



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO



GASTO POR EJES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2019 - 2024

**CUENTA PÚBLICA
ESTATAL** 

En estos 5 años de administración se ha trabajado mediante la aplicación de políticas de austeridad, racionalidad y disciplina del gasto público, encaminadas a la eliminación de gastos ostentosos e innecesarios, siguiendo las directrices financieras del gobernador las cuales han permitido crear las bases para sanear las finanzas, propiciando el crecimiento económico de la entidad y elevando el bienestar social al invertir los recursos públicos en obras de beneficio para las y los chiapanecos.

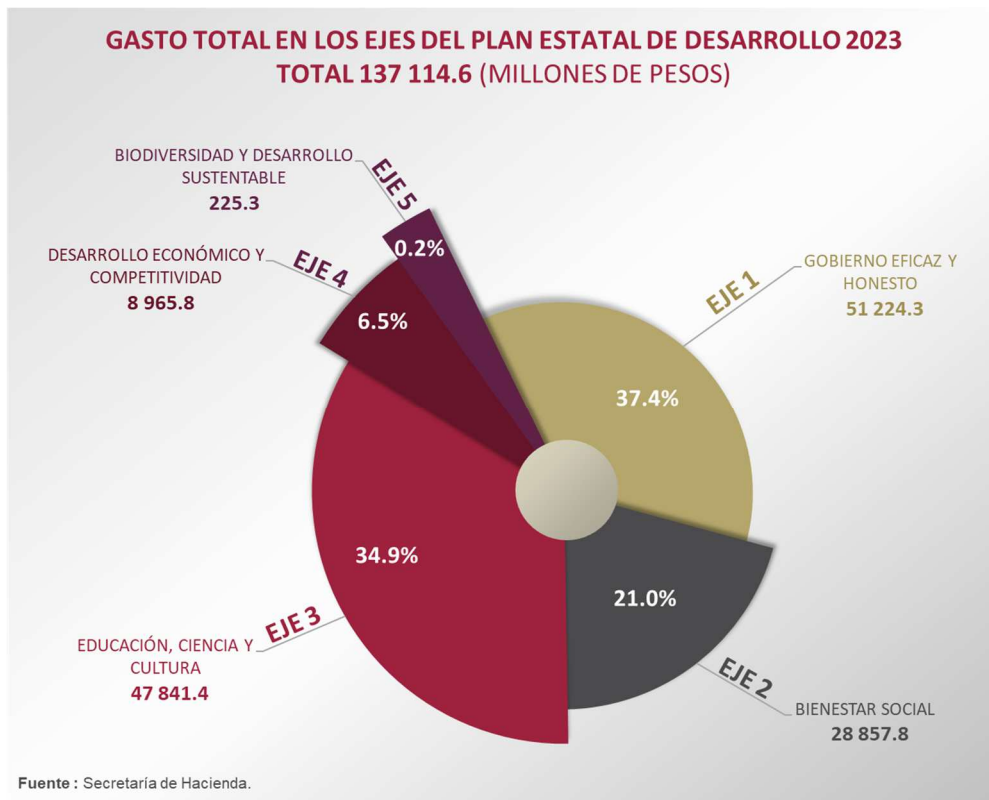
Como resultado de las políticas financieras implementadas por el gobierno estatal, Chiapas continúa progresando obteniendo presupuestos equilibrados que fortalecen la liquidez, lo cual ha sido factor clave en el proceso de evaluación de las finanzas estatales por parte de las agencias calificadoras.

A través de las acciones, inversiones y el trabajo conjunto con las autoridades del gobierno federal, Chiapas transita con éxito el proceso de transformación y progreso; muestra de ello, es que se ha consolidado como una de las entidades que más destaca a nivel nacional en materia de economía, salud, educación, turismo, bienestar social, infraestructura, entre otros rubros.

En materia de salud, la entidad chiapaneca destacó por el manejo de la pandemia COVID-19 al permanecer más tiempo en semáforo verde, mantuvo la tasa más baja en contagios y defunciones; así como, por las inversiones en el establecimiento de las Clínicas de Atención Respiratoria, la resiliencia y el comportamiento del pueblo; aunque se ha puesto fin a la emergencia por la pandemia, se continúa con las medidas de autocuidado ya que pasó ser una enfermedad en estado endémico.

Derivado del manejo eficiente, responsable y transparente de los recursos públicos con el que se conduce esta administración, se han logrado sólidos resultados y prueba de ello, es el cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024; donde al 31 de diciembre del 2023 se tuvo un devengado total de 137 mil 114.6 millones de pesos, agrupado en 5 ejes rectores: **Eje 1. Gobierno eficaz y honesto**, presentó mayor participación con el 37.4 % del gasto total; **eje 2. Bienestar Social** tuvo 21.0 %; de igual manera, el **eje 3. Educación, ciencia y cultura** presentó el 34.9 % de inversión; el **eje 4. Desarrollo económico y competitividad** obtuvo el 6.5 %; y con el 0.2 % el **eje 5. Biodiversidad y desarrollo sustentable**.

Además, en este apartado se hace mención de las acciones más relevantes del ejercicio gubernamental en el marco de los siguientes ejes:





CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO

EJE 1

**GOBIERNO
EFICAZ
Y HONESTO**

**CUENTA PÚBLICA
ESTATAL** 



En la entidad chiapaneca, se refrenda la disposición de los gobiernos federal y estatal de dialogar para llegar a acuerdos, a fin de lograr la paz, la tranquilidad y el bienestar de la población; además, se impulsan acciones y programas sensibles y de alto impacto social que garantizan bienestar, mejorando las condiciones de vida de las y los chiapanecos.

A través de la Secretaría de Protección Civil, el gobierno de Chiapas mantiene dentro de sus acciones primordiales, las operaciones aéreas con el objetivo de proporcionar atención segura, con calidad y calidez humana en materia de salud, seguridad y protección civil; garantizando el bienestar, la paz social y la construcción de un Chiapas más fuerte y resiliente.

Desde el inicio de este gobierno se implementó la estrategia de administrar con orden, disciplina, austeridad, racionalidad y honestidad; a cinco años, se continúa con esta meta, con la cual se ha logrado generar ahorros importantes que permiten cada año atender las necesidades prioritarias, así como, a contribuir a la consolidación del saneamiento de las finanzas públicas en beneficio de la sociedad chiapaneca.

Además, con el manejo eficiente, responsable y transparente de los recursos públicos con el que se conduce ésta administración, se han obtenido sólidos resultados fiscales positivos, evitando un nuevo endeudamiento.

Entre otros temas, la seguridad es un tema prioritario, ya que representa el primer paso para fortalecer la paz, el bienestar, la economía, la productividad, el turismo, el crecimiento del Índice de Desarrollo Humano, así como, la consolidación de un Chiapas más próspero, donde todas y todos, sin distinción, cuentan con mejores oportunidades de vivir mejor.



PRESENTACIÓN DEL DISTINTIVO EMPRESA RESPETUOSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, octubre de 2023.



1.1 Política y gobierno

Mediante el establecimiento de estrategias coordinadas con los tres órdenes de gobierno, y a través del diálogo y acuerdos en los diversos municipios, se ha logrado que Chiapas mantenga la gobernabilidad con justicia social; realizando acciones que impulsan la gobernabilidad y la paz social, defendiendo los intereses del pueblo chiapaneco.

En materia legislativa, Chiapas es garante en implementar iniciativas, leyes y reglamentos que transparentan el ejercicio público y generan mayor certeza jurídica en las funciones encomendadas, entre ellas: vivienda, salud, transporte, educación, cultura, entre otros.

Dentro del rubro de búsqueda de personas desaparecidas, se refrendó el compromiso de seguir alineado a las políticas nacionales a fin de contribuir al mejoramiento de las líneas de acción establecidas y, sobre todo, reforzar la capacidad de respuesta de las autoridades a las familias afectadas.

Así también, se continúa con los distintivos *Empresa Respetuosa de los Derechos Humanos*, promoviendo la cultura de paz y el respeto a los derechos humanos en el sector privado, a fin de lograr ambientes saludables, de respeto y de buena convivencia, originando en una mayor rentabilidad económica y estabilidad de las empresas chiapanecas.

La Escuela Nacional de Protección Civil, Campus Chiapas (Enaproc), continua fortaleciendo su estructura organizativa, cumpliendo su misión de ser una institución educativa líder, dedicada a la profesionalización, capacitación y certificación de las capacidades de personas, empresas e instituciones en la gestión integral del riesgo; además, cuenta con un sólido prestigio por ser una opción de calidad en la prestación de servicios educativos presenciales y remotos, posicionándose como líder en la gestión de riesgos y protección civil.

1.1.1 Gobernabilidad y gobernanza

Con el objetivo de fortalecer las políticas públicas enfocadas en garantizar la gobernabilidad en Chiapas, a través de mecanismos de diálogo y concertación se apoyó a dirimir los conflictos socio-políticos y dar solución a 715 demandas socio-políticas de diversos grupos sociales y particulares que se presentaron en la entidad; mediante 730 atenciones a grupos sociales y particulares respecto a posibles vías legales de solución a sus demandas; se coordinó y participó en 688 reuniones interinstitucionales y con involucrados en diversos municipios del Estado; además, se gestionaron 685 asuntos que impactan en el medio político y social ante diversas instancias gubernamentales y se elaboraron 629 minutas de acuerdos firmadas con diversas instancias y grupos sociales, en la que se suscribieron acuerdos para solucionar las problemáticas presentadas; beneficiándose 201,534 personas (96,477 mujeres y 105,057 hombres).

Promoviendo la cultura de paz, respeto y tolerancia en la diversidad religiosa, se atendieron 17 denuncias derivadas de situaciones de intolerancia religiosa; instaurándose comisiones interinstitucionales e implementando los procesos de diálogo y concertación.

Además, para promover la convivencia armónica, se llevaron a cabo diversas acciones, entre ellas: 12 eventos para posicionar el marco jurídico religioso en el Estado, tales como: taller de normatividad y trámites ante la Secretaría de Gobernación, asesoría sobre trámites diversos y presentación de la *Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público* y su *Reglamento* traducida al tsotsil; *Conmemoración de los 20 Años por la Libertad Religiosa*; *8º. Congreso Nacional sobre Libertad Religiosa, Libertad de Expresión*; con sede en León Guanajuato; entrega de registros constitutivos a 11 asociaciones religiosas del Estado de Chiapas, efectuado en la Ciudad de México.

Asimismo, se realizaron 8 eventos de convivencia y participación religiosa, entre ellos: Primera y segunda reunión general ordinaria del Consejo Interreligioso de Chiapas, difundida a través de la página web de la Secretaría General de Gobierno y en las redes sociales de los integrantes del propio consejo; entrega simbólica de ayuda humanitaria (filtros purificadores de agua y estufas ecológicas) de parte de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días; apertura de la *13ª. Convención Internacional de la Red Global de la Fe Viviente*; *XXII Encuentro de Voces por la Paz y la Fraternidad*, efectuados en el Teatro de la Ciudad Emilio Rabasa; por mencionar algunos.

También, se desarrollaron 8 eventos para difundir la cultura de paz destacando: Clausura y entrega de

reconocimientos de nuevos promotores de paz a los municipios de Ocozocoautla de Espinosa, Chenalhó y Berriozábal; Resolución de la controversia religiosa suscitada en el ejido Rosario Río Blanco del municipio de Las Margaritas, en donde se instauró un proceso de mediación y conciliación; capacitación del *Proyecto Fomento a la tolerancia religiosa*, en los municipios de Mitontic y Emiliano Zapata, creando una red de Promotores de Paz; *Proyecto Creando Paz en la Región Centro*, llevado a cabo en el municipio de Acala, en donde 35 personas fueron reconocidas como Promotores de Paz; Foro Libertad religiosa y derechos humanos XXII Encuentro de Voces por la Paz y la Fraternidad.

Por otra parte, se impartieron 12 capacitaciones para fortalecer el desempeño público en materia religiosa, entre ellas destacan: los talleres de capacitación derivados del *Proyecto Fomento a la tolerancia religiosa* y entrega de reconocimientos a los nuevos promotores de paz en los municipios de Acala, Berriozábal, Chenalhó, Ocozocoautla de Espinosa, Tuxtla Gutiérrez y Zinacantán; Taller de Trámites de registro constitutivo de asociaciones religiosas; Participación en el *III Encuentro Nacional de Funcionarios Estatales de Asuntos Religiosos*, en el Congreso Nacional de Asuntos Legales ASD.AR., de la Iglesia Adventista del Séptimo Día; implementación del *Proyecto Creando Paz en la Zona Selva*, donde fueron reconocidos 36 nuevos promotores de paz.

En atención de asuntos agrarios, se contribuyó a la solución de 4 demandas agrarias que se presentaron en la entidad; asimismo, 230 atenciones a núcleos agrarios, organizaciones campesinas, pequeños propietarios y campesinos en general, respecto a posibles vías legales de solución a sus demandas; se coordinó y participó en 117 reuniones interinstitucionales y con involucrados para atender las demandas agrarias de diversos municipios del Estado; se elaboraron 37 minutas de acuerdos, en las que se determinaron solucionar las problemáticas presentadas; llevándose a cabo 29 trabajos técnicos, 172 recepciones y gestión de los planteamientos agrarios y se proporcionaron 20 asesorías en materia agraria en la tenencia de la tierra. Acciones que beneficiaron a 2,030 personas (406 mujeres y 1,624 hombres).

Esta administración cuenta con un gobierno cercano a la gente y atiende las necesidades prioritarias del pueblo, pues es la mejor manera de hacer justicia social; prueba de ello, a través del proyecto **Pago indemnizatorio de los afectados por la obra de utilidad pública de la apertura y construcción del Libramiento Sur de Tuxtla Gutiérrez (Liberación del derecho de vía, tramo III) 1ª. Etapa**; quedaron totalmente concluidos los pagos indemnizatorios



asignados en los juicios de amparo interpuestos ante el Órgano de Control Constitucional, de los siguientes predios:

- Predio El Triunfo, ubicado en el municipio de Berriozábal con una superficie afectada de 35,201.27 metros cuadrados, le fue asignado un monto de indemnización de 5 millones 767 mil 901 pesos; acordándose el pago en 5 parcialidades mensuales a partir del mes de noviembre del 2022, por lo que, en dicho ejercicio se solventaron 2 parcialidades y en el ejercicio 2023 fueron solventadas las 3 parcialidades restantes por un importe de 3 millones 460 mil 740 pesos correspondiente a 21,120.76 metros cuadrados, en beneficio de la persona afectada.
- Predio San Juan Tusipac Fracción, situado en el municipio de Tuxtla Gutiérrez con 42,130.09 metros cuadrados de superficie afectada y un monto indemnizatorio de 27 millones 321 mil 702 pesos; acordándose el pago en 5 parcialidades mensuales, las cuales fueron solventadas (febrero - junio), con fecha 14 de junio del 2023, y recibida por la albacea de los bienes del extinto quejoso.
- Predio denominado Candelaria ubicado en el municipio de Berriozábal, con una superficie afectada de 60,729.77 metros cuadrados, determinándose un monto de indemnización de 7 millones 389 mil 709 pesos en 3 parcialidades mensuales a partir del mes de agosto del año 2023, mismas que fueron solventadas en el mes de octubre de dicho año, en beneficio de la persona afectada.
- 6 predios con una superficie total afectada de 52,512.90 metros cuadrados denominados: El Recuerdo, Villa Palomas Lote 67, Villa Palomas Lote Innominado, Villa Palomas Lote Innominado, Villa Palomas Lote 66 y Villa Palomas Lote Innominado, ubicados en el municipio de Berriozábal; determinándose montos de indemnización de 3 millones 616 mil 824 pesos; un millón 778 mil 557 pesos; un millón 299 mil 951 pesos; 4 millones 283 mil 797 pesos; 3 millones 305 mil 592 pesos; y 3 millones 769 mil 972 pesos, respectivamente.

Teniendo como resultado, la indemnización en 2 parcialidades mensuales a partir del mes de noviembre del 2023, las cuales fueron solventadas en los meses de noviembre y diciembre por un importe de 18 millones 54 mil 691 pesos, en beneficio de las 6 personas afectadas (3 mujeres y 3 hombres).

- 5 predios con una superficie total afectada de 86,329.12 metros cuadrados de los predios denominados: Innominado, El Carmen, Rancho Esquipulas, San Rafael La Siria y El Carmen, ubicados en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, estableciendo los montos de indemnización de: un millón 954 mil 320 pesos; 818 mil 790 pesos 86 centavos; 5 millones 343 mil 331 pesos; un millón 360 mil 901 pesos; y 3 millones 418 mil 281 pesos, respectivamente.

Como resultado, el pago indemnizatorio fue en 2 parcialidades mensuales a partir del mes de noviembre del 2023; quedando solventadas en los meses de noviembre y diciembre, por un importe de 12 millones 895 mil 622 pesos, en beneficio de las 5 personas afectadas (2 mujeres y 3 hombres).

También, se solicitó el pago indemnizatorio de una superficie afectada de 602.45 metros cuadrados del predio denominado: Solo Dios Fracción Santo Domingo, ubicado en el municipio de Ocozocoautla de Espinosa, determinándose que el pago se cubriría en el mes de noviembre del 2023; sin embargo, por cuestiones administrativas se llevará a cabo en su totalidad en el ejercicio 2024.

Por otra parte, mediante el proyecto **Adquisición de predios para la atención al conflicto social-agrario en el municipio de Venustiano Carranza**, se dio solución a la problemática social agraria del municipio de Venustiano Carranza, mediante la adquisición de 5 predios (El Sauz, La Ceiba, La Gloria, Santa Julieta y Nueva Italia, con una superficie total de 156-60-14.58 hectáreas, ubicados en el referido municipio), en cumplimiento a los acuerdos establecidos en minuta de trabajo con representantes de los grupos y la organización campesina OCEZ Región Carranza, por un monto de 6 millones 655 mil 560 pesos, beneficiando a 50 agricultores (22 mujeres y 28 hombres).

De igual manera, garantizando la cultura de paz y gobernabilidad en la entidad, así como velar por los derechos humanos de las personas que fueron afectados por la expulsión de sus lugares de origen, con el proyecto **Fortalecer la gobernabilidad a través de la adquisición de tierras para la atención a la demanda social-agraria en el municipio de Venustiano Carranza**, se atendió la demanda agraria del poblado Trinidad O quil, del municipio de Venustiano Carranza, beneficiándose a 119 agricultores (12 mujeres y 107 hombres), con la adquisición del predio La Alborada, ubicado en Venustiano Carranza, con una superficie de 32-00-00 hectáreas, por un monto de 2 millones 887 mil pesos; misma que fue entregada en comodato a los desplazados, quienes tendrán la oportunidad de

reactivar su economía y patrimonio familiar; además, que renuncian a las expectativas de retorno a los bienes comunales, por las condiciones socio políticas que imperan.

Con la finalidad de fortalecer las demandas de la ciudadanía y organizaciones, así como, mejorar los tiempos de respuesta en las atenciones realizadas, con el proyecto **Fortalecimiento de los sistemas tecnológicos para la atención a los servicios de la población del Estado**, se llevó a cabo la adquisición de 65 equipos tecnológicos para diferentes áreas administrativas de la Secretaría General de Gobierno (Software Ofimático básico, memorias Flash, memorias lexar, discos duros externos, kits de iluminación, una video cámara, un lente AF, un blue microphones, una computadora portátil, 4 computadoras portátiles con pantalla de retina, 9 computadoras de escritorios, entre otros).

Entre otros temas, promoviendo el derecho a la identidad la Dirección de Registro Civil otorgó a la ciudadanía 1,205,165 servicios de registros, certificadas y otros servicios administrativos en el ámbito del estado civil de las personas; se expidieron 971,847 actas certificadas de nacimientos; fueron aclaradas 9,411 actas a través del Departamento de Aclaración de Actas; se realizaron 216,156 registros en las oficialías (nacimientos, reconocimientos de hijos, adopciones, matrimonios, divorcios, defunciones de muerte fetal, inscripción de sentencia); asimismo, se expidieron 7,751 Claves Únicas de Registro de Población (CURP) código único de identidad para los ciudadanos; beneficiando a 530,977 infantes y 674,188 personas.

De igual manera, con el fin de abatir el rezago registral a través de los Módulos itinerantes se proporcionaron 2,270 atenciones en coordinación con autoridades locales de diferentes regiones; logrando realizar 1,790 registros de nacimientos por medio de la Oficialía 00 ubicada en Tuxtla Gutiérrez y 2,098 expediciones de copias certificadas de nacimiento; en beneficio de igual número de personas conformadas por 1,584 infantes (749 niñas y 835 niños) y 514 personas (261 mujeres y 253 hombres).

Con el fin de fortalecer los servicios que proporciona el Registro Civil, a través del proyecto **Programa de registro e identificación de población, fortalecimiento del registro civil del Estado de Chiapas 2023**, se adquirieron e instalaron 16 equipos de cómputo (computadoras de escritorio, y unidad de respaldo e impresoras), para a igual número de oficialías de registro civil de los municipios de Acapetahua, Amatenango de la Frontera, Chicoasén, Coapilla, Copainalá, Frontera Hidalgo, Ixtapangajoya,

Juárez, Nicolás Ruiz, Ostucán, Pichucalco, San Fernando, Siltepec, Suchiapa, Tila y Tuxtla Gutiérrez.

También, para la captación de rasgos físicos y biométricos destinados a la Dirección del Registro Civil, se compraron 5 paquetes de equipos (computadoras de escritorio, lectores de huellas digitales, cámaras digitales, lectores de iris, escáner, pad de firma digital y escáner de código de barras); asimismo, se adquirieron 1,201 materiales publicitarios (una lona, 200 carteles y 1,000 volantes) para dar difusión a la campaña México-Americana.

Con el propósito de abatir el rezago registral y el subregistro de la población vulnerable, se realizaron 25 campañas especiales y publicidad para el registro de nacimientos oportunos de niñas, niños y adolescentes, en los municipios de Acapetahua, Altamirano, Chamula, Chenalhó, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Frontera Hidalgo, Jiquipilas, La Trinitaria, Las Margaritas, Las Rosas, Ocosingo, Palenque, Pijijiapan, San Cristóbal de Las Casas, Simojovel, Sitalá, Socoltenango, Tapachula, Tila, Tumbalá, Tzimol, Venustiano Carranza, Villaflores y Yajalón; para ello, se contrató personal operativo y se adquirieron 6 computadoras portátiles, material publicitario (2 lonas y 1,000 trípticos); así como, materiales y útiles de oficina.

Para el registro oportuno de nacimientos de niñas y niños, se llevó a cabo la instalación de 9 módulos de registro civil en los centros hospitalarios de los municipios de Bochil, Huixtla, Ocosingo, Palenque, Pichucalco, San Cristóbal de Las Casas, Tonalá, Villaflores y Yajalón; para ello, se llevó a cabo la contratación de personal operativo y la adquisición de 12 computadoras de escritorio, con sus respectivas impresoras y unidades de respaldo; así como, materiales y útiles de oficina, material publicitario (9 lonas) y mobiliario de oficina.

Además, se efectuaron 80,400 capturas y correcciones de registros de defunciones y difusiones a los servicios del registro civil de la población México-americano; y se impartió una capacitación a 3 servidores públicos (una mujer y 2 hombres), con la finalidad de unificar criterios en la prestación de servicios en materia registral, mismos que participaron en la reunión del *Consejo Nacional de Funcionarios del Registro Civil*, misma que se llevó a cabo en la Ciudad de México. Con estas acciones, fueron beneficiadas 85,275 personas, 19 servidores públicos y 11,585 infantes.

Por su parte, mediante la Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, se realizaron 145,383 actos registrales de bienes inmuebles, certificaciones y de comercio; entre ellos 76,871 registros de bienes inmuebles; 2,216 inscripciones



mercantiles y 66,296 certificaciones de los actos de comercio; beneficiándose a 182,707 personas (70,128 mujeres y 112,579 hombres).

Adicionalmente, el nuevo sistema registral inicio operaciones en la Delegación Chiapa de Corzo del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, donde entre otras funcionalidades se habilitó el uso del portal notarial, que permite el acceso remoto de notarías públicas al sistema para realizar el ingreso y seguimiento de trámites mediante ventanillas electrónicas, agilizando los tiempos de atención, para este fin se actualizo Reglamento interno del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, para que en coordinación con el Servicio de Administración Tributaria (SAT), sea posible para los notarios hacer uso de la firma electrónica a fin de utilizar esta herramienta, con lo cual se da certeza jurídica a la ciudadanía chiapaneca. Esta herramienta, es resultado del trabajo en conjunto con el gobierno federal, que benefició directamente además de Chiapa de Corzo, a los municipios de Acala, Chiapilla, Ixtapa, Osumacinta, Soyoló y San Lucas.

La Dirección de Catastro del Estado proporcionó 138,793 servicios catastrales oportunos y de calidad a los contribuyentes de las diferentes localidades del Estado de Chiapas, entre ellos: 75,552 constancias de medidas y colindancias, cedulas avalúos, urbanos y rústicos, inspecciones en las diferentes localidades; 31,071 cedulas catastrales por parte de notarios y 32,170 cedulas avalúos por parte de peritos valuadores con registro ante esta Dirección; asimismo, se validaron 13,694 armados de predios para actualizar la cartografía catastral; 21,950 inspecciones para las actualizaciones en la base de datos del padrón catastral e incorporación de 39,784 predios al padrón catastral; y 124 actualizaciones de las tablas de valores unitarios de todos los municipios que comprenden el Estado de Chiapas. Acciones que beneficiaron a 3,541 personas (33,042 mujeres y 30,499 hombres).

Fomentando el desarrollo del factor humano y profesional, se llevaron a cabo 2 capacitaciones; una en Valuación catastral urbana y rustica, dirigida a 51 integrantes del colegio de Especialistas en Valuación Profesional de Chiapas A.C., en el municipio de Tapachula; y otra en Valuación catastral urbana y rustica a peritos y topógrafos en la que participaron 22 peritos y topógrafos externos.

A su vez, en la Dirección de Notarías del Estado se extendieron 4,900 constancias de testamentos y apoyo notarial; se certificaron 414 copias fiel de actos notariales tales como: escrituras públicas, testamentos, fe de hechos; y se realizaron 31 visitas de inspección ordinarias y/o especiales a Notarías

Públicas del Estado; beneficiando a 24,938 personas (8,632 mujeres y 16,306 hombres).

Una de las prioridades del ejecutivo estatal, es mejorar los servicios de registro patrimonial con el objetivo de garantizar la seguridad jurídica de los bienes de la ciudadanía chiapaneca a mediante un sistema registral fortalecido; por ello, mediante el proyecto **Ejecutivo de modernización registral**, se realizaron 197,015 registros de análisis y transcripción jurídica de la caratula y actos jurídicos, para la generación y adecuación del folio real electrónico (100,633 en Villaflores y 96,382 en Catazajá); y para garantizar el cierre físico de los libros de las oficinas registrales, se efectuaron 1,255,125 digitalizaciones e indexaciones del acervo de la oficina registral de Catazajá.

De igual manera, con el proyecto **Ejecutivo de modernización catastral**, se actualizó la fotografía aérea digital a través de vuelos fotogramétricos, mediante 222 kilómetros cuadrados (31 en Comitán de Domínguez, 43.38 en Huixtla, 20.30 en Juárez, 10.82 en Ocosingo, 18.50 en Palenque, 77 en Reforma, 10 en San Cristóbal de Las Casas y 11 en Tonalá); también, se actualizaron los procesos catastrales por medio de la ampliación de la red geodésica estatal, con 100 registros (10 en cada uno los municipios de Comitán de Domínguez, Huixtla, Palenque y Tonalá; y 15 en Juárez, Ocosingo, Reforma, y San Cristóbal de Las Casas); en beneficio de 18,837 personas.

Uno de los temas más sobresalientes en Chiapas, es la participación en la agenda de seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); mismo que incluye temas prioritarios como la erradicación de la pobreza extrema, la reducción de la desigualdad en todas sus dimensiones, un crecimiento económico inclusivo, ciudades sostenibles y cambio climático.

Bajo esta premisa, desde el inicio de esta administración estatal se asumió con responsabilidad esta encomienda; por ello, se llevaron a cabo 17 acciones en temas de población:

- 3 sesiones ordinarias con el Consejo Estatal de la Población (Coespo), una de ellas fue para refrendar el compromiso de sumar esfuerzos al difundir, promover y dar seguimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Agenda 2030 y con ello, fortalecer de manera interinstitucional con los tres órdenes de gobierno; otra por la toma de protesta de una nueva vocalía y se dio una presentación sobre la conciliación demográfica 1950-2019 y las proyecciones de población 2020 - 2070, datos que fueron publicados recientemente por del Consejo Nacional de Población (Conapo); y la tercera sesión, el coordinador de asesores y representante del ayuntamiento del municipio de

Las Rosas, realizó una presentación sobre un proyecto de energías limpias; y se expuso las actividades realizadas durante el ejercicio 2023, mismas que han contribuido a la Agenda 2030.

- 3 capacitaciones en temas de salud sexual y reproductiva dirigida a funcionarios públicos estatales, municipales y adolescentes:
 - Capacitación virtual con el tema ¿Quiénes son y a qué dedican el tiempo los jóvenes que no estudian ni trabajan en México?, para dar a conocer la ocupación de los jóvenes y poder trabajar con las proyecciones de la población económicamente activa con relación a la encuesta intercensal del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (Inegi).
 - Ponencia Salud sexual y reproductiva, dinámica del envejecimiento y de migración interna e internacional, fue para dar mayor difusión en los Consejos municipales de Población al Plan de Trabajo del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en Chiapas 2020-2024.
 - Curso Prevención del embarazo y prevención de la violencia, dirigido a 40 estudiantes de la Escuela Preparatoria No. 6 del Estado, proporcionándoles las herramientas que coadyuven en la toma de decisiones acertadas y seguras sobre sus planes de vida.
- 6 campañas de difusión, en temas relevantes de población:
 - Una con el lema: ¡Yo Decido! mi futuro!, con la finalidad se sumar esfuerzos en la prevención del embarazo no planificado en adolescentes, buscando fortalecer el ejercicio del derecho a una decisión libre, de acuerdo con los valores, creencias y convicciones, siendo imprescindible el apoyo de los tres órdenes de gobierno y sociedad, para acompañar a los adolescentes y jóvenes en el reconocimiento de su sexualidad como un derecho humano para que la vivan de manera plena, placentera y responsable.
 - 2 difusiones sobre la implementación de la campaña ¡Yo Decido! mi futuro!, con la finalidad el impulsar un cambio cultural y educativo para fortalecer la autonomía de las niñas y adolescentes a través de la educación y sexualidad y prevención de los embarazos en adolescentes; dichas difusiones fueron organizadas por la Dirección de Población y Desarrollo Sostenible en alianza con la

Secretaría de Educación, la Secretaría de Salud, el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana, los Consejos Municipales de Población de Ixtapa y Chiapa de Corzo, así como especialistas del sector privado.

- Difusión virtual de la campaña *Retos en la Atención en Salud Sexual y Reproductiva en Adolescentes*, impartida por representantes e integrantes del CONAPO, y dirigida a los Consejos Municipales de Población, creándose conciencia de las consecuencias que contrae un embarazo en la etapa adolescente, tanto por la joven, como para su familia directa, y en la mayoría de los casos resulta en deserción escolar e intromisión en el campo laboral para poder mitigar la situación a la que se enfrentan.
- 2 difusiones: una del 30 *Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil 2023* en su etapa Estatal, con el tema ¿Cómo te imaginas a México en el 2030? dirigido a niñas, niños, adolescentes y jóvenes mexicanos de 6 a 24 años de edad residentes del Estado; y otra difusión de la campaña *¡Yo Decido Mi Plan de Vida!*, diseñado para promover el respeto de los derechos humanos de las niñas y adolescentes, a desarrollar sus planes de vida, prevenir matrimonio forzados a edad temprana; con el propósito de disminuir matrimonios que involucran a menores, dicha difusión fue enfocada a los estudiantes de escuelas de la zona metropolitana.
- 5 eventos para la difusión de diversas actividades:
 - Evento informativo y visual en redes sociales, radio y televisión, con el fin de difundir entre madres y padres de familia, cuidadores, educadores y tutores para que asuman ellos mismos como figuras claves en la protección, así como en la denuncia ante la menor sospecha o duda de un abuso sexual o infantil, esta campaña está diseñada en conjunto con la Fundación Internacional Granito de Arena AC. y la Dirección de Población y Desarrollo Sostenible.
 - Consejo Estatal de Población Chiapas en colaboración con los estudiantes del Centro de Estudios Tecnológicos, Industrial y de Servicios 138, se presentó la plataforma web (con herramientas tecno pedagógicas como imágenes, infografías y realidad aumentada) enfocada en la educación integral de la sexualidad denominada SEXI, con el objetivo



de coadyuvar al desarrollo de habilidades socioemocionales en sexualidad y género, así como incrementar y mejorar la educación sexual en adolescentes para evitar embarazos no deseados (END) y las infecciones de transmisión sexual (ITS).

- Un conversatorio en el marco del *Día Mundial de La Población*, sobre el Objetivo de Desarrollo Sustentable 5: Igualdad de Género, con el tema Liberar el poder de la igualdad de género: amplificar las voces de las mujeres y las niñas para aprovechar las posibilidades infinitas del mundo, a través de la Dirección de Población y Desarrollo Sostenible y el Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas, llevado a cabo en las instalaciones del Museo del Café.
- *Primer Concurso de Debate Estudiantil Coespo 2023 Chiapas, Transformación hacia un futuro sostenible: desafíos y oportunidades para la agenda 2030*, con la participación de jóvenes estudiantes de nivel superior de la Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Universidad Pablo Guardado Chávez y Escuela Libre de Derecho, quienes debatieron con conocimiento en temas inherentes a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030; asistieron funcionarios públicos y catedráticos como jurado calificador. Esta actividad surge como una iniciativa de promoción a las acciones conjuntas entre el Consejo Nacional de Población y la Secretaría General de Gobierno a efecto de sumar esfuerzos para difundir, promover y dar seguimiento a los ODS- Agenda 2030 en los Consejos Municipales de Población.
- Plática a estudiantes de planteles del Cobach de los municipios de Chanal, Chapilla y San Fernando; así como, jóvenes de las Aldeas SOS y mujeres jóvenes migrantes, para hacerles ver la importancia de las decisiones que tomen en su camino como mujeres empoderadas y seguras, fijándose metas y proyectos de vida alcanzables; convocado por la Secretaría de Igualdad de Género como secretaria técnica del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (Gepea), y la Dirección de Población y Desarrollo Sostenible, como integrante del Gepea y Coespo Chiapas.

En materia legislativa, la Sexagésima Octava Legislatura del Estado se ocupó del estudio de 211 iniciativas de leyes y reformas de decretos presentados, de las cuales se aprobaron 145 dictámenes (125 Iniciativas de Ley, 15 Reformas de Decretos y 5 Reformas Constitucionales); así como, 15 puntos de Acuerdos, en beneficio de los habitantes del Estado; destacando los siguientes:

- Decreto por el que se adiciona la fracción VI al artículo 23 de la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Chiapas*, en materia de suspensión de derechos para ocupar cargo, empleo o comisión de servicio público; con el objetivo es que no existan violentadores de mujeres, niñas y niños, o desobligados que incumplan con el sostenimiento de su propia familia en el ejercicio de cualquier cargo público.
- Decreto por el que se reforman diversas disposiciones a la *Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Chiapas*, con el objeto de dar cumplimiento a la resolución emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la acción de inconstitucionalidad número 297/2020, en materia inclusiva.
- Decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 40 de la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas*, con el objetivo de homologarla con lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, estableciendo los 18 años como edad mínima requerida para ser Diputada o Diputado en el Congreso del Estado de Chiapas; también, se reforma la fracción I del segundo párrafo del artículo 60 de la Constitución local, para establecer la edad de 25 años como mínima para ocupar el cargo de secretario o secretaria de Estado.
- Exhorto a la Secretaría de Obras Públicas, a los ayuntamientos y los concejos municipales del Estado de Chiapas, para que en el ámbito de sus respectivas competencias evalúen, supervisen, refuercen, diseñen, diversifiquen las estrategias en obras públicas en materia de inclusión, con la finalidad de reducir la escasez de rampas de ascenso, descenso y acceso, para la libre circulación de las personas con discapacidad y garantizar los derechos humanos y espacios públicos dignos.
- Exhorto a los ayuntamientos municipales y a los concejos municipales del Estado, a que formulen sus programas municipales para la gestión y tratamiento integral de los residuos sólidos urbanos, así como, la permanente capacitación a los funcionarios relacionados con el manejo de

Estas acciones fueron en beneficio de 405 servidores públicos, 199 personas y 712 estudiantes.



estos mismos en coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente e Historia Natural del Estado, para contrarrestar la contaminación y quema de basura a cielo abierto.

- Exhorto a los ayuntamientos del Estado de Chiapas, a priorizar y destinar mayores recursos para atender las problemáticas de acceso al agua y al saneamiento; asimismo, la atención inmediata a las propuestas y necesidades de las organizaciones de gestión comunitaria del agua, rurales e indígenas, a que promuevan y participen de un trabajo coordinado e interinstitucional que contribuyan a dirigir recursos para el avance de los derechos humanos al agua y al saneamiento y el avance del Objetivo de Desarrollo Sostenible No. 6 Agua limpia y saneamiento en las comunidades rurales e indígenas.
- Exhorto a la Secretaría de Educación del Estado de Chiapas, a la Fiscalía General del Estado de Chiapas y a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Chiapas, para que, en el ámbito de sus respectivas competencias y facultades, puedan prevenir, atender y sancionar el abuso sexual infantil en el Estado de Chiapas.

La búsqueda de personas desaparecidas o no localizadas, es un compromiso que se está atendiendo con mucha responsabilidad en coordinación con las instituciones de los tres niveles de gobierno, para hacer justicia y con ello, sentar las bases hacia la paz y el bienestar.

A través de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, se llevaron a cabo un total de 500 acciones, de ellas 300 en de coordinación interinstitucionales para la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas en Chiapas; 100 en colaboración con autoridades de otras Entidades Federativas y 100 acciones de búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas en el Estado.

Derivado de las necesidades de la población y a la colaboración de las Entidades Federativas que solicitaron apoyo, se recibieron 350 solicitudes de búsqueda de personas desaparecidas, de estas 180 son del Estado y 170 de otras Entidades Federativas, de los desaparecidos 110 son mujeres, 170 hombres, 70 menores. Cabe destacar que, de estas solicitudes, se localizaron 210 personas.

Para la localizar a las personas desaparecidas y no localizadas, se implementaron 350 acciones tales como: mesas de trabajo con personal especializado en materia de búsqueda, operativos en campo, difusión de boletines de búsqueda en medios digitales y físicos, solicitudes de colaboración a los tres niveles de

gobierno e instituciones no gubernamentales, entre otras.

De igual forma, para dar atención inmediata a las familias chiapanecas, se llevaron a cabo 350 diagnósticos y estrategias de búsqueda, consistente en mesas interinstitucionales de trabajo con los tres niveles de gobierno para determinar las acciones de búsqueda y localización de las personas reportadas como desaparecidas y no localizadas.

Asimismo, se integraron 12 informes estadísticos en materia de búsqueda, que permitieron evaluar las acciones e identificar y diseñar estrategias para la búsqueda de las personas desaparecidas; así como, incluir la información en el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y no Localizadas de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas. A través de estas acciones, se atendieron a 220 personas (120 mujeres y 100 hombres) pertenecientes a los municipios de Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, entre otros.

Con la finalidad de contribuir al mejoramiento de las líneas de acción establecidas en materia de búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas en el Estado de Chiapas; a través del proyecto **Fortalecimiento de capacidades para acciones de búsqueda y localización con equipamiento especializado y desarrollo de acciones de identificación, de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Chiapas**; se llevó a cabo la adquisición de equipos informáticos y tecnológicos (5 laptops, 5 impresoras, 10 computadoras de escritorio, 2 drones aéreos, un dron submarino y uno termográfico, 2 georradars, 2 cámaras de inspección, un teléfono satelital); así como, 3 vehículos (un camión chasis, una van de pasajeros y una sedán), una cuatrimoto y 2 motocicletas; en beneficio de 460 personas cabeza de familia en situación de pobreza (180 mujeres y 280 hombres) pertenecientes a los municipios Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Frontera Comalapa, Tuxtla Gutiérrez, entre otros.

Adicionalmente, para contribuir en la atención inmediata a los reportes de personas desaparecidas, se crearon 111 Células de Búsqueda en igual número de municipios del Estado.

De la misma manera, en Chiapas se garantizan los derechos en materia de atención y reparación a víctimas del delito y de violaciones a los derechos humanos; prueba de ello, la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas, otorgó 298 apoyos y atención inmediata (apoyos alimentarios, traslados, hospedaje, despensas, medicamentos, estudios de laboratorio, gastos médicos y funerarios, entre otros); integrando igual



número de expedientes de víctimas de delitos y violación a los derechos humanos.

También, llevó a cabo la integración de 8 expedientes de reparaciones de daños, que fueron de gran utilidad para el trámite de igual número de pagos económicos integrales de las víctimas que tienen una resolución de la autoridad competente y la calidad de víctimas de torturas, violencia sexual, lesiones y violaciones de derechos humanos, entre otros; con estas acciones se beneficiaron a 93 personas (56 mujeres y 37 hombres).

Con la continuidad al plan emergente, mediante el proyecto **AVGM/CHIS/AC01/CEAV/008**, se llevaron a cabo 6 reuniones interinstitucionales con las Fiscalías de Distritos con sedes en Ocozacoautla de Espinosa, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez; con ello, se detectaron 39 casos de atención en los municipios de Comitán de Domínguez, Chiapa de Corzo, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá y Tuxtla Gutiérrez; integrándose igual número de expedientes; con los cuales se procedió a realizar 39 visitas domiciliarias con el grupo especializado (trabajo social, abogado, psicóloga y médica).

Asimismo, de acuerdo a las valoraciones realizadas se proporcionaron 25 ayudas y asistencias (médicas, psicológicas, medicamentos, hospitalización, alimentaria, alojamiento, albergue, traslados, entre otros); y se otorgaron 543 atenciones (371 jurídicas y 172 psicológicas), así como, 99 valoraciones médicas a las 39 mujeres víctimas de violencia.

En términos de la *Ley General de Víctimas y la Ley de Víctimas para el Estado de Chiapas*, se llevaron a cabo 132 atenciones inmediatas a víctimas del delito y de violación a los derechos humanos, que han sido privadas de su libertad por presunta culpabilidad, feminicidios, violación sexual y pederastia y en su mayoría por trato indebido por parte de las autoridades violando los derechos humanos, entre otros; también, se proporcionaron 136 atenciones psicológicas, médicas y estudios de trabajo social a las víctimas registradas en el registro estatal de víctimas; además, se efectuaron 148 seguimientos a las personas que se les ha otorgado la calidad de víctimas por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y la Comisión Nacional de Derechos Humanos; estas acciones fueron en beneficio de 131 personas (75 mujeres y 56 hombres).

Otro tema importante, es proteger y defender de violaciones de derechos humanos a hombres, mujeres, pueblos indígenas, personas migrantes y población en situación de vulnerabilidad en el Estado; por ello, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, desarrolló 37 eventos de sensibilización y capacitación para la difusión y promoción de los derechos humanos de las

niñas, niños y adolescentes con los temas: Derechos de las niñas, niños y adolescentes; Minería y derechos humanos, ¿pueden coexistir?; Protocolo para la prevención de conductas antisociales en centros escolares; Los monstruos en el mundo de la niñez, Acceso a la educación desde la discapacidad; entre otros; impartidos en: la Escuela Preparatoria *Salomón González Blanco*, del municipio de Berriozábal; en el Museo de la Niñez; como apoyo interinstitucional al Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas; Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana; Secretaría de Economía y del Trabajo; Instituto *Fray Víctor María Flores*; organización Tierra Verde, Naturaleza y Cultura A.C.; institución educativa *Amado Nervo Ordaz*.

Asimismo, se efectuaron capacitaciones en línea a personal de educación media de la Secretaría de Educación del Estado de Chiapas, Colegio Americano, Escuela Secundaria Técnica No. 51 en Mezcalapa, Chiapas, entre otras; con la finalidad de realizar acciones preventivas para difundir y concientizar sobre los derechos humanos de la niñez.

También, se concluyeron 642 expedientes de queja (de los años 2013, 2014, 2015 y del 2017 al 2023); se emitieron 91 medidas precautorias y/o cautelares, en materia de violaciones a los derechos humanos dirigidas a diversas instancias municipales y estatales; se proporcionaron 2,010 orientaciones y acompañamientos jurídicos.

De igual manera, se radicaron 541 quejas por presuntas violaciones de derechos humanos; y se realizaron 228 visitas de verificación, para supervisar las condiciones en que se encuentran operando los Centros Estatales para la Reinserción Social de Sentenciados de diversos municipios; el Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes; así como, los Centros de Asistencia Social, albergues temporales y cárceles municipales.

Por otra parte, como aliados del sector empresarial se busca impulsar a las empresas para aminorar el impacto de las cargas impositivas y las regulaciones de la normatividad, a fin de que puedan lograr ambientes saludables y de respeto que promuevan la buena convivencia, y redunde en una mayor rentabilidad económica y estabilidad de la planta laboral.

De esta manera, promoviendo la cultura de paz y el respeto a los derechos humanos en el sector privado, se realizó la entrega de 84 distintivos *Empresa Respetuosa de los Derechos Humanos*, en su edición 2023, entre ellas: Grupo Farrera Sociedad Anónima de Capital Variable (S.A. de C.V.); Copy Fax del Sureste S.A. de C.V.; Coordinados Colón S.A. de C.V.; Arnecom S.A. de C.V.; Papelería Los Amates S.A. de

C.V.; Sakubel, Prados del Descanso S.A. de C.V.; Colegio Centro de Desarrollo Educativo Impulsa, Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC); Mobility ADO; Cadena Comercial OXXO S.A. de C.V.; Productores de Café Capitán *Luis Ángel Vidal*; Ángel Albino Corzo, Rodeva S.A. de C.V.; Autobuses Titanium, S.A. de C.V.; Sumas Construcciones del Sureste S.A de C.V.; Compañía Corona de la Costa S.A. de C.V.; Diversificados Argovia S.A. de C.V.; Patentes y Servicios S.A. de C.V.; Productos Naturales de la Región Maya de Chiapas S.A. de C.V.; Café Oro Maya; entre otras. Además, 52 empresas que obtuvieron su distintivo el año anterior, renovaron y ratificaron su compromiso con los derechos humanos.

Ante la necesidad de proporcionar un servicio de atención a las personas de la tercera edad; así como, aquellas con alguna discapacidad para desplazarse por los diferentes niveles dentro del edificio de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, mediante el financiamiento del Fideicomiso Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (FOGIRD), se realizó la adquisición y rehabilitación del servicio del elevador.

En materia laboral, se tiene como propósito conciliar las partes en conflicto y lograr mejores alternativas de solución; por ello, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Chiapas, atendió 20,353 asuntos laborales, derivados de conflictos obrero-patronales entre audiencias celebradas, convenios dentro de juicio, laudos emitidos, ejecuciones y promociones acordadas, entre otros; beneficiándose a 2,455 personas (1,439 mujeres y 1,016 hombres).

Esta administración fortalece la preservación y conservación de los bienes documentales que son patrimonio del Estado; acción donde participó el Archivo General del Estado, proporcionando 80 asesorías para la validación y actualización del control archivístico a 976 servidores públicos (473 mujeres y 503 hombres) de 27 municipios, entre ellos: Amatlán, Chanal, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Copainalá, Tapachula, Ocoatepec, Villa Corzo, Villaflores; así como, 6 entes públicos: Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas, Colegio Nacional de Educación Profesional Chiapas (CONALEP); Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Tapachula, ayuntamientos municipales de Tapachula y Villa Corzo, a quienes se les supervisó el cumplimiento de su Registro Estatal y Nacional de Archivos promoviendo la declaratoria de interés estatal sobre los archivos y documentos públicos y privados.

Promoviendo la capacitación archivística para el control y conservación documental, se llevó a cabo la publicación de 5 acervos documentales y culturales,

correspondientes a: *Nóminas de la Consejería Jurídica de los años 2009, 2010 y 2011*; la *Campaña de Alfabetización de los años 1932-1959* y *Nóminas de la Consejería Jurídica del año 2012, 2013, 2014 2015, 2016, 2017 y 2018*; *actualización del compendio de los Periódicos Oficiales y Diarios Comerciales junio 2023*, incorporación digital de 170 periódicos oficiales sobre el tema: *Educación desde principios del siglo XX a nuestros días*.

Así también, se otorgaron 88 asesorías de capacitación en materia de instrumentos de control archivístico dirigido a diferentes entes públicos: Consejería Jurídica del Gobernador, Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas, Instituto del Deporte del Estado de Chiapas, Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos, Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas, Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas, Procuraduría Ambiental del Estado de Chiapas, Secretaría de Protección Civil, Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas, Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, por mencionar algunos; participando 6,042 servidores públicos. Además, como parte de las acciones de resguardo, difusión y acceso al acervo documental, se realizó la certificación de 490 constancias de antigüedad laboral.

Es de mencionarse, que el Archivo General de la Nación otorgó reconocimiento al Archivo General del Estado y a todo el personal, por el impulso en el desarrollo archivístico en el Estado de Chiapas, en coordinación con el Instituto de Administración Pública (IAP), logrando la Certificación de competencias laborales (CONOCER).

Entre otros temas, fomentando la igualdad entre mujeres y hombres la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, busca acompañar a familias de personas desaparecidas, el cual se logró a través de 12 acompañamientos psicosociales a 25 mujeres; asimismo, se efectuaron 144 atenciones psicosociales a las cuales se les informó sobre los derechos humanos en la búsqueda de personas desaparecidas; con ello, se atendieron a 24 servidores públicos (14 mujeres y 10 hombres).

La Secretaría General de Gobierno, proporcionó atención a 580 servidoras y servidores públicos, mediante 10 capacitaciones, entre ellas: 6 talleres denominados: Herramientas de contención emocional y autocuidado para acompañantes en mujeres en situación de violencia; Construyendo la igualdad de género, a través de la escritura; Masculinidades Igualitarias, corresponsabilidad en la Crianza; Herramientas para la correcta integración de pruebas



al iniciar una denuncia; Prevención de la violencia de género; y Construir espacios libres de violencia en el ámbito educativo; 2 conferencias: Construyendo la igualdad desde la transversalización de la perspectiva de género y Paternidades corresponsables y comprometidas; así como, 2 pláticas: Construyendo infancias libres de violencia y acoso escolar; y Derechos sexuales y reproductivos.

Se dio a conocer en conferencia virtual a las y los integrantes de las Unidades de Igualdad de Género lo relacionado con la Norma Mexicana NMX R 025 SCFI 2015 en Igualdad Laboral y No discriminación, otorgando las herramientas para que cada ente público realice los trámites necesarios para su aplicación; y mediante el sistema que sirve para dar seguimiento al Programa de Igualdad entre mujeres y hombres.

Para garantizar que las mujeres tengan una vida libre de violencia, se atendieron 48 casos de violencia de género contra las mujeres mediante acciones de atención psicológica por personal de la Unidad de Igualdad de Género en algunos casos y otros fueron canalizados a la Fiscalía de Derechos Humanos, Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia, Secretaría de Educación, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, al número 911 de emergencias, instancia municipal de la Mujer Berriozábal, Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana y el Poder Judicial del Estado.

Así también, con el objetivo de coordinar y supervisar a los entes públicos de los tres órdenes de gobierno, para la atención de la violencia de género contra las mujeres, niñas y adolescentes, se llevaron a cabo 301 actividades, destacando: reuniones de trabajo con 24 entes públicos estatales dando puntual seguimiento al Programa de trabajo *de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres*; reunión de trabajo de la mesa de educación en la cual estuvieron presentes la Secretaría de Salud, Secretaría de Educación, Comisión Estatal de Derechos Humanos Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas, DIF-Chiapas, las directoras de las instancias municipales, la Fiscalía General de Estado, para dar continuidad a casos de violencia en escuelas; reunión de trabajo de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, reunión con enlaces de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Reunión con el Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario y la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, entre otras.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos, benefició a 21 niñas, 66 adolescentes, 170 servidores públicos, 1,183 personas adultas y 3 adultos mayores; a través de 288 acciones de fortalecimiento de los derechos humanos de las mujeres, niñas y adolescentes;

destacando: 32 reuniones y sesiones de observancia para el cumplimiento del Programa Estatal de Igualdad entre Mujeres y Hombres; 15 acciones del **Programa Estatal para Garantizar el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia**, entre ellas, se llevó a cabo una campaña de difusión: *Mujeres privadas de su libertad*, en el área femenil del Centro de Reinserción Social para Sentenciados número 14, El Amate; a través de carteles con información en español, tsotsil, tseltal, tojolabal y ch'ol, con la finalidad de detectar casos de violencia contra las mujeres que se encuentran en situación de reclusión; curso El manejo de las emociones, disertado por el personal del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana en coordinación con la Dirección de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chiapas.

Así como, 107 acciones para defender y proteger los Derechos Humanos de las mujeres, niñas y adolescentes para vivir una vida libre de violencia; se radicaron 18 expedientes (12 de queja por violencias contra las mujeres y 6 por feminicidios); y por medio de alerta Amber Chiapas se atendieron 128 fichas de personas desaparecidas, en los municipios de Acapetahua, Chiapa de Corzo, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Frontera Hidalgo, Huixtla, Ixtapangajoyá, Ocosingo, Ocozocoautla de Espinosa, Palenque, Pichucalco, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, Tapachula, Teopisca, Tonalá, Tuxtla Chico, Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza y Villaflores, entre otros.

Además, 60 personas participaron en 4 capacitaciones denominados: Conversatorio Avances y retos de las mujeres, con el objetivo de dar a conocer a la sociedad los retos y avances de las mujeres a través de los años de lucha, a convocatoria de la Comisión Sur Sureste para la Defensa de los Derechos Humanos; así como, los talleres de Hostigamiento y acoso sexual, Taller de Prevención del acoso y hostigamiento sexual, Taller Derecho de las mujeres, dirigidos a empresas pequeñas y medianas de la Entidad, personal del Congreso del Estado y al personal policial de municipio de Copainalá, respectivamente.

Por su parte, el Instituto Estatal del Agua (Inesa), impartió 6 capacitaciones denominadas: lenguaje incluyente y no sexista; charla feminismo y ambientalismo; cáncer de mama, patología benigna mamaria, cáncer cervicouterino en mujeres; derechos humanos para personas servidoras públicas; la discriminación hacia las mujeres y género y violencia contra las mujeres; con el objeto de sensibilizar a 32 funcionarios públicos (14 mujeres y 18 hombres) en temas de igualdad de género; llevados a cabo en las instalaciones del Inesa, participando personal de la

Comisión Estatal de Derechos Humanos, Secretaría de Medio Ambiente del ayuntamiento de Berriozábal, Clínica de Diagnóstico de la Mujer del ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez y Secretaría de la Igualdad de Género.

De igual forma en el municipio de Tonalá, se realizaron 2 campañas denominadas: *Agua y Mujer, Sus Derechos a Ejercer*, y *Si Agua Quieres Tener, a Cuidarla Debes Aprender jaguas con regarla!*, buscando concientizar a la ciudadanía desde la perspectiva de género a través de pláticas y banners informativos.

Adicionalmente, se elaboró material de difusión como pendones, lona, mouse pad e imagen lúdica en troviciel para dar a conocer los derechos que asisten a las mujeres. Asimismo, se llevó a cabo un partido de fútbol denominado *Rompiendo estereotipos*, con el objetivo de fortalecer la igualdad de género y un taller de defensa personal para mujeres, para conocer técnicas o movimientos para la defensa personal en caso de una agresión, en ambas actividades participó el funcionariado público del Inesa. Con estas acciones se beneficiaron a 5,366 familias en situación de pobreza (2,778 mujeres y 2,588 hombres).

El Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC), se realizó entre otras acciones, 11 actividades orientadas a la erradicación de la violencia institucional, así como política contra las mujeres en razón de género; por mencionar algunas: tríptico sobre participación política y violencia política contra las mujeres en razón de género; otro sobre Atención de la violencia institucional y atención del acoso y hostigamiento sexual y laboral en el IEPC; difusión de mecanismos de prevención y atención de violencia; producción del documental (audiovisual) de 36 minutos, sobre Los Derechos Políticos y Electorales de la Población LGBTQ+ en Chiapas (<https://www.youtube.com/watch?v=vf1GDUuoorE&t=23s>); elaboración y difusión de la infografía relativa al fenómeno de usurpación y simulación en candidaturas y cargos de elección popular; entre otros.

El Archivo General del Estado, incorpora el tema de transversalidad de la perspectiva de género, llevando a cabo 4 capacitaciones con la finalidad de promover una cultura de respeto y valoración de las diferencias de género, las cuales fueron impartidas por el comité de ética del organismo y el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana con el tema de Violencia por razones de género; Prevención de Acoso y Hostigamiento Sexual; Prevención de Acoso y Hostigamiento Laboral; e Igualdad entre hombres y mujeres; donde participaron 22 servidores públicos (13 mujeres y 9 hombres).

1.1.2 Resiliencia y gestión de riesgos

Chiapas tiene las características ideales para que se desarrollen múltiples fenómenos perturbadores y las consecuencias pueden ser distintas dependiendo del grado de preparación que tenga la sociedad; por ello, un frente común en este gobierno es atender las acciones en materia de protección civil, entre ellas, prevención, reducción de riesgos y combatir incendios, donde no se escatima el recurso público, sobre todo cuando se trata de salvaguardar la integridad de las y los ciudadanos; así como, de proteger los recursos naturales con los que cuenta el Estado.

En este sentido, se crea ante la necesidad de implementar una educación basada en la gestión integral de riesgos de desastres, que proporcione resultados positivos en beneficio de la población para fortalecer y consolidar las capacidades de las personas, empresas e instituciones en la prevención de riesgos de desastres y atención de emergencias ocasionados por fenómenos naturales; por ello, mediante la Escuela de Protección de Civil, se impartieron 276 cursos de capacitación, logrando la formación y profesionalización en materia de protección civil, de 7,560 personas (2,571 mujeres y 4,989 hombres); dentro de los que se destacan:

- Búsqueda y rescate.
- Primeros auxilios.
- Prevención y combate de incendios urbanos.
- Incendios forestales y perimetrales.
- Diplomado de elaboración de dictámenes de riesgo en protección civil.
- Diplomado de integración de programas internos de protección.

Además, se capacitó a personal de distintos entes públicos y municipales, así como, a empresas privadas en temas de: Seguridad y emergencia escolar, Evacuación de inmuebles, Conformación de unidades internas de protección civil, Prevención y combate de incendios urbanos, forestales y perimetrales, Búsqueda y rescate, Señalética de la protección civil, Uso y manejo de extintores, Primeros auxilios, Psicología del desastre y manejo de crisis.

La Escuela Nacional de Protección Civil, Campus Chiapas (Enaproc), cuenta con alto nivel académico y se consolida como una opción de calidad en la prestación de servicios educativos presenciales y virtuales, donde atienden a 7,560 estudiantes del nivel



superior y posgrado (2,571 mujeres y 4,989 hombres), ofertando las siguientes carreras y posgrados:

- Licenciatura en Protección Civil.
- Licenciatura en Urgencias Médicas Prehospitalarias.
- Licenciatura en Piloto Aviador.
- Diplomados virtuales y cursos.
- Maestría en Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.
- Maestría en Desarrollo Humano.
- Maestría en Cambio Climático y Gestión del Territorio.
- Doctorado en Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.
- Doctorado en Valuación y Transferencia de Riesgos.

Con el objetivo formar profesionales en la carrera de piloto aviador con enfoque en protección civil; se aplicaron 12 evaluaciones de entrenamientos técnico aeronáutica en tierra y en vuelo a los 124 estudiantes (38 mujeres y 86 hombres) de la Licenciatura en Piloto Comercial de Ala Fija o Rotativa y Protección Civil; así como, certificaciones académicas sobre los conocimientos y aptitudes, para evaluar su aprendizaje-enseñanza.

Así también, la Escuela Nacional de Protección Civil, Campus Chiapas (Enaproc), oferta la Licenciatura en Urgencias Médicas Prehospitalarias, otorgando para las prácticas al alumnado, un laboratorio con equipamiento básico para las actividades de desarrollo de habilidades en el tema prehospitalario; y debido al crecimiento de matrícula, se llevó a cabo el fortalecimiento a través del proyecto **Equipamiento del laboratorio de urgencias médicas prehospitalarias**, adquiriendo los siguientes equipos: Electrocardiógrafos de 12 derivaciones, Maniqués de entrenamiento de parto gemelar, Cateterismo urinario, Maniquí Simulador (simulador médico), Aspirador de Secreciones y Simulador de Señales ECG.

Adicionalmente, con la finalidad de implementar una educación basada en la gestión integral de riesgos de desastres, la Escuela Nacional de Protección Civil, Campus Chiapas (Enaproc), impulsa capacitaciones certificadas a través de licenciaturas, diplomados, maestrías y doctorados, destacando a nivel nacional e

internacional como líder en el sector académico, al ser una opción de calidad donde personas de diversos Estados del país, Centroamérica y la República de Angola integran una matrícula de 13,829 estudiantes de nivel superior y posgrado, de los cuales 12,359 corresponde a diplomados virtuales, 832 a licenciaturas y 638 a posgrados.

Por otra parte, contribuyendo a salvaguardar la integridad de la población fortaleciendo el manejo integral de riesgos; a través del Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas, se actualizaron 12 planes y programas preventivos para el manejo integral de riesgos de desastres, tales como:

- Plan Familiar.
- Plan de prevención y combate de incendios 2023.
- Simulacro estatal 2023.
- Guadalupe reyes y pirotecnia.
- Operativo invernal y frentes fríos 2023-2024.
- Operativo temporada de lluvias y ciclones tropicales 2023.
- Plan operativo volcanes Tacaná y Chichonal.
- Semana santa segura 2023.
- Fiestas patrias.
- Día Nacional de Protección Civil.
- Todos los santos.
- Plan invernal 2023.

Con el objetivo de fomentar la resiliencia en la entidad, mediante el Centro de Monitoreo de Riesgos a Nivel Estatal, se realizaron 496 acciones de monitoreo en los 125 municipios de la entidad para la prevención y atención de desastres o emergencias.

También, se efectuaron 2,062 acciones de atención de incendios forestales y de pastizales en los municipios considerados de alto riesgo, estableciendo vigilancia y coordinación con el honorable cuerpo de bomberos y el sector salud, para identificar daños a la población ocasionados por la presencia de bruma y humo, así como, producto de incendios forestales en 13 regiones socioeconómicas del Estado.

A su vez, se emitieron 151 boletines del Procedimiento Estatal de Alerta por Incendios (**Proceda-In**) y 367 del Procedimiento Estatal de Alerta por Lluvias (Proceda) para alertar a las 15 regiones del Estado, cuya información se replicó por medios electrónicos a los supervisores regionales y vía radio a las unidades municipales de protección civil e integrantes del Comité Estatal de Emergencia de Protección Civil.

De igual manera, se emitieron 365 boletines meteorológicos de las condiciones climatológicas que se presentaron a nivel estatal en las 15 regiones socioeconómicas del Estado, los cuales fueron por medio de correo electrónico a los supervisores regionales y vía radio a las unidades municipales de protección civil e integrantes del comité estatal de emergencia de protección civil.

Asimismo, a través del Grupo de Respuesta Inmediata (ERI), se otorgó el apoyo con 3,785 servicios de atención prehospitatoria, rescate y eventos especiales principalmente en la región metropolitana, destacando los municipios: Berriozábal, Chiapa de Corzo, Suchiapa y Tuxtla Gutiérrez.

La Secretaría de Protección Civil, invitó a la población en general a organizarse y elaborar un Plan Familiar de Protección Civil, a fin de que conozcan qué actividades realizar antes, durante y después de que ocurra una situación de emergencia. Estas actividades, se realizaron con el objetivo de que la población esté preparada ante la presencia de algún fenómeno natural socialmente construido y buscar una medida preventiva que requiere la participación de todos los integrantes de la familia, incluyendo niñas, niños, y adultos mayores.

Se activó el **Procedimiento de alerta por probables incendios (Proceda-In)**, para prevenir, mitigar y combatir este siniestro, y a través del Centro de Monitoreo de Riesgos a Nivel Estatal, se procedió de manera inmediata al sobrevuelo por las regiones señaladas cuando se activa la alerta naranja, con estas acciones se logró disminuir la quema de pastizales en zonas de alto riesgo. En este tenor, se contó con 3 aviones y 3 helicópteros, además, el Equipo de Respuesta Inmediata (ERI) integrado por 32 bomberos estatales y diversas unidades tipo pick up, de ataque rápido, motos y ambulancias.

Con el objetivo de seguir fomentando la cultura de la prevención y la resiliencia en la población chiapaneca, se realizó el simulacro estatal 2023 de protección civil con hipótesis de sismo, magnitud 8.2.

Además, se efectuaron 778 simulacros en los sectores público, social y privado siguiendo las indicaciones de los comités escolares de protección civil, estudiantes,

padres de familia, personal directivo, profesores y administrativos de las escuelas que conforman el sistema educativo chiapaneco de todos sus niveles.

Asimismo, se asesoraron 72 programas internos de protección civil con los tres órdenes de gobierno y se efectuaron igual número de verificaciones de unidades internas para la reducción de riesgos de desastres en los inmuebles, entre los que destacan: entes públicos, empresas, hoteles y centros educativos.

Para reducir riesgos, se llevaron a cabo 365 boletines informativos, donde se dieron a conocer alertamientos y todas las actividades en materia de protección civil y prevención; asimismo, se llevaron a cabo 14 campañas publicitarias; dentro de las que se destacan: *Plan familiar de protección Civil, Incendios forestales, Guadalupe reyes, Simulacro estatal de protección civil, Escuela Nacional de Protección Civil, Invernal y frentes fríos, Semana santa, Lluvias y ciclones tropicales, Todos los santos, Fiestas patrias, Buenas prácticas, Escuelas resilientes, Sistema Estatal de Ambulancias y Rescate aéreo.*

Con la finalidad de informar a toda la población del Estado a través de las Secretarías municipales de protección civil y los comités comunitarios de protección civil; se adquirieron 73 equipos de tecnológicos (ordenadores de escritorios, laptops, unidades de respaldo, equipos audiovisuales, entre otros.), con ello, se fortalecen las acciones de prevención mitigación, preparación, auxilio, recuperación reconstrucción y resiliencia.

Adicionalmente, el Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas, llevó a cabo acciones para fomentar la cultura de la prevención, resiliencia y capacidad de respuesta, a través de cursos de capacitación a Unidades Internas de Protección Civil de la administración pública estatal con los siguientes temas: Conformación de unidades internas de protección civil; Elaboración de su programa interno de protección civil; así como, la capacitación en las instalaciones de la Escuela Nacional de Protección Civil sobre Primeros Auxilios, Evacuación de Inmuebles y Control y Combate de Incendios, en beneficio de 554 personas.

El Parque Nacional Cañón del Sumidero, patrimonio de México y una de las maravillas del mundo, este emblemático espacio natural se encuentra limpio, seguro y en óptimas condiciones para navegar; gracias al conjunto de autoridades de los tres órdenes de gobierno y cooperativas de lancharos, para el retiro de 11,513 metros cúbicos de residuos sólidos.

Actualmente la entidad se encuentra dentro de los 10 mejores Estados del país con unidades hospitalarias



con licencia sanitaria, lo cual fortalece la red de hospitales donadores para realizar la detección de pacientes potenciales donantes, impactando en el incremento del índice de donaciones en la entidad; por lo que se cuenta con la Activación del Código Vida, Protocolo de Traslados Aéreos y Terrestres, con Fines de Procuración y Trasplante de Órganos y Tejidos; realizando 2 traslados de órganos de riñones al municipio de Tapachula.

La estrategia para crear Comunidades Resilientes, es a través de la conformación de los Comités Comunitarios de Protección Civil, los cuales están integrados por ciudadanas y ciudadanos que de manera voluntaria adquieren conocimientos y habilidades que les permiten comprender los riesgos de su entorno y saben cómo reducirlos, por lo que es, considerada como ejemplo y motivación para impulsar a nivel nacional la *Estrategia Comunidades Resilientes* y se fueron presentadas en la asamblea de las Naciones Unidas como buena práctica para la reducción de riesgos de desastres; en este sentido, actualmente se cuenta conformado, capacitados y equipados 526 comités comunitarios de Protección Civil.

En este gobierno, los aviones y los helicópteros están al servicio del pueblo para atender emergencias en materia de salud, seguridad y protección civil; por ello, se cuenta con diversas medidas para atender emergencias por desastres, auxilio en caso de accidentes, traslado de pacientes en estado crítico, por activación del código de mater y atención al recién nacido, transpiración de órganos y derivados sanguíneos.

De esta manera, para fortalecer la confianza de la ciudadanía a las instituciones estatales; se proporcionaron 84 mantenimientos correctivos y preventivos a 7 aeronaves del gobierno del Estado.

Asimismo, se continúan realizando acciones de auxilio a la población, de manera oportuna y sin distinción, en materia de salud, seguridad y protección civil; llevando a cabo de manera adicional, 1,283 operaciones aéreas en apoyo a las instancias gubernamentales; de acuerdo a lo siguiente:

- 129 para los entes públicos: Secretaría General de Gobierno, Fiscalía General de la República, Fiscalía General del Estado, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretaría de Bienestar, Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado de Chiapas, Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional, Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, y Secretaría de Educación del Estado de Chiapas.

- 45 para la Secretaría de Salud con el fin de dar atención al traslado de personal y medicamentos.
- 286 fueron para traslados de pacientes críticos (dando atención a 209 pacientes adultos y 77 pacientes pediátricos).
- 781 vuelos realizados de mantenimiento y ayuda humanitaria, por la Secretaría de Protección Civil, Dirección de Investigación y Análisis de Riesgos, Escuela Nacional de Protección Civil, Campus Chiapas (Enaproc).
- 20 para la temporada de estiaje, detección y combate de incendios, donde se detectaban puntos de calor de manera satelital.
- 22 operativos en la Selva Lacandona.

Una de las prioridades del ejecutivo estatal, es fortalecer los protocolos y las tareas de salvamento y rescate de la vida y el patrimonio de la gente ante alguna emergencia; por ello, el quehacer del Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas (IBECH), es la atención como primeros respondientes ante cualquier emergencia o siniestro para salvaguardar la vida, la infraestructura y los ecosistemas de la población chiapaneca.

Por ello, mediante la operatividad bomberil especializada, se atendieron 2,656 incidentes de manera efectiva y de calidez humana, atenciones que contribuyeron a la protección de la vida humana ante una emergencia o peligro, beneficiando a 7,748 personas (4,181 mujeres y 3,567 hombres), así como 875 infantes (442 niñas y 433 niños), proporcionando los siguientes servicios:

TIPOS DE SINIESTROS Y ATENCIONES EN EL ESTADO			
CONCEPTO / ACCIONES			CANTIDAD
SINIESTROS	RELACIONADOS	CON	998
FUEGO			
Casa habitación			116
Incendio de comercio o industria			103
Pastizales y/o forestal			483
Incendios vehiculares y explosiones			98
Fugas de gas			173
Sustancias peligrosas y mezclas inflamables			25
SINIESTROS	RELACIONADOS	CON	169
AGUA Y AIRE			
Cables caídos y corto circuito			61
Inundaciones o encharcamientos			13
Seccionar arboles			95
Espectaculares caídos			0

TIPOS DE SINIESTROS Y ATENCIONES EN EL ESTADO	
CONCEPTO / ACCIONES	CANTIDAD
RETIRO Y CAPTURA DE FAUNA NO CONTROLADA	405
Retiro de abejas	130
Captura de fauna nociva	275
BÚSQUEDA Y RESCATE DE PERSONAS O CUERPOS SIN VIDA	97
Búsqueda y rescate de personas	32
Recuperación de cuerpos sin vida	26
Personas Atrapadas	39
ATENCIÓN PREHOSPITALARIA	524
OTROS SERVICIOS A LA POBLACIÓN	463
Accidentes terrestres, extracción vehicular, atención por derrame o fuga de materiales peligrosos, servicios de prevención y servicio de agua potable	463
TOTAL	2 656

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Fortaleciendo una cultura de autoprotección, se otorgaron 137 capacitaciones de autoprotección en temas de incendios, uso y manejo de materiales peligrosos y Primera atención a emergencias, con la finalidad de prevenir o atender un siniestro previo arribo del personal especializado, beneficiando a 1,650 personas y 730 infantes.

Para el Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas (IBECH), las niñas y niños son el futuro del Estado; por ello, por segundo año consecutivo se continua con el programa **Bomberitos de Corazón**, que tiene como finalidad activar las habilidades y destrezas de la niñez chiapaneca para la identificación de un riesgo en su entorno y cómo actuar ante la presencia de una emergencia derivada de un siniestro por fuego; en beneficio de 730 infantes (373 niñas y 357 niños).

Como parte de las actividades de prevención y servicio, se realizaron 7 dictámenes en materia de flamabilidad y riesgos, con los cuales se atendieron a negocios e instituciones públicas y privadas.

De manera eficiente y productiva, se llevaron a cabo 25 supervisiones a las comandancias de estación que se encuentran adheridas al Instituto, con el objeto de evaluar el cumplimiento de protocolos y metodologías de operatividad ante las emergencias que se susciten.

Es primordial, que las y los bomberos de los diferentes Cuerpos de Bomberos del Estado y servidores públicos, en proceso de integración de su brigada

denominada Primer respondiente en Incendios y Materiales Peligrosos, cuenten con un proceso de formación y profesionalización del servicio como Primer Respondiente; por ello, el IBECH otorgó 67 capacitaciones de adiestramiento y actualización en la gestión de riesgos de incendios y materiales peligrosos, donde participaron 680 bomberas y 755 bomberos, con acciones que lograron mediante gestiones de la Academia de Bomberos de este Instituto (grupo de capacitadores).

Adicionalmente, el Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas (IBECH) por segundo año consecutivo recibió de la Fundación International Fire & Rescue Association (IFRA, por sus siglas en inglés) de Escocia, Reino Unido, la donación de 460 kits de equipos de protección personal, 620 artículos de protección personal varios y 129 herramientas, en beneficio del Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas, patronatos de bomberos y ayuntamientos.

Con el fin de seguir fortaleciendo la colaboración internacional con IFRA, se efectuó la *Cuarta Jornada de Capacitación a Bomberos*, mediante los cursos en técnica y extinción de incendios, rescate en vehículos híbridos y rescate acuático, temas impartidos por instructores de Escocia y dirigidos a 128 participantes. En este acto, fueron reconocidos las y los bomberos que realizan esta labor humanitaria de auxiliar a la población, sobre todo a quienes se encuentran en situaciones de peligro y de riesgo.

Dentro de la *Clausura de la Cuarta Jornada de Capacitación y en el marco de la Conmemoración del Día del Bombero 2023 y 150 años de las y los Bomberos Mexicanos*, se llevó a cabo la entrega de 5 unidades vehiculares multifuncionales que fueron donadas mediante el Fideicomiso Público Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (Fogird) a través del proyecto **Fortalecimiento vehicular con unidades especializadas, para la pronta respuesta a fenómenos perturbadores emergentes, en las regiones Metropolitana, Valle Zoque, Soconusco y Selva Lacandona del Estado**, mismas que fueron equipadas con torretas y equipo de radiocomunicación.

Por primera vez en Chiapas, se celebró la *Convención Internacional de Bomberos* en su edición número 67, donde participaron los países de Chile, Ecuador, Colombia, Guatemala, Canadá y Estados Unidos, con diversas actividades de capacitación y talleres para fortalecer el servicio profesional de los cuerpos de bomberos. En este evento, destaca la firma del primer *Memorándum de entendimiento entre la administración de Incendios de los Estados Unidos y los Bomberos de México y Chiapas*.



Con el propósito de impulsar una cultura ciudadana que actúe ante emergencias de acuerdo con el esquema de autoprotección y seguridad, a través del programa **Cursos itinerantes para formar bomberos ciudadanos**, se impartieron 137 cursos a población urbana y rural, en beneficio de 1,650 personas.

En cumplimiento a la transversalidad de género, el Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas y la Secretaría de Protección Civil, efectuaron 12 acciones con perspectiva y equidad de género, entre ellas: mejoras en los baños del personal; capacitación en equidad de género, mediante cursos en línea con temas de: La desigualdad contra las mujeres; La discriminación hacia las mujeres; Las violencias hacia las mujeres; entre otros, participando 691 servidores públicos (173 mujeres y 518 hombres); así como, publicidad mediante carteles, con los lemas (*Libre de violencia, Amate, Se plena y libre*) en las diferentes áreas de trabajo del Instituto; beneficiándose a 968 servidores públicos (240 mujeres y 728 hombres).

El servicio de primeros respondientes, como lo son las acciones bomberiles, requiere atender los llamados de auxilio de la ciudadanía bajo un protocolo sensibilizado en temas de género; por ello, el Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas, realizó 6 acciones de promoción y difusión de material al personal administrativo, operativo, voluntario y población aledaña a las estaciones, con la finalidad de atender a la ciudadanía de una forma incluyente, objetiva bajo la perspectiva de género y en respeto de sus derechos; con estas acciones se informó a 67 personas (52 mujeres y 15 hombres).

Por su parte, el Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas, llevó a cabo 4 pláticas de difusión con los temas: Sensibilización y equidad de género; Machismo y feminismo; Discriminación laboral; y La labor operativa de las mujeres bomberas, con la participación de entes públicos y privados tales como el Centro Penitenciario 01 *El Canelo*, personal de la empresa SEFESO Villaflores, del Instituto Mexicano del Seguro Social y del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana.

El servicio de primeros respondientes, como lo son las acciones bomberiles, requiere atender los llamados de auxilio de la ciudadanía bajo un protocolo sensibilizado en temas de género, por ello, el Instituto realizó 51 acciones de promoción y difusión de material al personal administrativo, operativo, voluntario y población aledaña a las estaciones, con la finalidad de atender a la ciudadanía de una forma incluyente, objetiva bajo la perspectiva de género y en respeto de sus derechos; con estas acciones se beneficiaron a 195 personas (135 mujeres y 60 hombres).

Por otra parte, el Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas, destina recursos para efectuar acciones y obras en atención a la población afectada por la ocurrencia de algún fenómeno perturbador; logrando una aprobación de 40 proyectos en el Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (Fogird).

Bajo este contexto, el Fideicomiso Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (FOGIRD), logró desarrollar diversas acciones y proyectos, destacando los siguientes proyectos:

Ante la presencia de una emergencia o desastre provocado por agentes naturales, con recursos del ejercicio 2022, se llevó a cabo el equipamiento del personal de brigadistas voluntarios, a través de 150 piezas de vestuarios y uniformes (chamarras modelo Jacket taczon) y protección personal (cubre bocas); asimismo, ante la temporada de frentes fríos, más de 92 brigadistas se integraron para brindar apoyos a la población en situación de emergencia; participando en la entrega de ayudas humanitarias, consistentes en: 9,014 cobertores y 818 láminas galvanizadas a igual número de personas afectadas por las bajas temperaturas y enfermedades respiratorias; beneficiando a 9,014 habitantes (3,855 mujeres y 5,159 hombres) de la región Mezcalapa.

De igual manera, con recursos del ejercicio 2023, en la temporada de frentes fríos, 61 brigadistas (23 mujeres y 38 hombres) participaron en la entrega de ayudas humanitarias, entre ellas: 36,110 cobertores, 1,000 kit personal y 1,000 kit de limpieza a igual número de personas de diversas regiones afectadas por las bajas temperaturas y enfermedades respiratorias; asimismo, se llevó a cabo el equipamiento del personal de brigadistas voluntarios, a través de 61 piezas de vestuarios y uniformes (playeras tipo polo) y protección personal, en beneficio de 22,627 personas originarias de 69 municipios de las regiones 1 Metropolitana, 2 Valles Zoque, 3 Mezcalapa, 5 Altos Tsotsil-Tzeltal, 6 Fraylesca, 8 Norte, 11 Sierra Mariscal, 12 Selva Lacandona y 15 Meseta Comiteca Tojolabal.

Para combatir los incendios forestales y de pastizales que se presentan en el Estado, se realizó el equipamiento para el personal operativo (145 mujeres y 355 hombres) del combate de incendios forestales, consistentes en 1,500 prendas de seguridad y protección personal, conformadas por: camisas manga larga, pantalones operativos, botas de trabajo, playeras manga larga, guantes de carnaza, googlees para incendios, cascos, botiquín individual y cantimploras ánfora militar vaso de aluminio.

Garantizando la dotación de equipamiento tecnológico y de mobiliario adecuado a los delegados regionales

quienes son los que tienen el acercamiento con los comités de prevención y participación ciudadana; se concluyó el equipamiento y fortalecimiento a 17 supervisores (una mujer y 16 hombres), el cual consiste en: 17 computadoras portátiles marca Acer aspire (maletín y seguro contra robo), 17 videoproyectores Epson Powerlite, 34 sillas de espera con asiento y 17 escritorios secretariales; así como, 1,500 fumigadoras tipos mochilas y herramientas menores (lanza de acero inoxidable, pistón y lanceta). También, se integraron 150 brigadistas voluntarios a las áreas de protección civil estatal, mismos que fueron capacitados con cursos básicos para combatientes forestales y sistema de comando de incidentes; en beneficio de la población del Estado.

Así también, para los integrantes de los comités de prevención y participación ciudadana, se concluyó el aprovisionamiento y equipamiento a los brigadistas, consistentes en: 1,500 fumigadoras tipo mochilas y herramientas menores (lanza de acero inoxidable, pistón y lanceta); beneficiando a 17 supervisores (una mujer y 16 hombres).

Ante la presencia de factores de riesgos naturales y desastres en la temporada vacacional *Semana Santa 2023*, 24 brigadistas se integraron para proporcionar apoyo en acciones preventivas durante la temporada vacacional; además, se llevó a cabo el equipamiento al personal operativo, a través de la adquisición de insumos (120 playeras manga larga y 100 gorras).

Asimismo, ante la temporada de lluvias y ciclones tropicales 2023, se llevó a cabo la entrega de ayuda humanitaria consistentes en (3,500 colchonetas, 3,500 kit de limpieza, 3,500 kit de aseo personal, 300 carretillas, 300 zapapico y 300 palas), en apoyo a organizaciones y personas afectadas por fenómenos perturbadores; beneficiando a 3,500 habitantes de la Región Maya; también, con la participación de 85 brigadistas, se proporcionó atención a la población afectada, en tareas limpieza y desazolve de ríos, barrancas, cunetas, arroyos y alcantarillados para evitar encharcamientos por la acumulación de basura.

Fortaleciendo a 17 Delegaciones Regionales de Protección Civil, se adquirieron 1,479 colchonetas; así como, 3,500 despensas (aceite, atún, leche en polvo,

azúcar, frijol negro, arroz, café soluble, galleta, sopas de pasta y chocolate en polvo).

Dando continuidad a la limpieza del Cañón del Sumidero, se llevó a cabo la extracción de 11,513 metros cúbicos de residuos sólidos y residuos flotantes en este afluente; en beneficio de 1,235,573 personas originarias de 16 municipios de las regiones 1 Metropolitana, 3 Mezcalapa, 4 De Los Llanos, 6 Fraylesca y 7 De Los Bosques.

Una de las prioridades, es dar el mantenimiento de la flota aérea del gobierno del Estado, por ello, se proporcionó el mantenimiento al helicóptero Bell 412 matrícula XC-TUX, que consta de inspecciones de motor (5,000 horas) y refacciones de equipo de transportes que se requieren en la aplicación del servicio.

Para tener condiciones óptimas de abastecimiento de agua, se concluyó la construcción del pozo artesanal en el ejido de Emiliano Zapata, municipio de Arriaga, con la excavación y adquisición de material para construcción; así como, la instalación eléctrica y conexión de centro de carga para su funcionamiento; beneficiando 42,166 habitantes (21,615 mujeres y 20,551 hombres).

Con la finalidad de actuar de manera eficiente en las tareas de rescate y auxilio a la población y garantizando que las y los combatientes del fuego realicen su labor con dignidad y eficiencia; se dotó al Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas, con 5 unidades vehiculares para la atención de emergencias y acciones de rescate de personas, entre ellos:

- 2 unidades de bomberos camión Spartan
- Una unidad tipo chasis corto, cabina regular con capacidad de carga a 4 toneladas
- 2 unidades tipo Pick up doble cabina con capacidad de carga mínima de una tonelada

Con ello, se beneficiaron a 1,616,580 personas de las regiones 1 Metropolitana, 2 Valle Zoque, 10 Soconusco y 12 Selva Lacandona.





1.2 Austeridad y combate a la corrupción

Finanzas sanas y cero endeudamientos, son las políticas públicas de austeridad impulsadas desde el inicio de este gobierno, y son acciones que lo ha distinguido en los 5 años de la administración, trabajando con total transparencia, disciplina, planeación y el buen manejo de los recursos públicos, permitiendo obtener buenos resultados, los cuales son analizados por las agencias calificadoras que ahora dan confianza crediticia a la entidad chiapaneca.

De esta manera, Chiapas ejerce los recursos públicos con responsabilidad y de forma honesta y transparente, tomando en cuenta las necesidades más apremiantes de las y los ciudadanos.

El fomento de la cultura de la transparencia es un reto presente en las instituciones públicas y todas aquellas entidades que la normativa en la materia, establece como Sujetos Obligados; por lo que, en materia de obligaciones de transparencia, rendición de cuenta ágil y oportuna, la garantía del principio de máxima publicidad, protección de datos personales y atención de solicitudes de información, son algunos de los aspectos que mayor protección tienen en la actividad diaria de los servidores públicos.

1.2.1 Finanzas públicas responsables y austeras

En Chiapas se avanza con paso firme en el cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024, para el bienestar de la población, donde hoy los recursos públicos se ejercen de manera responsable, austera y transparente, haciendo más con menos, y contribuyendo a la justicia social que todas y todos los chiapanecos.

De esta manera, trabajando con responsabilidad y honestidad, la entidad chiapaneca continúa avanzando y cumpliendo en tiempo y forma con las transferencias de los presupuestos a los municipios y a los entes públicos, tan es así, que se transfirieron 30 mil 432 millones 84 mil 64 pesos a los municipios del Estado, para solventar actividades de su operatividad administrativa, así como, para la ejecución de diversas obras sociales en las demarcaciones municipales; con ello, las autoridades municipales continúan con las directrices que ha impulsado el gobernador al aplicar los recursos con legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas, mismos principios de la transformación que vive México y Chiapas.

Por su parte, fueron transferidos 30 mil 400 millones 473 mil 307 pesos a los entes públicos de la administración pública del Estado, otorgándoles solvencia financiera para atender los compromisos y necesidades prioritarias de operación, tales como pagos de sueldos, servicios personales, entre otros.

Como resultado de la buena coordinación de trabajo con las instituciones bancarias; de acuerdo a lo establecido en la *Ley de Ingresos del Estado de Chiapas 2023*, en el rubro de los productos financieros se obtuvieron 1 mil 91 millones 40 mil 469 pesos, recursos que coadyuvan a contribuir con recursos adicionales en el desarrollo de obras y programas sociales.

Otro de los objetivos primordiales de esta administración es, reducir en términos reales el monto de la deuda pública del Estado, negociando mejores condiciones de financiamiento de la deuda con la Banca Comercial y de Desarrollo; así como, acreedores, reduciendo gradualmente el costo del servicio, para tener mayor liquidez y destinarla a la inversión pública productiva.

En este sentido, la deuda pública directa, refleja la cantidad de 12 mil 688 millones 649 mil 408 pesos, compuesta por 9 mil 420 millones 470 mil 845 pesos provenientes de la Banca de Desarrollo; y 3 mil 268 millones 178 mil 563 pesos concernientes a la Banca Comercial.

Las erogaciones por pago de capital de la deuda directa a diciembre, acumularon la cantidad de 333 millones 971 mil 414 pesos, y por concepto de intereses la cantidad de 1 mil 562 millones 631 mil 41 pesos. Para el ejercicio 2023, el gobierno del Estado no cuenta con deuda pública indirecta.

Así también, se lleva a cabo el registro oportuno y eficientemente las operaciones contables y presupuestales de las obligaciones financieras adquiridas por la Bursatilización, en relación a la recaudación del 2% del Impuesto Sobre Nómina y que es canalizado al Fideicomiso de Administración y Pago, identificado con el número 635; el cual representa el 100 % del Impuesto Sobre Nómina, más accesorios, recaudados que por efecto del Fideicomiso 635 de la Bursatilización, se pone a disposición para el cumplimiento de los compromisos.

Adicionalmente, se implementó una estrategia integral basada en la no contratación de créditos financieros; y, para garantizar el cumplimiento oportuno de los compromisos financieros heredados de administraciones anteriores, sin afectar la capacidad de atención de las necesidades prioritarias de la entidad, se erogaron 1 mil 910 millones 88 mil 725 pesos por pagos de capital, intereses, y gastos de la deuda directa, disminuyendo la deuda pública a 12 mil 688 millones 649 mil 408 pesos, conformado por deuda directa y liquidando totalmente la deuda indirecta.

Con la correcta administración de los recursos, las agencias internacionales Fitch Ratings, Moody's de México, HR Ratings y S&P Global Ratings, mejoraron las calificaciones crediticias de la deuda pública del estado, lo cual permitió gestionar la reducción de la sobretasa contractual y formalizar convenios modificatorios con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras) y BBVA México, para un ahorro sustancial proyectado de 261 millones de pesos.

En materia de deuda pública se ratificaron las calificaciones en AAA(mex)vra por Fitch Ratings, AAA.mx por Moody's de México y HR AAA (E) por HR Ratings. Además, en seguimiento a los procesos de evaluación de las finanzas estatales, las agencias Fitch Ratings, HR Ratings y S&P Global Ratings, aumentaron la calificación de calidad crediticia para el Estado a AA-(mex), HR AA- y mxA+ respectivamente; la agencia Moody's de México ratificó la calificación A.mx.; adicionalmente, S&P Global Ratings, confirmó la calificación para la Emisión Bursátil en mxAA+. Con lo anterior, Chiapas es considerada una entidad con perspectiva estable.

Entre otros temas, mediante la modernización de las estructuras orgánicas y contribuyendo en el desarrollo



administrativo de los entes públicos de gobierno del Estado, se autorizaron 160 dictámenes de estructuras orgánicas y de plantillas de plazas (83 por la estructura orgánica, 30 plazas eventuales de gasto corriente, 46 para plazas eventuales de gasto de inversión y un dictamen de plazas con recursos propios).

De igual manera, se autorizaron 170 opiniones técnicas (36 de estructura orgánica, 88 plazas eventuales de gasto corriente, 15 plazas eventuales de gasto de inversión, 9 de plazas con recursos propios y 22 de contratación de servicios por honorarios); correspondientes a entes públicos de la administración pública paraestatal y de otros poderes.

Adicionalmente, y para apoyar la economía familiar de los empleados de gobierno, se proporcionaron 68 cartas de descuento al pago de colegiaturas e inscripciones en los niveles medio superior y superior, modalidades semestral y cuatrimestral, con un ahorro de 61 mil 200 pesos.

Además, en reconocimiento al buen desempeño y trayectoria laboral, se efectuaron solicitudes de pagos equivalentes a 335 millones 451 mil 917 pesos, en beneficio de 2,382 pensionados por jubilación, vejez, orfandad, viudez y gratificación.

Con el objetivo de mejorar la eficiencia en los procesos de planeación, seguimiento y evaluación de proyectos y acciones de los organismos del sector público, privado y social; se publicaron 79 productos geográficos y estadísticos de la entidad para el fortalecimiento del Sistema Estatal de Información, Estadística y Geográfica (SEIEG), destacando:

- 68 estadísticos: Perfiles Municipales, Reporte de Agricultura, Reporte de Ganadería, Reporte de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), Reporte del Producto Interno Bruto, Indicadores para el diagnóstico estatal ante la Agenda 2030, Estadísticas de Salud (morbilidad y mortalidad); Compendio de Información Geográfica y Estadística de Chiapas (CIGECH) y al Reporte del Boletín Económico de Chiapas (Bech); Reporte de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), Reporte del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE), Reporte de las Estadísticas sobre la mujer, Reporte del Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza, y al Reporte de Ingresos por Remesas Familiares; Estadísticas del Secretariado del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SSNSP) (incidencia delictiva del fuero común) y a las Estadísticas del Sector Turismo; y al Reporte de Asegurados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y al

Reporte de Tabulados de Estadísticas sobre la Mujer-IMSS Mujeres.

- 11 geográficos: Mapas Temáticos Regionales, Desarrollo y actualización de contenidos Geoweb 4.0, Compilación de información geográfica estatal, Actualización de los 125 mapas municipales en gran formato, Edición de mapas temáticos para la Planeación Municipal, Carta Geográfica de Chiapas (Escala 1:400 mil y 1:250 mil); así como a la Administración del Subsistema de Información Territorial Geoweb 3.0 (capas temáticas e institucionales).

Promoviendo la cultura en el uso de la información estadística y geográfica, se elaboraron 12 reportes los cuales muestran de manera acumulada 118,243 consultas realizadas por parte de los usuarios y 255,485 descargas y donaciones de los productos geográficos y estadísticos; dando a conocer los productos ofertados disponibles en el sitio web del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica (CEIEG).

También, se elaboraron 60 artículos con información geográfica y estadística de interés nacional para su publicación en redes sociales del CEIEG, para que los usuarios de los sectores público, social y privado cuenten con información veraz y oportuna de la entidad.

Adicionalmente, se proporcionó el apoyo institucional mediante la publicación del link del Atlas de Género, en el sitio web del CEIEG, en el marco de colaboración con la Secretaría de Igualdad de Género; asimismo, en las instalaciones de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (Unicach), se llevó a cabo la presentación del panel denominado: Los datos hablan: Sistema de consulta de la Estadística del proceso electoral.

También, se llevaron a cabo 2 reuniones de trabajo con la Coordinación de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno y la Consejería Jurídica del Gobernador, referente a la definición territorial de los municipios en los límites entre Chiapas y Oaxaca, integrándose el mapa geográfico como parte del Convenio Amistoso de Límites con el Estado de Oaxaca.

Otro de los objetivos es garantizar la transparencia y rendición de cuentas en el Estado de una manera oportuna y certera, además de cumplir con las disposiciones oficiales enmarcadas en *la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)*; por ello, se integró la Cuenta Pública del ejercicio 2022 la cual fue entregada al Congreso del Estado, así como el Informe de Avance de Gestión Financiera 2023, presentada a la Auditoría Superior del Estado (ASE). Así también, se

actualizó Normatividad Contable del Estado de Chiapas y Manual de Contabilidad Gubernamental, realizándose 1,260 evaluaciones a los informes contables (información contable, financiera y presupuestaria), consolidando 108 estados financieros. Asimismo, se impartieron 20 cursos de capacitación con temas relacionados en el uso, manejo, control y actualizaciones del Sistema Contable en línea, participando 172 servidores públicos.

Entre otros temas, y de manera adicional el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) reconoció a Chiapas debido al resultado satisfactorio en el Índice del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas 2023, con un incremento de 15.74 puntos de 2021 a 2023, que ubica a la entidad como la segunda con mayor progreso a nivel nacional; entre las acciones para alcanzar este logro destacan la reforma a la *Ley de Desarrollo Social del Estado de Chiapas*, la conformación de un padrón de beneficiarios más completo, información disponible de indicadores de gestión, establecimiento de elementos tanto de monitoreo como evaluación y transparencia en el presupuesto de programas sociales.

Respecto a la permanencia de los fideicomisos públicos, el gobierno de Chiapas ha venido alineando sus políticas públicas a las ejercidas por la federación, donde el uso de los recursos públicos se aplica con austeridad, racionalidad y disciplina fiscal; bajo esta premisa, se formalizaron 3 convenios para la extinción de los siguientes fideicomisos:

- Fideicomiso de Apoyo para la Atención de Personas Mayores de 64 Años (Faapem64).- Según convenio de extinción No. F/73920-6 con Banco Mercantil del Norte S.A., (Banorte).
- Fideicomiso para el Desarrollo de Programas del Sector Educativo *Programas Escuelas de Calidad* (PEC).- De acuerdo al convenio de extinción No. F/43247-6 con la Fiduciaria BBVA BANCOMER, S.A.
- Fideicomiso Programa de Becas Nacionales para la Educación Superior *MANUTENCIÓN*, mediante convenio de extinción No. F/43248-4 con la Fiduciaria BBVA BANCOMER, S.A.

Uno de los objetivos en materia hacendaria, es efectuar las contribuciones y cumplir con las obligaciones fiscales, garantizando la disponibilidad de recursos financieros para el otorgamiento de bienes y servicios que inciden en la mejora de la calidad de vida de las y los chiapanecos.

En este sentido, verificando el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes, se fortalecieron los trabajos de visitas domiciliarias, auditorías y revisiones de escritorio para combatir la evasión fiscal; logrando concluir 723 auditorías fiscales a los contribuyentes en materia de impuestos federales y estatales (visitas domiciliarias, revisión de gabinete y dictamen revisión de papeles de trabajo) y de presencia fiscal (diferencias de impuestos, verificación de expedición de comprobantes fiscales y masivas/cartas invitación); recaudándose 346 millones 139 mil 616 pesos.

Mediante el otorgamiento de facilidades administrativas, se llevaron a cabo estrategias y técnicas para la recuperación de los créditos fiscales estatales y federales, con ello, se logró una recaudación por créditos de 70 millones 553 mil 551 pesos. Además, se elaboraron 22,796 documentos sobre notificaciones de créditos fiscales, con el propósito de disminuir el padrón de la cartera de créditos pendiente de cobro. Estas acciones beneficiaron a 1,075 contribuyentes y un ente público (312 mujeres y 764 hombres).

Con el objetivo de fortalecer la economía del erario estatal, y proporcionar servicios eficientes a los contribuyentes, a través de las Delegaciones de Hacienda, se recaudaron 8 mil 162 millones 623 mil 713 pesos, recursos destinados para impulsar el financiamiento de proyectos y programas prioritarios para el desarrollo social y económico de la entidad. Además, se entregaron a las Delegaciones de Hacienda 736,422 piezas de efectos valorados para los diferentes trámites y servicios otorgados a los contribuyentes y ciudadanía. También, se notificaron 13,305 requerimientos a contribuyentes que presentan incumplimiento en sus obligaciones fiscales; beneficiando a 1,108,194 contribuyentes (540,910 mujeres y 567,284 hombres).

Adicionalmente, se otorgó un estímulo fiscal del 40% de enero a marzo, en las multas y recargos generados por el rezago del Impuesto Estatal sobre Tenencia o uso de Vehículos y de los Derechos por Servicio de Control vehicular a los contribuyentes que presentaron adeudos fiscales.

Asimismo, los propietarios de vehículos automotores que se estuvieron al corriente de sus obligaciones fiscales en materia vehicular, y solicitaron hasta el 31 de diciembre de 2023, la sustitución de la modalidad de las placas de circulación del servicio privado para vehículos que sean conducidos o trasladados a personas con discapacidad; le fueron asignados sin costo, otorgándoles un subsidio del 50% en el pago del refrendo anual.



También, se otorgó un estímulo fiscal para los contribuyentes sujetos al pago de derechos en materia de bebidas alcohólicas respecto de las constancias de inscripción establecidas en el artículo 24, fracción VII, inciso a), numerales 1, 2 y 3 e inciso b) numerales 1, 2, 3, 4 y 5 de la Ley de Derechos para el Estado de Chiapas, determinado de la siguiente manera:

- 25% de descuento en el mes de enero de 2023.
- 20% de descuento en el mes de febrero de 2023.
- 15% de descuento en el mes de marzo de 2023.

Uno de los objetivos, es contribuir con la política de gobierno digital que impulsa la actual administración, aprovechando las ventajas que proporciona la tecnología e innovación en la mejora de los servicios gubernamentales; por ello, se modernizaron los servicios hacendarios mediante la implementación de 40 kioscos electrónicos, equipos de autoservicio que otorgan más de 900 servicios públicos a contribuyentes y la ciudadanía, ubicados de forma escalonada en diferentes áreas de recaudación hacendarias en el Estado, y que permitieron recaudar 9 millones 41 mil 304 pesos en 4 meses de operación. Estos equipos otorgan servicios públicos más ágiles y con calidad a la ciudadanía, reduciendo costos de operación y fortaleciendo la recaudación hacendaria en la entidad.

Para atender a contribuyentes incumplidos en materia vehicular, se instaló un Call Center que permitió la regularización de 5,672 vehículos, recaudando 33 millones 498 mil 634 pesos.

Por otra parte, reforzando los sistemas de recaudación, se adquirió la licencia de derecho de uso del Sistema Integral de Ventanilla Única que permite a las y los contribuyentes la gestión y pago de trámites y servicios en línea, de manera fácil, rápida y segura.

Fortaleciendo la cultura tributaria se recaudaron 16 mil 782 millones 596 mil 640 pesos por concepto de ingresos estatales, derivado de la participación de 1,108,194 contribuyentes (540,910 mujeres y 567,284 hombres) al otorgar beneficios fiscales en materia de impuestos y derechos, mismos que fueron difundidos a través de los diversos medios de comunicación en base a la legislación aplicable; también, se contabilizaron 119 mil 876 millones 449 mil 738 pesos correspondiente a los ingresos federales.

Además, se otorgaron 5,340,120 servicios fiscales a los contribuyentes en los diversos trámites, tales como: registro de nacimiento de mayores de un año a menores de 18 años, renovación anual o reposición de tarjeta de circulación, cambio de placas, entre otros; lo

anterior, a fin de simplificar los procedimientos y fortalecer el cumplimiento de las obligaciones tributarias y acercar los medios tecnológicos a la ciudadanía.

Asimismo, se proporcionaron 20,891 asesorías a los contribuyentes, entre ellas 8,685 vía telefónica, 8,024 vía chat en línea y 4,182 consultas vía correo electrónico. En este mismo sentido, se llevaron a cabo 29 campañas de difusión fiscal denominadas:

- *40% de descuento en materia vehicular multas y recargos; y en materia de bebidas alcohólicas el 25% en pago de derechos y 40% en multas y recargos.*
- Requisitos y costos licencias de conducir 2023, constancia de antigüedad, ubicación de módulos temporales.
- Informa a la ciudadanía sobre costos 2023 de los trámites vehiculares que ofrece la Secretaría de Hacienda.
- Descuento del 40% en multas y recargos en materia vehicular y en bebidas alcohólicas 20% de descuento para el pago de derechos sobre la constancia para venta de bebidas alcohólicas y el 30% de descuento en multas y recargos en rezagos de esta materia.
- Campaña realizada para dar a conocer los descuentos en materia vehicular (40% de descuento en multas y recargos) y en materia de Bebidas Alcohólicas (15% en el pago de derechos y 20% en multas y recargos).
- Dar a conocer el aviso el aviso sobre las actas de nacimiento que han sufrido modificaciones y/o correcciones.
- Incentivar a los contribuyentes de descargar su recibo oficial electrónico de los trámites que realiza a través de la página.
- Dar a conocer las ubicaciones de las oficinas por cambio de domicilio de Pichucalco, Tuxtla Gutiérrez, módulo temporal Tapachula.
- Informar sobre la documentación requerida en el trámite de emplacamiento vehicular y evitar las gestorías en trámites fiscales.
- *Que no se te pase/ Licencias para conducir 2023.* Campaña realizada para dar a conocer los descuentos en materia vehicular (25% de descuento en multas y recargos), con vigencia al 31 de mayo de 2023.

- *Beneficios Fiscales 2023.* Campaña realizada para dar a conocer los descuentos en materia vehicular (25% de descuento en multas y recargos), con vigencia al 31 de mayo de 2023.
- *Requisitos emplacamiento vehicular 2023.* Post realizado para difundir los costos y requisitos para realizar el trámite de emplacamiento este 2023.
- *Módulo temporal La Grandeza.* Post realizado para difundir el periodo que estará en servicio el módulo temporal para expedición de licencias en el municipio de La Grandeza.
- *Beneficios fiscales 2023.* Campaña realizada para dar a conocer los descuentos en materia vehicular (25% de descuento en multas y recargos), con vigencia al 30 de junio de 2023.
- *Módulo temporal Ejido Belisario Domínguez, Motozintla, y Zinacantán, Chiapas.* Post realizado para difundir el periodo que estará en servicio el módulo temporal para expedición de licencias.
- *Formas de pago/ Distrito Hacendario Tuxtla.* Post, realizado para dar a conocer las formas de pago por las que el contribuyente podrá obtener su trámite dentro de las oficinas hacendarias de Tuxtla Gutiérrez.
- *Spot para dar a conocer los descuentos en materia vehicular (100% de descuento en multas y recargos), con vigencia al 31 de julio de 2023.*
- *Post realizado para prevenir y evitar caer en las gestorías para los trámites que la Secretaría de Hacienda otorga.*
- *Campaña para dar a conocer los descuentos en materia vehicular (100% de descuento en multas y recargos), con vigencia al 31 de agosto de 2023.*
- *Post para dar a conocer las Áreas de Recaudación pertenecientes al distrito hacendario Tonalá, Huixtla, Villaflores y Motozintla, donde los contribuyentes podrán hacer efectivo el descuento vehicular vigente.*
- *Campaña realizada para dar a conocer los descuentos en materia vehicular (100% de descuento en multas y recargos), con vigencia al 31 de septiembre de 2023.*
- *Módulos temporales.* Post realizado para difundir el periodo que estará en servicio el módulo temporal para expedición de licencias en los municipios de Maravilla Tenejapa, Frontera Hidalgo y La Libertad.
- *Beneficios fiscales 2023.* Campaña realizada para dar a conocer los descuentos en materia vehicular (100% de descuento en multas y recargos), con vigencia al 31 de octubre de 2023.
- *Chiapas se moderniza: Kioscos electrónicos.* Post realizado para difundir los trámites y servicios que se obtienen a través de estas herramientas digitales.
- *Costos y requisitos vehiculares.* Post realizado para difundir información vehicular sobre el trámite de cambio de propietario.
- *Beneficio fiscal para motocicletas 2023.* Post realizado para difundir el 100% de descuento en la contribución adicional y traslado de dominio para el emplacamiento de motocicletas por primera vez del servicio particular.
- *Chiapas se moderniza: kioscos electrónicos San Cristóbal de las Casas.* Post realizado para difundir el servicio de los kioscos electrónicos en la Delegación de Hacienda San Cristóbal de las Casas.
- *Ventanilla Única.* Campaña realizada para dar a conocer una nueva opción para realizar el pago de servicios y trámites a través de la página web.
- *Módulo temporal para expedición de licencias, feria Chiapas 2023.* Post realizado para difundir el periodo de operación que el módulo para expedición de licencias, estará en servicio dentro de las instalaciones de la Feria Chiapas 2023.

En materia vehicular, se adquirieron 995,901 piezas de efectos valorados para garantizar el registro y adecuado control de la recaudación hacendaria que se otorgan a la ciudadanía y contribuyentes. Además, como parte de la actualización del padrón vehicular, se otorgaron 153,645 servicios de emplacamiento en las distintas modalidades (particular, oficial y público) en la cual 398,440 contribuyentes cumplieron con sus obligaciones fiscales correspondientes en la materia. Derivado de lo anterior, se contabilizaron ingresos en materia de control vehicular por 874 millones 383 mil 241 pesos. Dichas acciones beneficiaron a 1,108,194 contribuyentes (540,910 mujeres y 567,284 hombres).

Con estas acciones hacendarias, se contribuye a tener una mayor recaudación de recursos, así como, a fortalecer las finanzas públicas, lo que permite financiar los bienes y servicios que el Estado necesita, bajo la primicia del manejo eficiente, responsable y austero de los recursos públicos.



Entre otros temas, con la finalidad de procurar la protección económica al servidor público activo o pensionado (burocracia), así como a sus familiares y/o beneficiarios por el fallecimiento; se emitieron 63 dictámenes para el pago de marcha y funeral de forma oportuna, integrándose 65 expedientes (34 para servidores públicos del sector burocracia y 31 del sector magisterio); beneficiándose 63 personas (45 mujeres y 18 hombres).

Por otra parte, con el objetivo de contribuir a la institucionalización de la perspectiva de género, en la Secretaría de Hacienda, se impartieron 5 cursos de capacitación mediante la videoconferencia informativa denominadas: Presentación de resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh) 2021; Banco estatal de datos e información sobre casos de violencia contra las mujeres (Baesvim); Resultados de la Encuesta Nacional sobre Discriminación (Enadis) 2022; Sensibilización en Igualdad Laboral y No Discriminación; y Vivir sin violencia, vivir en libertad.

Además, se realizaron 3 campañas de difusión a través de los conversatorios: La Igualdad de Género en el Marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con el objetivo de conmemorar el *Día Internacional de la Mujer*; *Árbol de Paz*; *Cambia las Hojas de la Violencia* y *Fortalece las Raíces de la Paz*, en conmemoración al *Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, Niñas y Adolescentes*; así como, el de Masculinidades no asertivas, como detonantes del riesgo suicida, en conmemoración al *Día Internacional del Hombre*; se contó con la participación de los enlaces de la Unidad de Igualdad de Género. Con estas acciones se beneficiaron a 698 servidores públicos (376 mujeres y 322 hombres).

Adicionalmente, la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas, recibió la Certificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, otorgada por la empresa BAS Internacional Certificación Co. S.C., por todas las acciones que se emprendieron al interior de la dependencia para generar una cultura colectiva de pleno respeto a los derechos humanos de las y los trabajadores, que contribuya a la construcción de una sociedad más justa, igualitaria, equitativa e incluyente.

1.2.2 Gestión pública transparente

Se han implementado mecanismos para que la consulta de la información permita la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora en la toma de decisiones, y esto se debe al trabajo en conjunto, solidario y de coordinación de los entes públicos.

En este contexto, garantizando y promoviendo el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales, con fundamento en lo establecido en la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública* (LGTAIP) y *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas* (LTAIPCH), en la Secretaría de Hacienda se atendieron 313 solicitudes en materia de acceso a la información y/o de datos personales, en las que solicitaron información referente al presupuesto de egresos, números de plazas, sanciones, informes de gobierno, recaudaciones municipales, flotilla de vehículos públicos y privados, orientación sobre derechos Arco, inversiones bursátiles, salarios de los servidores públicos y contratos, entre otros.

Para mantener renovada la información obligatoria de transparencia, se realizaron 12 procesos a los portales web de la Secretaría de Hacienda y el de Transparencia Fiscal, actualizando y publicando la información referente a las participaciones fiscales federales enteradas a los municipios, directorio de servidores públicos, procesos de adquisiciones, la información financiera y contable de los entes públicos, por señalar algunas.

Uno de los objetivos es fomentar la cultura de la transparencia y la protección de datos personales; por ello, en el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, se atendieron 11,199 solicitudes de acceso a la información pública con el objeto de obtener información generada por los entes públicos de acuerdo a la Ley en la materia que se consideran como sujetos obligados.

Derivado de las solicitudes presentadas, se resolvieron 816 recursos de revisión interpuestos, así como, 750 recursos de revisión resueltos (743 en materia de información pública y 7 de protección de datos personales), a fin de satisfacer de manera colegiada las inconformidades interpuestas por los ciudadanos, respecto a las respuestas brindadas por los sujetos obligados y por hacer valer su derecho de Acceso, Rectificación Cancelación y Oposición (ARCO).

Así también, se realizaron 326 verificaciones a los portales de transparencia de los sujetos obligados por la Ley en la materia, tanto en su información de oficio como del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (Sipot).

Además, para mantener actualizadas a 1,836 personas servidoras públicas y en conjunto con los sujetos obligados, se efectuaron 124 capacitaciones en materia de transparencia para aprovechar los beneficios de la Ley; así también, capacitaciones en el

manejo de la Plataforma Nacional de Transparencia en sus 4 sistemas:

- Sistema de solicitudes.
- Sistema de portales de obligaciones de transparencia.
- Sistema de gestión de medios de impugnación
- Sistema de medios de comunicación entre órganos garantes y sujetos obligados.

En lo que va de esta administración, las dependencias y los entes públicos han priorizado el uso responsable de los recursos públicos, destinándolos a obras y acciones que responden a la demanda de los grupos vulnerables; ejerciendo el recurso con transparencia y honestidad, a través de las buenas prácticas administrativas, principalmente los recursos públicos municipales se invierten en obras públicas, salud, educación, seguridad pública, servicios prioritarios para el desarrollo municipal y para que Chiapas siga avanzando.

Lo anterior, va aunado a la rendición de cuentas y a la mejora en la toma de decisiones; por eso, la Secretaría de Honestidad y Función Pública, tiene como objetivo transparentar el uso de los recursos públicos otorgados a los ayuntamientos municipales del Estado de Chiapas; publicando 340 contratos para el control y seguimiento en el Sistema de Bitácora Electrónica de Obra Pública (BESOP) y CompraNet; asimismo, se realizaron 20 auditorías encaminadas a la verificación que se practicó a la evaluación del gasto público, determinándose un monto fiscalizado de 1 mil 448 millones 391 mil 747 pesos, correspondiente a la revisión de 3 programas: Fondo de Aportación para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), Fondo de Aportación para el Fortalecimiento de los Municipios (Fortamun) y Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, recursos ejercidos por los municipios.

Transparentando las acciones de gobierno en la administración Centralizada, se realizaron 125 reuniones de trabajo internos e interinstitucionales, 84 auditorías y verificaciones concluidas; para vigilar la correcta aplicación de la norma, se atendieron 5,097 actos administrativos en los que resaltan: la presencia en los actos de comités y subcomités de adquisiciones y de obra pública, entregas – recepción, seguimientos a la Operación de los Comités de Control y Desempeño Institucional (Cocodis) entre otros; así también, se atendieron 549 actos de investigación concluidos y se determinó un monto fiscalizado de 20 mil 91 millones 417 mil 428 pesos.

De igual manera, en la administración Descentralizada, se realizaron 74 reuniones de trabajo internos e interinstitucionales, 36 auditorías y verificaciones concluidas, se atendieron 4,190 actos administrativos en los que resaltan: la presencia en los actos de comités y subcomités de adquisiciones y de obra pública, entregas – recepción, seguimientos a la Operación de los Comités de Control y Desempeño Institucional (Cocodis) entre otros. También, se atendieron 265 actos de investigación concluidos y se determinó un monto fiscalizado de 11 mil 495 millones 515 mil 75 pesos.

Desde el inicio de la actual administración, se refleja el impacto de las políticas estatales y federales a favor de la rendición de cuentas y combate a la corrupción, esto a través de la entrega de la Cuenta Pública Municipal por parte de los Ayuntamientos, así como, la del Estado.

En este sentido, la Auditoría Superior del Estado (ASE) contribuye en la transparencia y rendición de las cuentas de los entes públicos, mediante la fiscalización realizada a la Cuenta Pública estatal 2022, donde se emitieron 53 cédulas de resultados y observaciones preliminares de la fiscalización; 53 cédulas de atención a resultados y observaciones preliminares; y 54 órdenes de auditoría, derivadas de la revisión y fiscalización; asimismo, se formularon 94 expedientes de auditoría derivados de la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública estatal 2021 y 2022.

Con relación a la rendición de las Cuentas Públicas municipales 2022, fueron emitidas 127 cédulas de resultados y observaciones preliminares de auditoría; 127 cédulas de atención a resultados y observaciones preliminares; y 128 órdenes de auditoría, derivadas de la revisión y fiscalización; así también, se integraron 117 expedientes de auditoría, derivados de la revisión y fiscalización de las Cuentas Públicas municipales 2021 y 2022.

De igual manera, promoviendo y dando seguimiento a las denuncias relacionadas con hechos de corrupción; se elaboraron 48 reportes: 12 relativos a las 34 denuncias para auditoría; 12 de 32 denuncias procedentes para investigación (31 del ejercicio 2023 y una al ejercicio 2022); 12 relacionados a 91 informes de presunta responsabilidad administrativa emitidos por probables faltas administrativas graves; 12 informando la elaboración de 16 Promociones de Responsabilidad Administrativa (PRA) de investigaciones por probables faltas administrativas no graves.

A fin de contribuir a la modernización de la administración pública y fomentar la transparencia y rendición de cuentas, se elaboraron 538 informes



enfocados principalmente a la actualización de normas, lineamientos y procedimientos para la revisión y fiscalización superior; emisión de órdenes de auditorías, revisiones, visitas e inspecciones; y elaboración de los informes del resultado; asimismo, se emitieron 199 órdenes de auditoría para la fiscalización (62 de la Cuenta Pública estatal y 137 para las municipales, ambas del ejercicio 2022).

Con relación al proceso de solventación de las observaciones y recomendaciones, se elaboraron 17 reportes, entre ellos: 4 informes de resultados del análisis de argumentos y documentos presentados en el proceso de fincamiento de responsabilidades de la Cuenta Pública estatal y municipales; 8 del seguimiento a los informes individuales del resultado de la fiscalización sobre el estado que guardan la solventación de las observaciones de las Cuentas Públicas estatal y municipales; 2 del informe sobre la situación que guardan las observaciones, recomendaciones y acciones promovidas a las entidades fiscalizadas y 3 sobre el informe sobre la atención de las recomendaciones.

Es de mencionarse, que la ASE de Chiapas es una institución comprometida con el desarrollo de Chiapas, no solamente en el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales, sino en incentivar a sus colaboradores a dar siempre más y promover alianzas estratégicas con entes públicos y de la sociedad civil organizada, lo que ha dado grandes resultados; como es, la Acreditación a la ASE Chiapas como Entidad de Certificación y Evaluación (ECE-CONOCER) por parte del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER); con ello, la ASE Chiapas es la primer Auditoría Superior del Estado en contar con dicha certificación.

Entre otros temas, dando mayor certeza jurídica a los actos de administración, adquisición y enajenación de los bienes muebles e inmuebles propiedad del Estado, mediante el Instituto del Patrimonio del Estado se elaboraron 16 informes, 4 de cada uno de los siguientes: sobre los inventarios de bajas de los bienes muebles en los Almacenes Generales del gobierno del Estado; del control y seguimiento de pagos por servicios de los bienes inmuebles del Poder Ejecutivo del Estado; de los expedientes incompletos o en mal estado de los inmuebles, y de las verificaciones físicas de bienes muebles realizadas; acciones que beneficiaron a 602 servidores públicos (227 mujeres y 375 hombres).

En materia de igualdad de género impulsada por el ejecutivo estatal, la Secretaría de Honestidad y Función Pública, realizó una capacitación para 543 servidores públicos (275 mujeres y 268 hombres), respecto a la difusión y conocimiento del Protocolo de

acoso y hostigamiento sexual, así como, un evento de promoción y difusión por medio de trípticos, lonas, carteles y banners.

El Instituto del Patrimonio del Estado, llevó a cabo 2 campañas de difusión, denominadas: *Derechos Humanos de las Mujeres*, y *Derechos Humanos de las Mujeres con Acciones para Mejorar el Clima Laboral*, ambos con la finalidad de difundir los derechos de las mujeres promoviendo y fomentando acciones que posibiliten la no discriminación y la igualdad de oportunidades y de trato, en donde el personal del instituto analizaron diversos temas de los valores éticos y manifestaron opiniones e ideas referentes a los derechos de la mujer.

Logró la certificación de 2 servidores públicos en materia de *Competencia Laboral en materia de Equidad de Género*; asimismo, se llevaron a cabo 2 reuniones del Comité de Igualdad Laboral y no Discriminación procediendo a la instalación y toma de protesta de los integrantes y la aprobación de la Política de Igualdad de Género; también, se distribuyeron trípticos al personal en conmemoración al *Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres*, cuyo objetivo fue dar a conocer los tipos de violencia, modalidades y las órdenes de protección para seguridad de las mujeres.

Como resultado, de una capacitación convocada por la Coordinación de Unidades de Género de la Secretaría de Igualdad de Género, se derivaron observaciones al Plan de Trabajo de este Instituto del Patrimonio del Estado, llevando a cabo la presentación del video en conmemoración al *Día Internacional de la Mujer*, mismo que se le dio cumplimiento y que se encuentra en el portal de Internet del Instituto del Patrimonio del Estado. Con estas acciones se atendieron a 262 servidores públicos (116 mujeres y 146 hombres).

1.2.3 Cultura del servicio público con integridad y responsabilidad social

A 5 años de esta administración, se continúa trabajando con los valores de honestidad, responsabilidad y disciplina.

En este contexto, las declaraciones patrimoniales son uno de los mecanismos de prevención e instrumento de rendición de cuentas que regulan la función pública, ya que determina la congruencia de los ingresos y egresos reportados, y con ello, prevenir y detectar posibles casos de enriquecimiento inexplicable o injustificado por parte de las personas servidoras públicas.

Por lo anterior, la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, apoya a los obligados a cumplir con las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, en donde se recibieron 115,503 declaraciones; además, impulsando la participación ciudadana y generar credibilidad en las acciones de gobierno, se recibieron y tramitaron 858 quejas, denuncias y peticiones ciudadanas y se realizaron 220 seguimientos al cumplimiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés. Acciones que beneficiaron a 858 personas y 122,593 servidores públicos.

Adicionalmente, con el objetivo de dar a conocer a los servidores públicos el Código de Ética y los lineamientos generales, se realizaron 37,349 acciones de capacitación, por medio de tutoriales en línea; de igual manera, fueron capacitados 4,569 servidores públicos en línea a través de la página www.fpchiapas.gob.mx/declarachiapas en materia de declaración patrimonial; y se elaboraron 1,545 acuerdos de inicio, conclusión de las quejas, denuncias y peticiones.

Para que la gestión gubernamental y el manejo de los recursos públicos se realicen en términos de transparencia, eficacia, legalidad y honradez, se realizaron 5,397 acciones en materia de contraloría social (5,160 actividades de promoción de contraloría social y 237 operaciones y seguimientos de acciones gubernamentales). Asimismo, se entregaron 131 notificaciones en seguimiento a los procesos administrativos de servidores y ex servidores públicos en apoyo a la Dirección de Responsabilidades.

Con relación a los procedimientos de responsabilidad administrativa y conforme a lo previsto a la *Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas*; se resolvieron 87 expedientes de responsabilidades con resultados sancionatorios y no sancionatorios; asimismo, se recibieron 112 informes de presunta responsabilidad para instrumentación de procedimientos de responsabilidad administrativa como medida disciplinaria; así también, se expedieron 22,617 constancias de no inhabilitación a personas que ingresan al servicio público del Ejecutivo Estatal. Acciones que beneficiaron a 24,392 personas (8,982 mujeres y 15,410 hombres).

Adicionalmente y derivado de las verificaciones realizadas a los diferentes programas sociales, y para fomentar la participación ciudadana, se canalizaron 74 quejas, denuncias y peticiones ciudadanas para su atención a la Dirección de Evolución Patrimonial, Conflicto de Interés y ética; de igual forma, se integraron 44 informes de actividades de contraloría social y se realizaron 20 acciones, mediante la cual se elaboraron guía, presentación, carteles, trípticos y

manuales para la capacitación en materia de contraloría social; para ello, se participó en 32 reuniones interinstitucionales con la Secretaría de Protección Civil, Secretaría General de Gobierno, Comisión Nacional del Agua (Conagua), Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (Copladem) y Comité de Planeación para el Desarrollo Regional (Coplader).

También, para mejorar la gestión, desempeño y resultados de los auditores en 2019 se impulsó el proyecto de **Formación Profesional para el Personal Auditor y de Control**, a partir de la creación del Manual de Formación y una Guía de Implementación. Posteriormente en 2022 hasta el 2023, se implementó un **Programa de Formación Profesional del Personal Auditor y de Control** de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, a través del cual se beneficiaron a 29 auditores (19 mujeres y 10 hombres) de este Órgano Estatal de Control que participan de manera voluntaria y comprometida en el mismo.

Asimismo la Secretaría de Honestidad y Función Pública, fue sede de la segunda asamblea ordinaria 2023 Región Sureste de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación, celebrada en el municipio de San Cristóbal de Las Casas, con la participación de 5 órganos estatales de control, al igual que autoridades de fiscalización y control del sur del país, siendo: Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán, con el objeto de presentar los avances en la integración e instrumentación de mecanismos de suministro, intercambio de información planeación de auditorías y vinculación con entidades de fiscalización internacionales. Dentro de la Comisión permanente, Chiapas participó como vocal representante de la Zona Sur-Sureste de la Comisión Nacional de Unidades Antilavado de Dinero, donde se firmaron 7 convenios de colaboración con instancias locales para tener acceso a información patrimonial, fiscal y económica en el combate a la corrupción.

Uno de los compromisos de la actual administración, es reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas, creando políticas públicas de anticorrupción, que permitan lograr instituciones pacíficas, inclusivas, eficientes y responsables; por ello, se llevaron a cabo 2 reuniones de trabajo con los integrantes de la Comisión Especializada de Política Pública Estatal, en el que se tuvo como objetivo dar seguimiento a las acciones para elaborar el Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción (PI-PEA), y en el que a su vez se acordó incluir a la Secretaría General de Gobierno a través de la Subsecretaría de Servicios y Gobernanza Política como líder de implementación del PI-PEA.



Con la participación ciudadana por primera vez se elaboró la Política Estatal Anticorrupción (PEA) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Chiapas, acorde a la realidad del Estado, donde Chiapas destaca como la única entidad a nivel nacional en considerar la opinión de los pueblos originarios y la perspectiva de igualdad de género en la formulación de una iniciativa de este tipo.

Por otro lado, es importante combatir la corrupción y la impunidad, con una agenda que incorpore el trabajo coordinado de los organismos gubernamentales y sociedad civil; por ello, se implementó la guía metodológica del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción (PI-PEA) para establecer las estrategias, líneas de acción e indicadores que dan seguimiento al grado de cumplimiento de la PEA, instrumento estratégico integrado por 4 ejes, 10 objetivos y 67 prioridades a corto, mediano y largo plazo, que considera la participación de la ciudadanía, el sector educativo, sociedad civil, organizaciones empresariales y municipios, entre otros.

Como parte de la colaboración interinstitucional, se gestionó la inclusión del Anexo Transversal Anticorrupción (ATA) en el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2024. Cabe destacar que Chiapas es el quinto Estado del país en implementar esta herramienta que transparenta la información sobre programas y recursos financieros destinados a la prevención, detección, investigación y sanción de hechos de corrupción, al igual que la fiscalización y control del presupuesto.

Se elaboró una base de datos que contiene información en materia de prevención, detección y disuasión de hechos de corrupción y de faltas administrativas, fiscalización y control de recursos públicos, el cual servirá como insumo para el Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción.

Además, se impartieron 4 capacitaciones dirigidas a servidores públicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, entre ellas:

- Manejo y control de nómina centralizada.- proporcionada por el Departamento de Nóminas de la Tesorería Única de la Secretaría de Hacienda, relacionada con la centralización de nóminas, para la incorporación ha dicho proceso, donde participaron 33 servidores públicos.
- Guía intensiva para el uso de SIPOT: Curso obtenido a través de la constancia otorgada por el Centro Virtual de Formación del Instituto de

Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (CEVINAI), especializando en el tema a 10 servidores públicos.

- Diplomado Presupuesto Basado en Resultados (PBR): Impartido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, capacitando a un servidor público.
- Diplomado en Gestión Documental y Administración de Archivos: Iniciando en el mes de noviembre, con la participación de los 29 servidores públicos, impartido por el Archivo General del Estado y el Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas.

Asimismo, se aprobó el proyecto de la Guía Metodológica para la elaboración del Anexo Transversal Anticorrupción, garantizando la transparencia, la rendición de cuentas y la integridad en la utilización de los recursos públicos para controlar y combatir la corrupción, así como, de converger algunas acciones de política pública y del presupuesto de los entes públicos aplicables, al tiempo que transparenta el presupuesto que las instituciones públicas participantes destinan.

Y se llevaron a cabo 4 actualizaciones de la información correspondiente a las obligaciones de Transparencia, dicha información se encuentra disponible para su consulta en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), en el Portal de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.

Con relación al fortalecimiento en la igualdad de género, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, implementó como acción estratégica mesas de diálogo, bajo el concepto de: *Mujeres por la Integridad en Chiapas, un espacio de intercambio de conocimientos y experiencias*, con la participación de mujeres líderes y destacadas por su firme ética y moral, esto con el propósito de visibilizar la integridad, crear conciencia y prevenir la violencia contra las mujeres y la niñez en los ámbitos laboral, social y familiar, contribuyendo significativamente a una sociedad chiapaneca y comunidad más justa y resiliente; en atención a 29 servidores públicos (15 mujeres y 14 hombres).

1.2.4 Participación ciudadana en la vigilancia y control de los recursos públicos

Hoy Chiapas tiene una forma diferente de administración pública, y el uso de los recursos públicos se aplica con austeridad, racionalidad y



disciplina fiscal, para no afectar la hacienda pública; prueba de ello, es la eliminación de gastos ostentosos, lo que ha permitido que los recursos sean orientados a proyectos y acciones que atiendan las prioridades reales de desarrollo de la población chiapaneca, siempre privilegiando la planeación para proporcionar confianza y seguridad en el manejo de los recursos públicos.

De esta manera, se informan los planes y programas que el gobierno del Estado desarrolla; a través de la red Radio Chiapas transmitiendo 63,107 programas y 1,385,497 promocionales radiofónicos, donde se realizaron 27,550 producciones y coproducciones de programas radiofónicos locales, entre los que se destacan: *Nada que Manifestar; Entre Mujeres 2023, Ángel Nocturno, Con Sazón y Sabrosura y Debut y Despedida, Chiquitinitas;* entre otras; 32 transmisiones programas externos, de las que se resaltan: *Festival Alta Voz, 9º Foro Son Jarocho, Radio Novela Francisco Villa, Inauguración 14 Bienal Internacional de Radio,* entre otras.

Así también, se efectuaron 2,094 entrevistas a entes públicos y privados, entre ellos, Secretaría de Salud, Clínica de Parto Humanizado de Tuxtla Gutiérrez, Secretaría de Igualdad de Género (seigen), Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial, El Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas (ICTIECH), Secretaria de Turismo, Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca (SAGyP), Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa (AMMJE) Tuxtla, Universidad Autónoma de Chiapas (Unach), Colegio Nacional de Educación Profesional (Conalep Chiapas), Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac), Instituto de Elecciones de Participación Ciudadana, entre otras; además, se realizaron 5,146 promocionales federales y estatales, entre los que destacan: *Alerta Amber, Día Internacional de la Mujer, Prevenciones y Recomendaciones de Semana Santa, Día Internacional de la Lengua Materna, Porque Todos Tenemos Derecho a Decir mi Lengua, Cuarta Muestra de Cine en Lenguas Originarias, La alta Definición es Una Realidad.*

De igual manera, promoviendo la transmisión de programas televisivos con contenidos de calidad, se transmitieron 3,397 programas, 102,483 promocionales televisivos, 25,039 piezas informativas y 63 promociones cinematográficas; así también, se realizaron 1,539 producciones propias, entre los que destacan: *Mañanas de 10; La voz de nuestras raíces; Palabra en flor; Entre mujeres 2023; Día Internacional de la Mujer; Pyowa Tzyu'we; La mujer que arde; Cocina con nosotros; Mosaico cultural. Ecosistema,* entre otros; además, 1,858 producciones externas, sobresaliente: *La era de la brevedad; Sentir; Latentes;*

Etiquetas; Cirque du soleil; Amar a la ciencia; Laboratorio TV; La herencia de la cocina mixteca; Todos tenemos una historia que contar; Santo y Señá, La hora nacional; Yo soy tu otro yo; Mercado y marchantes; A que sabe el futuro; La chunchetería; entre otros.

Se llevaron a cabo 102,483 pautados de promocionales para su difusión, destacando: *Día de la enfermera y enfermero, Día Internacional de la Mujer, Alerta Amber, Día Internacional de la Lengua Materna, Porque Todos Tenemos Derecho a Decir mi Lengua, Cuarta Muestra de Cine en Lenguas Originarias, Día del Artesano y la Artesana, Día de la Poesía, Convocatoria del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) para participar en el procedimiento de designación a los cargos de Presidencias, Secretarías Técnicas y Consejerías Electorales de los Consejos Distritales y Municipales Electorales,* entre otros; asimismo, se efectuaron 2,000 escaletas con contenidos informativos y 2,000 guiones informativos para su difusión a través de la televisora estatal *Canal 10.*

Fueron atendidas 25 solicitudes de empresas cinematográficas interesadas en realizar filmaciones en las locaciones del Estado, siendo las productoras siguientes: Casas productoras: DMM Films, Canal 14, KANAN Films, Bosque Negro, Dukedom Studios (E.U.A), Vamos Deporte, Incubex, Gabriela Maldonado de la casa productora HB Films, A Xiao Ke de la casa productora DOCLABS; entre otras; así como, 15 publicaciones de locaciones cinematográficas del Estado, entre las que destacan: *Tren Maya, Cañón del Sumidero, Selva Lacandona, Finca de Café, Comitán de Domínguez, Palenque, San Cristóbal de Las Casas y Tuxtla Gutiérrez.*

Además, se participaron en 13 eventos de comisiones filmicas organizados por la Comisión Mexicana de Filmación y la Red Mexicana de Comisiones Fílmicas, Comisión Mexicana de Filmaciones y el Director de la Expo Telemundo Cine, Video y Televisión, La Red Mexicana de Comisiones Fílmicas y Shooting Locations-Marketplace en Sevilla, España, Banco Internacional de Desarrollo con el tema economía creativa como motor de desarrollo económico en el Sur-Sureste.

Como parte de la modernización que realiza el Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, a fin de ofrecer una mejor imagen a las y los televidentes; así como, de las inversiones y el apoyo del gobierno estatal, se muestra el compromiso de garantizar medios públicos de calidad, con contenidos inteligentes que reflejen a la sociedad, sobre todo en Chiapas que tiene gran riqueza cultural.



En este sentido, se llevó a cabo la adquisición y equipamiento de un lote de equipo consistente en la unidad móvil en formato HD Full 1080 con equipos y aparatos de telecomunicaciones compatibles con el estudio, como son: bienes informáticos (servidor computadora portátil, monitor, unidad de respaldo), equipos y aparatos audiovisuales, (monitores, receptores, micrófonos, diademas), cámara fotográfica y de video (cámara de estudio, tripie), vehículos y equipo de transporte (camioneta de carga extra larga), equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones (sistemas de titulación, grabador digital switcher) maquinaria, otros equipos y herramientas (generador de energía).

Derivado de la necesidad de ampliar la cobertura de la señal televisiva terrestre en formato Full HD, y de fortalecer la red de servicios que existe con otras televisoras de México y América Latina; se logró el equipamiento e instalación de equipos para la repetidora de televisión, entre ellos: transmisores, unidad de respaldo y monitores, mismos que fueron instalados en el municipio de Palenque, para ampliar la cobertura televisiva, del Canal 10.1 y 10.2.

Para evitar las interferencias de la señal televisiva 10.1, mediante el proyecto **Sistema de Protección de Interferencia 5g**, se adquirió un lote de equipamiento de dispositivos LNB y filtros anti 5G (bloqueo de bajo ruido), mismos que fueron instalados para las antenas receptoras instaladas en Comitán de Domínguez, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez.

Con la finalidad de proporcionar la señal radiofónica con la calidad, mediante el **proyecto Sustitución de equipamiento de las Radiodifusoras de la Red Radio Chiapas**, se llevó a cabo la sustitución de 11 lotes de equipos obsoletos y dañados como son: Líneas de transmisión, instalación de aires acondicionados, bienes informáticos (equipos de cómputo, impresoras), equipos y aparatos audiovisuales (procesador de audio para AM, supresor de picos), maquinaria y equipo eléctrico y electrónico (sistemas de pararrayos, sistemas de tierra, regulador de voltaje), entre otros.



1.3 Sociedad segura y Estado de derecho

El gobierno de Chiapas, refrenda el compromiso de fortalecer las estrategias en materia de prevención y combate de conductas delictivas para garantizar el bienestar y seguridad de las familias chiapanecas y de manera especial de las mujeres y niñas; así como, para seguir manteniendo al Estado como una de las entidades más seguras del país.

Chiapas es uno de los Estados más seguros del país, esto se debe a la implementación de los programas de prevención del delito, así como a las estrategias de seguridad, entre ellas el **Escudo Urbano C5** que mantiene vigilancia permanente las 24 horas del día en distintas regiones de la entidad.

Otra labor relevante en la seguridad pública, es la procuración de justicia donde se desarrollaron acciones para prevenir, investigar, perseguir y sancionar los delitos; por ello, la importancia de fortalecer esta misión con instalaciones dignas, funcionales y equipadas profesionalmente, así como con los instrumentos, conocimientos jurídicos y herramientas apropiadas.

En Chiapas se propician políticas públicas que fortalecen el liderazgo y la unidad del pueblo en tareas de mejoramiento de la seguridad, la convivencia ciudadana, la promoción de una cultura de paz y el fortalecimiento de la cohesión comunitaria; prueba de ello, es la Prevención social de la violencia.



1.3.1 Seguridad ciudadana

Para la actual administración la seguridad es un tema prioritario, ya que representa el primer paso para fortalecer la paz, el bienestar, la economía, la productividad, el turismo, el crecimiento del índice de desarrollo humano, así como, la consolidación de un Chiapas más próspero y con mejores oportunidades.

Por ello, en coordinación con autoridades municipales, estatales y federales se continúa reforzando los operativos para garantizar la seguridad y el patrimonio de las y los chiapanecos; de esta manera, con las corporaciones de la Policía de Fuerza Ciudadana y Policía Estatal Preventiva, se logrando 3,425,632 patrullajes y recorridos a través de vehículos (patrulla), pie tierra, motopatrulla y agrupamiento de caballería, atendiendo a zonas rurales de difícil acceso vehicular y en caminos de extravía.

También, se efectuaron 26,099 operativos de seguridad propios y conjuntos en coordinación con otras corporaciones policíacas de los tres órdenes de gobierno, mismos que han permitido prevenir y disminuir considerablemente los delitos como: robo a casa habitación, robo a comercio, robo a transeúntes, asalto en carretera, abigeato y otros que más impactan a la sociedad.

Asimismo, se otorgaron 251,650 servicios de apoyos, de los cuales fueron auxilios realizados a través de la Dirección Estatal de Control Comando, Comunicación y Computo, apoyos proporcionados al circuito que recorre la ciclovia en la capital del Estado, a los programas Parques seguros, Fuerza escolar y apoyo en diversas escuelas públicas; así como, a programas sociales federales, programa adultos mayores estatal, a la ciudadanía y a autoridades federales, estatales y municipales.

De igual forma, se proporcionaron 201,014 servicios de vigilancia a diversas instituciones bancarias, servicios Telecom, Instituto Nacional Electoral, instituciones educativas y a otros tipos especiales de vigilancia (escuelas, dependencias municipales estatales y federales) en todo el Estado.

ACCIONES DE SEGURIDAD			
CONCEPTO	POLICIA ESTATAL		
	PREVENTIVA	FUERZA CIUDADANA	TOTAL DE ACCIONES
Recorridos y Patrullajes	1 402 441	52 118	1 454 559
Operativos de Seguridad	10 922	61	10 983
Servicios de Apoyos	116 162	10 770	126 932
Servicios de Vigilancia	93 343	0	93 343

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Además, por la comisión de diversos delitos, en ambas corporaciones se aseguraron 6,378 personas (123 por orden federal, 765 orden común, 4,780 faltas administrativas y 710 indocumentados).

ASEGURAMIENTOS DE PERSONAS			
CONCEPTO	POLICIA ESTATAL		
	PREVENTIVA	FUERZA CIUDADANA	TOTAL DE ACCIONES
Orden Federal	71	10	81
Orden Común	391	61	452
Falta Administrativa	1 545	997	2 542
Indocumentados	605	0	605

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Adicionalmente, la Policía de Fuerza Ciudadana otorgó 1,129 medidas de protección a víctimas, la cual se realizó por petición del fiscal del ministerio público, mediante recorridos de seguridad y vigilancia en lugares específicos señalados por la víctima (domicilio, centro de trabajo, entre otros).

También, promoviendo la sana convivencia y fortaleciendo las estrategias en materia de prevención del delito, se rescataron espacios públicos por medio del programa **Parque Seguro**, llevando a cabo la limpieza de las áreas verdes y deportivas, reforestación, rehabilitación de luminarias y recolección de basura; además, se habilitaron 6 espacios para la convivencia social, en beneficio de 10,779 personas de los municipios de Chiapa de Corzo y Tuxtla Gutiérrez.

Fomentando los valores en la familia y promoviendo la participación de padres de familia en la educación y cuidado de sus hijos, con el programa **Fuerza Escolar** se proporcionaron talleres, foros y pláticas informativas de violencia de noviazgo, uso responsable del internet, acoso escolar, trata de personas y la línea de emergencias 911, en beneficio de 2,441 estudiantes de 5 escuelas del municipio de Tuxtla Gutiérrez (Centro de Educación Básica del Estado de Chiapas, Jardín de Niños *Joaquín Miguel Gutiérrez Canal*, Escuela Preparatoria No.1, Escuela Primaria *Jaime Torres Bodet*, Escuela Primaria *Manuel Velasco Suarez*).

Con el propósito de seguir fortaleciendo el trabajo a favor de la seguridad y del tránsito seguro en la red de carreteras y caminos del Estado, la Policía Estatal de Turismo y Caminos, efectuó 12,688 recorridos y patrullajes, así como, 7,283 operativos en coordinación con otras corporaciones policíacas de los tres órdenes de gobierno, con el objetivo de prevenir los asaltos en tramos carreteros de jurisdicción estatal.

Asimismo, proporcionó 18,529 escoltamientos a transporte de servicio público y de turismo nacional e internacional que visitan las distintas zonas turísticas y

arqueológicas previniendo los asaltos en carreteras estatales y otorgó 35,837 servicios de apoyos de seguridad a instancias de los tres órdenes de gobierno, instituciones educativas y otras requeridas por la ciudadanía en general.

De manera adicional, se efectuaron 4,688 servicios de vigilancia a los usuarios en carreteras de jurisdicción estatal dando como resultado el aseguramiento de 41 personas por diversos delitos (9 del fuero federal, 30 fuero común, y 2 ante al juez calificador).

Con la finalidad de disminuir gradualmente los índices delictivos en la franja fronteriza de la entidad chiapaneca, la Policía Estatal Fronteriza realizó 21,981 recorridos y patrullajes preventivos a través de vehículos patrulla y pie tierra, mismo que permitió la atención a zonas rurales de difícil acceso vehicular y en caminos de extravía.

También, se llevaron a cabo 1,615 operativos en coordinación con otras corporaciones policíacas de los tres órdenes de gobierno, lo que permitió prevenir y disminuir considerablemente los delitos como: robo a casa habitación, robo a comercio, robo a transeúntes, asalto en carretera, abigeato y otros que más impactan a la sociedad.

Se otorgaron 1,744 servicios de apoyos requeridos por la ciudadanía en general, instituciones de los tres órdenes de gobierno y otras corporaciones policíacas; se aseguraron 49 personas por la comisión de diversos delitos (5 del orden federal, 35 fuero común y 9 por falta administrativa).

Adicionalmente, se realizaron 912 servicios de vigilancia que fueron requeridos por instituciones de los tres órdenes de gobierno, centros educativos, ferias e instituciones bancarias, playas y balnearios.

Por otra parte, a través de la Policía Estatal de Tránsito se llevaron a cabo 6,309 operativos de seguridad en diferentes municipios del Estado, realizando recorridos por las principales calles, terminales de colectivos, sitios de taxis, mercados públicos y alrededores; así como, apoyo a agentes del ministerio público en accidentes automovilísticos para dar agilidad a la vialidad; además, se implementó el operativo denominado: *Cero tolerancia en el consumo de alcohol*, a conductores de vehículos automotrices y detención de vehículos irregulares.

Así también, se infraccionaron a 17,261 conductores que infringieron el Reglamento de Tránsito del Estado; se realizaron 806 auxilios viales a conductores de vehículo; se impartieron 1,005 cursos de educación vial a diferentes instituciones educativas, empresas,

transporte, policías municipales, y población en general.

Adicionalmente, se efectuaron 28,671 patrullajes y recorridos (pie/tierra, motocicleta y patrullas), 2,636 servicios de vigilancia; asimismo, se pusieron a disposición a 252 personas por el fuero común y se revisaron 122,655 vehículos de los cuales se aseguraron 7 con reporte de robo en los diversos municipios del Estado.

En materia de prevención del delito, mediante la Unidad de Prevención del Delito y Política Criminal, se implementaron 23 programas de prevención del delito, entre ellos: *Acoso sexual; Competencia Laboral; Convivencia escolar; Convivencia Laboral; Medidas de autoprotección; Noviazgo seguro; Padres de éxito; Prevención de robos en el comercio; Protege tu integridad; Si no se previene, se detiene; Valores; Adicciones; Adolescencia; Autoestima; Límites y educación; Manejo de emociones; Prevención del abuso sexual; Sensibilización al cambio; Sentido de vida; Taller de técnicas de relajación y manejo de estrés; Toma de Decisiones; Trabajo en equipo y Violencia con enfoque de género*; los cuales fueron dirigidos al público general (nivel educativo, empresas gubernamentales, empresas privadas).

También, se efectuaron 6 campañas denominadas: *Acoso sexual, Adicciones, Autoestima, Convivencia escolar, Límites y educación, Manejo de Emociones, Medidas de Autoprotección, Noviazgo seguro, Protege tu integridad, Sentido de vida, Valores, y Violencia con enfoque de género*.

Para difundir la cultura y la prevención del delito, se efectuaron 1,880 acciones, entre ellas: 1,324 en los programas: *Acoso sexual, Convivencia escolar, Convivencia laboral, Competencia laboral, Medidas de autoprotección, Noviazgo seguro, Padres de éxito, Prevención de robos en el comercio, Protege tu integridad, Si no se previene, Valores*; y 556 para fomentar la salud mental en niños, jóvenes, padres de familia y población a través de los programas: *Adicciones, Adolescencia, Autoestima, Límites y educación, Manejo de emociones, Prevención de abuso sexual, Sensibilización al cambio, Sentido de vida, Técnicas de relajación y manejo de estrés, Toma de Decisiones, Trabajo en equipo y Violencia con enfoque de género*.

Además, se realizaron 1,838 sesiones de atención psicológica integral personalizada de las cuales: 443 fueron para elementos operativos y/o personal de servicio de esta secretaría y 1,395 para pacientes externos (público en general) con el objetivo de proporcionar apoyo necesario en las diversas áreas de



realización personal (autoestima, psicopedagógico, orientación familiar, terapia de pareja, entre otros).

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana refrenda el compromiso del gobierno del Estado de trabajar arduamente en la reinserción social de las personas privadas de su libertad, lo que permite la reducción de la reincidencia delictiva; prueba de ello, se realizaron 6,036 acciones, de ellas 541 corresponden a cursos y 5,495 a actividades dirigidas a la población interna de los Centros Estatales de Reinserción Social de Sentenciados (Cerss), tales como: tejidos de hamacas, bolsas, cinturones, monederos, mochilas, aplicación de resina, repujado, carpintería, manualidades con yeso, material reciclable, macocel, bordado y bisutería, corte y confección, sastrería, tejido de mimbre, tejido de rafia y tejido de plástico, hortalizas y piscicultura; esto con la finalidad de que 4,200 personas privadas de la libertad (200 mujeres y 4,000 hombres), se capaciten para el trabajo y desarrollar actividades productivas.

Así también, se proporcionaron 1,154 acciones corresponden a pláticas de salud preventiva, 239 campañas de salud, 9,213 actividades de psicoterapias y superación, 498 acciones en atención a grupos vulnerables; asimismo, se otorgaron 28,597 consultas médicas (16,966 médicas generales, 9,490 odontológicas y 2,141 de especialidad).

Tomando en cuenta que la educación es un derecho fundamental, independientemente de la condición jurídica de la persona, se impartieron 52,923 clases (15,332 de alfabetización; 16,032 en primaria; 16,136 en secundaria; 3,613 en preparatoria y 1,810 del nivel superior).

Adicionalmente, se entregaron 177 certificados de estudios (108 de primaria, 62 de secundaria, uno de bachillerato y 6 constancias de alfabetización) a igual número de personas privadas de la libertad.

Uno de los objetivos es aplicar la reinserción social mediante el respeto a los derechos humanos, por ello, se desarrollaron diversas acciones, destacando: 5,973 atenciones hospitalarias (trámites de citas a laboratorios, rayos X y citas médicas), 52 en el programa de prevención y tratamiento a la violencia familiar e incumplimiento de los deberes alimentarios, 7,767 torneos deportivos, 777 círculos de lectura, fomentando el hábito a la lectura en la población privada de su libertad, ya que fueron implementadas las bibliotecas penitenciarias en cada uno de los Centros Estatales de Reinserción Social de Sentenciados (Cerss) en el Estado, entre otras acciones.

Por otra parte, se otorgaron 296 boletas de libertad anticipada en beneficio de igual número de personas privadas de su libertad (una mujer y 295 hombres); asimismo, se llevaron a cabo, 250 traslados de personas privadas de su libertad (247 necesarios y 3 voluntarios) que ponen en riesgo la estabilidad y seguridad de los internos en los Cerss y Cárceles Distritales. Además, previniendo incidentes, se realizaron 621 supervisiones, 961 servicios de operativo (cateos y cacheos) y 30,165 servicios de recorridos (rondines).

De igual manera, a través de los 2 Centros de Internamiento Especializado para Adolescentes, se atendieron a 40 adolescentes en conflicto con la ley (5 mujeres y 35 hombres), proporcionándoles 2,026 servicios médicos (325 consultas generales, 15 de especialidad, 696 odontológicas, 11 psiquiátrica, 11 traslado a instituciones de salud del sector público, 362 pláticas de salud, 42 pláticas de nutrición, 23 campañas de salud, 529 monitoreos de salud y 12 actividades extraordinarias).

Para lograr la reintegración social del adolescente en conflicto con la ley, se efectuaron 2,852 acciones educativas: 33 evaluaciones diagnósticas (estudios pedagógicos), 2 estudios pedagógicos en semi internamiento biopsicosociales, 34 estudios pedagógicos de nuevo ingreso biopsicosocial, 584 actividades deportivas, 271 asesorías en alfabetización, 276 asesorías de primaria, 196 asesorías de Cobach, 512 asesorías de secundaria, 72 círculos de lectura, 67 cursos extracurriculares (ingles, matemáticas, informática) y 63 actividades extraordinarias; así como, 15 aplicaciones de exámenes, de ellas 11 por el Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos (Icheja) y 4 por el Colegio de Bachilleres de Chiapas (Cobach).

Adicionalmente, se llevaron diversas actividades, destacando: 2,538 atenciones psicológicas a los adolescentes en conflicto con la ley y se otorgaron 1,200 talleres de capacitación en diversas actividades tales como: carpinterías, música, sastrería, hortalizas, hilado y tejido, actividades extraordinarias y de pintura.

Entre otros temas, contribuyendo en la disminución de los índices de delictivos, en coordinación con la Fiscalía General del Estado, se aportó 2,917 grabaciones de las cámaras de videovigilancia para dar continuidad a los actos de investigación requeridos ante la autoridad judicial.

Uno de los temas primordiales en seguridad, es contar con equipamiento y profesionalización necesario para desempeñar las funciones de manera eficiente y eficaz; y mediante Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (Fofisp), se

fortalecen las instituciones de seguridad pública estatales y municipales, prueba de ello, con el proyecto **Fortalecimiento al sistema penitenciario nacional (Fofisp)**, se adquirieron 511 equipos de seguridad pública (290 candados de alta seguridad adquirido para los centros penitenciarios y 220 kits de equipo antimotín) y un vehículo remolque para traslado de dicho equipo; destinado a 831 custodios (331 mujeres y 500 hombres) de los Centros de Reinserción Social para Sentenciados de Tapachula y Cintalapa de Figueroa.

Mediante el proyecto **Infraestructura y equipamiento de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia (Fofisp)**, se garantiza la vigilancia en zonas urbanas, retenes carreteros o puntos estratégicos de eventos sociales; por ello, se adquirieron 2 equipos de torres de videovigilancia, beneficiando a 602,147 personas (179,245 mujeres y 422,902 hombres); así como, adquisición y entrega de 83 vehículos (48 moto patrullas equipadas para policía municipal y 35 camionetas equipadas para patrullas); con la finalidad de fortalecer el parque vehicular a los municipios de Altamirano, Amatán, Bejucal de Ocampo, Berriozábal, Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Copainalá, Chilón, Las Margaritas, Mazapa de Madero, Ocozocoautla de Espinosa, Sabanilla, Sitalá, La Trinitaria, y Villaflores, acciones que beneficiaron a 1,220,507 habitantes.

A través del proyecto **Equipamiento del personal de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia (Fofisp)**, se realizó la adquisición 20,731 piezas de equipamiento (17,115 candados y 3,616 cinturones tácticos); de ellos fueron entregados 17,063 piezas a 3,119 policías municipales (1,558 mujeres y 1,561 hombres) pertenecientes a los municipios de Altamirano, Amatán, Bejucal de Ocampo, Berriozábal, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Copainalá, Chiapa de Corzo, Chilón, Huixtla, Mapastepec, Las Margaritas, Mazapa de Madero, Motozintla, Ocosingo, Ocozocoautla de Espinosa, Palenque, Pijijapan, Reforma, Sabanilla, San Cristóbal de las Casas, Sitalá, Suchiate, Tapachula, Tila, Tonalá, La Trinitaria, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores.

De igual manera, equipando a las instituciones de seguridad pública en diversos municipios con el proyecto **Infraestructura y equipamiento de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia**, se realizó la adquisición 6,224 piezas de materiales de seguridad (gas pimienta en aerosol), y 48 camionetas equipadas para patrullas, con la finalidad de fortalecer el parque vehicular a los diferentes municipios del Estado.

Por su parte, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, con el proyecto **Infraestructura y equipamiento de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia (Fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia)**, adquirió en beneficio de 2,200 elementos policiales (550 mujeres y 1,650 hombres) los siguientes equipos:

- 101,860 materiales de seguridad pública, para el personal operativo de seguridad pública (100,000 municiones para armas largas y cortas para la seguridad pública, 760 cargadores para armas cortas y 1,100 disparadores de gas lacrimógeno), permitiendo realizar sus labores con mayor productividad y eficacia.
- 207 equipos tecnológicos para las áreas operativas (50 computadoras de escritorio, 10 computadoras portátiles, 30 monitores, 50 unidades de protección y respaldo de energía (UPS) y 67 licencias informáticas).

Para contar con las herramientas tecnológicas especializadas en la prevención de delitos cibernéticos con el proyecto **Infraestructura y equipamiento de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia (Unidades Cibernéticas)**, se adquirieron 2 equipos de cómputo para el análisis forense digital; así como, una licencia software especializado; contribuyendo con ello, en la atención de 1,777 reportes de delitos cibernéticos derivados de correo electrónico, así como, de seguridad informática, delitos contra menores y solicitudes ministeriales/judiciales relacionadas con conductas ilícitas de carácter cibernético; beneficiando a 604,147 personas.

Como parte del equipamiento a las instituciones de seguridad pública, con el proyecto **Equipamiento del personal de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia**, se realizó la adquisición 22,136 piezas de equipamiento (200 chamarras, 19,096 uniformes, 2,736 fornituras y 104 equipos antimotín;), de ellos, se dotaron 4,537 piezas de equipamiento a igual número de policías municipales (2,268 mujeres y 2,269 hombres) pertenecientes a los municipios de Las Margaritas, Ocosingo, Soyaló, Tuxtla Gutiérrez y Tzimol.

Así también, se equiparon a 2,480 elementos policiales (620 mujeres y 1,860 hombres) de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, adquiriendo material de seguridad y equipos siguientes:

- 3,652 uniformes y vestuarios para los elementos policiales de seguridad pública (3,280 equipos de uniformes y 372 equipos de portafusil táctico).



- 158 equipos de seguridad pública (78 cascos y 80 chalecos balísticos)

Con el proyecto **Equipamiento de las instituciones de seguridad pública**, se realizó la adquisición 15 vehículos, entre ellos 14 moto patrullas que fueron entregados a los municipios de Berriozábal, Bochil, Chanal, Chilón, Sabanilla, Solosuchiapa; 2 para Ocosingo, Ocozocoautla de Espinosa, Tuxtla Gutiérrez, Villa Corzo; así como, una camioneta tipo pick up doble cabina equipado para patrulla para Ostucán, beneficiando a 1,311,602 personas.

Así también, con el **Escudo Urbano C5** se cumple con el compromiso de fortalecer las estrategias en materia de prevención y combate de conductas delictivas; por ello, a través del proyecto **Dirección de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (Escudo Urbano C5)**, se llevó a cabo la adquisición de 1,777 equipos y sistemas tecnológicos, entre ellos:

- 10 bienes informáticos.
- 1,720 equipos audiovisuales: 752 cámaras de video vigilancia de ip fija, 516 cámaras de video vigilancia ip ptz, 85 cámaras de video analíticas, 100 cámaras lectoras de placas, 90 botones de pánico, 167 puntos de monitoreo inteligente (con gabinete de uso múltiple, ups y switch) y 10 arcos lectores de placas vehiculares.
- 47 equipos de comunicaciones y telecomunicaciones: 35 equipos de enlaces de microondas punto a punto, 2 equipos de redes backbone para el Estado de Chiapas, 3 equipos de enlaces marca aviat y 7 torres arriostradas.

También, se proporcionaron 280 servicios de instalación, acondicionamiento y mantenimiento a los sistemas de videovigilancia y telecomunicaciones, tales como:

- 12 servicios de instalación puesta en marcha pantallas
- Un soporte técnico (servicio de mantenimiento de videovigilancia)
- Un soporte técnico (servicio de mantenimiento para el sistema de radiocomunicación)
- 10 servicio de instalación y puesta en marcha de arcos viales
- 255 servicios de reacondicionamiento / reubicación y mantenimiento da punto de monitoreo existentes cámaras PTZ

- Un mantenimiento y conservación de bienes informáticos

Además, se impartieron 7 capacitaciones de inducción, mantenimiento, operación y administrativo a nivel técnico y operativo provista por personal certificado en los centros y subcentros del C-5 en el Estado para el manejo de los equipos y sistemas tecnológicos adquiridos (equipos (hardware y software) de los sistemas de telefonía, radiocomunicaciones y videovigilancia).

También, fortaleciendo la seguridad mediante el proyecto **Dignificación y fortalecimiento de los centros penitenciarios**, se adquirieron 1,800 equipos de vestuario y uniformes y prendas de protección para el personal operativo penitenciario (900 corresponden a uniformes (playera, camisa, pantalón, gorra y botas) y 900 prendas de protección (botas tácticas).

Así como, 333 equipos de cómputo y médico para el personal custodio consistentes en: 74 equipos informáticos; 36 licencias software para el equipo de cómputo de los Centros de Reinserción Social; 117 equipos médicos y de laboratorio y 106 instrumentales médicos, en beneficio de 900 custodios (135 mujeres y 765 hombres), de los Centros de Reinserción Social de Tapachula y Cintalapa de Figueroa.

Uno de los compromisos gubernamentales, es contar con personal calificado e idóneo para salvaguardar la seguridad del Estado, por ello, con el proyecto **Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica**, se impartieron 6 cursos capacitando a 702 elementos (211 mujer y 491 hombres) de la policía estatal preventiva y custodios penitenciarios, entre ellos:

- 513 policías preventivos pertenecientes a la policía estatal preventiva:
 - 20 elementos aspirantes: Formación Inicial.
 - 450 elementos activos: Formación Continua (Competencias Básicas de la Función Policial).
 - 23 elementos activos: Formación Continua (Protocolo de Actuación Policial ante hechos delictivos).
 - 20 elementos activos: Formación Continua (Protocolo para la actuación policial ante casos de violencia contra las mujeres y feminicidios).
- 189 a personal de custodia penitenciaria:

- o 19 elementos aspirantes: Formación Inicial.
- o 170 elementos activos: Formación Continua (Competencias Básicas de la Función Policial).

También, se capacitaron a 1,606 policías municipales (535 mujeres y 1,071 hombres), a través de los siguientes cursos:

CURSOS PROPORCIONADOS			
TEMAS	POLICIAS MUNICIPALES		
	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Formación Inicial Activos	114	242	356
Actuación Policial para la Atención a Violencia de Género en el Ámbito Familiar	59	56	115
Atención a Víctimas y Grupos Vulnerables y Análisis	49	66	115
Competencias Básicas de la Función Policial	146	339	485
Evaluación de Competencias Básicas	146	339	485
Protocolo de Actuación Policial ante Hechos Delictivos	4	21	25
Protocolo para la Actuación Policial ante Casos de Violencia contra las Mujeres y Femicidios	17	8	25
TOTAL	535	1 071	1 606

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Fortaleciendo al programa **Base de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública**, en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, se llevaron a cabo 32 mantenimientos a los aires acondicionados y bienes informáticos del *Sistema Automatizado de Identificación de Huellas Dactilares* (AFIS). Para renovar el equipamiento informático del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, se realizó la adquisición de 30 bienes muebles, inmuebles e intangibles, entre ellos: bienes informáticos, cámaras fotográficas y licencias de software.

Por su parte, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, efectuó 5,080 registros de información en el Sistema Nacional de Seguridad, manteniendo actualizada la información de datos generales, personales y biométricos necesarios para la consistencia e integración de las bases de datos del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPS) y del Registro Nacional de Información Penitenciaria (RNIP); para ello, se efectuaron 23 contrataciones de personal.

Mediante el Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencias y Denuncias Ciudadanas, en el Estado se atendieron 2,546,814 llamadas de los cuales 2,462,510 fueron llamadas de emergencias al 911 y 84,304 llamadas de denuncias anónimas al 089, abarcando los sectores privados, educativos, empresariales y sociales; además, fortaleciendo el sistema de emergencia, se contrataron 103 trabajadores para continuar proporcionando una atención telefónica con profesionalismo, calidad y empatía.

Con el objetivo de renovar el mobiliario y equipo de oficina, se llevó a cabo la adquisición de un vehículo tipo sedán para la operatividad del secretariado y se adquirieron 99 muebles de oficina, estantería, bienes informáticos y otros muebles.

Con la creación y puesta en marcha de la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE), Chiapas forma parte de la Estrategia Nacional de Unidades Antilavado. A nivel estatal la UIPE se desarrolla, para combatir de manera efectiva el lavado de dinero, y dar una respuesta eficaz en el combate a estos actos ilícitos; en este sentido, se llevó a cabo un equipamiento adquiriéndose el software informático, enfocado a fortalecer las acciones encaminadas a la prevención, identificación y combate de actos ilícitos y de corrupción en el manejo de los recursos públicos.

Otro de los objetivos en materia de seguridad, es prevenir, detener y erradicar la violencia contra las mujeres desde una perspectiva de género y derechos humanos; por ello, mediante el proyecto **AVGM/CHIS/AC03/SSPC/011**, se realizó la adquisición de 53 bienes mobiliarios para las áreas de atención. Y derivado de la implementación del **Programa de Reeducación para Personas Generadoras de Violencia**: 10 bienes informáticos y un vehículo tipo Sedan para el traslado de los grupos de profesionistas a los municipios que soliciten dicho programa para sus elementos policiales. Asimismo, profesionistas y grupos especializados atendieron a 207 policías (hombres) generadores de violencia.

Para cumplir con la labor de garantizar el bienestar y la seguridad de la población, a través del Instituto de Formación Policial, se continúa trabajando por capacitar a los elementos policiales; impartiendo 116 cursos de capacitación, de ellos, 29 en *Formación Inicial* donde participaron 1,083 elementos de nuevo ingreso (334 mujeres y 749 hombres); y 87 cursos en *Formación Continua* dirigidos a 6,055 elementos (1,315 mujeres y 4,740 hombres), pertenecientes a diversas corporaciones, tales como: policía estatal preventiva, oficial de guardia y custodia penitenciario, policía municipal, policía de investigación de la Fiscalía General del Estado de Chiapas, así como personal de seguridad privada; estos últimos cursos fueron en los siguientes temas:

- Competencias básicas de la función policial
- Armamento y tiro policial
- Cadena de custodia
- Policía de proximidad con perspectiva de género
- Preservación del lugar de los hechos



- Control e intervención en centros penitenciarios
- Derechos humanos
- La prueba pericial en el sistema de justicia penal acusatorio
- Uso de la fuerza y legítima defensa
- Justicia cívica
- Proximidad social
- Competencias básicas del personal de custodia penitenciaria
- Taller 3: Investigación criminal conjunta
- Fortalecimiento de la actuación policial
- Vigilancia y patrullaje
- Reacción inmediata para los cuerpos de seguridad pública del Estado
- Informe policial homologado
- Primer respondiente
- Disturbios civiles
- Policía con capacidades para procesar
- Diplomado en violencia de género
- Grupo táctico básico
- Protección a funcionarios
- Técnicas y tácticas de intervención policial
- Protocolo para la actuación policial ante casos de violencia contra las mujeres y feminicidios
- Técnicas y tácticas de reacción a la emboscada
- Formación de mandos
- Diplomado en protocolo de Estambul
- Diplomado en derechos humanos y uso de la fuerza en la función policial
- Diplomado en atención a víctimas y grupos vulnerables
- Diplomado en feminicidio y trata de personas
- Medicina Legal
- Unidad de reacción
- Perspectiva de género
- Grupo táctico intermedio
- Actuación Policial para la atención de violencia de género en el ámbito familiar
- Atención a víctimas y grupos vulnerables y análisis

Con el objetivo de profesionalizar a los policías de las instituciones de seguridad pública a través de lo establecido en el servicio profesional de carrera policial, a través del proyecto **Profesionalización y capacitación de los elementos policiales de seguridad pública**, se logró la adquisición y entrega de 1,650 piezas de uniformes (boinas, camisas, gorras tipo beisbolera, pantalones, playeras, shorts, pares de tenis y pares de zapatos), destinadas a igual número de elementos de la policía pertenecientes a diversas corporaciones tales como: policía auxiliar, fuerza ciudadana, tránsito, oficiales de guardia y custodia penitenciaria.

Asimismo, para la operatividad de las diferentes áreas administrativas del Instituto, se adquirieron 247 equipos y sistemas tecnológicos: 159 licencias para software y 88 de equipos informáticos (computadoras portátiles, conmutador de datos (switch), escáner, impresoras, multifuncionales, servidor de datos y unidades de protección respaldo de energía (UPS), Access point, y computadoras de escritorio).

También, se adquirieron 2 cámaras fotográficas y un aire acondicionado; así como, 6 piezas de instrumentales médicos (camilla, compresor de aire horizontal, maniquí para RCP, estuche de diagnóstico y estuches de disección básico), para fortalecer al área médica con la que cuenta la Institución.

Adicionalmente, para mejorar el servicio de capacitación de los elementos policiales se adquirieron, 2 vehículos (automóviles marca: Nissan, tipo: Sentra, modelo: 2023), los cuales fueron utilizados por los instructores del Instituto para enseñanzas de sus técnicas de manejo y para uso oficial de traslados de personal, para desarrollar sus funciones en el campo de la acción operativa de una manera eficiente. Estas acciones beneficiaron a 7,138 policías (1,649 mujeres y 5,489 hombres), pertenecientes a diversas corporaciones tales como: policía estatal preventiva, oficial de guardia y custodia penitenciario, policía municipal, policía de investigación de la Fiscalía General del Estado de Chiapas.

La dignificación de la labor policial y fortalecer su profesionalización, han sido pieza clave para que



Chiapas sea uno de los Estados más seguros del país, toda vez que el compromiso de este gobierno es contar con policías confiables, capacitados y con amplia vocación de servicio a la ciudadanía, y respeto a los derechos humanos; por ello, con la finalidad de tener policías preparados, en el Instituto de Formación Policial adicionalmente, se graduaron un total 112 de elementos policiales, en las siguientes formaciones:

- Primera generación en la *Maestría de Proceso Penal Adversarial*: se graduaron 56 elementos policiales (25 mujeres y 31 hombres) pertenecientes a la Policía Estatal Preventiva, Policía Auxiliar, Fuerza Ciudadana, Tránsito del Estado, Tránsito Municipal, Subsecretaría de Ejecución de Sanciones Penales y Medidas de Seguridad, Fiscalía General del Estado, e Instituto de Formación Policial.
- Primera generación en la *Maestría en Ciencias Políticas*: se graduaron 39 elementos policiales (8 mujeres y 31 hombres) pertenecientes a la Policía Estatal Preventiva, Policía Estatal Fuerza Ciudadana, Fiscalía General del Estado, Subsecretaría de Ejecución de Sanciones Penales y Medidas de Seguridad, Policía Estatal de Tránsito del Estado, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana e Instituto de Formación Policial.
- *Licenciatura en Derecho con Terminal en Proceso Penal Adversarial*: fueron graduados 50 elementos (27 mujeres y 23 hombres) de la Policía Estatal Preventiva, Guardia Nacional, Tránsito Municipal y personal de la Subsecretaría de Ejecución de Sanciones Penales y Medidas de Seguridad, del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y del Instituto de Formación Policial.
- *Licenciatura en Seguridad Pública y Protección Ciudadana*: concluyeron 15 elementos (9 mujeres y 6 hombres) de la Policía de las corporaciones Estatal Preventiva, Fuerza Ciudadana, Policía Auxiliar, y personal del Centro Estatal de Control y Confianza, del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, del Instituto de Formación Policial y Fiscalía General del Estado de Chiapas.

La certificación de las personas que integran las instituciones de seguridad pública, es primordial para contar con policías más honestos, profesionales y eficaces; por ello, a través del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas, se realizaron 6,604 evaluaciones poligráficas, mediante las diferentes técnicas implementadas y protocolos estructurados, con el objetivo de identificar la veracidad

con que el personal ha estado respondiendo en esta fase de su evaluación.

Asimismo, se recibieron 7 cursos de capacitación denominados Entrevista de investigación basada en evidencia, donde se expusieron temas sobre tácticas de rapport, encuadre, elicitación en escenarios y técnicas de entrevista basadas en el Modelo PEACE; Análisis binario; Algoritmo OSS3, estos últimos haciendo referencia a las propuestas de nuevos métodos de calificación de pruebas poligráficas, impartidos por personal del Centro Nacional de Inteligencia (CNI) y por invitación del Centro Nacional de Certificación y Acreditación (CNCA), se recibieron los cursos Fisiología e instrumentación en la evaluación poligráfica y Profundización de riesgos en la evaluación poligráfica, donde participaron 25 servidores públicos (4 mujeres y 21 hombres) , entre ellos la Directora del área operativa, supervisores y evaluadores poligráficos.

Con los métodos utilizados para medir el comportamiento y personalidad del evaluado, se realizaron 6,434 entrevistas psicológicas, como igual número de pruebas psicológicas, donde se aplicaron diferentes tipos de test conforme al perfil, el tipo de evaluación y el nivel de escolaridad; presentándose a sus evaluaciones elementos de seguridad pública adscritos a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, municipios, servidores públicos de la Fiscalía General del Estado, Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza de Quintana Roo, así como personal a ingresar al Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas, Centro Estatal de Control y Confianza de Tabasco y de la Secretaría de Seguridad Pública del municipio de Centla, Tabasco.

Personal del Centro Nacional de Certificación y Acreditación (CNCA), impartieron 4 cursos de capacitación denominados: Curso de psicometría; Curso de inducción para evaluadores Curso focalizado para psicólogos evaluadores; Técnica proyectiva persona con arma, teniendo como alternativa en este último instrumento psicológico, la finalidad de evaluar aspectos relacionados con el manejo de impulsos dando a conocer los alcances de la técnica para su posible implementación en los diferentes Centros de Evaluación y Control de Confianza de la república mexicana; contando con la participación de 4 psicólogas evaluadoras.

Para certificar la información veraz de los datos proporcionados, mediante el sistema de plataforma México, se realizó la consulta en la base de datos del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPS) la búsqueda de archivos sobre antecedentes laborales y penales del elemento evaluado; por lo que,



en coordinación con las diferentes instituciones de seguridad pública, órganos normativos, de control y educativas, se logró la investigación de 6,438 expedientes documentales, validando dicha documentación y verificando la existencia sobre algún procedimiento penal o administrativo vigente; asimismo, fueron aplicados mismo número de entrevistas y llenados de formatos de historia de vida, donde el personal evaluado dio a conocer la situación que existe entre los ingresos económicos que percibe y los gastos que realiza.

Con el objetivo de identificar la forma de vida del personal evaluado, sus referencias personales y vecinales, se llevaron a cabo 263 verificaciones de entorno social en los municipios de Berriozábal, Chiapa de Corzo, Cintalapa de Figueroa, San Fernando, Suchiapa, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores. Asimismo, se asistieron a 6 cursos de capacitación, 2 de ellos impartidos por supervisores del área de investigación socioeconómica de este Centro evaluador denominados: Técnicas de entrevista y Actualización de investigación de antecedentes; y por parte del personal del Centro Nacional de Certificación y Acreditación, se recibieron 4 cursos denominados Actualización para supervisores; Actualización para investigadores; Introducción a la plataforma México; Reunión Anual de Investigadores Socioeconómicos (ISE), donde participaron un total de 34 servidores públicos (19 mujeres y 15 hombres).

Por otra parte, se realizaron 6,442 exámenes médicos, con la finalidad de identificar enfermedades limitantes, crónicas o degenerativas que afecten el desempeño de las actividades del elemento policial adscritos a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Fiscalía General del Estado, municipios, personal a ingresar a este Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas, así como a servidores públicos del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza de Quintana Roo, Centro Estatal de Control y Confianza de Tabasco y la Secretaría de Seguridad Pública de Centla, Tabasco.

Para la detección en el consumo de sustancias ilegales, se efectuaron 6,843 exámenes toxicológicos a elementos de las diferentes instituciones y cuerpos de seguridad pública del Estado y de los municipios; entre los exámenes 200 fueron sorpresivos para los elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Fiscalía General del Estado, Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas, así como a elementos de seguridad de los municipios de Berriozábal, Chiapa de Corzo y Tuxtla Gutiérrez.

Con la finalidad de mejorar la evaluación médica y actualizar la información del surgimiento de nuevas

drogas, personal del Centro Nacional de Certificación y Acreditación (CNCA), impartieron 4 cursos de capacitación denominados: CBD-Enteógenos; Inducción; Actualización médica; y Actualización CBD-Enteógenos, participando 14 servidores públicos del área química, médica y enfermería (6 mujeres y 8 hombres).

Para dar cumplimiento a lo establecido en la *Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas*, personal del sector de seguridad, realizó la presentación de su declaración patrimonial en la plataforma oficial de DeclaracionesC3 obteniendo un total de 26,612 declaraciones patrimoniales (3,493 iniciales; 19,521 de modificación y 3,598 de conclusión). Asimismo, se registraron 10,787 movimientos nominales, dando atención a las solicitudes enviadas por los enlaces municipales, lo que permite mantener actualizado el registro del padrón de declarantes.

En las instalaciones de este Centro Estatal de Control de Confianza, se impartieron 243 capacitaciones para dar a conocer el uso del sistema DeclaracionesC3, su importancia y lo que originaría en los servidores públicos al omitir su declaración patrimonial.

Mediante la asistencia del personal programado a sus evaluaciones de control de confianza, se registraron 6,808 evaluaciones concluidas, en atención a los compromisos establecidos en los diferentes programas nacionales. También, se registró un ingreso de 6,849 servidores públicos del sector de seguridad provenientes de los municipios y dependencias del Estado de Chiapas, Quintana Roo y Tabasco; quienes asistieron a este ente público para ser evaluados.

Se suman esfuerzos para que Chiapas se siga fortaleciendo en materia de seguridad, garantizando que la población cuente con policías confiables y respetables; por ello, adicionalmente, se emitieron 1,133 Certificados Únicos Policiales (CUP) a servidores públicos y elementos de seguridad entre ellos: 194 de Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; 86 de la Subsecretaría de Ejecuciones de Sanciones Penales y Medidas de Seguridad (SESPyMS), dependiente de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; y 853 elementos de seguridad pública provenientes de los municipios de Amatlán, Berriozábal, Catazajá, Chiapa de Corzo, El Parral, Motozintla, Ocosingo, Ocozocoautla de Espinosa, Salto de Agua, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, Tapachula, Tila, Tonalá, Tumbalá y Tuxtla Gutiérrez,

Asimismo, se autorizaron 86 plazas operativas para realizar evaluaciones de control de confianza, supervisión e integración de expedientes; se



adquirieron productos químicos básicos (diluyentes, tiras de uroanálisis, pruebas de adulterantes, placas de inmunoensayos, kit de tinción rápida, entre otros); suministros médicos (mascarillas de protección, termómetros infrarrojos, jabón quirúrgico, entre otros); materiales de laboratorio (pipetas, agujas, tubos vacutainer, bandas adhesivas, alcohol, entre otros); por mencionar algunos.

También, fueron adquiridos electrodos EDA (aditamentos de poligrafía), un servidor NVR para el almacenamiento de datos y videos, con la finalidad de mejorar la grabación de las evaluaciones y entrevistas realizadas por personal de las áreas operativas y se adquirió la renovación de una licencia de software de seguridad perimetral; así también, se dotó al personal operativo de uniformes y de prendas de protección para el personal del área médica.

Con el objetivo de proveer a la ciudadanía de certeza jurídica sobre la propiedad de un vehículo, a través del proyecto **Registro público vehicular** (Repuve), se llevó a cabo la instalación de chip's de radiofrecuencia a los diversos módulos de los municipios de Comitán de Domínguez, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá y Tuxtla Gutiérrez, las cuales generaron 3,441 constancias de inscripción al padrón vehicular del Estado. Además, se equiparon a los puntos de monitoreo vehicular en los municipios de Comitán de Domínguez y Palenque con (switch, unidad de respaldo, lectora/grabadora rfid, licencia move, antena de lectura rfid direccional); beneficiando a 651,927 personas.

Uno de los objetivos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, es promover la transversalidad de equidad de género a través de acciones para fomentar la prevención de los delitos en contra de las mujeres apoyando con esto la política de perspectiva de género, sensibilizando al personal policial de esta secretaría.

En este sentido, se implementaron 29 acciones en materia de difusión para apoyar la política de perspectiva de género, tales como: 2 relativa a difusión de la campaña informativa en conmemoración del *Día Internacional de la Mujer* dirigida a los servidores públicos de esta secretaría, 12 a reuniones de trabajo con la Secretaría de Igualdad de Género para la revisión del avance de las Unidades de Género del gobierno estatal y 15 carteles informativos sobre igualdad entre hombres y mujeres.

Asimismo, se sensibilizaron a 404 mujeres policiales sobre la importancia de la igualdad de género a través de talleres charlas informativas, videos y películas con temas relacionados con masculinidades, acoso,

hostigamiento sexual, y paternidades afectivas; además de otras estrategias pedagógicas.

Por su parte, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, impartió 4 capacitaciones con el tema: Taller de unidades especializadas de género y su vinculación social, en igualdad de género y perspectiva de género para 16 servidoras y 19 servidores públicos de los municipios de Palenque, Parral y Tonalá; donde participaron 35 servidores públicos.

Así también, el Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapa, llevó a cabo una certificación a los servidores públicos que integran la Unidad de Enlace de Igualdad de Género, donde personal del Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas (IAP), impartió el curso denominado Capacitación presencial a servidores y servidoras públicos en y desde el enfoque de igualdad entre mujeres y hombres, nivel básico.

Se realizaron 3 campañas informativas, en la primera campaña se realizó la logística en coordinación con la Secretaría de Igualdad de Género del Estado de Chiapas por motivo al evento deportivo en el marco del *Día del Burócrata*; se colocaron señaléticas en la entrada a este Centro de Evaluación, así como en lugares estratégicos, para difundir y promover al personal que labora en este ente público la existencia de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género del Centro Estatal de Control de Confianza y el Comité de Ética y Conflicto de Intereses, así como los servidores públicos designados como Consejeros ante este grupo de trabajo; se realizó la difusión del *Día Internacional del Hombre* y el *Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra Mujeres, Niñas y Adolescentes*.

También, se realizaron 2 actividades cívicas, invitando a participar al personal de este Centro evaluador a los eventos deportivos por motivo a la conmemoración del *Día Internacional de la Mujer*, realizado en las instalaciones del Instituto de Formación Policial; por motivos al *Día Internacional de la Erradicación de la Violencia contra Mujeres, Niñas y Adolescentes*, y se organizó la Carrera Naranja, en la que participaron 77 servidores públicos (47 mujeres y 30 hombres).

Además, integrantes de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género, impartió al personal de ciertas áreas administrativas de este Centro Evaluador 3 cursos de capacitación denominados: Institucionalización con enfoque de género, Sensibilización de las principales problemáticas de perspectiva de género, Comunicación y lenguaje no sexista; dirigido a 70 servidores públicos (33 mujeres y 37 hombres).



El Instituto de Formación Policial, logró la certificación de 8 profesoras, en los estándares de competencia: EC0497: Orientación telefónica a mujeres y víctimas de la violencia basada en género y EC0539: Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género.

Adicionalmente, con la finalidad de tener capacitado al personal administrativo de la institución, se llevaron a cabo 18 conferencias en conmemoración al *Día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres*, en temas que promueven la igualdad, la inclusión y el enfoque de género: *Enfoque de igualdad, Igualdad de género y prevención de la violencia contra la mujer, Sin hombre no hay vida, por eso me miro, me amo y me respeto, Violencia con enfoque de género, Construyendo infancias libres de violencia y acoso escolar*; en las que participaron 278 servidores públicos (107 mujeres y 171 hombres).

1.3.2 Prevención social de la violencia

Una de las principales demandas e inquietudes de la sociedad chiapaneca es la de seguridad pública y la construcción de un Estado de derecho vigoroso; de ahí parte, el compromiso de esta administración en garantizar el derecho a vivir en paz, a transitar con tranquilidad en las colonias y barrios y a la protección adecuada de las personas y sus familias.

Es por ello, que el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana se ha sumado a la prevención como una prioridad establecida a la vez como una política pública en el Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024; a través de este Centro se ha permitido mejorar las tareas de prevención de la violencia y la disminución de delitos relacionados con ella.

De esta manera, contribuyendo al uso positivo del tiempo libre, a una cultura de paz y a la participación ciudadana, para una vida libre de violencia en la sociedad, se llevaron a cabo 36 eventos de **Cine de prevención**, para sensibilizar a las personas a través de una proyección mostrando una problemática actual y que los espectadores puedan ser conscientes y reflexionar sobre la importancia de prevenir las adicciones, conductas y situaciones violentas que conllevan a la comisión de delitos; destacándose la **Semana de Cine Migrante**, cuyo objetivo es promover y visibilizar las diversas experiencias de los migrantes; beneficiando a 3,423 personas (1,944 mujeres y 1,479 hombres) de los municipios de Catazajá, Chalchihuitán, Comitán de Domínguez, Huixtla, Jitotol, La Trinitaria, Larráinzar, Las Rosas, Mapastepec, Palenque, Pijijiapan, San Cristóbal de Las Casas,

Santiago El Pinar, Suchiate, Tapachula, Teopisca, Tila, Tuxtla Gutiérrez y Yajalón.

Como parte de la recuperación de espacios públicos que promueven la participación ciudadana y el esparcimiento familiar, se realizaron 250 acciones de **Parque limpio, espacio seguro**, consistentes en la identificación de un espacio público en situación de deterioro, convocando a los vecinos para llevar a cabo actividades de limpieza de maleza y recolección de basura; en la cual participaron 17,426 personas (8,013 mujeres y 9,413 hombres) de los municipios de Aldama, Amatenango del Valle, Ángel Albino Corzo, Bejucal de Ocampo, Benemérito de las Américas, Catazajá, Chalchihuitán, Chapultenango, Chenalhó, Chiapilla, Chicoasén, Cintalapa de Figueroa, Coapilla, Francisco León, Huixtán, Ixtacomitán, Ixtapa, La Grandeza, La Libertad, La Trinitaria, Larráinzar, Mazatán, Montecristo de Guerrero, Nicolás Ruiz, Ocoatepec, Palenque, Reforma, Sabanilla, Salto de Agua, San Cristóbal de Las Casas, San Lucas, Santiago El Pinar, Siltepec, Sitalá, Suchiate, Tonalá, Totolapa, Unión Juárez, Villa Comaltitlán, Villa Corzo y Zinacantán.

Con la finalidad de promover estrategias de carácter preventivo e integral a fin de recuperar la seguridad y elevar el bienestar común de las familias chiapanecas; se realizaron 136 jornadas de prevención y educativas, consistentes en pláticas en temas de: No al acoso escolar; Prevención de adicciones; Habilidades para la vida; Prevención de ciberbullying; Empoderamiento de la mujer; Prevención de la violencia de género; Prevención de la violencia hacia la mujer y niñas; Primera carrera igualdad para todos en el deporte; entre otros; así como marchas exploratorias para promover la participación ciudadana en la prevención de la violencia comunitaria; beneficiando a 5,562 personas (2,884 mujeres y 2,678 hombres) de los municipios de Acala, Amatenango del Valle, Ángel Albino Corzo, Berriozábal, Chalchihuitán, Copainalá, El Parral, Francisco León, Ixtapa, Jiquipilas, Jitotol, La Independencia, Larráinzar, Mezcalapa, Montecristo de Guerrero, Nicolás Ruíz, Pichucalco, Salto de Agua, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, San Lucas, Santiago El Pinar, Teopisca, Tila, Tumbalá, Tuxtla Gutiérrez, Tzimol, Villa Corzo y Yajalón.

Con una cobertura estatal, se llevaron a cabo 6 campañas de difusión a través de las redes sociales oficial, para proporcionar información en materia de prevención de la violencia, abordando el tema de salud mental y prevención del suicidio; beneficiando a 991 personas (556 mujeres y 435 hombres).

También, se capacitaron a 41 coordinadores municipales (19 mujeres y 22 hombres) para la elaboración del plan de trabajo municipal, así como

para la ejecución de acciones en materia de prevención de los municipios de Aldama, Amatlán, Amatenango del Valle, Chalchihuitán, Chamula, Chanal, Chenalhó, Huixtán, Ixhuatán, Ixtacomitán, Juárez, Larráinzar, Ostuacán, Pichucalco, Reforma, San Cristóbal de Las Casas, Solosuchiapa, Tapachula y Teopisca.

Adicionalmente, se realizaron 48 talleres de prevención, con los temas de: arte y color para prevenir la violencia; manejo de emociones; el valor de ser feliz; elaboración de piñatas; huertos urbanos; pegado de piso; vive la vida; y taller preventivo de hostigamiento y acoso sexual; de elaboración de jabones artesanales y gelatinas; con los cuales se concientiza a los participantes sobre la importancia de la prevención de la violencia y a la vez se promueve el emprendimiento para fortalecer la economía familiar; en dichos talleres asistieron 1,624 personas (1,171 mujeres y 453 hombres) de los municipios de Ángel Albino Corzo, Chalchihuitán, Chiapa de Corzo, El Parral, Jiquipilas, Las Rosas, Maravilla Tenejapa, Mezcalapa, Ostuacán, San Cristóbal de Las Casas, San Lucas, Santiago El Pinar, Teopisca, Tila, Tumbalá, Tuxtla Gutiérrez, Villa Corzo y Yajalón. Asimismo, se realizó el foro preventivo juvenil en el municipio de Las Rosas, donde participaron 255 personas (130 mujeres y 125 hombres).

Se integraron 311 redes vecinales que consisten en integrar colonos que se coordinen en labores preventivas de vigilancia y a la vez sean los enlaces con las autoridades ante cualquier riesgo en la comunidad, con las cuales se propicia la recuperación de la seguridad, elevar el bienestar común de las familias chiapanecas y promover la participación ciudadana; con estas acciones se beneficiaron a 2,606 personas (1,341 mujeres y 1,265 hombres) de los municipios de Ángel Albino Corzo, Bejucal de Ocampo, Catazajá, Chalchihuitán, Chiapilla, Cintalapa de Figueroa, Huixtla, Jiquipilas, La Independencia, La Trinitaria, Larráinzar, Las Margaritas, Las Rosas, Maravilla Tenejapa, Mazatlán, Montecristo de Guerrero, Salto de Agua, San Cristóbal de Las Casas, San Juan Cancuc, Siltepec, Sitalá, Socoltenango, Tonalá, Tuxtla Chico, Unión Juárez, Villa Corzo, Yajalón y Zinacantán.

Como parte del Convenio con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito para implementar el programa global **Juega Vive** el cual tiene como objetivo fortalecer la resistencia de las y los jóvenes a la violencia, el crimen y el uso de drogas; se realizó una capacitación denominada: Entrenamiento de entrenadores, dirigido a 27 servidores públicos (16 mujeres y 11 hombres) del municipio de Tuxtla Gutiérrez.

Con la finalidad de generar empleos formales y dotar de herramientas necesarias para el autoempleo, a

través del programa **Emprende Aprendiendo** se impartió el taller socioproductivo de maquillaje, así como una plática de prevención, donde participaron 25 mujeres del municipio de Montecristo de Guerrero.

Para promover la cohesión social y la mediación para la resolución pacífica de conflictos, se implementó el programa **Mujeres constructoras de paz**, donde se entregaron 380 apoyos (200 kits de plomería y 180 de bricolaje) destinados a 392 personas; así como, 334 apoyos económicos a igual número de mujeres. Adicionalmente, se proporcionaron 445 apoyos (245 kits de uñas acrílicas y 200 de alaciado de cabello).

Con el objetivo de dotar de herramientas a mujeres para impulsar el emprendimiento socioproductivo en el sector vulnerable de la población y que les permita obtener ingresos para mejorar su condición de vida familiar; mediante el programa **Crear es Crecer**, se entregaron 225 apoyos (125 kits de costura y 100 kits de uñas acrílicas) a igual número de personas (223 mujeres y 2 hombres) de los municipios de Ocozacoautla de Espinosa, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez; así como, 168 kits de elaboración de velas aromáticas, 220 de maquillaje y 122 de repostería, a 582 personas (581 mujeres y un hombre). Adicionalmente, se proporcionaron 189 hornos tradicionales de cocción y 3 máquinas de coser, a 192 mujeres de los municipios de Cacahoatán, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Zinacantán.

De igual manera, para fortalecer la cohesión social y familiar, en este mismo programa se impartieron 20 talleres socioproductivos, entre ellos: elaboración de jabones artesanales; de pizzas; de gelatinas artísticas; de platillos y jugos saludables; de costura; de uñas acrílicas; y de reparación de aires acondicionados, donde participaron 273 personas (227 mujeres y 46 hombres) del municipio de Tuxtla Gutiérrez.

Como parte de los programas **Ocupando mi comunidad** y **Vecino vigilante**; se otorgaron 385 ayudas consistentes en kits para vigilancia y 201 para la recuperación de espacios públicos; asimismo, se proporcionaron 2 pláticas de prevención social de la violencia y nuevas masculinidades asertivas; y se integraron 15 redes ciudadanas; con estas acciones se beneficiaron a 1,295 personas (557 mujeres y 738 hombres) de los municipios de Acala, Acapetahua, Ángel Albino Corzo, Arriaga, Chanal, Chiapa de Corzo, Chiapilla, Chicoasén, Cintalapa de Figueroa, Coapilla, Comitán de Domínguez, Escuintla, Huixtla, Ixhuatán, Ixtacomitán, Jiquipilas, La Independencia, La Trinitaria, Las Margaritas, Las Rosas, Maravilla Tenejapa, Metapa, Montecristo de Guerrero, Osumacinta, San Fernando, Simojovel, Socoltenango, Solosuchiapa, Suchiapa, Tapachula, Tila, Totolapa, Tuxtla Gutiérrez,



Tzimol, Unión Juárez, Venustiano Carranza y Villa Comaltitlán.

Otro de los objetivos en materia de violencia, es implementar estrategias que promuevan la participación de los ciudadanos en las células familiares, centros escolares y en general en todo espacio de convivencia donde la relación humana implique interactuar para promover la cohesión social en la entidad.

De esta manera, se impartieron 5 capacitaciones con los temas: Inclusión de género la construcción de una sociedad más igualitaria; Prevención de la violencia escolar; y Capacitación a primeros respondientes para promover espacios seguros a personas que se encuentran en situación de riesgo; dirigidos a 308 personas (150 mujeres y 158 hombres) de los municipios de Cacahoatán, Tuxtla Chico, Tuxtla Gutiérrez, Villa Corzo y Villaflores.

Para fortalecer los valores de la comunidad estudiantil y de la población en general, a través del programa **Escuelas con valores**, se entregaron 886 tabletas electrónicas a igual número de estudiantes de los municipios de Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Jiquipilas, La Independencia, La Trinitaria, Las Margaritas, Maravilla Tenejapa, Socoltenango, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y Tzimol.

Con la finalidad de prevenir la violencia y la incidencia delictiva por el uso y portación de armas de fuego, mediante la recolección de manera voluntaria, anónima y pacífica de armas en poder de la ciudadanía, dentro del programa **Canje de Armas**, se entregaron 210 ayudas consistentes en pantallas de tv a cambio de armas de fuego, beneficiando a igual número de personas de diversos municipios del Estado.

Adicionalmente, como parte de las jornadas de prevención, se impartieron 2 talleres de prevención, con el tema de manejo de emociones; y de expresión artística en el *Marco del Día del Niño*; 20 pláticas con los temas prevención de la violencia, prevención del bullying, la drogadicción y alcoholismo; así como, una caminata por el *Día Mundial para la Prevención del Suicidio*; con los cuales se concientiza a los participantes sobre la importancia de la prevención de la violencia en todos los ámbitos; se contó con la participación de 692 personas (342 mujeres y 350 hombres) de los municipios de Chanal, La Independencia, Maravilla Tenejapa, Pueblo Nuevo Solistahuacán, Sabanilla, Tuxtla Gutiérrez y Yajalón.

Con la finalidad de promover la prevención de la violencia, en el municipio de Tuxtla Gutiérrez se realizó un foro denominado *Bienestar en tu comunidad*, así como, la conferencia *Creando Esperanza* a través de

la acción, donde participaron 200 personas (94 mujeres y 106 hombres).

Para dar a conocer información relacionada con la prevención de la violencia, se llevaron a cabo 43 campañas de difusión a través de las redes sociales oficiales con los temas: denuncia anónima a través del 089 y trabajo de la Coordinación Nacional Antisecuestro; teniendo una cobertura estatal en beneficio de 494,500 personas (316,480 mujeres y 178,020 hombres).

A través del programa **Escuelita preventiva**, se impartieron 4 talleres de manualidades y actividades dinámicas, dirigidos a 57 infantes (29 niñas y 28 niños) del municipio de Tuxtla Gutiérrez, con lo cual se proporcionan conocimientos y a la vez se promueve la convivencia saludable y la prevención de la violencia.

Fortaleciendo las instituciones de seguridad pública con equipamiento para el otorgamiento de los servicios, así como para promover la participación social en la comunidad, a través del proyecto **Prevención de la violencia y la delincuencia, proceso generador de paz y proceso para la atención de la delincuencia juvenil (Fofisp)**, se llevó a cabo la adquisición de un equipamiento (bocinas, micrófonos, bafles, estantes, laptops, sillas); así también, se realizaron 2 campañas de difusión con el tema de prevención del acoso escolar; 10 talleres de prevención del acoso escolar y de sensibilización a la población en materia de mediación, construcción de paz y cultura de la legalidad; 8 diagnóstico de violencia y seguridad escolar; 8 redes de niños mediadores; 8 acuerdos de prevención de la violencia escolar; y 2 informes de seguimiento y evaluación, en beneficio de 3,372 personas (1,617 mujeres y 1,755 hombres) de los municipios de Emiliano Zapata y Tuxtla Gutiérrez.

Por otra parte, promoviendo la igualdad de género en materia de la violencia, el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana (CEPSVyPC), capacitó a 53 servidores públicos (39 mujeres y 14 hombres), con los temas: Inclusión de género; La construcción de una sociedad más igualitaria; Diversidad para generar una sociedad más incluyente; Manejo de emociones; Diversidades sexogenéricas e Inclusión social.

De manera adicional, y como parte de las acciones emprendidas por la Unidad de Enlace de Igualdad de Género, se realizó un taller denominado: Cuentos que no son cuentos, dirigido a 11 servidores públicos (8 mujeres y 3 hombres); con la finalidad de crear un ambiente laboral más sano y disminuir el estrés causado por diversos factores.

1.3.3 Investigación y acceso a la justicia

Chiapas cuenta con un sistema de justicia sensible, con alto sentido humano y en constante evolución, que garantiza una impartición de justicia con base en el respeto de los derechos humanos, la igualdad y la perspectiva de género.

Uno de los temas de atención, es la trata de personas el cual es uno de los delitos más lucrativos después del tráfico de drogas y el de armas; por ello, la Fiscalía Contra la Trata de Personas, mediante el Sistema Penal Acusatorio, logró la resolución de 60 registros, de ellos 50 de atención y 10 de atención de años anteriores. De igual forma, se resolvieron 10 carpetas de investigación, con base a las denuncias que pueden constituir en hechos delictivos y que son interpuestas por la ciudadanía y fueron resueltas 12 carpetas de investigación de años anteriores en favor de las víctimas del delito; beneficiando a 44 adolescentes y 37 personas (81 mujeres).

La Fiscalía Antisecuestro, logró resolver 17 registros de atención del ejercicio y 11 registros de atención de años anteriores; se determinaron 16 carpetas de investigación del ejercicio y 6 de años anteriores; además, atendiendo las denuncias anónimas en la página oficial de la Fiscalía General del Estado, a través de recorridos, patrullajes y punto de revisión en los municipios de mayor incidencia, se desarticularon 8 organizaciones criminales y fueron liberadas 26 personas por el delito de secuestro; mediante estas acciones, se beneficiaron a un adolescente, 78 personas adultas y 7 adultos mayores (8 mujeres y 78 hombres).

Así también, dando atención a los delitos de desaparición forzada de personas y desaparición cometida por particulares, con el apoyo de la Fiscalía Contra la Desaparición Forzada de Personas y la Cometida por Particulares, se localizaron a 622 personas como desaparecidas y no localizadas.

Y mediante el Sistema Penal Acusatorio, fueron resueltos 229 registros, de ellos 191 de atención del ejercicio y 38 registros de atención de años anteriores. De igual forma, se resolvieron 122 carpetas de investigación, con base a las denuncias que pueden constituir en hechos delictivos y que son interpuestas por la ciudadanía; además, se resolvieron 15 carpetas de investigación de años anteriores; beneficiando con estas acciones a 129 infantes, 552 adolescentes, 3,090 personas adultas y 107 adultos mayores.

Con relación a la investigación y persecución de los delitos de homicidios dolosos, la Fiscalía contra

Homicidio, resolvió 9 carpetas de investigación, de ellas 6 del ejercicio y 3 de años anteriores, en atención a 23 personas adultas y 4 adulto mayor (21 mujeres y 6 hombres).

En materia de femicidio, es necesario el esclarecimiento de los hechos y llegar a una debida vinculación a proceso ante el juez y obtener una sentencia de condena; de esta manera, la Fiscalía Contra Femicidio resolvió 13 carpetas de investigación, con base a las denuncias que pueden constituir en hechos delictivos y que son interpuestas por la ciudadanía. Así también, se logró la resolución de 9 carpetas de investigación de años anteriores en beneficio de las víctimas del delito, entre ellas 22 personas adultas y 17 madres y padres de familia (33 mujeres y 6 hombres).

Por su parte, la Fiscalía de Asuntos Especiales resolvió 43 registros de atención del ejercicio, un registro de atención de años anteriores. De igual forma, se determinaron 83 carpetas de investigación del ejercicio, 16 carpetas de investigación de años anteriores; y se desarticularon 13 organizaciones delictivas mediante estrategias de operativos conjunto con instituciones federales, estatales y municipales. Acciones que beneficiaron a 167 personas (91 mujeres y 76 hombres).

Una de las prioridades en la procuración de justicia, es el combate a la corrupción e impunidad; por ello, la Fiscalía de Combate a la Corrupción, logró la resolución de 341 registros de atención y 951 registros de atención de años anteriores; también, se resolvieron 62 carpetas de investigación, con base a las denuncias que pueden constituir en hechos delictivos y que son interpuestas por la ciudadanía. De igual manera, se resolvieron 93 carpetas de investigación de años anteriores en beneficio de las víctimas del delito; acciones que beneficiaron a 1,484 personas (552 mujeres y 932 hombres).

En cuanto a los delitos en contra de inmigrantes, la Fiscalía de Inmigrantes, resolvió 539 registros de atención, y 299 registros de atención de años anteriores; también, resolución de 213 carpetas de investigación y 198 carpetas de investigación de años anteriores en beneficio de las víctimas del delito. Adicionalmente, se llevaron a cabo 336 patrullajes de vigilancia en la ruta de inmigrantes con estrategias de operación en conjunto con los tres órdenes de gobierno; dichas acciones beneficiaron a 3,579 migrantes, entre ellos: 184 infantes, 262 adolescentes, 3,096 adultos y 37 adultos mayores; así como, 151 personas, de ellos 44 son infantes.



Dando continuidad a la política instruida por el gobernador de trabajar mediante acciones que refrenda el compromiso de facilitar el acceso a la procuración de justicia y proporcionar atención integral con perspectiva de género a las mujeres que han sido víctimas de los delitos relacionados con la violencia de género; a través de los Centros de Justicia para las Mujeres de San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez; se otorgaron un total de 57,469 servicios especializados, entre ellos 27,234 son servicios proporcionados a la ciudadanía por primera vez que acuden a los Centros, como son atención jurídica, psicológica, médica, trabajo social, empoderamiento, atención a menores o lúdica y casa de tránsito; y 30,235 servicios en seguimiento en torno a los delitos relacionados con violencia contra las mujeres; además, se otorgaron 6,032 servicios a niñas, niños y adolescentes; beneficiando a 8,812 infantes, 8,244 adolescentes, 45,981 personas adultas y 535 adultos mayores.

ATENCIÓN INTEGRAL						
CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES	SERVICIOS PROPORCIONADOS			BENEFICIARIOS		
	PRIMERA VEZ	SEGUIMIENTO	NIÑOS Y ADOLESCENTES	MUJER	HOMBRE	TOTAL
San Cristóbal de Las Casas	7 499	9 761	2 998	18 790	1 471	20 261
Tapachula	12 117	14 219	1 627	27 360	603	27 963
Tuxtla Gutiérrez	7 618	6 255	1 407	14 809	539	15 348
TOTAL	27 234	30 235	6 032	60 959	2 613	63 572

Fuente: Secretaría de Hacienda.

El combate a los delitos relacionados con la violencia familiar se continúa atendiendo a través de la Fiscalía de la Mujer, donde se resolvieron 1,609 registros de atención del ejercicio y 348 registros de atención de años anteriores; de igual forma, se determinaron 336 carpetas de investigación del ejercicio y 399 carpetas de investigación de años anteriores. Además, se proporcionaron a las víctimas del delito 852 valoraciones psicológicas, 1,194 estudios victimológicos y 3,491 atenciones especializadas en violencia familiar y delitos sexuales; estas acciones fueron en beneficio de 2,345 infantes, 9,558 adolescentes, 10,384 personas adultas y 189 adultos mayores.

Es política del gobernador, inducir a los jóvenes a una vida plena y saludable, por ello, a través de los Centros para la prevención y tratamiento de las adicciones Coordinación, Berriozábal, Comitán, Tapachula, Tonalá y Pichucalco (CENTRA), rehabilitaron a 679 personas en apoyo a su integración a la sociedad, mejorando su calidad de vida y evitando las problemáticas sociales que generan las adicciones, proporcionando 300 terapias ambulatorias psicológicas voluntaria, 97 valoraciones psicológicas voluntarias; de igual forma, se realizaron 21,410 terapias psicológicas a pacientes que concluyeron tratamiento, colaborando con la integración de forma productiva.

Así también, se llevaron a cabo 5,247 pláticas de prevención en las adicciones como parte del proceso integral dentro y fuera del Centra; además, se otorgaron 3,941 terapias ambulatorias psicológicas y 429 valoraciones psicológicas a solicitud del ministerio público y otras autoridades; así como, 342 supervisiones de puntos de control en operativos; estas acciones fueron en beneficio de 22,187 infantes, 67,552 adolescentes, 158,235 personas adultas, 504 adultos mayores.

Uno de los objetivos en procuración de justicia es seguir dignificando el trabajo de las y los elementos policiacos con instalaciones de calidad, en donde proporcionen una mejor atención; por ello, con el proyecto **Infraestructura y equipamiento de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia**, la Fiscalía General del Estado, llevó cabo 3 obras, entre ellas:

- Ampliación del Edificio anexo B de la Fiscalía General del Estado, (Etapa 2 de 3):
 - Primer nivel, áreas de: Dirección, auditorio, oficinas, site, sala de juntas, núcleo de baños y circulación.
 - Segundo nivel: áreas de: Dirección, auditorio, oficinas, site, sala de juntas, núcleo de baños y circulación.

- Módulo anexo de servicio: cimentación, estructura parte luces para cubo de escaleras de planta baja, 01 y 02 nivel y cubo para elevador de concreto armado, letras corpóreas con la leyenda de *Fiscalía General del Estado* y escudo del Estado de Chiapas.
- Construcción de la Fiscalía de Distrito Frailesca:
 - Planta baja: áreas de recepción, mesa de investigación, mecanismos, bodega de evidencias, comedor, bodega, archivo general, dormitorio y núcleo de baños.
 - Planta alta: áreas de oficina del fiscal de distrito, direcciones, sala de juntas, recepción, informática, mesas de investigación, delegación, bodega.
 - Obra exterior: cuarto de máquinas, banquetta, cisterna, muro de mampostería, iluminación y estacionamiento.
- Mejoramiento de la Fiscalía de Distrito Fronterizo Costa:
 - Áreas de: Fiscal de distrito, secretario particular, delegación administrativa, subdirección de violencia de género, fiscales del ministerio público de las unidades 1, 2, y 3 de atención temprana, subdirección de atención temprana, fiscales del ministerio público de las unidades 1, 2, 3 y 4 de investigación y judicialización, fiscal del ministerio público de Tapachula, enlace informático, recepción general y núcleo de baños.
 - Obra exterior: concreto, iluminación, guarniciones y media tensión.

También, se adquirieron 38 vehículos pickup doble cabina, destinados a los elementos operativos de la policía de investigación que realizan esas actividades. Con este proyecto se beneficiaron a 1,028 servidores públicos (252 mujeres y 776 hombres).

Con el objetivo de fortalecer las acciones a favor del respeto de los derechos humanos, así como del combate y la prevención de la violencia hacia las niñas y mujeres, en todas las localidades de la zona Norte de Chiapas, se concluyó la **Creación del Centro de Justicia para las Mujeres en Palenque, Chiapas**; constituido por: recepción general, sala de bienvenida, área lúdica y recreativa, asistencia social, asistencia psicológica, asistencia médica, asesoría legal, áreas comunes de asistencia, coordinación de prevención, centro de empoderamiento social y económico de la

mujer, casa de emergencia, administración, áreas comunes de coordinación administrativa, detención provisional y la coordinación de ministerio público; beneficiando a 2,290 mujeres.

De igual manera, para proporcionar una atención integral y especializada a las mujeres que han sido víctimas del delito de violencia; se llevó a cabo el **Equipamiento para los Centros de Justicia para las Mujeres de Tapachula y San Cristóbal de las Casas, Chiapas**, mediante la adquisición de 80 equipos informáticos (20 computadoras de escritorio, 20 Monitores, 20 No break y 20 cámaras web), los cuales fueron distribuidos para la sede universitaria del CEJUM Tapachula y San Cristóbal de Las Casas; beneficiando a 90 mujeres.

Asimismo, fortaleciendo las funciones operativas de investigación y persecución del delito de secuestro en el Estado de Chiapas, mediante el proyecto **Fortalecimiento de capacidades para la prevención y combate a delitos de alto impacto (FOFISP)**, se adquirió un equipo especializado en detección y localización de dispositivos móviles, con la finalidad de proporcionar las herramientas necesarias para el desarrollo de las actividades de la Fiscalía Antisecuestro y estar en condiciones de coadyuvar con los diferentes órganos sustantivos en la investigación ministerial y persecución del delito de alto impacto; beneficiando a 39 servidores públicos (17 mujeres y 22 hombres).

De igual manera, con el proyecto **Unidades Especializadas contra el Delito de Secuestro**, se adquirió una licencia para dar mantenimiento y continuidad a la infraestructura tecnológica de la Fiscalía Antisecuestro ubicada en el municipio de Chiapa de Corzo; beneficiando a 39 servidores públicos (17 mujeres y 22 hombres).

Dando atención a los laboratorios de los servicios periciales con el proyecto **Fortalecimiento de las áreas de investigación forense y pericial**, se adquirieron 118 de otros productos químicos; asimismo, se realizaron 4 servicios de instalación y mantenimiento para los laboratorios de: Documentos cuestionados, genética forense, química forense y balística forense de los servicios periciales en el municipio de Tuxtla Gutiérrez; en beneficio de 27,681 personas.

Otro de los objetivos en materia de procuración de justicia, es fortalecer la red de transporte de datos para garantizar la red de datos con las Fiscalías del Ministerio Público de las Fiscalías de Distrito y de Materia de la Institución; por ello, mediante el proyecto **Fortalecimiento a la red de transporte de datos de la fiscalía general del Estado**, se llevaron a cabo 11



equipamientos en las siguientes Fiscalías de Distrito: Altos, Selva, Norte, Centro, Costa, Fronterizo Costa, Fronterizo Sierra, Frailesca, Metropolitano; así como, la Fiscalía de la Mujer y la Dirección de Tecnologías de la Información y Estadística; adquiriendo 70 computadoras de escritorio, 6 equipos de seguridad informática 60F, 70 unidades de respaldo y protección de energía, 20 teléfonos IP; así como, un sistema de almacenamiento de datos, 3 licencias, Windows server y una licencia SQL server; en beneficio de 940 servidores públicos (505 mujeres y 435 hombres).

Con el objetivo de contribuir al logro de la paz social y con pleno respeto a los derechos humanos, el Consejo de la Judicatura, imparte justicia en primera instancia, a través de los Juzgados Civiles, Familiares, Penales, Mixtos, de Adolescentes, Laborales, Mercantiles, Burocráticos y de Control y Enjuiciamiento Oral; por ello, en los juzgados orales, se vincularon e iniciaron 2,396 expedientes; en los tradicionales se atendieron 41,675 causas en las diversas materias; y fueron concluidos 33,535 juicios por cualquier otra causa procesal y se emitieron 18,614 sentencias; estas acciones, fueron en beneficio de 189 adolescentes y 77,840 personas (40,468 mujeres y 37,561 hombres).

Adicionalmente, se inauguró el Juzgado Segundo Especializado en Materia Laboral en Tuxtla Gutiérrez, sumándose a los ya existentes (Tuxtla Gutiérrez y Tapachula); así como, los Juzgados de Control y Tribunal de Enjuiciamiento en Acapetahua, Copainalá y Motozintla; posicionando a Chiapas como uno de los primeros en implementar estos procesos jurídicos, abonando a mantener la armonía y la paz social en cada una de sus regiones.

De igual manera, en segunda instancia mediante las Salas Regionales Colegiadas en Materia Civil, Mixta, Adolescentes y Tribunales de Alzada en materia penal, se recibieron 5,030 tocas radicadas como resultado del trabajo de revisión y análisis de las mismas; se emitieron 4,788 resoluciones; 7,296 tocas turnadas a ponencias para su revisión, análisis y resolución correspondiente; dando atención a 16 adolescentes y 10,044 personas (5,212 mujeres y 4,848 hombres).

Con el Centro Estatal de Justicia Alternativa (Juzgados de Paz y Conciliación y Juzgados de Paz y Conciliación Indígena); se recibieron 11,395 solicitudes para escuchar a las partes y encontrar alternativas de solución; lográndose la firma de 2,885 convenios conciliatorios entre las partes; interviniendo y mediando

en 14,703 casos, en beneficio de 28,150 personas (14,639 mujeres y 13,511 hombres).

El Instituto de la Defensoría Pública, del Poder Judicial del Estado de Chiapas, proporcionó servicios de asesoría, orientación y apoyo jurídico de manera gratuita en materia civil, penal, laboral, mercantil o familiar mediante 102,562 audiencias a la ciudadanía de escasos recursos económicos que acudieron a las instalaciones del Instituto; asimismo, se iniciaron 79,476 causas de diversas materias, en apoyo a la ciudadanía de escasos recursos económicos; y en materia de apoyo jurídico a los internos de los Centros de Readaptación Social (CERSS), se realizaron 10,716 visitas carcelarias para asesorarlos y apoyarlos en los procesos que enfrentan; beneficiando a 81,350 personas (42,302 mujeres y 39,048 hombres).

Teniendo en cuenta que los Juzgados Especializados en Materia Laboral se instituyen como elementos relevantes para la prevención y resolución de conflictos en esa materia y para garantizar a las personas el acceso a la justicia protegiendo en todo momento la igualdad en las relaciones laborales.

El Distrito Judicial de Palenque, por la demanda de más de 413 causas en materia laboral que requieren de su atención de manera pronta, expedita, completa y gratuita, y en estricto apego a la gradualidad pactada entre el ejecutivo estatal y el federal, se creó el proyecto **Adaptación para la puesta en marcha del juzgado especializado en materia laboral con sede en Palenque, Chiapas**, llevándose a cabo la adaptación del inmueble que albergará las Instalaciones del Juzgado Especializado en Materia Laboral, cuyas acciones incluye un área de atención al público, sala de espera, área de vigilancia, sala de audiencias, sala de conciliación, oficina para el juez, un data center, áreas administrativas y servicios sanitarios; equipándose con mobiliario de oficina necesario, equipo de cómputo portátiles y de escritorio, equipos de videograbación y conmutador; beneficiando a 413 personas (156 mujeres y 257 hombres).

Con el objetivo de resolver los conflictos suscitados entre los pacientes y prestadores de servicios médicos, incluyendo instituciones públicas y privadas, la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico atendió a 340 personas (160 mujeres y 180 hombres), con acciones médico preventivas en las delegaciones de Palenque (33), Tapachula (87) y Tuxtla Gutiérrez (220).



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO

EJE 2

**BIENESTAR
SOCIAL**

**CUENTA PÚBLICA
ESTATAL 2023**

ARRANQUE DEL PROYECTO A PERSONAS C SUCHIAPA, CHI



Atender el bienestar general de la población, garantizando los derechos a la alimentación, al trabajo, la salud, la educación, la cultura, la vivienda y la seguridad social, son algunos de los objetivos principales de esta Cuarta Transformación; considerando las necesidades prioritarias y destinando el presupuesto de forma transparente en acciones que den bienestar, progreso y tranquilidad a la gente.

Por ello, abonando a una sociedad incluyente y proporcionando una mejor calidad de vida, especialmente a los de mayor vulnerabilidad, se impulsan acciones y programas sensibles y de alto impacto social que, garantizan el bienestar de las y los chiapanecos.

Por primera vez en la historia de Chiapas, se cuenta con el mejor servicio de salud pública y el mejor centro de distribución de medicamentos en todo el país, por lo que en materia de salud no se han escatimado esfuerzos ni recursos para que las y los chiapanecos tengan a su alcance infraestructura y servicios médicos dignos; así como, profesionales de la salud con vocación para atender a todos los habitantes de la entidad; que gracias al comportamiento disciplinado, a la atención médica y sobre todo la aplicación de las vacunas, se ha logrado mitigar los contagios y defunciones por COVID-19, lo que ha permitido resultados positivos en el control de enfermedades contagiosas, que ponen en riesgo la vida de la población.

Por otra parte, en este gobierno el tema de las juventudes, se ha convertido en una pieza fundamental para la transformación del país, donde se fortalece la participación e inclusión de las y los jóvenes para fomentar su desarrollo y crecimiento en los diferentes ámbitos.

Como motor y motivación del cambio de un Chiapas diferente, se les proporciona espacios de intercambio de ideas, opiniones y experiencias; que fortalecen las políticas públicas y las leyes que garantizan a las y los jóvenes un mayor bienestar; prueba de ello, son los Foros Juveniles Transformando Realidades Por una nueva Ley de la Juventud en Chiapas.



2.1 Desarrollo social integral

Construir un entorno de bienestar para todas y todos, es labor del Estado alentar el desarrollo social, impulsando el crecimiento económico en la que se generen mejores condiciones que garanticen una mejor calidad de vida de la población.

Arraigando una nueva cultura de igualdad de género, se fortalecen las tareas a favor de las mujeres en Chiapas, generando condiciones para disminuir las brechas que limitan su desarrollo y crecimiento.

También, se fortalece la atención de los pueblos indígenas, impulsando acciones prioritarias para proporcionar bienestar, hacer justicia social y garantizar el respeto de los derechos individuales y colectivos, que busca terminar con cualquier manifestación de violencia hacia las mujeres, coadyuvando con ello, en la transformación de la vida pública del Estado.

2.1.1 Sociedad con bienestar

Para garantizar el acceso a los servicios esenciales, a la igualdad de oportunidades y protección social, abonando a una sociedad con bienestar y a una mejor calidad de vida de la población, especialmente a los sectores de mayor vulnerabilidad; este gobierno continúa trabajando en unidad para atender y crear un entorno propicio para que cada individuo pueda alcanzar su máximo potencial y disfrutar de una vida plena y satisfactoria.

En el reconocimiento y el respeto a los derechos humanos, se atienden las demandas prioritarias de los diferentes sectores, mediante un enfoque pluricultural para fortalecer la gobernabilidad; por ello, la Secretaría de Bienestar, procurando servicios para el progreso social y personal, priorizando los apoyos a los sectores más vulnerables del Estado, a través del proyecto **Granjitas productivas de traspatio**, se entregaron 5,456 paquetes de aves de corral (pollos), para promover la generación de alimentos y recursos económicos desde los hogares, beneficiando a igual número de familias de diversos municipios de la entidad; fomentando con ello, la seguridad alimentaria y el desarrollo económico de las comunidades, a través del aprovechamiento de los espacios familiares y la generación del sustento propio.

PAQUETES DE AVES			
MUNICIPIO	CANTIDAD	BENEFICIARIOS	
		MUJER	HOMBRE
Arriaga	800	400	400
Cintalapa de Figueroa	1 600	800	800
Jiquipilas	1 200	600	600
Pijijiapan	800	400	400
Tonalá	1 056	528	528
TOTAL	5 456	2 728	2 728

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Asimismo, para mejorar la alimentación de las familias en situación de pobreza, con el proyecto **Apoyo a la alimentación para el bienestar**, se entregaron 6,848 despensas a 3,630 familias (2,544 mujeres y 1,086 hombres) de los municipios de Cintalapa de Figueroa, Jiquipilas, Ocozocoautla de Espinosa, Pijijiapan y Tonalá.

PAQUETES ALIMENTARIOS (DESPENSAS)			
MUNICIPIO	CANTIDAD	BENEFICIARIOS	
		MUJER	HOMBRE
Cintalapa de Figueroa	2 226	925	394
Jiquipilas	1 170	410	175
Ocozocoautla de Espinosa	1 276	447	191
Pijijiapan	766	268	115
Tonalá	1 410	494	211
TOTAL	6 848	2 544	1 086

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Para garantizar un entorno de bienestar para todas y todos, principalmente para las personas más pobres y desfavorecidas, se enfocan los recursos en proyectos que detonen el desarrollo económico y generen bienestar para la población; por ello, en atención al proyecto **Seguimiento a programas y proyectos sociales**, se acercaron a la población los distintos servicios públicos y gratuitos mediante el programa *Bienestar en tu Comunidad*, realizándose 59 acciones de atención social a diversas demandas cotidianas de la ciudadanía, ofertando servicios, que incluye talleres de emprendimiento, salud bucal, cortes de cabello, entre otros, en las diversas colonias de los municipios de Ocozocoautla de Espinosa, San Cristóbal de Las Casas y Tuxtla Gutiérrez.

Asimismo, para el mejoramiento de los espacios físicos de las escuelas del nivel básico de Tuxtla Gutiérrez, se promovieron acciones de sanitización mediante el programa *Bienestar en tu escuela*, donde se llevaron a cabo 34 servicios para prevenir y minimizar la propagación de microbios y virus que puedan causar enfermedades y/ o infecciones; y con el fin de sensibilizar a la niñez chiapaneca sobre el autocuidado personal, a través del programa *Teatro del Bienestar*, se realizaron 15 obras de teatro sobre la importancia de la salud, nutrición, educación, prevención de la violencia y concientización en el cuidado del medio ambiente, realizado en los campamentos de desplazados en San Cristóbal de Las Casas y escuelas del nivel básico en Tuxtla Gutiérrez; elaborándose 3 informes de seguimiento a los programas sociales.

En el tema artesanal, para posicionar a esta actividad como una manifestación del derecho humano a la diversidad cultural y como un elemento indisoluble de la identidad, mediante el proyecto **Fortalecimiento a la actividad artesanal**, para el mejoramiento de la salud visual, se realizaron 924 estudios optométricos a igual número de personas artesanas; entregándose el mismo número de lentes bifocales, en beneficio de 647 mujeres y 277 hombres, originarios de los municipios



de Acacoyagua, Acapetahua, Berriozábal, Cintalapa de Figueroa, Escuintla, Jiquipilas, Tonalá y Venustiano Carranza.

También, para contar con una autonomía económica que les permita acortar las brechas de desigualdad al empoderarlos con habilidades valiosas y oportunidades de desarrollo para el fortalecimiento productivo, se llevaron a cabo 298 capacitaciones sobre: Toquilla sintética para elaboración de bolsas artesanales; elaboración de vestidos y cortes de cabello, en los municipios de: Arriaga, Berriozábal, Cintalapa de Figueroa, Jiquipilas, Mapastepec, Ocozocoautla de Espinosa, Pijijiapan, Tonalá y Venustiano Carranza.

En este contexto, fomentando la creatividad, el talento y la inteligencia de los artesanos chiapanecos para contribuir a la economía de sus localidades, se entregaron 1,259 kits de materiales e insumos diversos y 45 máquinas de coser, en beneficio de 1,304 personas artesanas (913 mujeres y 391 hombres), originarios de diversos municipios de la entidad.

EQUIPOS E INSUMOS							
MUNICIPIO	APOYOS A LOS ARTESANOS						TOTAL APOYOS
	HILOS	GASTRONOMÍA	TALLADO DE MADERA	CORTE DE CABELLO	MÁQUINA DE COSER	BOLSAS DE TOQUILLA	
Arriaga	0	60	0	0	0	75	135
Berriozábal	45	0	0	60	0	0	105
Chiapa de Corzo	30	30	15	0	0	0	75
Cintalapa de Figueroa	0	134	0	120	15	0	269
Jiquipilas	0	60	0	60	0	30	150
Mapastepec	0	60	0	0	0	60	120
Ocozocoautla de Espinosa	0	60	0	0	0	60	120
Pijijiapan	0	60	0	60	0	0	120
Tonalá	0	45	0	45	15	0	105
Venustiano Carranza	30	0	0	30	15	30	105
TOTAL	105	509	15	375	45	255	1 304

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Así también, con el fin de contar con una infraestructura que garantice el manejo óptimo de los productos farmacéuticos y sanitarios, generados en programas y proyectos de orden federal y estatal; así como, de dispositivos médicos en el Estado, mediante el proyecto **Adquisición de inmueble para el almacenamiento y distribución de insumos para el bienestar**, se adquirió un bien inmueble, con una capacidad instalada de 12,041 metros cuadrados y una nave industrial debidamente equipada (almacén), ubicado en la colonia Salvador Urbina, del municipio de Chiapa de Corzo.

Por primera vez en Chiapas existe un espacio como este, en donde se canalizan las necesidades de cada centro médico de la entidad.

Por otra parte, para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (Isstech), con el fin de reactivar las prestaciones socioeconómicas de los derechohabientes, se proporcionaron 4,995 préstamos a corto plazo a igual número trabajadores afiliados y pensionados, (2,517 mujeres y 1,978 hombres), correspondiente a: 2,238 del fondo revolvente y 2,257 con recursos del fondo de préstamos del tipo emergente.

Así también, a través del sistema de pago de pensiones, se realizaron 139,775 trámites de pago y 537 solicitudes nuevas autorizadas en beneficio de 11,785 pensionados y a sus beneficiarios (7,273 mujeres y 4,512 hombres); y para el sector policial del Estado, se realizaron 422 trámites de pagos, en beneficio de 35 pensionados (33 mujeres y 2 hombres).

En otro tema, las artesanías chiapanecas son el resultado de la sensibilidad, la dedicación y el talento de personas que, dentro de la pluralidad cultural, reflejan su emoción ante la vida y la búsqueda de la belleza.



Por su gran diversidad cultural reflejada en pueblos orgullosos de sus orígenes, Chiapas es uno de los Estados que produce mayor variedad de artesanía en México, donde los maestros artesanos contribuyen al enriquecimiento y desarrollo de los pueblos, siendo un referente histórico y de aprendizaje para las futuras generaciones.

La moderna producción artesanal en Chiapas, presume la riqueza de su tierra, que se distingue por la diversidad de sus productos, formas, distribución y consumo; por ello, a través del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas, para contar con los beneficios de apoyos en el fortalecimiento de talleres de producción y la mejora en la calidad de los productos artesanales, se registraron en el Sistema de Control Artesanal (SICART), 868 personas artesanas (705 mujeres y 163 hombres), de diversos municipios de la entidad, dedicados a la elaboración de piezas en las diferentes ramas, como son: alfarería, cestería, comestibles, jarcería, juguetería, laca, lapidaria, madera y textil, entre otros.

En coordinación con Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart), se beneficiaron a 191 personas artesanas (187 mujeres y 4 hombres), mediante la entrega de igual número de apoyos destinados a la producción artesanal en sus diferentes vertientes:

- Impulso a la producción: 117 apoyos consistentes en recursos económicos para la adquisición de materia prima, en beneficio del mismo número de mujeres artesanas, de los municipios de Bochil, Chamula, Chenalhó, El Bosque, La Trinitaria, Oxchuc, Pantelhó, San Juan Cancuc, Tenejapa y Venustiano Carranza, con una inversión federal de 500 mil pesos.
- Salud ocupacional: 30 apoyos para estudios de optometría y entrega de anteojos, en beneficio de 30 mujeres artesanas de los municipios de Bochil, Chamula, Chenalhó, El Bosque, Oxchuc y San Juan Cancuc, con una inversión federal de 47 mil 400 pesos.
- Acopio de 44 lotes de artesanías en las ramas de alfarería, juguetería y textil, en beneficio del mismo número de personas artesanas (40 mujeres y 4 hombres), de los municipios de Amatenango del Valle, Chenalhó, Chiapa de Corzo, Larráinzar, Pantelhó, San Cristóbal de Las Casas y Zinacantán, con una inversión federal de 600 mil pesos.

Además, en beneficio de 16 mujeres artesanas del municipio de La Trinitaria, se llevó a cabo el curso de capacitación en teñido de fibras vegetales (palma),

para la elaboración de piezas de canastas y tortilleros; así como, asistencia técnica para el fortalecimiento productivo de las personas artesanas, con una inversión federal de 34 mil pesos.

También, se realizaron 90 diagnósticos a grupos de artesanos, en las ramas de alfarería, cestería, jarcería, madera y textil, de los municipios de Amatenango de Valle, Berriozábal, Chamula, Huixtán, Larráinzar, Ocozocoautla de Espinosa, San Cristóbal de Las Casas, Tenejapa, Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza, Villaflores y Zinacantán.

Para apoyar el talento y la creatividad de las artesanas y artesanos, además de enaltecer la riqueza cultural e histórica de los pueblos originarios y abonar a la conservación de las técnicas milenarias que se han heredado de generación en generación, se contribuye al desarrollo del sector artesanal, fortaleciendo la economía de las familias que se dedican a esta actividad.

Por ello, con el fin de promover, fomentar y difundir sus artesanías y productos regionales del Estado ante miles de visitantes, se participaron en 2 expoventas: *Feria de Tabasco*, realizada en la ciudad de Villahermosa, Tabasco; y el *Primer Congreso Nacional de Formación para el Trabajo Artesanal*, esta última, organizado por el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas (Icatech), en San Cristóbal de Las Casas; donde se apoyaron a 21 personas artesanas (15 mujeres y 6 hombres), de los municipios de Amatenango del Valle, Chiapa de Corzo, Larráinzar, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Simojovel, Tuxtla Gutiérrez y Zinacantán; generando una derrama económica de 94 mil 660 pesos.

La artesanía es una de las manifestaciones más visibles de la diversidad cultural de una sociedad, en ella se reflejan tradición, identidad, creatividad y cultura, por lo que, con la técnica de filigrana, se realizó la entrega de apoyo integral a un artesano del municipio de Comitán de Domínguez, para fortalecer la cadena productiva y comercial, proporcionando capacitación en manejo de redes sociales, compra de insumos, compra de materia prima y mejoramiento de infraestructura, con una inversión federal de 120 mil pesos.

A través del proyecto **Apoyo a la Producción Artesanal**, para fortalecer la adquisición de insumos destinados a la producción artesanal, se proporcionaron 224 apoyos artesanales a igual número de mujeres artesanas, de los municipios de Aldama, Chamula, Chenalhó, Huixtán, Larráinzar, San Juan Cancuc, Tenejapa y Zinacantán; consistentes en materia prima (hilos de algodón en distintos colores) e



insumos (reglas, dedal, cinta métrica, aros, tijeras y agujas); con una inversión de 2 millones de pesos.

Por otra parte, para establecer una cultura de prevención del riesgo que permita disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía, dando continuidad al proceso de reconstrucción de viviendas, derivado del sismo de 8.2 ocurrido el 7 de septiembre de 2017, a través del Fideicomiso Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (Fogird), garantizando el bienestar de las familias afectadas en su patrimonio, mediante el Programa Nacional de Reconstrucción, se beneficiaron a 300 personas (130 mujeres y 170 hombres) de 97 municipios del Estado, con la conclusión de 117 viviendas; 60 por daño total y 57 por daño parcial; de un total de 3,177 viviendas reconstruidas, reactivando con ello, la economía de las comunidades afectadas y dando certeza legal al patrimonio de las familias chiapanecas.

Atendiendo a las familias afectadas y dando continuidad al proyecto de construcción de viviendas como segunda etapa, derivado de la ocurrencia del movimiento de ladera en la colonia 6 de junio, en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, el 12 de septiembre de 2013; se concluyó la construcción de 4 viviendas en el predio El Porvenir, en la localidad de El Jobo, del municipio de Tuxtla Gutiérrez, de un total de 23 viviendas construidas, en beneficio de 18 personas (9 mujeres y 9 hombres), contribuyendo a la reactivación económica de la localidad y dando con ello, certeza al patrimonio perdido.

Asimismo, continuando con la construcción de viviendas como tercera etapa, se concluyó la construcción de 11 viviendas, en el predio El Porvenir en la localidad de El Jobo, del municipio de Tuxtla Gutiérrez; logrando con ello, la construcción de 36 viviendas, para la reubicación de las familias afectadas por este fenómeno natural, en la colonia 6 de junio y Lomas del Oriente; beneficiando a 54 personas (28 mujeres y 26 hombres), y contar con espacios necesarios para su habitabilidad y los servicios básicos de infraestructura.

Como cuarta etapa en la construcción de viviendas en el predio El Porvenir en la localidad de El Jobo del municipio de Tuxtla Gutiérrez, para las familias afectadas que se encuentran en zonas de riesgos en la colonia Lomas del Oriente, en Tuxtla Gutiérrez, se concluyó la construcción de 11 viviendas más, beneficiando a 50 personas (24 mujeres y 26 hombres), logrando así, la construcción de 12 viviendas programadas.

De la misma forma, dando continuidad a la construcción de viviendas afectadas, por la ocurrencia de deslizamiento de laderas, lluvias severas e

inundaciones pluviales, en el año 2020; se concluyó la construcción de 39 viviendas de un total de 123 construidas y/o reparadas por daño total o parcial, para atender a familias afectadas en diversas localidades de 7 municipios del Estado: Bochil, El Bosque, Larránzar, Mitontic, Pantepec, Santiago El Pinar y Tenejapa.

Derivado de los daños ocasionados por una vaguada monzónica extendida muy próxima a las costas del pacífico sur mexicano y sistemas de baja presión al sur de las costas de Chiapas, ocurridas del 16 al 22 de septiembre de 2022, en 9 diferentes localidades de 5 municipios del Estado de Chiapas, se concluyó la construcción de 12 viviendas, en beneficio de 60 habitantes (29 mujeres y 31 hombres), originarios de los municipios de Ángel Albino Corzo, Amatenango de la Frontera, Chalchihuitán, Chicomuselo y Pueblo Nuevo Solistahuacán.

Asimismo, a fin de proporcionar seguridad y garantía del derecho a disfrutar de una vivienda digna y segura, para la atención de familias afectadas por diversos daños, se realizaron las siguientes acciones:

- Entrega de 36,816 láminas a 2,832 familias (1,699 mujeres y 1,133 hombres), de diversas regiones de la entidad, derivado de una vaguada monzónica extendida muy próxima a las costas del Pacífico Sur Mexicano y Sistemas de baja presión por lluvia severa inundación fluvial y pluvial ocurrido en septiembre de 2022, lluvia severa inundación fluvial y pluvial y frente frío no. 4 sobre canales de baja presión ocurrido en octubre de 2022.
- Entrega de 42,920 láminas a 4,292 familias (2,731 mujeres y 1,561 hombres) de diversas regiones de la entidad; debido a un sistema de baja presión, 2 disturbios tropicales en el Golfo de México y las ondas tropicales 27 y 29, en septiembre de 2021; así como, daños ocasionados por una vaguada monzónica extendida muy próxima a las costas del Pacífico Sur Mexicano y Sistemas de baja presión con probabilidad de desarrollo ciclónico al sur de las costas de Chiapas y Lluvia severa inundación fluvial y pluvial ocurrido en septiembre de 2022, Lluvia severa inundación fluvial y pluvial y el frente frío no. 4 sobre canales de baja presión y sistemas de alta presión ocurrido en octubre de 2022.
- Entrega de 7,530 láminas a 753 familias (492 mujeres y 261 hombres) originarias de las regiones I Centro y 10 Soconusco; para dar atención a las familias afectadas por los tornados y vientos fuertes presentados en julio de 2020 y lluvias severas en septiembre de 2021 y 2022.

Así también, por la ocurrencia de lluvia severa, inundación fluvial e inundación pluvial el 14 de octubre

de 2022 en 7 municipios del Estado, se concluyó la construcción de 8 viviendas y una cocina con fogón, para la reubicación de las familias afectadas en los municipios de Pichucalco e Ixtacomitán, beneficiando a 45 personas (23 mujeres y 22 hombres); contando con ello, espacios dignos para su habitabilidad y los servicios básicos de infraestructura.

Debido a la presencia del fenómeno natural frente frío No. 4 sobre canales de baja presión y sistemas de alta presión ocurrido los días del 18 al 20 de octubre de 2022, en los municipios de Catazajá, Chiapilla, Chilón, Mitontic, Ocosingo, Palenque, Rayón, Salto de Agua y Tila, se concluyó la construcción de 10 viviendas por daño total, en beneficio de 70 personas (30 mujeres y 40 hombres).

En atención a las familias damnificadas por la ocurrencia de lluvia severa, inundación fluvial e inundación pluvial en el municipio de Tecpatán, en beneficio de 95 personas (38 mujeres y 57 hombres), se concluyó la construcción de 19 viviendas, permitiendo a las familias contar con un hogar seguro y digno.

2.1.2 Sociedad incluyente

A fin de garantizar en Chiapas una justicia incluyente y sin distinción de ninguna naturaleza, se fortalecen políticas públicas enfocadas a responder por el bienestar, la inclusión social y la no discriminación; sobre todo los que se encuentran en situación de vulnerabilidad como niñas, niños, adolescentes y personas con discapacidad, permitiendo una mejor calidad de vida, seguridad y autonomía en la vida cotidiana.

Impulsando políticas públicas que dan respaldo a los grupos vulnerables de manera sensible y consiente, se coadyuva al bienestar de las familias chiapanecas, y proporcionan una vida digna, respetuosa y equitativa a la población afectada por diversos fenómenos perturbadores, conflictos sociales y trágicos acontecimientos ocurridos en diversos municipios de la entidad, por lo que, la Secretaría de Bienestar, benefició a 83 personas (57 mujeres y 26 hombres), con el otorgamiento de 768 pensiones, 91 becas y 33 indemnizaciones por incapacidad permanente.

Para fortalecer la inclusión social de los derechos humanos de las mujeres y los hombres, con perspectiva de género, se capacitaron a 480 personas artesanas (424 mujeres y 56 hombres), originarios de los municipios de Berriozábal, Chiapa de Corzo, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Jiquipilas, Ocozocoautla de Espinosa, Suchiapa y Venustiano Carranza, mediante 32 cursos, con los

temas, Prevención de la violencia y taller de cerámica básica, Perspectiva de género y taller de bolsas artesanales tejidas con toquilla sintética, Marketing multidimensional, Cortes de cabello básico, Diseño de bolsas artesanales tejidas con toquilla sintética y Elaboración básica de vestidos.

Por su parte, la Secretaría de Igualdad de Género, garantizando el ejercicio de los derechos de las mujeres y su participación igualitaria en la vida política, cultural, social y económica del Estado, a través del proyecto **Fortalecimiento a las acciones de prevención y atención para las mujeres y niñas en situación de violencia**, se proporcionaron 16,499 servicios integrales especializados en atención a 5,339 personas (3,724 mujeres y 1,615 hombres), elaborándose 1,225 expedientes a mujeres usuarias en situación de violencia; a través de los refugios Casa Seigen Tuxtla Gutiérrez y Berriozábal; así como, los Centros de Atención Especializada en los municipios de Berriozábal, Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Pichucalco, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza, Villaflores y en la Ventanilla de Atención Especializada en el Centro de Justicia de las Mujeres (Cejum), canalizando y acompañando a las instituciones que atienden y procuran justicia, de los cuales:

- 9,271 servicios jurídicos, psicológicos, de trabajo social, enfermería y pedagógicos, con la finalidad de proporcionar atención integral a mujeres víctimas de violencia, canalizando y acompañando a las instituciones que atienden y procuran justicia.
- 7,054 orientaciones jurídicas, psicológicas y de trabajo social, a personas que así lo solicitaron, con la finalidad de otorgar información a mujeres y niñas en situación de violencia.
- 174 pláticas para fortalecer la estrategia de difusión sobre las violencias, contra las mujeres y niñas, con los temas: Derechos humanos de las mujeres, Prevención de la violencia contra las mujeres, Prevención del embarazo infantil y adolescente, Prevención de la violencia en el noviazgo, salud sexual y reproductiva y Trata de personas.

Contribuyendo a disminuir los índices de violencia contra las mujeres y niñas en el Estado, en el **Refugio Casa SEIGEN** del municipio de Tuxtla Gutiérrez, se proporcionaron 12 servicios de alojamiento a mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia extrema, a 12 mujeres y 22 infantes (11 niñas y 11 niños); así como, a 8 servidoras públicas, de los municipios de Ixhuatán, Las Margaritas, San Cristóbal de Las Casas y Tuxtla Gutiérrez, a fin de contar con un espacio seguro, cálido y acogedor, proporcionándoles alimentación, vestido,



calzado, atención médica integral, entre otros; integrándose 12 expedientes de nuevo ingreso; a quienes se les proporcionaron 1,358 sesiones de psicología infantil y a mujeres, 936 de trabajo social, 1,222 orientaciones jurídicas, 7,337 de salud y 2,720 en pedagogía; además de atenciones recreativas y sociales al interior del refugio, para fomentar el autocuidado emocional durante su estancia.

Se impartieron 115 talleres de sensibilización y prevención de la violencia, a fin de conocer y ejercer sus derechos, destacando los temas: Explorando emociones, Pintura y creación de masa moldeable, Sororidad, Educando con amor, Crianza positiva, Discriminación y desigualdad social, El globo de las emociones, Hablemos del bullying y Educando desde el amor, dirigido a niñas, niños, adolescentes y madres de familia.

También, se proporcionaron 100 terapias individuales y 10 sesiones grupales de Contención emocional, para el autocuidado de 8 profesionistas que proporcionan atención en el refugio; asimismo, 755 sesiones de psicoterapia individual y grupal para mujeres, sus hijas e hijos durante su permanencia en el refugio, para facilitar el autocuidado emocional en la recuperación de situaciones traumáticas por episodios de violencia extrema; y para asegurar la continuidad escolar de las hijas e hijos de mujeres usuarias del refugio, se proporcionaron 1,308 apoyos pedagógicos para la reinserción escolar, en coordinación con diversas instituciones.

De igual manera, en el **Refugio Casa SEIGEN Berriozábal**, se proporcionaron 14 servicios de alojamiento a mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia extrema, a 14 mujeres y 26 infantes (11 niñas y 15 niños); otorgando 791 orientaciones jurídicas, 2,182 de trabajo social y 3,699 de salud, a fin de proporcionar atención integral, multidisciplinaria y especializada con enfoque de género, integrándose 14 expedientes de nuevo ingreso.

Para la prevención de la violencia contra las niñas, adolescentes y mujeres, se impartieron 74 talleres por profesionales en el área de trabajo social, destacando los temas, Derechos de las mujeres, Mecanismos de seguridad en situación de violencia, Ciclo de la violencia, Tipos de violencia y sus modalidades, Fases del ciclo de la violencia de género, Lactancia materna, Prevención de la violencia, Higiene personal, Hábitos alimenticios, Exploración de mamas, Búsqueda de la justicia, Compartiendo nuestras violencias, Qué es la violencia familiar, El daño que causa la violencia, Historia de vida –Violencia aprendida, Derechos perdidos- Derechos ganados, Violentómetro.

Así también, se proporcionaron 100 terapias individuales de contención emocional y 10 sesiones grupales para 7 profesionistas que atienden el refugio; y, 844 sesiones de psicoterapia individual y grupal a fin de facilitar el autocuidado emocional de las mujeres por situaciones traumáticas de violencia extrema. Además, 1,062 apoyos pedagógicos para la reinserción escolar de mujeres, sus hijas e hijos de las usuarias del refugio; asociándolos con actividades educativas y de vinculación con diversas instituciones, destacando, con la Secretaría de Educación, Universidad Autónoma de Chiapas (Unach), Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos (Icheja).

Por otra parte, en materia de prevención, protección y atención para el cumplimiento de una vida libre de violencia política para las mujeres, impulsando la transversalización de enfoque de géneros en la Administración Pública del Estado, en el marco del *Programa Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2020-2024*, se impartieron 286 capacitaciones de sensibilización, con los temas: ABC de Género: Causas estructurales de la violencia, Masculinidades hacia una cultura de paz e igualdad y Derechos humanos de las mujeres; así como, Componentes de sensibilización: La desigualdad de las mujeres en la sociedad, La discriminación hacia las mujeres, Violencia hacia las mujeres, Mecanismos comunes de exclusión y denegación de derechos, Formas y esquemas para transformar la realidad, Lenguaje incluyente y no sexista, entre otros; dirigido a 4,344 personas y 29,675 servidores públicos de diversos entes públicos y privados en el Estado.

Además, para la generación de buenas prácticas y políticas públicas para romper los círculos de violencia en la entidad, se llevaron a cabo 20 reuniones interinstitucionales a fin de conocer, visibilizar y monitorear la situación y avance de las mujeres en el ámbito político y la violencia política contra las mujeres en razón de género, destacando:

- Jornada de trabajo, en seguimiento a la estrategia *Somos tu Red de Apoyo*, para fortalecer las acciones encaminadas a la atención integral y coordinada a mujeres y niñas en situación de violencia, con diversas autoridades educativas, en coordinación con la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim).
- Foro *Derecho a una menstruación digna*: con la finalidad de proteger los derechos humanos y la salud menstrual de las niñas, adolescentes y mujeres del Estado, contribuyendo de esta manera a revertir la desigualdad histórica en la que viven, en coordinación con el Congreso del Estado de

Chiapas y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef).

- Mesas de trabajo, relativo al pronunciamiento sobre la garantía de acceso a métodos antifecondativos, interrupción legal y voluntaria del embarazo a mujeres privadas de su libertad, en coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; así como, para fortalecer la profesionalización del Programa de formación de Género (ProFEG), a través de un convenio tripartita.

En materia de género, igualdad sustantiva y derechos humanos, a través del proyecto **Fortalecimiento de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres**, se realizaron 101 promociones a la población en general, mediante las acciones siguientes:

- 49 programas de radio *Violetas al Sur*, con los temas: Transversalidad de género; Derechos humanos de las mujeres; Economía social; Violencias de género y pedagogía de género, entre ellos: Redes de mujeres seguras cuadra por cuadra que operan en Chiapas; La Mercadita, pequeños negocios, grandes productos; Traducción en lenguas indígenas con perspectiva de género; Buscar ayuda ante casos de violencia hacia las mujeres; Otras formas de amor, La amistad; Tsebal Chon, ilustraciones, tradiciones y conocimiento en torno al pueblo maya y zoque; Acciones de prevención y atención para las mujeres y niñas en situación de violencia; Mujeres migrantes; Mujeres afrodescendientes frente al racismo; Voluntariados: Sumando desde el corazón, transformando vidas; Atención de acoso sexual contra las mujeres en el transporte público colectivo, Climaterio y menopausia y como llegar a un buen envejecer.
- 40 entrevistas para la promoción y difusión de la información de la perspectiva de género en espacios radiofónicos, televisivos y redes sociales; entre ellos: Día Internacional de las Mujeres, Convocatoria Programa de Apoyo a Instancias de Mujeres de las Entidades Federativas (Paimef) 2023, Refugios Casas Seigen y Paimef 2023; Encuentro de Mujeres Migrantes: *Por mis Derechos*, Encuentro con trabajadoras del hogar en San Cristóbal de Las casas y Talleres La Albarrada; entre otros.
- 10 Campañas *Tiempo fuera*, como recurso para abordar el conflicto al interior de las familias, promoviendo la búsqueda de entornos de diálogo y paz social; destacando: *Día Internacional de las Mujeres*, para reconocer los derechos de las

mujeres a una vida digna, libre de violencias y con igualdad de oportunidades; Infancias víctimas de violencia vicaria; Mujeres y autocuidado; Paternidades vicarias; Derecho de las Mujeres Migrantes; reconociendo las consecuencias físicas, psicológicas de este tipo de violencias, a la vez se promueve su identificación, atención y prevención al derecho de la infancia al amor filial materno y paterno.

- 2 reportes de las actividades realizadas en la difusión de contenidos sobre la pertinencia de introducir el enfoque de género en las acciones de comunicación, con especial atención en las coberturas periodísticas de los casos de violencia de género.

La igualdad entre mujeres y hombres es un derecho humano que sienta las bases para que, sin exclusión, participen de las mismas oportunidades y beneficios del desarrollo social y económico; para contribuir en la prevención, atención y protección para las mujeres y otros géneros que afronten situaciones de violencia en el Estado, se realizaron 104 orientaciones, de ellos:

- 12 de primer contacto con igual número de mujeres víctimas de violencia de género, para la atención, canalización y seguimiento con instituciones que procuran justicia en diversos municipios de la entidad.
- 90 asesorías con diversos temas, entre ellos: Manual de mecanismos de Género que garanticen la integridad, seguridad y vida de las mujeres y niñas en los municipios del Estado; Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual en los gobiernos municipales, Plan municipal para la igualdad entre mujeres y hombres; Comité para la prevención del embarazo infantil y adolescente.
- 2 informes sobre el monitoreo del observatorio ciudadano de derechos de la población LGTB+ para el logro del cumplimiento de sus acciones.

Asimismo, con el propósito de diseñar, implementar y evaluar acciones de difusión sobre las diferentes violencias que viven las mujeres y las niñas desde un enfoque interseccional, intercultural y territorial, a través de investigaciones que muestran la problemática en los diversos municipios del Estado, se elaboraron 27 documentos con los resultados obtenidos, fomentando el debate social y valorar medidas pertinentes para su erradicación. También, se gestionaron ante la federación 6 proyectos a fin contribuir en la disminución de la desigualdad y violencias contra las mujeres en el Estado, destacando el *Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de*



las Mujeres (Proabim), con el proyecto Fortalecimiento para el bienestar y empoderamiento de las mujeres en el Estado de Chiapas.

Para contribuir a la generación de oportunidades, mediante el proyecto **Ejecución de acciones para el fortalecimiento de las capacidades económicas de las mujeres y otros géneros**, se realizaron 60 eventos, de ellos, 53 relacionados con la promoción de productos, a través de: *La Mercadita*, plataforma de mercadeo directo sin intermediarios que promueve el consumo local, impulsando la economía de artesanas, productoras y emprendedoras, que muestran la riqueza cultural y ancestral de sus regiones; así como, los programas *Mujer Emprende 2a. Edición*, *Expo venta Mercado joven* y *Mujer emprende*, con actividades de emprendimiento, que incentivan su autonomía económica y empoderamiento social, con sede en los municipios de Aldama, Comitán de Domínguez, Oxchuc, San Cristóbal de Las Casas, Tenejapa, Teopisca, Tuxtla Gutiérrez, Villa Corzo y Zinacantán.

Así también, para propiciar la reflexión y vinculación entre jóvenes, 7 proyecciones del Cine itinerante Xkukab, proyectando cortometrajes (*Polvo de Estrellas; El Tigre y la Flor*); y largometrajes (*Los Lobos; el VIII Foro Joven Maya y La Albarrada* - espacio de encuentro formativo y de preservación biocultural), conmemoración del tercer aniversario de *La Mercadita*; beneficiando a 282 personas (245 mujeres y 37 hombres), provenientes de diversos municipios de la entidad.

Para el desarrollo de capacidades que propicien la adquisición de conocimiento técnico-prácticos, se impartieron 651 capacitaciones a 716 personas (521 mujeres y 195 hombres); de ellas 639 módulos de formación para el desarrollo de habilidades para nuevos emprendimientos, mediante talleres de: agricultura sostenible, carpintería, computación básica y avanzada, corte y confección, electricidad, herrería, curso básico de soldadura eléctrica, hilados y tejidos, panadería, talabartería, tecnología de alimentos, entre otros; y 12 en esquema de financiamientos en la modalidad *Semillas de Autonomía* para el autocuidado de las mujeres, en los municipios de Amatenango del Valle, Chenalhó, Chilón, El Bosque, Larráinzar, Mezcalapa, Pijijiapan, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, Santiago El Pinar, Tenejapa, Teopisca, Tuxtla Gutiérrez, Tzimat, Yajalón y Zinacantán.

De la misma forma, a través de las instalaciones de la Albarrada, en San Cristóbal de Las Casas, se beneficiaron a 3,136 personas (1,887 mujeres y 1,249 hombres) mediante 3,625 servicios de hospedaje, alimentación, consultas en la biblioteca pública y virtual, entre otros; con la finalidad de proporcionar formación integral para el desarrollo de capacidades y

habilidades económicas que propicien una mejor calidad de vida a personas de comunidades indígenas en diversas regiones del Estado.

Para contribuir en la disminución de la desigualdad y las violencias contra las mujeres en el Estado e implementar acciones que otorguen protección social integral a niñas, niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad, pueblos y comunidades indígenas y afro mexicanas con especial atención a aquellas que viven en situación de vulnerabilidad, con el proyecto **AVGM/CHIS/AC01/SIG/022**, se otorgaron 5,415 servicios jurídicos, tratamientos psicológicos (intervención en crisis) y de trabajo social especializado y gratuito a mujeres en situación de violencia de 11 municipios del Estado.

Además, se impartieron 150 pláticas a 1,899 personas adultas y 11 infantes (1,213 mujeres y 697 hombres), conformados por 150 grupos de personas indígenas originarios de los municipios de Aldama, Chamula, Huixtán, Larráinzar, Mitontic, Oxchuc, San Juan Cancuc, Santiago El Pinar y Teopisca, de la zona altos tsotsil tseltal, con los temas: Acoso escolar, Masculinidades, Violencia de género, Tipos y modalidades de violencia, Derechos humanos de las mujeres, Igualdad de género, Prevención de violencias, Ciberbullying y grooming, Violencia en el noviazgo, entre otros; asimismo, se dio seguimiento a 12 redes comunitarias detectados con casos de violencia contra niñas, adolescentes y mujeres indígenas, creándose 12 redes comunitarias más en atención a la violencia de género.

Se elaboraron 1,601 expedientes de niñas, adolescentes y mujeres indígenas en situación de violencia, originarios de los municipios de Aldama, Chamula, Huixtán, Larráinzar, Mitontic, Oxchuc, San Juan Cancuc, Santiago El Pinar y Teopisca, quienes solicitaron los diferentes servicios profesionales integrales (jurídico, psicológico y de trabajo social). También, para contribuir en la implementación de un plan emergente para la atención, monitoreo y seguimiento a las mujeres, adolescentes y niñas indígenas que sufren violencia, se firmaron 11 convenios de colaboración, con los municipios de: Aldama, Chamula, Chenalhó, Huixtán, Larráinzar, Mitontic, Pantelhó, San Juan Cancuc, Santiago El Pinar y Teopisca.

Por otra parte, para sensibilizar y concientizar sobre la importancia de prevenir la violencia, con el proyecto **Estrategias de prevención y atención de las violencias contra las niñas, adolescentes y mujeres. Por un Chiapas libre de violencia**, se otorgaron 64,636 atenciones especializadas a través de la Unidad móvil, ventanilla de atención

especializada (Paimef) y el Centro de Justicia para Mujeres (Cejum), de ellas, 23,224 jurídicas, 22,380 psicológicas y 19,032 de trabajo social; beneficiando a 8,231 mujeres en situación de violencia que así lo solicitaron.

Se proporcionaron 522 pláticas a igual número de grupos conformados por 15,193 personas (9,454 mujeres y 5,739 hombres), de los municipios de Berriozábal, Cacaohatán, Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Mapastepec, Ocosingo, Palenque, Pichucalco, San Cristóbal de Las Casas, Simojovel, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza, Villaflores y Yajalón; con los temas, Derechos humanos de las mujeres, Prevención de la violencia contra las mujeres, Prevención del embarazo infantil y adolescente, Prevención de la violencia en el noviazgo, Salud sexual y reproductiva y Trata de personas; asimismo, en materia de Perspectiva de género y Prevención y atención de la violencia estructural.

También 37,500 orientaciones jurídicas, psicológicas y de trabajo social a personas que así solicitaron a los Centros de Atención Especializados (Paimef), elaborándose 8,231 expedientes a mujeres usuarias en situación de violencia, a fin de promover su acceso a vivir una vida libre de violencia, en beneficio de 37,500 personas (33,294 mujeres y 4,206 hombres).

Mediante cortometrajes para la Prevención de la violencia en el noviazgo, Trata de personas con fines de explotación sexual, Derechos sexuales y reproductivos, se realizaron 128 presentaciones del *Ciclo de Cine Itinerante; Domo Digital Seigen*, en los municipios de: Aldama, Amatenango del Valle, Chalchihuitán, Chanal, Chenalhó, Huixtán, Larráinzar, San Cristóbal de Las Casas, San Juan Cancuc, Santiago El Pinar, Teopisca, Tuxtla Gutiérrez y Zinacantán, con la asistencia de 5,214 personas (2,864 mujeres y 2,350 hombres).

Para la generación de programas, proyectos y políticas públicas que beneficien a las mujeres y permitan realizar acciones de prevención y erradicación de la violencia, se impartieron 37 capacitaciones a 252 servidores públicos (178 mujeres y 74 hombres) del Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencias contra las Mujeres (Baesvim), lo que permitirá contar con elementos cuantitativos y cualitativos para los diagnósticos de atención en situación de violencia.

Contribuyendo al desarrollo integral y al logro de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, a través del proyecto **Fortalecimiento para el bienestar y empoderamiento de las mujeres en el Estado de Chiapas**, se impartieron 1,647 talleres en los Centros

para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) de diversos municipios del Estado, a 8,560 personas (7,827 mujeres y 733 hombres), con los temas Derechos humanos de las mujeres, Igualdad de género, Derechos sexuales y reproductivos: Por el derecho a la salud, Violencia contra las mujeres, Liderazgo y participación de las mujeres en el ámbito político, Autonomía económica: Impulsa tu proyecto productivo y Transformando mi idea en negocio.

También, se realizaron 10,348 asesorías para promover los derechos humanos de mujeres y niñas; así como para erradicar la violencia; coordinar acciones sociales y canalizar a las mujeres para su empoderamiento económico; además, se realizaron 40 foros de reconocimiento de acciones emprendidas por mujeres formadas y acompañadas por los Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM), beneficiando a 9,695 personas (8,371 mujeres y 1,324 hombres).

Para fomentar el desarrollo integral de las mujeres a partir de la detección de sus intereses e impulsar su autonomía y empoderamiento económico, en coordinación con los ayuntamientos municipales, se firmaron 43 convenios para la operatividad de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM), promoviendo con ello acciones coordinadas en pro de los derechos de las mujeres y las niñas, conformándose 430 grupos integrados por 8,560 personas (7,827 mujeres y 733 hombres), de diversos municipios de la entidad, quienes acudieron a los centros, a fin de disminuir las brechas históricas entre mujeres y hombres, a través de acciones que contribuyan al desarrollo integral, la autonomía y empoderamiento de las mujeres.

Por otra parte, con el objetivo de fortalecer la autonomía económica y sostenibilidad de las mujeres más desprotegidas y vulnerables, mediante la concesión de ayuda en especie, destinada a la creación de un emprendimiento que le permita la generación de ingresos, mediante el proyecto **Sostenibilidad económica para mujeres en situación de vulnerabilidad**, se entregaron 200 apoyos en especie a igual número de mujeres, comprendiendo: estética, aplicaciones de uñas, papelerías, preparación y expendio de alimentos, talleres de artesanías y tiendas de abarrotes; pertenecientes a los municipios de: Aldama, Berriozábal, Chiapa de Corzo, Chilón, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Escuintla, Huehuetán, Jitotol, Mapastepec, Pijijiapan, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tecpatán, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez, Tuzantán, Venustiano Carranza y Villa Comaltitlán.

Asimismo, otorgando oportunidades de desarrollo económico y sostenibilidad de las mujeres privadas de



su libertad, con el proyecto **Un nuevo comienzo**, se proporcionaron 58 paquetes de insumos de materiales a igual número de mujeres en situación de vulnerabilidad, de ellas, 48 fueron para la producción de artesanías, bordados y manualidades, a mujeres del Centro Estatal de Reinserción Social para Sentenciados (Cerss) No. 5 de San Cristóbal de Las Casas; y 10 paquetes de insumos de producción de serigrafía a mujeres del área femenil del Centro de Reinserción Social para Sentenciados No. 14 de El Amate, en Cintalapa de Figueroa; fortaleciendo con ello, los conocimientos y habilidades técnicas durante su reclusión.

De la misma forma, a través del **Fondo de Apoyo a la Economía de las Mujeres (Faem)**, se otorgaron 1,618 microcréditos del programa **Semillas de Autonomía**, por un monto de 5 millones 636 mil 500 pesos en beneficio de 8 grupos integrados por 53 mujeres chiapanecas y 1,565 créditos individuales, entregados a mujeres mayores de edad, originarias de diversos municipios; fortaleciendo la autonomía económica y patrimonial de las mujeres.

MICROCRÉDITOS SEMILLAS DE AUTONOMÍA		
MUNICIPIO	No. MUJERES BENEFICIADAS	IMPORTE \$
Acala	4	14 000
Amatenengo del Valle	5	17 500
Berriozábal	173	605 500
Cintalapa de Figueroa	6	18 000
Jiquipilas	97	339 500
Jitotol	60	210 000
Las Margaritas	12	36 000
Ocosingo	24	72 000
Ocozocoautla de Espinosa	100	350 000
Pijijiapan	150	525 000
San Cristóbal de Las Casas	38	133 000
San Fernando	1	3 500
Santiago El Pinar	8	28 000
Tapachula	102	351 500
Tecpatán	27	94 500
Tuxtla Chico	1	3 500
Tuxtla Gutiérrez	730	2 555 000
Yajalón	76	266 000
Zinacantán	4	14 000
TOTAL	1 618	5 636 500

Por otra parte, con el compromiso de llevar los distintos apoyos a todos los rincones del Estado para contribuir

al bienestar de las familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad y/o emergencia, a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Chiapas (DIF-Chiapas), se generan procesos participativos incluyentes y sustentables para encaminar acciones de corazón por las familias chiapanecas.

El desarrollo integral de las niñas y los niños es parte fundamental para cambiar el rumbo de una sociedad; por ello, el gobierno promueve estrategias enfocadas a mejorar la alimentación, salud y educación para este sector de la población; por lo que, a través del proyecto **Alimentación a familias vulnerables y a grupos en situación de emergencia**, se proporcionaron 304,205 despensas a 27,655 infantes de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados (14,468 niñas y 13,187 niños); asimismo, 217,483 despensas a familias o grupos de atención prioritaria, en beneficio de 113,953 personas adultas y 87,395 despensas a la población en situación de emergencia, a 7,945 personas (64,768 mujeres y 57,130 hombres); constituyéndose 1,727 comités comunitarios.

Asimismo, mediante el proyecto **Alimentación integral materno infantil**, contribuyendo a una alimentación apropiada durante el embarazo y la primera infancia, se distribuyeron 161,733 despensas alimentarias, integradas por arroz, avena, leche en polvo, pasta para sopa, frijol, lenteja; entre otros; de ellos 66,022 despensas fueron destinadas a 6,002 mujeres y 95,711 a 8,701 infantes (4,754 niñas y 3,947 niños), constituyéndose 2,048 comités comunitarios.

Para garantizar el derecho alimentario a la niñez y a la juventud, apostando al bienestar y fortalecimiento de la alimentación en edad escolar, con el proyecto **Barriguita llena corazón contento de regreso a casa**, se entregaron 174,023,404 apoyos alimentarios a través de 114,366,936 desayunos y 59,656,468 comidas escolares; beneficiando a 856,492 infantes y 239,573 adolescentes; constituyéndose 13,914 comités comunitarios.

Así también, mediante los recursos municipales del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fortamun); se entregaron 58,643,548 desayunos escolares, en beneficio 392,870 infantes y 86,447 adolescentes.

BARRIGUITA LLENA, CORAZÓN CONTENTO DE REGRESO A CASA								
ENERO - DICIEMBRE 2023								
FONDO / NIVEL EDUCATIVO	MODALIDAD			BENEFICIARIOS				TOTAL
	DESAYUNOS	COMIDAS	TOTAL	INFANTES		ADOLESCENTES		
				NIÑA	NIÑO	MUJER	HOMBRE	
Fondo V	114 366 936	59 656 468	174 023 404	423 831	432 661	115 028	124 545	1 096 065
Preescolar	25 231 892	13 186 036	38 417 928	120 574	121 228	0	0	241 802
Primaria	63 036 144	34 036 388	97 072 532	303 257	311 433	0	0	614 690
Secundaria	26 098 900	12 434 044	38 532 944	0	0	115 028	124 545	239 573
Fondo IV *	58 643 548	0	58 643 548	193 739	199 131	41 423	45 024	479 317
Preescolar	12 547 900	0	12 547 900	51 235	51 966	0	0	103 201
Primaria	35 430 364	0	35 430 364	142 504	147 165	0	0	289 669
Secundaria	10 665 284	0	10 665 284	0	0	41 423	45 024	86 447
TOTAL	173 010 484	59 656 468	232 666 952	617 570	631 792	156 451	169 569	1 575 382

Fuente: Secretaría de Hacienda.

* Desayunos escolares con recursos municipales del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fortamun).

Contribuir a una alimentación sana, a la producción, la seguridad alimentaria y la mejora en la calidad de vida de las familias, mediante el proyecto **Fomento familiar a la producción de traspatio**, se otorgaron 11,067 paquetes de insumos de aves y semillas para la producción de alimentos de traspatio para autoconsumo, en beneficio de igual número de mujeres en situación de vulnerabilidad originarias de diversos municipios; instalándose 484 comités comunitarios para el seguimiento y producción de los paquetes en especie.

A través del proyecto **Huertos familiares comunitarios y enseres domésticos**, donde se promueve el autoconsumo familiar como medida estratégica para una mejor calidad de alimentación en niñas, niños y familias chiapanecas, se entregaron 24,139 paquetes para la producción de alimentos y enseres domésticos integrados por semillas de zanahoria, repollo, betabel, maíz y frijol, un azadón, una coa y un molino manual para granos; en beneficio de igual número de mujeres en situación de pobreza de los municipios de Acacoyagua, Catazajá, Mapastepec, Mitontic, Oxchuc, Pantelhó, Tumbalá, entre otros; constituyéndose 676 comités comunitarios para el seguimiento y producción de alimentos.

Asimismo, con el proyecto **Huertos escolares pedagógicos**, se mejora la percepción nutricional de los estudiantes de educación básica y media superior, además de conocer sobre educación alimentaria y ambiental; por lo cual, en beneficio de 15,358 adolescentes (7,398 mujeres y 7,960 hombres) de diversos municipios de la entidad, se entregaron 288 paquetes para la producción de alimentos, consistentes en: semillas de acelga, betabel, calabaza, lechuga orejona, pepino criollo, repollo y zanahoria; así como, un rastrillo jardinero, una coa pala, un talacho pico, un tinaco rotoplas y manguera; instalándose el mismo número de comités comunitarios.

También, para fortalecer la salud y el bienestar comunitario de las localidades de alta y muy alta marginación, a fin de mejorar los estilos de vida, a través del proyecto **Salud y bienestar comunitario**, se entregaron 322 apoyos, a través de 298 paquetes de insumos en especie, entre ellos: árboles frutales, juegos infantiles, insumos para la elaboración de café artesanal, entre otros; y 24 capacitaciones a grupos de desarrollo para fortalecer su salud y bienestar, dirigido a 554 mujeres originarias de diversos municipios, integrantes de los grupos de desarrollo, con los temas: Elaboración de diagnósticos de riesgos, Cuidados del café, proceso de transformación y estrategias de venta, Métodos de conservación de las fresas, entre otros; instalándose 28 comités comunitarios para el seguimiento de la operación de los proyectos.

Para contribuir con acciones conjuntas preventivas ante la temporada invernal y los efectos que estos ocasionan sobre la población en situación de vulnerabilidad, a través del proyecto **Abrigando de Corazón**, se otorgaron 19,364 cobertores a igual número de personas, en 56 municipios con mayores afectaciones por las bajas temperaturas; integrándose los expedientes correspondientes.

La inclusión de personas con discapacidad en las actividades cotidianas conlleva prácticas y políticas diseñadas para identificar y eliminar barreras que dificultan la capacidad de tener una participación plena en la sociedad, por ello, en atención al proyecto **Integración social a personas con discapacidad**, se otorgaron en beneficio de 281 personas (83 infantes y 198 personas adultas), 189 certificados de discapacidad y 154 credenciales tanto nuevas como renovación o reposición, donde además de identificación personal, cuenta con reconocimiento a nivel nacional; asimismo, 601 orientaciones sobre los beneficios a los que pueden tener acceso; y una capacitación de manera virtual dirigida a los enlaces regionales sobre la operatividad y estrategias de trabajo.



Se realizaron 41 evaluaciones de capacidad funcional, para evaluar las habilidades y aptitudes laborales, entregándose el mismo número de constancias de perfil laboral para que puedan realizar un trabajo acorde a sus aptitudes, en beneficio de 32 adultos y 9 adultos mayores (24 mujeres y 17 hombres); se coordinaron 10 capacitaciones con el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado (Icatech) y 2 más con un simulador Oxxo, a fin de que aprendan un oficio, reduciendo con ello las barreras y aumentando la participación en la vida de la comunidad, con los temas: Técnicas de costura básica, Elaboración de vestidos, Elaboración de variedad de pizzas, Elaboración de pan, pastel y rosca relleno de queso bola, Técnicas de corte de cabello para dama y caballero y Técnicas profesionales en la aplicación de uñas acrílicas, generando oportunidades de inclusión a este grupo de sector; además, se detectaron 342 infantes de 0 a 5 años con algún tipo de discapacidad que reciben algún servicio o apoyo.

Asimismo, para mejorar el estado de salud de las personas con algún tipo de discapacidad, a través del Centro de Rehabilitación Integral, se proporcionaron 1,695 atenciones integrales de rehabilitación a igual número de personas (589 infantes y 1,106 adultos), integrándose los expedientes correspondientes; también, se otorgaron 4,795 consultas médicas de especialidad; 86,280 sesiones de terapia rehabilitadoras (física, estimulación temprana, de lenguaje, autismo, entre otros); 1,460 sesiones psicológicas y se elaboraron 540 piezas de órtesis y prótesis.

Además, se impartieron 1,695 orientaciones referentes a la prevención de la discapacidad, dirigidas al mismo número de personas (722 mujeres y 973 hombres); se realizó un curso de inducción de terapia física; 3 talleres sobre el Trastorno del Espectro Autista (TEA), en la que participaron profesores de escuelas públicas y privadas y personal de la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR), del municipio de La Trinitaria; así como, 24 estudios de electromiografía y 7 supervisiones para conocer el funcionamiento y operatividad de las unidades básicas de rehabilitación en las Delegaciones y DIF municipales.

Asimismo, a través del proyecto **Atención a la salud bucal de infantes y adolescentes con discapacidad**, se atendieron 459 orientaciones odontológicas a 137 infantes y 16 adolescentes (52 mujeres y 101 hombres), originarios de los municipios de Berriozábal, Chiapa de Corzo y Tuxtla Gutiérrez, entre otros; integrándose 153 expedientes clínicos.

A través del proyecto **Donación de prótesis terminadas para miembros superiores e inferiores**, para contribuir a la reintegración social de las personas

con este tipo de discapacidad, mejorando su calidad de vida, se entregaron 113 prótesis terminadas y 30 prótesis para miembros inferiores por debajo de la rodilla, en beneficio de 5 infantes, 4 adolescentes, 68 personas adultas y 30 adultos mayores, de diversos municipios; integrándose 107 expedientes.

Asimismo, con el proyecto **Donación de órtesis termoplásticas a pacientes con limitación motora**, se entregaron 88 órtesis terminadas en beneficio de 55 infantes, 10 adolescentes, 11 personas adultas y 9 adultos mayores (33 mujeres y 52 hombres), de diversos municipios de la entidad; integrándose 85 expedientes.

También, a fin de contribuir a la inclusión social de las personas con discapacidad, se entregaron 6,002 ayudas técnicas, en beneficio de 301 infantes, 133 adolescentes, 1,201 personas adultas y 3,610 adultos mayores (2,749 mujeres y 2,496 hombres), consistentes en sillas de ruedas, andaderas, auxiliares auditivos, bastones, muletas, diademas, caminador para adulto, carriolas, entre otros; distribuidos en diversos municipios del Estado, integrándose 5,245 expedientes.

Para contar con mejores condiciones y facilitar su traslado de manera segura y cómoda, mediante el proyecto **Servicio provisional de transporte adaptado para personas con discapacidad**, se otorgaron 960 servicios de transporte gratuito en beneficio de 4 infantes y 532 adultos (173 mujeres y 363 hombres); elaborándose 2 contratos de servicios a operadores de las unidades vehiculares adaptadas.

Con el fin de favorecer el impacto positivo en la salud que permita a las personas aumentar el control sobre esta y sus determinantes, a través del proyecto **Promoción de la salud a la población en situación de vulnerabilidad**, se proporcionaron 990 orientaciones médicas y 6 apoyos con suministros médicos a 333 personas carentes de seguridad social (3 infantes y 330 personas adultas); y para la atención oportuna a este grupo de la población, se realizaron 100 trámites de concertación interinstitucional, con el Hospital Chiapas Nos Une **Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza**, CRIT Teletón y Hospital de Especialidades Pediátricas; realizándose 4 capacitaciones a los enlaces regionales con el tema Salud visual en los adultos mayores y Activación física en adultos mayores.

Asimismo, con la finalidad de contribuir a que las personas con problemas de salud, carentes de seguridad social y de nivel socio económico bajo, mejoren sus expectativas de vida, se otorgaron 8,818 medicamentos especializados, integrándose y actualizándose 1,354 expedientes en beneficio de 519

infantes y 835 adultos (589 mujeres y 765 hombres); de ellos 1,269 fueron personas con discapacidad.

Para contribuir a que las personas en situación de vulnerabilidad puedan subsanar situaciones emergentes, reduciendo factores que generan desventajas sociales, se entregaron 3,070 **Apoyos de asistencia social**, como: medicamentos, sesiones de hemodiálisis, pasajes terrestres y aéreos, estudios médicos, servicios funerarios, entre otros; en beneficio de 78 infantes y 830 personas adultas (503 mujeres y 405 hombres); también, se apoyaron económicamente a 6 Asociaciones que proporcionan ayuda sin fines de lucro a la población: Unidos Pro Down, Fundación Teletón, Unidos de Corazón, A.C., Centro El Recobro A.C., Casa Hogar *San Pablo* I.A.P. y Grupo Norte Unido.

Como una alternativa para mejorar los ingresos de los hogares mediante el autoempleo y fortalecer a las familias en situación de vulnerabilidad, se proporcionaron 90 apoyos diversos para costura, cocina y belleza; integrándose igual número de expedientes, en beneficio de 82 personas adultas y 8 adultos mayores (82 mujeres y 8 hombres), de los municipios de Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tuxtla Gutiérrez y Venustiano Carranza.

Por otra parte, para garantizar la protección y restitución integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, así como, elevar su calidad de vida y lograr un impacto favorable en su desarrollo, a través de las Procuradurías de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia, se proporcionaron 13,971 asistencias y 3,346 difusiones integrales de los derechos de la población vulnerable; asimismo, 4,441 atenciones jurídicas integrales, 137 detecciones de niñas y niños de 0 a 5 años vulnerados en sus derechos; 11 juicios de adopción y 6,827 trámites de conflictos familiares, en beneficio de 13,877 infantes, 15,027 adolescentes, 13,821 adultos y 2,252 adultos mayores (24,525 mujeres y 20,452 hombres).

De la misma forma, para garantizar de manera prioritaria la integridad física, emocional y psicológica de niñas, niños y adolescentes migrantes extranjeros no acompañados o separados, salvaguardados por el Instituto Nacional de Migración, la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia, proporcionó 4,396 atenciones jurídicas y 2,354 sesiones psicológicas en beneficio de 4,219 infantes y 2,531 adolescentes (3,282 mujeres y 3,468 hombres); realizándose 2,859 visitas institucionales en albergues públicos y privados, para identificar estos casos.

En los servicios de atención de los Centros de Asistencia Social Casa Hogar de Ancianos I y II, ubicados en Tuxtla Gutiérrez y La Trinitaria,

respectivamente; se atendieron a 97 adultos mayores (43 mujeres y 54 hombres), integrándose el mismo número de expedientes; a quienes se les proporcionaron 130,430 raciones alimenticias, 3,240 revisiones médicas, 2,980 sesiones de terapias físicas y 746 actividades ocupacionales y recreativas.

Asimismo, en la Casa Hogar Infantil en Tuxtla Gutiérrez, se atendieron integralmente a 61 infantes (31 niñas y 30 niños), entre ellos 7 migrantes, integrándose el mismo número de expedientes; a quienes se les proporcionaron 55,737 raciones alimenticias, 8,239 revisiones médicas y para fortalecer su educación 5,465 sesiones pedagógicas, como lecto-escritura, español y matemáticas, entre otros.

De la misma forma, en la Casa Hogar para Adolescentes en Tuxtla Gutiérrez, se atendieron a 29 adolescentes de 12 a 17 años 11 meses de edad (16 mujeres y 13 hombres), con igual número de expedientes integrados; proporcionándoles 34,601 raciones alimenticias, 600 atenciones médicas, 580 orientaciones psicológicas y 580 orientaciones pedagógicas.

Con el objetivo de proporcionar hospedaje y alimentación de forma temporal a familiares de pacientes que se encuentran internados en el Hospital de Especialidades Pediátricas y en el Centro de Rehabilitación Infantil Teletón, ubicados en Tuxtla Gutiérrez; el Albergue la Esperanza otorgó 41,717 servicios de hospedaje y 46,032 raciones alimenticias; integrándose 1,914 expedientes de familiares con pacientes de primera vez y se actualizaron 4,293 expedientes por atenciones subsecuentes; atendiendo a 1,287 infantes y 4,920 personas adultas (3,392 mujeres y 2,815 hombres).

En el Albergue Temporal para Mujeres Víctimas de Maltrato en Tuxtla Gutiérrez, se atendieron a 24 mujeres, mediante 28,315 raciones alimenticias, beneficiando a 53 hijos de las mujeres víctimas de maltrato (24 infantes y 29 adolescentes mujeres); asimismo, se proporcionaron 362 orientaciones psicológicas, 253 orientaciones jurídicas, 309 atenciones pedagógicas y 462 revisiones médicas de acuerdo a las necesidades requeridas por las mujeres albergadas.

Así también, en el Albergue Temporal para Menores Migrantes, ubicado en la ciudad de Tapachula de Córdova y Ordóñez, se proporcionó atención integral durante su estadía a 155 adolescentes migrantes hombres, integrándose el mismo número de expedientes; a quienes se les proporcionó 7,725 raciones alimenticias, 1,833 sesiones psicológicas, 572 revisiones médicas y 2,704 apoyos pedagógicos y tecnológicos.



De la misma forma, en el Centro de Atención a Niñas, Niños y Jóvenes Migrantes de la ciudad de Tapachula de Córdova y Ordóñez, se proporcionaron 479 atenciones integrales, atendiendo a 379 infantes y 100 adolescentes (259 mujeres y 220 hombres), integrando el mismo número de expedientes; donde les proporcionaron 20,873 raciones alimenticias, 788 sesiones psicológicas, 584 actividades educativas (leer, escribir) y recreativas para su esparcimiento (futbol, basquetbol, computación, manualidades, entre otros); además, 200 orientaciones informativas para la prevención de riesgos psicosociales con temas relacionados sobre adicciones, trata de personas y valores.

Por otra parte, a través de los 61 **Centros de Asistencia Infantil Comunitarios**, ubicados en 59 municipios de la entidad, se otorgaron 1,715 atenciones educativas a 140 estudiantes de educación inicial (73 niñas y 67 niños) y 1,575 estudiantes de preescolar (790 niñas y 785 niños); asimismo, para la atención de los niños, se contrataron 134 plazas con personal calificado; proporcionándose 305 orientaciones educativas a madres de familia con temas sobre la educación de sus hijos, 61 supervisiones al personal y 1,656 atenciones a mujeres, que tienen a sus hijos en dichos Centros, mientras concluyen su jornada laboral.

Para asegurar su permanencia en los centros educativos y contribuir en el desarrollo de las actividades escolares de niñas, niños y adolescentes de 7 a 14 años en situación de vulnerabilidad, con el proyecto **Apoyos escolares de corazón para niñas, niños y adolescentes**, se otorgaron 13,688 paquetes escolares a 6,850 infantes de nivel primaria (3,091 niñas y 3,079 niños) y 6,838 adolescentes de nivel secundaria (3,075 mujeres y 3,076 hombres), originarios de diversos municipios de la entidad; comprendiendo marca texto, lápices, lápices adhesivos, tijera escolar, lápices de colores, cuadernos profesionales, juego geométrico, diccionario, mochila, calculadora científica, entre otros; integrándose igual número de expedientes,

Con el fin de respaldar el desarrollo y el aprendizaje de infantes y adolescentes diagnosticados con autismo, mediante el proyecto **Apoyos a pacientes con trastorno autista**, se entregaron 844 sillas vestibulares en beneficio de 710 infantes y 134 personas adultas (165 mujeres y 679 hombres); esto, de acuerdo a las necesidades individuales de cada paciente, originarios de los municipios de Chiapa de Corzo, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, Villaflores, entre otros; integrándose el mismo número de expedientes clínicos.

Generando condiciones de bienestar y progreso para los chiapanecos, se destinan recursos públicos a proyectos sensibles y humanitarios, como lo es, la atención integral multidisciplinaria a pacientes con alguna discapacidad.

En este sentido, a través del proyecto **Reequipamiento de las áreas de isocinesia y autismo del centro de rehabilitación integral**, para una mejor atención a pacientes que presentan algún tipo de discapacidad, contribuyendo a su integración en el entorno familiar, social y/o productivo, se llevó a cabo el reequipamiento de cada una de las áreas de isocinesia y autismo, consistente en: columpio silla vestibular, cielo universo estelar, alberca de pelotas, túnel gusano de 5 secciones de lona, mesas trapezoidales, entre otros; beneficiando a 201 infantes y 99 personas adultas (94 mujeres y 206 hombres).

Asimismo, se llevó a cabo el reequipamiento de 2 Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR), en beneficio de 103 infantes y 197 adultos (166 mujeres y 134 hombres); originarios de los municipios de Comitán de Domínguez y Tapachula, consistentes en: parafinero de 6 libras, compresor móvil de terapia fría para 12 compresas, barras paralelas infantiles, mesa de tratamiento, escalera digital, caminadora eléctrica, entre otros; actualizándose 300 expedientes.

A través del proyecto **Salud visual**, se entregaron 4,446 lentes graduados en beneficio de 722 infantes y 3,724 adultos (2,335 mujeres y 2,111 hombres), de diversos municipios de la entidad; realizándose el mismo número de estudios optométricos.

Por otra parte, a través del **Velatorio La Piedad**, se proporcionaron servicios funerarios de calidad a precios accesibles a la población en situación de vulnerabilidad, mediante 237 servicios funerarios, de las cuales 97 servicios de velación y venta de ataúdes, 91 servicios de cremación y venta de urnas, 2 servicios de capilla en edificio o a domicilio y 47 servicios de traslado local y foráneos; en atención a 237 personas (108 mujeres y 129 hombres).

En la búsqueda por mejorar la respuesta en temas de atención, protección y asistencia a las personas migrantes en situación de vulnerabilidad, a través del proyecto **Fortalecimiento para el centro de atención de niñas, niños, adolescentes y familias migrantes (Berriozábal II)**, se proporciona atención especializada a niñas, niños, adolescentes y familias migrantes que son protegidos y amparados por el Instituto Nacional de Migración en Berriozábal, por lo que, se proporcionaron 11,330 atenciones integrales en beneficio de 4,156 infantes, 1,461 adolescentes y 5,713 adultos (5,794 mujeres y 5,536 hombres); así también, 174,875 raciones alimenticias, 9,260

atenciones médicas, 9,689 sesiones psicológicas y 7,652 actividades pedagógicas.

Asimismo, mediante el proyecto **Fortalecimiento para adolescentes migrantes no acompañados Palenque II**, Chiapas, se otorgaron 164 atenciones integrales a igual número de adolescentes hombres migrantes, integrándose los expedientes correspondientes; así también, se proporcionaron 9,768 raciones alimenticias, 1,115 atenciones médicas, 1,121 sesiones psicológicas y 2,232 actividades pedagógicas.

Por su parte, el Albergue temporal para familias migrantes, a través del proyecto **Fortalecimiento para la atención de NNA en contexto de migración en Tapachula I**, se proporcionaron 236 atenciones integrales, en beneficio de 115 infantes, 29 adolescentes y 92 personas adultas (177 mujeres y 59 hombres), integrándose el mismo número de expedientes; otorgándose además 25,176 raciones alimenticias.

En el Centro de Asistencia Social para niñas, niños, adolescentes y familias migrantes del SEDIF Chiapas (**Berriozábal I**), se proporcionaron 4,170 atenciones integrales a 1,857 infantes, 911 adolescentes y 1,402 mujeres migrantes (2,641 mujeres y 1,529 hombres), integrándose el mismo número de expedientes; otorgando además 144,324 raciones alimenticias, 9,104 revisiones médicas, 6,284 sesiones psicológicas y 9,532 sesiones pedagógicas.

De la misma forma, en el Centro de Asistencia Social del SEDIF Chiapas (**Tapachula II**), se proporcionaron 115 atenciones integrales a igual número de adolescentes hombres migrantes, integrándose los respectivos expedientes; así también, 481 atenciones médicas, 1,800 sesiones psicológicas y 15,413 raciones alimenticias.

Adicionalmente, mediante la campaña *Dona tu cabello de corazón*, se recolectaron 3,483 coletas de cabello para la confección y entrega de 100 pelucas artesanales a favor de personas diagnosticadas con cáncer; reintegrando la dignidad e identidad a pacientes que por el proceso de tratamiento han perdido el cabello.

Por su parte, el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (Isstech), con el objetivo de otorgar servicios integrales para el cuidado y recreación de los pensionistas de la tercera edad y sus beneficiarios, se proporcionaron 17,413 prestaciones sociales, de ellos: 2,531 consultas de gerontología integral; 11,669 sesiones de rehabilitación (termoterapia, electroterapia, mecanoterapia, masoterapia y terapia acuática); y 3,213 horas en

clases de atención social (danza, deporte, actividades cognitivas y manualidades); en beneficio de 13,969 afiliados (10,783 mujeres y 3,186 hombres).

2.1.3 Bienestar para los pueblos indígenas

Trabajar a favor del crecimiento del Índice de Desarrollo Humano de los pueblos indígenas, convocando a la unidad, a la convivencia pacífica, a privilegiar el amor al prójimo y la búsqueda del bien común, es la mejor forma de avanzar hacia un verdadero estado de bienestar; de manera equitativa e incluyente con el propósito de que sean parte de la transformación del Estado.

Por ello, con el fin de promover acciones que favorezcan el manejo, aprovechamiento, desarrollo y conservación de los recursos naturales; así como, ejecutar acciones en materia de infraestructura y proyectos productivos que incidan en el desarrollo de los pueblos originarios, a través del proyecto **Impulso al desarrollo social y productivo de los pueblos indígenas**, se gestionaron 50 apoyos ante diversas dependencias para la atención a sus demandas, logrando la conclusión de 11 de ellas, destacando las siguientes:

- En coordinación con la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, se entregaron 100 molinos para granos a familias indígenas (88 mujeres y 12 hombres) originarios de los municipios de Acacoyagua, Cintalapa de Figueroa, La Independencia, Larráinzar, Tenejapa y Tila; esto, a través del proyecto **Apoyo al proceso y transformación de la producción primaria en zonas rurales**.

Asimismo, en beneficio de 320 productores (159 mujeres y 161 hombres), de los municipios de Chalchihuitán, Chanal, Larráinzar, Las Margaritas y Santiago El Pinar; se entregaron igual número de árboles y plantas frutales de durazno, zarzamora, ciruelo, higo, membrillo, nogal, manzano y rambután; 1,550 bolsas de semillas certificadas de frijol y 2,000 plantas frutales de durazno, ciruelo, zarzamora y níspero; en beneficio de 1,580 productores (424 mujeres y 1,156 hombres), originarios de los municipios de Aldama, Bochil, Larráinzar, Mitontic y Santiago El Pinar; además, equipos y herramientas para fortalecer la producción agrícola indígena, como son: picos, palas, azadones, rastrillos y machetes, beneficiando a 187 personas (115 hombres y 72 mujeres) de los municipios de Altamirano, San Juan Cancuc y Yajalón.



- En coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas DIF-Chiapas, se entregaron 80 frazadas a igual número de familias (40 mujeres y 40 hombres) del municipio de Las Margaritas, con la finalidad de protegerse de los frentes fríos por la temporada invernal; así como, a través de la Fundación Servicios Caritativos de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, 200 despensas, 200 colchonetas y 200 cobijas, a igual número de familias desplazadas de la localidad de Saltillo, del municipio de Las Margaritas (98 mujeres y 102 hombres).
- Con la Promotora de la Vivienda Chiapas (ProviCh), se entregaron 3,000 láminas para el mejoramiento de sus viviendas a familias más necesitadas de los municipios de Larráinzar, San Juan Cancuc, Santiago El Pinar y Tenejapa, beneficiando a 300 personas (135 mujeres y 165 hombres); así como, 3,200 más en beneficio de 320 personas (145 mujeres y 175 hombres) originarios de los municipios de Aldama, Huixtán y Tenejapa.
- Ante el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas (Icatech) y el Servicio Nacional de Empleo, para el fortalecimiento del autoempleo en comunidades indígenas, se impartieron 2 talleres: Bordado artesanal y cocina básica 1, dirigido a grupos de mujeres del municipio de Santiago El Pinar; asimismo, 5 cursos de cocina básica, cocina mexicana, elaboración de bocadillos dulces y salados, elaboración de variedad de pizza, transformación de patrones de blusas, entre otros; en beneficio de 50 personas (32 mujeres y 18 hombres), de los municipios de Aldama, Chamula y San Cristóbal de Las Casas.

Por otra parte, con la finalidad de fomentar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, impulsando la seguridad alimentaria y fomentando los sistemas productivos; así como, dar a conocer la pluriculturalidad chiapaneca a través de la elaboración de artesanías, que les permita la generación de ingresos económicos, empleos directos e indirectos a las familias; se impartieron 17 talleres de capacitación destacando, los siguientes temas:

- Cultivo de tomate a cielo abierto, en la localidad Orizaba, del municipio de Bochil, donde participaron 11 agricultores (hombres).
- Manejo agronómico de cultivo de café, en el Barrio San Miguel, del municipio de Rincón Chamula San Pedro, dirigido a 20 agricultores (7 mujeres y 13 hombres).

- Implementación de huertos familiares, participando 15 agricultores (12 mujeres y 3 hombres) del municipio de Jitotol.
- Manejo y conservación de maíz criollo, dirigido a 32 agricultores del municipio de Tapalapa (2 mujeres y 30 hombres).
- Huertos infantiles en comunidades indígenas, dirigidos a 36 infantes (18 niñas y 18 niños) de los municipios de El Bosque y Larráinzar.
- 7 talleres sobre el Restablecimiento de la pérdida de la biodiversidad a través de la reforestación de árboles endémicos de la región, en beneficio de 139 personas (46 mujeres y 93 hombres), originarios de los municipios de Altamirano, Benemérito de las Américas, Chilón, Huitiupán, Marqués de Comillas, Rincón Chamula San Pedro y San Andrés Duraznal.

Asimismo, a fin de promocionar sus productos y crear nuevos canales de comercialización a través de medios digitales y eventos presenciales, se proporcionaron 3 asesorías a 25 mujeres artesanas originarias de la localidad de El Copal, municipio de Bochil y Santiago El Pinar.

Fortaleciendo acciones que contribuyan al crecimiento económico, la productividad y competitividad, mediante el proyecto **Impulso a proyectos agropecuarios y artesanales indígenas 2023**, se entregaron 135 apoyos productivos en especie:

- 48 paquetes agrícolas (plantas de árboles frutales), de ellos: 27 paquetes de aguacate, 17 de café catimor y 4 de limón persa, en beneficio de 960 agricultores (hombres) de diversos municipios del Estado.
- 67 paquetes pecuarios (avícola), comprendiendo 23,450 pollas de doble propósito (reproducción y engorda), en beneficio de 1,340 mujeres agrícolas de diversos municipios del Estado.
- 20 paquetes artesanales (insumos), como hilos, hileras y estambres en diferentes colores y texturas para la elaboración de prendas artesanales, en beneficio de 400 mujeres artesanas de diversos municipios de la entidad.

Derivado de la entrega de los apoyos, se realizaron 135 supervisiones a 67 grupos beneficiados con los diversos apoyos, originarios de diversos municipios de la entidad.

Del mismo modo, para mejorar la calidad de vida de las y los habitantes de las comunidades y pueblos indígenas con la entrega de herramientas que garantice el derecho al acceso de agua potable, como un derecho humano fundamental, con el proyecto **Purificación de agua para una vida más digna**, se entregaron 250 equipos purificadores microbiológicos de agua de tipo familiar; así como, la capacitación para su uso, en beneficio de 1,002 personas de los municipios de Chanal y Zinacantán.

Adicionalmente, para ampliar la cobertura de telefonía y contar con los servicios de internet gratuito, a través del programa *CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos*, se instalaron torres de telecomunicación en las comunidades Chuchiltón, Potobtik, Majoval y Buena Vista, municipio de Larráinzar; asimismo, se encuentran en construcción 4 torres más, en beneficio de 12,888 habitantes (6,960 mujeres y 5,928 hombres) de las localidades de San Cayetano y Cerro Misopa de los municipios de El Bosque y Tila, respectivamente.

Para fomentar las culturas milenarias de los pueblos indígenas, se realizaron 3 foros: Promoción de saberes ancestrales mujer indígena, Partería y Medicina tradicional, con la participación de 130 personas (78 mujeres y 52 hombres), originarios de los municipios de La Independencia y La Trinitaria.

En materia de género, se impulsan acciones que garanticen la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, por ello, en beneficio de 33 personas (7 mujeres y 26 hombres), de los Ayuntamientos municipales de Chalchihuitán, Chanal, La Independencia y Tenejapa, se impartieron 2 talleres de igualdad de género y 4 campañas con los temas: Nuevas Masculinidades, Rompe la Cadena y Todos somos iguales; a través de pláticas y un post informativo digital en la página oficial de Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas (Sedespi).





2.2 Salud

Garantizando el fortalecimiento del bienestar de la población, en Chiapas se establece un sistema de salud, a través de la reconversión, ampliación y construcción de clínicas, hospitales y centros de salud.

La transformación que ha tenido este sistema en la actual administración, ha puesto de manifiesto a la entidad, al contar con el almacén de medicamentos más grande a nivel nacional, con lo cual se garantiza el abasto y surtimiento de recetas a la población usuaria de los servicios públicos de salud, por lo que no se han escatimado recursos en este rubro, garantizando con ello, personal de salud, insumos, medicamentos e infraestructura hospitalaria digna, en beneficio de las y los chiapanecos.

El gobierno de la Cuarta Transformación ha logrado el objetivo de consolidar un modelo de salud centrado en la gente, que proporciona atención digna y de calidad a la población que más lo necesita, mejorando la atención médica con más y mejores servicios, como la apertura de salas de hemodinamia y unidades de hemodiálisis con equipamiento de vanguardia; así como, la implementación de los Convoyes de la salud, donde se acercan los servicios especializados a la población más necesitada, proporcionando atención médica integral de forma gratuita bajo los criterios de universalidad, calidad, eficiencia y sin discriminación.

2.2.1 Atención primaria a la salud

Como parte de las acciones que dignifican la red de servicios médicos en Chiapas, se atienden las necesidades prioritarias de la población, garantizando más infraestructura hospitalaria que proporcione servicios de forma oportuna y de primer nivel, que contribuyan al bienestar y una mejor calidad de vida de la población chiapaneca, atendiendo a las necesidades más sensibles de los que menos tienen.

Para lograr que más apoyos y beneficios lleguen a la población, sobre todo a los sectores más necesitados y carentes de seguridad social en el Estado, el Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública del Estado, proporcionó 1,065 apoyos técnicos, que son útiles para desenvolverse dentro de la sociedad de una manera más igualitaria, de ellas:

- 645 ayudas técnicas, comprendiendo medicamentos, endoscopias, gamma gramas, rayos x, estudios de laboratorio, tomografías, sesiones de hemodiálisis, resonancia magnética, entre otros; en beneficio de 38 infantes y 184 personas adultas (127 mujeres y 95 hombres).
- 420 ayudas funcionales, consistentes en 255 sillas de ruedas (todo terreno, hospitalarias y PCI), 28 andaderas plegadizas infantiles, 46 bastones, 80 muletas y un aparato auditivo; en beneficio de 65 infantes y 342 personas adultas; así como, 10 sillas de rueda todo terreno para adulto en beneficio de 3 Instituciones Públicas (Fiscalía General del Estado, Uneme Capasits y Hospital Chiapas Nos Une *Dr. Gilberto Gómez Maza*).

Además, en coordinación con la Beneficencia Pública Nacional, se llevaron a cabo 14 campañas en materia de salud: *Auxiliares auditivos y diadema ósea, lentes de armazón, entrega de bastones, entrega de sillas de rueda todo terreno, PCA, PCI, andaderas y sillas cómodo, prótesis de rodilla y cadera*; así como, una campaña de *Cirugía de cataratas*.

Adicionalmente, también para la atención de la salud de aquellas personas que viven en condición de vulnerabilidad, se realizó la donación de 6,287 lentes de armazón con graduación personalizada, 8,226 auxiliares auditivos, 29 diademas ósea, 1,016 bastones, 839 andaderas, 2,950 sillas de rueda para adulto, 130 sillas PCA., 206 sillas PCI, 47 sillas cómodo, 182 prótesis de rodilla y 22 prótesis de cadera; así como 200 cirugías de cataratas, en beneficio de 511 infantes y 12,978 personas adultas.

Por otra parte, garantizando la prestación de servicios médicos de calidad en los tres niveles de atención, el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del

Estado de Chiapas (Isstech), con el firme propósito de proporcionar servicios eficientes y de vanguardia, a sus derechohabientes, a través del proyecto **Servicios médicos generales y de especialidad**, se proporcionaron 247,447 consultas médicas, de ellas: 183,312 de medicina general y 64,135 de medicina especializada, en diversos municipios de la entidad donde el Isstech tiene presencia médica; gestionando además 2,086 citas médicas en los diferentes hospitales de la ciudad de México.

Asimismo, para garantizar los servicios médicos de calidad, mediante la adquisición de 178 equipos médicos, entre ellos, camas hospitalarias eléctricas multiposición, monitores de signos vitales, negatoscopios tipo led, estuches de diagnóstico tipo led, ventiladores invasivos adulto-pediátrico-neonatal y aspiradoras gástricas, fueron beneficiadas diversas unidades médicas del Isstech, de ellas: Hospital de Especialidades Vida Mejor; Clínica Hospital *Dr. Belisario Domínguez Palencia* Tapachula; Clínica Hospital Comitán; Clínica Hospital San Cristóbal; Clínica Hospital Pichucalco y Clínica de Consulta Externa de Tuxtla, beneficiando a 85,905 afiliados, pensionados y sus beneficiarios (50,682 mujeres y 35,223 hombres).

Dentro de la atención primaria a la salud, a través del proyecto Atención médica preventiva, se realizaron 36,169 promociones de la salud:

- 124 pláticas en los grupos de ayuda mutua (31 médicas, 12 nutricionales, una odontológica y 80 de activación física).
- 1,957 atenciones a embarazadas (1,322 consultas, 328 prescripciones de ácido fólico y 307 púerperas).
- 25,681 acciones de promoción (1,801 sesiones de pláticas diversas, 3,545 preservativos otorgados del programa infecciones de transmisión sexual y 20,335 capacitaciones con los temas, Detección temprana de cáncer de mama mediante autoexploración y Cultura de prevención de las principales enfermedades mediante la vacunación).
- 5,887 materiales de difusión (100 en periódicos murales, 5,309 en trípticos y dípticos, 4 spot de radio, 468 carteles y 6 días con difusiones de videos educativos).
- 488 otorgamientos de cartillas nacionales de salud.
- 2,032 madres capacitadas en el manejo de Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS) y Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAS).



También, se realizaron 75,930 acciones de prevención y control de enfermedades, como: 10,329 detecciones de cáncer (5,929 cáncer de mama, 1,596 cáncer cervicouterino y 2,804 cáncer de próstata); 30,341 acciones de salud bucal; 128 recién nacidos atendidos en las unidades médicas; 2,360 atenciones a Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS) y Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAS); 1,798 atención a niños menores de 5 años y 30,974 detecciones efectuadas de manera oportuna de diabetes mellitus, hipertensión arterial, enfermedades cardiovasculares.

Para el desarrollo de las actividades que coadyuven a mejorar la calidad en los servicios de atención, se atendieron 850 dictámenes de pensiones; se realizaron 408 servicios de mantenimiento a equipos médicos, 42 a equipos informáticos y 42 al parque vehicular; también, se adquirieron 199 equipos informáticos, entre ellos, 70 computadoras, 70 unidades de respaldo, 25 cámaras de videovigilancia analógica y un Dron; asimismo, para la atención y cuidado de pacientes, la adquisición de 3 ambulancias; beneficiando a 85,905 personas afiliadas, pensionados y a sus beneficiarios (50,682 mujeres y 35,223 hombres).

Por su parte, el Instituto de Salud, a través del proyecto **Atención médica de primer nivel**, se proporcionaron 319,409 consultas de primera vez (enfermedades diarreicas agudas, infección respiratoria aguda, infección de vías urinarias, entre otros) y 330,726 consultas subsecuentes (diabetes mellitus, hipertensión arterial y embarazo), mejorando con ello, la calidad de vida a 650,135 personas (331,569 mujeres y 318,566 hombres).

Para la **Atención médica de segundo nivel**, se realizaron 45,513 procedimientos quirúrgicos de traumatología, ginecología, oncología, angiología, otorrinolaringología, entre otras; además, se otorgaron 148,050 consultas médicas de especialidad y 296,344 consultas médicas generales; beneficiando a 296,344 personas (150,391 mujeres y 145,953 hombres).

Mediante la **Salud materna y perinatal**, se identificaron a 8,869 mujeres embarazadas con factores de riesgo por diabetes mellitus, infección de vías urinarias, preeclampsia-eclampsia e infección respiratoria (COVID-19); asimismo, se proporcionaron 157,109 consultas prenatales de primera vez y subsecuentes a igual número de mujeres, para identificar señales que puedan indicar un embarazo de alto riesgo y reducir complicaciones, como parto prematuro; asimismo, se realizaron 10 supervisiones en las jurisdicciones sanitarias I Tuxtla, II San Cristóbal, III Comitán, IV Villaflores, V Pichucalco, VII Tapachula, VIII Tonalá y IX Ocosingo, con asesorías para la nominación del *Hospital Amigo de la Niña y del Niño*

Unidad Amiga de la Niña y del Niño, a fin de fortalecer las prácticas de los hospitales que ofrecen atención materno infantil en apoyo a la lactancia materna.

Para la **Prevención y control de la tuberculosis**, se diagnosticaron 11,235 casos probables de tuberculosis resultando 1,725 casos nuevos, a quienes se les proporcionó atención médica oportuna y tratamiento estrictamente supervisado, de los municipios de Comitán de Domínguez, Ocosingo, Palenque, San Cristóbal de Las Casas y Tapachula con más casos probables reportados; beneficiando con ello, a 331 infantes y 9,669 personas adultas (5,237 mujeres y 4,763 hombres).

Los servicios integrales de salud, establecen las medidas necesarias para la reducción de riesgos por infecciones, por ello, mediante los **Servicios integrales de sanitización**, se beneficiaron 76 unidades médicas y hospitales con 78 servicios de sanitización, destacando el Hospital Chiapas Nos Une *Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza* en Tuxtla Gutiérrez, Hospital de las Culturas de San Cristóbal de Las Casas, Hospital Materno Infantil de Comitán de Domínguez, Hospital General Bicentenario de Villaflores, Hospital General de Tapachula y Hospital General de Palenque.

Para garantizar el otorgamiento oportuno de los servicios de salud a la población, mediante el mantenimiento a equipos médicos y electromecánicos; a través del proyecto **Desarrollar acciones de conservación y mantenimiento (equipo médico, electromecánico e inmuebles)**, se beneficiaron 37 unidades médicas, entre ellas: Hospital Básico Comunitario de Berriozábal, Clínica de Parto Humanizado en Bochil, Hospital Básico Comunitario en Chamula, Centro de Salud en Villa Comaltitlán, Laboratorio Estatal de Salud Pública en Tuxtla Gutiérrez, Centro de Salud con Servicios Ampliados Santa María en Salto de Agua, Hospital General de Pichucalco, Hospital General de Arriaga, Hospital Básico Comunitario de Ocosingo, Hospital General de Yajalón; realizando igual número de servicios diversos de conservación y mantenimiento a equipos médicos, electromecánicos e inmuebles, como revisión de aires acondicionados, mantenimiento a equipo de rayos x, máquina de anestesia y red de frío, instalación de báscula electrónica neonatal, autoclave, incubadora de traslado, mesa de exploración, refrigeradores biológicos, entre otros.

Con el objetivo de ampliar el acceso gratuito de la atención médica y hospitalaria a la población sin seguridad social, a través del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), se beneficiaron a 969 unidades médicas en la entidad, 930 de ellas de primer nivel, destacando: Centro de Salud con Servicios Ampliados

en *Nicolás Ruíz*, Centro de Salud con Hospitalización en Tecpatán, Centro de Salud con Servicios Ampliados en Aldama, Centro de Salud con Servicios Ampliados en Zinacantán, Centro de Salud Urbano en Comitán de Domínguez, Centro de Salud Rural en La Trinitaria, Centro de Salud Urbano en Villaflores, Centro de Salud Urbano en Tapachula, Centro de Salud Urbano en Tonalá, Clínica para la Atención de Parto Humanizado en Villaflores, entre otros; y 39 de segundo nivel de atención, destacando: Hospital Chiapas Nos Une *Dr. Gilberto Gómez Maza*, Hospital General de las Culturas de San Cristóbal de Las Casas, Hospital General de Palenque, Hospital Básico Comunitario en Teopisca, Hospital Básico Comunitario en Las Margaritas, Centro de Vacunología en Tuxtla Gutiérrez, Hospital Básico Comunitario en Frontera Comalapa, entre otros.

Además, se realizaron 364,028 servicios integrales de osteosíntesis, hemodinamia, hemodiálisis, imagenología, inhaloterapia, manejo adecuado de residuos peligrosos biológicos e infecciosos, sanitización y lavandería; se entregaron 130,035 piezas de ropería para fortalecer la capacidad resolutive en los diferentes servicios de atención de las unidades médicas; y para la prescripción de medicamentos a pacientes atendidos, se entregaron 1,100,200 de recetas a unidades médicas de primer y segundo nivel de atención.

También, para asegurar el abasto de materiales e insumos médicos para cubrir las necesidades de la población sin seguridad social, se abastecieron a 4,095 unidades médicas con 4,750,132 piezas de medicamentos y 5,300,975 piezas de material de curación y otros insumos médicos; de las cuales, 2,963 a unidades médicas de primer nivel de atención, destacando: el Centro de Salud *Corazón de María*, de San Cristóbal de Las Casas, Centro de Salud con Servicios Ampliados *Dr. Manuel Velasco Suárez*, de Huixtán, Centro de Salud Mazapa de Madero de Motozintla, Centro de Salud *Dr. Manuel Velasco Suárez* de Chilón, Centro de Salud con Hospitalización Amparo Agua Tinta en Comitán de Domínguez, entre otros; y 120 a unidades de segundo nivel, entre ellos: Hospital Chiapas Nos Une *Dr. Gilberto Gómez Maza*, Hospital General *Dr. Rafael Pascacio Gamboa*, Hospital General de Reforma, Hospital General de Palenque, Hospital General de Yajalón, Hospital Materno Infantil de Comitán de Domínguez, Hospital General Tapachula, entre otros.

Asimismo, con recursos estatales, se abastecieron a 620 unidades médicas con 2,565,549 piezas de medicamentos, material de curación y otros insumos médicos, de las cuales, 581 a unidades de primer nivel, destacando la Casa de Salud Piedra Labrada de Comitán de Domínguez, Centro de Salud *Francisco Villa* de Tapachula, Centro de Salud Urbano Oxchuc,

Casa de Salud La Pinada de Motozintla, entre otros; y a 39 unidades médicas de segundo nivel entre ellos: Hospital Chiapas Nos Une *Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza*, Hospital General *Dr. Rafael Pascacio Gamboa* y Centro de Salud (Tuxtla Gutiérrez), Hospital General *María Ignacia Gandulfo* (Comitán de Domínguez), Hospital General Huixtla, Hospital General de Reforma, Hospital Básico Comunitario Teopisca, entre otros.

Para dotar de los servicios básicos indispensables y estar en óptimas condiciones de proporcionar servicios con calidad de las diferentes jurisdicciones sanitarias; se pagaron 2,160 servicios básicos, como energía eléctrica, servicio de agua, fotocopios, vigilancia, servicios integrales, limpieza y fumigación; de igual forma, con recursos estatales, se pagaron por el mismo concepto 540 servicios básicos para la operación y funcionamiento de las jurisdicciones sanitarias y unidades médicas hospitalarias; para oficinas centrales y las unidades médicas de las 10 jurisdicciones sanitarias también, se pagaron 792 adquisiciones de insumos, bienes y servicios.

De la misma forma, para fortalecer la infraestructura médica en beneficio de la red de servicios de salud a la población, con el proyecto **Adquisición de equipo médico, laboratorio y mobiliario** del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), con recursos estatales, se beneficiaron 118 unidades médicas, con la adquisición de 1,918 unidades, de mobiliario y equipo médico, entre ellos: anaqueles, archiveros, bancas tándem, rack de carga pesada, reposet médico, silla plegable, silla de ruedas, balanza electrónica neonatal, cama hospitalaria, contador de células, cuna de calor radiante, electrocardiógrafo, equipo de rayos x fijo, equipo de diatermia, equipo de biometría hemática y coagulación, tococardiógrafo, ultracongelador y unidad de radiología dental.

Entre las unidades médicas beneficiadas, se encuentran 63 Centros de Salud, 11 Centros de Salud con Hospitalización, 21 Centros de Salud con Servicios Ampliados y 17 Hospitales Básicos Comunitarios, todos ellos, en diversos municipios de la entidad; así como, una Clínica para la atención de Parto Humanizado en Venustiano Carranza y 5 Hospitales Generales en Arriaga, Comitán de Domínguez, Palenque, Pichucalco y Tonalá.

Por otra parte, en Chiapas se consolida la transformación en salud mediante la reconversión de unidades médicas para proporcionar espacios dignos y seguros a la población usuaria y al personal; así como, optimizar la prestación de servicios, con capacidad resolutive, en aras de satisfacer la demanda de servicios de la población.



Por ello, se favorece la red de servicios de las siguientes unidades médicas:

- **Conservación y mantenimiento en el segundo nivel de atención.** Se beneficiaron a 12 hospitales básicos comunitarios de los municipios de Acala, Chamula, Chiapa de Corzo, Cintalapa de Figueroa, El Porvenir, Las Margaritas, Ocosingo, Pijijiapan, Salto de Agua, Tapilula, Teopisca y Villa Corzo, mediante acciones de suministro y aplicación de pintura vinílica en muros aplanados, en plafones, losas y traveses, suministro y aplicación de pintura esmalte en herrería, tapas de registros metálicos, colocación de puerta de madera de pino, suministro y colocación de cerradura o chapa, bisagras hidráulicas, entre otros; beneficiando a 950,219 personas (486,061 mujeres y 464,158 mujeres).
- **Conservación y mantenimiento en el primer nivel de atención jurisdicción sanitaria No. I.** Se beneficiaron 29 centros de salud de los municipios: Berriozábal, Chiapa de Corzo, Cintalapa de Figueroa, Coapilla, Jiquipilas, Mezcalapa, Ocoatepec, Ocozacoautla de Espinosa, San Lucas, Suchiapa, Tecpatán, Totolapa, Tuxtla Gutiérrez y Venustiano Carranza; con acciones de conservación y mantenimiento, como suministro y aplicación de pintura vinil acrílica en plafones, muros, traveses y columnas, desmontaje de lavabo, de tanque bajo, de tarja de acero inoxidable, suministro e instalación de equipo tipo mini Split, entre otros; en beneficio de 382,701 personas (196,433 mujeres y 186,268 mujeres).
- **Conservación y mantenimiento en el primer nivel de atención jurisdicción sanitaria No. II, III y IV.** Se beneficiaron 37 Centros de salud de los municipios de Comitán de Domínguez, Chamula, Chicomuselo, La Concordia, La Independencia, La Trinitaria, Larráinzar, Las Margaritas, Las Rosas, Maravilla Tenejapa, Oxchuc, San Juan Cancuc, Teopisca, Tzimol, Villaflores y Zinacantán; mediante acciones de desmantelamiento de lámpara con gabinete, mantenimiento de luminaria tipo led de sobreponer y luminaria punta de poste; desmontaje de lavabo, de tanque bajo, tarja de acero inoxidable, accesorios de porcelana (colgador de toalla, papel higiénico, jaboneras), desmontaje de ventanas de aluminio sin recuperación, servicio de mantenimiento de puerta batiente, entre otros; beneficiando a 130,373 personas (67,237 mujeres y 63,136 mujeres).
- **Conservación y mantenimiento en el primer nivel de atención jurisdicción sanitaria No. V, VI y VII.** Se beneficiaron a 35 Centros de salud, ubicados en los municipios de: Acapetahua,

Amatán, Catazajá, El Bosque, Huitiupán, Ixtapangajoya, Juárez, Marqués de Comillas, Ostuacán, Palenque, Pantepec, Reforma, Sabanilla, Salto de Agua, Simojovel, Suchiate, Tapachula, Tila, Tumbalá y Tuxtla Chico; con trabajos de suministro y aplicación de pintura vinil en plafones, muros, traveses y columnas, de pintura esmalte en estructura, en puertas de herrería; mantenimiento de luminaria tipo led de sobreponer, de luminaria tipo led de empotrar, de luminaria punta de poste, mantenimiento mayor de equipo de aire acondicionado tipo mini split de 18,000 BTU; demolición de azulejo, servicio de mantenimiento de reja para fachada sobre barda perimetral, entre otros; beneficiando a 536,684 personas (278,856 mujeres y 257,828 hombres).

- **Conservación y mantenimiento en el primer nivel de atención jurisdicción sanitaria No. VIII, IX y X.** Se beneficiaron a 44 Centros de salud, en los municipios de Altamirano, Amatenango de la Frontera, Arriaga, Bejuca de Ocampo, Bella Vista, Chilón, Honduras de la Sierra, Mazapa de Madero, Motozintla, Ocosingo, Pijijiapan, Siltepec, Sitalá y Tonalá; mediante mantenimientos de luminaria tipo led de sobreponer, de luminaria tipo led de empotrar, de luminaria punta de poste, de luminaria led redonda de 4"; suministro e instalación de equipo tipo mini Split, mantenimiento de puerta de madera de pino, de bisagra hidráulica, fija puerta tipo pata de cabra de 4", tope para puerta tipo codo cromado, cerradura de embutir de doble manija; suministro y colocación de azulejo en muros, de piso de loseta tráfico pesado; beneficiando a 136,413 personas (70,283 mujeres y 66,130 hombres).

Por otro lado, a través de la Secretaría de Obras Públicas, se contribuye a la mejora de la infraestructura de las unidades médicas, con el *Programa de Infraestructura en Salud*, se concluyó la construcción del Hospital Básico Comunitario de 18 camas en el municipio de Venustiano Carranza, en beneficio de 67,292 personas (33,793 mujeres y 33,499 hombres); garantizando con ello, contar con una infraestructura moderna y digna, equipamiento tecnológico, insumos y personal para el cuidado de la salud de la población, a través de servicios médicos oportunos, con calidad y calidez humana.

Asimismo, con recursos del fideicomiso Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (Fogird), en beneficio de 700 adultos mayores (325 mujeres y 375 hombres), se concluyó la rehabilitación de las instalaciones de la Casa Hogar para Ancianos I, ubicado en Tuxtla Gutiérrez, derivado a los daños ocasionados por el sismo magnitud 8.2 ocurrido el 07

de septiembre de 2017, garantizando con ello, la seguridad e integridad de los adultos mayores.

También, se concluyó la reconstrucción del muro de contención de la Unidad Médica Rural IMSS, ubicada en la comunidad de Tentic, del municipio de Chamula; en beneficio de 3,448 habitantes, (2,068 mujeres y 1,380 hombres) de las comunidades de Yolonchen, Yolonhuitz, Batojic, Icalumtic, Patyalemton y Tentic; asegurando con ello, la integridad de las personas que recurren a la atención de servicios médicos.

2.2.2 Autocuidado de la salud en la población

La práctica del autocuidado de la salud en la población, genera ahorros a los sistemas de salud públicos, al integrar a la población a la cultura de la prevención, detección y control de enfermedades; además de promover hábitos y estilos de vida saludables, como una estrategia para extender el acceso a la salud.

De esta manera, en el Instituto de Salud, se fortalecen acciones de salud pública, a través del **Fomento de la promoción de la salud** para el bienestar de las comunidades y escuelas del nivel básico, donde se certificaron 14 comunidades como promotoras de la salud en los municipios de Comitán de Domínguez, Motozintla, Palenque, Pichucalco, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores; también, se activaron 1,374 comités locales, para realizar un diagnóstico de las condiciones de salud en los municipios de Comitán de Domínguez, Motozintla, Ocosingo, Palenque, Pichucalco, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores.

Se incorporaron y certificaron 30 escuelas como promotoras de salud en las 10 jurisdicciones sanitarias de la entidad.

También, se capacitaron a 202 agentes y 2,797 procuradoras en temas de salud pública, como saneamiento básico, enfermedades degenerativas, medidas preventivas sobre el COVID-19, enfermedades transmitidas por vector y equidad de género; donde se intervinieron a 3,090 estudiantes (1,580 mujeres y 1,510 hombres), con acciones preventivas, como medición de peso y talla, presión arterial, examen de la vista, prueba rápida de glucosa, toma de temperatura y alimentación sana); beneficiando a 4,785 infantes y 11,533 personas adultas.

Asimismo, a través del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), para garantizar la prevención y protección de la salud, se aplicaron 270,843

cuestionarios para la detección oportuna de enfermedades, transmisibles y no transmisibles, tales como: dislipidemias, hiperplasia prostática, tuberculosis, sífilis, síndrome metabólico y estado nutricional, donde se detectaron 21,886 casos en adolescentes y personas de más de 20 años.

Adicionalmente, se realizó la Campaña de *Prevención contra el Virus del Papiloma Humano* (VPH), donde se aplicaron 50,220 dosis.

La prevalencia del cáncer es un problema que va más allá de la preocupación médica, es de gran importancia detectarla tempranamente, sobre todo en mujeres debido a la exposición de factores de riesgo; por ello, se implementan estrategias de promoción, detección, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica en este padecimiento; de esta manera, en beneficio de 113,290 mujeres de 25 a 39 años de edad, se realizaron 26,073 estudios de citología exfoliativa de cérvix de primera vez o después de 3 años de haberse realizado el estudio; y 87,217 exploraciones mamarias, contribuyendo en la disminución del índice de mortalidad por estos padecimientos.

A través del Fideicomiso Una Mano...Una Esperanza, mediante una amplia coordinación interinstitucional y con el apoyo de empresas privadas y recursos que se obtienen por medio del *Voluntariado de Corazón* del DIF Chiapas y de las colectas anuales, se contó con un padrón de 257 personas (203 mujeres y 54 hombres), integrando 73 expedientes y actualizando 84 de los mismos; para ser beneficiados con apoyos de medicamentos, traslados terrestres, materiales y suministros médicos; incluyendo estudios clínicos y de especialidad, entre otros.

Derivado de lo anterior, se beneficiaron a 149 personas (118 mujeres y 31 hombres), de diversos municipios de la entidad, proporcionando 1,455 apoyos, siguientes:

- 90 Medicamentos oncológicos, como: bicalutamida, leuprolerina, imatinib, talidomida, entre otros.
- 1,363 Traslados para recibir tratamiento de quimioterapias o radiación, de Tuxtla – Tapachula, Tuxtla - México y Tuxtla – Campeche; mismos, que fueron viajes redondos (ida y vuelta) para el beneficiario y un acompañante; dentro de este rubro, también se apoyaron con 3 estudios clínicos y de especialidad a igual número de personas (2 mujeres y un hombre), y se cubrió el pago de 5 servicios médicos en beneficio de 2 personas (hombres).
- 2 apoyos con material y suministro médico.



Por parte del Laboratorio Estatal en Salud, se realizaron 9,706 estudios y se procesaron 5,395 muestras para la protección contra riesgos sanitarios en tiempo por metodología respecto a la calidad bacteriológica del agua y alimentos de uso y consumo humano, como son: coliformes fecales, cólera en alimentos, clembuterol, metales pesados en agua, marea roja, entre otros.

Se realizaron 71,323 estudios de enfermedades como el dengue, tuberculosis, sarampión, Virus para la Inmunodeficiencia Humana (VIH), cólera, rabia, entre otras; y se recibieron 12,009 muestras para control de calidad de la red de laboratorios de cáncer cervicouterino, tuberculosis, paludismo y otras; procesándose 59,640 muestras, de ellas 59,619 fueron procesadas en tiempo por diagnóstico.

Asimismo, se autorizó una prueba establecida dentro del marco analítico básico con enfoque de riesgo para plaguicidas organofosforados, procesándose 2,199 muestras para análisis de determinaciones del marco básico en métodos como la determinación de clembuterol, florecimientos algales nocivos, *Escherichia coli*, entre otras.

Además, en beneficio de la población que vive con VIH, se procesaron 4,080 muestras para el diagnóstico de subpoblación linfocitaria (CD4/CD8) y 7,440 muestras para el diagnóstico de carga viral de la inmunodeficiencia humana tipo uno.

A través del proyecto **Fomento y control de la salud ambiental, ocupacional y saneamiento básico**, se tomaron 2,414 muestras de agua para determinar que sean aptas para su uso, consumo y recreación humana; 121 muestras de agua de sistemas formales municipales de abastecimiento, para detectar la presencia de contaminación por coliformes totales y fecales; y 122 muestras en aguas blancas y negras en puntos georreferenciados para detectar *Vibrio cholerae*; así también, 36 muestras de agua de mar (marea roja) para conocer de manera oportuna la presencia de fitoplancton tóxico en litoral costero y 85 muestras de agua de mar (playa limpia), para conocer de oportunamente la presencia de enterococos fecales, y determinar la calidad sanitaria de playas de uso recreativo en el Estado; y se realizaron 2,052 monitoreos al sistema de desinfección aplicada por los municipios para garantizar el abasto de agua clorada.

Además, se realizaron 1,002 acciones comunitarias del personal de salud en el fomento y autocuidado de la salud de la población; a través de 343 capacitaciones en manejo higiénico de alimentos dirigidos a propietarios de establecimientos; 327 difusiones y atenciones sobre los riesgos de consumo de alcohol en menores de edad; se aplicaron 145 cédulas de

evaluación de 76 puntos a instituciones públicas y privadas, para contribuir a la disminución del impacto ambiental producido por el cambio climático; y para el *Programa seis pasos de la salud con prevención*, se realizaron 194 capacitaciones a la población en general.

Para fortalecer el programa de regulación sanitaria con acciones indispensables en el control de factores de riesgo, con el proyecto **Fomento y control sanitario de productos**, insumos y servicios de salud, se realizaron 1,679 tomas de muestras sanitarias de alimentos priorizados en los establecimientos; emitiéndose 5,506 dictámenes para conocer la calidad sanitaria de los que se encuentran fuera de la normatividad, evitando riesgos a la salud de la población; así también, se realizaron 5,489 verificaciones sanitarias; de ellas, 498 fueron a establecimientos de atención médica, y 4,991 a establecimientos de bienes y servicios.

Asimismo, se realizaron 510 visitas de verificación sanitaria en materia de productos y servicios basado en riesgos, entre ellos para la vigilancia sanitaria de productos de tabaco, suplementos alimenticios (vitaminas, minerales, hierbas y productos botánicos aminoácidos), rastros, mataderos y muestreo para determinación de clembuterol; también, se realizaron 12 difusiones en medios electrónicos como redes sociales y la página oficial de la Secretaría de Salud; así como, en medios físicos (dípticos, carteles informativos, entre otros), sobre temas de agua de calidad bacteriológica, atención a emergencias, farmacovigilancia y estrategia nacional de buen gobierno e inocuidad de alimentos; además, se realizaron 6 visitas de verificación con videograbaciones, 3 de ellas en establecimientos de bienes y servicios y 3 visitas de establecimientos de servicios de salud.

Por otra parte, con el tema de las adicciones, el consumo de sustancias adictivas causantes de dependencia es un problema de salud pública, por lo que 62,337 personas (33,137 mujeres y 29,200 hombres) participaron en acciones preventivas en el consumo de sustancias psicoactivas, como son: orientaciones, sesiones informativas y de sensibilización a padres de familia, talleres de desarrollo de habilidades, aplicación de tamizajes, jornadas preventivas y actividades de campaña.

Se llevaron a cabo 7 visitas de seguimiento a las Unidades de Especialidades Médicas - Centro de Atención Primaria en Adicciones (UNEME-CAPA), ubicado en Comitán de Domínguez, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula (UNEME-CAPA I y II), Tonalá y Tuxtla Gutiérrez, para impulsar el mejoramiento de las actividades para la atención a la

población; así como, 1,567 capacitaciones a igual número de personas en materia de prevención y/o atención de las adicciones.

Adicionalmente, con el objetivo de desarraigar malas prácticas que además de hacer daño a la salud, distorsionan la vida en familia y de las comunidades, aunado a que los adolescentes trunquen su futuro, se celebró y refrendó el compromiso del Estado de sumarse a la *Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones*; contribuyendo a la prevención del consumo de drogas, a través de espacios de reflexión.

Asimismo, para ofrecer un modelo de intervención temprana contra las adicciones a la comunidad adolescente entre 12 y 17 años, que contemple desde la prevención del consumo de sustancias con potencial adictivo y la promoción de la salud mental, hasta el tratamiento accesible y de calidad, a través del proyecto **Prevención y atención contra las adicciones**, se atendieron a 1,160 adolescentes por primera vez y 348 concluyeron su tratamiento; realizándose 3 eventos en la ciudad de Tonalá y Tuxtla Gutiérrez: Conmemoración del *Día Mundial Sin Tabaco*; *Día Internacional Contra el Uso Indevido y el Tráfico ilícito de Drogas*; y *Día Nacional contra el Uso Nocivo de Bebidas Alcohólicas*.

Para la prevención y tratamiento de enfermedades bucales, con el proyecto **Promoción y atención a la salud bucal**, se proporcionaron 217,241 consultas odontológicas (obturación y extracción dental); también, se impartieron 166,260 pláticas de orientación bucodental, como el uso correcto del hilo dental y el autoexamen de la cavidad bucal; se realizaron 193,398 capacitaciones de técnicas de cepillado y autocuidado de la salud bucal, para coadyuvar a disminuir el índice de caries y enfermedad paradontal; en beneficio de 8,841 infantes y 35,362 personas adultas.

En el desarrollo de acciones integrales para la salud de la población infantil menor de 5 años, a través del proyecto **Desarrollar acciones integrales para la salud de la infancia**, se atendieron 16,779 casos por Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA's); 49,796 casos por Infecciones Respiratorias Agudas (IRA's) y 18,945 casos por desnutrición; asimismo, en beneficio de 174,624 infantes (85,566 niñas y 89,058 niños); se aplicaron 71,456 esquemas completos de vacunación (1 SRP + 3a dosis de vacuna conjugada de neumococo + 4a dosis de vacuna hexavalente); y 210,157 dosis de biológico hexavalente, SRP (sarampión, rubéola y parotiditis) y neumocócica conjugada, en niños de un año de edad; impartándose 2 cursos taller: Actualización gerencial en temas de vacunación y Actualización de esquemas de virus de papiloma humano (VPH), vacuna neumocócica conjugada (PVC13), varicela y nueva presentación de la vacuna

influenza tetravalente, dirigido a 101 personas responsables de vacunación (80 mujeres y 21 hombres) de las 10 jurisdicciones sanitarias y del Instituto Mexicano del Seguro social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

También, se registraron 212 defunciones en niños menores de 5 años, de ellos 89 fueron por Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA's), 110 por Infecciones Respiratorias Agudas (IRA's) y 13 por desnutrición.

Asimismo, se capacitaron a 227,772 mamás sobre la prevención de Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA'S), Infecciones Respiratorias Agudas (IRA's) y desnutrición; además, se otorgaron 359,005 sobres de vida suero oral para evitar las defunciones por deshidratación y se suministró la suplementación de vitamina A, a 17,245 infantes con alguna forma de malnutrición.

Con el fin de disminuir la morbilidad y mortalidad de enfermedades crónicas como la diabetes mellitus, a través del proyecto **Promoción y prevención de diabetes mellitus**, enfermedades cardiovasculares, cerebrales e hipertensión arterial, en atención a 890,006 personas (464,429 mujeres y 425,577 hombres), se aplicaron cuestionarios de factores de riesgo a 244,315 personas mayores de 20 años, detectándose 3,513 casos nuevos; de igual manera, se efectuaron 295,237 tomas de presión arterial a igual número de personas, donde se detectaron 3,320 casos nuevos de hipertensión.

También, se registraron 314,413 personas con enfermedades crónicas en control (231,820 mujeres y 82,593 hombres), de ellas, 167,646 son pacientes con diabetes mellitus y 146,767 con hipertensión arterial, quienes se encuentran en tratamiento; de igual forma, se mantuvieron en control 5,014 pacientes de diabetes mellitus y 8,012 pacientes de hipertensión arterial.

En relación a la **Prevención y control del cólera**, se detectaron 136,148 casos de Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA's), de ellas, se tomaron 185 muestras con hisopos rectales para la detección oportuna del cólera por presencia de la bacteria *Vibrio Cholerae*; de acuerdo a lo establecido en la Norma Oficial Mexicana NOM-016-SSA2-2012 para vigilancia, prevención, control, manejo y tratamiento del cólera; permitiendo identificar y controlar factores de riesgo que puedan comprometer la seguridad en la salud de la población; beneficiando a 21,046 infantes y 115,102 personas adultas.



Mediante el desarrollo del sistema de vigilancia epidemiológica, se realizaron 1,146,039 notificaciones de casos sujetos a vigilancia epidemiológica de enfermedades transmisibles como, infecciones respiratorias agudas, enfermedades diarreicas, dengue, paludismo y hepatitis A; también, se notificaron 21 brotes de enfermedades transmisibles (18 por dengue no grave, uno por dengue grave, paludismo y por intoxicación alimentaria por virus o bacterias); publicándose 50 boletines de información epidemiológica.

Asimismo, para el mejoramiento de la calidad de vida de la población con atención médica garantizada, a través del **Servicio de fumigación ambiental y erradicación de plagas**, se realizaron y se pagaron 504 servicios básicos de fumigación ambiental y erradicación de plagas, en las diferentes unidades médicas de las 10 jurisdicciones sanitarias del Estado.

Hoy en día, la planificación familiar se concibe como un derecho humano que hace posible acceder a otros derechos como la salud, la educación y el disfrute de una mejor calidad de vida.

A través del proyecto **Planificación familiar y anticoncepción**, se atendieron a 14,683 adolescentes y 98,070 personas adultas, a través de 34,119 consultas y atenciones de primera vez y 78,634 consultas y atenciones subsecuentes para la planificación familiar.

Asimismo, 20,644 personas se incorporaron al uso de un método anticonceptivo post evento obstétrico y púerperas para evitar embarazos de alto riesgo, contribuyendo a la reducción de la mortalidad materna y perinatal; así también, 166,870 usuarias y usuarios, se mantuvieron activas (os) de métodos anticonceptivos (hormonales orales, inyectables, implantes subdérmicos y dispositivos intrauterinos (DIU) y condones); beneficiando a 187,514 personas (182,426 mujeres y 5,088 hombres).

Para contribuir a la mejora en la calidad de vida de las personas con VIH, a través del proyecto, **Prevención y control del VIH/SIDA e ITS**, se proporcionaron 1,204 consultas a igual número de personas de 15 a 49 años (377 mujeres y 827 hombres), con diagnóstico del virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) y enfermedades oportunistas, en los Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención del SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) y en los Servicios de Atención Intra Hospitalaria (SAIH's); detectando 1,203 casos de sífilis; además, se realizaron de manera virtual 12 capacitaciones de sensibilización en la atención de personas con VIH dirigidos a 345 trabajadores de la salud (175 mujeres y 170 hombres), con los temas: Capacitación para el manejo del sistema

gennius para el diagnóstico rápido y oportuno de la infección por VIH; Cáncer definitorio de SIDA; Sábados de género (actualización en temas de género) y niños recién nacidos viviendo con VIH, Avances hacia la eliminación del SIDA en la agenda 2023, curso taller para adolescentes y jóvenes preexposición al VIH (PREP), simposio estatal en profilaxis PRE exposición (PrEP) y Post-exposición (PEP) del VIH y otras ITS; alternativas de terapias psicológicas; la salud mental, tan impresionante como la física; afrontamiento de problemas centrada en soluciones; y el taller, manejo de estrés y ansiedad.

Asimismo, se atendieron a 6,431 personas con VIH (1,766 mujeres y 4,665 hombres), quienes se encuentran en tratamiento antirretroviral, otorgando 1,584 tratamientos para el manejo de infecciones oportunistas y 300,000 condones a personas mayores de 18 años con diagnóstico de VIH que acuden a los centros de atención.

A través del proyecto **Prevención y control de la zoonosis**, se otorgaron 302 tratamientos profilácticos antirrábicos a personas que fueron agredidas por animal silvestre (murciélagos, mapaches, zorrillos, entre otros); y se actualizaron a 476 personas (269 mujeres y 207 hombres) entre personal médico y paramédico, en temas de manejo al paciente expuesto al virus rábico y actualización de profilaxis antirrábica humana.

Asimismo, se atendieron a 920 personas agredidas por perro, de las cuales 118 iniciaron tratamiento profiláctico antirrábico humano oportuno; así también, se aplicaron 383,084 dosis de biológico antirrábico a perros y gatos en las unidades médicas y puestos de vacunación de las jurisdicciones sanitarias, aplicándose más dosis en las jurisdicciones I Tuxtla y VII Tapachula.

La salud mental es una parte integral de la salud y va más allá de la ausencia de trastornos mentales, que afectan a gran parte de la población, por ello, mediante la **Unidad de Atención a la Salud Mental San Agustín**, se atendieron a 7,791 pacientes (3,804 mujeres y 3,987 hombres) con problemas de salud mental, mediante la consulta externa de primera vez y subsecuentes, otorgándoles tratamiento y seguimiento; registrándose 297 pacientes hospitalizados con severos problemas psiquiátricos para su control; se proporcionaron 1,433 tratamientos de psicoterapias y 6,396 tratamientos psiquiátricos especializados para garantizar la rehabilitación y mejorar su autocuidado.

También, se realizaron 1,100 promocionales sobre la comida de la milpa y parto humanizado; derecho y responsabilidades de los usuarios, prevención del



suicidio, adicciones, trastorno depresivo mayor, la importancia de la salud mental, autolesiones y ansiedad; así como, 16 cursos de capacitación sobre la importancia de una buena salud mental, parto humanizado, dieta de la milpa, salud mental, psicopatologías, primeros auxilios, lavado de manos y salud mental en la adolescencia, suicidio en adolescentes, interculturalidad y género, la adolescencia y la salud mental, las adicciones y su impacto en la sociedad y síndrome de burnout, dirigido al personal médico, paramédico y administrativo.

En atención al proyecto **Desarrollo integral para la salud de los pueblos indígenas**; se realizaron 19 visitas con enfoque intercultural, en los municipios de Chapultenango, Chilón, Las Margaritas, Motozintla, Oxchuc, Palenque, Sitalá, Tapachula, Tenejapa y Tila; donde se abordaron aspectos sobre prevención de enfermedades transmitidas por vector (paludismo y dengue), promoción de la salud, *Día Internacional de la Partera*, seguimiento a embarazadas, entre otras.

También, se llevaron a cabo 21 campañas de sensibilización en la eliminación de cacharros que propicien enfermedades transmitidas por vector, salud materna, salud bucal y orientación sobre planificación familiar, mujer fértil, prevención del cáncer mamario, entre otras, en diversos municipios de la entidad; además, se realizaron 15 reuniones interinstitucionales con personal de salud; asimismo, se impartieron 10 capacitaciones, destacando los temas de Embarazo, parto y puerperio dirigido a parteras tradicionales en los Centros de Salud de Tenejapa, Ocosingo y Yajalón; Signos de alarma de alto riesgo durante el embarazo en Chapultenango; Estilos de vida saludable y Enfermedades transmitidas por vector en Tapachula, Ocosingo y Motozintla; Planificación familiar en Oxchuc, entre otros; dirigido a los comités de salud; en beneficio de 29,066 infantes y 82,725 personas adultas (57,014 mujeres y 54,777 hombres).

Asimismo, en el tema de equidad de género, con el proyecto **Desarrollar acciones integrales para fortalecer el programa igualdad de género en salud**, se impartieron 20 cursos de capacitación, dirigido a 500 trabajadores del Instituto de Salud (328 mujeres y 172 hombres), de las 10 jurisdicciones sanitarias del Estado, con el tema Prevención y atención del hostigamiento y acoso sexual; además, se realizaron 13 campañas educativas con perspectiva de género: Aborto seguro, *Día Internacional de la Mujer*, paternidades responsables, diversidad sexual, autocuidado en la salud de las mujeres, lactancia materna, *Día Mundial de la Prevención en el Embarazo Adolescente* y Atención de la Violencia a Población Migrante a través del CHAT BOT, *Día Mundial del SIDA*, acciones de mujeres emprendedoras, 16 días de

activismo y el ABC de la atención integral de la violencia sexual.

Para proporcionar atención oportuna a mujeres, en casos de violencia familiar y de género, con el proyecto **Prevención y atención de la violencia de género y sexual**, se aplicaron 24,740 encuestas en las unidades especializadas para la detección oportuna de violencia; se realizaron 4 visitas de supervisión al programa de Violencia familiar y de género de las jurisdicciones sanitarias I Tuxtla, II San Cristóbal, III Comitán y IV Villaflores; asimismo, se impartieron 3 cursos: Criterios para la prevención y atención de la violencia familiar, sexual y contra las mujeres, según la Norma Oficial Mexicana NOM-046-SSA2-2005 violencia familiar, sexual y contra las mujeres, criterios para la prevención y atención médica de la violencia familiar, dirigido a 71 servidores públicos (52 mujeres y 19 hombres) del Centro de salud de Tuxtla Gutiérrez y las jurisdicciones sanitarias I Tuxtla y VI Palenque.

2.2.3 Cobertura Universal de los servicios de salud

Para acelerar el progreso hacia la cobertura universal de los servicios de salud y avanzar en la transformación de la modernidad, se crean estrategias para resolver las limitaciones que prevalecen en las localidades marginadas y de difícil acceso, garantizando que todos, sin distinción cuenten con los servicios de salud de calidad, para una vida sana y alcanzar su desarrollo.

El proyecto de salud de la Cuarta Transformación está consolidando un sistema de salud integrado y uniforme, a través de la reconversión, ampliación y construcción de clínicas, hospitales y centros de salud; así como, el establecimiento de Unidades de Hemodiálisis, Hemodinamia, de Terapia Intensiva y las Clínicas de Parto Humanizado, estableciendo un modelo de salud sin precedentes para el bienestar de las y los chiapanecos.

Sumando causas a favor del bien común, la donación de órganos es una muestra de humanidad y en el Centro Estatal de Trasplantes del Estado de Chiapas (Cetra), se destinan los recursos necesarios a estas acciones tan sensibles y solidarias, para ayudar a quienes están en espera de un órgano, y de esta manera contribuir a mejorar su calidad de vida.

Gracias a las estrategias del sistema de salud, se ha fortalecido la cultura de la donación de órganos, tejidos y células entre la población, por ello, Chiapas ascendió al noveno lugar a nivel nacional en esta materia, logrando que 6 hospitales más de segundo y tercer nivel de atención, se sumaran a los 3 ya existentes, que



cuentan con licencia sanitaria expedida por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), para ser instancias procuradoras con fines de trasplante, siendo los siguientes:

- Hospital Militar Regional en Tuxtla Gutiérrez
- Hospital General de Tapachula
- Hospital Chiapas Nos Une *Dr. Gilberto Gómez Maza*, Tuxtla Gutiérrez
- Hospital General de Zona 01 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Nueva Frontera en Tapachula
- Hospital General de Zona 02 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) 5 de Mayo en Tuxtla Gutiérrez
- Hospital del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) *Dr. Belisario Domínguez*, Tuxtla Gutiérrez.

Derivado de ello, se capacitaron a 1,000 profesionales de la salud de los hospitales que cuentan con licencias para la procuración de células, órganos y tejidos con fines de trasplantes y 12,000 servidores públicos de la administración pública estatal, con perspectiva de género en la materia (7,098 mujeres y 5,902 hombres).

La esperanza de vida a través del trasplante de órgano es una garantía y una realidad en el Estado, prueba de ello, es la realización de 7 trasplantes de riñón de vivo relacionado en el Hospital de Alta Especialidad Ciudad Salud Tapachula y el Hospital de Especialidades pediátricas en Tuxtla Gutiérrez y 11 de córneas, de ellas, 5 realizadas en el Instituto de Microcirugía Ocular de Chiapas, 3 en Lasik Visión Center de Chiapas y 3 en la Clínica Arboledas en Tuxtla Gutiérrez, beneficiando a 18 personas (9 mujeres y 9 hombres).

Asimismo, se concretó la detección, evaluación, selección y manejo de 18 donadores cadavéricos, procurándose un total de 45 órganos:

- 2 en el Hospital Militar Regional de Tuxtla Gutiérrez, realizado en coordinación con médicos del Hospital de Especialidades Médicas La Raza; en la ciudad de México, donde se procuraron 4 riñones y 2 corneas.
- 3 en el Hospital Chiapas Nos Une *Dr. Gilberto Gómez Maza*, donde se procuraron 4 córneas, 4 riñones, un hígado, 2 de piel y 2 de hueso.

- 13 en el Hospital General de Zona No.01 Nueva Frontera del IMSS en Tapachula, procurándose 26 córneas.

Gracias a la participación de la población chiapaneca que se ha sensibilizado sobre la importancia de salvar vidas, hoy Chiapas lleva un acumulado de 63 procedimientos realizados, de ellos: 18 trasplantes y 45 de donación de órganos y tejidos.

Con el propósito de informar a la ciudadanía y a profesionales de la salud sobre los procesos de donación de órganos, células y tejidos con fines de trasplante, se distribuyó material publicitario consistente en 9,000 carteles y 27,000 trípticos a diferentes entes públicos de los órdenes de gobierno federal, estatal y municipal, así como, al ámbito privado y público en general; asimismo, 36 campañas de sensibilización en el tema mediante entrevistas en Tv Azteca Chiapas, Canal 13 de Chiapas, Canal 10 del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía; así como, en las radiodifusoras de Valanci Media Group y comunicación social del Instituto de Salud del Estado, con el fin de abarcar todo el territorio estatal.

Además, en la unidad de tratamiento a pacientes con insuficiencia renal crónica, del Hospital General *Dr. Belisario Domínguez* del ISSSTE en Tuxtla Gutiérrez, se realizaron 80 pláticas, con el tema Psiconefrología, dirigido a 32 pacientes; así como, a sus familiares.

También, se realizaron 7 convenios de colaboración con diversos entes públicos de la entidad, para llevar a cabo campañas de información y promoción en materia de donación de órganos, células y tejidos con fines de trasplante; y se realizaron 52,509 actividades de promoción y difusión en redes sociales y diversas plataformas digitales a la población en general.

Para contar con una línea de atención de manera directa y personalizada, el Centro de Trasplantes Chiapas (Cetra), puso a disposición un *Call Center*, donde profesionales de la salud colaboran para dar servicios de información y soporte mediante una central telefónica, atendiendo llamadas y mensajes de WhatsApp, para aclarar dudas y consultas relativas a los diferentes servicios que el Centro Estatal de Trasplantes del Estado ofrece; contando también con un código QR para el registro voluntario de la población que desee ser donador.

A través del Instituto de Salud, a fin de fortalecer la solidaridad comunitaria mediante la donación voluntaria de sangre a fin de garantizar su disponibilidad, se registraron 2,500 donadores voluntarios a los cuales se les realizó pruebas físicas y clínicas para determinar si son aptos para la donación;

de los cuales, 1,200 donadores voluntarios fueron aptos para pruebas serológicas, garantizando con ello, el abasto oportuno a la población demandante; asimismo, se tomaron 27,650 muestras a candidatos para la donación de sangre, de las cuales 24,592 fueron certificadas, garantizando que no padezcan de virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), virus de la hepatitis, ni otros patógenos potencialmente mortales que pueden transmitirse a través de las transfusiones.

Con el fin de garantizar las condiciones óptimas para el resguardo del material sanguíneo en cámaras de congelación y red de frío, manteniendo la integridad de las muestras para asegurar su calidad, se realizaron 2 servicios de mantenimiento y conservación a los equipos de refrigeración en el Centro Estatal de Transfusión Sanguínea, Banco de Sangre *Dr. Domingo Chanona Rodríguez*; asimismo, se beneficiaron a 15 unidades médicas con el suministro de sangre de calidad, pertenecientes a la red estatal de sangre; en beneficio de la población del Estado.

Las enfermedades transmitidas por vector es de importancia para la salud pública, ya que representan una alta carga de morbilidad y mortalidad para las personas, sus familias y las comunidades; por ello, se realizaron 2,215 intervenciones a casos probables específicamente de dengue, a través de la aplicación de adulticida de rociado intradomiciliario; asimismo, 144,503 lecturas de ovitrampas para mantener la vigilancia epidemiológica y fortalecer el control integral del vector que transmite el dengue; detectando y confirmándose 40 casos nuevos de Leishmaniosis por el método impronta, por lo que se realizaron 4 intervenciones entomológicas a los municipios de Maravilla Tenejapa, Palenque y Villa Corzo.

Se tomaron 97,882 muestras de gota gruesa a casos probables de paludismo, se implementaron estrategias de Eliminación y Modificación de Hábitats y Criaderos de Anofelinos (EMHCA's) en 2,773 localidades, realizando limpieza de maleza y deslame de 10,834 criaderos del vector; se identificaron 2,724 localidades con infestaciones larvarias menores al 1%, posterior a las Estrategias de Eliminación y Modificación de Hábitats y Criaderos de Anofelinos (EMHCA'S).

Además, con la finalidad de supervisar las acciones de Vigilancia Epidemiológica Post Endemia (VEPE), se efectuaron 2,200 reuniones informativas en el monitoreo de casos probables de oncocercosis, realizándose 12 visitas a las localidades endémicas en diversos municipios del Estado; impartándose 3 capacitaciones profesionales y técnicas al personal de vectores con enfoque en el manejo clínico, vigilancia epidemiológica y entomológica para la prevención y control de la enfermedad de Chagas en las

jurisdicciones sanitarias I Tuxtla, IV Villaflores y VII Tapachula.

Adicionalmente, se realizaron diversas actividades para la prevención y control de vectores, entre ellos, el lanzamiento de la estrategia nacional para la interrupción de la transmisión vectorial intradomiciliaria de la enfermedad de Chagas, en el municipio de Cintalapa de Figueroa; y el banderazo de inicio de acciones integrales de prevención y control de enfermedades transmitidas por vector en diversos municipios de la entidad.

Asimismo, se llevó a cabo la entrega de nombramientos a los comités de salud en Copoya y Tuxtla Gutiérrez; operativo *Semana Santa* en Puerto Madero, municipio de Tapachula, en donde se puso en marcha el plan de acción para la eliminación autóctona del paludismo, como parte del *Operativo Paludismo 2023*, realizando acciones de fumigación, control larvario y descacharramiento en las diferentes jurisdicciones sanitarias de la entidad; cabe mencionar, que para dar cumplimiento al *Plan estatal para la interrupción de la transmisión intradomiciliaria de la enfermedad de Chagas*, Chiapas fue sede del curso-taller de capacitación para la eliminación y prevención del paludismo autóctono para la zona Sur Sureste.

Además, gracias a la importante labor de brindar protección directa a la población en áreas urbanas y rurales, a través de la estrategia casa por casa, Chiapas logró disminuir el riesgo de contagio y muertes por enfermedades transmitidas por vector, por ello, se otorgaron reconocimientos y estímulos por el Día del trabajador de vectores, a las y los brigadistas del sector salud, realizando la supervisión integral para el seguimiento de las actividades para la prevención del restablecimiento del paludismo en las jurisdicciones sanitarias de Tonalá y Tapachula por el Grupo Técnico Nacional (GTN) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) ante las autoridades estatales y jurisdiccionales.

Mediante el proyecto **Programa de enfermedades respiratorias, neumonía, asma, EPOC e influenza**, se atendieron a 61 personas (41 mujeres y 20 hombres), mediante la toma de pruebas de espirometría para diagnosticar enfermedad respiratoria crónica.

Por otra parte, para fortalecer la infraestructura médica en beneficio de la red de servicios de salud a la población, a través del proyecto **Fortalecimiento a unidades médicas**, se adquirieron 7,221 unidades médicas, entre mobiliario y equipo médico, como: bancas tándem, jabonera quirúrgica, gabinete universal, buro hospitalario, cubeta de patada, portavenoclisís rodable, termo para vacunas, sillas



fijas, lámpara de examinación led, refrigerador para biológicos, silla de ruedas, negatoscopio sencillo led, amalgamador de uso dental, oxímetro de pulso, equipo de atención de parto, equipo de cirugía menor, equipo de sutura, y espejo vaginal; beneficiando a 13 unidades médicas, destacando: Centros de Salud de los municipios de: Acala, Chiapa de Corzo, Chicoasén, Jiquipilas, Rayón y San Fernando; Centros de Salud con Servicios Ampliados de La Trinitaria y Las Margaritas (localidad Amparo Agua Tinta), Hospital Básico Comunitario de Pijijiapan, Hospital Regional *Dr. Rafael Pascacio Gamboa* y Hospital Chiapas Nos Une *Dr. Gilberto Gómez Maza*, en Tuxtla Gutiérrez.

Así también, para proporcionar una buena atención a los usuarios que acuden a las diversas unidades médicas del Instituto de Salud; con el proyecto **Fortalecimiento a la atención médica 2023**, se proporcionaron 71,391 consultas de primera vez en el año y 102,295 consultas subsecuentes con servicios de atención primaria a la salud, como son consulta general, atención al puerperio, control prenatal, prevención de enfermedades crónico degenerativas, control nutricional a embarazadas, en período de lactancia y planificación familiar; también, 86,669 consultas por padecimientos como enfermedades diarreicas, respiratorias, lumbalgias, artralgias, curación de heridas, entre otros, en diversas jurisdicciones sanitarias; realizándose 3 supervisiones a unidades médicas móviles en las jurisdicciones sanitarias II San Cristóbal y V Pichucalco.

Con la finalidad de garantizar el acceso efectivo a la salud y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, a través del proyecto **Servicio integral de fortalecimiento médico y logística de distribución de medicamentos y material de curación**, se proporcionaron 211,884 consultas médicas y odontológicas en las 10 jurisdicciones sanitarias del Estado; 267,542 estudios médicos (rayos X, ultrasonidos, laboratorio clínico, entre otros) y se fortalecieron a 10 unidades médicas móviles con el abasto de medicamentos y material de curación en diversos municipios del Estado, proporcionando atención médica oportuna en beneficio 93,390 infantes y 278,790 personas adultas.

El recurso humano es uno de los ejes centrales para proporcionar atención acorde a las necesidades de la población usuaria en las unidades médicas de la entidad, por ello, para mantener estándares de calidad y mejorar su desempeño, se capacitaron a 46,970 servidores públicos (25,529 mujeres y 21,441 hombres) de las 10 jurisdicciones sanitarias de la entidad, mediante la impartición de 1,421 cursos, con los temas: Cuidados paliativos, Norma Oficial Mexicana 046-SSA2-2005 Violencia familiar, sexual y contra las mujeres, protocolo de hostigamiento y acoso

sexual, urgencias obstétricas, guías del *Programa de acción para superar las brechas en salud mental* (mhGAP), acciones esenciales para la seguridad del paciente y NOM-004 criterios, objetivos y obligaciones del expediente clínico, Habilidades y Destrezas en Emergencias Obstétricas y Reanimación Neonatal (HyDEON), hostigamiento y acoso sexual, lactancia materna, urgencias médicas en el adulto, entre otros.

Para el fortalecimiento de las plataformas de información estadística, mediante el proyecto **Fortalecer el sistema integral de información en salud**, a través del Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA); se actualizaron 60 informes en sus diversas fuentes: Subsistema de Información en Salud (SIS), Subsistema de Egresos, Urgencias y Lesiones (SEUL), Sistema de Nacimientos, Sistema Clave Única de Establecimientos de Salud (CLUES), Subsistema de Información de Equipamiento, Recursos Humanos e Infraestructura para la Atención de la Salud (SINERHIAS); capacitándose a 60 profesionales de la salud de las unidades médicas en el uso de los sistemas de información.

A través del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), para contribuir a una vida sana y disminuir los casos de muerte materna por complicaciones en el postparto, con recursos estatales, se refirieron 49 casos sospechosos a error innato del metabolismo, a los que se les realizó prueba confirmatoria, a fin de iniciar el tratamiento oportuno para evitar el desarrollo de secuelas irreparables; y se atendieron 54 casos de hemorragia postparto, evitando el incremento en la tasa de mortalidad materna por esta complicación; además, se capacitaron a 52 profesionales de la salud (32 mujeres y 20 hombres) de unidades médicas de las 10 jurisdicciones sanitarias, en atención y seguimiento del protocolo para el control de la hemorragia obstétrica.

Asimismo, para fortalecer el *Programa de Vacunación Universal (PVU)* apegado a los criterios generales y normativos para la prestación gratuita de servicios de salud, se aplicaron 424,635 vacunas a población mayor de un año, tales como: Bacilo de Calmette-Guérin (BCG), hepatitis A y B, neumocócica conjugada y polisacárida, triple viral, sarampión, rubéola y parotiditis (SRP), Virus de Papiloma Humano (VPH), Tétanos, Difteria y Tos-ferina (TDPa), hexavalente 3ra dosis.

También, se realizaron 29 mantenimientos a las cámaras frías de vacunación para la conservación adecuada de las vacunas, en las 10 jurisdicciones sanitarias de la entidad; esto, según la *Norma Oficial Mexicana NOM-036-SSA2-2012*, para garantizar así, su efectividad y calidad; además, se adquirieron 25



refrigeradores eléctricos y 25 refrigeradores solares, para el resguardo y efectividad del biológico.

Por otra parte, a través del Fideicomiso de Prestaciones de Seguridad Social para los Trabajadores del Sector Policial Operativo al servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas; se garantiza la cobertura de los servicios de seguridad social de los servidores públicos del sector policial y sus familiares.

Contando con una población derechohabiente de 32,973 personas, de ellas 11,154 pertenecen a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; 804 a la Fiscalía General del Estado; 840 a Pensionados y 20,175 a familiares de derechohabientes.

Se expidieron 8,362 credenciales a trabajadores asegurados y familiares, 7,178 fueron reposiciones y 1,184 nuevas, distribuidos por afiliación y recuperación de credenciales extraviadas.

Para proporcionar atención inmediata a los requerimientos en materia de salud para los derechohabientes, se cuenta con servicios médicos subrogados para la atención médica de primer nivel y hospitalarios en las ciudades de Tuxtla Gutiérrez y Tapachula; donde se atendieron 38,072 servicios en el primer nivel de atención médica, mediante la consulta externa de medicina familiar.

En cuanto los servicios de análisis de laboratorio e imagenología, se integran conjuntamente con los servicios de consulta externa de segundo nivel y atención del paciente hospitalizado; proporcionando un total de 84,285 servicios a la derechohabiencia durante este periodo; correspondiendo 71,900 a estudios de laboratorio en el primer nivel.

Para ello, se cuenta con los servicios de consulta externa de primer nivel con empresas del Sector privado y el Hospital General de Tapachula; así como, los servicios de análisis de laboratorio con Grupo Médico de Tuxtla, S.C. (Consultas médicas y odontológicas) y Hospital General de Tapachula de la Secretaría de Salud.

De igual forma, se cuenta con los servicios médicos subrogados para la atención médica de segundo nivel y hospitalarios; donde se atendieron a 26,156 pacientes en consultas externas y/o sesiones de especialidad y subespecialidad, a través del Grupo Médico de Tuxtla, S.C.

ESPECIALIDAD	No. DE CONSULTA
Alergología	200
Angiología	188
Cardiología	865
Cirugía General	1 141
Cirugía Plástica	25
Dermatología	673
Epidemiología	372
Gastroenterología	632
Ginecología	2 831
Hematología	115
Maxilofacial	416
Medicina interna	2 738
Neumología	294
Neurología	35
Neurología	711
Nutrición	1 118
Odontología	3 298
Odonto-Pediatra	208
Oftalmología	1 605
Oncología	332
Otorrinolaringología	1 590
Pediatría	773
Psicología	476
Psiquiatría	892
Rehabilitación	765
Reumatología	277
Traumatología	2 718
Urología	868
TOTAL	26 156

En soportes hospitalarios, se atendieron a 5,617 pacientes y se realizaron 718 cirugías en Tuxtla Gutiérrez, destacando entre otras, cesáreas, histerectomías, plastia de pared abdominal, apendisectomía, colecistectomía, legrados uterinos, colocación de sondas pleurales, amputaciones supracondíleas y osteosíntesis de fémur; y se suministraron 12,262 litros de gases medicinales (oxígeno y medicamentos en forma de gas que sirven como tratamientos médicos); así también, mediante el Hospital General de Tapachula y Alexander Pérez Gómez, se atendieron 12,385 estudios de rayos "X" en Tuxtla Gutiérrez, atendidos conjuntamente con los servicios de atención médica de primer nivel; beneficiando a 32,973 derechohabientes (16,753 mujeres y 16,220 hombres).

Para la atención médica de tercer nivel, también llamada sub-especialidades, mediante 1,554 envíos, se proporcionó atención a 1,584 pacientes (790 mujeres y 794 hombres), a través de 866 envíos a la



ciudad de México, 376 a Tapachula y 312 en Tuxtla Gutiérrez, quienes se encuentran activos en diversas instituciones médicas de la ciudad de México, Hospital General de Tapachula y Tuxtla Gutiérrez.

TRASLADOS HOSPITALARIOS	
INSTITUCIONES	ENVIOS
CIUDAD DE MÉXICO	866
Instituto Nacional de Ciencias Médicas Nutrición Salvador Zubirán, Cd. México	66
Instituto de Oftalmología, Fundación de Asistencia Privada Conde de Valenciana	419
Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Dr. Manuel Velasco Suárez	40
Instituto Nacional de Pediatría	79
Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga	182
Hospital Juárez de México	80
CIUDAD DE TAPACHULA	376
Hospital General de Tapachula	376
CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ	312
Dr. Damian Enrique Benites Cruz (Traumatología)	3
Material quirúrgico	19
Dr. Salim Villacis Fonseca (Urólogo)	51
Dr. Hugo Javier Albores Velázquez (Gastroenterología)	5
Dr. Juan Carlos Esquinca Vera (Cardiología)	19
Dr. Carlos Dario Cabrera Reyes (Oftalmología)	4
Dr. José Francisco Aquino Marín (Neurología)	4
Hospital de Especialidades Pediátricas de Chiapas	207
TOTAL	1 554

Con la finalidad de contar con los fármacos idóneos y de calidad, para el control de los pacientes, se atendió a la población derechohabiente, mediante el suministro de 862,008 piezas de medicamentos y material de curación, distribuidos de la siguiente manera:

- Pacientes del primer y segundo nivel de consulta externa; así como, hospitalizadas 443,862 piezas de medicamentos genéricos intercambiables.
- Atención de pacientes de consulta externa y hospitalizadas 418,146 piezas de material de curación.

El sistema de seguridad social de los trabajadores del sector policial, garantiza los niveles de vida de los derechohabientes con acceso a una pensión, por lo que se tramitaron 137 expedientes y se cuenta con una plantilla de 840 pensiones activas; con aportaciones realizadas entre el gobierno del Estado y los trabajadores, los recursos totales canalizados, en el sistema de pensiones y jubilaciones, ascendieron a 69 millones 448 mil 402 pesos.

Mediante la autorización de préstamos, se registra una gran demanda por parte de los trabajadores asegurados; otorgando 53 préstamos a corto plazo, por la cantidad de 5 mil pesos cada uno, significando una erogación de 265 mil pesos recuperables a 12 meses, con los intereses correspondientes de acuerdo con las

reglas de operación del Fideicomiso. Cubriendo con ello, el 100% de las solicitudes de préstamos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; así como, la Fiscalía General del Estado.

Por otra parte, en materia de género, en atención a los servicios de salud, a fin de promover y fortalecer los procesos de equidad, reduciendo daños por violencia intrafamiliar y/o de género en mujeres, a través del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (Isstech), se realizaron 381 acciones, de ellas: 365 fueron sesiones y pláticas, con los temas: Igualdad e inclusión de género, Prevención de violencia contra las mujeres/Equidad de género, Alto al abuso sexual, físico y psicológico en niñas, niños y adolescentes; y 11 cursos-talleres, con el tema Hombres renunciando a la violencia, en donde se proporcionó atención especializada a 5 personas.

Por su parte, el Centro Estatal de Trasplantes del Estado de Chiapas (Cetra), para fortalecer el proceso de institucionalización de la cultura de la transversalización del enfoque de género, se distribuyeron 12,000 trípticos informativos y 3,600 carteles sobre la donación de órganos en los tres niveles de gobierno; asimismo, se certificaron a 5 servidores públicos (3 mujeres y 2 hombres), en el estándar de competencia EC0308 Capacitación presencial a servidoras y servidores públicos en y desde el enfoque de igualdad entre mujeres y hombres, impartido por el Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas (IAP).

Adicionalmente, el Instituto de Salud, llevó a cabo las siguientes acciones:

- Inauguración de las Clínicas para la atención de parto humanizado, en los siguientes municipios:
 - Tonalá, siendo la séptima clínica de este tipo en la entidad, un espacio gratuito para la atención del trabajo de parto y el parto de bajo riesgo, asistido solo por mujeres; garantizando la atención obstétrica de calidad y humana a las mujeres durante el proceso de embarazo, parto y posparto.
 - Bochil, fortaleciendo la atención integral de la salud de las mujeres, logrando con ello, disminuir más del 60% el número de casos de muerte materno-infantil, situando a la entidad por debajo de la media nacional; privilegiando el respeto y resguardo a la intimidad de las pacientes, con este tipo de unidades.
 - Pichucalco, en beneficio de las mujeres de la zona norte, siendo la clínica número 10 de

- este tipo en la entidad, contando con terapia intensiva y sala de hemodiálisis.
- Cintalapa de Figueroa y Acala, fortaleciendo el servicio obstétrico y atendiendo a chiapanecas con un parto natural, con dignidad y profesionalismo en un lugar funcional y agradable; siendo esta última la 12ª clínica de este tipo.
 - Inauguración del Almacén de red de frío para el almacenamiento de medicamentos, en los municipios de Ocosingo y Villaflores, a fin de que las y los chiapanecos reciban los biológicos en buen estado, garantizando con ello un producto seguro y de calidad, capaz de proteger contra las enfermedades.
 - Inauguración de las áreas de terapia intensiva neonatal y obstétrica del Hospital Regional *Dr. Rafael Pascacio Gamboa* en Tuxtla Gutiérrez, proporcionando atención médica a pacientes en estado agudo crítico, con el apoyo de recursos tecnológicos de monitoreo, diagnóstico y tratamiento; además, de la unidad de cuidados intensivos del Hospital general de Reforma y Palenque.
 - Inauguración del Centro de Salud y el Almacén de la Red de frío de la jurisdicción sanitaria V Pichucalco, en el municipio de Juárez, con el fin de garantizar servicios médicos dignos, profesionales, especializados y con alto sentido humano; contando con medicamentos e insumos, espacios dignos, seguros y funcionales, laboratorio moderno; así como, un equipo de rayos x portátil, fortaleciendo integralmente la atención oportuna de las personas y asegurando el almacenamiento y conservación de los medicamentos y vacunas.
 - Inauguración del Centro de salud Tzacucum, en el municipio de Chalchihuitán, con el fin de garantizar atención médica digna, oportuna y de calidad a la población; donde se entregaron 3 ambulancias para el traslado de pacientes (una para este Centro de Salud; y para las localidades de Juncaná y Unión Juárez, del municipio de La Trinitaria).
 - Inauguración del Centro de almacenamiento y distribución de medicamentos e insumos para la salud *Chiapas de Corazón*, en el municipio de Chiapa de Corzo, a fin de garantizar el surtido de medicamentos en hospitales y centros de salud del Estado, con el manejo óptimo de los productos farmacéuticos y sanitarios, así como de equipos médicos.
 - Reconversión del Centro Estatal de Transfusión Sanguínea - Banco de Sangre *Dr. Domingo Chanona Rodríguez*, dado el aumento de la cultura de la donación en el Estado, colocando por arriba de la media nacional de donación de sangre voluntaria y altruista en beneficio de las y los chiapanecos.
- Reconversión de los Centros de Salud siguientes:
- Centro de Salud con Servicios Ampliados, en el municipio de Metapa de Domínguez.
 - Centro de Salud Microrregional, en la localidad El Edén, en el municipio de Chilón.
 - Centro de Salud El Triunfo, en la localidad de Cardona, del municipio de Juárez.
 - Centro de Salud San Francisco Pujilic y Centro de Salud *Guadalupe Victoria*, en Venustiano Carranza.
 - Centro de Salud Urbano de Villa Comaltitlán.
 - Centro de Salud Rural en la colonia Las Delicias, en el municipio de Huixtla.
 - Centro de Salud con Servicios Ampliados; así como, los Centros de Salud en las localidades Juncaná y Unión Juárez, en el municipio de La Trinitaria.
 - Centro de Salud Urbano y Hospital Básico Comunitario *Dr. Rafael Alfaro González*, del municipio de Pijijiapan.
 - Centro de Salud con Servicios Ampliados, en el municipio de Jiquipilas.
 - Centro de Salud con Servicios Ampliados (4 núcleos básicos), en el municipio de Aldama.
 - Centro de Salud, en el municipio de Acala.
 - Hospital General *María Ignacia Gandulfo* y Hospital Materno Infantil, en Comitán de Domínguez
 - Hospital Regional *Dr. Rafael Pascacio Gamboa* y Centro de Salud de la colonia Las Granjas, en Tuxtla Gutiérrez.
 - Centro de Salud Urbano en Mapastepec.
 - Oficinas centrales de la Secretaría de Salud en Tuxtla Gutiérrez.



Así también, a través del Fortalecimiento en la infraestructura del *Centro de Vacunología y la Red de Frío* de la jurisdicción sanitaria de VI Palenque, se garantiza que las vacunas y medicamentos estén en óptimas condiciones para ser aplicadas con eficacia a la población, principalmente infantes y adolescentes; así como, la instalación de una sala de enseñanza y un espacio de conferencias, para capacitar al personal en materia de salud.

Se entregó licencia sanitaria para la disposición de órganos, tejidos y células con fines terapéuticos en la modalidad de Extracción (procuración) de órganos y tejidos, por parte de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), al Hospital Chiapas Nos Une *Dr. Gilberto Gómez Maza*.

También, se realizó la firma de la *Estrategia Nacional de Buen Gobierno* en el sistema federal sanitario en Chiapas, contribuyendo para la regulación y el control en materia sanitaria en las empresas, negocios y diferentes establecimientos de bebidas y alimentos, a fin de mejorar el servicio a la población.

Se realizó la entrega de medicamentos, insumos y una ambulancia equipada a la *Casa Salud* del municipio de Rincón Chamula San Pedro, dando cumplimiento al derecho de la población a acceder a medicamentos gratuitos y servicios médicos de calidad, humanitarios, con perspectiva de género y multiculturalidad.

Como parte de las acciones para el fortalecimiento a la salud materno-infantil y para facilitar el acceso a servicios médicos dignos, oportunos, funcionales y de primer nivel en el municipio de San Juan Cancuc; se inauguró la rehabilitación de la *Casa materna* y se hizo entrega de una ambulancia e insumos y medicamentos a las parteras y los parteros tradicionales.

A través del Laboratorio Estatal de Salud Pública de Chiapas (LESP), en coordinación con la Secretaría de Salud Federal, se realizó la entrega de equipo para establecer los servicios de Tamiz Neonatal en la región Sur Sureste del país, que comprende Chiapas, Campeche, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán; permitiendo con ello, identificar tempranamente enfermedades metabólicas, otorgar tratamiento oportuno y prevenir daños graves e irreversible a la salud de las y los recién nacidos.

A fin de proporcionar esperanza de vida para los pacientes que sufren algún daño renal; se inauguró el área de servicio de alta especialidad en hemodiálisis en los hospitales de los municipios de Arriaga, Comitán de Domínguez, Palenque, Pichucalco, Reforma, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores.

Para el fortalecimiento de la atención médica móvil, dio inicio el arranque de los *Convoyes de la Salud*, con 140 unidades que recorren el Estado con medicamentos, equipo médico y personal especializado para otorgar servicios de atención médica, análisis clínicos, densitometría de calcáneo, rayos X simple, odontología, mastografía, ultrasonido pélvico y obstétrico, optometría básica, electrocardiografía en reposo, toma de signos vitales, sonometría, optometría básica, módulo de pediculosis y ambulancia.

Con el objetivo de brindar atención médica gratuita, universal y de calidad a población sin seguridad social, se llevó a cabo la firma del *Convenio IMSS-Bienestar* para la implementación del modelo de atención de la salud, fortaleciendo la seguridad social, infraestructura, recursos humanos y abasto de medicamentos.

Asimismo, para que las y los chiapanecos sin derechohabencia tengan acceso a los servicios integrales de salud, a fin de disminuir la mortalidad en pacientes con enfermedades cardiovasculares, se firmó Convenio de colaboración entre el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas y el Instituto de Salud del Estado para la prestación de servicios de cardiología intervencionista hemodinamia.

Se realizó el diagnóstico con la técnica de reacción en cadena de la polimerasa (PCR) en tiempo real de 5,241 muestras para la detección del virus COVID-19, con el apoyo del personal capacitado para la toma de muestras y manejo de Residuos Peligrosos Biológico-Infeciosos (RPBI).

Con el lema *Por tu bienestar y el de tu familia, ¡vacúnense!*, arrancó la *Campaña de Vacunación Antiinfluenza Estacional 2023-2024*, convocando a la población a aplicarse este medicamento para prevenir la influenza, enfermedad que puede ser mortal.

A fin de erradicar el dengue y otros vectores, con el apoyo de más de 800 brigadistas, dio inicio el banderazo de salida de las brigadas casa por casa, en los municipios de Comitán de Domínguez, Las Margaritas y La Independencia; también, se entregaron tarjetas de gratuidad a la población, con el fin de garantizar que la salud sea gratuita, sin distinción y universal.

Fortaleciendo espacios seguros y de convivencia sana para las niñas, jóvenes y mujeres de Chiapas, se llevó a cabo el arranque del programa *Yo tomo decisiones de manera libre, informada y responsable*, generando acciones para la erradicación del embarazo infantil y disminución del embarazo adolescente; así como, construir la igualdad, combatir la violencia sexual, entre otros, con especial atención en 37 municipios de la entidad.



2.3 Jóvenes construyendo el futuro

El gobierno del Estado se encuentra comprometido con la educación y el desarrollo de las juventudes, y esta inversión conjunta es una muestra de que no se escatima en el bienestar y el porvenir de la comunidad estudiantil chiapaneca.

Las juventudes como motor y motivación del cambio, enfrentan múltiples desafíos y desigualdades que limitan el ejercicio pleno de sus derechos y el desarrollo de su potencial, por lo que en este gobierno, se les proporciona los instrumentos necesarios, implementado mecanismos que generen oportunidades para construir un mejor futuro.

Chiapas es uno de los Estados con mayor juventud del país, donde se continúa impulsando acciones que fortalezcan el crecimiento integral, su desarrollo y formación; prueba de ello, es el interés de los jóvenes en conocer la importancia de la política en el ámbito social, permitiendo en esta etapa avanzar en el proceso de transformar a Chiapas y contribuir a la cuarta transformación de la vida pública del país.

En materia de deporte, la actividad física contribuye al desarrollo social de las y los jóvenes, fomentando la autoconfianza, la interacción social y la integración, ya que constituyen un equilibrio fundamental en el desarrollo armónico e integral que abona al establecimiento de una sociedad pacífica y comprometida con la integración familiar y la convivencia comunitaria.

2.3.1 Juventud con bienestar

La participación en actividades deportivas no solo incide en la forma física, sino que también inculca opciones de estilos de vida saludables a los niños y los jóvenes, lo que contribuye a tener una sociedad más sana, con valores y libre de violencia, que contribuyan al bienestar, la salud y la reconstrucción del tejido social.

En este sentido, el Instituto del Deporte del Estado en el marco del abanderamiento de la Delegación Chiapas, para su participación en los *Juegos Nacionales Conade 2023*, encabezado por el gobierno del Estado, se alentó a todas y todos los atletas chiapanecos a dar lo mejor durante esta justa deportiva, compitiendo en las diferentes disciplinas.

Para ello, con el objetivo de contribuir a la adecuada preparación de los deportistas chiapanecos a fin de consolidarse en el deporte de alto rendimiento, a través del proyecto *Desarrollo del deporte Chiapas 2023*, participaron 3,212 atletas (1,359 mujeres y 1,853 hombres), en las etapas municipales, estatales y macro regionales en las disciplinas de ajedrez, basquetbol, béisbol, fútbol, tae kwon do, triatlón, karate, tenis, voleibol, judo, boxeo, luchas asociadas, frontón, levantamiento de pesas y ciclismo de montaña en ambas ramas, realizadas en los Estados de Campeche, Quintana Roo, Yucatán y Chiapas.

Durante la etapa final de las *Nacionales Conade 2023*, Chiapas participó con 202 atletas en diferentes disciplinas, consiguiendo 76 medallas, de ellas, 19 de oro, 30 de plata y 27 de bronce; siendo el mejor resultado obtenido en comparación a las 54 obtenidas en el 2019, 50 en el 2021 y 65 en el 2022.

Adicionalmente, Chiapas fue sede del selectivo regional de tae kwon do de las *Nacionales Conade 2023*, participando 223 atletas de los Estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo y Yucatán, en donde la selección chiapaneca ganó el título de campeón de la región; asimismo, y por primera vez, el Estado también fue sede de los Macro Regionales de tenis y atletismo.

A través del proyecto *Apoyo al sistema de capacitación y certificación de entrenadores deportivos*, con el fin de certificar a los entrenadores que han adquirido los conocimientos y habilidades necesarios para desenvolverse en cualquier disciplina del deporte, se impartieron 19 cursos de capacitación siguientes:

- 6 cursos de Inducción de entrenamiento deportivo a municipios para entrenadores y profesores de educación física.- dirigido a 308 entrenadores

deportivos (72 mujeres y 236 hombres), de los municipios de Acala, Berriozabal, Cintalapa de Figueroa, Motozintla, Ocozacoautla de Espinosa, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tecpatán, Tonalá y Villa Corzo; con el fin de fortalecer los trabajos de manera científica en la actividad física en las y los entrenadores deportivos del Estado.

- 2 cursos de Capacitación y certificación de entrenadores rumbo a las *Nacionales Conade 2023*.- impartidos a 98 entrenadores de Tuxtla Gutiérrez (12 mujeres y 86 hombres), con los temas: Metodología del deporte impartido, Desarrollo de capacidades físicas, Gestión y administración del deporte; aplicadas en las disciplinas de taekwondo, levantamiento de pesas, tenis de mesa, patines sobre ruedas, atletismo, basquetbol, boxeo, voleibol, frontón, entre otros; donde se certificaron a 50 entrenadores deportivos (12 mujeres y 38 hombres), quienes acreditaron el curso.
- Un curso sobre el Sistema de capacitación y certificación para entrenadores deportivos nivel 3 de atletismo.- realizado en la capital chiapaneca, donde se capacitaron a 20 entrenadores y técnicos especializados (5 mujeres y 15 hombres), con el objetivo de la certificación correspondiente.
- 2 cursos del Sistema de capacitación y certificación para entrenadores deportivos tronco común nivel 1 de la estructura de los 10 niveles.- dirigido a 67 entrenadores deportivos en Tuxtla Gutiérrez (16 mujeres y 51 hombres), a fin de adquirir los conocimientos y habilidades necesarios para acreditar una competencia laboral en el ámbito deportivo.
- 7 Cursos de capacitación del SICCE Deportes nivel 1 y 2 en Tuxtla Gutiérrez.- dirigido a 345 entrenadores deportivos, quienes de manera autodidacta, por su experiencia laboral o por estudios sin reconocimiento oficial han adquirido los conocimientos y habilidades necesarios para desenvolverse en cualquier deporte.
- Un Curso SICCE Deportes nivel 1 tronco común.- donde participaron 143 estudiantes de la Escuela Normal de Licenciatura en Educación Física (ENLEF) del municipio de Tapachula; certificando a 50 de ellos (12 mujeres y 38 hombres), quienes acreditaron el curso en las diferentes disciplinas deportivas.

Con el propósito de proporcionar a los deportistas los servicios médicos especializados, el *Centro Estatal de Medicina y Ciencias Aplicadas al Deporte (Cemecad)*, proporcionó 3,700 consultas médico-

deportivas, a 22,387 deportistas (9,594 mujeres y 12,793 hombres), para fortalecer el desarrollo integral de los deportistas en su preparación a los **Nacionales Conade 2023**, en las disciplinas de ajedrez, basquetbol, béisbol, fútbol, tae kwon do, triatlón, karate, tenis, voleibol, judo, boxeo, fútbol, luchas asociadas, frontón, levantamiento de pesas y ciclismo de montaña en ambas ramas, entre otros.

Asimismo, se proporcionó cobertura médica en los eventos de control para los macrorregionales de los **Nacionales Conade 2023**, de ellos, 3er Open de patinaje de velocidad, 25 edición de la tradicional carrera del parachico 2023, Estatal de fútbol, Festival de voleibol *Rubén Acosta 2023*, Torneos de artes marciales en San Cristóbal de Las Casas, Exhibición de clavados de altura Chiapas 2023, Juegos populares realizado en diversos municipios de la entidad.

Por otra parte, mediante el **Centro Estatal de Desarrollo de Talentos Deportivos (Cedta)**, se proporcionaron 12 servicios de hospedaje, alimentación y académico para el desarrollo integral de 41 talentos deportivos (15 mujeres y 26 hombres); de las disciplinas de halterofilia, judo, boxeo, luchas asociadas, atletismo, natación, basquetbol sobre silla de rueda y tenis de mesa paralímpico; mismos que se encuentran internos y semi-internos en dicho Centro.

Con el propósito de fortalecer el deporte de alto rendimiento y contribuir en la preparación física de deportistas chiapanecos en eventos nacionales, se apoyaron a 6 atletas (2 mujeres y 4 hombres) y 2 entrenadores (una mujer y un hombre), con transporte aéreo redondo, para su participación en los siguientes eventos:

- En la disciplina para tenis de mesa, a una atleta y a su entrenadora, participando en el Selectivo nacional que conformó la selección mexicana de los *Juegos Parapanamericanos Juveniles 2023* celebrado en Colombia; donde se hizo acreedora de la medalla de bronce en la competencia individual femenina.
- Representación de México en el Campeonato Panamericano U17 de Luchas Asociadas, a un atleta convocado por la Federación de Medallistas de Luchas Asociadas A.C. (Femela), quien se quedó con el subcampeonato nacional de los 51 kilogramos del estilo greco, logrando la medalla de plata.
- Selectivo al *Paracycling Road World Championship 2023* y *Juegos Parapanamericanos Santiago 2023*, a un atleta chiapaneco que obtuvo el tercer lugar de la categoría C3 en la prueba contrareloj 24 kilómetros en Amozoc, Puebla.

- En la disciplina de Tae Kwon Do, se apoyaron a 2 atletas y un entrenador, participando en el Campeonato mundial en Bosnia, cuya concentración se realizó en la Ciudad de México, evento convocado por la Federación Mexicana de tae kwon do.
- Participación en los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023 y el Campeonato Mundial de Luchas Asociadas en Belgrado, Serbia; se apoyó a un luchador que formó parte del seleccionado nacional.

En busca de la clasificación rumbo a las **Nacionales Conade 2023**, se realizó el *Macro Regional de Atletismo y Tenis de los Nacionales CONADE 2023*, con sede en el Estado, con la participación de 1,150 personas (560 mujeres y 590 hombres), entre atletas, entrenadores y jueces de 11 Estados de la República Mexicana; a quienes se les proporcionó alojamiento y atención médica en la Villa Juvenil *Aremi Fuentes Zavala*; en donde Chiapas logró clasificar a 4 atletas a la fase nacional, a realizarse en el Estado de Tabasco.

Para erradicar los altos índices de violencia y sedentarismo en los jóvenes, se fomenta la práctica deportiva y convivencia social, motivando a la sociedad a tener un estilo de vida más saludable, coadyuvando al cuidado de la salud y haciendo que prevalezca la sana convivencia y los valores que abonen al fortalecimiento del tejido social.

En este contexto, se realizó el evento de los *Juegos Populares 2023* en su etapa municipal y regional, mediante torneos de fútbol 6 x 6, rodadas ciclistas y clases de activación física, en los municipios de Acapetahua, Altamirano, Arriaga, Benemérito de las Américas, Catazajá, Comitán de Domínguez, Chilón, Escuintla, Ixtapa, La Libertad, Mapastepec, Marqués de Comillas, Ocozocoautla de Espinosa, Palenque, Pichucalco, Sabanilla, Salto de Agua, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, Simojovel, Sitalá, Tapachula, Tila, Tumbala, Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza y Yajalón, logrando la participación de 11,720 deportistas (7,295 mujeres y 4,425 hombres).

Asimismo, en la fase estatal realizado en Ocozocoautla de Espinosa y Tuxtla Gutiérrez, 2,500 deportistas y entrenadores (1,249 mujeres y 1,251 hombres), lograron su pase para participar en los *Juegos Nacionales Populares 2023*, en las disciplinas de boxeo, artes marciales chinas y futbol 6 x 6, realizado por primera vez en Morelia, Michoacán, con la participación de 27 Estados de la República Mexicana; donde Chiapas logró un total de 10 medallas (5 de oro, 3 de platas y 2 de bronce).



Adicionalmente, en el Cañón del Sumidero, se llevó a cabo la *Exhibición de Clavados de Altura Chiapas 2023*, desde la plataforma ubicada a un costado del puente *Belisario Domínguez*, en Chiapa de Corzo; contando con la participación de la selección mexicana conformada por 8 clavadistas, medallistas mundiales; quienes consideraron el lugar una excelente opción para futuros eventos internacionales y de igual forma, para activar la economía con prestadores de servicios turísticos del lugar.

Promoviendo la cultura física entre las comunidades indígenas, también se llevó a cabo el *Encuentro Deportivo Nacional Indígena 2023*, en las etapas regional, estatal y nacional.

Para la etapa estatal realizado en Yajalón, participaron 97 deportistas (49 mujeres y 48 hombres) de 17 municipios de la entidad, en las disciplinas de basquetbol, volibol, atletismo y futbol 7; en el que se definió a la delegación chiapaneca que participó en la fase nacional con sede en Morelia, Michoacán; donde participaron 18 Estados de la República Mexicana; fomentando con ello, la unión, fraternidad e integración de las etnias del país, a través de la promoción de la práctica deportiva entre mujeres y hombres de las comunidades indígenas; logrando la delegación chiapaneca 6 medallas (una de plata y 5 de bronce), poniendo al Estado entre los 3 primeros lugares a nivel nacional.

El deporte es un ámbito de gran importancia que propicia un espacio de crecimiento para las mujeres, por lo que, para incorporar esta práctica con perspectiva de género, a través de la plataforma del Centro de Capacitación Virtual (Cecavi), se capacitaron a 69 servidores públicos (35 mujeres y 34 hombres), del Instituto del Deporte, mediante 5 cursos con los temas: La desigualdad contra las mujeres; La discriminación hacia las mujeres; Protocolo para la prevención del hostigamiento y acoso sexual; Formas y esquemas para transformar la realidad desde el servicio público; y Desigualdades de las mujeres en la sociedad.

Asimismo, de manera presencial, mediante los cursos Reducción de desigualdades del servidor público y Ruta de denuncias, fueron capacitados 248 servidores públicos (126 mujeres y 122 hombres).

Adicionalmente, en el marco del *Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujeres y Niñas*, en coordinación con la Secretaría de Igualdad de Género (Seigen), se realizó la segunda edición de la carrera estatal *Por una vida libre de violencia*, participando 3,500 servidores públicos.

Por otra parte, con el fin de contar con una infraestructura deportiva suficiente y óptima para el desarrollo de actividades físicas y deportivas, fundamental para contribuir a la salud y bienestar de la población, se llevaron a cabo en beneficio de 138,287 personas (76,005 mujeres y 62,282 hombres), 50 servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversas áreas del Instituto del Deporte, como: pista de atletismo (colocación de luminarias), alberca, pista de patines sobre ruedas, centro nacional de tenis *Alexa Coutiño*, área de salto de longitud, áreas verdes, gimnasio *Chiapas de corazón* y *Foro Chiapas*.

Adicionalmente, se llevó a cabo la rehabilitación integral y el equipamiento del Auditorio Polifuncional y Sala de Audiovisual *Belisario Domínguez* del Instituto del Deporte, mejorando con ello, los espacios representativos para la época de oro del teatro en Chiapas.

Así también, se realizó la entrega del *Premio Estatal del Deporte* y de estímulos a medallistas de los *Juegos Nacionales-Paranacionales CONADE 2023*, alcanzando un monto de estímulos de 1 millón 183 mil pesos, mismos que fueron repartidos entre 79 deportistas y 37 entrenadores, ganadoras y ganadores de preseas en las disciplinas de levantamiento de pesas, natación, patinaje sobre ruedas, luchas asociadas, judo, atletismo, boxeo, taekwondo, ajedrez, entre otros.

Los jóvenes representan un recurso humano importante dentro de la sociedad, ya que actúan como agentes de cambio social, desarrollo económico y progreso; por ello, a través del Instituto de la Juventud, con el propósito de estimular la participación juvenil para impulsar proyectos creativos, y para incrementar y fortalecer las capacidades y competencias de las juventudes chiapanecas, se impartieron 12 capacitaciones, destacando:

- Programa de **Emprendimiento juvenil**, donde se fomenta y motiva la participación de las y los jóvenes, innovando y fortaleciendo sus conocimientos para concretarlos en acciones benéficas, como el autoempleo; realizando ponencias virtuales, con los temas: Registra, asegura y explota tu marca; Herramientas para la nueva empleabilidad, Innovación empresarial, Hacks legales para tu e-commerce, Marketing digital para emprendedores, Emprender con éxito, Taller virtual de negocios y Aprende a planear y gestionar estrategias exitosas en redes sociales; con la participación de 1,722 jóvenes (892 mujeres y 830 hombres).
- Evento de **Capacitación para generar oportunidades a la población juvenil**,

comprendiendo: foro de experiencias rumbo al *13º parlamento juvenil 2023 Rompiendo paradigmas*; Taller del semillero parlamentario; Taller virtual de oratoria rumbo al Certamen de Oratoria; Debate Juventudes de palabra; y curso taller Fotografía de naturaleza; en atención a 935 jóvenes (478 mujeres y 457 hombres).

- Conversatorio **Mujeres que inspiran la lucha de ayer y hoy**, con la finalidad de reconocer la lucha de las mujeres por su participación en la sociedad y su desarrollo como persona, en el marco del *Día Internacional de la Mujer*, en el que se visualiza la desigualdad de género y reivindica la lucha por la igualdad efectiva de derechos para las mujeres en diversos ámbitos, dirigido a 106 jóvenes.
- Plataforma virtual de zoom con el **Programa capacitate emprendimiento Eterna un detalle que perdura**, realizando ponencias y talleres con temas de interés para las juventudes chiapanecas, en materia de desarrollo personal, emprendimiento, ciencia y tecnología, arte, cultura, entre otros; participando 135 jóvenes (70 mujeres y 65 hombres).

Para incentivar la recreación y la participación de las juventudes, en acciones orientadas al emprendimiento para la generación de oportunidades de espacios de expresión juvenil, promoviendo la participación social y política, en temas de interés con incidencia en materia legislativa en el Estado, con la participación de 264 jóvenes, se llevó a cabo el lanzamiento de 7 convocatorias:

- *13º Parlamento Juvenil Rompiendo Paradigmas*
- *Juventudes de Palabra*
- *EmprendeT Joven*
- *Concurso virtual de oratoria Voz y Leyenda de Chiapas*
- *Colores de mi Chiapas*
- *Focus*
- *Premio Estatal de la Juventud*

Con el fin de difundir los eventos y actividades que promueven el arte y la cultura, reafirmando la importancia de la participación política y social de las juventudes en la entidad, el gobierno del Estado, encabezó la salutación de los 45 jóvenes (20 mujeres y 25 hombres) ganadores del **13º Parlamento Juvenil**, bajo el lema **Rompiendo Paradigmas**, esta iniciativa permite conocer las propuestas y pensamientos de las

juventudes, para garantizar el reconocimiento y respeto a los derechos, así como, para avanzar en el progreso de los pueblos de Chiapas.

También, con el objetivo de generar oportunidades para que tengan una idea de producto o servicio con potencial de impacto, así como, proporcionar oportunidades para su formación profesional, se llevó a cabo en la Facultad Libre de Derecho campus Tuxtla Gutiérrez, la gran final de la convocatoria **EmprendeT Joven**, donde se otorgó una beca a un adulto hombre, para cursar la Licenciatura en negocios con enfoque en emprendimiento.

Asimismo, para fomentar la libertad de expresión, se realizaron los eventos de la gran final del **Certamen Estatal de Oratoria y Debate Juventudes de Palabra**, con la participación de 470 personas (269 mujeres y 201 hombres), resultando 5 ganadores (3 mujeres y 2 hombres), acreedores a una beca con un valor de 664 mil pesos, otorgadas por la Facultad Libre de Derecho; así también, mediante la entrega de reconocimientos del concurso de oratoria *Voz y Leyenda de Chiapas*, resultaron 10 ganadores (8 mujeres y 2 hombres), merecedores a una beca académica del 100% para cursar la certificación en Capacitación Presencial a Servidoras y Servidores Públicos; además, se llevó a cabo el lanzamiento de las convocatorias *Focus 2023* y *Los Colores de mi Chiapas*, donde se busca fomentar los espacios de expresión a través de las manifestaciones artísticas, relacionadas con la preservación y difusión de la cultura ancestral del Estado.

Derivado del *Concurso del Conocimiento Focus*, con el objetivo de otorgar a las juventudes del Estado la oportunidad de fortalecer sus conocimientos y su formación profesional, se realizó la gran final del certamen, con la participación de 60 jóvenes (40 mujeres y 20 hombres), ganadores a las becas académicas, 10 estudiantes del Tecnológico Universitario de Tuxtla (3 mujeres y 7 hombres); de los cuales, 2 de ellos, acreedores a la beca del 100 por ciento; 4 del 50 por ciento y 4 más del 30 por ciento.

De igual manera, fomentando los espacios de expresión a través de las manifestaciones artísticas, en el municipio de Berriozábal se efectuó el evento **Los Colores de mi Chiapas 2023**, donde participaron 9 jóvenes (6 mujeres y 3 hombres), resultando ganador un joven del municipio de Ocosingo, quien obtuvo como premio la cantidad de 20 mil pesos.

En coordinación con el ayuntamiento del municipio de Chiapa de Corzo, se llevó a cabo la rueda de prensa del lanzamiento de la convocatoria concurso de mural *Los Colores de mi Chiapas en su Quinta Edición*, con el lema *Pasado y Presente de Nuestra Historia*, en la



que se dio a conocer las bases de la convocatoria, asistiendo 50 jóvenes (25 mujeres y 25 hombres).

Adicionalmente, en coordinación con el *Programa Nacional Tochito NFL*, que busca promover e impulsar la participación activa de las juventudes, se realizaron 2 capacitaciones dirigidas a 24 profesores de educación física (6 mujeres y 18 hombres), mismos que fueron certificados para el fomento y difusión del Flag Football.

También, con la finalidad de impulsar la economía local y consolidar emprendimientos juveniles y de las mujeres emprendedoras de la población chiapaneca productiva, se realizó la segunda edición del **Bazar Mercado Joven, Mujer Emprende 2023**, en el parque recreativo Caña Hueca, en Tuxtla Gutiérrez, con la participación de 1,800 emprendedores (1,050 mujeres y 750 hombres), para que puedan comercializar sus distintos productos y artículos, así como, dar visibilidad a sus emprendimientos a través de la promoción de sus marcas.

A través del proyecto, **Impulsar el desarrollo e integración juvenil**, con la finalidad de coadyuvar en el desarrollo integral de las juventudes chiapanecas, creando espacios de expresión de opiniones y aspiraciones, que generen oportunidades de desarrollo para un mejor futuro y progreso, se realizaron 11 foros para la *Iniciativa de la nueva ley de juventud*, en los municipios de Comitán de Domínguez, Huehuetán, Mapastepec, Ocosingo, Palenque, Pijijapan, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez; participando 6,500 jóvenes (3,250 mujeres y 3,250 hombres).

Dentro de esta iniciativa, para fortalecer los proyectos, programas y acciones orientadas al fomento cultural, educativo, económico y social de las juventudes del Estado, se llevó a cabo la instalación de 9 Comités para la atención a la Juventud en los distritos 3 Chiapa de Corzo, 4 Yajalón, 10 Frontera Comalapa, 11 Bochil, 17 Motozintla, 20 Las Margaritas, 21 Tenejapa, 22 Chamula y 23 Villa Corzo, donde participaron 2,330 jóvenes (1,165 mujeres y 1,165 hombres).

En materia de salud y derechos humanos, con el programa *Juventud responsable, prevención de conductas de riesgo*, se desarrolló el evento sobre Los derechos sexuales y salud reproductiva, implementando un stand informativo en la feria de salud en el municipio de Venustiano Carranza; donde se ofrecieron servicios de promoción, prevención y atención de la salud (medicina general, adicciones, salud sexual y reproductiva, nutrición, odontología, prevención del delito, atención psicológica, prevención de accidentes, prevención de enfermedades hipocinéticas).

Asimismo, se proporcionaron 2 pláticas, a estudiantes del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas (Cecytech), plantel 34 Real del Bosque, sobre Prevención de adicciones; así como, a estudiantes del Hampton School, sobre Comunicación asertiva, en Tuxtla Gutiérrez; participando 790 jóvenes (395 mujeres y 395 hombres).

Para sensibilizar a las juventudes en su vida sexual, a través del evento *Promoción a la salud integral en adolescentes*, se efectuaron pláticas en distintas locaciones de Tuxtla Gutiérrez, sobre prevención de embarazos en adolescentes, donde asistieron 2,000 jóvenes; además, de manera gratuita, se distribuyeron preservativos masculinos y femeninos, para evitar embarazos a temprana edad.

También, con la participación de 600 jóvenes, se impartió la conferencia *Decisiones con valor*, a estudiantes del Colegio de Bachilleres de Chiapas, plantel 13 de Tuxtla Gutiérrez, con la finalidad de fomentar el desarrollo de la población juvenil, bajo un marco de igualdad de oportunidades en el que se generen políticas integrales de juventud, que den lugar al diseño y ejecución de programas que permitan un desarrollo integral y una mejor calidad de vida.

Para fomentar la participación de las y los jóvenes en el cuidado del medio ambiente, el Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas (Ijech), en coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente e Historia Natural (Semahn), con la participación de 600 jóvenes del municipio de Ocozocoautla de Espinosa (300 mujeres y 300 hombres), dieron inicio al arranque de la campaña de reforestación **Juventudes 2030, Sembrando Conciencia**, a fin de contribuir a la restauración de los ecosistemas y disminuir el impacto del cambio climático.

Así también, a través de The We Men Foundation México, A.C., con la capacitación *Mujer es Líder*, se entregaron certificados a 20 mujeres jóvenes del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas, en Tuxtla Gutiérrez; teniendo como objetivo el desarrollo y fortalecimiento de habilidades blandas (trata de la comunicación asertiva e inteligencia emocional).

Además, en coordinación con el Colegio de Bachilleres de Chiapas, plantel 33 Tuxtla Polyforum, se llevó a cabo la obra teatral *Blanca nieves y los siete engaños*, que conlleva un mensaje a la juventud, de cómo fomentar la promoción y divulgación de la salud mental; asistiendo 500 jóvenes (250 mujeres y 250 hombres).

Adicionalmente, en el marco del *Día Internacional de la Oratoria*, a fin de fomentar la libertad de pensamiento y su libre expresión, se llevó a cabo el taller denominado

el *Arte de la oratoria*, dirigido a 200 jóvenes del municipio de Huixtla, conociendo a través de ella, temas de interés general.

En coordinación con el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado (Icatech), se entregaron 51 constancias de capacitación a igual número de personas de 13 municipios de la entidad, correspondiente al curso Formación en cultura política, otorgando con ello, las herramientas necesarias para su formación política y habilidades que permitan como ciudadanos participar activamente en la sociedad.

Asimismo, para facilitar un punto de encuentro de oportunidades a estudiantes y conocer la oferta educativa con que se cuenta, en colaboración con el ayuntamiento de Venustiano Carranza, se realizó la *Feria Profesiográfica*, donde se proporcionó un servicio orientador de calidad a 500 estudiantes.

Fortalecer la participación e inclusión de las y los jóvenes en los diferentes ámbitos, reforzando su disciplina y talento, son fundamentales para lograr el

bienestar y la transformación de Chiapas y México, por lo que, con la participación de 1,000 jóvenes (500 mujeres y 500 hombres), se realizó la entrega del **Premio Estatal de la Juventud 2023**; donde resultaron 26 ganadores (9 mujeres y 17 hombres) originarios de los municipios de Ángel Albino Corzo, Chamula, Emiliano Zapata, Salto de Agua, San Cristóbal de las Casas, Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza y Zinacantán, enaltecendo con ello al Estado.

En materia de igualdad de género, se certificaron a 3 servidores públicos mujeres, en el estándar de competencia EC0308 Capacitación presencial a servidoras y servidores públicos en y desde el enfoque de igualdad entre mujeres y hombres, impartido por el Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas (IAP); quienes a su vez, impartieron 7 pláticas de Promoción de la igualdad dirigido a 38 servidores públicos del Instituto de la Juventud (17 mujeres y 21 hombres).







CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO

EJE 3

EDUCACIÓN, CIENCIA Y CULTURA

**CUENTA PÚBLICA
ESTATAL 2023**



Osuna Quintana Roo
Por mi derecho a la Educación

Construir un Chiapas más digno y próspero, en donde el principio fundamental sea conservar, promover y mantener vivas las culturas que nos dan identidad, reconociendo a quienes a través de sus conocimientos, talentos, fuerza y sabiduría, se han convertido en guardianes de las culturas y las tradiciones que engrandecen la riqueza del Estado.

La educación es uno de los factores más influyentes en el avance de las personas y las sociedades, a más del conocimiento este proceso enriquece la cultura de un país; el impulso a la educación, la ciencia y la cultura son parte de las herramientas que las nuevas generaciones deben tener para lograr sus aspiraciones.

Es importante enfocarse en proporcionar educación de calidad, pero no sólo preponderando el conocimiento en materia educativa, sino que hay que ver el factor o los factores que determinan la permanencia y el desarrollo de los estudiantes, para que la mayoría de estos puedan tener una formación integral, que favorezca su trayectoria académica y laboral, para así lograr abatir la deserción escolar, lo que enmarca la importancia que tiene una beca en la formación de los estudiantes, y no sólo en una formación educativa, sino una formación integral que los preparará para enfrentar diversos problemas sociales

Además, se ha invertido recursos para contar con una mejor infraestructura educativa, que proporcione a las nuevas generaciones mejores espacios para su desarrollo profesional, motivándolos a continuar con sus estudios, es un factor importante para el rendimiento escolar porque cumple un rol motivacional y funcional; es decir, produce una mejor actitud en los estudiantes hacia el aprendizaje y facilita el proceso de enseñanza-aprendizaje

Uno de los compromisos de este gobierno, es continuar promoviendo la transformación de la ciencia, la tecnología y la innovación, creando espacios e instrumentos necesarios, enfocados en generar una cultura científica y tecnológica, que permita mejores oportunidades de crecimiento y desarrollo del talento chiapaneco.





3.1 Identidad cultural

La identidad cultural del Estado, se encuentra fortalecida gracias a su pluriculturalidad, donde los pueblos sustentan la memoria colectiva de la tierra, resaltando personajes, ambientes, colores y formas, esencias y texturas que configuran a un espacio de identidad cultural y de cultura viva.

Chiapas es un Estado con una diversidad lingüística, expresiones y manifestaciones culturales de los diversos pueblos y comunidades que se manifiestan de manera material e inmaterial en un espacio físico y ambientes propios. Lo que lo hace único a Chiapas es, la cerámica de Amatenango del Valle, los objetos laqueados y máscaras en Chiapa de Corzo, la joyería en oro que se produce en Tuxtla, la plata de San Cristóbal de Las Casas y los coloridos textiles son algunas de las maravillas artesanales chiapanecas.

También es famoso por sus animadas y coloridas fiestas, basta mencionar una de las celebraciones populares más impresionantes: la *Fiesta Grande de Chiapa de Corzo*, donde se puede apreciar a los *Parachicos*, celebración que ha sido declarada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), como Patrimonio Cultural Intangible de la Humanidad.

A pesar de la pandemia, los gobiernos federal y estatal han trabajado seriamente para restaurar y rescatar los bienes del patrimonio cultural; ya que el pueblo tiene derecho a acceder al conocimiento y la cultura, para disfrutar de los monumentos históricos en el que Chiapas tiene su origen.



3.1.1 Fomento de las manifestaciones culturales y artísticas

La diversidad cultural de Chiapas, se refleja en las riquezas de expresiones artísticas, festividades, murales y gastronomía, representadas con su propia lengua, vestimenta y tradiciones.

Uno de los espacios que abre sus puertas para promover el rescate, conservación y divulgación de la cultura cafetalera de Chiapas, es el Museo del Café; donde se realizaron 6 exposiciones: *Maquinarias y herramientas tradicionales de la cafecultura; Métodos de extracción de café; Déjate sorprender; Desde mis ojos; Aromas en el arte y El arte a través del café*, en el que se muestra la sabiduría tradicional que se ha utilizado en los diferentes procesos de la caficultura; además, de dar a conocer la importancia de estas para disfrutar del café.

Para promover las diferentes formas de consumo de café chiapaneco, se impartieron 78 talleres: Aromas y sabores del café; Catación; Barismo; Métodos de extracción de café; Arte latte; Bebidas frías; Coctelería a base de café; Introducción al barismo, entre otros.

Asimismo, se realizaron 40 proyecciones de material audiovisual, destacando: *El niño que domó el viento; Wonder; Magnus; La reyna de Katwe; En busca de Bobby Fisher; El chef la receta de la felicidad; Sin reservas; Abe; Una buena receta; Milagros inesperados; Sueños de fuga y Un camino a casa.*

Con el fin de promover espacios culturales dedicados a las actividades artísticas, en el Teatro de la Ciudad *Emilio Rabasa*, se realizaron 127 eventos artísticos y culturales, destacando: *Concierto: Tributo a Taylor Swift; Obra de teatro: Tres días para volar; Concierto: Música nueva de compositores mexicanos; Obra de teatro: El sueño de Dorita; Obra de teatro: El mensajero de las estrellas; Concierto obertura de barbero de Sevilla de G. Rossini; Presentación: Hip Hop; Concierto Cinema Strings; Obra de teatro: Fallas de origen, Obras de teatro infantil: PawPatrol y Plimplim, Obra de teatro: Alicia en el país de las maravillas; Juegos Deportivos y Culturales; Obra de teatro: Bienvenido Conde Drácula; Conferencia: Vuelve a tu centro; Presentación de Stand Up: Daniel Sosa y presentación del Royal Ucrania Ballet: El lago de los cisnes.*

Así también, 8 talleres de artes escénicas: Danzas polinesias (hawaiano y tahitiano); ballet clásico; canto, marimba; actuación teatral para jóvenes y adultos; danza contemporánea; iniciación al dibujo y a la pintura; lectura; y un ciclo de cine de arte; beneficiando a 14,507 infantes y 58,080 personas.

Para garantizar el aporte al desarrollo cultural mediante el disfrute de la música académica con repertorios que permiten la divulgación de la música orquestal, a través de la **Orquesta sinfónica de Chiapas**, se realizaron 30 audiciones, donde se eligieron a los integrantes de la orquesta sinfónica.

Con el fin de aprovechar la formación y elevar el nivel artístico de los integrantes, se realizaron 218 ensayos y 25 conciertos didácticos educativos, destacando: *Concierto cinema strings; Concierto con obras de L.V. Beethoven, W.A. Mozart y C. Debussy; Concierto para flauta No. 7 en Mi menor de F Devienne, Concierto de tercera temporada; Concierto Obertura Coriolano; Concierto de clausura de la décima feria internacional del libro (UNACH) 2023; Concierto E. Elgar 15' Introduction and Allegro; Concierto Op. 47 L.v. Beethoven 42' Sinfonía y Concierto en el parque central de la ciudad de Comitán de Domínguez.*

Apreciando el proceso sociocultural-lingüístico hecho arte comunitario y procesual, empapado en los valores y códigos de la cultura maya, a través del proyecto **Fortalecimiento a la difusión del patrimonio cultural**, se efectuaron 5 exposiciones: *Tanchak; Singularidades Plásticas; Huellas Permanentes; Pinceles de fuego ancestral y Retrospectiva del color maya-zoque / Sna'beyel ya'yejibal te sbonilal, como parte del patrimonio histórico-cultural, y Singularidades Plásticas*, mostrando lo que el ser humano por naturaleza contempla a su alrededor: la belleza, la verdad y la vida.

Asimismo, 16 consultas documentales y testimoniales, mediante el repositorio: SciELO (Scientific Electronic Library Online) y de la red de revistas científicas de América latina y el Caribe, España y Portugal (Redalyc); realizándose 2 capacitaciones en materia de Museología, en beneficio de 2,560 personas (1,305 mujeres y 1,255 hombres).

El desarrollo de hábitos de lectura sólidos en las nuevas generaciones se considera uno de los pilares estratégicos en la educación; como parte de las tareas encaminadas a la formación de lectores, con el **Fortalecimiento de los espacios para el hábito de la lectura**, se atendieron a 331,760 usuarios a través de la red estatal de bibliotecas públicas del Estado; mediante 6 eventos de promoción de la lectura, llevándose a cabo el procesamiento físico y técnico de 9,051 ejemplares de material bibliográfico en diversas clasificaciones.

Considerado como un centro promotor de las distintas disciplinas artísticas en todos los niveles, a través del Centro Cultural de Chiapas *Jaime Sabines*, se llevaron a cabo 36 eventos artísticos y culturales, destacando: *Presentación de la revista Estrépito; Presentación de*



libros: *Para llorar a solas* y *La ira de los murciélagos*; Homenaje póstumo a *Rubén López Cárcamo*; *Concierto de guitarras y piano*; *Concierto de marimba orquesta Seguridad pública*, *Obra de teatro Los cuervos están de luto*; *Clausura de curso de verano*; *Clausura de talleres de Iniciación artística*; *Presentación del grupo de música infantil Parachicos*; *Proyección del cortometraje El mueble*; *Charla de prevención de la violencia contra la mujer*; *Presentación de libro el vacío de tu ausencia*; *Conferencia aventúrate, vive la vida que mereces vivir* y *Concurso de marimbistas*.

Asimismo, se realizaron 77 eventos de la comunidad artística y agrupaciones comunitarias, como: conferencias, presentaciones de talleres, reuniones, presentaciones de libros, concursos, entre otras; y 5 exposiciones temporales de Arte y expresiones comunitarias *Crónica y exposición de Libros Antiguos*; *Paradigmas de nuestro habitar*; *Álbum familiar*; *Antología cultural* y *Crear con perspectiva*, beneficiando a 2,239 infantes y 7,622 personas.

Contribuyendo al disfrute y la manifestación de las artes, así como el aprendizaje y desarrollo artístico, también se llevaron a cabo 6 presentaciones artísticas y teatrales, destacando: *Obra de teatro: Los saqueadores*, *presentación: Un concierto muy mexicano*, *presentación: Desde el alma, concierto de Cecilia Díaz*.

Se realizaron 7 talleres y conversatorios de formación con temáticas diversas, entre los que se destacan: *Taller: Acercamiento al dibujo de figura humana con modelo*, *conversatorio: Voces del Recuerdo*, *taller: Conozco mi cuerpo en movimiento*, *conversatorio: Auto-yo*, *dramaturgia para jugar con mis rostros*, *conversatorio: Presencia africana en la historia y la Cultura Chiapaneca*, beneficiando a 1,815 personas (1,006 mujeres y 809 hombres).

Con el fin de preservar, difundir y contribuir al fortalecimiento de las manifestaciones culturales, del proyecto **Centro Cultural Ex Convento Santo Domingo**, se llevaron a cabo 162 talleres artísticos y artesanales, destacando: Mascaritas de parachico en llavero, Introducción al tallado libre en madera, Bordado de contado, Elaboración de máscaras de parachico, Bordado tradicional, Marimba, Titeres, Danza folclórica y Guitarra, Caligrafía y lettering, Baby ballet permanente, Danza moderna y Acuarela y trazos.

Se realizaron 20 cápsulas informativas, destacando: *La Filigrana en México* y *Tambor y carrizo*; así como, 20 exposiciones, con el fin de reactivar la economía de los artesanos de diversos municipios de la entidad, entre ellas: *Que mágico es Chiapas*; *Exposición de los*

trabajos realizados por los maestros artesanos más destacados del pueblo de Chiapa de Corzo; *exposición colectiva A match*; *Perseverancia, el estoicismo del arte*; *Expoventa artesanal*; asimismo, 27 presentaciones musicales, entre las que se mencionan: *Presentación musical del centro cultural ex-convento Santo Domingo*; *Mujeres en la música* y *Concierto de melodías en clave fa*; *Camerata Vocal Iexpro*; *Presentación musical de marimba*; *Presentación musical peces de colores*; *Presentación musical de la Rondalla de Baja California*; *presentación de música tradicional de Tambor y Pito*; *Fiesta de la marimba*; *Cantar de maderas* y *Mañanitas a la virgen de Guadalupe*, beneficiando a 7,796 infantes y 14,908 personas (12,633 mujeres y 10,071 hombres).

Fomentando la creatividad, el aprendizaje y el sano esparcimiento, para promover la expresión en sus diversas manifestaciones artísticas y culturales, del **Centro cultural El Carmen**, en San Cristóbal de Las Casas, se llevaron a cabo 3 exposiciones: *Yoo Bido*, técnica que se utiliza para producir imágenes monocromáticas, una experiencia sensorial en cianotipia; *Casa sagrada* y *Libertad anhelada*; así como, 3 ciclos de cine: *Cliclo de cine de oro*; *Maratón de cine LGBTIQ+* y *Ciclo de cine navideño*.

También, 46 actividades de *Jardines del arte*, espacio de los artistas donde convergen arte y multiculturalismo, comprendiendo diversas actividades artísticas y culturales, entre ellas: expo-ventas artesanales, talleres de iniciación en las artes y presentaciones musicales, poesía, presentaciones de libros y conversatorios; beneficiando a 1,302 infantes y 4,480 personas (3,146 mujeres y 2,636 hombres).

Por otra parte, promoviendo la artesanía chiapaneca se llevó a cabo el registro de artesanos en los diversos concursos artesanales, donde se premiaron con estímulos económicos a 46 personas artesanas (19 mujeres y 27 hombres) con los concursos: *LXX Concurso de la Laca*; *L Concurso de Máscara Tradicional*; *XXVI Concurso de Talla en Madera*; y *XVI Concurso de Bordado e Indumentaria Tradicional 2023*.

Uno de los compromisos de la actual administración, es dar permanencia y continuidad al **Programa de Apoyos a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC 2023)**, uno de los programas culturales que ha contribuido al impulso de la creación y preservación de lenguas indígenas, y que tiene como objetivo impulsar el proceso creativo y cultural con el otorgamiento de recursos para el ejercicio de proyectos que contribuyan al desarrollo de la diversidad cultural.

En este sentido, el Consejo Estatal de para las Culturas y las Artes de Chiapas (Coneculta), en coordinación con la Secretaría de Cultura, entregaron 26 apoyos

económicos a proyectos que promueven el arte y la cultura con sus diferentes expresiones en comunidades indígenas, afroamericanas y mestizas procedentes de los municipios de Amatenango del Valle, Chiapa de Corzo, Ixtapa, la Independencia, Las Margaritas, Mazapa de Madero, Pantelho, Pantepec, San Cristóbal de Las Casas, Soconusco, Tapachula, Tenejapa, Teopisca y Zinacantán; en beneficio de 145 personas (87 mujeres y 58 hombres).

Adicionalmente, para promover y fomentar la lectura, los valores y la imaginación creativa, por medio del **Programa Editorial** se donaron 2,350 libros a igual número de beneficiarios, y se emitieron 921 contenidos de actividades artísticas y culturales, en las diferentes plataformas digitales del Coneculta, logrando 974,125 reproducciones.

Con el propósito de fomentar la equidad de género mediante la creación artística, se realizó un apoyo técnico para la elaboración de la convocatoria, que tiene como finalidad la recepción de los proyectos que participen para ganar estímulos económicos. Asimismo, se llevó a cabo la selección de 10 proyectos para ser beneficiados con estímulos económicos, entre los que se destacan: *Encuentro de lunas; Mujeres que inspiran; Reivindicación del tulipán rojo y Colectiva Sociedad de Pintoras*, beneficiando a 310 personas (245 mujeres y 65 hombres).

De igual manera con el proyecto: **Crear con perspectiva de género** se llevó a cabo la selección de 10 proyectos para ser beneficiados con estímulos económicos, entre los que se destacan: *Taller de teatro y autocuidados con perspectiva de género para personas adultas; Imagen de la resistencia y voces de la disidencia sexual; Mujeres que inspiran y Colectiva Sociedad de Pintoras*.

3.1.2 Pluriculturalidad y preservación de la identidad

Chiapas, tiene una población pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas, que enaltece la lucha histórica a favor de la igualdad de género y la equidad en la vida económica, política, social y cultural.

En este sentido, a través de la Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas (Sedespi), para coadyuvar en el logro de la armonía y la paz social de los pueblos indígenas, se proporcionaron 200 asesorías jurídicas en materia familiar, penal, agrario y administrativo, a igual número de personas indígenas (81 mujeres y 119 hombres), originarias de diversos municipios de la entidad; donde se atendieron 20 conflictos de diversas índoles, con el fin de mantener una cultura de paz, concientización y

sensibilización entorno a las diferentes problemáticas de este grupo social, en beneficio de 378 personas indígenas (177 mujeres y 201 hombres).

Así también, para fomentar la promoción de los derechos humanos y erradicar todo tipo de violencia en los pueblos indígenas, se realizaron 20 capacitaciones con los temas: Derechos humanos, Prevención del delito, Alternativas de solución de conflictos y Derechos de los pueblos indígenas; dirigido a 519 personas indígenas (311 mujeres y 208 hombres), de los municipios de Bochil, Chalchihuitán, Palenque, Rincón Chamula San Pedro, Salto de Agua, San Cristóbal de Las Casas, Santiago El Pinar, Tenejapa y Zinacantán.

Promover la cultura y tradiciones comunitarias, permiten fortalecer la identidad y la cohesión social de los pueblos indígenas, por ello, a través del proyecto **Impulso a la organización de los pueblos indios**, se llevaron a cabo 6 eventos:

- En el marco del *Día Internacional de las Lenguas Indígenas*, celebrado en Palacio de Gobierno en Tuxtla Gutiérrez, se realizó la entrega de Bastón de mando del municipio de Chamula al gobernador del Estado, a cargo de los Barrios: San Juan, San Pedro y San Sebastián, como símbolo de paz y de buen gobierno, donde asistieron 500 personas indígenas (135 mujeres y 365 hombres).
- Conmemoración del *Día Internacional de la Lengua Materna*, en el marco del Tradicional Carnaval Místico, realizado en el municipio de Rincón Chamula San Pedro, donde se presentaron diversas manifestaciones artísticas y culturales ancestrales, en su lengua materna, asistiendo 250 personas indígenas (73 mujeres y 177 hombres).
- Asamblea Histórica – Quinto acuerdo para erradicar la Violencia hacia las Mujeres, realizado en la comunidad de Patentic, del municipio de Larráinzar, siendo la quinta localidad indígena del Estado, en sumarse a los referentes para hacer valer los derechos de mujeres y hombres con igualdad de oportunidades, estableciendo con ello, nuevas conductas de convivencia social, en beneficio de 590 personas indígenas (324 mujeres y 266 hombres).
- *Día Internacional de los Pueblos Indígenas - Reconocimiento a las Culturas Mayas*, presentado en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, donde se llevó a cabo la muestra *Arqueólogos por un día*, mediante la exhibición de descubrimientos de vestigios mayas y muestra de medicinas tradicionales, en beneficio de 2,000 personas (1,200 mujeres y 800 hombres).



- *Encuentro Día Internacional de la Mujer Indígena: Una lucha que no termina*, celebrado en Palacio de Gobierno en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, donde las mujeres de diversos municipios, compartieron experiencias en su lengua materna, tseltal y tsotsil, sobre los avances y logros que han tenido en la vida comunitaria; participando 800 personas (389 mujeres y 411 hombres).
- Muestra de altares y tradiciones ancestrales *Te xchu'ulel te j-animaetik 2023*, en conmemoración a la celebración del *1er. Festival de Día de Muertos*, realizado en el parque central de Teopisca, resaltando las tradiciones milenarias de los diversos pueblos indígenas de la entidad, en beneficio de 500 personas (245 mujeres y 255 hombres).
- Banner publicitario de la *Primera Feria de Empleo en Palenque 2023*, en coordinación con la Secretaría de Economía y del Trabajo, traducidas en lengua tseltal y chol.
- Con el proyecto **Urbano C5 Chiapas**, en coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, traducciones de trípticos en las lenguas tseltal y tsotsil para de los servicios que se realizan para su difusión en redes sociales.
- Traducción en lengua tsotsil, las actividades de control que realiza el programa *Moscamed (Mosca del Mediterraneo)*, en coordinación con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo y el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria.

Para garantizar los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas y llevar la información en sus lenguas maternas, se realizaron 35 traducciones, en beneficio de 15,568 personas indígenas, destacando:

- Campañas en redes sociales sobre *Derecho a la salud y Derechos Humanos*, en coordinación con el Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), traducidas en las lenguas chol, q'anjob'al, tseltal y tsotsil.
- Infografías traducidas en lengua materna tsotsil, a fin de informar y difundir entre los pueblos y comunidades indígenas, resultados de la aprobación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, sobre los estudios de impacto ambiental y beneficios esperados en el desarrollo de proyectos de infraestructura considerados en el Pacto Oaxaca.
- Campañas de los *Derechos de los pacientes y de los Derechos generales de las médicas y médicos*, en coordinación con el Centro de Rehabilitación de Inclusión Teletón (CRIT), traducidas en lengua tsotsil.
- Campañas *Derechos en la atención a la salud para personas embarazadas, Derechos en la atención a la salud para personas embarazadas*, en coordinación con la Secretaría de Salud, en lengua tsotsil, chol y tojolabal.
- En coordinación con la Secretaría de Turismo, se llevaron a cabo 6 traducciones en lengua tsotsil y chol, con los cursos de habilidades básicas: Camaristas, Meseros y Recepcionistas.

A través del proyecto: **Impulso a la organización de los pueblos indios**, se impartieron 33 capacitaciones a 1,209 personas indígenas (738 mujeres y 471 hombres) originarias de los municipios de Chantal, Chenalhó, Huixtán, La Independencia, Larráinzar, Rincón Chamula San Pedro, San Cristóbal de Las Casas, San Juan Cancúc, Santiago El Pinar y Zinacantán; con los temas: Prevención de adicciones, Capacitaciones con perspectiva de género, Bullying - acoso escolar, Derechos humanos y conocimiento de violencia, Igualdad de oportunidades para las mujeres indígenas, Derechos de las niñas y de los niños, Capacitación seminario para mujeres indígenas, El buen trato, Prevención de cáncer de mama entre otros.

Se catalogaron, clasificaron y archivaron 2,400 documentos históricos de la Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas (Sedespi), para consulta de la población en general; y se realizaron 40 reuniones interinstitucionales con varios entes públicos, para el establecimiento de acciones diversas en beneficio de las comunidades, destacando con la Secretaría General de Gobierno, con el tema Programa de reconstrucción del tejido social en la zona norte de San Cristóbal de Las Casas.

Además, en coordinación con el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado (Icatech), se impartieron de manera virtual, 7 talleres de lenguas maternas dirigidos a 109 personas de la población en general (82 mujeres y 27 hombres) del municipio de Teopisca, con los temas: Tseltal básico y Conocimientos Básicos en lengua tsotsil, tseltal intermedio, tseltal avanzado y tsotsil básico inicial

Para fortalecer la prestación de servicios para la atención integral y prevención de violencia contra niñas, adolescentes y mujeres indígenas, en un marco de pertinencia cultural y perspectiva de género, se llevaron a cabo 1,014 asesorías en materia psicológica

y jurídica, dirigidas a víctimas de violencia de los municipios de Amatenango del Valle, Chalchihuitán, Chanal, San Cristóbal de Las Casas, Tenejapa y Zinacantán.

Asimismo, se realizaron 450 asistencias, en traducciones en lengua materna tsotsil y tseltal, en asesorías psicológicas, jurídicas y salud básica otorgadas, en beneficio de 412 mujeres y 38 infantes (16 niñas y 22 niños) de los municipios de Amatenango del Valle, Chalchihuitán, Chanal, San Cristóbal de Las Casas, Tenejapa y Zinacantán.

Se llevaron a cabo 600 atenciones en tema de salud básica, proporcionando acompañamiento y atención en la toma de presión arterial, medición de glucosa en sangre, toma de temperatura, medición de peso y talla, en beneficio de 440 personas y 160 infantes de los municipios de Amatenango del Valle, Chalchihuitán, Chanal, San Cristóbal de Las Casas, Tenejapa y Zinacantán.

Así como, 30 canalizaciones, a víctimas de violencia pertenecientes a los municipios de Amatenango del Valle, Chalchihuitán, Chanal, San Cristóbal de Las Casas, Tenejapa y Zinacantán, atendiendo sus dudas y orientándolos de acuerdo a su solicitud, con las instancias pertinentes, tales como; Centro Integrador Bienestar, Centro de Salud (Cessa), Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF-Chiapas, Módulo de Atención Inmediata (MAI) e Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas (Injuve), Juzgado de Paz y Conciliación Indígena del municipio de Zinacantán, así como, programas sociales de la Secretaría de Salud, tales como: *Convoy de la Salud y Tarjetas de salud*, y de la Secretaría de Bienestar: *Becas Benito Juárez*.

Promoviendo los derechos humanos y sensibilizar con perspectiva de género, se impartieron 36 capacitaciones con los siguientes temas: Prevención de violencia en el noviazgo; Salud sexual y reproductiva; Derechos de las niñas y los niños; Derechos de las y los adolescentes; Igualdad de género; Buen trato; Derechos humanos, donde participaron 860 personas y 220 infantes de los municipios de Amatenango del Valle, Chalchihuitán, Chanal, San Cristóbal de Las Casas, Tenejapa y Zinacantán.

Por otra parte, el Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas (Coneculta), con el fin de reconocer y revalorar la riqueza cultural que poseen los pueblos originarios de la región Altos de Chiapas, a través del **Fortalecimiento y desarrollo de espacios culturales indígenas**, se realizaron 340 producciones audiovisuales, destacando: Programas radiofónicos multilingües convencional y digital, Dũ dsameram en zoque y Sk'op slo'íl jlumaltik en tsotsil; Tejiendo ideas

y Balun ok'és en español; Sk'oplal yutsilal jkuxlejaltik en tseltal, transmitidos por la X.E.R.A Radio uno 760 AM y actividades de Digitalización de análogo a digital de audio casetes de 1988 al 2002.

Se realizaron, 66 eventos artísticos culturales: *Celebración del Día Internacional de la Lengua Materna; Conferencia sobre el patrimonio cultural inmaterial; Diplomado Formación de intérpretes y traductores en lenguas indígenas; Activismo digital de lenguas mayenses; Ponencia: Retos de la representación política en los procesos electorales Entrevistas con artesanos en Ixtapa*, entre otros.

De igual manera, se transmitieron 60 concertaciones de conferencias y culturales, destacando: reunión de trabajo en la Universidad Intercultural de Chiapas; reunión de trabajo con el presidente municipal de Chanal; Las Rosas; Oxchuc; conferencia de prensa con el fin de divulgar las actividades culturales y artísticos; entrevista en el Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía; reunión para el registro en video y fotografía la exposición pictórica regional Resistencia e identidad tseltal-ch'ol; reunión de trabajo con el grupo zoque, sobre los tiempos de grabación de la primera fase de los términos jurídicos para la aplicación K'asesel K'op; entre otros.

Así también, para fomentar y promover la iniciación y formación de las artes escénicas en los pueblos indígenas, el Centro Estatal de Lenguas, Arte y Literatura Indígena, a través de sus 19 Casas de Cultura, se impartieron 311 talleres de iniciación artística, en las disciplinas de: marimba, guitarra, teclado, música tradicional, danza folklórica y tradicional; teatro, pintura, bordado de telar en cintura; modelado en barro; lectoescritura tsotsil, tseltal, ch'ol y tojolabal.

Se realizaron 200 eventos artísticos y culturales, entre las que se destacan: exposiciones, presentaciones de libro, conferencias y festivales artísticos; en los municipios de Chalchihuitán, Chamula, Chanal, Las Rosas, Oxchuc, Sabanilla, San Juan Cancuc, Tenejapa, Teopisca, Tumbalá, Yajalón, Zinacantán, entre otros.

En materia de infraestructura, se llevaron a cabo rehabilitaciones a los siguientes proyectos:

- **Rehabilitación de la Casa de Cultura Rosario Castellanos en Comitán de Domínguez**, (trabajos de impermeabilización de losa de concreto y retiro y colocación de tejas de barro en cubierta).
- **Rehabilitación del Museo de las Culturas Populares en San Cristóbal de Las Casas**,



(trabajos de retiro de duela de madera en plafón y retiro y colocación de tejas de barro en cubierta).

- **Rehabilitación del Museo de San Cristóbal de Las Casas (MUSAC) (2da. Etapa)**, (trabajos de conservación y colocación de escudo-relieve, desmantelamiento de sistema de aire acondicionado en losa, impermeabilización de losa y retiro y restitución de muro en sala presidencial con restauración de pintura mural).
- **Rehabilitación de la Casa Xicoténcatl (2da. Etapa) En San Cristóbal de Las Casas**, (trabajos de retiro y colocación de tejas de barro en cubierta).

Adicionalmente, con el propósito de promover y fomentar la lectura, los valores y la imaginación creativa, por medio del **Programa Editorial** se donaron 2,350 libros a igual número de beneficiarios.

Asimismo, para fomentar la cultura mediante el uso de la tecnología digital, se emitieron 921 contenidos de actividades artísticas y culturales, y se obtuvieron 974,125 reproducciones, en las diferentes plataformas digitales del Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas.



3.2 Educación para todos

El tema educativo, es una de las prioridades en la agenda de trabajo de este gobierno incluyente, atendiendo todas las carencias existentes en los planteles educativos, donde no se han escatimado las energías y los recursos disponibles, para que la niñez y juventud chiapaneca, cuente cada vez más con mejores condiciones para fortalecer su formación educativa.

A través de la Nueva Escuela Mexicana, se presentan los nuevos libros de texto gratuitos como una herramienta que contienen una sólida estructura didáctica y pedagógica para construir y consolidar la enseñanza y el aprendizaje, y formar estudiantes con visión integral.

Como motor del desarrollo, la educación es uno de los instrumentos más eficaces para reducir la pobreza y mejorar la salud, y lograr la igualdad de género, la paz y la estabilidad, que contribuye al desarrollo de sociedades más pacíficas.

También siendo uno de los ejes esenciales de la sociedad, comprende la enseñanza de los conocimientos y habilidades que se consideran imprescindibles para que toda persona se desempeñe de manera efectiva en la sociedad contemporánea, equipando a cada individuo para el ejercicio de una ciudadanía activa, abonando con ello al desarrollo y progreso de la entidad.

En materia de infraestructura educativa garantizando el acceso a una educación de calidad se destinan los recursos para proporcionar más oportunidades de inclusión en este rubro, atendiendo con ello las necesidades de espacios educativos dignos y seguros.



3.2.1 Atención a jóvenes y adultos en rezago educativo

En la lucha contra el rezago educativo, este gobierno muestra su compromiso por impulsar la formación de calidad en jóvenes y adultos, contribuyendo a disminuir el analfabetismo y rezago educativo, medidas que impulsan la transformación y el bienestar de las y los chiapanecos,

Para coadyuvar a la atención del rezago educativo, apoyándose en la participación social con enfoque de derechos humanos, el Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos, a través del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT Hispanohablante y MEVyT Indígena Bilingüe con Español como Segunda Lengua) ofreciendo a las personas jóvenes y adultas, una educación básica de calidad.

En este sentido, 24,819 jóvenes y adultos concluyeron el nivel educativo (14,645 mujeres y 10,174 hombres), entre ellos 23,874 en lengua hispanohablante y 945 en lengua indígena; de los cuales 4,975 concluyeron el nivel inicial, 10,035 nivel intermedio y 9,809 el nivel avanzado.

Se entregaron 4,975 constancias de estudios a igual número de jóvenes y adultos mayores de 15 años (2,787 mujeres y 2,188 hombres), los cuales concluyeron la etapa de alfabetización, acreditando 17,415 módulos en esta etapa inicial.

También, fueron entregados 4,682 certificados en el nivel intermedio a igual número de jóvenes y adultos (2,966 mujeres y 1,716 hombres) que concluyeron su nivel primaria, mismos que acreditaron 8 módulos básicos y 2 módulos diversificados por educando. Y en el nivel avanzado (secundaria), 5,290 certificados a igual número de jóvenes y adultos (3,136 mujeres y 2,154 hombres), acreditando 8 módulos básicos y 4 módulos diversificados por usuario.

Por su parte, la Secretaría de Educación subsistema Federal, promueve el desarrollo integral de las comunidades, mediante la capacitación para el trabajo productivo e impartición de la alfabetización, primaria, recreación y cultural que se establecen en comunidades rurales; por ello, a través de los 26 **Centros de Educación Básica para Adultos** ubicados en diversos municipios de la entidad, se proporcionaron servicios educativos semiescolarizados y gratuitos de alfabetización primaria y secundaria de manera permanente, atendiendo a 1,717 personas adultas (991 mujeres y 726 hombres) proporcionándoles capacitación académica que en su mayoría son padres y/o madres

de familia de escasos recursos económicos que laboran en horario mixto.

Asimismo, con **Misiones Culturales**, a través de sus 20 centros de trabajo distribuidos en 16 municipios de la entidad (15 misiones culturales y 5 salas populares de lectura), se promueve el desarrollo integral de las comunidades, donde se atendieron a 3,244 personas adultas (1,692 mujeres y 1,552 hombres) mayores de 15 años, proporcionando capacitación bajo un sistema semiescolarizado, mediante talleres artesanales, como albañilería, carpintería, agricultura y ganadería, música, educación para la salud, electricidad, electrodoméstico, electrónica, mecánica, educación familiar, entre otros.

Así también, el subsistema de Educación Estatal, a través de los **Centros de Capacitación para el Trabajo**, se atendieron a 4,311 estudiantes (2,672 mujeres y 1,639 hombres) en 29 municipios del Estado, donde se extendieron 255 certificados oficiales a los estudiantes que concluyeron algún nivel de educación básica para adultos; y 3,893 certificados de acreditación, que incluyen diplomas y certificados de terminación de estudios de capacitación para el trabajo como, técnicos en computación, idiomas y artes; asimismo, se otorgaron 163 becas por exoneración de pago a estudiantes de nuevo ingreso.

3.2.2 Atención al abandono escolar en educación básica

La educación es considerada un derecho básico para los niños, niñas y adolescentes; es una herramienta fundamental que les proporciona habilidades y conocimientos necesarios para un adecuado desarrollo. La educación básica asegura la correcta alfabetización de los niños para enfrentarse a la educación media y superior, aquella que determinará su futuro,

En este sentido, para el ciclo escolar 2022-2023, se contó con una matrícula escolar en el nivel básico de 1,709,653 estudiantes (863,982 mujeres y 845,671 hombres); dentro de los siguientes niveles:

MATRÍCULA ESCOLAR NIVEL BÁSICO					
NIVEL EDUCATIVO	SUBSISTEMA		BENEFICIARIOS		
	ESTATAL	FEDERAL	MUJER	HOMBRE	TOTAL
PREESCOLAR	79 067	247 403	165 246	161 224	326 470
Educación Especial	3 407	0	1 156	2 251	3 407
Preescolar General	67 827	161 040	117 291	111 576	228 867
Preescolar Indígena	7 833	86 363	46 799	47 397	94 196
PRIMARIA	142 923	965 548	564 687	543 784	1 108 471
Primaria General	133 125	720 232	438 608	414 749	853 357
Primaria Indígena	9 798	245 316	126 079	129 035	255 114
SECUNDARIA	178 270	96 442	134 049	140 663	274 712
Secundaria	41 286	95 989	67 692	69 583	137 275
Telesecundaria	136 118	0	65 719	70 399	136 118
Secundaria Indígena	866	0	422	444	866
Secundaria para trabajadores	0	453	216	237	453
TOTAL	400 260	1 309 393	863 982	845 671	1 709 653



Para eliminar o reducir barreras que limitan el pleno acceso a la educación y a las oportunidades de aprendizaje, en el subsistema de educación estatal, 257 profesores proporcionaron atención en **Educación especial** a 3,684 estudiantes (1,255 mujeres y 2,429 hombres) pertenecientes a 49 planteles existentes en 12 municipios del Estado.

Con el objetivo de fomentar y estimular la permanencia escolar y el rendimiento académico, se otorgaron 6,181 becas, de ellas 3,735 del nivel primaria, 1,545 secundaria y 901 de telesecundaria, beneficiando a igual número de estudiantes de escasos recursos económicos (3,435 mujeres y 2,746 hombres).

Con la actual administración, se impulsan políticas que tienen como propósito fortalecer la calidad educativa que prioriza la inclusión, igualdad de género, fomento a la apropiación cultural a través de la lectura y escritura, apreciación de las artes y las expresiones estéticas, entre otros, que son conocimientos indispensables para nutrir el pensamiento crítico del alumnado.

En este sentido, mediante el proyecto **Ver bien para aprender mejor**, se atendieron a estudiantes con problemas de agudeza visual, que mediante el proceso de diagnóstico realizado por los especialistas en las escuelas del nivel básico; se detectaron 9,586 casos, proporcionándoles el mismo número kits visuales a igual número de estudiantes (4,745 niñas y 4,841 niños).

Otros de los proyectos implementados en el nivel educativo, es **Robótica y STEAM en educación básica**, donde se otorgaron 24 paquetes de material didáctico (First lego league Discover Classpack: como set discover 22-23 con modelos de misiones, tapetes de terrenos juegos, guía de reunión del equipo, cuadernos de ingeniería, libros de reglas del juego del robot), beneficiando a 2,079 estudiantes (1,247 mujeres y 832 hombres) y 19 profesores.

Dicho proyecto, tiene como objetivo que las niñas, niños y adolescentes de preescolar, primaria y secundaria desarrollen sus habilidades en ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas a través de la implementación de proyectos relacionados con la robótica y la programación de materiales ensamblados, los cuales les ayudarán a solucionar problemas vinculados con necesidades de su entorno y el desarrollo de trabajos que puedan apoyarse de la tecnología para su beneficio.

De igual manera, mediante el fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje de la lengua extranjera para el dominio del idioma inglés, con el **Programa nacional de inglés (PRONI)**, se atendieron

a 316,836 estudiantes de educación básica (143,029 mujeres y 173,807 hombres) con el apoyo 6,723 profesores.

En atención a los estudiantes de educación básica con discapacidad y/o actitudes sobresalientes de los servicios de educación especial, a través del **Programa fortalecimiento de los servicios de educación especial (PFSEE)**, se llevaron a cabo 15 servicios para la actualización y capacitación académica, realizándose 13 capacitaciones, de ellas 8 dirigidos a agentes educativos y 5 a estudiantes con discapacidad y aptitudes sobresalientes, atendándose a 1,670 profesores, 6,294 estudiantes (2,189 mujeres y 4,105 hombres) y 12,588 padres de familias.

Los estudiantes tienen la oportunidad de participar en un proceso educativo a través de la *Nueva Escuela Mexicana*, con nuevos planes y programas de estudios; a través de los nuevos libros de texto gratuitos, como una herramienta que contienen una sólida estructura didáctica y pedagógica para construir y consolidar la enseñanza y el aprendizaje, y formar estudiantes con visión integral.

De esta manera, asegurando que todos los estudiantes y profesores cuenten con los libros de texto gratuitos desde el inicio del ciclo escolar 2022-2023; distribuyéndose 8,529,757 libros de textos de educación básica, en beneficio de 1,319,990 estudiantes de educación básica y 54,657 profesores.

Además, fortaleciendo el desarrollo de la labor docente en el proceso de enseñanza - aprendizaje, se entregaron 2,390 paquetes de material didáctico a igual número de escuelas del nivel preescolar de 97 municipios de la entidad, consistiendo en: alfabetario, ábacos verticales, resaque geométrico, tarjetas didácticas, entre otras.

En reconocimiento al esfuerzo y desempeño académico de los estudiantes de las escuelas primarias federalizadas en el Estado, se otorgaron 805 reconocimientos a 488 estudiantes (242 niñas y 245 niños), quienes representaron la delegación estatal en eventos de convivencia cultural y recreativa, seleccionados mediante evaluaciones realizadas en 3 etapas, a quienes se les premiaron con un kit de útiles escolares, vestuarios y calzados de gala y deportivo, así como, accesorios personales.

Uno de los objetivos en el rubro educativo, es impulsar la institucionalización y visibilización de la perspectiva de género; por lo que, la Secretaría de Educación (Subsistema Estatal), atendió a 3,146 servidores públicos (1,652 mujeres y 1,494 hombres), mediante difusiones y carteles titulados: *Tu mereces respeto; Cero tolerancia a la violencia de género; Aulas libre de*



acoso y módulos de atención; asimismo, impartieron cursos de capacitación; realizados de manera virtual, en temas tales como: Prevención de adicciones, Protección de la integridad y violencia de género en la que participaron 1,578 servidores públicos (923 mujeres y 655 hombres).

3.2.3 Atención al abandono escolar en educación media superior.

El abandono escolar sigue siendo uno de los principales retos del sistema educativo, que suele trucar la vida escolar de miles de estudiantes por diversas causas, por lo que se conjuntan esfuerzos y recursos para garantizar que todos y cada uno de ellos tengan la misma oportunidad para continuar educándose y desarrollar las competencias que necesitan para contribuir a la sociedad.

Para el nivel medio superior, la matrícula escolar fue de 167,655 estudiantes (82,621 mujeres y 85,034 hombres); incorporados a los siguientes planteles:

MATRÍCULA ESCOLAR MEDIA SUPERIOR				
ORGANISMO PÚBLICO	MATRÍCULA	BENEFICIARIOS		
		MUJER	HOMBRE	TOTAL
Subsistema Estatal	52 806	26 196	26 610	52 806
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas (CONALEP)	8 653	4 905	3 748	8 653
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas (CECyTE)	18 463	9 256	9 207	18 463
Colegio de Bachilleres de Chiapas (COBACH)	87 733	42 264	45 469	87 733
TOTAL	167 655	82 621	85 034	167 655

Uno de los objetivos es garantizar la permanencia de los estudiantes de bajos recursos económicos, e incentivarlo a culminar sus estudios hasta el nivel superior; prueba de ello, se otorgó una beca a un alumno de la escuela Cairo High school en Estados Unidos.

Con el fin de fortalecer las herramientas y habilidades docentes y elevar la calidad educativa en el Estado, en el Colegio de Bachilleres de Chiapas (Cobach), se realizaron 14 actividades, destacando la **Jornada Académica Estatal 2023**, realizado en 12 centros escolares sedes, con la participación de 2,697 profesores, otorgando oportunidades de adquirir mayores conocimientos para elevar la calidad del aprendizaje de las y los alumnos chiapanecos, a fin de que este sector transite hacia el nuevo marco curricular de la Nueva Escuela Mexicana.

Fomentando la creatividad, originalidad y mérito científico de las y los estudiantes a través de proyectos de investigación científica y tecnológica, se participó en la **Feria Mexicana de Ciencias e Ingeniería (Femeci) 2023**, con sede en Villahermosa, Tabasco, donde

participaron proyectos de 19 Estados del país, los estudiantes del plantel 234 Tuxtla Plan de Ayala, obtuvieron el segundo lugar nacional con el proyecto *Características de Depresión en Jóvenes*.

Como parte del Programa Adopte un Talento, con el fin de fomentar el interés por el conocimiento científico en los jóvenes, fomentando el aprendizaje significativo mediante el cuidado y conservación del medio ambiente, estudiantes del Centro EMSaD 255 Puerto Madero del municipio de Tapachula, obtuvieron el primer lugar en la **Feria Nacional de Ciencias PAUTA 2023**, con el proyecto *Una mirada del paso por la frontera de niñas, niños y adolescentes migrantes*, en la categoría Ciencias Sociales; asimismo, en la categoría Ciencias Exactas, primer lugar con el prototipo tecnológico *Mochila Musical*.

A fin de fortalecer la investigación científica fomentando la participación de la comunidad estudiantil en los diferentes campos científicos y tecnológicos, se llevó a cabo la entrega de Medallas al **Mérito Estatal de Investigación, Nivel Media Superior**, a 3 estudiantes ganadoras de las categorías I, III y V con los premios de Investigación Juvenil Humanística; Investigación Juvenil Tecnológica e Investigación Juvenil en Difusión y Divulgación, de los municipios de Amatlán y Tuxtla Gutiérrez.

Así también, para estimular la formación científica de las y los jóvenes, se celebró la **XXXIII Olimpiada Nacional de Biología**, con sede en la Universidad Autónoma de Sinaloa, donde un estudiante del Plantel 16 Ocosingo del municipio de Ocosingo, obtuvo la medalla de bronce.

Con el fin de desarrollar las capacidades de comunicación y fomentar la elocuencia entre los jóvenes, se realizó el **XXVIII Certamen Nacional de Oratoria Xicohtécatl Axayacatzin** en el Estado de Tlaxcala, resultando galardonado con el primer lugar nacional un estudiante del Plantel 11 San Cristóbal del municipio de San Cristóbal de Las Casas.

De la misma forma, para fomentar espacios de expresión sobre la cultura de la legalidad, estudiantes del Centro de EMSaD 120 Nachig del municipio de Zinacantán, se posicionaron en el primer y segundo lugar en el **XVII Concurso Nacional de Transparencia en Corto 2023** realizado en Sonora, con los cortometrajes *Kilot xa* (Te atrapé) y *Lekuk jpasjbatik* (Buenos hábitos).

Para la implementación de nuevas tecnologías que coadyuven a la reducción de la brecha digital, educativa y de género en las comunidades donde hay presencia de centros educativos del Cobach, fueron



reconocidos 5 Centros escolares con el **Distintivo Tecnológico y de Innovación Cobach 2023**:

- Categoría de Consolidados: El Plantel 70 Tapachula Norte, del municipio de Tapachula y el Centro Escolar de Educación Media Superior a Distancia (EMSaD) 129 Las delicias, del municipio de La Trinitaria.
- Categoría de Desarrollo: El plantel 146 Pacayal, del municipio de Amatenango de la Frontera y el EMSaD 258 Nueva Morelia, del municipio de Chicomuselo.
- Categoría Inicial: El Plantel 197 Sibalniljá Poculum, del municipio de Tenejapa.

Fomentando las vocaciones científicas y el interés por la investigación científica y desarrollo tecnológico, así como vincular a los jóvenes con el sector empresarial, se llevó a cabo el programa de **Verano de Estancias Científicas y Tecnológicas 2023**, con la participación de 24 estudiantes de diversos planteles educativos en la entidad, con el asesoramiento de investigadoras e investigadores de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

Así también, en el **Torneo Estatal de Robótica 2023**, organizado por el Instituto de Ciencia y Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas; en el cual participaron 9 estudiantes demostrando sus talento en las categorías de Robot sigue línea con obstáculos, laberinto, obteniendo segundo y tercer lugar, pertenecientes a los planteles: 16 Ocosingo del municipio de Ocosingo y 13 Tuxtla Oriente del municipio de Tuxtla Gutiérrez.

De igual manera, el plantel 33 Tuxtla Polyforum del municipio de Tuxtla Gutiérrez una estudiante destacó con la medalla de oro en la disciplina de box en los **Juegos Nacionales Conade 2023**.

El plantel 16 Ocosingo municipio de Ocosingo obtuvo presea de oro para un estudiante en la categoría cadete 51 kilogramos, en el **Campeonato Selectivo Nacional de Luchas Asociadas 2023**, además otra presea de plata para una estudiante en la categoría cadete 57 kilogramos y medalla de plata en el **Campeonato Panamericano U17**, donde se compitió con los mejores luchadores del continente.

Por su parte, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas (Cecyte Chiapas), con la finalidad de generar un espacio para la expresión de conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes adquiridas, se llevó a cabo el **Festival Académico 2023** de manera virtual, donde participaron 23 planteles de este subsistema en la

etapa regional, resultando 5 ganadores; asimismo, en la etapa estatal, obtuvieron su pase a la Nacional 4 de ellos.

Asimismo, se realizó por primera vez en Chiapas, el **Primer Encuentro Femenil de Robótica CECYTECH VEX5 2023**, a fin de fomentar el interés y participación de las y los estudiantes por la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, con la participación de 12 equipos de 3 estudiantes y un profesor de los planteles, 4 Jitotol; 14 Jesús María Garza (Villaflores); 20 San Cristóbal; 34 Tuxtla Gutiérrez; 40 Las Águilas (Tuxtla Gutiérrez); siendo campeones estudiantes del plantel 34 ubicado en Tuxtla Gutiérrez.

En coordinación con la Academia de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas Latinoamérica (STEM), por sus siglas en inglés, se realizó el Encuentro de Robótica Inter CECyTE Chiapas VEX5 2023, donde los estudiantes compitieron para participar en el **Campeonato Nacional de Robótica y Habilidades STEM 2023**; realizado en la ciudad de Mérida Yucatán, resultando 3 ganadores del campeonato de torneo, estudiantes del plantel 14 Jesús María Garza, otorgándoles el pase para su participación en el campeonato mundial de VEX Robotics World Championship 2023 en Dallas, Texas, EEUU.

Dentro de esta competencia, también estudiantes del plantel 04 Jitotol, obtuvieron el campeonato de Construcción; el plantel 34 Real del Bosque Tuxtla Gutiérrez, fue Campeón de Robótica Colaborativa; y el Plantel 40 de Las Águilas de Tuxtla Gutiérrez, ganó la categoría Internet de las Cosas; fomentando con ello, el desarrollo de esta disciplina mediante la creación de innovadores equipos capaces de realizar diversas tareas.

Con el objetivo de promover el aprendizaje para desarrollar capacidades y habilidades en áreas fundamentales como la comunicación, las matemáticas y las ciencias, estudiantes del plantel 37 de la localidad Santa Elena, en el municipio de Ocosingo, participaron en el **Rally de Matemáticas, Concurso de Mándalas y Dibujo Paint**, donde participaron 50 estudiantes de diversos planteles, resultando 2 estudiantes con primeros lugares en ambos concursos.

Se realizó el **Certamen Estatal de Oratoria y Debate Juventudes de Palabras** en su tercera edición, donde participaron 42 estudiantes de los planteles 40 Las Águilas (Tuxtla Gutiérrez) y 34 Tuxtla Gutiérrez, quedando este último, en segundo lugar.

Para impulsar la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación entre las y los jóvenes, así como, fomentar las vocaciones científicas a través de



plataformas que permitan detonar el talento chiapaneco y la investigación, estudiantes Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos y Telebachilleratos Comunitarios de Chiapas (CECyTE-TBC Chiapas), participaron en la **Feria de Ciencias e Ingenierías Chiapas 2023**, donde el plantel 40 Las Águilas de Tuxtla Gutiérrez, logró el primer lugar en la categoría Media Superior con el proyecto *Coli-gel*; mientras que el plantel 33 Frontera Corozal del municipio de Ocosingo, consiguió el segundo lugar con el trabajo de *Producción de lombriz californiana*; al participar en la Feria de Ciencias e Ingenierías Chiapas 2023.

Cabe destacar, que en la ceremonia de premiación celebrada en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, fueron galardonados por la Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología (REDNACECyT), por haber obtenido el primer lugar en la categoría de Medicina y Ciencias de la Salud, con el Proyecto Coli-gel, en la Feria Mexicana de Ciencias e Ingenierías (FEMECI) 2023.

En la búsqueda de la equidad, la excelencia y la mejora continua, a fin de consolidar el programa de la Nueva Escuela Mexicana, se llevó a cabo el *Encuentro Estatal para la Implementación del Marco Curricular Común*, en los 281 planteles que integran esta institución educativa; con el compromiso de las y los directivos, administrativos y docentes, de trabajar en conjunto para promover una cultura de paz y fomentar la salud física y socioemocional entre la comunidad estudiantil.

Con el fin de disminuir la brecha digital en la creación de proyectos de alto impacto social, se llevó a cabo el Encuentro juvenil Hackathon, (virtual), en su fase estatal, efectuado en la ciudad de Campeche, Campeche, en el cual participaron 28 estudiantes de los planteles 5 San Juan Cancuc; 14 Jesús María Garza (Villaflores); 20 San Cristóbal; 22 Ricardo Flores Magón (Venustiano Carranza) y 34 Tuxtla Gutiérrez, resultando ganador el proyecto *Easy Coding*, representado por el plantel 20 San Cristóbal, mismos que quedaron dentro de los primeros 10 mejores Estados.

De igual manera, se realizó el *Encuentro Juvenil de Arte y Cultura 2023*, Edición Virtual en su fase estatal, en los diversos planteles educativos, participando 141 estudiantes de 5 coordinaciones regionales, obteniendo los primeros lugares en las disciplinas de: ajedrez, canto, cuento corto, danza, declamación, escolta, fotografía, oratoria, pintura y poesía.

También, se llevó a cabo el *XIX Encuentro Nacional Deportivo Juvenil de los CECYTES 2023*, en Tuxtla Gutiérrez, donde participaron las delegaciones integradas por más de 1,500 estudiantes de 23 Estados del país, en diferentes disciplinas (futbol,

basquetbol, voleibol, béisbol, atletismo y tenis de mesa), resultando ganadores con 16 medallas (8 de oro, 7 de plata y una de bronce) los Estados de Hidalgo, Jalisco y Baja California; 10 medallas (5 de oro, 2 de plata y 3 de bronce) el Estado de México; 9 medallas (una de oro, 3 de platas y 5 de bronce) el Estado de Michoacán y 6 medallas (2 de oro, una de plata y 3 de bronce) el Estado de Nuevo León.

Asimismo, para proporcionar espacios más seguros y dignos a la comunidad estudiantil de las carreras de Programación y Sistema de Producción Agrícola, del Plantel número 47 Estación Huehuetán, en el municipio de Huehuetán, se concluyó la construcción de infraestructura física educativa que incluye 2 aulas didácticas, biblioteca y servicios sanitarios, así como la plaza cívica, asta bandera, andadores, cisterna y enmallado perimetral; a fin de que los jóvenes puedan practicar y fortalecer su formación profesional de manera segura, integral y funcional.

Con el objetivo de garantizar el derecho a una educación de calidad a la niñez y juventud, y otorgar a las y los profesores herramientas necesarias para realizar sus actividades en óptimas condiciones, se dio inicio a las acciones de rehabilitación de espacios y entrega de equipo informático y material bibliográfico a 232 planteles de Telebachillerato Comunitario (TBC), en las instalaciones del almacén del Cecytech.

Así también, se llevó a cabo la inauguración 2 aulas con equipamiento y obra exterior en el Plantel 30, del municipio de Las Margaritas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas (CECyTE Chiapas).

En materia de equidad de género, el Cecytech creó la Unidad de Igualdad de Género, permitiendo avanzar en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria para todas y todos; para ello, se desarrollaron campañas y cursos, entre los que destacan:

- Campaña para *Prevenir violencia de género* Con la Organización Médicos del Mundo Suiza, con el objetivo de implementar acciones que ayuden a prevenir la violencia de género en el Marco de la Reconstrucción del Tejido Social.
- Cursos: Educación por los derechos humanos y Relaciones toxicas, impartidos por personal de la Coordinación de prevención y participación ciudadana, de la Fiscalía General del Estado, dirigido a 222 estudiantes de los planteles 01 San Fernando y de la Zona Altos -Tsotsil – Tseltal.
- La Dirección de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico en coordinación con la Unidad de Igualdad de Género del Colegio,

impartió el Taller inclusivo Un Día por la Ciencia y la Tecnología CECyTECH - TBC 2023; con la participación de 135 estudiantes.

3.2.4 Educación superior de calidad.

La educación es un tema prioritario, donde se ofrecen herramientas para una mejor preparación académica de los estudiantes y egresados, adquiriendo conocimientos y competencias necesarias para una vida profesional exitosa.

Para el nivel superior, se contó con una matrícula de 59,905 estudiantes (30,804 mujeres y 29,101 hombres); y en el nivel de posgrado, fueron atendidos 1,820 estudiantes (977 mujeres y 843 hombres), inscritos en las siguientes instituciones educativas del Estado:

MATRÍCULA ESCOLAR SUPERIOR Y POSGRADO				
ENTE PÚBLICO / NIVEL EDUCATIVO	MATRÍCULA	BENEFICIARIOS		
		MUJER	HOMBRE	TOTAL
NIVEL SUPERIOR	59 905	30 804	29 101	59 905
Secretaría de Educación (Subsistema Estatal)	5 928	3 428	2 500	5 928
Secretaría de Educación (Subsistema Federal)	7 828	4 691	3 137	7 828
Universidad Autónoma de Chiapas (Unach)	23 686	12 080	11 606	23 686
Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (Unicach)	9 303	5 649	3 654	9 303
Universidad Tecnológica de la Selva (UT SELVA)	3 310	1 528	1 782	3 310
Politécnica de Chiapas (UpChiapas)	3 109	943	2 166	3 109
Universidad Intercultural de Chiapas (Unich)	2 398	1 324	1 074	2 398
Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa	1 070	378	692	1 070
Politécnica de Tapachula (UPTapachula)	3 273	783	2 490	3 273
POSGRADO	1 820	977	843	1 820
Secretaría de Educación (Subsistema Estatal)	600	294	306	600
Instituto de Evaluación, Profesionalización y Promoción Docente de Chiapas	352	188	164	352
Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	354	198	156	354
Universidad Tecnológica de la Selva	23	14	9	23
Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa (CRESUR)	491	283	208	491
TOTAL	61 725	31 781	29 944	61 725

Con el propósito de garantizar la permanencia de los estudiantes de bajos recursos económicos, se otorgaron 229 becas a igual número de estudiantes del nivel superior (123 mujeres y 106 hombres).

Un sistema de educación superior de alta calidad formará egresados capaces de contribuir a la sociedad y al crecimiento económico, por ello, a través de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (Unicach), adicionalmente, mediante las clínicas de atención de la Facultad de Psicología, se otorgaron los servicios de consultas a la comunidad universitaria y a la población en general, atendiendo a 917 personas con 2,925 sesiones psicológicas; se realizaron 2,120 procedimientos odontológicos, atendiendo a 1,604 pacientes, mediante 30 brigadas multidisciplinarias, como esquema básico en detección de placa bacteriana, profilaxis, exodoncias, resinas, instrucción de técnicas de cepillado y canalización de pacientes a

los DIF municipales para procedimientos de endodoncias y cirugías.

También, con el programa **Unicach en tu escuela** se proporcionaron pláticas de salud bucodental en beneficio de 7,120 estudiantes pertenecientes a 25 escuelas de Tuxtla Gutiérrez.

Asimismo, mediante las Clínicas de Nutrición, se atendieron a 3,637 personas con servicios preventivos o de control, relacionados con los procesos alimentarios o complicaciones de las mismas, como: obesidad, sobrepeso, bajo peso, control de peso, hipertensión, diabetes, triglicéridos, asesoría alimentaria a deportistas y embarazadas, hígado graso, valoración de salud a niños y estudiantes, toma de presión, colitis y gastritis.

Como parte de los esfuerzos por fortalecer el hacer educativo, innovador, con miras al futuro de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (Unicach) creó el *Programa Especial de Innovación en Ciencias, Artes y Humanidades en Chiapas (ICAHCH)* desde el cual, la Unicach amplía sus horizontes poniendo al servicio de su proyecto educativo su experiencia y saber académico para facilitar la formación integral de los estudiantes desde el nivel medio superior con total apego a los postulados de la *Nueva Escuela Mexicana*, el cual inició operaciones en el mes de agosto de 2023, con cobertura en los municipios de Tuxtla Gutiérrez con 53 estudiantes y con 13 estudiantes en Tapachula (41 mujeres y 25 hombres).

Por su parte, la Universidad Politécnica de Chiapas (UPChiapas), adicionalmente, con el fin de contribuir a la mejora de la calidad educativa y la difusión del conocimiento para lograr la integración latinoamericana a través de la internacionalización de la educación superior, obtuvo la acreditación de afiliación a la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUALC), por su calidad académica.

Asimismo, recibió el reconocimiento **Empresas de Diez Plus** de parte de la gerencia de recaudación fiscal del Infonavit Chiapas; esto, por haberse distinguido en el cumplimiento en tiempo y forma, las aportaciones y amortizaciones patronales en materia de vivienda.

Con el objetivo de revelar la incidencia de las mujeres investigadoras en las tomas de decisiones en temas de interés global a través de ponencias y conversatorios, también, se realizó el *Primer foro de mujeres en la investigación*, donde se mostraron experiencias de mujeres exitosas de diversas instituciones, propiciando el desarrollo y consolidación de capital humano al servicio del Estado.



La Universidad Politécnica de Chiapas (UPChiapas) a través de la Dirección de Vinculación organizó la *Segunda Feria Profesiográfica 2023* con una asistencia de directores y orientadores vocacionales del nivel medio superior, para dar a conocer la oferta educativa de 10 programas académicos de la Universidad Politécnica de Chiapas.

También, participó en el pronunciamiento del Estándar de Competencia (EC) Elaboración de tela en telar de cintura con hilos de algodón, donde Chiapas, fue sede de la premiación del *Concurso Nacional de Textiles y Rebozo 2023*, cuyo propósito es evaluar y certificar la utilización de técnicas ancestrales, para promover y reforzar la elaboración de textiles en telares de cintura en el Estado.

Con el objetivo de actualizar a los profesores para mejorar el proceso de tutorías y acompañamiento al estudiante a lo largo de su estancia dentro de la Universidad, en coordinación con la Entidad de Certificación y Evaluación de Competencias Laborales ECE 178-14, se realizó el curso de capacitación y evaluación del sistema capacitador EC 1165 Gestión de la tutoría grupal e individual en grupos académicos de educación superior, mismo que fue impartido a 60 profesores de tiempo completo de los programas académicos de las diversas carreras, quienes dentro de sus desempeños incluyen la introducción del estudiante al modelo educativo de la institución, su aprovechamiento académico y transición al ámbito profesional.

Asimismo, en el marco del acuerdo de cooperación para el fortalecimiento productivo bilateral México-Belice, la UPChiapas, fue sede del evento internacional *Recorrido de campo y foro de divulgación tecnológica de la Pitahaya*, en coordinación con el Centro de Investigación Regional Golfo Centro y Sureste del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (Inifap), con el fin de contribuir al incremento de la productividad de cultivos como soya, guanábana, cocotero y pitahaya.

El Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa (ITSC), obtuvo la certificación por parte del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (Inaes) del NODESS Turismo Sustentable de Impulso a la Economía Social, Los NODESS son alianzas entre diversos actores que buscan generar estrategias desde la Economía Social y Solidaria (ESS) para abordar problemáticas comunes en los territorios, y esta certificación es un reconocimiento al enfoque de economía solidaria, que impulsa la experiencia adquirida por el ITSC. La innovación, la competitividad y la productividad son elementos fundamentales para el desarrollo regional y nacional, se logró diseñar y aplicar un riguroso plan de trabajo, diagnósticos y

gestión del desarrollo, cumpliendo con los requisitos establecidos para obtener esta certificación. Donde participaron la Dirección y la academia de Ingeniería en Desarrollo Comunitario asistiendo a la ciudad de México para recibir el documento de certificación

Dando muestra de sus competencias en creatividad e innovación, colaboración, comunicación y pensamiento crítico, estudiantes de la Universidad Politécnica de Tapachula (UPTapachula), de la Ingeniería en Nanotecnología, ganaron el tercer lugar en la *Feria Mexicana de Ciencias e Ingenierías 2023*, y el primer lugar en la *Feria de Ciencias e Ingeniería de Chiapas 2023*, con el proyecto *Eliminación de 17^a-etinilestradiol* utilizando el fotocatalizador oxibromuro de bismuto bajo luz solar, el cual consistió en un proceso económico y eficiente para la descontaminación del agua, este evento fue organizado por el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas.

Como parte de las actividades colaborativas entre el Cuerpo Académico de Tecnologías y Agroalimentarias y Calidad Ambiental de esta casa de estudios y el Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco A.C. (CIATEJ), se obtuvo la pertinencia para la publicación del libro *Pobreza energética y aprovechamiento de residuos*, siendo este el parteaguas de una larga colaboración entre ambas instituciones, resultado que enmarca la calidad del trabajo de investigación en materia agroindustrial y de medio ambiente que la UPTapachula desarrolla diariamente para el beneficio de la sociedad chiapaneca.

La Universidad Autónoma de Chiapas (Unach), es reconocida al formar parte de la valuación internacional hecha por *Times Higher Education (THE)*, distinción que se le otorga por cuarta vez consecutiva, ubicándose entre las 20 mejores universidades / país que fueron evaluadas en México, y en el sitio 127 de la lista en esta región del continente.

Promover el talento universitario fortaleciendo el vínculo con las comunidades a través de la innovación y el talento joven, la Universidad Autónoma de Chiapas (Unach), fue sede del *XXXV Congreso Internacional en Administración de Empresas Agropecuarias*, en coordinación con la Sociedad Mexicana de Administración Agropecuaria (Somexaa), donde se contó con la participación de ponentes de Holanda, Estados Unidos, Colombia, Guatemala, Cuba y México; con el tema *La producción agropecuaria en el desarrollo económico y social*; que busca impulsar, fomentar y publicar trabajos de investigación, ensayos y casos prácticos relacionados con la administración de agronegocios y disciplinas afines.

Así también, fortaleciendo la formación educativa de la comunidad universitaria, se inauguró el *primer iOS Development Lab del Sur Sureste de México*, en el Campus IV de la Universidad Autónoma de Chiapas (Unach), en el municipio de Tapachula, en beneficio de estudiantes y académicos, quienes contarán con las herramientas para el desarrollo de proyectos innovadores, que brinden un impacto positivo para la sociedad y con enfoque sostenible.

Así también, se llevó a cabo la décima *Feria Internacional del Libro Unach 2023* de manera simultánea en 3 sedes: San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, teniendo como invitada de honor a la Universidad de Costa Rica. En esta fiesta de la inteligencia, se realizaron más de 188 eventos entre presentaciones de libros, conferencias, foros, congresos y exposiciones, a los que asistieron 5,228 personas (2,854 mujeres y 2374 hombres).

La Universidad Autónoma de Chiapas se convirtió en la primera universidad en el Estado en contar con un título de patente registrado ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), al acreditar el registro de una composición de fungicida destinado para atender las enfermedades que padecen las plantas de cacao, desarrollado por los investigadores y docentes del Centro Universidad Empresa (CEUNE), formando así, parte de una veintena de centros de este tipo, avalados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conocí); actualmente Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología (Soncito).

La educación es un tema de prioridad para el gobierno del Estado y principalmente en la atención de espacios educativos dignos, donde se desarrollaron diversos proyectos, entre ellos, la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (Unicach), llevó a cabo el equipamiento a 11 sedes regionales, destinado a materiales y equipos especializados de laboratorio, bienes informáticos, mobiliario y equipo, pertenecientes a los municipios de Acapetahua, Huixtla, Mapastepec, Nueva Palestina, municipio de Ocosingo, Palenque, Reforma, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza y Villa Corzo.

Por su parte, la Universidad Tecnológica La Selva benefició a 2,075 estudiantes de nivel superior (970 mujeres y 1,105 hombres), con el equipamiento de 5 laboratorios con equipos de (mobiliario y equipo educacional y recreativo, equipos y aparatos audiovisuales) en las siguientes carreras:

- Tecnologías de la Información y Comunicación: Cañones, Reuter, firewall, Smart TV.
- Administración: Impresoras 3D.

- Construcción: Mesas de trabajo, pruebas de compactación, pretor modificado, estación total.
- Turismo y Gastronomía: Carros de servicios, estufas y hornos.
- Agroalimentaria: Espectro, medidor PH, parrilla.
- Enriqueciendo los conocimientos y experiencias con otros investigadores, 17 profesores participaron como ponentes en congresos, y estancias cortas de Investigación Nacional e Internacional.

A su vez, la Universidad Intercultural de Chiapas (Única) mediante el proyecto **S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Universidades Interculturales)**, llevó a cabo el equipamiento de espacios educativos, para el uso de 1,941 estudiantes (990 mujeres y 951 hombres) de los diferentes programas educativos que se imparten en la Unidad Central y las Unidades Académicas Multidisciplinarias (EDA's).

Para realizar las prácticas profesionales del programa educativo Médico Cirujano, con el proyecto **Gratuidad de los servicios educativos que ofrece la Universidad Intercultural de Chiapas**, se llevó a cabo la adecuación de espacio del quirófano en la Sede central de San Cristóbal de Las Casas, beneficiando a 579 estudiantes de nivel superior (314 mujeres y 265 hombres).

De igual manera, para evitar la inundación del invernadero que cuenta la Única, efectuó la construcción del dren pluvial en la Unidad Académica Multidisciplinaria de Yajalón, en beneficio de 249 estudiantes de nivel superior (102 mujeres y 147 hombres). Asimismo, se realizó la adquisición de 5 equipamientos de espacios educativos especializados de los programas educativos que se imparte en la Sedes Central San Cristóbal de Las Casas, beneficiando a 136 estudiantes de nivel superior (63 mujeres y 73 hombres).

Mejorando los espacios educativos, con el proyecto **Ampliación, diversificación y consolidación de la oferta educativa de la Universidad Intercultural de Chiapas**, se realizó la construcción de 5 obras consiste en: aula de usos múltiples, obra exterior, domo, construcción de tirolesa y muro de escalar, en las sedes: Unidad Central (San Cristóbal de las Casas), Sede de Oxchuc, Las Margaritas y Yajalón; así como, la adquisición de mobiliario y equipamientos especializados de los programas educativos que se imparten en la universidad en las sedes: Unidad Central (San Cristóbal de las Casas), Sede de Oxchuc, Las Margaritas, Yajalón y Valle de Tulijá; beneficiando



a 2,361 estudiantes de nivel superior (1,226 mujeres y 1,135 hombres).

De igual manera, la Universidad Politécnica de Tapachula (UPTapachula), en el marco del programa presupuestario **Programa para el desarrollo profesional docente (PRODEP) Tipo superior**, proporcionó apoyos a profesores de tiempo completo con perfil deseable, logrando la adquisición de 2 equipos para experimentación: Medidor de humedad para grano de café y Horno de secado de mesa, en beneficio de una profesora.

Asimismo, realizó el pago de derechos del permiso de construcción de un acceso vehicular rural a esta casa de estudios, el cual fue construido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; derivado de que la Universidad se encuentra a 24 kilómetros de la ciudad de Tapachula de Córdova y Ordoñez, se adquirieron 3 autobuses con 33 asientos cada uno, beneficiando a 918 estudiantes de nivel superior (702 hombres y 216 mujeres).

La máxima casa de estudio, Universidad Autónoma de Chiapas (Unach) también tiene el objetivo de ofrecer espacios adecuados y funcionales; por ello, como parte de la infraestructura educativa, en la Escuela de Ciencias Químicas, ubicada en Ocozacoautla, Chiapas, se concluyó la construcción del edificio tipo U3C de 13 e.e. que integra; 6 aulas, 3 laboratorios, un centro de cómputo, un área de gobierno, una sala de usos múltiples, 2 módulos de baños y áreas de circulación; beneficiando a 744 estudiantes del nivel superior (357 mujeres y 387 hombres).

Mediante el Proyecto de **Mantenimiento y rehabilitación integral institucional de diferentes sedes universitarias en el Estado de Chiapas**, se concluyeron los trabajos de mantenimiento y rehabilitación integral de 14 unidades académicas, con la finalidad de mantener en buen estado las instalaciones universitarias, a través de trabajos como impermeabilización de techos con entortado de 6 centímetros, así como mantenimiento y rehabilitación de equipos de aire acondicionado, colocación de cercado perimetral, rehabilitación de techumbre y rehabilitación de planta de tratamiento de aguas residuales.

De la misma manera, con el proyecto de **Construcción de edificio atípico para el Instituto de Investigaciones Jurídicas (2a etapa), en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas**, se concluyó la segunda etapa de la construcción de 768.29 metros cuadrados, que consistieron en suministro y colocación de placas, columnas, conexiones y vigas secundarias de la obra denominada edificio atípico para el Instituto de Investigaciones Jurídicas (2a etapa), en beneficio de

759 estudiantes del nivel superior (412 mujeres y 347 hombres).

Y con el **Proyecto de expansión de la matrícula 2023-2025 en el marco del Programa de Expansión de la Educación Media Superior y Superior (PROEXES 2023)**, se concluyó la construcción del edificio tipo U3-C de 13 e.e. en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con sede en Pichucalco; que integra; 10 aulas, 2 laboratorios, un área administrativa, un área de gobierno, 3 áreas de cubículo, 2 módulos sanitarios y un área de circulación. Así también, se llevó a cabo la adquisición del equipamiento, acervo bibliográfico y materiales diversos para 12 unidades académicas ubicadas en diferentes municipios; beneficiando a 4,884 estudiantes del nivel superior (2,464 mujeres y 2,420 hombres).

En Chiapas se consolidan acciones sustanciales para avanzar en la atención inmediata y protección de las niñas y mujeres que viven en situación de riesgo; así como, en implementación de la igualdad laboral y la no discriminación en el ámbito educativo; asumiendo esta responsabilidad, la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (Unicach), realizó 14 actividades formativas en género y derechos humanos, entre ellas: 6 atenciones a quejas de grupos en situación de vulnerabilidad; 6 cursos en Prevención del suicidio, Bullying, Ciberbullying e Introducción al género, así como 2 cursos formativos de Prevención de la violencia de género y discriminación, en beneficio de 9,394 estudiantes.

La Universidad Politécnica de Chiapas (UPChiapas), realizó compras de equipo de cómputo y material de oficina para la elaboración de material promocional, así como el arrendamiento de mobiliario, para los eventos que se realizaron a través de las redes sociales oficiales de la Universidad.

Con relación a la **Institucionalización de la perspectiva de género en la UNICH**, se distribuyó material (carteles y trípticos) para sensibilización a estudiantes, profesores y administrativos en la Sede Central San Cristóbal de Las Casas, y las Unidades Académicas Multidisciplinarias (UAM's), para eliminar las desigualdades entre hombres y mujeres, con el fin erradicar la violencia de género de no discriminación dentro de la universidad y de manera externa, y con el propósito de que la comunidad universitaria fomente la reflexión en torno a lo femenino, lo masculino, a las asimetrías y desigualdades para generar procesos de cambio en el plano personal, familiar e institucional.

En un ambiente de igualdad de género y de respeto a los derechos humanos universales, y en estricto apego a los protocolos establecidos, el Instituto Tecnológico

Superior de Cintalapa (ITSC), llevó a cabo pláticas en el marco del *Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y Niñas*, con el tema sensibilización y orientación con el personal administrativo femenino que laboran en la institución; así también, celebró el *Día Mundial de la Propiedad Intelectual* para valorar la innovación y creatividad protegida por los derechos de propiedad intelectual; el *Día Internacional del Hombre*, plática para promover modelos masculinos positivos, denominada: hombres de la vida cotidiana, que viven vidas decentes y honestas; *Día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra Las Mujeres*, en el cual estudiantes y personal del instituto participaron en la carrera estatal por *Una vida libre de violencia*.

La Universidad Politécnica de Tapachula (UPTapachula), se encuentra certificada con nivel plata en la NOM NMX-R-025-SCFI-2015 de Igualdad Laboral y No discriminación, lo que la certifica como institución de educación superior comprometida en promover con equidad las oportunidades entre hombres y mujeres en el acceso a la educación y el empleo administrativo y docente; prohibir el maltrato, la violencia y la segregación de las autoridades de la UPTap hacia el personal y entre el personal, generando un ambiente sano y condiciones armoniosas, a través de acciones a favor de la comunidad que favorezcan la igualdad laboral y la no discriminación, estableciendo objetivos y planes de acción para lograrlos.

Además, la UPTapachula, se integró como miembro de la Mesa Interinstitucional de Salud Mental y Adicciones (MISMYA), con la alianza entre las diferentes instituciones, comprometiéndose a continuar trabajando de forma coordinada en acciones que impacten de manera positiva a la población estudiantil, para prevenir y atender riesgos a la salud mental y al consumo de sustancias.

3.2.5 Atención al rezago en infraestructura física educativa

Para atender las necesidades de espacios educativos dignos y seguros para las niñas, niños y jóvenes de la entidad, se destinaron recursos para proporcionar más oportunidades de inclusión en todos los niveles; garantizando con ello, el acceso a una educación de calidad a través de espacios adecuados y seguros.

De esta manera, a través del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas (Inifech), se concluyeron 1,643 espacios educativos en los niveles básicos, medio y superior, consistentes en: 367 aulas didácticas, 2 bibliotecas, un taller, 99 servicios sanitarios, 5 canchas de usos múltiples, 4 salas de usos múltiples, un techado de cancha, 860

rehabilitaciones, un equipamiento, 26 plazas cívicas, 3 terminaciones de obra, 270 obras exteriores, 7 cocinas, 4 direcciones, 2 aulas de medios, un edificio a distancia y 7 laboratorios; beneficiando a 75,929 estudiantes (35,179 mujeres y 40,750 hombres), destacando los siguientes proyectos :

En el nivel básico:

- Construcción de 6 aulas didácticas, un laboratorio polifuncional, demolición de edificios y obra exterior, **Escuela Secundaria Técnica 10**, ubicada en la cabecera municipal de Palenque.
- Rehabilitación de 5 aulas didácticas y taller, **Secundaria José Vasconcelos Calderón**, ubicada en la localidad de Ciudad Hidalgo, municipio de Suchiate.

Nivel medio superior:

- Construcción de 3 aulas didácticas, servicios sanitarios y obra exterior **CECyT 49 Once de Abril**, ubicada en la localidad de Once de Abril, municipio de Unión Juárez.
- Construcción de 3 aulas didácticas, servicios sanitarios y obra exterior, **CECyT 48 Yoshib**, ubicada en la localidad de Yoshib, municipio de Oxchuc.
- Construcción de 6 aulas didácticas y obra exterior, **Escuela Preparatoria Tonalá**, ubicada en la cabecera municipal de Tonalá.

Dentro del nivel superior:

- Construcción de una obra exterior en la **Universidad Politécnica de Tapachula**.
- Rehabilitación y obra exterior en los edificios de la **Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH) subsede Tonalá (1era etapa)**, construcción del edificio "b" para el instituto de investigación en gestión de riesgo y cambio climático (**UNICACH**) 2da. Etapa.

Mediante el financiamiento del Fideicomiso Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (Fogird), se llevaron a cabo los siguientes proyectos:

- **Reconstrucción de infraestructura educativa del colegio de bachilleres de Chiapas plantel 76 Ixhuatán con C.CT. 07ECB007Yy, en el municipio de Ixhuatán.**- Derivado a los daños ocasionados por inundación fluvial y pluvial el 5 y 6 de noviembre de 2020, se tuvo un avance físico del



89% en la construcción de 6 aulas didácticas, servicio sanitario y obra exterior del Colegio de Bachilleres de Chiapas (Cobach), plantel 76 en el municipio de Ixhuatán, beneficiando a 308 estudiantes del nivel medio superior (148 mujeres y 160 hombres); garantizando con ello, la continuidad de la educación, además de contar con espacios dignos y en óptimas condiciones.

- **Reconstrucción de infraestructura educativa del centro de estudios tecnológico industrial y servicios núm. 85 con C.C.T. 07DCT0004X, en el municipio de Huixtla.**- Debido a los daños ocasionados por el sismo de 8.2 ocurrido el 7 de septiembre del 2017, se contó con un avance físico del 50% en la reconstrucción del Centro de Estudios Tecnológico Industrial y de Servicios No. 85 del municipio de Huixtla, con trabajos de demolición, reconstrucción de las aulas didácticas,

red eléctrica exterior, el cual permitirá contar con espacios en óptimas condiciones, en beneficio de 367 estudiantes del nivel medio superior (180 mujeres y 187 hombres).

En materia de igualdad de género, el Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas (Inifech), en coordinación con la Fiscalía General del Estado, se capacitaron a 151 servidores públicos con 3 cursos de Protocolo de prevención y atención de hostigamiento y acoso sexuales.

Asimismo, se efectuó la difusión de igualdad de género para el ámbito laboral, a través de vasos star reutilizables a todo el personal del instituto; y se entregaron brazaletes usb, como herramienta de apoyo para las actividades y transferencia de archivos diarios con distintivo alusivo al alto a la violencia contra mujeres, niñas y adolescentes.



3.3 Ciencia y tecnología

La ciencia, la tecnología y la innovación (CTI), han tenido un profundo impacto en la sociedad. Por una parte, la tecnología ha generado mejoras significativas en la atención médica, el transporte, la comunicación y otras áreas, trayendo consigo una mejor calidad de vida. Además, proporcionan desarrollo en las nuevas formas de organizarse, comunicarse, educar, enseñar y aprender y con ello, la transformación y evolución de la misma sociedad.

Es así, como la ciencia y la tecnología se han convertido en una fuerza productiva inmediata de la sociedad moderna, es decir, en un factor necesario del proceso de producción que ejerce una creciente influencia no sólo sobre los elementos materiales de las fuerzas laborales, sino que alcanza también a todas las esferas de la actividad humana, desempeñando un papel fundamental del cual se beneficia el conjunto de la sociedad, genera nuevos conocimientos, mejora la educación y aumenta nuestra calidad de vida.

Constituyendo hoy un poderoso pilar del desarrollo cultural, social, económico y en general, de la vida, convirtiéndose en instrumento de transformación en la sociedad moderna.



3.3.1 Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

Chiapas, se ha convertido en una herramienta cada vez más importante y poderosa en proveer el servicio de internet de banda ancha de manera gratuita, garantizando el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicaciones; en este sentido, se da continuidad al programa federal **Internet para todos**, entregándose 1,025 equipos que darán internet gratuito a escuelas, plazas, unidades deportivas, bibliotecas, hospitales y centros de salud de comunidades marginadas en 37 municipios de la entidad chiapaneca; ampliando con ello, la conectividad y haciendo justicia social a comunidades de alta y muy alta marginación; ya que al contar con esta cobertura, en gran medida ayudará a fortalecer la educación, la seguridad y la salud.

Con la finalidad de impulsar a la juventud chiapaneca en el desarrollo de proyectos con impacto social, humanista, científico y tecnológico, se llevó a cabo con éxito la **Feria de Ciencias e Ingenierías Chiapas 2023**, participando 24 equipos de los cuales resultaron 6 equipos seleccionados de niveles medio y superior, de los municipios de Ocosingo, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, quienes representaron al Estado en la etapa nacional de la **Feria Mexicana de Ciencias e Ingenierías (FEMECI) 2023**, con sede en el Estado de Tabasco.

En un hecho que marca un precedente en la historia de Chiapas, la entidad fue acreedora de 3 galardones en este evento, realizado en la sede nacional de Villahermosa, Tabasco; en donde participaron proyectos de 19 Estados del país, logrando fomentar la creatividad, originalidad y mérito científico de las y los estudiantes a través de proyectos de investigación científica y tecnológica, enfocados a dar respuesta a las necesidades en diferentes sectores que detonen el desarrollo del Estado.

Asimismo, a fin de crear en las y los chiapanecos el interés por la tecnología espacial, este gobierno impulsa un importante proyecto aeroespacial con el que Chiapas podrá lanzar y monitorear nanosatélites desde territorio estatal.

Por lo que, se llevaron a cabo investigaciones de alto nivel en el campo de las telecomunicaciones satelitales para determinar las tecnologías avanzadas a utilizar en el diseño, desarrollo y gestión de información satelital de una estación terrena para el seguimiento de nanosatélites, con capacidad de recepción y transmisión de información de satélites en órbita baja (LEO, por sus siglas en inglés, Low Earth Orbit); concluyéndose para tal efecto, con una inversión de 13

millones 780 mil pesos, 9 documentos que engloba: Proceso de definición de órbita de seguimiento, Diseño de un modelo prototipo de estación terrena, Estudio de factibilidad legal y geográfica para la operación de la estación terrena, Desarrollo y entrega de solicitud de frecuencia ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), Desarrollo de tecnologías para el Centro de Administración de datos, Desarrollo de tecnologías para el Centro de Control de contenidos de data, Desarrollo de tecnologías para el Sistema de Comunicación Satelital, Manuales para la operación del sistema de una estación terrena y Póliza de mantenimiento preventivo para el correcto funcionamiento de la estación terrena.

En coordinación con la empresa Space Zero Gravity, se llevaron a cabo los cursos de capacitación en materia de tecnología espacial, con el tema Entrenamiento Intensivo para el Diseño, Desarrollo, Pruebas y Lanzamiento de Pico Satélites de Bus y Carga Útil Basado en Metodología NASA para la Administración de Proyectos; Proyecto Aztech-Sat: Una constelación de satélites que viajarán al exterior del planeta de forma consecutiva y ordenada, los cuales serán puestos en órbita en una misión que la NASA planea para 2025, dirigido a 100 estudiantes y docentes de educación media superior y superior, provenientes de 12 municipios de la entidad, en el que desarrollaron habilidades aplicables en la resolución de problemas relacionados con la ingeniería espacial, la dinámica y el diseño de sistemas; con una inversión estatal de 2 millones 800 mil pesos

A través de estas capacitaciones, se fortalecen los conocimientos de jóvenes chiapanecos quienes se integran a un selecto grupo de alta especialidad, convirtiendo a Chiapas en pionero en formar capital humano en tecnología espacial.

En el mismo sentido, con el fin de compartir conocimientos y experiencias con la juventud chiapaneca, se realizó el **II Congreso Internacional Espacial Chiapas 2023 Todos al espacio**, donde participaron exponentes de Canadá, Francia, Italia, Estados Unidos, Corea, Japón, Suecia, Luxemburgo, Argentina y México, quienes con sus aportaciones y mediante talleres, paneles y conferencias, abarcaron actividades para todas las edades y niveles educativos que contribuyeron a afianzar la cultura espacial en la entidad.

Contribuyendo al desarrollo de la innovación tecnológica en el sector educativo, a través del programa **Sistema Estatal de Investigadores, Media Superior**, se entregaron 40 apoyos económicos a igual número de estudiantes del nivel medio superior, integrantes del padrón estatal de nuevos talentos, científicos y tecnólogos de instituciones educativas

públicas y privadas, entre ellos, el Colegio de Bachilleres de Chiapas (Cobach), Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado (Cecytech) y Preparatoria Agropecuaria Jiquipilas.

Contribuyendo al desarrollo de la innovación tecnológica en el sector educativo, a través del programa *Sistema Estatal de Investigadores, Media Superior*, se entregaron 40 apoyos económicos únicos a integrantes del padrón estatal de nuevos talentos, científicos y tecnólogos de instituciones educativas públicas y privadas, entre ellos, el Colegio de Bachilleres de Chiapas (Cobach), Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado (Cecytech) y Preparatoria Agropecuaria Jiquipilas.

Asimismo, para fomentar e incentivar a la comunidad científica, se proporcionó un apoyo económico por 30 mil pesos, para el equipo que formó parte de la delegación mexicana que representó al país en el evento ***Internacional Greenwich Olympiad (IGO 2023)***, en Londres, Inglaterra, en la categoría de medio ambiente, con el proyecto *Innovablock* (Bloques de construcción ligera a partir de tetra brick reutilizado); logrando la medalla de bronce, tras enfrentarse a 224 proyectos de 41 países.

El registro de una marca, identifica un producto o servicio para distinguirlo de otro de su especie o clase, por lo que, en conmemoración al *Día Mundial de la Propiedad Intelectual (IMPI)*, se realizó el evento virtual ***La marca; el slogan, el nombre de mi negocio, ¡Lotería! Deja de Jugar y Regístralo***, con el cual, se goza de los beneficios que confiere esta protección.

A través del proyecto ***Conoce la ciencia y científicos del mañana***, con la finalidad de difundir el conocimiento que permita fomentar la creatividad de la niñez chiapaneca, se editaron y publicaron de manera digital 4 ediciones de revistas: *Kukay Viaje Interestelar*; *Nosotros robots*, y la revista científica; *La Ciencia Aplicada en Chiapas*; *Cultura y poder: un estudio sobre el Muralismo mexicano*, en el cual se presentan los avances y resultados del desarrollo de la investigación científica y tecnológica al servicio de la sociedad.

Se realizaron 4,868 acciones de divulgación entre redes sociales y prensa escrita, y 1,412 grabaciones de contenido de audio y video, con el tema de ciencia y tecnología, a través de spot de radio y televisión, producción y diseño de imágenes y videos informativos; asimismo 135 boletines de prensa para promover, difundir y vincular los logros y avances en los campos de la investigación científica y tecnológica que se realizan en el Estado.

Con la finalidad de incentivar las vocaciones científicas y fomentar el interés por las Ciencias, Tecnologías y la

Innovación, beneficiando a 114,476 estudiantes de nivel básico fueron beneficiados con actividades de apropiación social y a 1,644 con programas de ciencia y tecnología.

Para estimular a los jóvenes a formarse en profesiones científicas, se beneficiaron a 114,476 estudiantes con actividades de apropiación social y 1,644 con programas de ciencia y tecnología; también, se realizaron 5 eventos de divulgación, destacando la Ceremonia de reconocimiento y premiación a los 3 equipos chiapanecos ganadores, en la *Feria Mexicana de Ciencias e Ingenierías 2023*, realizada en Villahermosa, Tabasco; *Jornada del Conocimiento 2.3*; *Feria Mexicana de Ciencias e Ingenierías 2023*, con la evaluación de los 18 equipos participantes.

A fin de fomentar la creatividad, el cuidado del agua y el medio ambiente en la niñez, se realizó la Caravana *Kukay* y el Planetario móvil en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, siendo un museo interactivo e itinerante donde niñas, niños, adolescentes y adultos aprenden de forma divertida, lúdica, didáctica y gratuita sobre el fascinante mundo de la ciencia y la tecnología; igualmente, se les proporcionó el acceso al planetario móvil con proyecciones educativas 3D; fomentando con ello, la reflexión y la creatividad con una actitud crítica y analítica para su mejor comprensión.

Así también, con el proyecto ***Operación del Museo y Planetario de Ciencia y Tecnología***, siendo un espacio de conocimiento científico para las niñas, niños y jóvenes chiapanecos, se inauguró la nueva museografía del Museo Chiapas de Ciencia y Tecnología (Much), con 3 salas permanentes: Biodiversidad y conocimiento, Energía como motor de cambio y Desarrollo sustentable; así como, nuevos espacios lúdicos, como Taller de juegos y experimentos, Ludoteca y Exposición temporal; las cuales, cuentan con las herramientas tecnológicas necesarias para motivar a la niñez y juventud a aprender y conocer sobre la importancia de la ciencia.

Con una afluencia de 120,329 visitantes locales, nacionales e internacionales, de manera presencial y virtual, se realizaron eventos, conferencias, exposiciones, proyecciones de películas, documentales y talleres; con el fin de estimular la creatividad y el interés de la niñez, y fortalecer la participación de la sociedad; así como, recorridos virtuales y visitas guiadas dramatizadas con pláticas sobre personajes científicos.

Asimismo, para generar un entorno de aprendizaje e incrementar la afluencia de visitantes al conocimiento de estas salas, se desarrollaron 7 proyectos que abordan temas científicos, tecnológicos y de innovación, destacando: Capsulas científicas e



informativas sobre la realidad aumentada y su uso a través de la app Much, difundida en las redes oficiales del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación, Planetario Tuxtla y Museo Chiapas de Ciencia y Tecnología; así como, Publicación a través de plataformas digitales institucionales, capsulas, spots y otros, para visitantes locales, nacionales y extranjeros, así como las promociones que se realizan por la conmemoración de aniversarios para el Museo.

Como parte del mejoramiento y renovación de espacios de divulgación científica y contribuir al esparcimiento de las familias chiapanecas, en atención a 29,117 personas, se realizaron 1,602 recorridos dentro del sendero **Sbell Dinosaurios**, contando con 4,195 exposiciones científicas y tecnológicas, y presentando los diferentes dinosaurios animatrónicos con sonido y movimiento, el nido de huevos de velociraptors, la simulación de la erupción del Volcán Chichonal y demás temas lúdicos relativos a la materia; finalizando la cabeza de T-Rex, tienda de souvenirs, la representación de un meteorito animado y otros animatrónicos.

El Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas (ICTI), trabaja para reducir la brecha digital, permitiendo a la ciudadanía tener acercamiento a la ciencia, tecnología e innovación con actividades de apropiación social; por ello, con el proyecto **Equipamiento para la Migración de frecuencia de la Red de Información Gubernamental a la banda 6 Ghz**, se llevó a cabo la adquisición de 97 equipos tecnológicos de comunicaciones para la migración de frecuencia de la red de información gubernamental a la banda 6 Ghz; mismos que fueron instalados en 18 sitios.

De igual manera, para fortalecer la infraestructura tecnológica y de comunicaciones, mediante el proyecto **Modernización de emergencia del centro neurálgico de información y comunicación del gobierno del estado de Chiapas**, se adquirieron 3 lotes de equipos denominados: solución de

Hiperconvergencia; Solución de Infraestructura de comunicación y solución de ampliación de comunicación; para la modernización de emergencia del Centro Neurálgico de Información y Comunicación del gobierno del Estado de Chiapas.

Para incentivar el desarrollo de habilidades en mujeres y niñas con perspectiva de género, se realizaron 4 eventos que fomentan los conocimientos tecnológicos, entre ellos:

- Se capacitaron a personas interesadas en robótica con perspectiva de género.
- Celebración conmemorativa por el *Día Mundial de la Mujer y la Niña en la Ciencia*.
- Evento de mujeres en la astronomía en vinculación con la Sociedad Astronómica de la Facultad de Física y Matemáticas de la Universidad Autónoma de Chiapas.
- Evento impacto de las TIC's en la educación de las niñas, conferencias y talleres dirigidos a estudiantes de educación básica y media superior.

Asimismo, para difundir la igualdad de género, los derechos sexuales y reproductivos a través de sistemas de información, aplicaciones móviles y sitios web inclusivos, se implementó en el sitio de internet una sección con información sobre el Atlas de Género de la Secretaría de Igualdad de Género, el cual redirecciona al usuario al sistema de Información Interinstitucional con estadísticas de género en el Estado de Chiapas,

De igual manera, se impartieron 10 cursos de capacitación tecnológica para jóvenes e infantes, con temas como: Los riesgos de las mujeres en el mundo digital, ¿Cómo evitarlos?; Ciberseguridad y Herramientas TIC'S para crear presentaciones interactivas.



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO

EJE 4

**DESARROLLO
ECONÓMICO Y
COMPETITIVIDAD**

**CUENTA PÚBLICA
ESTATAL 2023**



SNE

SERVICIO NACIONAL
DE EMPLEO
CHIAPAS

PROGRAMA PRODUCTIVO PARA DESEMPEÑADOS DE CURSOS DE EMPLEO PARA LA POBLACIÓN DESEMPEÑADA EN LA SIERRA DE LOS CUERPOS VIVOS EN VUENAS VISTAS

7 DE NOVIEMBRE




PROYECTO DE ESTRATEGIAS DE APOYO A LA POBLACION DESEMPEÑADA
BENEFICIARIA:
LAURA BIBIANA LÓPEZ DOZAL
MUNICIPIO **SUCHIAPA**
CURSO: **PINTURA EN CERÁMICA**
INVERSIÓN: **\$4,148.80**

Uno de los principales objetivos de éste gobierno es construir un Chiapas exitoso y de oportunidades para todos, una tarea que no es fácil pero que a través del compromiso cada día se impulsan acciones y programas para el fortalecimiento de las habilidades sociolaborales, con la finalidad de proporcionar oportunidades de emprendimiento, generación de ingresos y autoempleo a diferentes sectores de la sociedad para su desarrollo.

La entidad chiapaneca tiene una riqueza natural y cultural que se distingue en el país y en el mundo; por ello, se trabaja en unidad y con responsabilidad compartida entre autoridades, sociedad, entes privados y prestadores de servicios, para motivar a las y los turistas locales, nacionales e internacionales a visitar los atractivos, y demostrar la calidez del pueblo chiapaneco.

Aunado a medidas de austeridad y disciplina presupuestaria la economía de Chiapas ha sido competitiva, innovadora, de vanguardia tecnológica, protegiendo los derechos laborales y con equidad. Se han impulsado acciones para la reactivación económica, competitividad, productividad, atracción de inversiones, fomento al empleo y autoempleo en Chiapas.

En atención al desarrollo empresarial y comercial, el gobierno estatal continúa multiplicando espacios a favor del fomento, comercialización y admiración de las obras artesanales, dando prioridad al rescate de técnicas prehispánicas y uso de materias primas locales, así como, al fomento del uso del juguete popular en las nuevas generaciones.





4.1 Economía sostenible

La economía es fundamental, porque a través de ella se genera riqueza, valor agregado a los productos y servicios; y en el quehacer gubernamental contribuye a servir de mejor manera al pueblo, fortaleciendo y atendiendo a quienes más lo necesitan, con programas y apoyos empresariales, de capacitación y fomento al empleo, así como atraer inversión, trámites, servicios y procesos para la atención de las mismas.

En Chiapas, aunado a medidas de austeridad y disciplina presupuestaria, hoy en día cuenta con estabilidad económica competitiva, innovadora, de vanguardia tecnológica, protegiendo los derechos laborales y con equidad; asimismo, continúa impulsando acciones para la reactivación económica, competitividad, productividad, atracción de inversiones, fomento al empleo y autoempleo.

Los grandes atractivos naturales y culturales con los que cuenta el Estado de Chiapas, han permitido crear alternativas de desarrollo y bienestar en las comunidades rurales e indígenas, zoques y mayas; no solamente para abatir injusticias y desigualdades, sino también para crear las condiciones de preservación de la naturaleza y la cultura de los pueblos originarios.

4.1.1 Inversión para el desarrollo

Con este gobierno se continúa colaborando con todos los sectores productivos en la generación de proyectos que beneficien en materia económica a la entidad chiapaneca.

En Chiapas, se ha institucionalizado la política pública de mejora regulatoria mediante la implementación de herramientas que permitan el perfeccionamiento de las regulaciones y la simplificación de trámites, servicios e inspecciones para incrementar la eficacia y la eficiencia del sector público a través de la sistematización y modernización de procesos; como también, la prestación de servicios que promuevan la formalización, desarrollo o consolidación de empresas que estimulen el desarrollo económico.

Actualmente, se implementó y se actualizó el **Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios CNARTyS**, herramienta tecnológica, administrada por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer), que compila el Registro de Regulaciones; Registro de Trámites y Servicios; y Registro de Visitas Domiciliarias; con el objeto de otorgar seguridad jurídica a las personas, dar transparencia, facilitar el cumplimiento regulatorio, así como, fomentar el uso de tecnologías de la información.

Dentro de este Catálogo, participan los ayuntamientos municipales de Chiapa de Corzo, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, los cuales tienen publicado 391 cédulas de trámites y servicios, 75 cédula de regulaciones, 20 cédulas de inspecciones o visitas domiciliarias y 251 cédulas de inspectores o verificadores.

Es de mencionar, que la Federación entregó un reconocimiento al Estado de Chiapas por ser uno de los primeros Estados en inscribir las regulaciones, trámites, servicios e inspecciones en la plataforma Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios (CNARTyS).

Para la correcta implementación del CNARTyS, se otorgaron 25 capacitaciones y asesorías a 105 servidores públicos de 29 entes públicos, quienes son responsables oficiales de mejora regulatoria y de unidades administrativas, en materia de los fundamentos jurídicos de los trámites y servicios y la operatividad de la plataforma en el módulo trámites y servicios.

Otro de los temas, son los **Programas Específicos de Simplificación y Mejora Regulatoria**, el cual tiene como objetivo promover las regulaciones, trámites y servicios de los sujetos obligados que cumplan con la *Ley General de Mejora Regulatoria*, a través de certificaciones otorgadas por la Comisión Nacional de

Mejora Regulatoria, así como, fomentar la aplicación de buenas prácticas nacionales e internacionales en materia de mejora regulatoria; en este sentido, se realizó la implementación y/o actualización de 4 programas específicos:

- **Programa de Simplificación de Cargas (SIMPLIFICA)**. Mide el costo económico de los trámites y servicios, con miras a la implementación de *Programas de Mejora Regulatoria (PMR)* con base a los resultados del *Programa SIMPLIFICA*; el cual representa un esfuerzo entre el gobierno del Estado de Chiapas y la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer) para estimar el Costo Económico Social o Carga Regulatoria de los trámites y servicios de la administración pública estatal. De manera puntual, la Conamer llevó a cabo, mediante el *Diagnóstico SIMPLIFICA* el cálculo del costo total de 1,186 trámites y servicios correspondientes a 57 Dependencias y Entidades, el cual encontró que estos trámites y servicios generan un Costo Económico Social que asciende a 6 mil millones 47 millones 728 mil 69 pesos.
- **Sistema de Apertura Rápida de Empresas** a través del cual la autoridad municipal ejecuta las acciones para que las empresas de bajo riesgo puedan iniciar operaciones en un máximo de 3 días hábiles a partir del ingreso de su solicitud, otorgándosele la autorización correspondiente. En este sistema, se instaló, evaluó y dio seguimiento a la operación de los 22 módulos SARE en el mismo número de municipios; mediante los cuales se otorgaron 1,575 asesorías, emitiéndose 1,235 licencia de funcionamiento censadas, logrando con ello la generación 4,290 empleos, con una derrama económica estimada de 436 millones 596 mil 707 pesos.
- **Programa de Reforma de Sectores Prioritarios (PROREFORMA)**, en este programa se desarrolló el despliegue de infraestructura pasiva de telecomunicaciones, un modelo regulatorio que se compone de 9 trámites y servicios (5 de autorización y 4 de avisos), para regular de manera correcta la construcción, instalación, uso y mantenimiento de la infraestructura pasiva de telecomunicaciones. En este sentido, la Conamer certificó al municipio de Chiapa de Corzo, por establecer un procedimiento claro, sencillo, transparente, con modalidades específicas de gestión para la instalación, mantenimiento y reparación de infraestructura pasiva de telecomunicaciones.

Cabe señalar que, esta es la primera certificación de este tipo de **Programa PROREFORMA** en la entidad; es el primer municipio en el Estado en



obtenerlo y es la primera entidad de la Región Sureste en obtener una certificación en el tema de Telecomunicaciones.

- **Programa de Reconocimiento y Operación SARE (PROSARE)**, por medio de esta herramienta se puede diagnosticar y evaluar la operación de los módulos de apertura rápida de empresas, el cual, emite un certificado por la validación y la expedición de los trámites de apertura de negocios de bajo riesgo, a través de una ventanilla única, en un solo formato y en un plazo máximo de 3 días hábiles; en este tenor, la Conamer certificó los módulos SARE de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Tapachula (ambos con recertificación), Palenque, San Cristóbal de Las Casas y recientemente Chiapa de Corzo.

Por su parte, la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer), otorgó 3 certificados a los módulos SARE de los municipios de Tuxtla Gutiérrez y Tapachula (ambos con recertificación), así como, Chiapa de Corzo, por la validación y la expedición de los trámites de apertura de negocios de bajo riesgo, a través de una ventanilla única, en un solo formato y un plazo máximo de 3 días hábiles.

También, se proporcionaron 8 asesorías en materia del Sistema de Apertura Rápida de Empresas y Programa de Reconocimiento y Operación SARE (PROSARE) a los ayuntamientos de: Berriozábal, Chiapa de Corzo, Motozintla, Pijijiapan y Tapachula. Y como una estrategia de difusión se otorgaron pendones y trípticos a los módulos SARE de los municipios de: Berriozábal, Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Motozintla, Palenque, San Cristóbal de Las Casas y Tapachula.

Con relación al **Sistema Estatal de Mejora Regulatoria**, se realizó la instalación y/o actualización de 97 unidades de mejora regulatoria (67 en entes públicos y 30 en ayuntamientos del Estado); creando la plataforma del **Sistema de Unidades de Mejora Regulatoria UMR**, que contiene un manual de usuario y video tutorial, mediante el cual los sujetos obligados realizaron la actualización de las actas de las UMR 100% en línea. Adicionalmente, para la actualización del **Sistema UMR digital** se proporcionaron capacitaciones a 203 servidores públicos de 81 entes públicos y ayuntamientos.

Las **Ventanillas Únicas de Gestión Empresarial VUGE**, instaladas en los municipios de Chiapa de Corzo, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Palenque, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, coordinan

conjunto de acciones orientadas a gestionar los trámites de los empresarios y productores ante entes competentes en la emisión de autorizaciones, permisos, licencias, dictámenes, constancias y otras resoluciones para la apertura, operación y constitución de empresas, que promueven las actividades económicas en el Estado; por ello, se otorgaron 4,482 servicios, en beneficio de 1,514 empresas (1,310 micro empresas, 122 pequeñas empresas, 64 medianas empresas y 18 grandes empresas).

De igual forma, se proporcionaron 2,347 asesorías de gestión empresarial a personas físicas y morales de diversos trámites en materia de comercio electrónico, propiedad industrial y servicio social; asimismo, con el objeto de promover la constitución, funcionamiento y/o expansión de las empresas se gestionaron 1,297 trámites empresariales, entre los cuales destacan: 416 en materia de búsqueda fonética y figurativa ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, 346 en propiedad industrial, 21 de comercio electrónico, y 39 gestionados ante la Secretaría de Economía Federal, en materia de razón social.

Para evitar la creación indiscriminada de regulaciones y obligaciones para los ciudadanos, se implementó la **Agenda de Planeación Regulatoria**, herramienta que permite planear la creación de nuevas regulaciones, leyes, reglamentos o reformas; actualmente, se cuenta con 20 agendas regulatorias publicadas.

Adicionalmente, el Banco Mundial entregó la plataforma denominada **Análisis de Impacto Regulatorio**, el cual tiene como objetivo garantizar que los beneficios de las regulaciones sean superiores a sus costos y que estas representen la mejor alternativa para atender una problemática específica. Es un programa piloto, en el que se participa junto con el Estado de Jalisco y Chiapas el primer Estado del Sureste en implementarlo.

Uno de los objetivos, es avanzar en el desarrollo de estrategias que promuevan una mejor implementación de la política pública de Mejora Regulatoria; por ello, el Estado participó en diversos eventos nacionales, tales como:

- *Foro Nacional de Innovación Gubernamental, Integridad y Mejora Regulatoria pilares para apuntalar el crecimiento y desarrollo económico.*
- *Primer Encuentro Nacional de Autoridades de Mejora Regulatoria.*
- *2do. Encuentro Nacional de Secretarios de Desarrollo Económico y Empresas Globales.*

Asimismo, en coordinación con la Secretaría de Economía y del Trabajo se contribuyó en la campaña del *Programa de Apoyo para obtener Código de Barras*, con la finalidad de ofrecer el 100% de descuento en la membresía con GS1 México para la solicitud de códigos de barras; mediante el cual se proporcionó asesoría y gestión de trámite de solicitud y asignación de código de barras. También, se participa activamente en la promoción de la campaña *Precio Diferencial de Tarifas en registro de marca para grupos especiales 2023*, con el objeto de ofrecer el 90% de descuento en el registro de marca.

Se realizó la instalación de una *Ventanilla Única Integral* en el municipio de Berriozábal, el cual cuenta con el módulo del *Sistema de Apertura Rápida de Empresas y Ventanilla Única de Gestión Empresarial*.

De igual manera, se participó en la Expo venta de productos regionales *Mujer Emprende*, en el marco del *Día Internacional de la Mujer*, donde se instaló la ventanilla, con el fin de proporcionar asesoría empresarial a cada una de las empresarias participantes.

También, la Coesmer participó en la Mesa de Diálogo Mujeres por la Integridad en Chiapas, dialogando sobre la Mejora Regulatoria en el Combate a la Corrupción, misma que fue reconocida por las acciones realizadas en la implementación de la política pública de mejora regulatoria con visión anticorrupción.

Además, se implementaron acciones de *simplificación en la fase del proceso de autorización de fraccionamientos y conjuntos habitacionales*, la cual cuenta con 5 fases consecutivas, en el que el interesado aportará toda la documentación y requisitos establecidos.

Por otra parte, el sector empresarial chiapaneco se ha mostrado como un fuerte aliado con el gobierno estatal, prueba de ello, ha sido su participación en las inversiones privadas y la generación de empleos; consolidándose inversiones por 1 mil 796.8 millones de pesos derivado de la expansión de 46 empresas en el Estado, entre ellas: 20 unidades económicas de la empresa AhorroLab Análisis y Óptica, S.A., en los municipios de Berriozábal, Chiapa de Corzo, Suchiate, Mazatán, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez; 15 Tiendas Súper Precio en los municipios de Comitán de Domínguez, Juárez, Tapachula, Tuxtla Chico y Tuxtla Gutiérrez; Grupo Soriana y Kentucky Fried Chicken en el municipio de Comitán de Domínguez; Servicio Fácil del Sureste, LOSIFRA, Central Automotores de Tuxtla, Grupo Elektra, Grupo Wal-Mart y Centro Distribuidor Volkswagen en el municipio de Tuxtla Gutiérrez; Coppel en el municipio de Teopisca; Grupo Fibra Uno

en el municipio de Tapachula; Mi Bodega Aurrera en el municipio de Mapastepec. Lo anterior, generó 1,224 empleos directos y 1,352 indirectos con una derrama económica anual en salarios de 161.6 millones de pesos.

Con la finalidad de promover las ventajas competitivas del Estado para la atracción de inversiones, se atendieron a 17 inversionistas (representantes) de las siguientes empresas: Corporativo Coca-Cola FEMSA, Farmacias del Ahorro, Elektra, Regal Springs, Hoteles Bo y Tiendas Super Precio, además de funcionarios del municipio de Sunuapa.

Así también, para promover la atracción de inversiones al Estado, se implementaron 10 estrategias promocionales:

- 4 Campañas de promoción en plataformas digitales para impulsar el sector de autopartes en México, el Sector Agroindustrial en Chiapas, los sectores de innovación y telecomunicaciones, y los proyectos logísticos Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, Aeropuerto Internacional Ángel albino Corzo y Puerto Chiapas.
- 2 adquisiciones de 150 brochures denominados *Atracción de Inversiones Chiapas* y de 180 UBS ecológicos distribuidos con inversionistas en los encuentros de negocios y eventos.
- 2 Campañas de publicidad para promover el Clúster Agroindustrial en Chiapas y la Agencia de Promoción de Inversiones de Chiapas.
- 2 estrategias de promoción: Estrategia de promoción en Alemania para la Atracción de Inversiones y Estrategia Audiovisual y Digital Especializada para el desarrollo e implementación de herramientas audiovisuales y digitales para promover la Agencia de Promoción de Inversiones y proyectos logísticos.

Asimismo, se organizaron 25 eventos denominados: *Encuentros de negocios con inversionistas*, donde participaron representantes de diversas empresas, entre las que se pueden citar: TCI Board of Directors en TCI Network; Chihuahua Futura; Complejo Tabamex; MSL & COMINFER; Consultora ALEPH; Yazaki; Lear Corporation; Nearshore Company; ESTIC Fastening Solutions; Lockheed Martin M&R; Rones de México; Grupo Damiano; RODEVA; Finca Hamburgo; Reyfer Agropecuaria; Procesa; DESTER, S.C.; Grupo D'Amiano; Dolphin Logistics Supply Chain; entre otras.

Promoviendo el desarrollo de la infraestructura industrial y la atracción de capitales nacionales y



extranjeros, se coordinaron diversos eventos, entre los que se mencionan: participación en la *Expo CANADEVI* con la finalidad de impulsar la industrialización del Estado; recorrido a la Central de Abastos Tapachula para impulsar la industrialización y economía en el municipio; participación en el evento *Día Mundial de las Telecomunicaciones* y el *Día Internacional del Internet* organizado por el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas, donde se impulsó la digitalización y el sector de telecomunicaciones en Chiapas; recorrido en las instalaciones del Laboratorio Regional de Cómputo de Alto Desempeño ubicado en la Facultad de Física de la Universidad Autónoma de Chiapas (Unach), con el objetivo de conocer sus servicios para ofrecerlos a empresas inversoras; participación en la presentación del *Proyecto de Inversión Tecnológica 2023* de la Universidad Autónoma de Chiapas, para impulsar el desarrollo de talento ante las industrias en la entidad; evento *Premio al Mérito Empresarial 2023* y en la firma del Convenio Colaboración Siemens Industry Software; presentación del *Proyecto Green Hydrogen* que permitirá instalar una planta de hidrogeno verde en Chiapas; entre otras.

También, se realizaron 2 eventos TECHDAY Chiapas, en colaboración con la empresa Microsoft y White ITC, para impulsar un gobierno digital que contribuya a incrementar la productividad en las empresas e instancias públicas en Chiapas y reapertura de operaciones de la empresa Regal Springs México - Acuagranjas Dos Lagos en la Presa Malpaso a fin de impulsar la consolidación de las inversiones.

Con el objetivo de expandir las operaciones o modernizar la planta productiva de las micros, pequeñas y medianas empresas chiapanecas de los sectores industria, servicios y comercio, se realizó una aportación de recursos por 25 millones de pesos al Fideicomiso Federal 8013-9 Fideicomiso de Contragarantía para el Financiamiento Empresarial, de la cual es fiduciaria la Nacional Financiera, y que permitió potenciar los recursos que el gobierno del Estado aportó, con lo que se otorgaron 139 financiamientos a igual número de empresas chiapanecas con tasas interés anual de 14.75% y sin necesidad de ofrecer garantías. Con estas acciones, se beneficiaron a 139 empresarios (43 mujeres y 96 hombres).

De igual manera, fortaleciendo financieramente al Fideicomiso Público de Inversión y Administración para la Habilitación y Administración del Recinto Fiscalizado Estratégico Puerto Chiapas (RFE), se realizó una aportación a dicho Fideicomiso para mantener la operatividad de sus oficinas administrativas.

Además, para restablecer la operatividad de las oficinas administrativas del Recinto Fiscalizado Estratégico Puerto Chiapas (RFE), en coordinación con la Secretaría de Obras Públicas, se concluyeron los proyectos:

- **Rehabilitación de instalaciones del Recinto Fiscalizado Estratégico de Puerto Chiapas.**- Colocación de cubierta metálica de caseta de control, luminarias, enmallado perimetral y pavimentación.
- **Rehabilitación del Recinto Fiscalizado Estratégico Puerto Chiapas en su 3ª etapa.** – aplicación pintura, rehabilitación de oficinas, pavimentación de concreto asfáltico en las calles Puerto Chiapas y México.

Con el propósito de incrementar las capacidades competitivas de la industria a través del desarrollo e implementación de soluciones tecnológicas y la capacitación de capital humano, se llevó a cabo la rehabilitación y equipamiento del edificio del *Centro de Desarrollo de Soluciones Tecnológicas y de Capital Humano*, mediante la impermeabilización de azotea; pulido de pisos; pintado de paredes; limpieza, reparación y restauración de baños; rehabilitación de caseta de vigilancia; plafón audiovisual; e instalación de concertina de alta seguridad; así como, el equipamiento de bienes administrativos, informáticos, audiovisuales y de aire acondicionado.

Por otra parte, en materia de mejora regulatoria se implementaron estrategias y acciones que institucionalizan la transversalidad de la perspectiva de género; para ello, se realizaron 30 acciones de difusión y capacitación a través de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género, de ellas: 22 son de difusión, destacando: *Día Internacional de la Mujer*; *Día Naranja No al Hostigamiento Sexual*; *No a la violencia Docente*, *No a la violencia en la comunidad*, *No a la violencia Institucional*, *No a la violencia laboral*, *No al acoso sexual* y *No a la violencia feminicida*; *Día por la integridad principio rector del servicio público*: Lealtad, Legalidad, Imparcialidad, Disciplina, Eficiencia, Economía, Profesionalismo, así como, 8 capacitaciones en temas de: violencia contra las mujeres, violencia digital, hostigamiento y acoso laboral, impartida por el Instituto de Investigación y Capacitación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; Norma Mexicana NMX R025 SCFI 2015 en Igualdad laboral y no discriminación; Generación de Información; Estadística con Perspectiva de Género; Lenguaje Incluyente; con estas acciones se participaron 21 servidores públicos (15 mujeres y 6 hombres).

4.1.2 Desarrollo empresarial y comercial

En Chiapas se continúa trabajando en equipo a fin de consolidar el progreso del Estado; esto a través del reconocimiento de la labor del sector empresarial para favorecer el crecimiento de Chiapas.

El gobierno trabaja de manera coordinada con la iniciativa privada, la academia y las secretarías e instituciones que conforman a la Estrategia Marca Chiapas; prueba de ello, a través de la Secretaría de Economía y del Trabajo, se proporcionan apoyos y acciones que generan crecimiento y desarrollo para las empresas chiapanecas; en este sentido, se impulsaron 39 empresas que obtuvieron el signo distintivo *México Chiapas Original* o la renovación del uso, lo que permitió a 136 productos y 3 servicios ostentar el signo distintivo y a 30 productos y 2 servicios a renovar su uso para obtener valor agregado en los mercados; además, se integraron 25 expedientes de empresas que iniciaron el proceso para obtener el sello distintivo *México Chiapas Original*; con estas acciones se atendieron a 63 empresarios (34 mujeres y 29 hombres).

Con la finalidad de posicionar la Estrategia Marca Chiapas a nivel nacional e internacional que permita incrementar la comercialización de los productos y servicios que ostentan el *sello distintivo México Chiapas Original*, se implementaron 3 estrategias de promoción y difusión denominadas:

- *Adquisición de material publicitario para la Marca Chiapas*; que benefició a 10 empresas, destacando: Woldan Desing Jewerly; Lixo Joyería; Cuvarie Ámbar; Sólo Ámbar; Grupo de Mujeres Artesanas Rosario; Sebastián Núñez Cruz; Lagartero; Nagamur del Sureste; Río Cuilco; y Guacamayas Sociedad Cooperativa Ara Macao.
- *Mejoramiento de etiquetado de productos y análisis de procesos de servicios de alimentos para su correcta promoción, difusión y comercialización*; en atención a 25 empresas como Black Ambar; Quinta Esencia por Zulma; Miche Maxx; Industrias Hacia de Chiapas; Agua Electron; GLEZMA; Tatik Adelino; Lacteos del Potrero; Chimelada; Café El Olimpo; Tía Chalvi; Maní Chiapas; Roda Fama; Tumiche.
- *Producción de material audiovisual para promoción de productos de Marca Chiapas*; en beneficio de 6 empresas: Café Don Pilo; Café Kahtelpick Cañada; Grupo de Artesanas Zelel; Sakubel; Corazón de María de Nachig; y Grupo de Artesanas Macvilhó.

De igual forma, se coordinaron 6 eventos de promoción de la Marca Chiapas: *Foro de Economía Naranja*, *Lee*

de Corazón; *Exphotel 2023*; *Misión Comercial Marca Chiapas en Toronto, Canadá*; *Expo Joya 2023*; *Expo Marca Chiapas y Encuentro de Negocios 2023* y *Encuentro Empresarial Marca Chiapas 2023* en beneficio de 93 empresas, entre las que se pueden citar: Black Ámbar; Artesanas Corazón de María; Maya Bar; Tía Chalvi; Maní Chiapas; Don Pilo; Yashalum; Chimelada; Oro Maya; Argovia; Lixo; Ambaria; Miche Maxx.

Promoviendo y difundiendo los productos y servicios chiapanecos, se realizaron 13 eventos para la vinculación de empresarios y reactivación económica de la entidad: *Coffee Fest New York 2023*; *Coffee Fest París 2023*; *Jornada Impulso a la Digitalización MIPYMES Chiapanecas en Redes Sociales*; *Congreso de Comercio Exterior*; *Reunión Nacional de Gerentes CANADEVI 2023*; *Aniversario de la Asociación de Industriales de la Masa y la Tortilla en el Estado, A.C.*; *Abastur 2023*; *Expo Café 2023*; *Mujer Posible Chiapas*; *Foro Innovación y Economía Digital*; *Expo Comercial*; *Festival Coyatoc*; *Chiapas, Tierra de Emprendimiento*; en el que se promocionaron 530 productos chiapanecos en beneficio de 290 empresas y 1,923 empresarios y emprendedores. Entre las empresas beneficiadas, se pueden citar: Finca Santa Cruz; Cosechando Riquezas; Finca Unión; Hamburgo; Custepec; Maribel Meza; El Chorro; Cuatro Tierras; Muxbal; Horchata Mexicana del Sureste; Corporativo Comercial Bee Happy Apimarca; Finca Monte Verde; Grafiempak; Aldea City; Aleana Creaciones Artesanales; Ámbar de Fuego; Ámbar y viajes SIICSA; Chiapanequiximo Butifarra Gourmet.

Además, se impartieron 47 cursos de capacitación para la adopción de conocimientos y habilidades para mejorar la administración de empresas con temáticas como: Gelatinas artísticas; Elaboración de jabones artesanales; Elaboración de platillos y jugos saludables; Elaboración de variedades de pizzas; Liderazgo empresarial; Administración de negocios; Liderazgo en la planeación y optimización de procesos; Marketing para la micro, pequeña y mediana empresa; y Herramientas para la organización efectiva del trabajo, donde participaron 978 empresarios y emprendedores (786 mujeres y 192 hombres).

Así también, promoviendo la diversificación de mercados e incrementar la comercialización de productos, se apoyaron a 51 empresas chiapanecas a través de la participación en 5 eventos de capacitación comercial, entre ellas: webinar *Exportación de la carne de cerdo en el mercado chino*; webinar Principios básicos de certificación y acceso a mercados internacionales sostenibles; webinar Herramientas financieras para exportadores; webinar Estrategias comerciales de exportación; y webinar Certificación orgánica y regenerativa.



Asimismo, para coadyuvar a la toma de decisiones de empresarios y consumidores, se aplicaron 2,130 encuestas a productos agrícolas, pecuarios y pesqueros en mercados, tiendas de conveniencia y central de abasto, sobre el comportamiento de precios.

Se participó en 17 eventos orientados a impulsar la competitividad empresarial y el emprendimiento: *Excelencia Académica y Deportiva*, realizado por la Facultad de Contaduría de la UNACH; *Foro 2023 ¿Cómo Planificar una ciudad creativa?*, efectuado en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas; *BootCamp Chiapas 2023*, en colaboración con la aceleradora MassChallenge y el BidLab México en Tuxtla Gutiérrez; *Conmemoración del 8M 2023 Chiapas*, realizado en coordinación con RainForest Alliance y la consultoría social Aytik en Tuxtla Gutiérrez; *Jornada de Capacitación para empresarios y emprendedores*, en el municipio de Villa Corzo; inauguración de *La Ruta Emprendedora: Sur Sureste* en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez; *Innovatec 2023*, realizado por el Instituto Tecnológico Nacional de Tuxtla, campus Tuxtla, para la evaluación de proyectos en el sector agroalimentario; inauguración de la Feria del Emprendedor 2023, realizada por Genki School Tuxtla; arranque del programa de capacitación *Gestión de negocios e inclusión financieras para hablantes de lenguas originarias*, impartido por Nacional Financiera (NAFIN) en el municipio de Zinacantán; Jornada de trabajo de introducción al modelo *Small Business Development Center* (SBDC); Mesas Ejecutivas Interinstitucionales Sur-Sureste; firma de Convenio General de Colaboración para el impulso de los programas de *Pro-Mujer*; 3er. Campamento Presencial POSIBLE Coop Sur-Sureste; Ideatón 2023; y Primer encuentro del ecosistema emprendedor; entre otros.

Fomentando el desarrollo empresarial y comercial, se participó en 4 eventos denominados:

- *Expo Feria Tapachula 2023*; para la exhibición y comercialización de productos chiapanecos en beneficio de 10 empresas.
- *Campamento Posible Coop*; en el cual se exhibieron y comercializaron productos chiapanecos, además de proporcionar conocimientos y herramientas para sociedades cooperativas del Estado.
- *Diálogos Empresariales*; en Tuxtla Gutiérrez para la coordinación de acciones en materia de comercio y desarrollo empresarial con organismos empresariales del Estado.
- *Expo Ámbar de Chiapas 2023*; en la Ciudad de México, para la comercialización de productos derivados del ámbar.

Otro de los apoyos otorgados a las empresas, es el suministro de servicios para su competitividad y su permanencia en el mercado; se proporcionaron 103 asesorías personalizadas a empresarios y emprendedores en materia de programas financieros y vinculación con otras áreas; asimismo, se realizaron 86 diseños de logotipos y etiquetas en beneficio de empresarios y emprendedores de igual número de empresas, entre las que se pueden citar: Colectivo Tlacuache; Cheche Fénix; Mujeres de Corazón; Amarantho; Chicken Zoque; Campesinos Ecológicos de la Sierra Madre de Chiapas; La Mia Passione; Leug Representaciones; Duc Embutidos y Adobados; Óptica del Valle; Salón de Belleza Gaby Martínez; Ream Delicias del Soconusco; Besito frío; Donutopia; Legendario; Listoncitos Piji; Tío Jube; entre otras; con estas acciones, se atendieron a 1,075 empresarios (708 mujeres y 367 hombres).

De igual forma, se realizaron 72 acciones de difusión para promover programas e información sobre temas empresariales, entre las que destacan: Convocatoria al *Programa de apoyo para obtener el código de barras*; Convocatoria al *Programa precio diferencial de tarifas en registro de marca para grupos especiales 2023*; Convocatoria *Premios mundiales de la OMPI 2023*; Convocatoria al curso en línea *Planificación y gestión estratégica para PyMES*; Convocatoria al *Programa de asesorías para obtener el registro de marca*; Convocatoria al *Programa integral 100 empresarios dijeron*; Convocatoria al *Foro Impulsando la cultura financiera*; Convocatoria al webinar *Certificación orgánica y regenerativa*; Convocatoria a la *1ª Feria Empresarial AMMJE 2023* y *1er. Foro de Economía Naranja*; Convocatoria a los Webinar *Mercado Pago, aprende a cobrar con medios digitales* y *Plan de digitalización Mipyme: crea tu página web*.

Adicionalmente, se participó en el Foro Estatal *Proyecto USAID SURGES: Generando Empleo y Sustentabilidad en el Sur-Sureste de México*, realizado en Tuxtla Gutiérrez, en colaboración y alianza estratégica con la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid); además, se inició la implementación del *proyecto SURGES*, el cual busca la generación de empleo y sustentabilidad en el Sur-Sureste del país, mediante la implementación de diferentes proyectos productivos dirigidos a pequeños empresarios de café, cacao y miel.

Uno de los objetivos es proporcionar las herramientas y conocimientos para fortalecer las habilidades de empresarios y emprendedores, por ello, se impartieron 166 cursos, destacando: Temporadas altas para vender el línea; Entendiendo al SAT; Aprende a cobrar con medios digitales; Mercado shop; Cómo vender en Mercado Libre; 13 Pasos para elaborar tu plan de negocios; Economía Naranja; Cómo solicitar un

crédito; Modelo de negocios; Fundamentos de marketing; Proceso de mejora continua; Innovando y emprendiendo; Mercadotecnia; entre otros, logrando capacitar a 3,538 empresarios de 84 municipios del Estado.

Con el **Programa de Créditos a Locatarios y Pequeños Comerciantes**, se otorgaron 1,045 créditos a 404 empresas y 551 locatarios (397 mujeres y 154 hombres) para el impulso de sus actividades comerciales como tiendas de abarrotes, artesanías, bisuterías y cosméticos, papelerías y mercerías, joyerías, ropa y calzado; tortillerías, venta de comidas y bebidas, destinándose un monto de 8 millones 330 mil pesos. Asimismo, con los instrumentos de emprendimiento y competitividad, los programas de capacitación y créditos otorgados, se beneficiaron a 584 empresas para mejorar su productividad empresarial.

Otro de los temas importantes, es seguir rescatando las tradiciones y costumbres e incentivar a más hombres y mujeres artesanas de Chiapas, quienes, mediante la elaboración de figuras emblemáticas, garantizan la preservación, conservación y aprovechamiento sustentable del patrimonio biocultural.

Bajo este contexto, el gobierno es un aliado permanente de las y los artesanos chiapanecos y del resto del país, ya que busca proteger la representatividad y originalidad de las comunidades creativas, promover el talento artesanal y fortalecer las capacidades.

Promoviendo los juguetes artesanales, se llevó a cabo el **XIII Concurso estatal de juguetería popular de Chiapas**, con una participación de 144 piezas artesanales registradas por igual número de personas artesanas (82 mujeres y 62 hombres) en las categorías de alfarería, muñecas de trapo, fibras vegetales, laca, madera e instrumentos musicales, donde resultaron ganadores 24 personas artesanas (12 mujeres y 12 hombres), de los municipios de Amatenango del Valle, Acala, Chiapa de Corzo, Huixtán, Ocosingo, San Cristóbal de Las Casas, Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza y Zinacantán, otorgándose una bolsa de premios de 252 mil pesos.

Impulsando el talento y creatividad de las y los artistas populares chiapanecos en los diferentes concursos nacionales, estatales y locales; se participó en 5 concursos nacionales artesanales, entre ellos:

- El Estado de Chiapas fue sede de la ceremonia de premiación e inauguración de la exhibición de piezas ganadoras del **XI Concurso Nacional de Textiles y Rebozo 2023**, donde a través del Fondo

Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart), la Secretaría de Cultura federal, reconoció a las y los artesanos del país, creadores en la maestría del uso de la técnica textil, acorde con el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales de su entorno, a fin de proteger y conservar el patrimonio biocultural de México.

En dicho evento participaron 586 piezas de 15 Estados, entre ellos: Aguascalientes, Campeche, Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Michoacán, Morelos, Nayarit, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, y por supuesto Chiapas, quien tuvo una participación con 110 piezas artesanales registradas de diversos municipios como: Aldama, Chamula, Chiapa de Corzo, Larráinzar, Venustiano Carranza y Zinacantán, entre otros. Asimismo, se entregaron 57 premios con una bolsa de 1 millón 80 mil pesos; 8 fueron para artesanos chiapanecos (6 mujeres y 2 hombres), de los municipios de Aldama, Chamula, Tenejapa, Venustiano Carranza y Villaflores, quienes recibieron una bolsa en premios de 187 mil 500 pesos.

Para celebrar la sede en Chiapas de este importante certamen nacional, el gobierno del Estado instituyó un galardón especial con un monto de 70 mil pesos que lleva por nombre **Chiapas de Corazón**, el cual fue otorgado a una artesana del municipio de Venustiano Carranza.

- En el marco de la **X Edición del Concurso Nacional de Grandes Maestras y Maestros del Patrimonio Artesanal de México 2023**; se inscribieron 4 piezas artesanales chiapanecas de los municipios de Amatenango del Valle, Chiapa de Corzo, Tenejapa y Venustiano Carranza; donde resultaron 2 personas artesanas chiapanecas ganadoras, (un hombre de Chiapa de Corzo y una mujer de Amatenango del Valle), quienes obtuvieron una bolsa de premios de 144 mil pesos.
- Como parte de la **XLVIII Edición del Concurso del Gran Premio Nacional de Arte Popular 2023**, fueron galardonados con 11 personas artesanas (5 mujeres y 6 hombres) de los municipios de Aldama, Amatenango del Valle, Chiapa de Corzo, San Cristóbal de Las Casas y Venustiano Carranza, con una bolsa de premios de 253 mil pesos, misma que se entregó en la Ceremonia de premiación en la Ciudad de Morelia, Michoacán.
- **8º. Concurso Nacional del Juguete Popular Mexicano 2023**, realizado en la ciudad de San Miguel de Allende, Guanajuato, resultaron ganadores 6 personas artesanas (4 mujeres y 2 hombres), de los municipios de Chiapa de Corzo y



San Cristóbal de Las Casas; con una bolsa de premios de 51 mil 850 pesos.

- *XXVII Edición del Concurso Nacional de Nacimientos Mexicanos 2023*, efectuado en la ciudad de México, donde resultó ganador un artesano del municipio de Chiapa de Corzo, obteniendo una bolsa de premio de 17 mil pesos.

Reconociendo el trabajo de los artesanos como fuente de expresión artístico cultural, a través de sus creaciones en ámbar, se llevaron a cabo 2 eventos:

- *XXV Concurso estatal del ámbar*, en las instalaciones del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas, donde se registraron 62 piezas de ámbar de igual número de personas artesanas de los municipios de Chiapa de Corzo, San Cristóbal de Las Casas, Simojovel y Tuxtla Gutiérrez, resultando ganadoras 34 personas artesanas (10 mujeres y 24 hombres), por ello el gobernador del Estado entregó una bolsa de premios de 351 mil 500 pesos para: 33 premios a los primeros, segundos y terceros lugares en distintas categorías y una mención honorífica otorgada un niño artesano del municipio de San Cristóbal de Las Casas.
- *XXVI Edición de la Expo Ámbar* en la explanada del Monumento a la Revolución en la Ciudad de México, donde participaron 170 personas artesanas (68 mujeres y 102 hombres), representantes de organizaciones de artesanos ambareros de los municipios de El Bosque, Huitiupán, San Cristóbal de Las Casas, Simojovel y Totolapa, así como de 5 empresas certificadas con la Marca Chiapas, quienes realizaron la exposición y venta de piezas de ámbar, obteniendo una derrama económica por un monto de 4 millones 290 mil 270 pesos.

Así también continuando con la preservación de las técnicas artesanales y conservando el patrimonio biocultural en las instalaciones del Instituto de las Artesanías, se efectuó el *XXXIX Concurso Estatal de Artesanías Fray Bartolomé de Las Casas 2023*, donde se registraron 255 piezas artesanales de igual número de personas artesanas participantes, en las instalaciones del Instituto Casa de las Artesanías, con una bolsa de premios de 590 mil pesos, resultando ganadoras 63 personas artesanas, (40 mujeres y 23 hombres) de los municipios de Aldama, Amatenango del Valle, Chamula, Chenalhó, Chiapa de Corzo, Larráinzar, Las Margaritas, Ocosingo, Oxchuc, Palenque, San Cristóbal de Las Casas y Venustiano Carranza.

Por otra parte, se realizaron 7 exposiciones temporales e itinerantes en museos y centros culturales dentro de la sala de exhibiciones del Museo de las Artesanías de Chiapas (Musart):

- Exposición colectiva de artes visuales y textil *Skuxlejal Antsetik* (Vida de las Mujeres), con obras artísticas de 5 mujeres artesanas de los municipios de Chamula, Huixtán, Larráinzar y Rayón.
- Plástica *La Calle*, de Eric García B., originario de Tapachula.
- Instrumentos musicales (Laudería).
- Piezas ganadoras del *Concurso Nacional de Textiles y Rebozo 2023*.
- Piezas ganadoras del *XXV Concurso de Ámbar 2023*.
- Exposición temporal Lana y artefactos de producción textil del municipio de Chamula de la fotógrafa Maruch Santiz.
- Exposición temporal de piezas ganadoras del *XXXIX Concurso Estatal de Artesanías Fray Bartolomé de Las Casas*.

Además, para una mayor difusión de las diferentes ramas artesanales de Chiapas, se instalaron 65 exhibiciones artesanales de forma local, en diversos eventos destacando:

- Entrega de distintivo del programa de **Capacitación para la Competitividad Turística 2023**; *Chiapas Birding & Photo festival 2023*; Entrega de Credenciales a nuevas Guías de Turistas y Entrega de Certificados del Registro Nacional de Turismo; organizados por la Secretaría de Turismo.
- Entrega de constancias de cumplimiento de acciones en materia de prevención a coordinadores de prevención del delito Municipales y Entrega de insumos para la prevención social de la violencia, organizados por el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana.
- Clausura de los *Foros Juveniles transformando realidades por una nueva Ley de Juventud y 13o. Parlamento Juvenil 2023 Rompiendo Paradigmas*; organizados por el Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas.

- Foro de Premios Estatales de la Juventud, organizado por el Instituto del Deporte del Estado de Chiapas.
- *Feria empresarial 2023*, organizado por la Asociación de Mujeres Empresarias de Chiapas.
- Una agenda a futuro para la cooperación UE-MEX (Unión Europea – México), organizado por la Comisión de Editorial y de Relaciones públicas del Congreso del Estado.
- Entrega de placa de acreditación como Entidad de Certificación y Evaluación al Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas, organizado por el ICATECH.
- 2o. Congreso Nacional ISSTECH 2023, organizado por el Instituto de Seguridad Social de Trabajadores del Estado de Chiapas (Isstech).
- Modernización de los sistemas de recaudación hacendarios *Kioscos electrónicos*, organizado por la Secretaría de Hacienda.
- Feria Nacional del Empleo 2023, para la inclusión laboral, organizado por la Secretaría de Economía y del Trabajo.

Adicionalmente, el Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas, llevo a cabo 3 Ediciones de la Expo Venta artesanal denominado *De mis manos a tu corazón*, instalándose 310 estands en el parque central de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, beneficiando a 620 personas artesanas (434 mujeres y 186 hombres) de diversos municipios, obteniendo una derrama económica de 2 millones 24 mil 953 pesos.

Con el objetivo de estimular la actividad artesanal chiapaneca, a través del fomento a la producción; se logró el acopio de 1,413 lotes de artesanías, lo que significó una derrama económica de 7 millones 142 mil 306 pesos, beneficiando a 247 personas artesanas (176 mujeres y 71 hombres) de los municipios de: Amatenango de la Frontera, Amatenango del Valle, Berriozábal, Bochil, Chamula, Chenalhó, Chiapa de Corzo, Coapilla, Comitán de Domínguez, Huitiupán, Huixtán Ixtapa, Jitotol, La Trinitaria, Larráinzar, Las Margaritas, Marqués de Comillas, Mitontic, Ocosingo, Oxchuc, Palenque, Pantelhó, Pichucalco, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, San Juan Cancuc, Simojovel, Soyaló, Tapachula, Tenejapa, Teopisca, Tila, Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza, Yajalón y Zinacantán.

Asimismo, se logró la atención de 19,214 clientes que adquirieron artesanías y productos regionales en las

diferentes tiendas Casa de las Artesanías de Chiapas ubicadas dentro del Estado y en la Ciudad de México.

Además, se logró la distribución de artesanías y productos regionales en las ramas artesanales de: alfarería, ámbar, cestería, juguetería, laca, lapidaria, laudería, metalistería, pirograbado, talabartería, talla en madera, textil, entre otras, por un importe de 13 millones 936 mil 307 pesos, desplazándolos a través de las distintas tiendas Casa de las Artesanías de Chiapas ubicadas en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas y Palenque, así como, en el Aeropuerto Internacional *Ángel Albino Corzo* y Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

En cumplimiento, a la política transversal de perspectiva de género al interior de la Secretaría de Economía y del Trabajo, se llevó a cabo el *Foro Derechos laborales con perspectiva de género*, en conmemoración del *Día Internacional de la Mujer*, en el cual se abordaron los temas: Principios básicos de los derechos laborales; Retos en el sector empresarial para el fomento de entornos igualitarios; y Primeros pasos para activar mecanismos de denuncia; asimismo, se implementaron 2 estrategias para la promoción de la perspectiva de género y sensibilizar a los servidores públicos del ente público tales como entrega de distintivos promocionales (libretas, plumas y bolsas deportivas) y talleres denominados: Autonomía Económica de las Mujeres y Construcción de Nuevas Masculinidades, para promover la capacidad de las mujeres de acceder y controlar recursos como los ingresos propios.

Asimismo, se participó en 6 reuniones de seguimiento de acciones en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas con la Coordinadora de las Unidades de Enlace de Igualdad de Género (UEIG) de la Secretaría de Igualdad de Género (Seigen), referente a la planeación operativa del ejercicio 2023 y seguimiento a las acciones implementadas por las UEIG. Con estas acciones, se beneficiaron a 59 personas y 271 servidores públicos (167 mujeres y 163 hombres).

Por su parte, el Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas, capacitó a 14 mujeres artesanas mediante 3 cursos básicos de corte de cuellos; mangas en huipiles; batas y en acabado de blusas bordadas a máquina; originarios de los municipios de Venustiano Carranza y Zinacantán.

Asimismo, en el Museo de Artesanías (Musart) se impartieron 6 talleres y recorridos guiados a niñas, niños y estudiantes del nivel básico quienes conocieron el trabajo de mujeres artesanas textiles de Chiapas, reflexionaron acerca de su enorme contribución dentro



de la sociedad y la importancia de la valoración de los procesos de creación de las y los artesanos, así como el respeto a los usos y costumbres comunitarios.

En el marco de la conmemoración del *Día Internacional de la Mujer* y desde el enfoque sociocultural de resistencia, expresión, memoria colectiva y conocimiento, en las instalaciones del Musart, se realizó la presentación del libro fotográfico *Tejidos del Chul'el*, mediante conversatorio, en el cual se reflexionó en torno a la práctica del arte textil con lana en telar de cintura por mujeres del municipio de Chamula.

Se entregaron 320 fotocredenciales a personas artesanas (253 mujeres y 67 hombres) originarias de los municipios de Aldama, Amatenango del Valle, Berriozábal, Chamula, Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Huixtán, Larráinzar, Mitontic, Ocosingo, Ocozocoautla de Espinosa, Oxchuc, Pantelhó, San Cristóbal de Las Casas, Simojovel, Tapachula, Tila, Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza y Zinacantán, misma que les permite el acceso a diferentes servicios que otorga este Instituto.

Asimismo, se diseñaron 4 materiales de difusión sobre el *Día Naranja* para las diferentes redes sociales; se elaboró un diseño de trípticos con perspectiva de género; y se instaló una red de wifi segura para las personas artesanas que acuden al Instituto.

También, se proporcionaron 2 pláticas informativas denominadas Perspectiva de Género, en la sala de usos múltiples del Instituto, donde asistieron 36 servidores públicos (17 mujeres y 19 hombres); así como, una plática informativa durante la ceremonia de premiación del *XIII Concurso Estatal de Juguetería Popular de Chiapas 2023*, con el tema Derechos humanos de las mujeres, dirigida a 24 personas artesanas (12 mujeres y 12 hombres).

4.1.3 Inclusión laboral y productividad

A través del fomento al empleo y el crecimiento económico, Chiapas sigue avanzando con la creación de nuevos empleos dignos para las y los chiapanecos.

En este sentido, la Secretaría de Economía y del Trabajo tiene como objetivo mejorar las competencias de personas que requieren incorporarse al mercado laboral y facilitar su contratación; para ello, a través del proyecto **Fortalecimiento de las estrategias de vinculación laboral para la población desempleada y vigilancia de las condiciones de trabajo para generar bienestar en la población**, se atendieron 35,544 personas a fin de que puedan obtener los ingresos necesarios para el sustento familiar, de ellos, 9,804 se incorporaron al mercado laboral en el sector agrícola, y empresas como PROCESA, Comex, FEMSA, City Club, Bísquets Obregón, Abastap, Corona, Bachoco, CEDECO, CIMA, entre otras.

Así también, se proporcionó atención a 8,414 personas mediante 2,028 acciones para la protección de los derechos laborales de los trabajadores y sus condiciones de trabajo. Con estas acciones se beneficiaron a 43,958 personas (18,454 mujeres y 25,504 hombres), entre ellos 1,190 adultos mayores.

De igual manera, a través de los diversos Programas de **Movilidad laboral Externa e Interna**, se lograron colocar 2,183 jornaleros (135 mujeres y 2,048 hombres) que tienen experiencia en actividades agrícolas y no agrícolas de 73 municipios, los cuales ocuparon vacantes ofertadas en diferentes Estados de la República y en otros países

ATENCIÓN Y COLOCACIÓN DE PERSONAS MEDIANTE PROGRAMAS DE MOVILIDAD LABORAL

PROGRAMAS DE MOVILIDAD LABORAL INTERNA Y EXTERNA	MUNICIPIOS	PERSONAS ATENDIDAS Y COLOCADAS	BENEFICIARIOS	
			MUJER	HOMBRE
Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT)	57	917	5	912
Mecanismo de Movilidad Laboral Externa para Trabajadores no Agrícolas	16	54	16	38
Mecanismo de Movilidad Laboral Externa de Jornaleros Agrícolas	37	806	48	758
Movilidad Laboral Interna de Jornaleros Agrícolas	7	406	66	340
	TOTAL	2 183	135	2 048

Promoviendo la vinculación laboral y la generación de información, se realizaron 97 eventos de promoción del empleo para informar a la población interesada sobre vacantes disponibles y puedan acceder a un puesto de trabajo formal atendiendo a 8,080 buscadores de empleo, logrando colocar a 1,972 personas (834 mujeres y 1,138 hombres) entre los eventos celebrados se pueden citar: *Feria del Empleo Tapachula 2023*; *Feria del Empleo de las Mujeres Cacahoatán 2023*; *Feria Nacional de las Mujeres Tuxtla Gutiérrez 2023*; *Día por el Empleo Huixtla*; *Día por el Empleo Incluyente Tuxtla Gutiérrez*; *Día por el Empleo Bicentenario Tapachula*; *Día por el Empleo Palenque*; *Día por el Empleo Ocozacoautla*; *Feria del Empleo Ocosingo 2023*; *Feria del Empleo Chiapa de Corzo 2023*; *Feria Virtual del Empleo Comitán de Domínguez*; *Feria Nacional del Empleo Tapachula para la Inclusión Laboral de la Juventud 2023* y *3ª Feria Nacional del Empleo UNACH para la Inclusión Laboral de la Juventud 2023*; entre otros.

Asimismo, con el objetivo de adquirir o desarrollar habilidades y conocimientos para facilitar su acceso a un puesto de trabajo, se impartieron 373 talleres en diversos temas, tales como: Atención a clientes; Auxiliar administrativo; Conoce; Postula; Introducción a la búsqueda de empleo; Habilidades para la búsqueda de empleo; Conocimiento del mercado de trabajo; entre otros; donde participaron 5,260 buscadores de empleo (2,468 mujeres y 2,792 hombres).

Como parte de las herramientas que facilitan la búsqueda de empleo, se encuentran la **Bolsa de Trabajo y el Portal del Empleo**, donde se publicaron 3,732 vacantes, en atención a 18,831 personas desempleadas o subempleadas lo que permitió incorporar al mercado laboral a 5,346 personas (1,998 mujeres y 3,348 hombres). De igual forma, se atendieron 1,190 personas de grupos vulnerables a través del **Programa Abriendo Espacios**, que es una estrategia que proporciona atención a personas con discapacidad y adultos mayores para facilitar su incorporación a un puesto de trabajo, logrando colocar a 303 adultos mayores (51 mujeres y 252 hombres).

Asimismo, se integraron 18,831 registros de población desempleada y subempleada al Sistema Integral de Información del Servicio Nacional de Empleo (SIISNE) 1,190 registros a la base de datos de la población vulnerable que busca opciones de trabajo en el Estado.

Por otra parte, se da seguimiento y vigilancia a la normatividad laboral promoviendo el conocimiento, la defensa y el ejercicio de los derechos de la población trabajadora; por ello, se realizaron 1,843 acciones para garantizar las condiciones generales de trabajo a través de 1,186 asesorías a patrones y trabajadores para el cumplimiento de las condiciones generales de

trabajo; asimismo, se atendieron 41 demandas laborales interpuestas ante órganos jurisdiccionales por despido injustificado y de procedimiento especial de declaratoria de beneficiario de trabajador fallecido y se suscribieron 204 convenios conciliatorios entre trabajadores y patrones a fin de resolver conflictos laborales antes de acudir a otras instancias jurisdiccionales.

Se realizaron 123 inspecciones extraordinarias a centros de trabajo en materia de constatación de datos y de orientación y asesoría. De igual forma, se realizaron 289 notificaciones a centros de trabajo siendo: 157 de diversos acuerdos (desahogo de pruebas, archivo definitivo, cierre de procedimiento, reposición del procedimiento, entre otros), así como, 93 notificaciones de emplazamiento documental, 38 emplazamientos, y una resolución de recurso administrativo de revisión; acciones que fueron en beneficio de 6,999 personas (3,136 mujeres y 3,863 hombres).

En cuanto a los procesos jurídicos administrativos, se realizaron 185 acciones para la promoción y respeto a los derechos en materia laboral, así como, para el desarrollo de los procesos jurídicos administrativos para el cumplimiento de la normatividad laboral y de las condiciones generales de trabajo; para lo cual, se elaboraron y emitieron 80 acuerdos para la sustanciación del Procedimiento Administrativo Sancionador, consistentes en 48 acuerdos de radicación, 22 de deshago de pruebas, 6 de archivo y 4 de reposición de la notificación. Asimismo, se elaboraron y emitieron 38 emplazamientos notificados a los diversos centros de trabajo por mencionar algunos los ubicados en el municipio de Tuxtla Gutiérrez: Nueva Wall Mart de México; Abarrotes San Luis; Estaciones de Servicio en Tuxtla; Universidad Tecnológica del Sur; Colegio La Salle de Tuxtla; Servicios Turísticos Jovel; C. Joel Eliezer Mendoza Sarmiento; Cerraduras Elegantes; Organización de Fraccionamientos, S.A. de C.V.; Centro de Desarrollo Infantil El Pequeño Mundo, S.C.; Centro Educativo Preescolar Antonio Gaudí, S.C.; entre otros.

Así también, se emitieron 28 resoluciones de cierres de procedimientos (17 de carácter sancionadora y 11 de carácter absolutorio) notificados a los siguientes centros de trabajo: Colegio La Salle de Tuxtla; Ferretería y Materiales El Imán; Central Celular del Sureste, S.A. de C.V.; Carlos Héctor Espinosa Córdova; Universidad Tecnológica del Sur, S.C.; Servicios Turísticos Jovel, S.A. de C.V.; Abarrotes San Luis, S.A. de C.V.; Clínica Moreno de Chiapas, S.A. de C.V.; Yadira Guadalupe Ríos Rodríguez; Joel Eliezer Mendoza Sarmiento; y Estaciones de Servicio en Tuxtla, S.A. de C.V.



Asimismo, se dieron 7 atenciones a recursos de revisión y juicios de nulidad promovidos por las empresas Abarrotes San Luis, S.A. de C.V.; Central Celular del Sureste, S.A. de C.V.; Estaciones de Servicio en Tuxtla, S.A. de C.V. y Clínica Moreno de Chiapas, S.A. de C.V.; con estas acciones, se beneficiaron a 1,415 empresarios y empleados (555 mujeres y 860 hombres).

La Secretaría de Economía y del Trabajo, impulsa el trabajo de personas que se encuentra en búsqueda de empleo, a través del **Proyecto de equipamiento productivo para el impulso y fortalecimiento del empleo**, entregando 217 equipamientos a 359 personas buscadores de empleo (263 mujeres y 96 hombres) originarios de los municipios de Comitán; Palenque; San Cristóbal de Las Casas; Tapachula; y Tuxtla Gutiérrez.

De igual manera, mediante el proyecto **Estrategias de apoyo a población desempleada estatal**, se entregaron 1,072 becas de capacitación a igual número de personas (976 mujeres y 98 hombres) de 35 municipios del Estado, mismos que fueron colocados en el mercado laboral.

Así también, por medio del proyecto **Estrategias de apoyo a población desempleada**, se proporcionaron 1,030 becas de capacitación a igual número de personas (824 mujeres y 206 hombres) de 49 municipios del Estado, de los cuales 1,015 fueron colocados en el mercado laboral (816 mujeres y 199 hombres), entre ellos se encuentran 96 adultos mayores.

Asumiendo la política señalada por el ejecutivo estatal, se continúa trabajando en llevar la capacitación a las y los chiapanecos, con la finalidad de proporcionar los conocimientos que benefician a la sociedad; por ello, el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas (Icatech), es una institución incluyente, porque trabaja para el adulto mayor, la madre soltera, para el joven que no ha podido ingresar a una universidad, y lo que desean es tener un conocimiento práctico para poder tener recursos a un corto plazo. El Icatech, tuvo una matrícula de 97,967 estudiantes (63,244 mujeres y 34,723 hombres); egresando 82,190 estudiantes (51,891 mujeres y 30,299 hombres).

De esta manera, con la finalidad de contar con mayores oportunidades laborales, se impartieron 5,964 cursos de capacitación en sus diferentes especialidades: Administración, alimentos y bebidas, aprovechamiento de energía solar, artesanías con fibras textiles, artesanías con pastas, pinturas y acabados, asistencia educativa inicial y preescolar, atención integral a personas adultas mayores, auxiliar de enfermería,

confección industrial de ropa, elaboración de joyería y orfebrería, estilismo y diseño de imagen, expresión, gráfica digital, fotografía, gestión y venta de servicios turísticos, mantenimiento a equipos y sistemas electrónicos, mantenimiento a maquinaria y sistemas, producción artesanal de alimentos, sastrería soldadura y pailería, soporte a instalaciones eléctricas y motores eléctricos, soporte técnico a equipos y sistemas computacionales, tratamiento de aguas, uso de la lengua inglesa en diversos contextos; por mencionar algunos.

En dichos cursos participaron 97,967 estudiantes (63,244 mujeres y 34,723 hombres), a través de las Unidades de Capacitación en los municipios de Ángel Albino Corzo, Arriaga, Berriozábal, Cacahoatán, Catazajá, Chamula, Chiapa de Corzo, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Copainalá, Huixtla, Jiquipilas, Jitotol, Juárez, La Concordia, Mapastepec, Motozintla, Ocosingo, Ostucán, Oxchuc, Palenque, Pichucalco, Pijijiapan, Reforma, Salto de Agua, San Cristóbal de Las Casas, Simojovel, Soyaló, Tapachula, Teopisca, Tonalá, Tuxtla, Tuxtla Chico, Unión Juárez, Venustiano Carranza, Villa Corzo, Villaflores y Yajalón.

Dentro de las 97,967 personas capacitadas, se encuentran a 61 migrantes que fueron beneficiados con los cursos de capacitación en las especialidades de: administración, alimentos y bebidas, artesanías con fibras textiles, auxiliar de enfermería, estilismo y diseño de imagen, informática, refrigeración y aire acondicionado, y uso de la lengua inglesa en diversos contextos.

Además, con la finalidad de dotar de habilidades y competencias laborales para la reinserción social, se impartieron 65 cursos de capacitación en arreglos frutales, atención y servicio al cliente con calidad, barbería y corte masculino, cambio de actitud, corte de cabello básico, desarrollo del talento humano, elaboración de piñatas de tambor, elaboración de variedades de pizzas, estilos de corte de cabello, gelatinas artísticas, inducción a la tanatología, inglés I, introducción a la ortografía, manejo de extintores, manualidades a base de papel, plástico y nylon reciclado, paletas y figuras de malvavisco, prevención de la violencia de género, prevención del suicidio en centros penitenciarios, prevención y atención de la violencia familiar, primeros auxilios, protocolo y etiqueta en el servicio restaurantero, superación personal, técnicas de comprensión lectora para educación básica y técnicas de costura básica, beneficiando a 1,024 personas (126 mujeres y 898 hombres) recluidas en Centros Penitenciarios.

El Estado de Chiapas a través del Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas (Icatech), fue anfitrión del *Primer Congreso*

Nacional de Formación para el Trabajo en el Sector Artesanal, evento realizado en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, donde se tuvo la participación en paneles, conferencias y expo artesanal, con el objetivo de impulsar el diálogo y el intercambio de experiencias significativas de capacitación en el sector artesanal, para fortalecer y optimizar la oferta educativa de los Institutos de Capacitación para el Trabajo (Icat) de todo el país, atendiendo a 100 personas; fomentando con ello la revalorización de la actividad artesanal y visibilizando su importancia en la consolidación de la identidad cultural.

Acercando la capacitación en el trabajo a los chiapanecos que residen en lugares con mayores índices de marginación, a través del programa ***Aulas Móviles Capacitando con el Corazón en tu Municipio 2023***, se llevó a cabo el mantenimiento preventivo de 7 aulas móviles de capacitación de las especialidades de corte y confección y bienestar personal (belleza); logrando proporcionar 351 cursos entre los que destacan: Cocina mexicana, arreglos frutales, aplicación de uñas, colorimetría básica, maquillaje, barbería, corte de cabello, reparación de celulares, beneficiando a 4,400 personas (4,131 mujeres y 269 hombres).

Con la finalidad de contar con un espacio digno, seguro y de calidad para desarrollar las actividades administrativas, se continuó con el fortalecimiento de la infraestructura de las oficinas centrales del Icatech, concluyendo la ***2ª etapa de la construcción de las oficinas administrativas en la Unidad Tuxtla***, el cual consta de: suministro e instalación de aire acondicionado, terminación de voz y datos, instalación eléctrica y acabados del edificio A; construcción de edificio B y módulo sanitario; consistente en cimentación, instalaciones eléctricas e hidrosanitarias y acabados; obra exterior consistente en construcción de plazoleta, andadores y guarnición perimetral, en beneficio de 510 mujeres.

Adicionalmente, para promover la igualdad e inclusión de género en el servicio de capacitación, el Icatech proporcione 103 cursos de capacitación en temas de: aspectos generales para la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, desarrollo comunitario con perspectiva de género, educación integral de la sexualidad y género, emprendimiento financiero para mujeres rurales, igualdad de género en las políticas públicas, la investigación del delito de feminicidio con perspectiva de género, liderazgo de la mujer y el empoderamiento en la sociedad, mujeres y liderazgo político con perspectiva de género, prevención de la violencia de género, prevención de la violencia familiar, prevención y atención de la violencia familiar, promoción y protección de los derechos humanos de las mujeres, violencia de género; donde participaron

1,361 personas y servidores públicos (835 mujeres y 526 hombres) de los municipios de; Berriozábal, Chamula, Chiapa de Corzo, Copainalá, Jitotol, La Trinitaria, Ocosingo, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tecpatán, Teopisca, Tuxtla Gutiérrez, Villaflores y Yajalón.

4.1.4 Turismo productivo y sostenible

Chiapas, es hoy uno de los destinos más sobresalientes del país, ya que ofrece un sinnúmero de experiencias turísticas únicas que lo ubican como el principal destino de naturaleza por su condición geográfica que se convierte en un referente nacional e internacional.

Sin duda alguna Chiapas ha crecido como nunca en materia de turismo, al desarrollar grandes proyectos turísticos que van desde más conectividad aérea, nombramientos de nuevos *Pueblos Mágicos*, *Barrios Mágicos* y *Rutas Mágicas de Color*.

A lo largo de esta administración, la Secretaría de Turismo de Chiapas ha trabajado en el desarrollo y la promoción turística de la entidad a través de diversos proyectos, uno de ellos es la ***Atención y atracción de crucero***, donde se promociona y difunde el Puerto Chiapas, ya que es uno de los puertos más seguros del sureste mexicano donde el turista nacional y principalmente extranjero visita lugares con actividad de ecoturismo y agroturismo en la Ruta del Café – Finca Argovia en las faldas del Volcán Tacaná en la parte alta del municipio de Tapachula, recorriendo los plantíos de café para conocer el proceso de producción; así también, disfrutar de la belleza de flores exóticas del lugar; la *Ruta del Chocolate* en Tuxtla Chico, Ruta del Rambután en los municipios de Cacahoatán, Tuxtla Chico y Unión Juárez; la Zona Arqueológica de Izapa; Manglares, Laguna Pozuelos, además, realizan recorridos por las plantaciones bananeras y finalmente visita la planta procesadora y empacadora del banano en la comunidad Miguel Alemán municipio de Suchiate, en la región Soconusco del Estado.

Para promover y difundir este segmento turístico, se realizaron 735 promocionales; así como la atracción de 10 cruceros que arribaron a Puerto Chiapas, entre ellos:



ARRIBO DE CRUCEROS A CHIAPAS		
CRUCERO	LÍNEA NAVIERA	PROCEDENCIA
Insignia	Oceania Cruises	Acajutla, el Salvador
Insignia	Oceania Cruises	Acapulco, Guerrero
Amera	Phoenix Reisen	Huatulco, Oaxaca
Ms.Eurodam	Holland América	Huatulco, Oaxaca
Fridtjof Nansen	Hurtigruten	Acapulco, Guerrero
Seabourn Venture	Seabourn Cruises	Los Cabos, Baja California Sur
Ms Nieuw amsterdam	Holland América	Huatulco, Oaxaca
Ocean Victory	Albatros Expeditions	Mazatlán, Sinaloa
Ms Eurodam	Holland América	Huatulco, Oaxaca
Seabourn Sojourn	Seabourn Cruises	Puerto Quetzal, Guatemala

Estas embarcaciones trajeron una afluencia turística a bordo de 12,088 personas, registrando una derrama económica superior a los 26 millones de pesos.

A fin de atraer negocios con la industria internacional de cruceros, se asistió a los siguientes eventos:

- *Feria Internacional de cruceros Seatrade Cruise Global 2023*; realizada en la ciudad de Fort Lauderdale, Florida, E.U., para promover a Puerto Chiapas y su oferta turística con empresas y organizaciones potenciales del segmento, en dicho evento se atendieron 4 citas de negocios con directivos de las líneas navieras Princess Cruises, Carnival, Silversea Cruises, Holland América y una cita de trabajo con la Florida Caribbean Cruise Association.
- 29 edición de la *Conferencia de la Asociación de Cruceros del Caribe y la Florida*; en el Puerto de Mazatlán, Sinaloa; esta feria comercial de cruceros, representa al Caribe, Centroamérica, América del Sur y México, y reúne a más de 100 ejecutivos de alto nivel de las líneas navieras y miembros de la Asociación de Cruceros de Florida y el Caribe (FCCA), la cual permite promover y detonar el turismo de la región.

Para promover mejores servicios, orientación a turistas nacionales e internacionales, que recorren las principales vías de comunicación, rutas, sitios y destinos turísticos; se instalaron 113 señalamientos turísticos en 12 municipios de las regiones Metropolitana, Istmo-Costa y Soconusco; incluyendo el municipio de Cintalapa de Figueroa, de la región Valles Zoque; colocados en los siguientes municipios:

SEÑALAMIENTOS TURÍSTICOS	
REGIÓN SOCIOECONÓMICA /MUNICIPIO	PIEZAS
METROPOLITANA	6
Berriozábal	6
VALLES ZOQUE	20
Cintalapa de Figueroa	20

SEÑALAMIENTOS TURÍSTICOS	
REGIÓN SOCIOECONÓMICA /MUNICIPIO	PIEZAS
ISTMO - COSTA	25
Mapastepec	12
Pijijiapan	2
Tonalá	11
SOCONUSCO	62
Acapetahua	4
Cacahoatán	4
Huixtla	5
Tapachula	30
Tuxtla Chico	2
Tuzantán	10
Unión Juárez	7
TOTAL	113

De igual forma, con el objetivo de mejorar la infraestructura turística complementaria en las principales rutas, sitios y destinos turísticos; mediante el *Programa de señalización turística estatal 4a. etapa*, se concluyó la instalación de 103 señalamientos, como a continuación se detalla:

SEÑALAMIENTOS TURÍSTICOS	
REGIÓN SOCIOECONÓMICA /MUNICIPIO	PIEZAS
ISTMO - COSTA	48
Comitán de Domínguez	48
MAYA	55
Catazajá	11
Palenque	44
TOTAL	103

Otra de las alternativas para promocionar las bellezas naturales y culturales del Estado, es *Chiapas a través de colectivos de interés*, cuyo objetivo es promover y difundir a nivel nacional e internacional los atractivos, sitios y servicios turísticos del *Destino Chiapas*; donde se realizaron 17 viajes de familiarización con la atención de 143 representantes de medios de comunicación, prensa especializada y agencias de viajes de México y el extranjero.

Asimismo, se proporcionó atención personalizada a prensa especializada y promotores turísticos nacionales y extranjeros, por mencionar algunos:

- Programa *Sale el Sol* del canal Imagen Televisión, quienes realizaron grabaciones en los principales atractivos turísticos de las regiones Istmo-Costa y

Soconusco de Chiapas: Acapetahua (La Encrucijada), Pijijiapan, Suchiate (Ruta del Banano), Tapachula y Tuxtla Chico.

- Promotores turísticos y agentes de viajes nacionales de la Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey y Tijuana, los cuales grabaron imágenes de la zona arqueológica de Palenque, Cascada El Salto, Aluxes Ecoparque, ciudad de Palenque, así como, atractivos turísticos de Pichucalco, Finca Vallescondido, Chiapa de Corzo, San Cristóbal de Las Casas y Tuxtla Gutiérrez.
- Equipo de producción de *Nat Geo*, *Hola Tv Usa*, México y Latinoamérica. Filmaron para el programa *GO Mundo Maya*, en el que se expone las bellezas arqueológicas, naturales y culturales; recorrieron los principales atractivos de las regiones Selva Lacandona y Maya del Estado de Chiapas: Lacanjá Chansayab, Finca Vallescondido, Nahá, Cascada El Salto y ciudad de Palenque.
- Promotores turísticos de la Ciudad de México, realizaron recorridos en las regiones Metropolitana, Altos Tsotsil-Tzeltal y Meseta Comiteca Tojolabal.
- Equipo de producción del Programa Capital 21, efectuaron recorridos por las regiones Metropolitana, Valle Zoque, Altos Tsotsil-Tzeltal y Meseta Comiteca Tojolabal.
- Equipo de producción del programa *Viva Lavi* del canal 6, quienes hicieron recorridos por las regiones Metropolitana, Altos Tsotsil-Tzeltal y Valle Zoque.
- Promotores turísticos procedentes de la ciudad de México, León y Tijuana, visitaron las regiones Metropolitana, Valle Zoque, Altos Tsotsil-Tzeltal y Valle Zoque.
- Representantes de la revista *Granted*, procedentes de Michoacán, disfrutaron recorridos por atractivos turísticos de la región Soconusco: Finca Argovia, Mirador el Posito, Cacahoatán, Tapachula, Tuxtla Chico y Unión Juárez.
- Colaboradores del programa *Boomerang* de la televisión de España, realizaron recorridos en el Cañón del Sumidero, Cascadas de Agua Azul, Cascada Misol Ha, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Chamula y Zinacantán.

Como resultado de la atención a medios de comunicación, se implementaron 21 seguimientos y se obtuvieron las siguientes difusiones turísticas del

Estado en revistas, periódicos y programas televisivos, como:

- Programa *Sale el Sol* del Canal Imagen TV:
 - Reportaje *Magia y color decoran las bellas calles de Chiapas* (Tuxtla Chico), *Reserva de la Biosfera La Encrucijada*, *Suchiate Experiencia del Banano*.
 - *Museo de Tapachula* (Mutap).
 - En la sección *Gusto al Gusto*, difundió el reportaje *Gastronomía de Pijijiapan* (Refugio del Sol).
- *Topadventura.com*:
 - Reportaje *Increíbles formaciones rocosas que podrás admirar en el Cañón del Sumidero*.
 - Reportaje *Chiapa de Corzo, deléitate con su gastronomía, cultura y arqueología*.
- *Food and Pleasure*, publicó el reportaje *Cinco lugares para comer Deli en San Cristóbal*.
- *Yucatán Times*, difundió el reportaje *Visit San Cristóbal*.
- *Forbes*, refirió los reportajes *El Madresal: Un tesoro en Chiapas para envolverte en naturaleza y Barra San Simón: Sol, arena y manglares en Chiapas*.
- *Viva Lavi: Zinacantán-El lugar más pintoresco de Chiapas; en la sección ¿Dónde está Juan? difundió los reportajes Comida Tradicional de Chiapas; Rancho Monserrat en Chiapas; Cañón del Sumidero y Laqueado Chiapaneco originario de Chiapa de Corzo*.
- *La revista digital, Escapadas H* reportaje: *Como un lienzo pintado a mano, así son los paisajes de Copainalá, el nuevo pueblo mágico de Chiapas*.
- *El medio digital The Bucketlist: publicó el reportaje Chiapas belleza natural*.
- *Periódico Nuevo Milenio: divulgó el reportaje Una nueva manera de ver a Chiapas*.
- *Revista Granted; en la sección Travesías, La Ruta del Café en Chiapas*.

Estas acciones de promoción turística, permitieron un retorno en publicidad a través de reportajes de diversos sitios turísticos del Estado, por 4 millones 130 mil 554



pesos, con tan solo una inversión estatal de 998 mil 628 pesos.

Con la finalidad de impulsar y consolidar el segmento de turismo de naturaleza, a través de la promoción de sitios de observación e identificación de diversas aves endémicas y nativas del Estado de Chiapas; por cuarto año consecutivo, Chiapas fue sede de la cuarta edición del *Festival Chiapas Birding, Turismo de Naturaleza*, en el que se llevó a cabo un panel inaugural titulado *Del manglar a los bosques*, conectando el aviturismo y las comunidades. Asimismo, se instaló un área de exposición con 30 stand's y la participación de 5 centros eco turísticos, Sierra Morena, Santa Rita, El Castaño, Na-Há y las Gucamayás; así como, la asistencia de los municipios de Berriozábal, Cintalapa de Figueroa y Tapachula, 16 asociaciones de turismo de naturaleza especializadas en la observación y cuidado de aves, entre las que destacan Heliomaster, Neblina Forest y Pronatura A.C., entre otros.

Una de las principales estrategias para la promoción y difusión de atractivos naturales, culturales y sitios turísticos de interés del Destino, es **Turismo sin fronteras**, esta acción se traduce en afluencia turística y derrama económica generada por la actividad turística en Chiapas; donde se participó en 13 eventos turísticos nacionales e internacionales, entre ellos:

- **Feria Internacional de Turismo (FITUR 2023) Madrid, España.**- Foro de turismo de proyección mundial en el que se contactaron a profesionales con alto nivel de decisión en los diversos segmentos turísticos, para promocionar las nuevas marcas, presentar y comercializar nuevos productos y establecer alianzas de trabajo. Participaron presidentes y directores generales de empresas europeas de gran nivel, directores de marketing, ventas, comerciales y 1,170 medios de comunicación; así como, los destinos turísticos top de Iberoamérica. En el evento, se realizaron 70 citas de negocios entre Tour Operadores y Mayoristas del mercado europeo y se atendieron 5 medios de comunicación, como: Pasillo Turístico, Ladeur, MÁS comunicación, Traveler y National Geographic.
- **Punto México 2023.** Ciudad de México. En la exhibición participaron más de 30 artesanos chiapanecos, representando a 15 grupos artesanales exponiendo 1,875 productos y artesanías de 352 familias de 14 municipios: Amatenango del Valle, Comitán de Domínguez, Chamula, Huixtán, Larráinzar, Oxchuc, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Simojovel, Tenejapa, Tuxtla Chico, Unión Juárez, Venustiano Carranza y Zinacantán; durante los días de exposición se atendieron más de 2,000 visitantes nacionales y

extranjeros, quienes conocieron productos artesanales regionales y la cultura de Chiapas.

- **Tiangüis Turístico México 2023.** Ciudad de México.- Foro de negocios en el que Chiapas participó con una delegación de 120 personas conformadas por representantes del gremio turístico; 14 representantes de los municipios de Acapetahua, Berriozábal, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Chiapa de Corzo, Marqués de Comillas, Ocosingo, Palenque, Salto de Agua, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Unión Juárez; 11 asociaciones de hoteles de Palenque, Comitán de Domínguez, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Colegio de Guías de Turistas, Asociación Mexicana de Agencias de Viajes (AMAV), Asociación de Turismo de Reuniones, Asociación de Profesionales para Eventos en Chiapas (APEC), Coordinación de Pueblos Mágicos de Chiapas, Cámara Nacional de la Industria Restaurantera (Canirac) y Asociación de Mujeres Empresarias; 44 empresas del sector social y comunitario, entre ellos, los centros turísticos Cascadas de Agua Azul, Las Guacamayas, Top Che y Campamento Lacandones; así como, los presidentes municipales de Chiapa de Corzo, Palenque y Tuxtla Gutiérrez y el Presidente de la Comisión de Turismo del Congreso del Estado de Chiapas.

En el evento se atendieron más de 3,220 citas de trabajo con tour operadores, agencias de viajes y medios de comunicación; 21 entrevistas en medios de comunicación nacionales con cobertura internacional, (Milenio, Financiero, Turistik Tv, México Travel Chanel, Descubre México, Travel Citizen y Medio independiente); también, se llevaron a cabo 12 reuniones de trabajo con la Asociación de Secretarios de Turismo (Asetur), Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), Volaris, Transportes Aéreos de Guatemala (TAG Airlines), Consejo Nacional de Exportadores de Servicios Turísticos (Conexstur), Mundo Maya, Secretarías de Turismo de los Estados de Tabasco y Campeche, la revista México Desconocido, Hoteles y Moteles de México, Agencias de Viajes y la Revista Sabor a Café.

- **Sustainable & Social Tourism Summit 2023.** Ciudad de León Guanajuato. Con la finalidad de promover y comercializar la infraestructura, servicios y atractivos turísticos de Chiapas, se asistió a la *Séptima Edición del Foro Mundial*, con la presencia de más de 800 asistentes de 10 países como Argentina, Canadá, Colombia, Estados Unidos, entre otros y los Estados de Jalisco, Nuevo León, Quintana Roo y Yucatán, además de 60 medios de comunicación de

Latinoamérica tales como: Hospitalita 5.0; Ladevi; Medios y Soluciones; AMAV Viajar; con más de 30 citas de negocios con empresarios, académicos, investigadores y tomadores de decisión en eventos de responsabilidad social de distintas ciudades.

- **Feria Internacional de Turismo de América Latina** (FIT Argentina 2023). Evento del sector turístico internacional de América Latina en el que participaron compradores y expositores de todo el mundo, para impulsar los negocios de la industria turística. En el marco del evento se sostuvieron 260 citas de negocio y se atendieron medios de comunicación como: Grupo Ladevi, radiodifusoras locales, Argentinísima digital.
- **Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos 2023**. Los Ángeles California. En el cual se instalaron pabellones estatales, área gastronómica y artesanal, para citas de negocio, agenda cultural y ponencias magistrales, con la finalidad de conocer la oferta turística de los Pueblos Mágicos. En materia de difusión, promoción y comercialización, se contó con aliados estratégicos como México Desconocido, Volaris, Hoteles City Express; así como el Consulado General de México en Los Ángeles, California. La participación de Chiapas, se formalizó con los comités ciudadanos de los Pueblos Mágicos, quienes atendieron 30 citas de negocios y promovieron los atractivos turísticos, gastronómicos y culturales de los Pueblos Mágicos de Comitán de Domínguez y Chiapa de Corzo.
- **Congreso de Bodas Lat Love México 2023**. Cancún Quintana, Roo. En este evento participaron 500 wedding planners, medios especializados en bodas, hoteles, locaciones para eventos, entre otros proveedores de México, Latinoamérica y la Unión Americana, relacionados con el segmento; se atendieron más de 30 citas de negocios a profesionales de la industria turística, especializada en este rubro, participaron 15 especialistas chiapanecos del segmento de bodas.
- **Festival del Rambután 2023**. Tuxtla Chico. Difusión de la diversidad de productos y servicios que se generan en Tuxtla Chico y los municipios que conforman la ruta se realizó el segundo festival con la participación de 30 expositores de los municipios, Cacahoatán, Tapachula, Tuxtla Chico y Unión Juárez; además se instalaron módulos de información turística de estos municipios, para difundir la oferta turística de la zona.
- **Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos 2023**. Pachuca Hidalgo. *Quinta Edición del Tianguis Pueblos Mágicos*, en el que asistieron 171 localidades de 31 Estados del país, certificados por el gobierno federal bajo el distintivo de *Pueblos Mágicos*. El tianguis, contempló foros de negocios, que vincularon empresas, prestadores de servicios, agencias y tour operadores, bajo el esquema networking, con la finalidad de ampliar una red de contactos profesionales; además participaron 430 empresas afiliadas a la Asociación Nacional de Agencias de Viajes (ANAV). Chiapas participó con 60 representantes de 5 Pueblos Mágicos certificados: Comitán de Domínguez, Chiapa de Corzo, Ocozocoautla de Espinosa, Palenque y San Cristóbal de Las Casas, con el fin de promover las bellezas del Estado, mediante espacios de exposición artesanal e intercambio comercial; se atendieron 200 citas de negocios con tour operadoras y agencias.
- **12ª. Festival del Chocolate 2023**. Villahermosa, Tabasco. Se reunieron 32 Estados de la república, 489 expositores y 54 prestadores de servicios, y los 5 países que integran el Mundo Maya: Belice, El Salvador, Guatemala, Honduras y México. Este festival, contribuye al impulso, la innovación y diversificación de los productos derivados del cacao, fomentando el consumo responsable del producto. El evento, contó con área de exposición, zona gastronómica y el ShowCase México y Showcase Mundo Maya, con la finalidad de crear alianzas estratégicas con la iniciativa privada, prestadores de servicios y el gobierno de Tabasco. Durante el festival, se realizaron conferencias, talleres, muestras gastronómicas, entre otras actividades, en la que participaron 10 artesanos chiapanecos.
- **Encuentro de negocios con tour operadores 2023**. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Con el propósito de captar profesionales del turismo, ampliar, fortalecer y diversificar su oferta de clientes a nivel local, nacional e internacional; se coordinó un encuentro de negocios, con la participación de 20 tour operadores, emisores de los mercados de España, Italia y México; entre los que destacan Meca Internacional DMC, Alidays Milan, Veratour Roma, Naar Milán, Descubre Madrid, Tui España entre otros, a quienes se presentó la oferta turística de Chiapas, con la representación de la experiencia de Culturas Vivas del municipio de Zinacantán.
- **Encuentro profesional de turismo EPTUR 2023**. Ciudad de México. Este evento reunió agencias de viajes de Aguascalientes, Ciudad de México, Hidalgo, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Toluca, con más de 2,000 agentes de viajes que se actualizan con los productos presentados por más de 120 expositores. Chiapas promovió la



infraestructura y servicios turísticos, mediante la atención de 80 citas de negocios, acompañados por la Asociación Mexicana de Agencias de Viajes del Estado (AMAV).

- **Presencia turística en la Feria Chiapas 2023.** Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Con la finalidad de promover la infraestructura, productos y servicios turísticos, que oferta el **Destino Chiapas**, se instaló un módulo de información y un stand promocional en el corredor turístico de la Feria Chiapas, alusivo al *Festival Chiapas Birding, turismo de naturaleza*; contando con la presencia cultural del Pueblo Mágico de Ocozocoautla de Espinosa, así como de sus artesanos.

Para incentivar la visita de turistas nacionales e internacionales al Estado, se implementó la campaña de *Promoción Turística de Chiapas*, que incluye el desarrollo comercial sitio web 2.0; posicionamiento del sitio web en google, google ads y red display google; promoción turística a través de la presencia de Chiapas en Expedia (agencia de viajes en Internet) y en Booking (agencia de viajes en Internet); fortalecimiento de Chiapas en las redes sociales de facebook, instagram y tik tok; campaña de publicidad con Conexstur para la promoción de Chiapas; presencia de Chiapas en la revista México Desconocido y en su plataforma, para promover las maravillas culturales y naturales de Chiapas.

Con el propósito de mejorar la calidad en la prestación de los servicios turísticos en el Estado, se impulsó la capacitación para el trabajo, a través de la implementación del **Programa de Capacitación y cultura turística**, se impartieron 52 cursos (42 fueron de cultura turística y 10 para la obtención del *Sello Chiapas Love Inclusive*); de igual forma, se realizaron 35 pláticas de cultura turística. A través de la plataforma en línea de la Secretaría de Turismo del gobierno de México, se inscribieron 291 empresas chiapanecas al Registro Nacional de Turismo (RNT), integradas por igual número de empresarios de varios municipios y se entregaron 73 credenciales a igual número de guías de turistas acreditados (34 de acreditación inicial y 39 de refrendo permanente). Estas acciones beneficiaron a 5,177 prestadores de servicios turísticos (2,764 mujeres y 2,413 hombres).

En Chiapas, cada vez se consoliden más espacios turísticos sustentables y sostenibles, que contribuyen a la economía y permiten a la gente disfrutar de forma responsable las maravillas naturales de Chiapas; prueba de ello, se concluyeron las siguientes obras:

- **Parador Artesanal de Ocosingo**, ubicado frente la Acrópolis más alta de Mesoamérica la zona arqueológica Toniná; la cual consistió en la

rehabilitación de 379.51 metros de pisos, 288.96 metros en muros, 315.76 metros de techumbres y ampliación 100 metros del parador. Beneficiando a 234,661 personas.

- **Fortalecimiento del Centro Turístico Ojo de Agua**, ubicado en el municipio de Tzimol, la cual consistió en la construcción de un pórtico de acceso, 700 metros de senderos, 750 metros de barandales, 200 metros de tirolesa, 12 palapas asador, rehabilitación de 4 puentes de madera, instalación de 5 piezas de mobiliario urbano e instalación de 7 señales informativas, en beneficio de 16,560 personas.
- **Fortalecimiento del Centro Turístico Cascadas de Agua Azul**, en el municipio de Tumbalá, se llevó a cabo la segunda etapa de la obra logrando la construcción de 200 metros de andadores, 360 metros de tirolesa, 300 metros de barandales, instalación de 6 piezas de señales indicativas e instalación de 18 piezas de mobiliario urbano; beneficiando a 39,907 personas.
- **Mejoramiento de imagen urbana de Catazajá**; se realizó la rehabilitación de 14 paramentos; pintura en 3,323 metros de fachadas; 117 metros de techumbres; 166.96 metros de carpinterías; 534.73 metros de herrería; 48 piezas de puertas; 25 piezas de portones y 126 piezas de ventanas. Beneficiándose a 17,619 personas.
- **Mejoramiento de imagen urbana del Pueblo Mágico de Ocozocoautla**, se rehabilitaron 40 paramentos, se instalaron 25 señales informativas y se elaboró un mapa tipo espectacular. Beneficiándose a 97,397 personas.

En materia aeroportuaria en el Estado de Chiapas, se ofertan servicios de calidad y con calidez, a los usuarios tanto nacionales como internacionales; prueba de ello, se otorgó servicio a través de 5 aerolíneas (Aerovías de Mexico, Aerolitoral, Volaris, Tag y VivaAerobus) registrando una atención de 1,787,979 pasajeros, en los aeropuertos:

- Aeropuerto *Ángel Albino Corzo*, atendió a 1,783,944 pasajeros.
- Aeropuerto de Palenque, otorgó atención a 4,035 pasajeros.

Así también, se realizaron 17,208 operaciones, de ellos: el Aeropuerto *Ángel Albino Corzo*, logró el flujo de 16,307 operaciones y el Aeropuerto de Palenque, contó con el flujo de 901 operaciones.

El Aeropuerto *Ángel Albino Corzo*, es uno de los aeropuertos que más ha crecido porcentualmente en el país, y continúa consolidándose como uno de los más grandes del sur-sureste; y ahora, más que nunca Chiapas hoy cuenta con 4 rutas más de vuelos directos de ellos 3 a través de la aerolínea Volaris, de Tuxtla Gutiérrez hacia Baja California, León Guanajuato y Mexicali; y uno por medio de la línea Aerus el vuelo Villahermosa -Tuxtla Gutiérrez- Villahermosa.

Con la colocación de la primera piedra de las construcciones de la *Plataforma*, el *Hangar*, y la *Ampliación del edificio terminal II etapa zona D* lado internacional del Aeropuerto Internacional *Ángel Albino Corzo*; además del equipamiento y adquisición de terrenos para su fortalecimiento; de esta manera, Chiapas se convierte en un centro estratégico para los negocios.

Asimismo, a medida que la conciencia ambiental continúa dando forma al panorama comercial, se tuvo la Ostensión del logotipo de Distintivo ESR®, derivado del compromiso público y voluntario para implementar una gestión socialmente responsable, basada en una visión de mejora continua, en los ámbitos de calidad de vida en la empresa, ética y gobierno empresarial, vinculación con la comunidad, y cuidado y preservación del medio ambiente.

De igual manera, se introdujeron nuevas etiquetas para el equipaje, toda vez que esto amplía la vigencia del Certificado del puesto de inspección de pasajeros y equipaje de mano, en cumplimiento a la Norma ISO9001:2015.

Además, en el interior de las instalaciones del edificio terminal del aeropuerto, se dió la inauguración de la exposición artesanal #BeriozábalEnTuCiudad.

Para contribuir en la recuperación económica del sector, la Secretaría de Turismo proporcionó una aportación económica al Fideicomiso para la Promoción, Difusión y Comercialización de los Atractivos Turísticos del Estado (Fidetur), el cual tiene como objetivo promover la oferta turística de Chiapas, en mercados nacionales e internacionales, para el posicionamiento del Estado como destino turístico a través de acciones de promoción; entre las que destacan:

- **Difusión de Chiapas a través de imágenes fotográficas 2022.**- Realización de la edición y producción, de las tomas fotográficas de infraestructura, actividades recreativas, fotos de día y de noche, paisajes vivenciales, flora y fauna, rutas gastronómicas, cultura, naturaleza; para dar continuidad al impulso turístico y mantener la posición de Chiapas como un destino obligado a

visitar, derivado del evento *Chiapas Birding and Photo Festival*.

Este evento retoma la temática del aviturismo, la fotografía de naturaleza y la conservación del medio ambiente, con la finalidad de mostrar el potencial que tiene el Estado al contar con diferentes especies, y a la vez, fomentar la conservación de los ecosistemas y el ecoturismo con responsabilidad.

- **Difusión de la oferta turística de Chiapas en aerolíneas 2023.**- Se efectuó la difusión de Chiapas, en los medios propios de las aerolíneas, como porta equipajes, revistas digitales, videos en las salas de espera y/o plataformas digitales, entre ellas Viva Aerobús, Volaris y/o Aeroméxico.

Lo anterior, con el objetivo de fortalecer la conexión de Chiapas con otros destinos, mediante espacios publicitarios de aerolíneas nacionales, con temas como la oferta turística, naturaleza y/o aventura, para posicionar la imagen turística de la entidad.

- **Diseño y desarrollo de la marca turística Chiapas en la mente.**- se realizó la creación del concepto, identidad y diseño de la marca *Chiapas en la mente*, que identifica a los proyectos generados, aplicables a diversos canales de promoción turística y mercancía promocional, tomando en cuenta el manual de identidad y logotipo de la marca (isotipo y nombre), tipografía, colores, proporciones, identidad corporativa, aplicación de medios.
- **Difusión de las fiestas y tradiciones de Chiapas: Tierra de tradición, magia y colorido.**- servicio de edición, preproducción y producción del libro: *De fiesta en Chiapas: tierra de tradición, magia y colorido*, mostrando la diversidad étnica y cultura llenos de historia.
- **Promoción y difusión de Chiapas a través de obras literarias 2022.**- Se llevó a cabo la edición, preproducción y producción del libro *Colores y texturas de mi tierra Chiapas*, con 172 páginas, y encuadernación rustica pegada con solapa.
- **Promoción de Chiapas en medios tradicionales y digitales nacionales 2023.**- Impulsando la oferta turística, se realizó la presentación del destino en revistas con contenidos editoriales impresos y digitales, con audiencias interesadas en el turismo de naturaleza, aventura y cultura; entre ellos: *Expansión* y/o *Chilango*, y/o *Travesías* y/o *Life & Style* y/o *Food and Travel*; así como, a través de publicaciones realizadas por un Influencer de viajes en español, en las redes sociales del mismo, como Facebook e Instagram, mediante los cuales



postee y transmita pasión por los viajes y lleve a sus seguidores a los distintos rincones del destino a través del lente de su cámara.

A través de la implementación de herramientas de capacitación, se impartieron 13 cursos a 130 prestadores de servicios turísticos (45 mujeres y 85 hombres), interesados en el segmento de naturaleza, centros ecoturísticos, guías, entre otros; con los temas:

- Ética y responsabilidad en el turismo de naturaleza.
- Gestión comunitaria para el desarrollo del turismo de naturaleza.
- Aviturismo para la conservación y desarrollo de comunidades rurales.
- Estrategias para el aprovechamiento del turismo rural.
- Turismo sostenible y educación ambiental en centros ecoturísticos.
- Emprendimiento turístico en el medio rural.
- Turismo rural comunitario.

Adicionalmente, la Secretaría de Turismo, en el marco del Tianguis Turístico México 2023, firmó el convenio de colaboración entre la Sectur Chiapas y la (Conexstur) y se presentaron espectáculos culturales relativos a la Fiesta Grande de Chiapa de Corzo, Carnaval Coiteco y Palenque Rojo.

La Sectur México otorgó a los Lacandones, el distintivo especial por salvaguardar y conservar la riqueza natural de la Selva Lacandona.

Además, la Selva Lacandona resultó ganadora como *Mejor destino para convivir con comunidades originarias* y Palenque resultó ganador como *Mejor Pueblo Mágico para Vivir la Riqueza Prehispánica*, premios recibidos en la categoría *Lo Mejor de México 2023*, que otorga la revista México Desconocido.

Cabe destacar que en el marco del Tianguis Turístico, se llevó a cabo el festival cultural en el Paseo de la Reforma, en la ciudad de México, con la participación de artesanos Chiapanecos, registrando una asistencia superior a 1,000 visitantes nacionales y extranjeros, quienes tuvieron la oportunidad de conocer la oferta turística del ***Destino Chiapas***.

A fin de contribuir a la igualdad entre mujeres y hombres en el sector turístico, se elaboraron 420 herramientas promocionales (poster e invitaciones), que servirán para institucionalizar y promover la perspectiva de género. También, para fortalecer las capacidades técnicas del personal de la Secretaría de Turismo del Estado, se efectuó el curso denominado: *Derechos humanos de las mujeres* y se implementó la jornada de capacitación en línea en el marco del *Protocolo para la Prevención y Atención del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual*, donde participaron 129 servidoras y servidores públicos (66 mujeres y 63 hombres), así como el Taller de Estrategias de financiamiento y desarrollo de proyectos para MIPYMES turísticas 2023, con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas de 30 servidoras y servidores públicos (16 mujeres y 14 hombres). Además, se implementaron 6 prácticas administrativas para el proceso de certificación de la norma mexicana NMX-R-025.



4.2 Ordenamiento territorial y obras públicas

Los gobiernos de la Cuarta Transformación impulsan obras de infraestructura prioritarias, con el objetivo de mejorar la seguridad pública, embellecer la imagen urbana, fortalecer la conectividad vial y elevar la calidad de vida de los chiapanecos; desde la construcción, rehabilitación y modernización de la infraestructura urbana carretera, aeroportuaria hasta la mejora de las telecomunicaciones y servicios básicos como el agua, el alcantarillado y la energía eléctrica, priorizando las obras en atención a los municipios con alto grado de marginación.

Además, se impulsan políticas públicas que atienden las necesidades de la ciudadanía en materia de movilidad y transporte; de esta manera, se mantiene el compromiso de seguir sumando esfuerzos y recursos para consolidar proyectos prioritarios en salud, educación, deporte, vialidades, servicios públicos, entre otros.



4.2.1 Ordenamiento territorial de los asentamientos humanos

A 5 años de esta administración, se continúa fortaleciendo la infraestructura vial para ofrecer una movilidad accesible, sostenible e incluyente, contribuyendo al desarrollo urbano del Estado de Chiapas.

Prueba de ello, como parte del mejoramiento de la movilidad vehicular y modernización de la imagen urbana, se construyeron los pasos a desnivel: para el Acceso al Hospital General del IMSS y el vehicular Torre Chiapas, en Tuxtla Gutiérrez, beneficiando a población de la zona metropolitana.

Asimismo, a través del **Programa de rehabilitación de calles y avenidas**, se fortaleció el desarrollo del Estado por medio de obras, para transformar la imagen urbana mediante la conclusión de la pavimentación integral de 363,259.45 metros cuadrados de vialidades con concreto hidráulico y asfáltico en los municipios de Amatán, Bochil, Cacahoatán, Chamula, Chiapa de Corzo, El Bosque, Huehuetán, Huixtán, Ixtacomitán, Palenque, Pichucalco, Pijijiapan, Reforma, Rincón Chamula San Pedro, San Cristóbal de las Casas, San Fernando, Suchiate, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores; beneficiando a 1,737,775 personas.

De igual forma, se concluyó la construcción de muro gavión del puente, ubicado en la localidad La Ceiba del municipio de Huixtla; beneficiando a 53,242 personas.

También, se inició la construcción de los **Pasos a desnivel vehicular San Juan** en Tapachula, **Gómez Maza y Las Palmas** en Tuxtla Gutiérrez; ampliación y modernización del **Libramiento Sur** de Tapachula; construcción del **Boulevard La Trinitaria** en el municipio de La Trinitaria.

Parte del compromiso gubernamental, es otorgar justicia social y resolver peticiones añejas; por ello, en coordinación con los ayuntamientos municipales de Arriaga, Cacahoatán, Catazajá, Cintalapa de Figueroa, Chiapa de Corzo, Comitán, Huehuetán, Huixtla, Escuintla, Frontera Comalapa, Frontera Hidalgo, Ixtacomitán, Mapastepec, Ocosingo, Ocozocoautla, Palenque, Pichucalco, Pijijiapan, Reforma, San Cristóbal de Las Casas, Simojovel, Suchiapa, Suchiate, Tapachula, Tonalá, Tumbala, Tuzantán, Tuxtla Chico, Tuxtla Gutiérrez, Villa Comaltitlán y Villaflores, y como parte del **Programa de Regularización de la Tenencia de la Tierra y Escrituración de inmuebles en la entidad**, se otorgó certeza jurídica a través de la entrega de 580 escrituras individuales, en beneficio de igual número de familias

en situación de pobreza extrema (368 mujeres y 212 hombres).

Adicionalmente, la Promotora de Vivienda Chiapas (ProviCh) donó un predio al Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica (Icatech), en el municipio de Tapachula, además de entregarle la escritura pública que dota de certeza jurídica a la institución sobre la propiedad. La donación consta del predio *Los Palacios*, con una superficie superior a los 3,250 metros cuadrados, en donde desde hace 16 años el Icatech tiene sus instalaciones.

Así también, en coordinación con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), se entregaron 450 escrituras públicas y certificados de lotes legal a igual número de familias de 23 municipios de Arriaga, Cacahoatán, Chiapa de Corzo, Cintalapa de Figueroa, Escuintla, Frontera Comalapa, Huixtla, Mapastepec, Ocosingo, Ocozocoautla de Espinosa, Palenque, Pichucalco, Reforma, San Cristóbal de Las Casas, Suchiate, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Chico, Tuxtla Gutiérrez, Tuzantán, Villa Comaltitlán y Villaflores.

En atención a las familias en situación de vulnerabilidad y en estado de emergencia, mediante el proyecto **Mejoramiento de vivienda (paquete de materiales)**, se entregaron 7,830 paquetes de materiales beneficiando a igual número de familias en situación de pobreza extrema (4,367 mujeres y 3,463 hombres), originarias de los municipios de Acala, Aldama, Amatán, Bochil, Cacahoatán, Chanal, Comitán de Domínguez, Frontera Hidalgo, Huixtán, Ixtapangajoyá, La Trinitaria, Larráinzar, Mazapa de Madero, Mazatán, Ocozocoautla de Espinosa, San Cristóbal de Las Casas, San Juan Cancuc, Santiago El Pinar, Siltepec Solosuchiapa, Soyaló, Suchiate, Tapachula, Tenejapa, Totolapa, Tuxtla Chico, Tuxtla Gutiérrez, Tzimol, Unión Juárez, Villa Comaltitlán y Villa Corzo.

Adicionalmente, derivado de diversas declaratorias de desastres naturales a través del **Programa Atención a Declaratorias por Desastres Naturales y Emergentes**, se llevó a cabo la entrega de 10,717 paquetes de materiales a igual número de familias chiapanecas en situación vulnerable (4,287 mujeres y 6,430 hombres).

Uno de los compromisos, es garantizar espacios adecuados y dignos en los hogares chiapanecos; prueba de ello, con el proyecto **Construcción de Vivienda** se construyeron y entregaron 249 viviendas y 137 baños ecológicos, beneficiando a 386 familias en situación de pobreza extrema, de los municipios de Larráinzar, Mazapa de Madero, Rayón, San Juan Cancuc, Santiago El Pinar, Tenejapa, Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza y Zinacantán.

Hoy Chiapas tiene orden en el transporte público con apego a los principios de legalidad, transparencia, honestidad y perspectiva de género; prueba de ello, el gobierno del Estado, regularizó el servicio que por más de 10 años había operado al margen de la *Ley de Transporte*, actualmente *Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Chiapas* otorgando 1,508 concesiones (260 en la modalidad **Taxi Seguro para Mujeres**, 1,240 tipo taxi, 2 pasajero tipo colectivo y 6 carga de material para la construcción a granel); asimismo, se entregaron 1,599 permisos en diversas modalidades, así como 682 concesiones regularizadas, entre ellas 42 corresponden a ejercicios anteriores.

Derivado de lo anterior, se proporcionaron 7,660 asesorías a concesionarias y concesionarios, que les autorizaron concesiones en la modalidad Taxi Seguro para Mujeres y pasajeros tipo taxi, colectivo, rural mixto de carga y pasaje y carga de materiales para la construcción a granel.

Para combatir el transporte irregular en las 15 regiones socioeconómicas del Estado se llevaron a cabo 1,666 operativos y/o procedimientos sistemáticos operativos al transporte público, 59,363 supervisiones al transporte público en apego al cumplimiento de la *Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Chiapas*, se atendieron 11,686 trámites al servicio de transporte entre ellos: altas, bajas, refrendos, canje de placas, con estas acciones se beneficiaron a 24,252 concesionarios o permisionarios (8,900 mujeres y 15,352 hombres).

Asimismo, se efectuaron 600 supervisiones de las unidades y terminales del sector transporte público en las 15 regiones del Estado, vigilando que se cumplan con los requisitos establecidos en la *Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Chiapas*, mediante el seguimiento administrativo que permita operar y dar un servicio seguro y de calidad.

También, se entregaron 3,574 constancias de autorización de rutas para colectivos y de zona para taxis; se expidieron 13,073 órdenes vehiculares para su trámite ante la Secretaría de Hacienda del Estado por diversos conceptos entre ellos: alta vehicular, bajas, canje de placas, órdenes de refrendo y de emplacamiento, reposición de placa; además, para regular el transporte público, se expidieron 2 permisos de penetración de ruta del servicio público federal para el uso de las vías de jurisdicción estatal o de acceso urbano; y se realizaron 8,636 verificaciones a vehículos que prestan el servicio del transporte público en las modalidades de taxi, colectivo y transporte escolar. Acciones que beneficiaron a 25,621 concesionarios o permisionarios (4,762 mujeres y 20,859 hombres).

Promoviendo el desarrollo de la cultura en el sector de movilidad y transporte, en los municipios de Comitán de Domínguez, Copainalá, Pichucalco, Reforma, Tuxtla Gutiérrez, Villaflores, Yajalón y Zinacantán, se llevaron a cabo 61 cursos de capacitación donde participaron 1,941 operadores del servicio público del transporte, en temas como: Normatividad; Igualdad y equidad de género en el transporte público; Acciones para el cuidado y prevención del medio ambiente, así como, Violencia de género, apoyando con ello a que las operadoras y los operadores del servicio público de transporte cuenten con las herramientas necesarias para operar el servicio del transporte público en beneficio de las y los usuarios; como resultado de ello, se expidieron 2,600 certificados de aptitud que validan la capacitación de los operadores.

Dichos cursos fueron realizados en coordinación con el personal de la Fiscalía de la Mujer, Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas (Icatech), Secretaría de Turismo y el grupo certificado de trabajo multidisciplinario creado por la Secretaría de Movilidad y Transporte.

Con el objetivo de minimizar riesgos en la salud de las y los operadores del servicio público de transporte, la Secretaría de Movilidad y Transporte en coordinación con el ayuntamiento municipal de Tuxtla Gutiérrez puso en marcha la estrategia *Transporte Aliado Preventivo*, llevando a cabo 27 actividades interinstitucionales, donde se realizaron pruebas gratuitas para la detección de VIH, sífilis, vacunación contra el virus del COVID-19 y pruebas rápidas para la detección de enfermedades crónicas; así también, con el ayuntamiento municipal de Acala, se realizó la entrega de *Certificados de Aptitud* en la modalidad de mototaxi, y con el personal de la Fiscalía General del Estado, se acordó la participación en los cursos de capacitación y con la Fiscalía contra la Trata de Personas.

En la Secretaría de Movilidad y Transporte, se garantiza el orden en el transporte público diseñando estrategias enfocadas a la transversalización de la perspectiva de género, y una clara muestra del compromiso con las mujeres es el programa **Taxi Seguro para Mujeres** que beneficia a los usuarios de la capital chiapaneca y genera empleos a jefas de familia.

Dentro de este contexto, se realizó una reunión de trabajo con la unidad de igualdad de género de esta Secretaría y la coordinadora de las unidades de la Secretaría de Igualdad de Género, para dar cumplimiento al *Programa Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres*, y a las acciones de movilidad no motorizada con perspectiva de género; así como el evento denominado *Rodada Urbana Powerful* en el Marco de la Conmemoración de los 16 días de



Activismos Contra la Violencia de Género, en donde la Secretaría de Movilidad y Transporte otorgó 100 medallas conmemorativas a este gran evento.

Asimismo, se asistieron a reuniones de trabajo en seguimiento a la implementación de los *Lineamientos para la Prevención y Atención Sexual contra las Mujeres en el Transporte Público*; trabajando en coordinación con la Secretaría de Igualdad de Género, Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, el Instituto Nacional de las Mujeres y Coordinación Operativa de la Alerta de Violencia de Género contra las mujeres en el Estado de Chiapas; además, se capacitaron a 232 concesionarias beneficiadas con el programa **Taxi Seguro para Mujeres**, dando a conocer los procesos de lineamiento y disposiciones de la normativa vigente, para dar una movilidad segura para las mujeres.

En este sentido, se dio inicio a la campaña *Yo me vuelvo segura*, con la finalidad de fortalecer la movilidad y el acceso de las mujeres, niñas y adolescentes a una vida libre de violencia, resaltando la importancia de seguir aplicando políticas públicas que fortalezcan el índice de desarrollo humano y la protección de la sociedad. Con estas acciones se beneficiaron a 232 concesionarias y 180 servidores públicos (262 mujeres y 150 hombres).

Por su parte, la Promotora de Vivienda Chiapas (ProviCh), mediante el proyecto **Operaciones de la unidad de enlace de la igualdad de género de la promotora de vivienda Chiapas**, llevó a cabo 2 capacitaciones con temas de Acoso laboral y hostigamiento de la mujer, en materia de igualdad de género a las y los servidores públicos; asimismo, se realizaron 8 acciones de difusión de la información de igualdad de género a través de documentos (tabloides y trípticos), en la entidad, así como al público en general que visitaron la institución. Estas acciones, beneficiaron a 104 servidores públicos (51 mujeres y 53 hombres).

4.2.2 Infraestructura para el desarrollo social

La actual administración refrenda el compromiso de seguir impulsando proyectos que permitan mejorar la calidad de vida de las familias chiapanecas, como lo establece el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 y tomando en cuenta, que los recursos públicos se utilizan para resolver necesidades de suma importancia para el fortalecimiento del Índice de Desarrollo Humano.

En este sentido, a través de la Secretaría de Obras se atiende la cobertura de servicios básicos, mediante infraestructura de aguas residuales, drenaje y alcantarillado, que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de la población, en materia de saneamiento, se inició la construcción del **Dren Pluvial de la colonia 13 de Julio** en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.

En materia de tratamiento de aguas residuales, se concluyó la construcción de 68 sanitarios con biodigestor en la localidad Dos Pozos del municipio de Tenejapa, beneficiando a 1,296 personas (661 mujeres y 635 hombres).

Mediante infraestructura de red de energía eléctrica; se llevaron a cabo obras para contribuir con el mejoramiento de la población de alto grado de rezago social; de las cuales se concluyeron las siguientes:

- **Construcción de la red de distribución de energía eléctrica**, fueron concluidas las ubicadas en las localidades de: 23 de Mayo en el municipio de Acala; La Hacienda en el municipio de Bejucal de Ocampo; Santa María de las Flores en el municipio de Ocosingo; El Porvenir del municipio de Simojovel y Corozil Viejo en el municipio de Tila; beneficiando a 1,251 personas (636 mujeres y 615 hombres).
- **Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica**, ubicadas en las siguientes localidades: El Paquesch en el municipio de Acala, San José Mujular del municipio de Bochil, Barrio Yaalvakax en la cabecera municipal de Chamula, Torostic en el municipio de Chenalhó; El Dorado el municipio de Mezcalapa; Huitepec Santa Anita del municipio de San Cristóbal de Las Casas, Nachón y Nínamo del municipio de Santiago El Pinar; Toquiencito del municipio de Siltepec; Chihuahua del municipio de Socoltenango y Las Manzanas en el municipio de Tenejapa; beneficiando a 4,613 personas (2,397 mujeres y 2,216 hombres).

Asimismo, se llevó a cabo la instalación de la red de distribución de energía eléctrica en la localidad de Santa Teresa 1ra. Sección del municipio de Juárez y el equipamiento con transformadores en la localidad Belén Nuevo San Gerón del municipio de Teopisca; beneficiando a 840 personas (437 mujeres y 403 hombres).

Así también, la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica implementó acciones esenciales para satisfacer la demanda del suministro de abastecimiento de agua potable, concluyendo 31 proyectos, entre los que se destacan:

- **Construcción de 25 tanques individuales de captación pluvial de ferrocemento, en la localidad 13 de Agosto, del municipio de Ocosingo;** beneficiando a 84 familias en situación de pobreza (44 mujeres y 40 hombres).
 - **Construcción del sistema de agua potable 2a etapa de 2, en la localidad El Lacandón, del municipio de Palenque;** beneficiando a 202 familias en situación de pobreza (106 mujeres y 96 hombres).
 - **Reposición de muro de retención de mampostería en captación de la línea de conducción y reposición de 318 m de red de distribución del sistema de abasto de agua potable de la localidad de Caimba, del municipio de Pichucalco;** beneficiando a 76 familias en situación de pobreza (37 mujeres y 39 hombres).
 - **Reposición de 130 m de línea de conducción del sistema de abasto de agua potable de la cabecera municipal de Pichucalco (colonia Jorge Camacho Vidal);** beneficiando a 600 familias en situación de pobreza (300 mujeres y 300 hombres).
 - **Reposición de 262.40 m de línea de conducción del sistema de abasto de agua potable de la localidad de Guadalupe La Sardina, del municipio de Francisco León;** beneficiando a 247 familias en situación de pobreza (119 mujeres y 128 hombres).
 - **Construcción del sistema de agua potable para la localidad Lázaro Cárdenas, del municipio de Ixtapangajoya;** beneficiando a 715 familias en situación de pobreza (357 mujeres y 358 hombres).
 - **Construcción del sistema de agua potable, para la localidad Tzajalchén, del municipio de Chamula;** beneficiando a 494 familias en situación de pobreza (284 mujeres y 210 hombres).
 - **Construcción de la red de distribución y tomas domiciliarias en la localidad Tzajalchén II, del municipio de Chamula;** beneficiando a 260 familias en situación de pobreza (144 mujeres y 116 hombres).
 - **Rehabilitación de la captación y línea de conducción (1,100.00 m.l.) del sistema de agua potable, en la localidad de Chalam, del municipio de Mitontic;** beneficiando a 1,205 familias en situación de pobreza (609 mujeres y 596 hombres).
 - **Construcción del sistema integral de agua potable, en 19 localidades de los municipios de Bellavista, Chicomuselo y Frontera Comalapa (6ta. etapa);** beneficiando a 4,126 familias en situación de pobreza (2,096 mujeres y 2,030 hombres).
 - **Construcción del sistema integral de agua potable (2a de 2 etapas) en el Barrio Vista Hermosa, del municipio de Chalchihuitán;** beneficiando a 1,277 familias en situación de pobreza (641 mujeres y 636 hombres).
- Asimismo, se encuentran en proceso 8 proyectos; que se detallan a continuación:
- Con un avance físico del 99%, **Ampliación del sistema de agua potable, en la cabecera municipal de Chanal.**
 - Con un avance físico del 99%, **Suministro e instalación de equipos de bombeo y control de la obra de captación Santo Domingo a la planta potabilizadora Los Pájaros, en Tuxtla Gutiérrez.**
 - Con un avance físico del 70%, **Construcción de línea de electrificación aérea del sistema de agua potable, en la localidad Jericó (Porvenir), municipio de El Parral.**
 - Con un avance físico del 99%, **Rehabilitación y ampliación del sistema de agua potable en la cabecera municipal de Venustiano Carranza.**
 - Con un avance físico del 98%, **Construcción del sistema de agua potable, en la localidad Jericó (Porvenir), municipio de El Parral.**
 - Con un avance físico del 95%, **Rehabilitación del sistema de agua potable, en la cabecera municipal de Zinacantán.**
 - con un avance físico del 96%, **Perforación, aforo y estudio de calidad de agua de pozo profundo de hasta 150 metros de profundidad, en la localidad Siberia, del municipio Chanal.**
 - Con un avance físico del 95%, **Construcción de 39 tanques individuales de captación pluvial de ferrocemento, en la localidad San José Tzibalché, del municipio de Chanal.**
- En el rubro de sistemas de descargas de aguas residuales, drenaje y alcantarillado, se concluyeron 23 proyectos, entre los que destacan:



- **Construcción de sanitarios con biodigestor (25 sanitarios), en la localidad 13 de agosto, del municipio de Ocosingo;** beneficiando a 84 familias en situación de pobreza (44 mujeres y 40 hombres).
- **Reposición de 410 m de la red de atarjeas del sistema de alcantarillado sanitario de la cabecera municipal de Pichucalco, en la localidad de Luis Donald Colosio;** beneficiando a 687 familias en situación de pobreza (356 mujeres y 331 hombres).
- **Desazolve de 800 m de sanitario del sistema de alcantarillado sanitario, de la localidad de Plutarco Elías Calles, del municipio de Pichucalco;** beneficiando a 199 familias en situación de pobreza (100 mujeres y 99 hombres).
- **Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en la localidad Tres Picos, del municipio de Tonalá;** beneficiando a 4,180 familias en situación de pobreza (2,149 mujeres y 2,031 hombres).
- **Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales, en la localidad 1ro. de Mayo, del municipio de Villa Corzo;** beneficiando a 2,536 familias en situación de pobreza (1,307 mujeres y 1,229 hombres).
- **Construcción de colector de aguas residuales en la cabecera municipal de Chamula (2a de 2 etapas);** beneficiando a 4,727 familias en situación de pobreza (2,602 mujeres y 2,125 hombres).
- **Ampliación del sistema de alcantarillado sanitario, en la localidad La Ventana, del municipio de Chamula;** beneficiando a 510 familias en situación de pobreza (277 mujeres y 233 hombres).
- **Rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales de Oxchuc;** beneficiando a 10,176 familias en situación de pobreza (5,138 mujeres y 5,038 hombres).

Asimismo, se encuentran en proceso de ejecución 16 proyectos; entre los que destacan:

- Con un avance del 92.93%, la **construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales, en la localidad de Joaquín Miguel Gutiérrez (Las Margaritas), municipio de Pijijiapan.**
- Con un avance del 97.98%, la **construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales, en la**

localidad Revolución Mexicana, municipio de Villa Corzo.

- Con un avance del 99.70%, la **ampliación del sistema de alcantarillado sanitario (2a. de 3 etapas), en la cabecera municipal de Palenque.**
- Con un avance del 97.50%, la **construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales, en la localidad San Pedro Buenavista, del municipio de Villa Corzo.**
- Con un avance del 88.30%, la **construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en la cabecera municipal de San Fernando, segunda etapa.**
- Con un avance del 80%, la **ampliación del sistema de alcantarillado sanitario y saneamiento, en la cabecera municipal de Nicolás Ruíz.**
- Con un avance del 92.52%, la **rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales en la cabecera municipal de Tonalá.**
- Con un avance del 72%, la **construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales para tratar un gasto de 16.96 lps, en la localidad Cristóbal Obregón, municipio de Villaflores.**
- Con un avance del 57%, la **construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales para tratar un gasto de 8.00 lps, en la localidad Doctor Domingo Chanona, municipio de Villaflores.**
- Con un avance del 99.63%, la **construcción del colector sanitario El Sabino e interconexión al colector existente frente al instituto tecnológico regional de Tuxtla Gutiérrez.**

Por su parte, el Instituto Estatal del Agua, lleva a cabo el proyecto **Fortalecimiento para el manejo sustentable de los recursos hídricos**, el cual se desarrolla a través de acciones para la conservación y manejo de cuencas, revisión y validación de proyectos hidráulicos para la desinfección del agua de uso y consumo humano y la sensibilización hacia una cultura del agua, con la finalidad de garantizar el derecho humano al agua.

En este sentido, se realizó la actualización de 4 padrones de organismos operadores en el Estado: padrón de los responsables de espacios de cultura del agua, gerencias operativas de los comités de cuenca, delegados técnicos municipales del agua y el de

organismos operadores municipales; así también, se revisaron 487 reportes de espacios de cultura del agua que indican las acciones realizadas por los responsables de los espacios en los municipios de Acala, Arriaga, Comitán de Domínguez, Huehuetán, Huixtán, La Trinitaria, Pijijiapan, San Cristóbal de Las Casas, Salto de Agua, Suchiapa, Tapachula, Tuxtla Chico, Tuxtla Gutiérrez, Villa Comaltitlán y Villaflores.

Se validaron 160 proyectos ejecutivos de infraestructura hidráulica de los cuales 89 corresponden a agua potable y 69 de alcantarillado sanitario, de los municipios de Altamirano, Berriozábal, Coapilla, Comitán de Domínguez, Chalchihuitán, Chamula, Huehuetán, La Independencia, Ocozacoautla de Espinosa, Ostuacán, San Fernando, Sunuapa, Tapilula, Tonalá, Tumbalá, Tuxtla Gutiérrez y Venustiano Carranza. Acciones que beneficiaron 2,017,869 familias en situación de pobreza (1,049,292 jefas de familia y 968,577 jefes de familia).

Con el propósito de otorgar el acceso de agua para uso y consumo humano en centros educativos donde no tienen acceso al agua potable, se instalaron 16 sistemas de captación de agua de lluvia con filtros purificadores y cisterna con una capacidad de 10,000 litros de almacenamiento en 16 planteles de Colegios de Bachilleres de Chiapas de los municipios de Acacoyagua, Acapetahua, Huehuetán, Huixtla, Mazatán, Pijijiapan, Suchiate, Tapachula, Tonalá, Tuzantán y Villa Comaltitlán; beneficiando a 3,964 estudiantes de educación media superior (2,062 mujeres y 1,902 hombres).

Por otra parte, con el objetivo de proveer de infraestructura adecuada para la población, mediante el financiamiento del Fideicomiso Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (Fogird), se concluyeron las siguientes obras:

- **Reconstrucción del dren pluvial arroyo santa bárbara tramo en av. Independencia norte entre calle Morelos y calle Guerrero, colonia centro del municipio de Huixtla, Chiapas.**- consistiendo en: trazo y nivelación de calles, demolición de elementos estructurales de concreto, excavación en terreno, acarreo de material mixto, suministro de material triturado, mezclado y compactado de material pétreo, pavimentación hidráulica, reforzamiento de cimentaciones, rehabilitación de la red sanitaria, tubería y registros; beneficiando a 15,000 personas (7,330 mujeres y 7,670 hombres).
- **Puente vehicular sobre el río Coatán sobre el libramiento sur de Tapachula de Córdoba y Ordoñez (trabajos complementarios), afectado por la presencia de inundación fluvial ocurrida el 16 de septiembre de 2019, en el municipio de**

Tapachula, Chiapas.- Mediante la excavación de préstamos laterales y formación de terraplenes de material para relleno del canal, ataguías para reforzar y proteger el talud que colinda con el margen del río. Beneficiando a 356,039 habitantes de la cabecera municipal de Tapachula de Córdoba y Ordoñez (184,693 mujeres y 171,346 hombres).

- **Reconstrucción del puente Ixhuatán, en el municipio de Ixhuatán, Chiapas, afectadas por el paso del sismo de magnitud de 8.2 ocurrido el 07 de septiembre de 2017 y por la inundación pluvial y fluvial del 5 al 6 de noviembre de 2020.**- Desmantelamiento de estribos y cabezales, trabajos complementarios de corrección de detalles en pintura de señalamientos, acabados, alumbrado público, detalles en aproches en pequeñas áreas de la pavimentación y refuerzo de corona de acero; beneficiando a 11,377 habitantes (5,836 mujeres y 5,541 hombres).
- **Reconstrucción del puente Huixtla, en el municipio de Huixtla, Chiapas afectadas por el paso del sismo de magnitud de 8.2 ocurrido el 07 de septiembre del 2017 y lluvia severa ocurrida el día 17 de agosto de 2019.**- Realización de muros de pantallas y dentellones, construcción de aleros para protección de puentes, construcción de columnas y la demolición del puente existente; en beneficio de 52,542 habitantes.
- **Equipamiento, electrificación de alta tensión, línea de conducción y tanque elevado del sistema de agua potable (pozo profundo 2ª etapa) ubicado en las instalaciones del Cuartel General de la 7/A Región Militar en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.**- Dando continuidad, se concluyó la electrificación para la línea de conducción y tanque elevado del sistema de agua potable en el cuartel general de la 7/a región militar en Tuxtla Gutiérrez, a través de un proceso de suministro e instalación de tubería PVC 3" excavación, relleno, plantilla, piezas especiales, corte, reposición de pavimento, readecuación en los trenes de descarga, colocación de piezas especiales en construcción de registros para válvulas; beneficiando a 1,700 personas (758 mujeres y 942 hombres).
- **Reconstrucción del Sistema de Agua Potable, dañado por el sistema de baja presión y onda tropical No. 27 en varios municipios del Estado de Chiapas.**- Mediante este proyecto y derivado de las afectaciones provocadas por el sistema de baja presión y onda tropical No. 27 en varios municipios del Estado de Chiapas, se concluyeron las siguientes obras:



- Reconstrucción del sistema de agua potable en la localidad de San Felipe Tizapa del municipio de Escuintla; se concluyó la reposición de 180 metros lineales de tubería de acero soldable, línea de conducción (cruce aéreo), 240 metros lineales de tubería soldable (atraques); en beneficio de 1,264 habitantes (645 mujeres y 619 hombres).
- Reconstrucción del sistema de agua potable en la localidad de Cintalapa del municipio de Escuintla; fue concluido con la reposición de captación, 80 metros lineales de tubería FoGo de 2" de diámetro y un cruce aéreo de 120 metros lineales; beneficiando a 854 habitantes (454 mujeres y 400 hombres).

En materia de transporte, fueron concluidos los siguientes proyectos:

- **Reconstrucción del camino: Chicoasén – Tecpatán – Malpaso. Tramo; KM. 0+000 al KM. 98+200; subtramo; KM. 44+300 al KM. 75+000 (T.A.) afectados por la presencia de lluvia severa al 05 y 06 de noviembre de 2020, en 8 municipios del estado de Chiapas.**- se concluyó la reconstrucción del camino en beneficio de 21,261 habitantes (10,748 mujeres y 10,513 hombres), en la localidad de Chicoasén-Malpaso del municipio de Tecpatán; realizando el desmonte, reconstrucción de cunetas, base hidráulica, lavadero de concreto hidráulico, señalamientos (horizontal y vertical) y carpeta de concreto.
- **Reconstrucción de puente vehicular ubicado: en el km 0 + 800, sobre el camino: (Valdivia – el palmarcito) – barrita de pajón, con una longitud de 25 ML afectado por el sistema de baja presión, dos disturbios tropicales en el Golfo de México y las ondas tropicales 27 y 29, los días comprendidos del 04 al 11 de septiembre de 2021 en los municipios de Acacoyagua, Acapetahua, Ángel Albino Corzo, Bochil, Cacahoatán, Chalchihuitán, El Bosque, Escuintla, Huixtla, Ixhuatán, Ixtapangajoya, Mapastepec, Motozintla, Ocosingo, Pichucalco, Pijijiapan, Rayón, Simojovel, Solosuchiapa, Tapachula, Tapalapa, Tecpatán, Unión Juárez, Venustiano Carranza y Villa Comaltitlán.**- Se concluyó la reconstrucción del puente vehicular, mediante el desmonte, suministro de material y protección de apoyos a base de costalera de arena, trabajos de armado de acero de refuerzo, colocación de moldes, concreto hidráulico en corona, reconstrucción de subestructura, pavimentos, obras de drenaje y rampas de acceso;

beneficiando a 347 habitantes del municipio de Mapastepec (180 mujeres y 167 hombres).

- **Reconstrucción de caminos afectados por los daños ocasionados por la ocurrencia de un sistema de baja presión, dos disturbios tropicales en el Golfo de México y las ondas tropicales 27 y 29, los días comprendidos del 04 al 11 de septiembre de 2021, en los municipios de Acacoyagua, Acapetahua, Ángel Albino Corzo, Bochil, Cacahoatán, Chalchihuitán, El Bosque, Escuintla, Huixtla, Ixhuatán, Ixtapangajoya, Mapastepec, Motozintla, Ocosingo, Pichucalco, Pijijiapan, Rayón, Simojovel, Solosuchiapa, Tapachula, Tapalapa, Tecpatán, Unión Juárez, Venustiano Carranza y Villa Comaltitlán.**- Derivado a las constantes lluvias que se presentaron en el Estado y principalmente por los daños ocasionados por la ocurrencia de un sistema de baja presión, dando continuidad a la obra, se realizaron las siguientes acciones:
 - **Reconstrucción del Camino: E.C. (Tecpatán – Mezcalapa)- Zapata, del km 0 + 000 al km 13 + 000 (T.A.),** se concluyeron los trabajos de reconstrucción, realizando el desazolve de cunetas, extracción de derrumbes, reconstrucción de cuerpo de pavimento y muro de gavión; beneficiando a 884 habitantes, (440 mujeres y 444 hombres).
 - **Reconstrucción del camino: E.C. (Chalchihuitán – Tzacucum) – Canteal – Tzununil, del km 5 + 500 al km 7 + 000 T.A:** se concluyó la reconstrucción, con la realización de trabajos de: excavación en ampliación del corte para reubicación del trazo de camino, armado y colocado de la zapata 1 y 2, estribo completo con corona en el diafragma, obras de drenaje y reubicación del trazo del camino; beneficiando a 1,660 habitantes, (747 mujeres y 913 hombres).
 - **Reconstrucción del camino: Ixhuatán – San Miguel, del km 0 + 000 al km 16 + 000 T.A:** se concluyó la reconstrucción mediante la realización de concreto hidráulico, extracción de derrumbes, superficie de rodamiento y colocación de tubos para drenaje; beneficiando a 410 habitantes, (173 mujeres y 237 hombres).
 - **Reconstrucción del Camino: Ixhuatán – Santa Anita, del km 0 + 000 al km 8 + 400 T.A:** se concluyó la reconstrucción con trabajos de limpieza, desazolve de cunetas, despalme de material, desazolve de drenaje,

- compactación del terreno, cuerpo de pavimento construcción de cunetas de concreto hidráulico y colocación sobre la superficie de rodamiento; beneficiando a 569 habitantes (285 mujeres y 284 hombres).
- **Reconstrucción del Camino: Campo la Granja – Revolución Cardenista, tramo: del km 0 + 000 al km 12 + 500 (T.A.):** se concluyó la reconstrucción del camino, mediante el levantamiento topográfico, excavación para estructura, bonificación, extracción de derrumbes, muros de contención y revestimientos de caminos, huellas de concreto y construcción de muro gavión; beneficiando a 1,500 habitantes (732 mujeres y 768 hombres) del municipio de Simojovel.
 - **Reconstrucción del camino: Nicolás Bravo (Tabasco) – Ejido la Gloria, del km 0 + 300 al km 8 + 300 T.A:** se concluyó la reconstrucción, con la excavación para estructura, suministro para construcción de muro de contención, trabajos de relleno para obra de drenaje, reconstrucción de pavimento, muro de contención, obras de drenaje transversales, desazolve de drenaje longitudinales y formación de la capa de base hidráulica; en beneficio a 2,086 habitantes del municipio de Ixtapangajoya (1,062 mujeres y 1,024 hombres).
 - **Reconstrucción del Camino: E.C. Tajuko – Satélite Morelia – Los Cacaos – Las Golondrinas – Lagunas (T.A.):** se concluyó la reconstrucción mediante levantamientos topográficos para la superficie de rodamiento, recorridos de la obra, extracción de derrumbes, bonificación por refinamiento, huellas de concreto y construcción de gaviones; beneficiando a 1,423 habitantes del municipio de Acacoyagua (681 mujeres y 742 hombres).
 - **Reconstrucción del Camino: E.C.: (Arriaga – Tapachula) Puente San Nicolás Nueva Libertad Progreso, del km 0 + 000 al km 11 + 000 T.A:** se concluyó la reconstrucción del camino, con la realización de trabajos de excavación para estructura, construcción de muro de mampostería, acarreo, excavación, desazolve de alcantarillas y construcción de concreto mixto; beneficiando a 611 habitantes de Mapastepec (292 mujeres y 319 hombres).
 - **Reconstrucción del Camino: Ejido Morelos – Barrio Brasil, del km 0 + 000 al km 3 + 500 T.A:** se concluyó la reconstrucción con trabajos de excavación, retiro de derrumbes, estructura construcción de muro de mampostería, construcción de muro de huellas de concreto, muros de contención y zampeado; beneficiando a 133 habitantes de Huixtla (63 mujeres y 70 hombres).
 - **Reconstrucción del Camino: E.C. (Mapastepec – Francisco Sarabia la Blanca) – Pampa honda, del km 0 + 000 al km 21 + 000 T.A:** se concluyó la reconstrucción con la realización de muro de mampostería, desmonte, excavación para construcción de muro de gavión, desazolve de alcantarillas y reconstrucción de la superficie de rodamiento; beneficiando a 100 habitantes (49 mujeres y 51 hombres).
 - **Reconstrucción del Camino: E.C.: Crucero Toniná – Monte Líbano, tramo: km 0 + 000 al km 53 + 000 T.A:** se concluyó a la reconstrucción con trabajos extracción de derrumbes, desazolve de alcantarillas, desazolve de cunetas y construcción de muro de contención de mampostería; beneficiando a 2,031 habitantes de Ocosingo (1,033 mujeres y 998 hombres).
 - **Reconstrucción del Camino: Ocosingo – La Ventana, del km 0 + 000 al km 13 + 100 T.A:** se concluyó la reconstrucción mediante la excavación para la estructura de obras de drenaje, habilitado de mallas metálicas para gaviones, construcción de muro de gavión, formación de la capa de la base hidráulica y obras de drenaje; beneficiando a 191 habitantes (91 mujeres y 100 hombres).
 - **Reconstrucción de Puentes, afectados por el sistema de baja presión, dos disturbios tropicales en el Golfo de México y las ondas tropicales 27 y 29, los días comprendidos del 04 al 11 de septiembre de 2021, en los municipios de Acacoyagua, Acapetahua, Ángel Albino Corzo, Bochil, Cacaohatán, Chalchihuitán, El Bosque, Escuintla, Huixtla, Ixhuatán, Ixtapangajoya, Mapastepec, Motozintla, Ocosingo, Pichucalco, Pijijiapan, Rayón, Simojovel, Solosuchiapa, Tapachula, Tapalapa, Tecpatán, Unión Juárez, Venustiano Carranza y Villa Comaltitlán.-** continuando con las acciones de reconstrucción de puentes afectados, se realizaron las siguientes acciones:
 - **Reconstrucción del Puente ubicado en el km 10 + 000 sobre el camino: (Chalchihuitán a Tzacucum – Lobolaltik (Tojtíc), con una longitud de 20 ML:** se concluyó la reconstrucción del puente con trabajos de



- excavación para estructura, triturado de material, estribos del puente, excavación para desplantes del estribo número 1 y 2, habilitado del acero, colado de la zapata, cortado, armado de traves, vigas de acero estructural y formación de terraplenes; beneficiando a 547 habitantes (273 mujeres y 274 hombres).
- **Reconstrucción del Puente ubicado en el km 4 + 200, sobre el camino: E.C.: (Tecpatán – Casa Blanca):** se concluyó la reconstrucción con el levantamiento topográfico, trazo de la obra, colado de loza, comienzo de superficie con la reconstrucción de rodamiento de cruce de cauce; beneficiando a 734 habitantes (353 mujeres y 381 hombres).
 - **Reconstrucción del Puente ubicado en el km. 6 + 400, sobre el camino: E.C. (Tecpatán – Casa Blanca):** se concluyó la reconstrucción del tramo, mediante el levantamiento topográfico, trazo de obra, reconstrucción de superficie de rodamiento, desplantes de cimentación y suministro de alcantarillas de concreto; beneficiando a 734 habitantes (353 mujeres y 381 hombres).
 - **Reconstrucción del Puente ubicado en el km 0 + 270, sobre el camino: Vicente Guerrero – Fracción Unidad Uno (Piedra Blanca), con una longitud de 15 ML:** se concluyó la reconstrucción a través del levantamiento topográfico, trazo de obra, suministro de acero de refuerzo traves, construcción de concreto en corona apoyo número 1 y 2, obras de drenaje (lavaderos y rodillos), señalamientos de defensa metálica y desmantelamiento de obras de desvío; beneficiando a 361 habitantes de Villa Comaltitlán (167 mujeres y 194 hombres).
 - **Reconstrucción del Puente ubicado en el km 2 + 100, sobre el camino: Barrio Nuevo – Xochicalco con una longitud de 15 ML:** se concluyó la reconstrucción mediante levantamiento topográfico, trazo de obra, encamisado de acero estructural, rampas de acceso, formación de terraplenes y armado de pilotes; beneficiando a 643 habitantes de Villa Comaltitlán (330 mujeres y 313 hombres).
 - **Reconstrucción del Puente Llano Grande sobre el Camino: El Triunfo – Manacal Llano Grande, km 32 + 000 longitud de 20 ML:** se concluyó la reconstrucción, mediante trabajos de levantamiento topográfico, trazo de obra, colocación de moldes en apoyo, cimentación en subestructura, traves postensadas tipo AASHTO III y construcción de concreto ciclópeo para los apoyos; beneficiando a 1,472 habitantes de Escuintla (739 mujeres y 733 hombres).
 - **Reconstrucción del Puente Vado 21 de marzo, ubicado en el km. 8 + 200, sobre el camino: (Mapastepec – 3 de mayo – 21 de marzo):** se concluyó la reconstrucción, mediante el levantamiento topográfico de 150 metros lineales, trazo de obra, construcción de muro de mampostería, reconstrucción de la superficie de rodamiento de cruce de cause y suministro de acero estructural a obra; beneficiando a 775 habitantes de Mapastepec (381 mujeres y 394 hombres).
 - **Reconstrucción del Puente 3 de mayo, ubicado en el km 3 + 500, sobre el camino: E.C. (Escuintla – El Triunfo – Manacal) – 3 de mayo, con una longitud de 25 ML:** se concluyó la reconstrucción, mediante el levantamiento topográfico, trazo de obra, construcción de zampeado AAR a base de concreto, reparación de aleros, cuerpo de estribos por sovocación, canalización y ciclópeo; beneficiando a 112 habitantes de Escuintla (55 mujeres y 57 hombres).
 - **Reconstrucción del Puente ubicado en el km 1 + 300, sobre el camino: El Triunfo – Cinco de Marzo (Santa Rosa):** se concluyó la reconstrucción con el levantamiento topográfico, trazo de obra, excavaciones para dentellones, alcantarillas tubulares de concreto, formación de terraplenes y zampeados; beneficiando a 2,418 habitantes de Escuintla (1,275 mujeres y 1,143 hombres).
 - **Reconstrucción de falla por remoción en masa en el km 15 + 200; Simojovel – San Andrés Duraznal (Segunda Etapa), afectado por el sistema de baja presión, dos disturbios tropicales en el Golfo de México y las ondas tropicales 27 y 29, los días comprendidos del 04 al 11 de septiembre de 2021, en los municipios de Acacoyagua, Acapetahua, Ángel Albino Corzo, Bochil, Cacahoatán, Chalchihuitán, El Bosque, Escuintla, Huixtla, Ixhuatán, Ixtapangajoya, Mapastepec, Motozintla, Ocosingo, Pichucalco, Pijijiapan, Rayón, Simojovel, Solosuchiapa, Tapachula, Tapalapa, Tecpatán, Unión Juárez, Venustiano Carranza y Villa Comaltitlán:** se concluyó la reconstrucción de falla por remoción en masa, mediante la construcción de cabezotes, caja de mampostería, carpeta de concreto asfáltico, pavimentación y

defensa sencilla; beneficiando a 1,500 habitantes de Villa Comaltitlán (732 mujeres y 768 hombres).

- Reconstrucción del puente vehicular La Batea de 12.00 ML de longitud, ubicado en el km 23 + 400, sobre el Camino: Huitiupán – Raya Tabasco, en el Municipio de Huitiupán, Chiapas, afectado por la inundación fluvial y pluvial el 5 y 6 de noviembre de 2020, en 19 municipios del Estado de Chiapas:** Derivado de la inundación fluvial y pluvial, del 5 y 6 de noviembre de 2020, con un avance del 98 %, continúan los trabajos de reconstrucción, con la cimentación del puente para la subestructura, excavación en terracería, habilitación de vigas de acero para instalación de puente y aproches; en beneficio de 1,011 habitantes del ejido Huanal, en el municipio de Huitiupán (490 mujeres y 521 hombres).
- Reconstrucción del puente Dr. Manuel Velasco Suarez, con una longitud de 10.0 ML, ubicado en el km 0 + 345.47, sobre el camino: E.C (Socoltenango- Tzimol) Dr. Manuel Velasco Suarez-Buena vista, inundación fluvial del 3 al 5 de junio de 2020 para los municipios de la trinitaria, las rosas, Socoltenango y Tzimol, todos del estado de Chiapas:** Así también, derivado de las lluvias ocurridas a principios del mes de junio de 2020, se continuó y concluyó la reconstrucción del puente vehicular mediante trabajos de construcción de obra de desvío: excavaciones para subestructura a base de estribos de concreto ciclópeo, obras complementarias y rellenos de aproches; beneficiando a 454 habitantes de Tzimol (231 mujeres y 223 hombres).
- Reconstrucción del Camino: Chenalhó – Pantelhó, tramo: km 0 + 000 - 32 + 200 (T.A.):** Derivado del desastre natural por la presencia del movimiento de ladera del 29 al 30 de octubre en 10 municipios, se concluyó la reconstrucción del camino, mediante acciones de desmonte, terracerías, cunetas de concreto hidráulico, obras de drenaje y construcción de muro; beneficiando a 8,629 habitantes (4, 207 mujeres y 4,422 hombres).
- Reconstrucción del camino: Petalcingo – Sabanilla, Tramo: Km. 0+000 al km. 30+000 (T.A.):** se concluyó la reconstrucción del camino, realizando trabajos de obra provisional de paso; así como, la cimentación del puente para la subestructura, relleno de deslaves, extracción de derrumbes excavación en terracería, habilitación de vigas de acero para instalación de puente y aproches; en beneficio de 29,889 habitantes
- (14,963 mujeres y 14,926 hombres), del municipio de Sabanilla.
- Reconstrucción del camino: El Gancho – La Libertad – EC. (Jaritas – CD. Hidalgo), tramo: del km. 0+000 al km. 12+000 (T.A.):** por las constantes lluvias presentados del 16 al 22 de septiembre del 2022 en gran parte del Estado y principalmente en el municipio de Suchiate, se concluyó la reconstrucción del camino, mediante el desmonte de un kilómetro en terracerías desérticas, zonas cultivadas, reconstrucción de la carpeta asfáltica, bacheo, muros de contención y reposición de obras de drenaje; beneficiando a 5,989 habitantes (3,067 mujeres y 2,922 hombres).
- Reconstrucción del camino: Zinacantán – Pinar Salinas – Tierra Blanca, tramo: del km. 0+000 al km. 12+000 (T.A.):** derivado de los daños ocasionados por lluvia severa e inundación pluvial del 01 al 03 de octubre del 2020, con un avance físico del 97.50% se continua la reconstrucción del camino, realizando retiro de derrumbes, reconstrucción de la estructura del pavimento, desmonte en terracerías para poder realizar la ejecución de dichos trabajos; en beneficio de 1,061 habitantes (545 mujeres y 516 hombres).
- Reconstrucción del camino: Larráinzar – Aldama, tramo: km. 0+000 – km. 7+000 (T.A.):** derivado a las afectaciones en la superficie de rodamiento, deslaves, asentamientos, colapso de alcantarillas y muros de contención, por el movimiento de ladera del 05 al 06 de noviembre de 2020, se tuvo un avance físico del 95.71%, en la reconstrucción del camino, llevando a cabo el desmonte de terracerías, relleno de deslaves, extracción de derrumbes para dar comienzo a la colocación de coronas; beneficiando a 8,480 habitantes (4,051 hombres y 4,429 mujeres).
- Reconstrucción del camino: Mitontic – Zivaltic – Chuchuntom – E.C. (Tenejapa – San Juan Cancuc), tramo: km. 0+000 – km. 32+000, remoción de masa en km. 4+400:** por los daños ocasionados por lluvia severa el 03 de octubre de 2020, se concluyó la reconstrucción del camino, mediante reparación de la estructura de pavimento, de muro de contención y retiro de derrumbes, desmonte en terracerías, entre otros; en beneficio de 1,189 habitantes de la localidad de Chiontic, del municipio de Chamula (629 mujeres y 560 hombres).
- Reconstrucción del camino rural: Jesús María Garza – El Portillo, tramo: km. 0+000 – km. 15+500 (T.A.):** con la finalidad de dar atención a las familias afectadas por los daños ocasionados



por el huracán *Bárbara* del 29 al 30 de mayo del 2013, en la localidad El Portillo, del municipio de Villaflores; se concluyó la reconstrucción del camino, mediante 11 kilómetros de desmonte, revestimiento en terracería y desazolve de la obra de drenaje; beneficiando a 589 habitantes (291 mujeres y 298 hombres).

- **Reconstrucción del camino derivado de daños ocasionados por una vaguada monzónica y sistema de baja presión con desarrollo ciclónico al sur de las costas de Chiapas:** por los daños ocasionados por una vaguada monzónica en las costas del pacífico sur y sistemas de baja presión con probabilidad de desarrollo ciclónico al sur de las costas de Chiapas, se realizaron las siguientes acciones:

- **Reconstrucción del camino: Tapachula – Nueva Alemania, tramo: del km. 0+000 al km. 39+000 (T.A.):** se concluyó la reconstrucción del camino, mediante la construcción de la carpeta asfáltica, bacheo y desmonte de 39.00 kilómetros en terracerías, pedraplén y subrasante; beneficiando a 975 habitantes (507 mujeres y 468 hombres).

- **Reconstrucción del camino: Tonalá – Paredón, tramo: del km. 0+000 al km. 14+000 (T.A.):** se concluyeron los trabajos mediante el desazolve de obras de drenaje, reconstrucción de alcantarillas, muros de contención, desmonte de 14 kilómetros en terracerías, pedraplén y subrasante; beneficiando a 6,787 habitantes (3,381 mujeres y 3,406 hombres).

- **Reconstrucción de caminos afectados por los daños ocasionados por la ocurrencia de inundación pluvial los días 5 y 6 de noviembre de 2020:** derivado de los daños ocasionados por este fenómeno, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- **Reconstrucción del camino: Huitiupán - Amatán, tramo: km. 0+000 - km. 47+370, subtramo: km. 0+000 - 32+000 (T.A.):** se concluyó la reconstrucción de la estructura de la superficie de rodamiento (extracción de derrumbes y conformación de base) y reconstrucción de alcantarillas; beneficiando a 24,512 habitantes (12,146 mujeres y 12,366 hombres).

- **Reconstrucción del camino: Cate – Larráinzar – E.C. (Chenalhó – Pantelhó), Tramo: km. 0+000 – km. 37+000 (T.A.):** se tuvo un avance físico del 50% en los trabajos

de excavación para construcción de muro de contención a base de gaviones y extracción de derrumbes; en beneficio habitantes del municipio de El Bosque.

- **Reconstrucción de caminos afectados por los daños ocasionados de movimiento de ladera del 29 al 30 de octubre:** debido a los daños provoados por deslaves y deterioro de superficie, provocando obstrucción de drenajes, por lo se realizaron las siguientes acciones:

- **Reconstrucción del camino: Huitiupán - Amatán, Tramo: km. 0+000 - km. 47+370, subtramo: km. 32+000 - 45+000 (T.A.):** con un avance físico del 95% se continua con la reconstrucción de cunetas de concreto hidráulico, conformación de la capa de base hidráulica, reconstrucción de estructura de la superficie de rodamiento y desazolve de cunetas; beneficiando a 24,512 habitantes (12,146 mujeres y 12,366 hombres) del municipio de Amatán.

- **Reconstrucción del camino: San Andrés Duraznal – Jitotol, tramo: del km. 0+000 al km. 24+000 (T.A.):** con un avance físico del 97.50% se continua con la reconstrucción y retiro de material de derrumbes, desmonte, construcción de cunetas de concreto hidráulico, operación de mezclado y compactación de bases y sub bases, acarreo de concreto mixto y obra de drenaje; beneficiando a 6,047 habitantes (3,112 mujeres y 2,935 hombres) del municipio de San Andrés Duraznal.

- **Proyecto: Reconstrucción del camino: Puerto Cate - El Bosque - Simojovel, tramo: km. 0+000 - km. 35+000 (T.A.),** con un avance físico del 98% se continua con la extracción de derrumbes, construcción y relleno de muro gavión, colocación de tubos para drenes, suministro de malla metálica para gaviones, construcción y relleno de muro gavión, suministro de malla metálica para gaviones, zampeado de mampostería y limpieza de drenaje; beneficiando a 71,494 habitantes (28,598 mujeres y 42,896 hombres) del municipio de El Bosque.

- **Reconstrucción del camino: E.C. (Villahermosa – Escárcega) – El Cuyo Álvaro Obregón, tramo: del km. 0+00 al km. 14+000 (T.A.),** se concluyó la construcción mediante el desmonte de 14 kilómetros en desmonte de terracerías, capa de pedraplén, reconstrucción de la superficie de rodamiento,

desazolve de obras de drenaje, terraplenes y subrasante; beneficiando a 460 habitantes (221 mujeres y 239 hombres) del municipio de Catazajá.

- **Reconstrucción del camino: Protección Civil – Base Aérea Militar No. 6, tramo: km. 0+000 – km. 1+280:** como consecuencia de la temporada de ciclones tropicales y frentes fríos que ocurrieron el Estado en el año 2022, se concluyó la reconstrucción del camino, mediante el desmonte, excavación de terracerías, pedraplén, construcción de canalón para aguas pluviales 12.4 metros lineales, colocación de subdren con tubería de 6”, suministro y colocación de alcantarilla de 42” de diámetro, base hidráulica de 7,040 metros cuadrados y capeta de concreto asfáltico; beneficiando a 578,830 habitantes (275,074 mujeres y 303,756 hombres) del municipio de Tuxtla Gutiérrez.
- **Construcción de muro de contención del municipio de Zinacantán para la reducción de riesgos por deslizamiento de laderas:** por la presencia de fenómenos naturales por deslizamientos de laderas, se realizaron las siguientes acciones:
 - **Construcción de muro de contención, en la localidad de Bochojbo Alto:** se concluyó la construcción del muro, con el despalme, excavación de terracería, chapeo, rellenos, acarreo de materiales laminares y accesorios para alcantarillas (lavaderos), reposición de pavimento y cuneta; beneficiando a 1,296 habitantes (674 mujeres y 622 hombres).
 - **Construcción de muro de contención, en la localidad de Tzajalnam:** conclusión de la construcción del muro, con el despalme, excavación de terracería, chapeo, drenes y rellenos de pavimento, desplante, cuerpo de muro de mampostería, lavadero y reposición de pavimento de concreto hidráulico; beneficiando a 42,408 habitantes (22,732 mujeres y 19,676 hombres).

4.2.3 Conectividad territorial.

En Chiapas se invierte el recurso para fortalecer las vialidades y los espacios públicos; además, que las obras generarán más seguridad, progreso, acercan los servicios como salud y educación; mejorando la calidad de vida de las familias chiapanecas.

Esta administración continúa invirtiendo en infraestructura carretera; prueba de ello, se concluyeron 70 proyectos, entre los que destacan:

- **Camino: Chicomuselo - Rizo de Oro, tramo: km. 0+000 al km. 36+800,** del municipio de Chicomuselo; beneficiando a 38,740 familias en situación de pobreza (19,499 mujeres y 19,241 hombres).
- **Camino: Tuxtla Chico – sección Margaritas (Santa Rosa)- Cacahoatán, tramo: km. 0+000 – km. 5+800,** del municipio de Tuxtla Chico; beneficiando a 46,647 familias en situación de pobreza (23,997 mujeres y 22,650 hombres).
- **Camino: Pichucalco - Juárez - Reforma - Boca de Limón, tramo: km. 0+000 - km. 57+100,** del municipio de Pichucalco; beneficiando a 15,244 familias en situación de pobreza (8,058 mujeres y 7,186 hombres).
- **Camino: San Isidro – Isla San José, tramo: km. 0+000 - km. 15+000; subtramo: km. 9+000 - km. 10+000,** en la localidad de Isla San José, del municipio de Pijijiapan; beneficiando a 58,927 familias en situación de pobreza (29,873 mujeres y 29,054 hombres).
- **Construcción de puente de cajón de concreto de 12 m.l., ubicado en el km. 1+350.71, sobre el camino: e.c. (Chenalhó - Pantelhó) - bodega de café maya Winic - Queshtic centro,** en la localidad de Queshtic, del municipio de Chenalhó; beneficiando a 40,695 familias en situación de pobreza (20,637 mujeres y 20,058 hombres).
- **Ampliación del tramo: La Angostura - San Francisco Pujiltic (tercera etapa); tramo: km. 0+000 - km. 44+040,** del municipio de Venustiano Carranza; beneficiando a 16,144 familias en situación de pobreza (8,281 mujeres y 7,863 hombres).
- **Reconstrucción del camino: Julián Grajales - El Parral, tramo: km. 17+000 - km. 33+800,** del municipio El Parral; beneficiando a 15,348 familias en situación de pobreza (7,757 mujeres y 7,591 hombres).
- **Camino: Villa Corzo - Monterrey, tramo: km. 0+000 - km. 19+200,** en la localidad de Monterrey, del municipio de Villa Corzo; beneficiando a 71,428 familias en situación de pobreza (36,406 mujeres y 35,022 hombres).



- **Reconstrucción del camino: La Independencia - La Concordia, tramo: km. 0+000 - km. 18+000 (t.a.),** del municipio La Concordia, beneficiando a 51,135 familias en situación de pobreza (25,421 mujeres y 25,714 hombres).
 - **Rehabilitación del camino: estación Palenque - La Libertad, tramo: km. 0+000 - km. 37+300, subtramo: km. 24+000 - km 33+000,** del municipio de La Libertad, beneficiando a 5,467 familias en situación de pobreza (2,779 mujeres y 2,688 hombres).
 - **Camino: Salto de Agua - e.c. (Villahermosa - Mérida), tramo: km. 0+000 - km. 6+200,** del municipio de Salto de Agua, beneficiando a 6,181 familias en situación de pobreza (3,262 mujeres y 2,919 hombres).
 - **Camino: Faja de Oro - Iturbide - El Águila, tramo: km. 0+000 - km. 13+800,** del municipio de Cacahoatán, beneficiando a 51,088 familias en situación de pobreza (26,182 mujeres y 24,906 hombres).
 - **Reconstrucción del Camino: Copainalá - Coapilla - Ocoatepec; tramo: km. 0+000 al km. 43+100 (T.A.),** del municipio de Ocoatepec, beneficiando a 13,940 familias en situación de pobreza (7,106 mujeres y 6,834 hombres).
 - **Reconstrucción del Camino: San Cristóbal - Tenejapa - Cancuc, tramo: km. 0+000 - km. 54+500; Reconstrucción del subtramo: km. 26+000 al km. 54+500 (T.A.),** del municipio de San Juan Cancuc, beneficiando a 38,517 familias en situación de pobreza (19,674 mujeres y 18,843 hombres).
 - **Reconstrucción del Camino: Pichucalco - Juárez - Reforma - Boca de Limón, tramo: km. 0+000 - km. 57+100; subtramo: km. 17+000 al km. 22+000 (T.A.),** del municipio de Juárez, beneficiando a 23,811 familias en situación de pobreza (12,053 mujeres y 11,758 hombres).
 - **Reconstrucción del Camino: Ocozocoautla - Apic Pac, tramo: km. 0+000 - km. 51+520; subtramo: km. 0+000 - km. 13+000 (T.A.),** del municipio de Ocozocoautla de Espinosa, beneficiando a 101,594 familias en situación de pobreza (51,420 mujeres y 50,174 hombres).
 - **Reconstrucción del Camino: Chespal Nuevo - Pavencul, tramo: km. 0+000 al km. 27+360; subtramo: km. 0+000 - km. 20+000 (T.A.),** del municipio de Tapachula, beneficiando a 390,076 familias en situación de pobreza (203,326 mujeres y 186,750 hombres).
 - **Reconstrucción del Camino: San Cristóbal - Pozo Colorado - Laguna Grande - San Lucas - Chiapilla, tramo: km. 0+000 - km. 37+100; subtramo: km. 20+000 - km. 37+100 (T.A.),** del municipio de Chiapilla, beneficiando a 6,489 familias en situación de pobreza (3,181 mujeres y 3,308 hombres).
 - **Reconstrucción de Puente Vehicular de 30.00 M.L. ubicado en el km. 22+000, del camino: E.C. Santa Teresa - San Manuel,** del municipio de Juárez, beneficiando a 23,811 familias en situación de pobreza (12,053 mujeres y 11,758 hombres).
 - **Reconstrucción de Puente Vehicular El Zapote de 40.00 M.L. ubicado en el km. 0+750 del camino: E.C. (Pichucalco - Tectupán) - El Zapote,** del municipio de Pichucalco, beneficiando a 34,737 familias en situación de pobreza (17,556 mujeres y 17,181 hombres).
 - **Reconstrucción del Camino: Ángel Albino Corzo - Siltepec, Tramo: Km. 0+000 - Km. 103+000,** del municipio de Ángel Albino Corzo, beneficiando a 11,875 familias en situación de pobreza (6,198 mujeres y 5,677 hombres).
 - **Camino: Ejido Arcotete - E.C. (San Cristóbal - Tenejapa), tramo: km. 0+000 - km. 2+844,** del municipio de San Cristóbal de Las Casas, beneficiando a 234,878 familias en situación de pobreza (123,221 mujeres y 111,657 hombres).
 - **Construcción del Camino: E.C. (Ruinas - Palenque) - Cuauhtémoc Cárdenas, tramo: km. 0+000 - km. 5+748.15; subtramo: km. 0+000 - km. 3+000,** del municipio de Palenque, beneficiando a 133,281 familias en situación de pobreza (67,672 mujeres y 65,609 hombres).
- De igual manera, se encuentran 59 proyectos en proceso de ejecución, destacando los siguientes por su impacto social y económico:
- Con un avance del 98.50%, el **camino: El Parral - Revolución Mexicana - La Independencia, tramo: km. 33+800 - km. 94+800,** del municipio La Concordia.
 - Con un avance del 95%, la **ampliación del tramo: La Angostura - San Francisco Pujilic (cuarta etapa), tramo: km. 0+000 - km. 44+040,** del municipio de Venustiano Carranza.

- Con un avance del 62.24%, la **construcción del camino: e.c. (Lagos de Montebello - Marqués de Comillas) - Jerusalén - Guadalupe Tepeyac, tramo: km. 0+000 - km. 25+000, subtramo: km. 4+000 - km. 7+000**, en la localidad de Nuevo Santo Tomas, del municipio Las Margaritas.
- Con un avance del 70%, la **reconstrucción de puente vehicular Esquipulas de 90.00 mal. ubicado en el km. 1+000 del camino: Sunuapa - Ranchería Esquipulas**, del municipio de Sunuapa.
- Con un avance del 76%, la **reconstrucción de puente vehicular de 167.72 m.l. ubicado en el km. 2+400 del camino rural: Nuevo Juan del Grijalva – Sayula**, del municipio de Ostuacán.
- Con un avance del 92%, la **rehabilitación del camino: Tuxtla - Portillo Zaragoza; tramo: km. 0+000 - km. 76+500, subtramo: km. 18+500 - km. 65+000 (t.a.)**, del municipio de Villaflores.
- Con un avance del 65%, la **reconstrucción del Camino: Chicomuselo - e.c. (Tuxtla - La Angostura), tramo: km. 0+000 - Km. 191+000 (t.a.)**, del municipio de Venustiano Carranza.
- Con un avance del 90%, la **reconstrucción del Camino: E.C. (Tecpatán Malpaso) - Francisco León (Viejo Carmen); tramo: del km. 0+000 al km. 33+800; subtramo: km. 13+000 - km. 33+800 (T.A.)**, del municipio de Francisco León.
- Con un avance de 81.74%, la **reconstrucción de Puente Vehicular Camoapa de 40.00 M.L. ubicado en el km. 9+200 del camino: Espejo – Sunuapa**, del municipio de Pichucalco.
- Con un avance de 80%, la **reconstrucción de Puente Vehicular de 50.00 M.L. ubicado en el km. 1+000 del camino rural: Tectupan - Viejo Nicapa**, del municipio de Pichucalco.

Por otra parte, promoviendo el crecimiento especializado de carga aérea y mejorar la rentabilidad operativa del **Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo (AIAAC)**, se concluyó la construcción de la plataforma y hangar de carga; beneficiando a 1,388,706 personas (708, 204 mujeres y 680,502 hombres).

A través del financiamiento al Fideicomiso para el Impulso de Programas Prioritarios en el Estado de Chiapas (Fiprech), se concluyó la **construcción del camino: Jitotol – Rubén Jaramillo, Tramo: Km 0+000 al Km 9+351.37, Subtramo: Km 0+000 al Km**

1+000, mediante obras de drenaje, terracerías, pavimentos y señalamientos, logrando con ello, modernizar la red carretera para proporcionar mayor seguridad en el transporte; así como, el incremento en la calidad de los servicios y facilitar el acceso a los servicios básicos de la población rural; beneficiando a 6,991 habitantes, pertenecientes a las comunidades de la cabecera municipal de Jitotol, Laguna de Pájaros Azules, El Paraíso, Matasano y Rubén Jaramillo (3,584 mujeres y 3,407 hombres).

4.2.4 Infraestructura para el desarrollo económico.

A 5 años de esta administración, se continúa trabajando de forma honesta, transparente y responsable para materializar obras de verdadero beneficio social, a fin de elevar la calidad de vida de la población chiapaneca; así como, de salvaguardar la identidad y patrimonio cultural, mediante la conservación y restauración de monumentos históricos.

Con el propósito de conservar, proteger y salvaguardar el legado cultural, con recursos provenientes del **Programa Nacional de Reconstrucción** de los ejercicios 2022 y 2023, se beneficiaron a 387,640 personas, al concluir la rehabilitación de las siguientes obras:

- Convento de San Francisco, ubicado en el municipio de Amatenango del Valle.
- Convento de Nuestra Señora de la Asunción, ubicado en el municipio de Chapultenango.
- Templos: San Gabriel Arcángel, Santo Domingo, San Sebastián y Capilla Santa Cruz Cunduacán, situados en el municipio de Chiapa de Corzo.
- Templo de la Virgen de la Asunción, en el municipio de Ixtapa.
- Templo de San Jacinto Polonia, del municipio de Ocosingo.
- Templo de San Agustín, ubicado en el municipio de Tapalapa.
- Templo de la Caridad y Centro Cultural La Enseñanza, ubicados en el municipio de San Cristóbal de Las Casas.
- Templo de la Virgen de la Natividad y Torre del Templo de la Virgen del Carmen, ubicados en municipio de Venustiano Carranza.



- Museo de la Ciudad ubicado, en el municipio de Tuxtla Gutiérrez.
- Casa Cural del Templo de San Vicente de Ferrer, ubicado en el municipio de Copainalá.
- Hacienda y Capilla Santa Bárbara Bajucú, ubicados en Bajucú municipio de Las Margaritas.

Además, se concluyó la construcción del Centro Cultural en la cabecera municipal de Villaflores y la reconstrucción del Monumento Histórico que ocupa la delegación DIF Regional V Altos Tsotsil-Tseltal en San Cristóbal de Las Casas; beneficiando a 252,292 personas (132,638 mujeres y 119,654 hombres).

Asimismo, se inició la rehabilitación del Ex Convento de la Virgen de la Asunción, ubicado en Pantepec; y del Templo de la Virgen de la Asunción en el municipio de Ixtapa.

En materia de infraestructura para el comercio y el abasto, se concluyó la construcción de los siguientes 2 mercados públicos:

- *Mercado Público*, ubicado en la cabecera municipal de Tzimol, consistente en edificio nave principal, andén de descarga, estacionamiento, área exterior (banquetas, guarniciones, drenaje) y alumbrado público; beneficiando a 6,441 personas (3, 285 mujeres y 3,156 hombres).
- *Mercado de las Flores*, situado en la cabecera municipal de Zinacantán, consistente en nave 1 y 2, área administrativa, plaza de acceso, estacionamiento, zona de carga y descarga, área exterior (andadores, banquetas, jardinería, malla perimetral) y alumbrado público; beneficiando a 5,964 personas (3,172 mujeres y 2,792 hombres).

Se inició la construcción de mercado público **San Bartolomé de los Llanos** en la cabecera municipal de Venustiano Carranza y del mercado público municipal en la cabecera municipal de Chalchihuitán; así como la reconstrucción del mercado de **Las Artesanías** en la cabecera municipal de Chamula.

4.2.5 Infraestructura para una sociedad inclusiva.

Uno de los objetivos en materia de infraestructura, es el rescate de más espacios públicos y el fortalecimiento de la infraestructura deportiva, a fin de que Chiapas cuente con sitios adecuados, dignos y seguros de convivencia social y para la realización del deporte.

Con relación a los edificios públicos, se efectuó el mantenimiento, rehabilitación y construcción de la infraestructura de los servicios de gobierno, concluyendo los siguientes proyectos:

- **Palacio de Gobierno (Mantenimiento de fachada y apuntalamiento).**
- **Rehabilitación de edificio de la coordinación estatal de la Guardia Nacional en Chiapa de Corzo.**
- **Centro Reproductivo Genético de Camarón (Construcción de espacios adicionales)**
- **Fortalecimiento del campamento tortuguero en la localidad de Puerto Arista del municipio de Tonalá (Construcción).**

De la misma forma, se iniciaron los trabajos de construcción del Edificio Administrativo de la Secretaría de Educación y rehabilitación de las Oficinas Auxiliares de la Secretaría General de Gobierno, ubicadas en Tuxtla Gutiérrez.

A fin de incrementar la infraestructura y desarrollar espacios para la práctica de deporte y la sana convivencia, se beneficiaron a 963,351 personas, con la conclusión de los siguientes proyectos:

- **Construcción de 3 Parques Públicos**, ubicados en: la Colonia Cañaveral en la cabecera municipal de Huixtla; localidad Francisco I. Madero del municipio de Tecpatán y localidad majoval del municipio de Larráinzar.
- **Reconstrucción y rehabilitación de 14 Parques Públicos** de los municipios de Arriaga, Cacahoatán, Ixhuitán, Jiquipilas, Mezcalapa, Osumacinta, Palenque, Solosuchiapa, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, Tzimol y Venustiano Carranza.

También, se concluyó las construcciones de 6 **Unidades Deportivas** ubicadas en: la localidad 20 de noviembre del municipio de Emiliano Zapata y en las cabeceras municipales de Chamula, Chapultenango, Chiapilla, Emiliano Zapata y Reforma. Adicionalmente, se rehabilitaron y modernizaron las Unidades Deportivas de Berriozábal, Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Mazapa de Madero, Pichucalco y Venustiano Carranza. Beneficiando con estas obras a 528,902 personas.

En **Espacios Multideportivos**, se concluyó la construcción ubicada en Santa Cecilia en la cabecera municipal de El Parral y la del barrio Juan Sabinés de la cabecera municipal de Berriozábal; asimismo, se rehabilitó el que se encuentra en la cabecera municipal

de Tapilula y se reconstruyó, el ubicado en localidad Simojovel de Allende del municipio de Simojovel; obras que beneficiaron a 71,072 personas (36,051 mujeres y 35,021 hombres).

Asimismo, se beneficiaron a 90,408 personas al concluir diversas obras, entre ellas:

- **Construcción de Canchas de Usos Múltiples** ubicadas en la localidad de Nueva Estrella y Piedra Blanca del municipio de Amatlán.
- **Construcción del Campo Deportivo Buenos Aires** en la localidad Doctor Domingo Chanona del municipio de Villaflores.
- **Reconstrucción de la Cancha de Fútbol 7** en el barrio Juan Sabinos de la cabecera municipal de Jiquipilas.
- **Rehabilitación de la Plaza Cívica** en la cabecera municipal de Osumacinta.

Con la finalidad de ofrecer una estancia apropiada a los migrantes mientras solucionan su situación migratoria, se llevó cabo el **Fortalecimiento para el Centro de Atención de Niñas, Niños, Adolescentes y Familias Migrantes. (Berriozábal II, Chiapas)**, concluyendo 8 obras de construcción y habilitación del centro, entre ellas, una obra de pavimentación para el acceso del centro; 4 obras de red sanitaria e hidráulica, alumbrado público y línea de alimentación hidráulica; 2 obras para la construcción del muro de contención y área de juegos infantiles y una obra para la colocación de alcantarillado pluvial, en beneficio de 11,330 personas migrantes entre ellos, 4,156 infantes, 1,461 adolescentes y 5,713 personas adultas (3,104 mujeres y 2,609 hombres).

Adicionalmente, el Voluntariado de corazón del DIF-Chiapas promovió a través de las organizaciones de la sociedad civil y empresas socialmente responsables acciones para la recaudación de donativos económicos y en especie en favor de los centros de asistencia y de la población en situación de vulnerabilidad creando acciones de beneficencia pública y asistencia social que les permita enfrentar y superar las condiciones de desigualdad, marginación y exclusión de este grupo vulnerable en el Estado de Chiapas; en este sentido, a través de la campaña *Dona tu cabello de corazón*, con el lema *hazles sentir que no están solas*, se recolectaron 3,483 coletas de cabello para confección y se entregaron 100 pelucas a pacientes con cáncer que perdieron su cabellera por quimioterapia.

Mediante financiamiento al Fideicomiso Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (Fogird), se impulsan acciones para la prevención y mitigación de

riegos de desastres en edificios gubernamentales, protegiendo a trabajadores y/o usuarios ante la amenaza de compuestos orgánicos volátiles relacionados con el manejo de gases tóxicos e inflamables.

Por ello, se llevó a cabo el mantenimiento y actualización del sistema preventivo contra incendios en el edificio de la Torre Chiapas, comprendiendo: inspección y limpieza de tuberías, prueba de interruptores, desmonte y lubricación, eliminación de impurezas de óxido y polvo, prueba eléctrica, sustitución de tubería para los rociadores de agua y el montaje de todos los detectores de humo; así mismo, el suministro de baterías, instalación y configuración del sistema de alarma y la unidad central de procesamiento. Beneficiando a 4,445 personas del edificio Torre Chiapas, en el municipio de Tuxtla Gutiérrez.

Dando cumplimiento a las estrategias y política pública infraestructura para una sociedad inclusiva, atiende el tema de igualdad e inclusión de género, la Secretaría de Obras Públicas mediante el proyecto **Promover y fortalecer la igualdad entre personas para incorporar la perspectiva de género al interior de la secretaría**, se realizaron 79 acciones de sensibilización, capacitación e inclusión de la perspectiva de género implementadas, tales como:

- 74 obras ejecutadas con inclusión de perspectiva de género, resultado del informe de avances de cumplimiento de la obra pública con enfoque de género, efectuado por la Unidad de Enlace de Igualdad de Género de la Secretaría de Obras Públicas, y en base al Estudio Urbano con Perspectiva de Género.
- 4 capacitaciones en materia de perspectiva de género, de temas tales como:
 - *Mercadito de Emprendedoras*, con la finalidad de promover al empoderamiento en materia económica a 249 servidoras públicas de este ente público.
 - *Semana Cultural y Deportiva para la Igualdad entre Mujeres y Hombre*, evento efectuado a través de la plataforma del Centro de Capacitación Virtual (Cecavi) perteneciente a la Secretaría de Igualdad de Género (Seigen).
 - *Feria de Mujeres Emprendedoras*, evento donde se desarrolló la difusión de la normatividad y guías en materia perspectiva de género para el ordenamiento territorial y desarrollo urbano, donde participaron 50 servidoras públicas.



CUENTA PÚBLICA ESTATAL 2023

- *Taller de análisis para la incorporación de la perspectiva de género en el Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Chiapas*, dirigido a las titulares de las unidades de igualdad de género de la administración pública estatal, y realizado en las instalaciones de la Secretaría de Igualdad de Género (Seigen) ubicada en La Albarrada San Cristóbal de Las Casas, donde participaron 63 servidoras públicas.
- Una capacitación en materia de sensibilización en materia de perspectiva de género en el sector de la

construcción que ejecuta la obra G12pública, efectuada en el paso a desnivel vehicular Torre Chiapas.

En materia de inclusión social efectiva, la Secretaría de Obras Públicas construyó el **Centro de Desarrollo Integral para la Atención Inmediata para la Familia** en el municipio de Sabanilla, beneficiando a 23,675 personas.





4.3 Desarrollo agropecuario, pesca y acuacultura

En la entidad chiapaneca los recursos públicos se destinan para atender las necesidades prioritarias de las cadenas productivas, a fin de fortalecer al sector primario y garantizar la seguridad alimentaria; además, el campo es la segunda actividad económica más importante del Estado, por lo que es fundamental continuar diseñando políticas públicas que contribuyan a su desarrollo.

Una de las prioridades de este gobierno, es fortalecer el campo con programas sociales y entrega de apoyos directos a las y los pequeños productores de maíz y café para que cuenten con mejores condiciones de vida y oportunidades de progreso.

Chiapas es uno de los grandes productores de cacao, y por las cifras presentadas por la Asociación Nacional de Fabricantes de Chocolate Dulce y Similares, señalan que el 64.7% de los insumos que requiere la industria del chocolate son de origen nacional, por lo que esta actividad genera un impacto positivo en la económica doméstica y en el empleo.



4.3.1 Desarrollo rural sostenible.

Este gobierno ha asumido el compromiso de fortalecer las cadenas productivas con el objetivo de elevar la productividad, fortalecer la economía en las zonas rurales, mejorar la calidad de vida de quienes viven y trabajan en el campo, así como, garantizar la soberanía y seguridad alimentaria de Chiapas, y lograr un desarrollo rural sostenible.

Bajo este contexto, por tercer año consecutivo se llevó a cabo el **3er. Festival Internacional del Café, Chiapas de Corazón 2023**, evento en el que se busca que el café chiapaneco consolide su posición privilegiada, tanto en el mercado nacional como en el internacional; además, se propicia un acercamiento entre productores y consumidores, evitando el intermediarismo, y apoyar la economía solidaria hacia las familias dedicadas a la actividad cafetalera.

Este evento, se llevó a cabo en el Centro Estatal de Innovación y Transferencia de Tecnología para el Desarrollo de la Caficultura (City Café), antiguo Aeropuerto Llano *San Juan*, en el municipio de Ocozocoautla de Espinosa; donde se desarrollaron conferencias magistrales y ponencias relacionadas al sector café, transferencia de tecnología, innovación adelantos tecnológicos y vanguardistas sobre este grano aromático, impactando en más de 500 asistentes; así como, la participación de Costa Rica, Francia, Holanda, México y las embajadas de Costa de Marfil, Emiratos Árabes Unidos y Qatar, entes públicos, académicos, privados e invitados entre empresarios, productores, estudiantes y público en general; además, se instaló una mesa de negocios en donde intervinieron productores, proveedores y comercializadores de café; acciones que beneficiaron a 300 agricultores (150 mujeres y 150 hombres).

Adicionalmente, se instaló el *primer Pabellón Agroalimentario* que albergó a 72 stands de productores, ayuntamientos municipales e instituciones gubernamentales del Estado, donde se expusieron marcas de café, productos primarios y con valor agregado, artesanías y apoyos gubernamentales en favor de la actividad agropecuaria.

También, se realizaron 7 encuentros de negocios donde se concretaron negociaciones de promesas de compra-venta con la participación de empresas para la venta de 485.34 toneladas de café por un monto aproximado de 35 millones 79 mil pesos; así como, el encuentro de empresarios con el embajador de los Emiratos Árabes Unidos en México, donde se estableció un diálogo constructivo para reforzar los vínculos de colaboración con la Embajada de este país.

Asimismo, se realizó el *2o. Campeonato de Barismo Chiapas 2023*, el *3er. Concurso de dibujo* y la exposición *Creciendo con los bosques y el café*, donde se premiaron los primeros lugares con premios e incentivos.

Así también, se llevó a cabo la *Primera gran vuelta ciclista city café 2023* y carrera pedestre con una participación de 525 ciclistas y más de 1,500 atletas, donde se premiaron los 3 primeros lugares de las diferentes categorías participantes.

Además, se instaló el Museo del Café, realizando murales alusivos al grano aromático, eventos culturales, exposición ganadera, juegos artificiales y actividades infantiles (La Granja y domo iterativo, Planetario móvil, Caravana kukay, La cajita mágica y Show infantil de Toy Story).

Para garantizar el cumplimiento de las metas de los proyectos en favor de los productores de café en Chiapas, se tomó la iniciativa de atender las necesidades de los productores acercándoles los resultados más recientes en innovación tecnológica e investigación para contribuir a la modernización y competitividad de la cadena productiva del café; por ello, con el proyecto **Fortalecimiento a la innovación y transferencia de tecnología Citycafé**, se suscribieron 3 convenios de colaboración con el Colegio de la Frontera Sur, logrando con ello, 24 talleres de capacitación impartidos en las instalaciones del Citycafé a 775 agricultores (242 mujeres y 533 hombres) destacando los temas en:

- Puesta en marcha del laboratorio de suelos del City Café.
- Taller introductorio a la importancia del análisis de suelos.
- Prácticas de campo (muestreos de suelos).
- Determinación de textura de suelo.
- Determinación de densidad aparente de suelo.
- Determinación de capacidad de retención de agua.
- Determinación de granulometría del suelo.
- Determinación del pH del suelo.
- Determinación de fósforo disponible en el suelo.
- Determinación de nitrógeno total en el suelo.
- Conductividad eléctrica del suelo.

- Determinación de la materia orgánica del suelo.

De igual manera, se efectuaron 9 eventos del **Tianguis de Corazón** en los municipios de Palenque, Pijijiapan, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez; registrándose 350 productores y/o comercializadores; donde participaron 135 agroempresas y 110 productos primarios en las categorías: carnes, embutidos y huevos; frutas de temporada; frutos secos y legumbres; hogar y salud; lácteos y derivados; mermeladas, mieles y dulces; y productos orgánicos y procesados; con una certificación orgánica que generó una derrama económica de 3 millones 300 mil pesos; en beneficio de 350 agricultores (210 mujeres y 140 hombres); además, se proporcionaron 9 capacitaciones en temas como: Buenas prácticas de manufactura y Campañas digitales en ADS, asistiendo más de 150 agroempresarios

Para llevar a cabo dichos eventos y su distribución, se realizaron, 9 campañas de difusión en redes sociales, volantes, lonas denominadas *Tianguis de corazón, consume local y Tianguis de corazón, sembrando vida*; además, se instalaron 9 centros de negocios en Tapachula y Tuxtla Gutiérrez.

Asimismo, se llevó a cabo el *3er. Foro Estatal de Producción Orgánica*, donde se realizó el análisis situacional de 20 productos mismos que fueron identificaron tales como: lechuga, rambután, nuez de la india, limón, cacao, miel, mango ataulfo, café, huevo, ganado lechero, y carne bovina; asimismo, participaron 200 productores en 20 servicios de capacitación y asistencia técnica, de temas tales como:

- Sistemas de control interno
- Plan de manejo orgánico
- Cambios en las regulaciones orgánicas
- El mercado orgánico y sus tendencias en el extranjero
- Alternativas sustentables de residuos orgánicos
- Procesos de certificación bajo la ley de productos orgánicos en México
- La comercialización de los productos orgánicos
- Control de plagas mediante preparados
- Técnicas para la producción de abonos orgánicos
- Experiencia en la producción orgánica de hortalizas, café y grano

- Criterios para la producción orgánica para la apicultura
- Evaluación de insumos para la producción orgánica
- Normas para el procesamiento de alimentos orgánicos y su comercialización

Contribuyendo en los mejoramientos canales de comercialización a través de la certificación de productos orgánicos y procesos de transición, con el proyecto **Regulación y promoción de productos orgánicos**, se otorgaron 20 apoyos para la certificación orgánica de 4,405 hectáreas de mango, café y lechuga, a las organizaciones y grupos de trabajo entre ellos: sociedad de producción rural unión de ejidos y comunidades San Fernando S.P.R. de R.L., Rancho 3 Hermanos, Finca triunfo verde Sociedad Civil, Productores de mango la Gema, Productores de Lechuga Vista Hermosa y Lácteos del potrero, de los municipios de Ángel Albino Corzo, Ocozacoautla de Espinosa, San Fernando, San Cristóbal de las Casas, Tonalá y Villa Corzo, beneficiando a 3,568 agricultores (1,202 mujeres y 2,366 hombres).

En apoyo a los productores del Estado de Chiapas con sus planes de negocios, así como, ampliar sus habilidades comerciales y favorecer nuevos canales de comercialización; a través del proyecto **Fortalecimiento y desarrollo sostenible de la agroindustria rural**, se otorgaron 37 apoyos para maquinaria y equipo (mesas de acero inoxidable, cafeteras industriales, licuadoras industriales, ollas de acero inoxidable) y herramientas menores (cucharas, cucharones, extractor para miel), así como 39 apoyos para realizar el trámite de licencia de registros de marca; se impartieron 10 cursos de capacitación en los que destacan: Registro de marca logrado Conservalo; Buenas prácticas de control de calidad; Registro de Marca; Mi primera estandarización de productos agroalimentarios y etiquetado de alimentos y bebidas; donde participaron 176 productores.

Así también, se elaboraron 10 diseños de imagen comercial, denominados: *G. Valirro*, en beneficio de igual número de productores; además, fueron identificados 39 productos entre los cuales destacan: café, cacao, maíz y miel; con este proyecto se beneficiaron a 335 agricultores (133 mujeres y 202 hombres) de los municipios de Acacoyagua, Ángel Albino Corzo, Arriaga, Berriozábal, Cacaohatán, Chiapa de Corzo, Chicoasén, Chicomuselo, Chilón, Copainalá, Honduras de la Sierra, Huehuetán, La Independencia, La Trinitaria, Las Margaritas, Mitontic, Ocozacoautla de Espinosa, Palenque, Pichucalco, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, Simojovel,



Tapachula, Tecpatán, Tila, Tumbalá, Tuxtla Chico, Tuxtla Gutiérrez, Unión Juárez y Venustiano Carranza.

Por otra parte, la transformación del sector agropecuario en Chiapas, requieren de estrategias que faciliten los vínculos interinstitucionales e intersectoriales, por ello, se realizaron 494 servicios para promocionar los programas y proyectos del sector agropecuario entre ellos: 74 difusiones en los medios masivos de comunicación (radio, TV, revistas y periódicos), así como en redes sociales (facebook, twitter, página web); se coordinaron 50 eventos en los que se llevaron a cabo la entrega de insumos, paquetes y apoyos a productores agrícolas; se participó en 25 reuniones interinstitucionales para la promoción de los diversos programas y apoyos ofertados por la Secretaría; y se elaboraron 345 síntesis informativas, sobre las notas más sobresalientes en el sector agropecuario, acuícola y pesquero.

Para incrementar la producción agrícola con acciones de reconversión, innovación tecnológica y transferencia de tecnología que contribuyan a la seguridad alimentaria, se gestionaron 96 apoyos y asesorías a productores para la integración de las solicitudes de capacitación, asistencia técnica y transferencia e innovación tecnológica; entre ellas: 24 audiencias en la Dirección de Agricultura Protegida Vinculación e Innovación Tecnológica; 24 reuniones para la gestión de proyectos productivos, atendiendo a grupos de productores del municipio de Tuxtla Gutiérrez en la integración de sus documentos; recepcionándose el mismo número de solicitudes de vinculación e innovación tecnológica; y 24 visitas para intercambio de conocimientos y tecnologías a las parcelas en las instalaciones de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, todo esto en beneficio de 385 agricultores (124 mujeres y 261 hombres).

En materia de equidad de género, la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, participó en 4 cursos: *Violencia en el noviazgo; Prevención en el hostigamiento y acoso sexual; Terapias estrés; Igualdad y equidad de género la clave para el desarrollo sostenible*; así como un taller: *Masculinidades*; 3 obras de teatro *La vida en rojo* y 4 pláticas de *Defensa personal femenil*, donde participaron 359 servidores públicos (250 mujeres y 109 hombre).

4.3.2 Agricultura sostenible.

Conscientes de la necesidad de cuidar el medio ambiente, los productores se han sumado a la

agricultura sustentable como alternativa para el cuidado de la naturaleza y se han comprometido a desarrollar este tipo de prácticas; a través del uso de bioinsumos amigables con los cultivos y el medio ambiente, libres de elementos químicos.

Uno de los objetivos es mejorar la productividad de los cultivos básicos por unidad de superficie, mediante el uso de semilla mejorada; prueba de ello, con el proyecto **Maíz de corazón, seguridad alimentaria**, se entregaron 10,435 paquetes de insumo agrícola, conteniendo: bolsas de semillas mejoradas de maíz de 10 kilogramos, en beneficio de igual número de agricultores (4,280 mujeres y 6,155 hombres) de 31 municipios: Acapetahua, Amatán, Berriozábal, Chiapilla, Chilón, Huitiupán, La Trinitaria, Las Rosas, Mitontic, Ocotepec, San Juan Cancuc, Suchiapa, Venustiano Carranza, entre otros.

Adicionalmente, fomentando prácticas agroecológicas en miles de campesinos quienes trabajan con razas nativas; en el marco del *Día Nacional del Maíz*, se realizó la pisca de elote en la parcela demostrativa, ubicada dentro de las instalaciones de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, donde se produce una hectárea de maíz variedad VS-536, semilla que es distribuida con las y los productores chiapanecos a través del proyecto **Maíz de corazón, seguridad alimentaria**. La parcela demostrativa de maíz se asoció con 45,000 plantas de frijol negro de variedad San Blas, grano de tamaño pequeño y rápida cocción, y su resistencia a los virus mosaico común y virus necrótico, mismo que beneficia a productores chiapanecos a través del programa de abasto *Semillas de Frijol*.

Tomando en cuenta, que la agricultura de autoconsumo juega un papel fundamental en los pequeños productores agrícolas, con el proyecto **Fortalecimiento a la seguridad agroalimentaria en las zonas rurales, mediante el cultivo del frijol**, se entregaron 12,338 apoyos de insumos agrícolas que consiste en paquetes de semilla mejorada de frijol, a igual número de agricultores (3,702 mujeres y 8,636 hombres) de los municipios de Acapetahua, Berriozábal, Chamula, Chiapa de Corzo, Chiapilla, Comitán de Domínguez, Copainalá, Emiliano Zapata, Escuintla, Huixtla, Jiquipilas, La Concordia, Las Rosas, La Independencia, La Trinitaria, Mazatán, Pijijiapan, San Fernando, San Juan Cancuc, San Lucas, Socoltenango, Tonalá, Totolapa, Tzimol, Villa Comaltitlán y Villaflores.

Con el fin de fortalecer las cosechas, la economía rural y soberanía alimentaria en el Estado, mediante el proyecto **Fomento a la producción de cultivos**

cíclicos, se entregaron 17,236 paquetes de insumos agrícolas (3 litros de herbicidas de paraquat, 2 litros de herbicida 2,4 D amina, un frasco de insecticida cipermetrina, una coa y un machete) a 11,403 agricultores de maíz (4,409 mujeres y 6,994 hombres) de 27 municipios del Estado entre ellos: Acala, Bejucal de Ocampo, Bella Vista, Chiapilla, El Parral, Emiliano Zapata, La Trinitaria, Ocozocoautla de Espinosa, Palenque, San Lucas, Suchiapa, Totolapa y Villa Comaltitlán.

Contribuyendo al desarrollo hortícola, a través del proyecto **Establecimiento de parcelas a cielo abierto y agricultura protegida**, se entregaron 12 paquetes tecnológicos (insumos y 10,000 plántulas de cebolla; así como 20,000 de chile habanero, 15,000 de chile jalapeño, 10,000 de tomate rojo y 5,000 plántulas de tomate verde) para el establecimiento de módulos productivos y se desarrollaron 12 visitas técnicas de factibilidad, en beneficio de 350 agricultores (140 mujeres y 210 hombres).

Asimismo, se proporcionaron 18 servicios de módulos con asistencia técnica y capacitación, mismos que fueron impartidos por técnicos adscritos al proyecto dirigido a grupos de agricultores, relativos a la producción de hortalizas a nivel de huertos familiares y 12 módulos productivos de parcelas demostrativas, para mejorar las capacidades técnicas de los agricultores en la explotación de hortalizas.

Asimismo, técnicos adscritos al proyecto proporcionaron 18 servicios de módulos con asistencia técnica y capacitación a grupos de agricultores, relativos a la producción de hortalizas a nivel de huertos familiares y 12 módulos productivos de parcelas demostrativas, para mejorar las capacidades técnicas de los agricultores en la explotación de hortalizas.

En cuanto a la sanidad de plantaciones de mango, con el proyecto **Fortalecimiento a la sanidad vegetal de Chiapas**, se atendió una superficie de 18,413 hectáreas de plantaciones de mango, con control biológico de plagas, en los municipios de Frontera Hidalgo, Huehuetán, Huixtla, Mazatán, Metapa de Domínguez, Suchiate, Tapachula de Córdova y Ordoñez y Tuzantán; y se realizaron 10 seguimientos al empaque y liberación de la mosca de la fruta; beneficiando a 2,517 agricultores (838 mujeres y 1,679 hombres).

Una de las prioridades, es atender la demanda de los productores del campo; por ello, a través de los viveros **Producción de especies frutícolas** Chiapa de Corzo, La Albarrada, Selva, Soconusco, Norte y Meseta Comiteca, se produjeron 227,000 plantas frutales de mango, chicozapote, zapote mamey, guanábana, guayaba tipo pera, mandarina, limón persa y volkameriana, manzana, durazno, zarzamora, pera, níspero, aguacate hass, aguacate mexicano, naranja, ramón, nance, yaca, carambolo, higuera, papaya, rambután, pomarrosa y cacao; así también se entregaron 225,000 de estas plantas; se aplicaron 17 procesos de manejos fitosanitarios para el control de malezas, deschuponado, destocone, control de plagas, enfermedades, aplicación de nutrición edáfica y foliar.

De igual forma; se dio mantenimiento a 305,625 plantas frutícolas; se establecieron 6 semilleros; se propagaron 230,000 plantas, de ellas 10,000 son certificadas; se injertaron 57,000 plantas; se proporcionaron 22 capacitaciones en establecimientos de plantaciones frutales y florales a 220 agricultores, se elaboraron 22 fichas técnicas de las características físicas y condiciones de la parcela de cada agricultor del grupo de productores beneficiados y 22 concertaciones con el representante del grupo de agricultores del municipio de San Cristóbal de Las Casas; todo esto en beneficio de 3,806 agricultores (1,393 mujeres y 2,413 hombres).

VIVEROS	PRODUCCIÓN DE ESPECIES FRUTÍCOLAS												BENEFICIARIOS		
	PLANTAS														
	ENTREGADAS	PRODUCIDAS	MANEJO FITOSANITARIO	MANTENIMIENTO	SEMILLEROS	PROPAGADAS	INJERTADAS	CERTIFICADAS PROPAGADAS	GENÉTICA INJERTADA	FICHA TÉCNICA	CAPACITACIÓN	CONCERTACIÓN	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Frutícolas Chiapa de Corzo	85 000	72 000	4	95 000	1	72 000	30 000	20 000	20 000	5	5	5	537	1 060	1 597
Frutícolas Meseta Comiteca	20 000	27 000	2	45 943	1	27 000	7 000	0	0	3	3	3	147	361	508
Frutícolas Albarrada	30 000	35 000	2	36 575	1	35 000	0	0	10 000	3	3	3	247	190	437
Frutícolas Norte	20 000	23 000	4	16 700	1	23 000	0	0	10 000	5	5	5	139	180	319
Frutícolas Selva	40 000	37 000	3	56 000	1	40 000	5 000	0	0	3	3	3	180	356	536
Frutícolas Soconusco	30 000	33 000	2	55 407	1	33 000	15 000	10 000	10 000	3	3	3	143	266	409
TOTAL	225 000	227 000	17	305 625	6	230 000	57 000	30 000	50 000	22	22	22	1 393	2 413	3 806

Contribuyendo al desarrollo de la floricultura en el Estado, mediante el **Centro reproductor florícola Santa Ana**, se entregaron 50,000 plantas de flores de rizomas (zingiberáceas, costáceas, musáceas y marantáceas); se elaboraron 4 procesos de manejos fitosanitarios con control de malezas, deshijado, deschuponado, destocone, control de plagas, enfermedades, aplicación de nutrición edáfica y foliar; se dio mantenimiento a 329,235 plantas



florícolas, se produjeron 20,000 plantas de flores y se realizaron 2 procesos de siembras de bulbos, así como, 3 servicios de capacitación en poda, fertilización, control de maleza, plagas y enfermedades en establecimiento de plantaciones florales; beneficiando a 138 agricultores (42 mujeres y 96 hombres).

En atención a las demandas de 228 agricultores (73 mujeres y 155 hombres) con el proyecto **Propagación de plantas florícolas meseta comiteca**, se produjeron 20,000 plantas y se entregaron 15,000 plantas entre ellas: flores de rosas, gerberas de varios colores; se proporcionaron 3 servicios de capacitaciones en establecimientos de plantaciones florales, 4 manejos fitosanitarios con control de malezas, deshijado, deschuponado, destocone, control de plagas, enfermedades, aplicación de nutrición edáfica y foliar; asimismo, se dio mantenimiento a 15,430 plantas florícolas; se realizó un semillero; se trasplantaron 20,000 plantas de garambullo; también, se efectuaron 3 concertaciones con el grupo de agricultores para la elaboración de 3 fichas técnicas de las características físicas y condiciones de la parcelas de cada agricultor beneficiado.

En lo que respecta al desarrollo de la horticultura en el Estado, con el proyecto **Propagación de plantas hortícolas**, se produjeron y entregaron 930,000 plantas de tomate rojo, cebolla y chile habanero, en beneficio de 125 agricultores (58 mujeres y 67 hombres).

A través de la aplicación de técnicas de cultivo In Vitro, en el **Laboratorio de cultivos de tejidos vegetales**, se realizaron 45 visitas técnicas de factibilidad en las áreas productivas, así como 15 visitas guiadas, logrando la propagación de 150,000 plantas de crisantemo, agave y piña; así como, la entrega de 150,000 plantas de crisantemo, agave y piña a 314 agricultores (175 mujeres y 139 hombres) de los municipios de Acala, Berriozábal, Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Copainalá, Coapilla, Jiquipilas, La Trinitaria, Ocozacoautla de Espinosa, San Fernando, Suchiapa, Totolapa, Tuxtla Gutiérrez y Zinacantán.

Otra de las prioridades del ejecutivo estatal, es desarrollar, fomentar y potencializar la producción y comercialización del cacao bajo un esquema de desarrollo sostenible y de buenas prácticas para hacer de este una fuente de ingreso en la actualidad y en el futuro.

Por ello, impulsando la productividad en el sector cacaotero, se estableció el proyecto **Apoyo al desarrollo sostenible de las zonas cacaoteras del Estado**, entregándose 304 paquetes de herramientas

de trabajo (serrucho, machete, carretilla, bomba aspersora, tambo de plástico), en beneficio de igual número de agricultores (94 mujeres y 210 hombres).

Refrendando el compromiso de seguir invirtiendo e impulsando acciones para apoyar al sector cacaotero, así como incentivar la comercialización de este producto; se llevaron a cabo 2 eventos del **Primer Festival Internacional del Cacao, Chiapas de Corazón 2023**, uno en Palenque y otro en Tuxtla Chico, participando las embajadas de Bélgica, Canadá y Costa de Marfil, entes públicos, académicos, así como, empresarios; donde se instalaron 2 pabellones agroalimentarios con 103 stands exhibiendo productos primarios, marcas de cacao y artesanías; logrando una derrama económica de 9 millones de pesos; beneficiaron a 200 agricultores (100 mujeres y 100 hombres).

Además, se contó con la participación de 16 ponentes quienes desarrollaron ponencias tales como: La industria del cacao; La cadena global de valor del cacao y el chocolate; Regulaciones de importación y etiquetado en Canadá; Principales precursores de aromas en el cacao; Puntos clave en los procesos de fermentación y posfermentación de cacao, se contó con la participación de más 1,000 agricultores.

Otro de los objetivos en materia de agricultura, es destinar recursos al café de Chiapas, ya que es una inversión segura que reditúa no solo en empleos, ganancias y actividades productivas, sino que también, fomenta una actividad económica basada en las tradiciones y condiciones naturales.

En este sentido, la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, a través del proyecto **Adquisición de equipamiento para el beneficio del Café**, se adquirieron y entregaron 112 equipos de despulpadoras de café y 240 paquetes de herramientas de trabajo (machete, coa, rastrillo, pala cuadrada y bomba aspersora) a 352 agricultores (150 mujeres y 202 hombres), de 25 municipios entre ellos Acacoyagua, Ángel Albino Corzo, Cintalapa de Figueroa, El Bosque, Larráinzar, Mapastepec, Santiago El Pinar, Tapachula, Tzimol.

Con la finalidad de incrementar la producción y productividad de los cafetales y el nivel de ingreso de las familias cafetaleras del Estado, el Instituto del Café, mediante el proyecto **Renovación de plantaciones cafetaleras**, entregó 126,500 plantas de café de variedades mejoradas y tolerantes a plagas y enfermedades, a 253 agricultores (51 mujeres y 202 hombres) de los municipios de Berriozábal, Cacahoatán, Copainalá, Escuintla, Jiquipilas, Jitotol,

La Independencia, Las Margaritas, Montecristo de Guerrero, Ocozacoautla de Espinosa, Palenque, Rincón Chamula San Pedro, San Fernando, San Juan Cancuc, Santiago el Pinar, Simojovel, Socoltenango, La Trinitaria, Tecpatán y Tzimol.

Así también, para establecer semilleros y viveros para incrementar la densidad de plantas y aumentar la producción de café, con el proyecto **Entrega de paquetes de insumos para el establecimiento de semilleros y viveros de café**, se entregaron 25 paquetes de insumos que constan de semilla, malla sombra, bolsas de polietileno, fertilizante edáfico, fertilizante foliar, oxiclورو de cobre y bombas aspersoras, con lo cual se apoyó a 25 grupos de trabajo conformados por 250 agricultores (58 mujeres y 192 hombres) de los municipios de Chenalhó, Chilón, Cintalapa de Figueroa, Copainalá, Escuintla, Ocozacoautla de Espinosa, Pijijiapan, San Fernando, San Juan Cancuc, Tecpatán, Tenejapa, Tila y Villa Comaltitlán.

Para fortalecer las capacidades de los integrantes de la cadena productiva del café, se impartieron 191 servicios de asistencia técnica sobre diversos temas, tales como: manejo integral de cafetales, fertilización orgánica, establecimiento de semilleros y viveros, beneficiado húmedo, manejo y control de plagas y enfermedades, establecimiento de sombras y control de calidad, donde participaron 1,910 agricultores (663 mujeres y 1,247 hombres) de los municipios de Ángel Albino Corzo, Berriozábal, Bochil, El Bosque, Capitán Luis Ángel Vidal, Cintalapa de Figueroa, La Concordia, Copainalá, Chicomuselo, Chilón, La Independencia, Jiquipilas, Larráinzar, Las Margaritas, Montecristo de Guerrero, Motozintla, Ocozacoautla de Espinosa, Pantepec, Rincón Chamula San Pedro, Santiago El Pinar, San Fernando, Tapalapa, Teopisca, Tecpatán y La Trinitaria.

Con el **Impulso al fortalecimiento de la cafeticultura en Chiapas para el desarrollo de la cadena productiva**, se integró un padrón de mujeres cafetaleras del Estado a las actividades económicas de la cadena productiva, lo que permitió la entrega de 1,360 credenciales a un igual número de mujeres del municipio de Tenejapa; con ello se identifican como productoras de café para acceder a programas y proyectos.

Adicionalmente, el Instituto del Café de Chiapas El Instituto del Café de Chiapas participó en la organización, difusión y promoción del séptimo premio **Cafeología 2023**, este certamen tiene el propósito de fortalecer la producción del cultivo del café, así como, impulsar su posicionamiento y el reconocimiento de los cafeticultores chiapanecos, logrando la premiación a

los productores con la muestra de maracaturra, bourbon y caturra, y typica y bourbon.

Este 2023 fue un año extraordinario para el Premio **Cafeología**, ya que participaron 114 muestras de 108 caficultores y caficultoras de 28 municipios de Chiapas, representando 9 regiones socioeconómicas, en el que 13 fueron los finalistas.

En colaboración con la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca (SAGyP), se llevó a cabo el tercer **Festival Internacional del Café, Chiapas de Corazón 2023**; dentro de las principales actividades se llevó a cabo una muestra especial en el Museo del Café instalado en Citycafe. En esta exhibición, se pudieron explorar los diversos procesos de la cadena productiva del café, desde la siembra hasta la taza; se colaboró en la logística y acompañamiento a 25 marcas de café, para su participación en los diferentes stands del pabellón agroalimentario. Asimismo, se apoyó con la instalación de una barra cafetalera, en donde participaron las marcas: street black, sierra azul (café femenino), 1600, mispero y ki-múul, los cuales lograron promocionar su marca a partir de demostraciones sobre métodos de extracción de café de especialidad.

Así como, montaje de barra cafetalera y apoyo logístico de las marcas de café prodyser, mi bendito café, enjambre cafetalero y montaña zoque para su promoción en el marco del evento **Chiapas birnding & photo festival**, en el centro de convenciones Dr. Manuel Velasco Suárez de la Universidad Autónoma de Chiapas (Unach).

Con el fin de promover la calidad y la comercialización del café Chiapaneco; se apoyó con la participación de la marca café femenino mary en el programa vibra la radio de la estación 93.9 FM, así como de las marcas mi bendito café y enjambre cafetalero en el programa mañanas de 10 del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía.

En participación conjunta con la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca (SAGyP), se llevó a cabo el segundo Festival Internacional del Café, Chiapas de Corazón 2023 regiones Sierra-Soconusco en el municipio de Tapachula; dentro de las principales actividades se llevaron a cabo una serie de ponencias entre las que destacan la ponencia magistral: Chiapas, retos hacia una Caficultura sostenible, inclusiva, competitiva, innovadora, diversificada, orientada a los mercados de Especialidad; Situación de la cafeticultura en el Estado de Chiapas, en el programa producción para el bienestar; Agricultura regenerativa en café; La importancia de la nutrición del café y su efecto en la calidad; La importancia de la microbiota en café y la roya; Sustentabilidad y trazabilidad en café; Innovaciones aplicadas al cultivo de café; además se



llevaron a cabo talleres sobre catación de café, con la participación de las marcas kahpeltik cañada, café ki muul, la esquina del tostador, cafeek maya, café de la luna, café de Bartolomé, senderos María y cay-fem, quienes también tuvieron participación en los diferentes stands del pabellón agroalimentario.

Como parte de la instrumentación de programas de apoyos contenidos en la alianza para el campo; se fortalece la productividad y en general, todas aquellas acciones que contribuyan al desarrollo agropecuario del Estado; prueba de ello, mediante el **Programa de sanidad e inocuidad agroalimentaria (2023)**, se otorgaron 28.99 subsidios de apoyo, en beneficio de 124,500 agricultores, 124,500 ganaderos y 1,000 pescadores (50,000 mujeres y 200,000 hombres); destinados a los siguientes rubros:

- **Vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades fitozoosanitarias;** orientados a 4 proyectos, para la detección de plagas y enfermedades emergentes o reemergentes de manera oportuna y, en su caso, implementar acciones de manejo, o bien, la supresión, control o erradicación de éstas; así también, para la vigilancia de la fiebre porcina clásica, enfermedad de Aujeszky, enfermedad de Newcastle, Influenza porcina, diarrea epidémica porcina y del síndrome respiratorio y reproductivo del cerdo; así como, las plagas de los cultivos de maíz, frijol, limón y naranja, mango, ciruela, sorgo, cacahuete, entre otros.
- **Apoyo de campañas fitosanitarias;** donde se realizaron 21.99 proyectos de campañas, destinados a la realización de acciones necesarias para la protección, control y erradicación de plagas y enfermedades que afectan a la producción acuícola, agrícola y pecuaria, destacando:
 - Manejo fitosanitario en apoyo a la producción para el bienestar de los cultivos de maíz y frijol.
 - Campañas de protección fitosanitaria para moscas de la fruta, langosta, moko del plátano, plagas del cafeto, plaga de los cítricos y cacao.
 - Operación de los puntos de verificación interna en materia fitosanitaria y zoonosológica.
 - Prevención y control de enfermedades en organismos acuícolas peces, anfibios y crustáceos.
 - Reingeniería en los organismos auxiliares.
 - Campañas nacionales contra la tuberculosis bovina (*Mycobacterium bovis*), brucelosis en

los animales, varroasis de las abejas, control de la garrapata *Boophilus* spp, prevención de la rabia en animales y especies ganaderas, influenza aviar, eliminación de animales positivos, retores, expuestos y sospechosos.

- **Inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera;** destinados para fortalecer los procesos de inspección fitozoosanitaria y las acciones en materia de sanidad vegetal, sanidad animal e inocuidad; mecanismos de cooperación regional, consejos consultivos nacionales; así como, estimular el aporte técnico y científico; y en su caso, implementar mecanismos de administración de riesgos emergentes; realizando acciones en todos los municipios de la entidad.

4.3.3 Ganadería sostenible y rentable.

La ganadería en Chiapas se caracteriza como uno de los sectores productivos importantes, porque no sólo genera empleos, sino que abona a la economía de la entidad, ayuda a potencializar la comercialización en otras entidades, y contribuye a la soberanía alimentaria del Estado.

De esta manera, se respalda al sector pecuario de Chiapas a través de la política pública Ganadería sostenible y rentable, impulsando el crecimiento y el mejoramiento genético del hato ganadero del Estado, a través del **Centro de Mejoramiento Genético Bovino**, donde se efectuaron 127 servicios de pruebas de fertilidad a igual número de sementales, se otorgaron 2,000 servicios de crío-preservación de dosis de semen y se impartieron 18 cursos de capacitación en inseminación artificial a 312 ganaderos.

Para llevar a cabo lo anterior, se realizaron 127 evaluaciones genotípicas y fenotípicas, 23 verificaciones (13 verificaciones físicas a instalaciones pecuarias y 10 verificación a bovinos para crío preservación de células espermáticas), se expidieron 127 constancias andrológicas, se dieron 25 seguimientos al mejoramiento genético, y se llevaron a cabo 20 procesos técnicos aplicados en el congelamiento de semen; todo ello beneficiando a 312 ganaderos (50 mujeres y 262 hombres) de los municipios de Berriozábal, Cintalapa de Figueroa, Chapultenango, Chiapa de Corzo, Chilón, Copainalá, Huixtla, Juárez, La Concordia, Mezcalapa, Ocosingo, Ocozocoautla de Espinosa, Ostucán, Palenque, Pijijiapan, Rayón, Reforma, Salto de Agua, Suchiapa, Tapalapa, Tecpatán, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza y Villaflores.

Fortaleciendo las acciones en materia de infraestructura rural básica; se llevó a cabo la

construcción de 70 obras de captación de agua pluvial (jagüey), para almacenar 66,920 metros cúbicos de agua pluvial, que abastecerán a 7,350 cabezas de ganado en la temporada de estiaje. Así también, con el propósito de facilitar los accesos a los cultivos, se rehabilitaron 96 kilómetros de caminos saca-cosecha y se habilitaron 36 hectáreas para la siembra de maíz y frijol, beneficiando a 228 agricultores y 70 ganaderos (130 mujeres y 168 hombres) de los municipios de Marqués de Comillas, Mezcalapa, y Tonalá.

Para contribuir al fortalecimiento de la economía e impulsar la comercialización ganadera, se llevaron a cabo 3 eventos denominados: *Exposición Ganadera Regional Tapachula 2023*, *LXV Feria Ganadera Regional Palenque 2023* y en *Tuxtla Gutiérrez la XLV Ex4posición Ganadera Regional Chiapas 2023*, donde se exhibieron 1,574 bovinos y 230 ovinos; beneficiando a 127 ganaderos (14 mujeres y 113 hombres) pertenecientes a 27 municipios del Estado; de los que destacan; Mapastepec, Ocozocoautla de Espinosa, Palenque, Tapachula, Tonalá y Villaflores; se entregaron incentivos económicos a ganaderos ovinos para la adquisición de 60 sementales con registro.

Con el objetivo de dotar de unidades de producción pecuarias a productores afectados por incendios, resarciendo los daños ocasionados y reactivando con ello, su actividad económica; a través del financiamiento del Fideicomiso Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (Fogird), se desarrollaron las siguientes acciones:

Para apoyar a productores pecuarios que no tenían la posibilidad de adquirir alimentos para los semovientes, mediante el proyecto **Apoyo a productores pecuarios afectados por incendios en temporada de estiaje 2023**, se entregaron 92,500 bolsas de maíz ensilado de 45 kilos a 3,100 productores de bajos recursos (1,345 mujeres y 1,755 hombres) originarios de diversas regiones.

De igual manera, con el proyecto **Apoyo a productores rurales afectados por contingencias climatológicas**, se entregaron 17,916 paquetes de insumos agrícolas (3 litros de herbicida paraquat, 2 litros de herbicida 2.4 Damina, un frasco de insecticida cipermetrina, una coa y un machete); en beneficio 17,916 productores (7,916 mujeres y 10,000 hombres) de diversas regiones.

4.3.4 Pesca por el bienestar.

A través de la política pública Pesca por el bienestar, el gobierno de Chiapas ha sido un gran aliado al apoyar a los sectores primarios, los cuales son considerados

como referentes a nivel nacional por la alta calidad de sus productos.

La coordinación entre el gobierno estatal y federal ha contribuido al crecimiento económico de los sectores productivos, como es el caso del programa *Pesca por el bienestar*, el cual desde su creación, ha ayudado y alentado de forma significativa a las mujeres y hombres que viven del mar para incrementar la producción acuícola, contribuye en la autosuficiencia alimentaria y mejora las condiciones de bienestar; prueba de ello, fueron entregados 60,000 apoyos de recursos a 10,000 pescadores (390 mujeres, 7,610 hombres) de los municipios de Acapetahua, Arriaga, Huixtla, Mapastepec, Mazatán, Pijijiapan, Suchiate, Tapachula, Tonalá, Tuzantán y Villa Comaltitlán; quienes recibieron el pago de 500 pesos cada uno.

Con la finalidad de mejorar los procesos de comercialización de los productos pesqueros y generar beneficios económicos y valor agregado, a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca (SAGyP), se realizaron 100 asesorías sobre procesos de comercialización de los productos pesqueros y su comercialización desde la producción, recepción, manejo, conservación, procesamiento y venta, a igual número de organizaciones pesqueras del municipio de Tonalá, dirigidas a 6,907 pescadores (1,100 mujeres y 5,807 hombres).

Para contribuir al combate de la pesca y comercio ilegal de productos pesqueros, se realizaron 322 visitas para apoyar en los recorridos de vigilancia pesquera en los sistemas lagunarios de la costa, grandes embalses y en aguas interiores de los municipios de Acapetahua, Arriaga, Catazajá, Chiapa de Corzo, El Parral, Frontera Comalapa, La Concordia, La Libertad, Mapastepec, Mezcalapa, Ostucán, Palenque, Pijijiapan, Socoltenango, Tecpatán, Tonalá y Villa Corzo; con ello, se lograron asegurar 400 artes de pesca prohibidas de los cuales 220 son redes galleras, 100 redes camarónicas y 80 copos camarónicos; también, se instalaron 60 retenes intermitentes para revisar la procedencia legal de los productos comercializados, beneficiando a 7,923 pescadores (576 mujeres y 7,347 hombres).

Fomentando la pesca responsable a los pescadores y productores acuícolas; mediante los Centros de reproducción de especies piscícolas Soconusco, Frailesca, Norte y Maya, se realizaron 35 visitas de inspección y evaluación, 16 procesos de confinamiento; se rehabilitaron 6 unidades (Jaulas) de concreto en el centro piscícola Frailesca, se efectuaron 6 procesos para la cría de mojarra tilapia hormonada, dando como resultado la extracción y entrega de 500,000 crías. Asimismo, se logró alcanzar una



producción de 1,250,000 de crías de mojarra tilapia mixta; también fueron entregadas 9,750,000 crías; y 8,500,000 crías extraídas; en beneficio de 5,250 pescadores (704 mujeres y 4,546 hombres) de los municipios de Acapetahua, Arriaga, Catazajá, Mapastepec, Mezcalapa, Ostucán, Pijijiapan, Tecpatán y Villa Corzo

REPRODUCCIÓN DE ESPECIES PISCICOLAS												
CENTRO PISCÍCOLA	CRÍAS MIXTAS										BENEFICIARIOS	
	PRODUCIDAS	ENTREGADAS	EXTRAÍDAS	HORMONADA ENTREGADA	HORMONADA EXTRAÍDA	VISITAS	PROCESO PARA LA CRÍA DE MOJARRA TILAPIA HORMONADA	PROCESO DE CONFINAMIENTO	JAULAS REHABILITADAS	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Soconusco		3 000 000	3 000 000	500 000	500 000	15	6	4	0	200	1 300	1 500
Frailesca	1 250 000	1 250 000	0	0	0	0	0	4	6	100	650	750
Norte		3 000 000	3 000 000	0	0	10	0	4	0	200	1 300	1 500
Maya		2 500 000	2 500 000	0	0	10	0	4	0	204	1 296	1 500
TOTAL	1 250 000	9 750 000	8 500 000	500 000	500 000	35	6	16	6	704	4 546	5 250

Además, en cuanto al desarrollo de las actividades pesqueras y de acuicultura extensiva, en el Centro reproductivo genético de camarón, se produjeron y sembraron 22,000,000 de postlarvas de camarón, se realizaron 2 tratamientos para la desinfección de las áreas del Centro reproductor, 2 etapas de confinamiento de camarones reproductores, se inició con 2 ciclo larvario y produciendo 5 metros cúbicos de microalgas que servirán de alimentación primaria para las postlarvas, beneficiando a 367 pescadores (36 mujeres y 331 hombres).



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO

EJE 5

**BIODIVERSIDAD
Y DESARROLLO
SUSTENTABLE**

**CUENTA PÚBLICA
ESTATAL** 



...del ... y ...
... de ...
... y ...
... P.A.

En materia ambiental, hay una agenda legislativa encaminada a preservar el cuidado del medio ambiente y a proteger el patrimonio ecológico del pueblo de Chiapas; por ello, el gobierno está comprometido en difundir la biodiversidad y patrimonio natural del Estado de Chiapas, así como, promover la conservación de aves y medio ambiente en uno de los Estados más ricos en diversidad de especies, ecosistemas, cultura y tradiciones, como lo es la entidad chiapaneca.

Asimismo, en esta administración los recursos bien ejercidos permiten al Estado avanzar en el desarrollo tecnológico y poner al alcance de la sociedad chiapaneca el conocimiento de la riqueza natural y cultural; prueba de ello, el Museo de Paleontología es pionero en la aplicación de la tecnología 3D considerada una de las primeras colecciones en México en disponer sus ejemplares fósiles más importantes para consulta del público en general a través de su colección virtual: <https://sketchfab.com/MuseoPaleontologia>.

De esta manera, el gobierno de Chiapas refrenda su compromiso con la conservación de los bosques, el equilibrio de los ecosistemas, la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático, así como, con el cumplimiento de la legislación vigente en la materia, ya que cuidar el medio ambiente es valorar la vida.





5.1 Biodiversidad

Chiapas es el Estado con más biodiversidad en el país, es sumamente importante por su riqueza en la diversidad de especies, sin embargo se ha ido perdiendo por múltiples factores humanos; por ello, hoy se promueven estrategias estatales que representan una oportunidad para adoptar acciones locales que permitan el bienestar humano y la conservación del capital natural.

Una destacada iniciativa que fortalece la conservación de los ecosistemas y la biodiversidad en Chiapas, es la creación de la Reserva Natural Comunitaria *Rivera de Chalchi* ubicado en el municipio de Venustiano Carranza; considerada como la primera área natural protegida en esta administración; donde el trabajo conjunto entre el gobierno y la sociedad ha sido fundamental para detener la degradación de los recursos naturales y contrarrestar los efectos del cambio climático.

5.1.1 Protección de la diversidad biológica

En Chiapas la conservación del medio ambiente es de vital importancia; por ello, la actual administración promueve estrategias de conservación de especies; y una de ellas es el cuidado de las áreas naturales protegidas, las cuales garantizan la permanencia de los ecosistemas naturales, la biodiversidad y los servicios ambientales de los que proveen, conservan su integridad, protegen el germoplasma forestal, son reguladoras de ciclos biogeoquímicos, captan y filtran agua, absorben contaminantes atmosféricos, producen oxígeno, regulan la temperatura y protegen los recursos del suelo.

Prueba de lo anterior, en el marco del evento de la **Magna Reforestación 2023**, se hizo entrega del certificado como primera área natural protegida en esta administración, a los habitantes de la Rivera de Chalchi, del municipio de Venustiano Carranza, con una superficie total de 221.39 hectáreas, integrada por tres polígonos denominados: El Encanto con 94.20 hectáreas, El Cedral con 11.13 y Caxanton con 116.06. El manejo de esta reserva tendrá un enfoque educativo, de conservación y ecoturístico, siendo su principal componente conciliar la vocación productiva de la región, así como, fortalecer e impulsar la participación social que permita encaminar los esfuerzos de atención a la política ambiental del gobierno del Estado.

Para el establecimiento de esta nueva área natural protegida, se llevó a cabo un recorrido recabando información biológica para formular el documento que fundamentó la protección y conservación del sitio; y se proporcionó una plática a la población aledaña al lugar para su concientización y participación en el proceso de certificación.

También, para la conservación de los ecosistemas que permiten el establecimiento de nuevas áreas naturales protegidas, se determinaron los lineamientos y procesos para la creación de un área natural protegida en el municipio de San Cristóbal de Las Casas; así como, la validación del estudio técnico justificativo para la declaratoria como Centro Ecológico Recreativo del predio conocido como San José, en el municipio de Zinacantán y con representantes del ejido Ricardo Flores Magón de Venustiano Carranza, para la evaluación de un sitio potencial de ser protegido y tomar acuerdos para su seguimiento.

Teniendo en cuenta que las áreas naturales protegidas son una alternativa viable que garantiza la permanencia de los ecosistemas naturales, la biodiversidad y sus servicios ambientales; se realizaron acciones de conservación, una de ellas fue la

extracción de 2,188 ejemplares de especies invasoras de orquídea monje, 78 de café y 7 de palma de aceite, dentro de la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Laguna Bélgica; así como, 2 pláticas de concientización ambiental con la población y estudiantes cercanos a la Zona Sujeta a Conservación Ecológica *Finca Santa Ana*, en el municipio de Pichucalco, con temas sobre la importancia de las áreas naturales protegidas, protección de especies nativas y las especies no nativas y los riesgos de las especies nativas de la zona.

Derivado de los procesos de protección y conservación de las áreas naturales protegidas, se realizaron recorridos en la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Cerro Huitepec, en el municipio de San Cristóbal de Las Casas, con la finalidad de verificar las condiciones del uso del suelo en las que no se encontraron registros de impactos ambientales.

De igual manera, para fortalecer los procesos de conservación de las especies nativas en el Estado, se realizaron 6 reuniones de trabajo con distintos especialistas en la que se establecieron lineamientos para la investigación y estrategias para la integración y revisión de datos e información para la elaboración del **Programa de conservación del dragoncito de labios rojos** y el **Programa de conservación del mono aullador**.

Para disminuir la pérdida y degradación de ecosistemas por efectos de la contaminación del hábitat en la Zona Sujeta a Conservación Ecológica (ZSCE) Finca Santa Ana, se impartió una plática de concientización a estudiantes de la Universidad Autónoma de Chiapas, visitantes y población aledaña a la reserva, sobre la importancia de no contaminar las áreas naturales; en la ZSCE Laguna Bélgica, se llevó a cabo una recolección de residuos sólidos; así como, en la ZSCE Sistema Lagunar Catazajá fueron atendidos diversos grupos escolares de la zona a quienes se les proporcionaron pláticas de concientización ambiental para la reducción de la contaminación del hábitat para la conservación del manatí.

Como resultado de las evaluaciones y validación de la información científica integrada, se realizó la publicación de 5 artículos de divulgación de la biodiversidad denominados:

- Confirmation of the presence of the Striped Lizard Eater, *Mastigodryas dorsalis* (Bocourt, 1890) (Squamata, Colubridae), in Mexico.
- La Pera: Área Natural Protegida que atesora alta biodiversidad en Chiapas, México. La Pera y Anfibios.- Los cuales ayudan a conocer un poco más respecto a la riqueza biológica que se



concentra en las áreas naturales protegidas estatales y el valor e importancia de las especies indicadoras de cambio climático.

- 2 artículos llamados: Una experiencia alentadora para la conservación de los psitácidos en Chiapas, y Ocurrencia del Loro Frente Blanca (Amazona albifrons).
- Distribución vertical de las aves y vegetación en un remanente forestal de Tuxtla Gutiérrez.

Estos documentos fueron publicados en la revista Check List The Journal of Bioiversity Data; la revista del Centro de Investigación Científica de Yucatán, así como la revista digital LUM.

Mediante el **Programa de monitoreo en áreas naturales protegidas (biológico y social)**, se realizaron 129 monitoreos biológicos, donde se tomaron los datos y registro de las especies de flora y fauna de la biodiversidad presentes en las áreas naturales protegidas zonas sujetas a conservación ecológica La Pera, Sistema Lagunar Catazajá, Cordón Pico El Loro Paxtal, el Área Natural y Típica La Concordia Zaragoza, Cerro Meyapac y El Cabildo Amatal en los municipios de Berriozábal, Catazajá, Escuintla, La Concordia, Ocozocoautla de Espinosa y Tapachula.

Asimismo, se efectuaron 8 acciones de extracción de ejemplares de la especie Orquídea Monje (*Oeceoclades maculata*), dentro de las Zonas Sujetas a Conservación Ecológica La Pera, Sistema Lagunar de Catazajá, Cordón Pico El Loro Paxtal, La Concordia Zaragoza, Cerro Meyapac y El Cabildo Amatal, en los municipios de Berriozábal, Catazajá, Escuintla, La Concordia, Ocozocoautla de Espinosa y Tapachula, respectivamente.

Y para sensibilizar a la población que coadyuven a reducir la contaminación de las áreas naturales protegidas, se impartieron 3 talleres sobre el Fomento a la disminución de la contaminación, donde participaron 30 pobladores (16 mujeres y 14 hombres) de las localidades El Tirol del municipio de Berriozábal, San Juan Panamá en el municipio de Escuintla y la localidad Nueva Libertad en el municipio de La Concordia, mismos que se encuentran inmersos en las Zonas Sujetas a Conservación Ecológica La Pera, Cordón Pico El Loro Paxtal y La Concordia Zaragoza.

Uno de los compromisos en materia ambiental, es continuar mejorando los espacios de exhibición, divulgación y apropiación social del conocimiento del **Vivero de especies nativas del Jardín Botánico Dr. Faustino Miranda**; por ello, se logró una rehabilitación a dicho vivero, sustituyendo 126 camas, instalación de

una bomba hidroneumática y la red de riego aéreo con 43 aspersores y 4 líneas de alimentación de agua con controles de tiempo, así como, la protección periférica para limitar el paso de fauna nociva al vivero.

Fortaleciendo los procesos de conservación de las especies nativas en el Estado, se realizó la producción de 15,000 plantas de 24 especies, entre las que destacan cedro, palma despeinada, tempisque, palmilla, bálsamo amarillo y palma bola, las cuales se encuentran en alguna categoría de protección de acuerdo con la NOM-059-SEMARNAT-2019.

Además, se realizó la entrega de 5,996 plantas de las especies de palma despeinada (*Chamaedorea glaucifolia*), flor de gusano (*Spathiphyllum phrynifolium*), guayaba (*Psidium guajava*), guanábana (*Annona muricata*) y guaya (*Melicoccus oliviformis*).

Mediante recursos del Fideicomiso Público de Administración e Inversión Fondo Estatal Ambiental (Fesa), se efectuaron acciones dirigidas al fortalecimiento, concientización y sensibilización de las comunidades de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) Estatales; llevando a cabo 24 recorridos a través de visitas a 4 Áreas Naturales Protegidas (ANP) con categoría de Zona Sujeta a Conservación Ecológica (ZSCE): Sistema lagunar Catazajá; Sistema lagunar la Libertad; El cabildo Amatal; y El gancho murillo, en el municipio de Tapachula; donde se obtuvieron 500 imágenes de flora, fauna y paisajes silvestres; y 20 videos, resaltando El refugio y Anidación de las aves acuáticas, como son: *Nannopterum brasilianum* (cormorán neotropical), *Fregata magnificens* (fragata magnífica).

Así también, en el Jardín Botánico *Dr. Faustino Miranda*, se colectaron y sembraron 17 especies de plantas no convencionales: *Anthurium huixtlense*, *Anthurium seleri*, *Anthurium nizandensis*, *ceratozamia santillanii*, *ceratozamia alvarezii*, *anthurium schlechtendalii*, *anthurium faustomirandae*, *anthurium pedatoradiatum*, *chamaedorea seifrizii*, *tabebuia donnell-smithii*, *psidium guajava* vc.pera y *xantosoma* sp, con un total de 3 652 plantas en proceso de germinación.

Además, se realizaron 6 salidas al campo, en el municipio de La Independencia y El Parral, logrando la colecta de 200 ejemplares de 120 especies y 57 familias botánicas, las más representativas fueron: *Orchidaceae*, *solanaceae*, *rubiaceae*, *apocynaceae*, *bromeliaceae*, entre otras. Dichos ejemplares se encuentra en proceso curatorial (herborización, desinfección, etiquetado y determinación taxonómica).

La Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (Semahn) refrenda su compromiso con la protección de



especies y la preservación del equilibrio de los ecosistemas, como es el del Sistema Lagunar de Catazajá, que forma parte de los humedales del norte de Chiapas.

De esta manera, mediante el proyecto **Conservación del manatí (*Trichechus manatus*) en los humedales del Norte de Chiapas**, se realizaron 5 monitoreos con 69 recorridos de estudio y vigilancia, en la zona sujeta a conservación ecológica sistema Lagunar Catazajá, logrando el avistamiento y registro de 87 individuos, de los cuales se tomaron datos biológicos y de localización para el mapeo y control del hábitat.

Se dio atención a 2 crías rescatadas: Canek (manatí 4 años) e Itza el segundo ejemplar (manatí un año), suministrándoles dietas acorde a la etapa fisiológica y requerimientos nutricionales; se realizó la limpieza y mantenimiento de estanques para mantener la calidad del microhábitat; con estas medidas los ejemplares de manatíes ganaron peso y tamaño, para su próxima reincorporación a su hábitat natural.

También, con el objetivo de reducir los riesgos para la especie del Manatí, se efectuaron 2 acciones para la sensibilización de la población de las comunidades de Playas de Cazatajá, Ignacio Zaragoza, del municipio de Catazajá, y La Libertad, donde participaron las sociedades pesqueras presentes en la zona, con las cuales se trabajó para la reducción de la contaminación del sistema lagunar.

Se realizaron 4 acciones en las localidades Ignacio Zaragoza, Playas de Catazajá, Cuyo Santa Cruz y El Paraíso, las cuales consideraron además pláticas de sensibilización ambiental y la entrega de material didáctico, donde se ilustran los efectos y daños que estas especies causan en el habitar del manatí.

Ante la importancia de proteger a especies animales vulnerables o en peligro de extinción, se llevó a cabo la entrega de equipos médicos e insumos para el fortalecimiento operativo del Centro de Conservación para la Investigación y Atención del Manatí, ubicado en el municipio de Catazajá; garantizando el correcto funcionamiento y la operatividad de dicho centro, uno de los más importante en la región y el único en el país. Entre los equipos e insumos básicos, destacan: materiales de limpieza, un medidor de hemoglobina, un equipo de ultrasonido, un microscopio para conteo celular, un refrigerador para guardado de vegetales y formulas, una bomba de calor para regular la temperatura de un estanque en temporada de lluvias y un generador eléctrico.

Es de mencionarse, que fueron adquiridos con recursos de rendimientos bancarios generados del ejercicio fiscal 2021 del Fideicomiso Público de

Administración e Inversión Fondo Estatal Ambiental (Fesa); esto como muestra de mantener finanzas sanas a través de la racionalización del gasto público, impulsada por el gobierno del Estado.

Para garantizar la protección y conservación de las tortugas marinas que anidan en la costa de Chiapas, a través del proyecto **Protección y Conservación de la Tortuga Marina en Chiapas**, se realizaron 2,352 recorridos de monitoreo sobre las costas de los municipios de Acapetahua, Pijijiapan y Tonalá, lo que posibilita la disminución de los actos de saqueo, así como, la recuperación de huevos para su depósito y cuidados en los campamentos tortugeros en Puerto Arista, Boca del Cielo, Costa Azul y Barra de Zacapulco.

Asimismo, se realizaron 3 pláticas dirigidas a personal de la Escuela Superior de Guerra, de la Secretaría de la Defensa Nacional, en materia de contaminación y degradación del hábitat, con el personal y padres de familia del Jardín de Niños y Niñas *Paraíso de Angelitos* del municipio de Tonalá, y a voluntarios, visitantes, prestadores de servicio social y profesionales que realizan estudios de tesis en estos campamentos, con la finalidad de que estos coadyuven en los esfuerzos para la protección y conservación de la especie.

Fortaleciendo la colecta y el resguardo de nidos en los campamentos tortugeros, con recursos del Fideicomiso Público de Administración e Inversión Fondo Estatal Ambiental (Fesa), se efectuaron 400 recorridos en las playas de Puerto Arista y Boca del Cielo, del municipio de Tonalá y Costa Azul del municipio de Pijijiapan, recolectando 240 nidos de tortugas marinas, obteniendo un total de 10,000 huevos, los cuales fueron incubados en los corrales que se encuentran en los campamentos tortugeros de los mismos municipios, liberándose 8,500 crías al mar.

Con la finalidad de fortalecer las acciones de protección y conservación de las especies de tortuga marina, adicionalmente la Semahn, realizó la entrega de equipamiento y vehículos e iniciaron los trabajos de rehabilitación de los campamentos tortugeros de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural, ubicados en Puerto Arista, Boca del Cielo, Zacapulco y Costa Azul, espacios que protegen 150 kilómetros de playa donde se conservan y liberan alrededor de 300,000 crías de tortugas al año.

El Zoológico *Miguel Álvarez del Toro (ZooMAT)*, es un sitio emblemático de Tuxtla Gutiérrez y se consolida como un espacio importante para la conservación y educación ambiental en Chiapas, proporcionando a los visitantes la oportunidad de conocer y valorar la diversidad de la fauna silvestre de la región.



Como parte de la conservación y reproducción bajo cuidado humano de las especies que habitan en el ZooMAT, se logró la reproducción de 39 ejemplares; 3 Alcaraván (*Burhinus bistriatus*), 6 tlacuache cuatro ojos (*Philander opossum*), 6 tepezcuintle (*Cuniculus paca*), una viuda negra (*Latrodectus mactans*), 2 paloma caminera (*Leptotila verreauxi*), 8 palomas de alas blancas (*Zenaida asiática*), un pato de collar (*Anas platyrhynchos*), un mono saraguato (*Alouatta pigra*), una Pava cojolita, 6 pijiji de alas blancas (*Dendrocygna autumnalis*) y 4 patos de alas blancas (*Cairina mostacha*), asimismo se continúan con las mantenciones y preservación para el nacimiento de nuevos ejemplares.

Impulsando la conservación de la fauna silvestre en el Estado, se efectuaron 17 asesorías enfocadas en el manejo de diferentes especies, con el fin de orientar al ciudadano de la reproducción y manejo de la fauna silvestre bajo cuidado humano.

De igual manera, para disminuir el saqueo y despilfarro de recursos naturales de la fauna silvestre, se proporcionaron 497 asesorías a escuelas y grupos civiles dedicados a la investigación de la fauna, sobre temas en la conservación y manejo de especies bajo cuidado humano en el Estado

También, se realizaron 866 eventos en materia de educación ambiental, con la finalidad de llegar cada vez a más ciudadanos organizados, principalmente escuelas para que hagan conciencia de la problemática y conozcan la manera de reorientar sus actividades diarias haciendo un mejor cuidado del medio ambiente.

Incrementando el conocimiento sobre el cuidado de la riqueza natural del Estado, fueron atendidos 704 grupos de diferentes escuelas y grupos sociales, jóvenes estudiantes que participaron en los eventos conmemorativos del medio ambiente y otras festividades; para ello, se elaboraron materiales didácticos para los talleres y concursos.

Contribuyendo al fomento en educación ambiental en el ZooMAT, se elaboraron 140 productos lúdico-pedagógicos, entre ellos: manualidades, historietas educativas, cuadernillos ambientales, cuentos ilustrados, rompecabezas, juegos de loterías alusivos a la conservación de la biodiversidad y carteles alusivos al cuidado de los recursos naturales.

Se llevaron a cabo 17 cursos de capacitación a la población, para que los participantes conozcan las clases de animales ponzoñosos de Chiapas (insectos y arañas), sus efectos dañinos en los humanos; primeros auxilios; manejo del paciente; así como, dar a conocer los signos, síntomas y comorbilidades que agravan al COVID-19; su fuente de infección, manejo y

medidas preventivas, como lo señala las normas de protección civil; se contó con una participación de 110 personas y 130 servidores públicos.

Asimismo, se dio atención médica integral y medicamentos, tanto a visitantes al zoológico como a los trabajadores del mismo; logrando atender a 1,137 pacientes, con diversos diagnósticos clínicos; asimismo, se mantuvo la vigilancia de los casos de enfermedades respiratorias agudas y se realizaron supervisiones directas en entradas y salidas al ZooMAT y en las diferentes áreas de visita.

Además, se llevaron a cabo 45 exposiciones, destacando:

- *Riqueza Faunística de Chiapas*, en las instalaciones del palacio municipal de Villa Corzo.
- *Ardillas Voladoras y Ardilla Común*, sobre la Importancia Biológica de las Ardillas, en plaza Morfo.
- *Día Mundial de las Tortugas Marina; La Tortuga Cocodrilo, Día del Manatí*, en Museo Cocodrilo.
- *Riqueza Faunística de Chiapas, Cocodrilo, y Zopilote Rey*; en las instalaciones del Museo de Ciencia y Tecnología.

En plaza Monos:

- *El Jaguar Amarillo*, como parte de la conmemoración del *Día Latinoamericano del Jaguar*
- *Día Internacional del Tapir; Riqueza Faunística de Chiapas; Esqueletos y Reptiles*.

En el Museo Zoológico:

- *Los Humedales*, como parte del *Día Mundial de los Humedales*.
- *El Águila Real*, como parte del *Día Nacional del Águila Real*.
- *Las Ballenas*, como parte del *Día Mundial de las Ballenas*.
- *El Día Mundial de la Tierra*, en el Museo Zoológico.

Por su parte, en el Centro Ecológico Recreativo San José antes Centro para la Conservación e Investigación de la Biodiversidad de los Altos de Chiapas (Cecibach), ubicado en el municipio de San Cristóbal de Las Casas, se llevaron a cabo recorridos

dentro del sendero de exhibición de flora y fauna, el cual, se compone de recintos, un epifitario y 2 senderos interpretativos, donde se atendieron 5,761 visitantes, entre locales, nacionales y extranjeros.

Se realizaron 10 eventos conmemorativos: *Día Mundial del Agua; Día de la Tierra; Día Internacional de la Biodiversidad; Día Mundial del Medio Ambiente; Día del Árbol/Mes del Bosque; Interrelaciones Ambientales entre Flora y Fauna y los Procesos Naturales; Prevenir Incendios Forestales; Animales Endémicos e los Altos de Chiapas; Festival Navideño; El Dragoncito Labios Rojos*, donde asistieron 1,639 personas. Así también, se llevaron a cabo 3 exposiciones sobre: *Expo Anfibios; Hongos de San José; Reptiles Venenosos*, compuesta por ilustraciones, fotografías, carteles informáticos, fichas técnicas, con el objetivo de sensibilizar y promover el conocimiento de los anfibios para su protección y conservación.

Para concientizar a la población sobre el cuidado de la flora y fauna de la región, se elaboraron 3 materiales de divulgación didáctico, con información relevante sobre la propagación de la planta *Oreopanax xalapensis*, conocida comúnmente como 7 hojas o pata de pájaro; periódico ambiental didáctico, con información relevantes sobre la propagación del plantas nativas de la región, y se trabajó de forma virtual con información de divulgación sobre el uso y conservación de los recursos naturales de la entidad.

A fin de disminuir el saqueo y el despilfarro de los recursos naturales en la región de los Altos de Chiapas, se proporcionaron 10 asesorías a instituciones educativas, tales como:

- Una a la Universidad Autónoma Agraria *Antonio Narro*, en materia de: Plantas medicinales.
- 3 a la Universidad *San Marcos*, en materia de: *Dragoncito Labios Rojos*, Flora y Fauna de los Altos y Manejo e Información Técnica sobre la *Barisia imbricata* (especie de lagarto alicante).
- 2 a la Escuela Normal Experimental *Fray Matías Antonio de Córdoba y Ordoñez*, en temas de fauna feral y su impacto en la fauna local.
- Una a la Escuela Primaria Constitución de 1857, en tema de conociendo a los reptiles de los Altos de Chiapas.
- 2 a la Universidad *José Vasconcelos* en temas de servicios del Centro Ecológico Recreativo San José.
- Una a la preparatoria *José Vasconcelos*, en relación a la importancia de los bosques, orientado

a la población a fin de disminuir el impacto negativo que sufren las especies de la región.

También, se proporcionaron 4 pláticas informativas entre ellas: más por los árboles, tratamiento y germinado de semillas, manejo de fuego en áreas forestales y manejo de plantas nativas de la región, con el objetivo de abordar el cuidado de la biodiversidad, disminuyendo los impactos de forma negativa a los ecosistemas.

Para mantener y rehabilitar los senderos y vigilancia en el polígono de la reserva, se llevaron a cabo 20 mantenimientos, para la preservación y conservación a las áreas evitando daños que puedan afectar a la flora y fauna.

Asimismo, a fin de proteger y salvaguardar de futuras invasiones por personas aledañas y grupos sociales de la región, en la reserva ecológica del Centro Ecológico Recreativo *San José*, se construyeron 2,061.43 metros Lineales de enmallado perimetral en el área del Parque *San José El Rosal Bocomtenelté*.

Con la finalidad de evitar la introducción de enfermedades infecto-contagiosas, en el ZooMAT, mediante el **Proyecto de Bioseguridad**, se realizaron 66 tomas de muestras epidemiológicas a los animales de nuevo ingreso (detección de Newcastle e influenza aviar y examen de coproparasitoscopico, para evitar contagios de las referidas enfermedades); se efectuaron 217 muestreos epidemiológicos a los animales que causaron baja para detectar si el deceso se debió a una enfermedad infecto-contagiosa que pudiera afectar a los animales y humanos de la institución.

También, se obtuvieron 214 muestras epidemiológicas de diferentes especies de vida libre y transitorios; 5,216 muestras de análisis coproparasitoscopico y otras pruebas de laboratorio, para determinar la salud de los ejemplares residentes; se dosificaron 309,273 dietas de alimentación y/o manutenciones de los animales; y se aplicaron 5,267 sanitizaciones para desinfectar los vehículos que ingresan a las instalaciones, así como, para la colocación de tapetes sanitarios en zonas estratégicas.

Entre otros temas, se encuentra el **Rescate de la Paleodiversidad de Chiapas**, es un proyecto de la Semahn que se ha destacado por ser el único que tiene como objetivo principal rescatar, estudiar y salvaguardar el patrimonio paleontológico del Estado de Chiapas; el cual, es desarrollado a través del Museo de Paleontología *Eliseo Palacios Aguilera*, ubicado en Tuxtla Gutiérrez, el cual tuvo una atención de 11,278 visitantes entre locales, nacionales y extranjeros mediante exposiciones permanentes de 200 fósiles y



53 piezas de ámbar con inclusiones biológicas y de diferentes colores, a fin de que los visitantes conozcan más sobre el pasado cultural de Chiapas.

También, se llevaron a cabo 2 exposiciones tituladas *Jurassicplant y Espirales en el Tiempo*, dentro del museo botánico, donde se exhibieron evidencias de plantas fosilizadas recolectadas en el Estado, madera petrífica, impresiones de plantas en lajas y diversas estructuras de plantas incluidas en ámbar, participando un total de 316 personas (158 mujeres y 158 hombres).

A través de las visitas de prospecciones realizadas, se rescataron 71 piezas fósiles de importancia científica de ellas:

- 56 fueron rescatadas en la localidad fosilífera Tzu-Tzu del municipio de Ocozacoautla de Espinosa, dentro de las que destacan 32 fragmentos y 5 ejemplar completos de *ammonites*, 8 fragmentos de bivalvos, 9 ejemplares de gasterópodos terrestres y 2 estructuras indeterminadas, con las que se enriquece el conocimiento del pasado paleontológico del Estado.
- 5 piezas fósiles se rescataron de la localidad fosilífera El Bajión, en el municipio de Suchiapa, los cuales corresponden a un fémur y fragmento de una tibia, así como 3 fragmentos de extremidades de un oso perezoso terrestre (*Ereotherium laurillardii*).
- 6 piezas fósiles fueron rescatadas en el municipio de Villaflores, los cuales corresponden a 2 fragmentos de extremidades, una placa compuesta por 20 osteodermos del caparazón de un gliptodonte (*Glyptotherium floridanum*), un fragmento de molar de mastodonte (*Cuvieronius hyodon*) un molar de caballo talla media (*Equus conversidens*) y un molar de caballo de talla grande (*Equus mexicanus*).
- 2 ejemplares de vertebras de mastodonte encontrados en el municipio de Villa Corzo.
- 2 fragmentos de peces conservados en laja, en la cantera Oxchujob del municipio de Tzimol, los cuales corresponden al periodo del pleistoceno, con una edad aproximada de 12,700 años.

Dichas piezas fueron ingresadas a un proceso de limpieza e identificación, para su registro a las colecciones científicas paleontológicas.

Asimismo, se realizó la recolección de 2 ejemplares de material osteológico correspondientes a un cráneo de un leoncillo (*Herpailurus yagouariundi*) encontrado en el municipio de Villaflores, y una mandíbula de un coatí

proveniente del municipio de Villa Corzo, los cuales se encuentran en procesos de preparación para su identificación y posterior ingreso a la colección científica paleontológica.

Se llevaron a cabo 2 exposiciones temporales una de ellas conformada por una ambientación del pasado prehistórico del Estado y la riqueza biológica fósil presente, realizada en las instalaciones del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas, en el marco de la celebración del *Día Mundial del Medio Ambiente*; y otra denominada *Ambientes pasados de Chiapas*, efectuada en las instalaciones del Orquidiario y Jardín Botánico de Comitán, del municipio de Comitán de Domínguez.

Además, para fortalecer el conocimiento de la población en materia de paleodiversidad de Chiapas, se elaboraron 4 materiales fílmicos, para su promoción en las redes sociales titulados: Cinco paleodatos de dientes de *sable Smilodon fatalis*, Cinco cosas que no sabías de *Scombrucuplea javieri*, Las cinco especies relevantes de ámbar de Chiapas y Cinco paleodatos de *Neochœrus aesopi*, los cuales se encuentran dispuestos en tik tok y Facebook.

Para mantener en buen estado y continuar con la correcta operatividad del museo de paleontología *Eliseo Palacios Aguilera*, en Tuxtla Gutiérrez se llevó a cabo la rehabilitación del sistema de energía eléctrica para su funcionamiento.

En Chiapas, se fomenta el uso de productos herbolarios, prueba de ello, con el proyecto **Productos herbolarios de etnobotánica 2023**, se reprodujeron 500 ejemplares medicinales nativas, como árnica, caña de cristo, orozuz, llamacarne, chile, sosa, maguey morado, té de china, cuajilote y esquejes de muicle, los cuales se encuentran en el huerto etnobotánica; obteniéndose 100 bitácoras de registro de adopción de plantas, de un total de 204 ejemplares donadas de diferentes especies medicinales.

Así también, se prepararon 910 productos herbolarios, entre ellos: tintura de valeriana, aceite de coco, tintura para riñón, tintura para colitis, tintura de tila, tintura de diabetes, jabón de tepezcohuite, jabón de manzanilla, jabón de neen, jarabe para la tos, crema de moringa, pomadas llama carne, pomadas para golpes, pomadas de tepezcohuite, aceite de violeta, aceite de romero, aceite de menta, gel de enebro, gel árnica, gel repelente, shampoo de tepezcohuite, shampoo de moringa, crema de manzanilla y crema de moringa; productos entregados a la tienda Domus Librería del Zoológico *Miguel Álvarez del Toro* (ZooMAT), para ingresarlo dentro el inventario disponible para su venta al público en general.

Asimismo, en las instalaciones del jardín botánico *Dr. Faustino Miranda*, se impartieron 2 talleres de herbolaria exponiendo los temas teóricos sobre la etnobotánica, medicina tradicional herbolaria y manejo adecuado de las plantas medicinales, donde participaron 57 estudiantes (36 mujeres y 21 hombres) de la licenciatura en fisioterapia de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

Entre otras acciones, mediante el Fideicomiso Público de Administración e Inversión Fondo Estatal Ambiental (Fesa), se desarrollaron las siguientes acciones:

Se desarrollaron diversas acciones, entre ellas, para resguardar la diversidad genética asociada a especies nativas cultivadas, en el Banco de semillas nativas, se llevó a cabo la instalación de una cámara de refrigeración de modelo autocontenido aprovechamiento y manejo de semillas agrícolas, que garanticen la preservación de la riqueza genética de la entidad, con las dimensiones y capacidades potenciales para albergar hasta 4 metros cúbicos de semillas; dentro del espacio habilitado en la Secretaría del Medio Ambiente e Historia Natural (Semahn).

Así también, se realizaron recorridos en predios y huertos caseros en los municipios de Comitán y Domínguez y Copainalá, obteniéndose los registros de 29 accesiones de los géneros: *Zea*, *Cucurbita*, *Physalis*, *Crotalaria* y *Capsicum*, que fueron beneficiadas, con la toma de datos morfométricos para su ingreso al laboratorio de semillas.

Derivado de ello, se llevó a cabo el establecimiento de 6 parcelas destinadas a la recuperación de especies asociadas, en las comunidades de *Benito Juárez*, *San Vicente*, *Miguel Hidalgo*, Tuñagen, en el municipio de Copainalá, para las acciones de desinfección del suelo y recuperación de variedades de especies nativas; capacitándose a 11 productores (5 mujeres y 6 hombres) mediante el taller Establecimiento y manejo de bancos comunitarios de semillas nativas.

Finalmente, en el marco de la celebración del *Día Nacional del Maíz*, se llevó a cabo la Feria Regional, en las instalaciones del Orquidiario y Jardín Botánico de Comitán de Domínguez, con la participación de productores de la milpa tradicional, procedentes de las comunidades de los municipios de Amatenango de la Frontera, Comitán de Domínguez, Las Margaritas, Las Rosas, San Cristóbal de Las Casas, La Trinitaria, entre otros; además, se realizó la exposición de alternativas tecnológicas y la conferencia denominada: Conservación de semillas.

En cuanto la concientización y sensibilización para la protección del equilibrio ecológico del Estado de Chiapas, se realizaron 24 recorridos a las áreas

protegidas con categoría de Zona Sujeta a Conservación Ecológica (ZSCE): Sistema lagunar Catazajá, Sistema lagunar la Libertad, El cabildo Amatal y El gancho murillo, en el municipio de Tapachula, donde se obtuvieron 500 imágenes de flora, fauna y paisajes silvestres; y 20 videos, resaltando El refugio y anidación de las aves acuáticas *Nannopterum brasilianum* (cormorán neotropical), *Fregata magnificens* (fragata magnífica).

Así también, se realizaron 4 talleres de concientización y sensibilización para la conservación de la biodiversidad biológica, a los habitantes de los municipios de Berriozábal, Mazatán y Tuxtla Gutiérrez, con los temas: Fomento a la disminución de la contaminación en áreas naturales protegidas estatales, Importancia de las áreas naturales protegidas y Participación comunitaria en la conservación de los recursos naturales de las ANP.

Por otro lado, fortaleciendo la participación de la mujer en actividades de medio ambiente, la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (Semahn), impartió 2 capacitaciones sobre Género, Derechos humanos y Protocolo en materia de hostigamiento y acoso sexual, mediante el uso de la plataforma del Centro de Capacitación Virtual (Cecavi), y Violencia familiar y prevención de la violencia infantil, con el apoyo de la Fiscalía General del Estado, en la que participaron los servidores y servidoras públicas de la Semahn.

Asimismo, se realizaron 2 talleres en materia de rescate de saberes alimenticios de plantas nativas, en el que participaron 18 estudiantes de la escuela telesecundaria *Francisco Indalecio Madero* de la localidad Abelardo L. Rodríguez, del municipio de Comitán de Domínguez, y 22 mujeres de la localidad Yalmutz, de La Independencia, quienes aprendieron a identificar las plantas comestibles y sus propiedades nutricionales, además de su uso y aprovechamiento a través de la preparación de distintos platillos.

Además, se efectuaron 2 acciones de difusión en materia de respeto a la igualdad y equidad de género, a través de medios impresos y digitales, lo que permitió informar al personal al interior de la Secretaría como mecanismo para contribuir a mantener la igualdad hacia las mujeres. Con estas acciones se beneficiaron a 480 servidores públicos (192 mujeres y 268 hombres).

Por su parte, la Coordinación Estatal para el Mejoramiento del Zoológico *Miguel Álvarez del Toro*, proporcionó 2 pláticas, sobre los Protocolos de Atención para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual; con ello, se fortalece y previene algún caso de delito contra la violencia de la mujer, así como, dar a conocer las



CUENTA PÚBLICA ESTATAL 2023

sanciones que conllevan a ese delito; participando 126 servidores públicos (45 mujeres y 81 hombres).

También, se llevaron a cabo 2 talleres con perspectiva de género sobre la violencia contra las mujeres, como

parte de los protocolos de la Unidad de Igualdad de Género, asistieron 51 servidores públicos (27 mujeres y 24 hombres).





5.2 Desarrollo sustentable

Uno de los compromisos desde el inicio de la administración estatal, es trabajar a favor del medio ambiente y de la población, impulsando políticas públicas que tienen como objetivo salvaguardar el ambiente y proteger las riquezas naturales.

Prueba de ello, la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (Semahn) presentó el **Sistema de Trámites Anticorrupción (SITRASEMAHN)** que hará ágiles, simples y transparentes los servicios en temas ambientales del gobierno a la sociedad, el cual establece orden, disciplina y eficiencia, que conlleva a la reducción de tiempos, ahorro de recursos materiales y humanos, además de incentivar el cumplimiento de la ley y ofrecer servicios de calidad. De esta manera, la digitalización y reducción de tramitología, permitirá que Chiapas se mantenga firme en el cumplimiento de la aplicación de la normatividad ambiental.



5.2.1 Educación y cultura ambiental

La educación ambiental es pilar fundamental en la construcción de sociedades conscientes y responsables con el entorno que las rodea. Su esencia radica en la comprensión profunda de la interconexión entre los seres humanos y el medio ambiente, fomentando la adopción de prácticas que preserven la biodiversidad y garanticen la sostenibilidad del planeta.

Una de las prioridades es sensibilizar y concientizar a la ciudadanía la importancia de disminuir la contaminación de los recursos naturales; por ello, la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (Semahn), a través del proyecto **Fortalecimiento de la gestión, investigación y educación ambiental**, se realizaron 5 reuniones en el marco del grupo de trabajo de educación y cultura ambiental, para la atención de distintos asuntos como la vinculación: con el Colegio de Bachilleres de Chiapas, para el desarrollo de acciones formativas a estudiantes y profesores de los 338 planteles; con la Secretaría de Turismo y representantes de los municipios de Acapetahua, Chamula, Comitán de Domínguez, Huixtla, Mazatán, Mapastepec, San Cristóbal de Las Casas, Palenque y Unión Juárez, para el análisis de la problemática ambiental generada por el manejo y disposición inadecuada de los residuos sólidos; con personal administrativo y médico del Hospital General Chiapas Nos Une *Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza*, para el asesoramiento técnico e instalación de un huerto biointensivo en el área del hospital; con la empresa Tetrapak, para la promoción y desarrollo de estrategias que fomenten el reciclaje de este tipo de envases y la donación de tapitas de plástico para su aprovechamiento; y con la Secretaría de Educación como parte del proceso de formación continua de docentes y la gestión para incluir dentro del catálogo de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros la capacitación denominada: Fortalecimiento al docente en materia ambiental para la implementación del currículo escolar de secundaria de acuerdo con la Nueva Escuela Mexicana.

Se proporcionaron 5 capacitaciones especializadas a promotores ambientales del Colegio de Bachilleres de Chiapas (Cobach), con temas de biodiversidad, ecosistemas, servicios ambientales, animales en peligro de extinción, problemática ambiental y huerto urbano, con la finalidad de incidir en la mejora del entorno y fortalecer los procesos de retroalimentación del conocimiento y promover el aprovechamiento de los residuos orgánicos generados en los hogares, como herramienta para disminuir los residuos que se disponen en la basura.

Fortaleciendo el conocimiento de 315 profesores, se impartieron 10 capacitaciones para transversalizar el

tema ambiental con la educación formal, en materia de Viveros forestales y Huertos urbanos escolares, a diversos centros escolares y telesecundarias del municipio de Simojovel, así como, a profesores del Colegio de Bachilleres de Chiapas de 65 municipios como parte del *Programa Guardianes Cobach*, con temas de Biodiversidad, Problemática ambiental y Cultura del agua.

De igual manera, para los sectores público y privado, se realizaron 20 cursos de capacitación con temas sobre: Problemática ambiental; Conservación de los recursos naturales, flora y fauna; Gestión integral de residuos sólidos para un gobierno sustentable; el Programa Ambiental de Manejo Institucional; Plásticos de un solo uso y Manejo de residuos sólidos; donde participaron 508 funcionarios públicos (260 mujeres y 248 hombres) de los municipios de Arriaga, Berriozábal, Catazajá, Chiapilla, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, El Parral, Escuintla, Frontera Comalapa, Jiquipilas, Ocozocoautla de Espinosa, Osumacinta, Palenque, Pijijiapan, Salto de Agua, San Cristóbal de Las Casas, Soyaló, Suchiapa, Tapachula, Tonalá, Tumbalá, Tuxtla Gutiérrez, Tzimol, Villa Corzo y Villaflores. Y se realizó la entrega de 181 certificados de profesionalización a los servidores públicos de 25 municipios, en materia de residuos sólidos, normatividad ambiental y educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Como parte del fortalecimiento a los modelos de producción agrícola para disminuir los impactos negativos al medio ambiente en zonas rurales y urbanas, 232 personas asistieron a 10 capacitaciones sobre huertos urbanos y biointensivos y producción de hortalizas a través del método de cultivo biointensivo; en donde participaron estudiantes de la Licenciatura de Ingeniería en Agronomía de la Universidad Autónoma de Chiapas, Campus Mezcalapa y personal del ayuntamiento de Villa Corzo; pobladores de la Ranchería Noyola en el municipio de Tonalá; la Asociación Civil Valientes; en la que intervinieron estudiantes y profesores de escuelas primarias del municipio de Tuxtla Gutiérrez, en la cual aprendieron la técnica para elaborar abonos naturales mediante el uso de residuos orgánicos, preparación de sustratos y siembra de semillas en maceta; también, asistieron personal de los Centros para la Prevención y Tratamiento de las Adicciones de los municipios de Acala, Benemérito de las Américas, Bochil, Comitán de Domínguez, Frontera Comalapa, La Independencia, Maravilla Tenejapa, San Cristóbal de Las Casas, Tuxtla Gutiérrez y Venustiano Carranza, realizando el fomento de alternativas de producción orgánica adaptadas a su espacio coadyuvando con los procesos de adaptación ante el cambio climático.

Asimismo, estudiantes y profesores de la Escuela Preparatoria del Estado del municipio de Simojovel, sobre la importancia de disminuir la contaminación en el suelo, agua y aire, mediante el uso sustentable en el cultivo de hortalizas; así como, a las Escuelas técnicas número 99 y de Telebachillerato número 11 de los municipios de Acala y El Bosque, en materia de cultivo biointensivo.

Se dio atención a 106 personas y estudiantes, proporcionando 14 asesorías y capacitaciones técnicas sobre la paleodiversidad del Estado, mismas que fueron desarrolladas en el marco de la de las sesiones de trabajo del Consejo de Paleontología en los que se abordaron los temas de Bases y Lineamiento para la Investigación de Vestigios o Restos Fósiles de Interés Paleontológico en México; así como a estudiantes de la Universidad Autónoma de Chiapas y la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, con temas de gestión e investigación, y rescate de la paleodiversidad.

Para la formación de los servidores públicos municipales en el Estado, se realizaron 20 talleres de capacitación en materia de normatividad ambiental, gestión ambiental municipal, la importancia del reglamento de protección ambiental, extracción de material pétreo y huertos biointensivos, Programa de manejo institucional, consecuencias del mal uso y manejo de los residuos sólidos, en los que participaron 419 servidores públicos de las áreas de medio ambiente, fomento agropecuario, obras públicas y protección civil, de los municipios de Acala, Amatenango del Valle, Bochil, Comitán de Domínguez, Copainalá, El Bosque, Ixtapa, Jitotol, La Trinitaria, Las Margaritas, Ocosingo, Palenque, Simojovel, Soyaló, Tonalá, Teopisca, Tumbalá, Tuxtla Gutiérrez y Tzimol; acciones con las que se avanza a fortalecer las capacidades técnicas y administrativas para el adecuado desempeño en la aplicación y desarrollo de nuevas prácticas para la conservación de los ecosistemas y la biodiversidad del Estado.

Fortaleciendo los procesos de concientización ambiental, se proporcionaron 12 pláticas a distancia con temas sobre Desarrollo urbano y medio ambiente, *Programa municipal de gestión integral de riesgos*, medio ambiente y sustentabilidad, intercambio de experiencias en el manejo de los residuos sólidos urbanos, introducción a la normatividad ambiental, eficiencia energética en edificios públicos municipales, proceso y trámites para la donación de plantas forestales y aplicación del Mapa de Resiliencia Ante el Cambio Climático, manejo integral de residuos sólidos, contaminación por plásticos en Chiapas y tráfico de fauna silvestre, en las que participaron 886 servidores públicos de los municipios de Acala, Acapetahua, Acacoyagua, Ángel Albino Corzo, Amatenango del

Valle, Arriaga, Cacahoatán, Catazajá, Chiapa de Corzo, Chiapilla, Chicoasén, Chilón, Cintalapa de Figueroa, Coapilla, Comitán de Domínguez, Copainalá, El Parral, Emiliano Zapata, Escuintla, Frontera Comalapa, Huixtla, Huehuetán, Ixtapa, Jiquipilas, La Independencia, La Libertad, Las Margaritas, Mapastepec, Mazapa de Madero, Mazatán, Ocosingo, Ocoatepec Ocozacoautla de Espinosa, Osumacinta, Palenque, Pichucalco, Pijijiapan, Salto de Agua, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, Soyaló, Suchiapa, Tapachula, Tapilula, Teopisca, Tonalá, Tumbalá, Tuxtla Chico, Tuxtla Gutiérrez, Tzimol, Venustiano Carranza, Villa Comaltitlán, Villa Corzo, Villaflores Yajalón y Zinacantán.

Se llevaron a cabo 2 cursos denominados: Especialización en normatividad ambiental para servidores públicos municipales y Especialización en el manejo de residuos sólidos urbanos, donde asistieron 100 servidores públicos (67 hombres y 33 mujeres) de 24 municipios; con la finalidad de proporcionar los conocimientos necesarios en materia ambiental de acuerdo con la normatividad ambiental vigente, para el adecuado desempeño de sus funciones conforme a las facultades y atribuciones correspondientes.

Como material de apoyo de dichos cursos, se elaboraron 10 materiales educativos entre ellos: 2 guías una para el manejo de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial y otra en materia de eficiencia energética; así como, trípticos sobre la clasificación de los residuos sólidos urbanos y la importancia de la correcta disposición de los residuos para minimizar los impactos al ambiente; posters con información respecto al uso de plásticos de un solo uso, acompañados de vinilos y lonas informativas, entre otros.

Derivado de las acciones de formación y capacitación, se efectuó la certificación de 100 servidores públicos municipales de los municipios de Acala, Amatenango del Valle, Bochil, Comitán de Domínguez, Copainalá, El Bosque, Ixtapa, Jitotol, La Trinitaria, Las Margaritas, Ocosingo, Palenque, Simojovel, Soyaló, Tonalá, Teopisca, Tumbalá, Tuxtla Gutiérrez y Tzimol, quienes ahora cuentan con la formación y conocimientos necesarios para hacer cumplir sus atribuciones y funciones de acuerdo a la normatividad vigente.

Tomando en cuenta la especialización de los servidores públicos municipales, se elaboró un plan de formación educativa en el manejo de los residuos sólidos urbanos, como parte de las acciones que permitan generar sinergias para el manejo integral de los residuos, el cual está compuesto por 7 módulos con los temas de normatividad asociada al manejo de los residuos; riesgos y consecuencias de una disposición inadecuada de los residuos sólidos urbanos; selección



del sitio de disposición final de los residuos sólidos urbanos; medidas de control del sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos; sistemas para el control de biogás, lixiviados, control de aguas pluviales y obras adicionales complementarias en un sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos; operación de sitios de disposición final de residuos sólidos urbanos y clausura de sitios de disposición final de residuos sólidos urbanos.

En materia de investigación y educación ambiental, en el Museo de Paleontología *Eliseo Palacios Aguilera*, se llevaron a cabo 7 conferencias bajo los temas: El camino hacia la paleontología: una charla entre biólogos, Importancia del registro fósil de los peces *Clupeomontos* de México, Reviviendo un dinosaurio y Chiapas en la era del hielo; Nuevos registros fósiles; Digitalización 3D del Museo de Paleontología *Eliseo Palacios Aguilera*, y Mapa de formaciones geológicas presentes en la Reserva de la Biosfera Selva El Ocote, con la participación de la organización civil Owl Chiapas Wildlife, en el marco del evento *Expo ciencia de la biodiversidad*, y estudiantes y profesores de diversas escuelas primarias del municipio de Tuxtla Gutiérrez.

Uno de los compromisos de este gobierno, es enaltecer la cultura de los chiapanecos; por ello, para divulgar el conocimiento de la riqueza e importancia de la conservación de los vestigios paleontológicos del Estado, en el Museo de Paleontologías *Eliseo Palacios Aguilera* y el Museo Botánico del Jardín Botánico *Dr. Faustino Miranda*, se realizaron 3 exposiciones temporales denominadas: Interactivos 3D: exposición virtual de fósiles; Jurassic plants: Plantas fósiles de Chiapas, y Ammonites: espirales en el tiempo; donde asistieron 4,727 visitantes. Con esto, Chiapas es el Estado pionero en el país, en el uso de la tecnología 3D para conservar, divulgar e investigar el patrimonio paleontológico.

Asimismo, se efectuaron 40 acciones de divulgación en medios masivos de comunicación como la Fanpage del Museo de Paleontología *Eliseo Palacios Aguilera*, la prensa digital y televisión, youtube, además del boletín informativo de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural.

A través de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural, se publicaron 50,000 materiales didácticos (boletines informativos, trípticos, notas informativas del esquema ¿sabías qué?), con temas ambientales e información sobre actividades de educación ambiental, biodiversidad, cambio climático y contaminación atmosférica, mismos que fueron distribuidos a través de distintas plataformas digitales y redes sociales, dirigido al público general; proceso que forma parte de las acciones de sensibilización en la búsqueda de

nuevos hábitos en la población para contribuir en la protección y conservación del entorno y los recursos naturales.

Entre otros temas, para el resguardo de la información científica paleontológica, se realizó la digitalización y registro de 20 ejemplares fósiles de la Colección científica paleontológica del Estado, registros que dentro de otros datos resguardan información curatorial, geográficos, geológicos, archivos visuales y de recolecta, entre otros.

Como parte de las actividades para el rescate y el fortalecimiento de pasado biológico del Estado, se realizaron 3 visitas de prospección paleontológica a las localidades fosilíferas Gliptodonte en el municipio de Villaflores, Tenám Punte en el municipio de Comitán de Domínguez, y La Tejería, en el municipio de Villa Corzo, en los que se recolectaron diversos vestigios paleontológicos con una edad superior a los 70 millones de años, dentro de los que se encuentran, ejemplares rudistas, gasterópodos terrestres, placas óseas de gliptodonte, vertebras de mamut y fragmentos de colmillos de mastodonte.

Así también, fortaleciendo los procesos de cientificación de la población para desarrollar acciones consientes de consumo responsable, se efectuaron 50 promociones sobre temas de residuos sólidos, huertos urbanos, producción de hortalizas, cultivo biointensivo, producción de abonos fermentados y caldos minerales, acciones agroecológicas, plásticos de un solo uso y contaminación ambiental, en el que participaron habitantes de 30 municipios, así como estudiantes del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 34, Escuela Secundaria del Estado No. 3, Escuela de Ciencias Biológicas de la Universidad Autónoma de Chiapas, Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez, Colegio de Bachilleres de Chiapas, personal de la Secretaría de Salud del municipio de Tuxtla Gutiérrez, y padres de familia y profesores del Centro de Desarrollo Infantil Unidos por la Paz, entre otros; capacitándose a 32,767 personas.

Dando atención a los compromisos establecidos en materia de manejo y disposición de residuos sólidos, mediante el proyecto **Fortalecimiento del programa ambiental de manejo de residuos sólidos en dependencias y escuelas de Chiapas**, se adquirieron 2 módulos de almacén de acopio de residuos los cuales fueron entregados e instalados en la Secretaría General de Gobierno y la Sociedad Operadora de la Torre Chiapas.

Además, Como parte de la operatividad del **Programa ambiental de manejo de residuos sólidos en dependencias y escuelas de Chiapas**, se adquirió un

vehículo tipo Pick up doble cabina, mismo que fue asignado para el desarrollo del programa y las actividades propias del proyecto en los diversos municipios que comprende.

Adicionalmente, para fortalecer los procesos de divulgación y conocimiento en materia de buenas prácticas para el manejo y disposición adecuada de los residuos sólidos, se elaboraron 12 materiales didácticos, con temas de clasificación de residuos, la importancia de su correcta disposición y otros aspectos relevantes para minimizar el impacto ambiental, mismos que fueron distribuidos en los entes públicos de gobierno del Estado y planteles del Colegio de Bachilleres de Chiapas en los municipios de Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Huixtán, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Teopisca, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Tzimol.

También, se suscribieron 10 convenios de colaboración con las Secretarías General de Gobierno, Turismo, Movilidad y Transporte, Oficialía Mayor del Estado de Chiapas, Centro Estatal de Trasplantes del Estado de Chiapas, Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas, Instituto de Ciencia Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas, Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado de Chiapas y la Dirección General del Colegio de Bachilleres de Chiapas, donde se establecieron los términos y condiciones para la entrega de contenedores de reciclaje, su recolección y transferencia, que permita coadyuvar con el cuidado del medio ambiente.

A través de la aportación al Fideicomiso Público de Administración e Inversión Fondo Estatal Ambiental (Fesa), se implementó una alternativa de educación ambiental no formal, promoviendo la participación consiente de los niños, jóvenes y adultos en acciones a favor del cuidado del medio ambiente en el Estado; para ello, se realizó el curso de verano 2023 *Descubriendo los misterios de la naturaleza*, en Tuxtla Gutiérrez, con la participación de 227 infantes (115 niñas y 112 niños) en edades de 5 a 16 años.

Así también, se elaboró un programa educativo para la formación de 27 promotores ambientales, quienes son factores relevantes en la educación ambiental entre los jóvenes, con los temas de Biodiversidad, Cambio climático y Cuencas, impartido en las instalaciones del Zoológico *Miguel Álvarez del Toro* (ZooMAT).

De igual manera, se llevó a cabo el curso de *Verano Infantil 2023* a niñas y niños de 6 a 12 años en el Orquidiario y Jardín Botánico Comitán (OJBC), con la participación de 100 infantes, realizando actividades enfocadas en reforzar los aprendizajes de la morfología, importancia y conservación de las aves,

plantas y de los polinizadores, contribuyendo con ello, en la formación integral en materia de educación ambiental.

Y se elaboraron 5 planes diarios de trabajo, para la conservación de la biodiversidad, considerando para ello, las características específicas y edades de cada grupo, en actividades que los conecte con el medio ambiente.

5.2.2 Desarrollo forestal sustentable

El ejecutivo estatal, refrenda su compromiso de seguir coadyuvando en la conservación de los bosques, evitando la deforestación y cuidando los recursos hídricos; así como, de consolidar una nueva cultura de respeto al medio ambiente, para garantizar un futuro más próspero y seguro para las presentes y futuras generaciones.

Durante la presente administración, cada año se realizan actividades relacionadas con el medio ambiente, y este año no fue la excepción, ya que en el marco de la celebración del *Día Mundial del Medio Ambiente*, se llevó a cabo la 5ª edición de la **Magna Reforestación Estatal**, con el objetivo de realizar la rehabilitación y restauración de terrenos forestales degradados, o con algún nivel de degradación en más de 49 municipios, incrementando su cobertura forestal con especies de cedro, primavera, matilishuate, caobilla, guanacastle, bojón, matarratón, guash, sospó y ramón.

Para contribuir en la conservación y manejo sustentable de los ecosistemas forestales, a través del Programa de **Pago por Servicios Ambientales**, se entregaron los apoyos económicos por un monto de 6 millones 205 mil 368 pesos, derivados de los compromisos establecidos con las comunidades Nueva palestina, Nahá, Puerto Bello Metzabok, Canán, Lacanjá Chansayab y Caribal Ojo de Agua Chankin, inmersas en la Selva Lacandona en el municipio de Ocosingo, con el propósito de proteger y conservar 9,621.22 hectáreas, evitando el desarrollo de actividades que degraden o dañen de cualquier manera los macizos forestales, la biodiversidad que estos albergan y a mitigar los impactos del cambio climático; beneficiando a 1,128 personas de dichas comunidades (181 mujeres y 947 hombres).

Así también, se les impartieron 10 talleres de capacitación a los pobladores mencionados, en los cuales se abordaron los objetivos del **Programa mecanismos locales de Pago por Servicios Ambientales**, actividades a realizar de acuerdo al **Programa de mejores prácticas de manejo** y



fortalecimiento a las capacidades en materia de incendios forestales.

Otro de los temas importantes es el fortalecimiento del desarrollo forestal en el Estado; para ello, se llevaron a cabo 50 reuniones de trabajo y de coordinación interinstitucional con diferentes entes públicos, dentro de las que destacan: la Comisión Nacional Forestal (Conafor), para el seguimiento de los proyectos en concurrencia 2023, la firma del convenio específico de colaboración 2023, la difusión de las reglas de operación del componente I Manejo forestal comunitario y cadenas de valor de la convocatoria nacional para la solicitud y asignación de apoyos del *Programa de apoyos para el desarrollo forestal 2023*; con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y la Fiscalía Ambiental del Estado, para establecer acuerdos de coordinación en materia de inspección y vigilancia y concertar la instalación de la Mesa de Operativos Forestales para la Zona Metropolitana y regiones de mayor incidencia de ilícitos forestales; con el Consejo Técnico Asesor forestal, para el análisis de la propuesta de instalación y operación de una planta destiladora de resina de pino en Chiapas.

Así como, con los secretarios de Medio Ambiente de los gobiernos estatales de Oaxaca y Veracruz, para la presentación de la carta de intención de los 7 gobernadores del sureste para adoptar líneas de coordinación e implementar políticas públicas, planes y estrategias conjuntas para la conservación y uso racional de los recursos naturales, en el marco de los acuerdos plasmados entre los gobiernos de Chiapas, Oaxaca, Tabasco, Veracruz y Yucatán con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés) y The Nature Conservancy (TNC) en Quintana Roo en 2022; el intercambio de experiencias y análisis de la problemática en materia de cambio climático con la representación de la embajada de Países bajos en México.

Se establecieron 9 convenios de colaboración: con la Comisión Nacional Forestal como parte de las acciones establecidas en el convenio marco de colaboración para el Desarrollo forestal sustentable en el Estado de Chiapas, y para fortalecer el *Programa del manejo del fuego en el Estado de Chiapas*, en el cual además participaron la Secretaría de Protección Civil y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas; con las Asociaciones Civiles The Nature Conservancy, Grupo de trabajo de Ganadería Silvopastoril de la Cuenca del río Coapa y El Fondo de Conservación El Triunfo, para establecer mecanismos de colaboración para desarrollar acciones de reforestación, plantación y restauración, mediante la donación de plantas forestales; con los ayuntamientos de Huehuetán y Tuxtla Gutiérrez, para la donación de plantas y el

desarrollo de acciones de restauración y reforestación dentro de su demarcación territorial; con el Comité de Cuenca del Valle de Jovel, para conjuntar esfuerzos y recursos para el desarrollo de proyectos de investigación científica y desarrollo profesional en el tema forestal, y con la Procuraduría Ambiental del Estado de Chiapas, para el desarrollo de acciones de protección, conservación y prevención de ilícitos forestales en el Estado.

De igual manera, se llevaron a cabo 22 reuniones de trabajo y de coordinación interinstitucional, en las que intervinieron la Secretaría de Marina, Fiscalía General del Estado, Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional, Centro Nacional de Inteligencia, Secretaría de Seguridad y Participación Ciudadana, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Procuraduría Ambiental del Estado de Chiapas, Secretaría General de Gobierno del Estado, Comisión Nacional Forestal, entre otras, para el análisis y coordinación de las acciones en materia de inspección y vigilancia forestal, con la finalidad de establecer estrategias para disminuir el tráfico y comercialización de materias primas y productos forestales, y fortalecer las acciones de prevención, control y combate de ilícitos forestales, en materia de plagas y enfermedades forestales, inspección y vigilancia forestal y manejo integral del fuego en las áreas naturales protegidas estatales.

Para crear conciencia sobre la protección, manejo y conservación de los recursos forestales, se realizaron 30 reuniones de coordinación interinstitucional, destacando: la Comisión Nacional Forestal, para la revisión y definición de los mecanismos para la difusión de las reglas de operación del *Programa Nacional Forestal 2023*; la gestión de los proyectos que se desarrollaran de manera concurrente en 2023 y el seguimiento de los compromisos derivados de los convenios de colaboración 2021-2022; con asesores técnicos y prestadores de servicios técnicos forestales para el seguimiento a las plantaciones forestales comerciales y agroforestales; con el Fondo de Conservación El Triunfo, para el desarrollo de acciones coordinadas en materia de infraestructura y producción de plantas en viveros, con el Comité de Manejo Forestal, para el análisis de la capacidad de producción de los viveros de la región Soconusco, entre otras.

En este mismo contexto, se participó en 11 eventos para la promoción y fomento del desarrollo forestal en el Estado, entre los que se destacan: Arranque de la *Campaña de Donación de plantas*, realizada en las instalaciones del centro recreativo deportivo Caña Hueca, como parte de las acciones para la integración familiar que refuercen el combate a la crisis climática; el concurso *Pinta tu jaguar*, como parte de los ejercicios

de concientización y sensibilización de la especie y su hábitat, y la problemática que enfrenta respecto a la reducción de bosques y selvas donde este vive; la conferencia denominada Manejo integral de cuencas de Chiapas, realizada en el marco de las celebraciones del *Día Mundial del Medio Ambiente*, presentada en las instalaciones del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas; Segundo rally de Cultura forestal, efectuada en las instalaciones del Jardín Botánico *Dr. Faustino Miranda*; celebración del *Día Nacional del Combatiente Forestal*, en el que se realizó la entrega de reconocimientos a los combatientes por su entrega, valentía y compromiso para la atención de los incendios forestales; entrega simbólica de pago por servicios ambientales a comunidades de la Selva Lacandona 2023; presentación del proyecto **Sello Ganadero: productividad y conservación para el medio ambiente ECOGAN Chiapas**; entre otros.

Fortaleciendo los procesos de desarrollo y cultura forestal en el Estado, se impartieron 14 capacitaciones:

- 6 a estudiantes de distintos centros educativos de nivel medio y superior de los municipios de El Bosque, La Independencia, Palenque y Simojovel, en materia de Uso de información Geográfica, Viveros forestales escolares, Restauración Forestal y Cambio climático huella de carbono e hídrica.
- 2 capacitaciones a representantes de los ejidos y comunidades del municipio de Jiquipilas y Tuxtla Gutiérrez, en materia de Certificación de áreas naturales como áreas destinadas voluntariamente a la conservación y su potencial para el manejo forestal comunitario.
- 2 cursos en materia de Servicios ecosistémicos de los bosques y Restauración de bosques, dirigidos a jóvenes y padres de familia asistentes al curso de verano 2023.
- 4 cursos para la conformación legal de la empresa forestal, sistemas agroforestales tropicales y producción de resina de pino, donde participaron productores de los municipios de Cintalapa de Figueroa, Ocozocoautla de Espinosa y Villaflores.

Asimismo, se desarrollaron 60 eventos de difusión y promoción, para dar a conocer la importancia de los recursos forestales en distintos ejidos de los municipios de Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Copainalá, Jiquipilas, La Independencia, La Margaritas, La Trinitaria, Ocosingo, Palenque, Pijijiapan, San Cristóbal de Las Casas, Siltepec, Teopisca, Tuxtla Gutiérrez, Villaflores y Villa Corzo, en los cuales se presentaron las reglas de operación para

la participación en el **Programa de desarrollo forestal sustentable para el bienestar 2023**; Capacitación en el uso de Sistemas de Información Geográfica; Derechos y obligaciones del manejo forestal comunitario y cadenas de valor; Cambio climático y huella de carbono; Restauración forestal; Viveros forestales escolares; Instalación y operación de una planta destiladora de resina de pino y aprovechamiento integral de los recursos naturales en Chiapas, entre otros

Por otra parte, impulsando el fortalecimiento a la restauración y manejo de microcuencas, se llevaron a cabo 70 acciones de promoción para la conservación de los ecosistemas forestales, entre ellas realizadas con la organización Bioconect, para la promoción del proyecto para la conservación de las riveras y conectividad del paisaje de la cuenca del río Suchiapa, sitio piloto de acciones de conservación y desarrollo rural sustentable bajo en carbono; con la Conafor, la Secretaría del Bienestar y los municipios de Cintalapa de Figueroa y Jiquipilas, para la presentación del proyecto *Reforestación en el corredor eco turístico Zoque*; con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, así como, con los municipios de Cintalapa de Figueroa y Jiquipilas, para la presentación del proyecto *Un árbol para ti*, que busca promover la adopción de un árbol para la promoción de la conservación y recuperación forestal del Área Natural Protegida El Triunfo; con la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca y el Fondo del Conservación El Triunfo, para la promoción de las acciones de fortalecimiento de las capacidades locales de productores de la región Istmo-Costa, como una estrategia de mitigación ante el cambio climático.

De la misma forma, para el uso de la plataforma del **Mapa de Resiliencia ante el Cambio Climático (MARACC)**, se capacitó al personal de las áreas agropecuarias, de ecología y medio ambiente, de los municipios de Aldama, Chanal, Chiapilla, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Copainalá, Ixtapangajoyá, Las Margaritas, Pijijiapan, San Juan Cancuc y Tila; además, se proporcionaron diversas asistencias técnicas en materia de restauración y conservación de suelos a estudiantes de la facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Autónoma de Chiapas, entre otros.

Otra de las acciones llevadas a cabo por la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (Semahn) y Fideicomiso Público de Administración e Inversión Fondo Estatal Ambiental (Fesa), son las encaminadas al rescate, resguardo y reproducción de especies vegetales de la región; por ello, a través del Orquidario y Jardín Botánico de Comitán (OJBC), se recibieron a 10,392 visitantes entre locales, nacionales y extranjeros quienes fueron atendidos a través de



pláticas con temas de conservación, manejo ambiental y orientación sobre jardines, así como visitas guiadas por las exhibiciones y colecciones de orquídeas, sensibilizando a la población sobre la importancia en la protección y conservación de los recursos naturales, y su papel en el equilibrio de los ecosistemas.

Se realizó el acopio de 300 ejemplares a la colección botánica del orquidiario, entre las que destacan ejemplares de las especies de *Terebinthifolia*, *Funastrum odoratum*, *Bidens pílota*, *Chromolaena ododrata*, *Melanthera nívea*, *Tagetes erecta*, *Tithonia tubiformis*, *Verbesina turbacensis*, *Tillandsia recurvata*, *Tillandsia schiedeana*, *Turbina corymbosa*, *Ipomoea trífida*, *Sicyos microphyllus*, *Desmodium intortum*, *Struthanthus cf.*, *Salix humboldtiana*; entre otras. Estos ejemplares se encuentran en proceso de adaptación, para su reproducción y propagación en las áreas naturales protegidas de la región.

Asimismo, se efectuaron 20 reuniones de trabajo, entre ellas: con el ayuntamiento de Comitán de Domínguez, para la presentación del **Programa Ambiental de Manejo Institucional**; con los representantes del parque temático *Ya'Ax-Ná*, para el desarrollo de acciones conjuntas que fomenten e impulsen la participación social en actividades socioambientales en la región Meseta Comiteca Tojolabal; con representantes del Instituto Nacional de Antropología e Historia para establecer acuerdos y desarrollar acciones de colecta para la protección y conservación de material vegetal en las zonas arqueológicas Lagartero, Tenam Puente y Chincultic; con representantes del área de conservación Moxquivil, para el desarrollo de talleres de arborismo y la construcción de un jardín de polinizadores; con autoridades del municipio de Comitán de Domínguez, para la coordinación de esfuerzos en el desarrollo de una campaña de limpieza en la ribera del río Grande con la participación de estudiantes de los distintos niveles educativos y la presentación del catálogo de servicios del orquidiario; con autoridades del Colegio de Bachilleres de Chiapas, para la presentación de los servicios, capacitación para la identificación de epífitas, y apoyo para el desarrollo de las gestiones ante la Semarnat para el establecimiento de una Unidad de Manejo Ambiental de Vida Silvestre.

Para el fortalecer el conocimiento y concientización ambiental, se proporcionaron 40 talleres de educación ambiental, dirigidas a la población infantil, con los temas: Polinizadores, Importancia de los humedales, Orquídeas y elaboración de Eco-saquitos aromáticos con plantas medicinales, bioinsecticidas, reciclaje, sensibilidad ambiental, eco rescate, injertos, colecta botánica, entre otros, en los que participaron estudiantes de la Escuela *Leona Vicario*, el Centro de Atención Escolar para el Desarrollo Infantil *Los*

Ángeles, *Fray Matías de Córdoba*; primaria *Plutarco Elías Calles*, Niños héroes, escuela preescolar *Blanca Lidia Trejo*, Colegio de Bachilleres de Chiapas plantel 10, Instituto de Estudios Universitarios *Gandhi*, así como distintos grupos de educadores comunitarios de acompañamiento del Consejo Nacional de Fomento Educativo y, de la Ingeniería de Innovación Agrícola del Instituto Tecnológico de Comitán.

Como parte de la estrategia de divulgación del conocimiento y valores ambientales, mediante el uso de plataformas virtuales, se efectuaron 65 difusiones en los que se presentaron capsulas informativas de distintas especies de orquídeas, así como videos dentro del esquema *¿Sabías qué?* en el que se abordaron diversos temas como floración, plantas nativas de Chiapas, habitante de las selvas secas y bosques de encino, meseta comiteca tojolabal, flor de candelaria, orquídeas mesoamericanas, helechos, el sabino, especies cactáceas, los jardines botánicos, especies epífitas, jardín de polinizadores, entre otros.

Con relación al **Estudio y aprovechamiento de la flora de Chiapas**, en el Jardín Botánico *Dr. Faustino Miranda*, se llevaron a cabo 4 visitas de prospección: uno al municipio de Suchiapa, donde se identificaron y recolectaron frutos y semillas de las especies Palo puerco (*Cenostigma eriostachys*) y Pajarito prieto (*Cordia gerascanthus*), las cuales fueron ingresadas al proceso de beneficio de la semilla, para su propagación en el vivero rustico del Banco de Semillas del Jardín Botánico *Dr. Faustino Miranda*; otra visita al municipio de Comitán de Domínguez, en la que se realizaron entrevistas etnobotánicas en la localidad Abelardo R. Rodríguez, obteniéndose el registro de 19 plantas alimenticias y 21 medicinales; al municipio de Cintalapa de Figueroa donde se realizó la colecta de 18 kilogramos de semillas de la especie de ceiba, una muestra de frutos de guayabillo y 2 kilogramos de frutos de nanchi, los cuáles fueron ingresados para su beneficio y resguardo correspondiente; y al municipio de Copainalá, donde se realizó la colecta de ejemplares botánicos de Anona (*Annona sp.*), Bambú (*Rhipidocladum sp.*) y *Gonolobus habrostemma* de la familia *Apacynaceae*.

En las instalaciones del Museo Botánico, se efectuaron 6 exposiciones temporales: Orquídeas de Chiapas, Las joyas de la Selva, la cual estuvo representada por 120 fotografías de las orquídeas que han sido registradas en Chiapas, información que forma parte de la base de datos y colección científica del Herbario Chip; Plantas fósiles de Chiapas, representada por restos de troncos, ramas, hojas y piezas de ámbar con restos de plantas fósiles en su interior, así como fotografías e información relevante de las mismas; Farmacia viva, representada con cédulas interpretativas e información

que ejemplifica el rescate de los saberes de la medicina tradicional.

Al mismo tiempo, se realizó la apertura de un espacio físico dentro de las instalaciones del Jardín Botánico *Dr. Faustino Miranda*, donde los visitantes pueden apreciar, conocer, tocar e informarse sobre las características biológicas de las especies de plantas medicinales, técnicas de reproducción y transformación para su uso; Hongos de Chiapas, representada por más de 100 ejemplares vivos, separados e identificados de acuerdo a su categoría en comestibles, tóxicos, destructores de madera, micorrizicos y diversos; Procesión de almas Plantas que cuentan historias, como parte de los festejos del día de muertos, realizada en la Calzada de los Hombres Ilustres representados en el altar de muertos que comprendió además fotografías de las flores tradicionales empleadas por la cultura Zoque tales como flor de Pet Joyó, Bordón de viejo, Punú punú, Achín y Musa joyo; entre otras.

Dentro de los procesos de colaboración y vinculación científica en el Estado, se suscribieron 3 acuerdos:

- Con miembros del Sistema Nacional de Inspección y Certificación de Semillas de la Secretaría de Desarrollo Rural y de la Universidad Autónoma de Querétaro, y otros miembros de la Red Nacional Pata de Elefante, mediante el cual se designó al personal de la Dirección del Jardín Botánico *Dr. Faustino Miranda*, como responsables de la Coordinación Nacional de la red Pata de Elefante, quienes deberán promover, coordinar, apoyar y realizar actividades para el conocimiento de este género, su conservación y su uso sustentable para beneficio de la población.
- Con la Secretaría de Salud, para el establecimiento de acciones de colaboración con la Clínica de Atención de Parto Humanizado, para el establecimiento de una Farmacia Viva y la formación de promotores y gestores de medicina herbolaria.
- Con el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 144, para el desarrollo, implementación, operatividad y consolidación de la opción de educación dual, con la finalidad de que los estudiantes fortalezcan el desarrollo de sus competencias.

Asimismo, se realizaron 4 talleres denominados: Fortalecimiento de las capacidades técnicas operativas para el manejo de germoplasma forestal, con la finalidad de mejorar las estrategias de manejo de semillas forestales nativas para la reforestación o restauración ecológica, el cual se realizó con personal

técnico de la Subsecretaría de Desarrollo Forestal y Jardines Botánicos y del área de Producción y Desarrollo Forestal; Medicina tradicional, dirigido a estudiantes de la licenciatura en fisioterapia de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, taller que incluyó una visita al huerto etnobotánico y la farmacia viva, así como prácticas para la elaboración de productos medicinales; Plantas chiapanecas en peligro de extinción, con personal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, con la finalidad de capacitarlos sobre la identificación de árboles y especies forestales, y Acitrón de un fangando, que comprendió el desarrollo de 3 temas derivados de las plantas nativas para la conservación de la agrobiodiversidad, en los que los participantes además desarrollaron habilidades para la elaboración de acitrón de chilacayote (*Cucurbita ficifolia*), el cual es representado como dulce tradicional de la cultura del Estado.

Con el propósito de mantener el estado de conservación de los ejemplares de las colecciones científicas bajo resguardo de la Semanh, se realizó la mejora curatorial de 550 ejemplares de las familias *fabaceae*, *astaraceae*, *poaceae*, *solanaceae*, *acanthaceae*, *cactaceae*, *urticaceae*, *apocynaceae*, *annonaceae*, *cyatheaceae*, *clusiaceae*, *loranthaceae*, *loasaceae*, *commelinaceae*, *amaranthaceae*, entre otras. Dichos ejemplares son resguardados en el Herbario Chip, el cual mantiene los registros disponibles para consulta con información de campo y taxonómica.

Continuando con las actividades del Jardín Botánico *Dr. Faustino Miranda*, se impartieron 2 talleres de medicina tradicional en la localidad *Abelardo L. Rodríguez*, en el municipio de Comitán de Domínguez, donde se capacitaron a 50 personas, que aprendieron a analizar y valorar el uso, aprovechamiento, transformación y conservación de las especies medicinales, logrando elaborar diversos productos de uso medicinal a través de la transformación de plantas como la guayaba (*Psidium guajava*), hierbabuena (*Mentha spicata*), hinojo (*Foeniculum vulgare*), manzanilla (*Matricaria chamomilla*) y verbena (*Verbena litoralis*), entre otros; y en la localidad Yalmutz del municipio de La Independencia, se capacitaron a 32 personas, en el cual se dieron a conocer los distintos usos y beneficios de plantas como la guayaba, hierbabuena, hinojo, manzanilla, verbena, árnica, sábila, maguey morado, sauco, eucalipto, entre otros, que sirven de auxiliares para el tratamiento de problemas como la colites, diarrea, tos, crecimiento del cabello, entre otros.

Para obtener información respecto a los usos y manejo de las especies comestibles y medicinales en el Estado, se realizaron 80 entrevistas etnobotánicas en



las localidades de *Vista Hermosa* del municipio de Teopisca, ejido Abelardo L. Rodríguez del municipio de Comitán de Domínguez y la localidad Yalmutz del municipio de La Independencia; recabando información relevante respecto a los distintos usos de las plantas que se encuentran en la localidad, identificándose entre ellas plantas comestibles como naranja (*Citrus sinenses*), pera (*Pyrus communis*), durazno (*Pirus pérsica*), manzana (*Malus domestica*), mango (*Mangifera indica*), Hierbabuena (*Matricaria chamomilla*), saúco (*Sambucus canadensis*) y cola de caballo (*Equisetum sp*), entre otras, las cuales tienen amplio uso en la medicina tradicional y además son utilizadas en ceremonias religiosas que son de importancia respecto a los usos y costumbres de la población.

Como parte del resguardo del conocimiento respecto al uso de las plantas comestibles y medicinales se elaboraron 2 listados taxonómicos de las plantas estudiadas en el ejido Abelardo L. Rodríguez del municipio de Comitán de Domínguez, el cual se integra por 647 registros de 103 especies de plantas identificadas para uso alimenticio y medicinal, y al informe que comprende los resultados de las entrevistas realizadas en la localidad Yalmutz del municipio de La Independencia, en relación al registro de la información y antecedentes sobre el uso alimenticio y medicinal de 547 especies.

Adicionalmente, se elaboraron 8 fichas técnicas con la información etnobotánica obtenida en los ejidos *Abelardo L. Rodríguez* del municipio de Comitán de Domínguez y la localidad Yalmutz del municipio de La Independencia, las cuales concentran información técnica y biológica, respecto de sus usos, temporada de reproducción, clima de desarrollo, familia, género, entre otros, de las especies de chilacayote (*Cucurbita ficifolia*), calabaza stollito (*Cucurbita pepo*), bacalnich (*Catoferia chiapensis*), riñonina (*Lantana cámara*), barretero (*Sambucus nandensis*), chalum (*Inga xalapensis*), sangre de grado (*Croton xalapensis*) y wishnaya (*Spathiphyllum cochlearispathum*).

Así también, con el **Programa de manejo, conservación y abasto de semillas nativas en el Estado de Chiapas**, se efectuaron visitas a los municipios de Berriozábal, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, El Porvenir, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores, donde se colectaron 113.11 kilogramos de semillas de 18 especies nativas, correspondientes a tortugo volador, caobilla, tepezcohuite, trompillo, ciprés, primavera, matilisguate, cedro, barbasco, matarratón, guash, colorín, hormiguillo, palo Brasil, jaboncillo, ciprés blanco, sabino y cedro blanco, permitiendo contar con material genético apto para utilizarse en programas de conservación ecológica.

Como parte de las acciones de protección de bosques y selvas en Chiapas, la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (Semahn), a través del proyecto de **Sanidad forestal**, se realizó la verificación fitosanitaria de 6,020 hectáreas forestales por las posibles afectaciones de plagas y enfermedades en las zonas de influencia forestal en los diversos ejidos, entre ellos: Francisco Romo Serrano y Nuevo Progreso del municipio de Ixtapa; ejido Luis Espinosa del municipio de Jiquipilas; Ejido Bienes comunales San Juan Panamá en Las Margaritas; ejido Ojo de Agua y Venustiano Carranza del municipio de La Independencia; ejido Reforma en la Concordia; ejido Francisco Murguía en Villa Corzo; ejido Nueva Palestina en el municipio de Ángel Albino Corzo; entre otros.

Derivado de lo anterior, se realizó el diagnóstico de 1,200 hectáreas para el saneamiento forestal de los sitios identificados en los municipios de Altamirano, Amatenango, Cintalapa de Figueroa, Coapilla, Comitán de Domínguez, Ixtapa, Jitotol, La Independencia, San Cristóbal de Las Casas y Teopisca.

También, por las notificaciones de saneamiento forestal emitidas por la Comisión Nacional Forestal, se proporcionó asesoría para la atención de 1,000 hectáreas con acciones de combate y control de plagas y enfermedades forestales, en el ejido Ángel Albino Corzo del mismo municipio; ejido Corazón del Valle, municipio de Cintalapa de Figueroa; ejido Laguna Juznajib de Comitán de Domínguez; Francisco Romo Serrano del municipio de Ixtapa; ejido Venustiano Carranza en La Independencia; Parque Nacional Lagunas de Montebello, en el municipio de La Trinitaria; bienes comunales San Juan Panamá y ejido Artículo 27 del municipio de Las Margaritas; y el ejido San Juan de Los Ángeles en el municipio de Villa Corzo.

Fortaleciendo los conocimientos de los dueños y poseedores de los recursos forestales, se impartieron 12 talleres de capacitación dirigidos a 289 personas de los municipios de Altamirano, Ixtapa, Jitotol, Las Rosas, Motozintla, Pueblo Nuevo Solistahuacán, San Cristóbal de Las Casas, Tuxtla Gutiérrez, Villa Corzo y Villaflores; para la identificación de síntomas y signos de plagas y enfermedades forestales y efectuar acciones que permitan llevar a cabo los trabajos de saneamiento forestal conforme a la norma oficial mexicana NOM-019-SEMARNAT-2017, de acuerdo a los métodos para el combate y control de insectos descortezadores.

Chiapas contribuye a la protección de la flora y la fauna, a la conservación de los bosques, así como al cuidado de los recursos hídricos; prueba de ello, en el proyecto **Manejo integral del fuego en Áreas Naturales**

Protegidas estatales, se llevaron a cabo 20 acciones de monitoreo en las zonas con mayor masa forestal dentro de las áreas naturales protegidas la Concordia Zaragoza en el municipio de La Concordia; Bosque de Coníferas de Chanal en el municipio de Chanal; Cerro Sonsonate en el municipio de Villaflores; Tzama Cun Pumy en el municipio de Tapalapa; y Cerro Mactumatzá en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, así como el área natural denominada La Ciénega en el municipio de Comitán de Domínguez; Finca de Santa Ana en el municipio de Pichucalco; y el Sistema Lagunar Catazajá en el municipio de Catazajá.

Para la prevención de incendios forestales, el uso racional del fuego y la conservación de los recursos naturales, se impartieron 35 talleres de capacitación a 1,085 personas (249 mujeres y 836 hombres) de los municipios de Ángel Albino Corzo, Chanal, Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Huixtla, La Concordia, Mazatán, Motozintla, Pichucalco, Ocosingo, Osumacinta, San Cristóbal de Las Casas, Siltepec, Suchiate, Tapalapa, Tuxtla Gutiérrez, Villa Comaltitlán, Villaflores y Villa Corzo; así como, 15 cursos para combatientes e integrantes de 15 brigadas oficiales y comunitarias para el control y manejo del integral del fuego en los municipios de Catazajá, Chiapa de Corzo, La Trinitaria, Las Margaritas, Mazatán, Motozintla, Ocosingo, Siltepec, Suchiate, Tapalapa, Tuxtla Gutiérrez y Venustiano Carranza.

Asimismo, se llevó a cabo la apertura y rehabilitación de 40 kilómetros lineales de brechas corta fuego en los municipios de Acapetahua, Chanal, Comitán de Domínguez, Honduras de La Sierra, Mazatán, Motozintla, Siltepec, Tapalapa, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores, con la finalidad de disminuir los riesgos y la propagación de los incendios forestales. Además, se realizó la quema prescrita sobre la superficie de 2.22 hectáreas, de un área aledaña al área natural protegida Bosque de Coníferas de Chanal, de Las Margaritas y La Concordia Zaragoza, en el municipio de La Concordia.

Para la protección y conservación de los recursos forestales en el Estado, mediante el proyecto **Inspección y vigilancia forestal**, y en atención a las solicitudes recibidas por parte de la Fiscalía Ambiental del Estado, se elaboraron 30 dictámenes técnicos y de investigación, a distintos predios en los municipios de Altamirano, Amatenango de la Frontera, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Jiquipilas, Motozintla, Ocoatepec, Tapachula, Teopisca y Tuxtla Gutiérrez, con la finalidad de combatir eficaz y eficientemente conductas delictivas que atenten contra los recursos forestales.

En coordinación con autoridades de los tres órdenes de gobierno, la Secretaría de Medio Ambiente e

Historia Natural (Semahn), participó en 200 operativos carreteros que se realizaron en los municipios de Arriaga, Berriozábal, Catazajá, Chiapa de Corzo, Cintalapa de Figueroa, La Concordia, La Libertad, Palenque, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Villa Corzo; acciones en las que se revisaron 135 vehículos transportando 1,583.867 metros cúbicos de madera aserrada, 483.904 metros cúbicos de madera en rollo y 109,869 kilogramos de carbón vegetal, para certificar que estos cumplieran con la documentación oficial que acredita la propiedad del recursos forestal, lo que dio como resultado la detención de 15 vehículos por carecer de la documentación y autorizaciones oficiales, los cuales fueron puestos a disposición de las autoridades competentes.

En dichos operativos participaron instituciones como la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, la Fiscalía General del Estado, así como, la Guardia Nacional, Secretaría de la Defensa Nacional, Fiscalía General de la República, Centro Nacional de Inteligencia, Secretaría de Marina, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Procuraduría Ambiental y Secretaría General de Gobierno.

Como parte de la estrategia para fortalecer las acciones para el cuidado, protección y conservación de los recursos forestales, se integraron 11 Comités de Vigilancia Forestal participativa en los municipios de Cintalapa de Figueroa, Jiquipilas, Tapalapa y Villa Corzo.

Para fortalecer la restauración y recuperar el equilibrio ecológico de las áreas degradadas en el Estado, a través del proyecto **Fortalecimiento al desarrollo forestal**, se realizó la reforestación de 302.66 hectáreas en los municipios de Amatenango de la Frontera, Ángel Albino Corzo, Bella Vista, Coapilla, Comitán de Domínguez, Copainalá, El Porvenir, Francisco León, La Grandeza, La Independencia, Las Margaritas, Las Rosas, Mazatán, Montecristo de Guerrero, Ocoatepec, Palenque, Pijijiapan, Salto de Agua, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, Siltepec, Teopisca, Tila Tonalá y Tzimol.

Asimismo, se realizaron 350 diagnósticos técnicos para determinar la factibilidad para el establecimiento de plantaciones forestales comerciales en los municipios de Ángel Albino Corzo, Altamirano, Arriaga, Bella Vista, Chanal, Chiapa de Corzo, Chicomuselo, Chilón, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, El Porvenir, Escuintla, Huehuetán, Huixtla, Jiquipilas, Mapastepec, Mazatán, Motozintla, Montecristo de Guerrero, Ocosingo, Ocoatepec, Palenque, Pijijiapan, Salto de Agua, San Fernando, San Juan Cancuc, Siltepec, La Grandeza, La Independencia, La Libertad, La Trinitaria, Tapachula, Tila, Tonalá, Tuxtla Chico, Tzimol, Villaflores, Villa Corzo y Villa Comaltitlán.



En cuanto la promoción de acciones de reforestación, se efectuaron 30 diagnósticos técnicos en los municipios de Amatenango de La Frontera, Bella Vista, Chicomuselo, Copainalá, El Bosque, Jitotol, Larráinzar, La Grandeza, Sabanilla, Siltepec, Teopisca, Tila y Tonalá, donde se realizó la toma de datos y la identificación de predios viables.

Y se elaboraron 150 diagnósticos técnicos para determinar la factibilidad de la incorporación al manejo forestal de distintos predios en los municipios de Amatenango de La Frontera, Bella Vista, Bochil, Chanal, Comitán de Domínguez, Copainalá, El Bosque, El Porvenir, Honduras de la Sierra, Jitotol, La Grandeza, La Independencia, La Trinitaria, Las Margaritas, Motozintla, Ocosingo, Ocoatepec, Panteppec, Palenque, Rayón, Salto de Agua, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, San Juan Cancuc, Siltepec, Soyaló, Tapilula, Teopisca, Tonalá, Tuzantán, Villaflores y Villa Corzo.

Además, se impartieron 30 capacitaciones para la elaboración, ejecución y seguimiento de los *Programas municipales de fomento forestal* en los municipios Acacoyagua, Arriaga, Ángel Albino Corzo, Berriozábal, Chiapa de Corzo, Chicomuselo, Comitán de Domínguez, Copainalá, El Bosque, El Porvenir, Francisco León, Huehuetán, Jitotol, La Grandeza, La Independencia, Las Margaritas, Mezcalapa, Montecristo de Guerrero, Sabanilla, Salto de Agua, Siltepec, Soyaló, Tapachula, Teopisca, Tonalá, Tzimol, Villaflores y Yajalón.

Para el fortalecimiento del desarrollo forestal en el Estado, se realizaron gestiones que permitieron el financiamiento de los siguientes proyectos:

- **Producción de plantas forestales maderables (Vivero La Primavera)**, se produjeron 330,000 plantas forestales maderables y forrajeras, de las especies de matiliguatate, caobilla, bojón, cedro rojo, primavera, ceiba, guanacaste, sospó, caulote, ramón, matarratón y guash, beneficiándose a 776 personas.
- **Producción de plantas forestales maderables (Vivero Soconusco)**, realizó la producción de 124,815 plantas de las especies nativas de matiliguatate, cedro rojo, primavera, matarratón y guash, beneficiando a 446 personas.

Para promover acciones, programas y proyectos de protección, conservación del medio ambiente y restauración de la biodiversidad en el Estado de Chiapas, con recursos financiados por el Fideicomiso Público de Administración e Inversión Fondo Estatal Ambiental (Fesa), se desarrollaron las siguientes acciones:

Con el objetivo de consolidar el establecimiento de **Empresas Forestales Comunitarias (EFC)** y obtener el registro fiscal, para la implementación del manejo forestal sustentable, con recursos 2021, se otorgaron subsidios de apoyo a **Proyectos Productivos Integrales para No Maderables**, por un importe de 521 mil 101 pesos, beneficiando a 30 ejidatarios (3 mujeres 27 hombres), de los municipios de: La Concordia, Pijijiapan, Villa Corzo, Siltepec y Villaflores, desarrollando las actividades de seminario de comunidades a comunidades o intercambio de experiencias, prácticas en predios con producción maderable, estudios técnicos para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables, prácticas en predios con aprovechamiento de vida silvestre, entre otros; donde participaron 244 personas.

De igual manera, con recursos del ejercicio 2023, se proporcionan apoyos del componente *I. Manejo forestal comunitario y cadenas de valor*, del programa **Desarrollo Forestal Sustentable para el Bienestar 2023**, llevándose a cabo la firma de 39 convenios de concertación para la entrega de apoyos económicos a silvicultores (ejidatarios) para la implementación de acciones de aprovechamiento sustentable de los recursos forestales maderables y no maderables.

También, se realizaron 4 diagnósticos forestales en las comunidades de Villa las Rosas, Puerto Bello Metzabok 1, Naha 2, del municipio de Ocosingo y de la comunidad Tierra Blanca, del municipio de La Independencia; y se impartieron 4 capacitaciones, a silvicultores (ejidatarios) abordando los temas: Constitución legal de la empresa social forestal; Comercialización del hule laminado; El suelo, en los municipios de Benemérito de las Américas, Villa Corzo y La Independencia; así como, 11 asesorías técnicas para el aprovechamiento sustentable de los recursos forestales con los temas: Agroforestería; Fortalecer los principales aspectos de la gestión de los caminos forestales; Elaboración o modificación del reglamento internos o estatutos comunales; entre otros; en los municipios de Cintalapa de Figueroa, Coapilla, La Independencia, Ocosingo, San Cristóbal de Las Casas, Siltepec y Villa Corzo; donde participaron 1,989 personas.

Fomentando el establecimiento y mantenimiento de plantaciones forestales comerciales y agroforestales, en el proyecto **Establecimiento de plantaciones forestales comerciales en el Estado de Chiapas**, se desarrollaron diversas actividades, entre ellas:

- Con recursos del 2021, para contribuir al establecimiento de plantaciones forestales comerciales, en atención a la demanda de madera en el Estado, se otorgaron subsidios por un monto de 274 mil 550 pesos, correspondiente al segundo

pago a 6 productores, por los apoyos otorgados del componente II. Plantaciones forestales comerciales y agroforestales; de los cuales, por los apoyos PFCA.1 Plantaciones forestales comerciales, fueron 208 mil 950 pesos y PFCA.2 Plantaciones agroforestales, 65 mil 600 pesos, de los municipios de Catazajá, Escuintla, Juárez, Palenque, Pichucalco y Reforma; lográndose la incorporación de 63.08 hectáreas establecidas por los apoyos dentro del programa Desarrollo Forestal Sustentable; beneficiando con este proyecto, a 20 productores (4 mujeres y 16 hombres).

- Con recursos del 2022, correspondiente al componente II Plantaciones Forestales Comerciales y Agroforestales, se otorgaron subsidios por un importe de 137 mil 720 pesos en beneficio de 6 productores, de los municipios de Tapachula y Tuxtla Chico, por concepto de Mantenimiento de plantaciones forestales comerciales.

Para verificar el cumplimiento de las actividades del establecimiento y/o mantenimiento de las plantaciones forestales comerciales, se realizaron 57 verificaciones en campo, entre ellas: 19 correspondiente al apoyo PFC.1 Plantaciones forestales comerciales; 32 para el apoyo PFC.2. Plantaciones agroforestales y 6 para apoyo PFC.3. Mantenimiento de plantaciones forestales comerciales, en los municipios de: Acapetahua, Escuintla, Ixtapangajoyá, Juárez, Metapa, Palenque, Pichucalco, Suchiate, Tapachula, Tonalá y Tuxtla Chico.

- Así también, con recursos del 2023, se proporcionó el pago inicial de 73 subsidios otorgados del componente II Plantaciones Forestales Comerciales y Agroforestales, por la cantidad de 5 millones 159 mil 899 pesos, a igual número de productores (25 mujeres y 48 hombres), correspondiente a:
 - PFCA.1 Plantaciones Forestales Comerciales y PFCA.2 Plantaciones Agroforestales; por 3 millones 240 mil 550 pesos, en beneficio de 48 productores de los municipios de Benemérito de las Américas, Catazajá, Escuintla, Huehuetán, Juárez, La Libertad, Mapastepec, Marqués de Comillas, Mazatán, Ostuacán, Palenque, Pichucalco, Reforma, Salto de Agua, Suchiate y Villa Comaltitlán.
 - PFCA.3 Mantenimiento de Plantaciones Forestales Comerciales, por 1 millón 919 mil 349 pesos, beneficiando a 25 productores, de los municipios de Acacoyagua, Benemérito de las Américas, Catazajá, Huehuetán,

Mapastepec, Marqués de Comillas, Mazatán, Ocosingo, Ostuacán, Tapachula, Tuxtla Chico y Tuzantán.

Derivado de ello, se realizaron 51 verificaciones para el cumplimiento de las actividades realizadas en el establecimiento de plantaciones forestales, de las cuales, 21 corresponden a PFCA.1 Plantaciones Forestales Comerciales; 20 del PFCA.2 Plantaciones Agroforestales y 10 del PFCA.3 Mantenimiento de Plantaciones Forestales Comerciales.

Con relación al manejo forestal en el Estado, a través del proyecto ***Elaboración de programas de manejo forestal en el Estado de Chiapas***, se otorgaron subsidios por la cantidad de 9 mil 136 pesos en beneficio de 2 productores, correspondiente a los apoyos del Componente I Manejo Forestal Comunitario y Cadenas de Valor, en la modalidad MFCCV. 1. Proyecto para productores iniciales y MFCCV.4. Proyectos productivos integrales para No maderables.

Lográndose la incorporación de 621.04 hectáreas al manejo forestal para *Proyectos Productivos Integrales para No Maderables, de ellas*, 463.54 hectáreas, fueron en el ejido El Letrero, del municipio de Siltepec y 157.5 hectáreas del predio particular Rincón de Las Flores, del municipio de Villa Corzo.

Asimismo, con recursos del 2023, correspondiente al componente I Manejo Forestal Comunitario y Cadenas de Valor, en los apoyos MFCCV.1. Estudios para el aprovechamiento de recursos naturales, se entregaron subsidios por 1 millón 446 mil 592 pesos, como primer pago en beneficio de 21 representantes de poseedores de terrenos forestales en las regiones 6 Fraylesca, 7 De los Bosques, 11 Sierra Mariscal, 12 Selva Lacandona y 15 Meseta Comiteca Tojolabal; mediante la firma de 21 convenios de concertación en coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente e Historia Natural (Semahn).

5.2.3 Manejo de los recursos hídricos

El acceso al agua potable es un derecho constitucional, por eso, esta administración asumió el compromiso de invertir en obras de infraestructura con el objetivo de proporcionar el servicio público a todas las comunidades de manera igualitaria; garantizando a las chiapanecas y los chiapanecos el derecho de acceso al agua limpia y abundante, lo que favorece la salud, el bienestar y el crecimiento del Índice de Desarrollo Humano.



De esta manera, en Chiapas se promueven acciones de conservación del medio ambiente a través de la verificación de la infraestructura de las plantas de tratamiento de aguas residuales; por ello, a través del Instituto Estatal del Agua (Inesa) se realizaron 25 visitas de verificación de las condiciones físicas y operativas a las plantas de tratamiento de aguas residuales en los municipios de Arriaga, Berriozábal, Cintalapa de Figueroa, Chiapa de Corzo, Escuintla, Huixtla, Ixtapangajoya, Jiquipilas, Mapastepec, Ocozocoautla de Espinosa, Ostuacán, Sunuapa, Pichucalco, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Tuzantán. También, se realizaron 16 tomas y análisis de muestras de calidad de agua en los municipios de Acala, Chiapa de Corzo, Emiliano Zapata, Huehuetán, Ixtapangajoya, Pichucalco, Tapachula y Tonalá.

Asimismo, se llevaron a cabo 30 monitoreos de cloro residual en los municipios de Acala, Bochil, Cintalapa de Figueroa, El Parral, La Concordia, La Independencia, La Trinitaria, Pichucalco, San Cristóbal de Las Casas, Simojovel, Soyaló, Tzimol, Villa Corzo, Villaflores y Yajalón.

Y se promovió el nombramiento de 16 delegados técnicos municipales del agua de los municipios de Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Copainalá, Francisco León, Ixtacomitán, La Concordia, Montecristo de Guerrero, Ocosingo, Ocoatepec, Panteppec, Tapilula, Venustiano Carranza, Villa Corzo, Villa Comaltitlán, Unión Juárez y Zinacantán. Acciones que beneficiaron a 57,000 familias en situación de pobreza (30,000 mujeres y 27,000 hombres).

Fortaleciendo los consejos de cuenca y sus órganos auxiliares; se proporcionaron 6 asesorías a las gerencias operativas de los comités de cuenca de los ríos: Cintalapa, Chacamax, Sabinal, Huixtla, Coatán y el Valle de Jovel en los municipios de Berriozábal, Cintalapa de Figueroa, Huixtla, Palenque, San Cristóbal de Las Casas y Tapachula, respectivamente.

También, se llevaron a cabo 10 supervisiones a los Espacios de Cultura del Agua (ECA's) en los municipios de Arriaga, Berriozábal, Huehuetán, La Trinitaria, Pijijiapan, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores. Además, se realizaron 8 pláticas sobre temas del buen uso y cuidado del agua a escuelas a nivel básico y población en general, en los municipios de Arriaga, Berriozábal, La Trinitaria, San Cristóbal de Las Casas, Tuxtla Gutiérrez, Villa Comaltitlán y Villaflores.

Con la finalidad de fortalecer al personal técnico y administrativo del Instituto Estatal del Agua, con el **Programa de Agua Potable Drenaje y Tratamiento (Proagua)** se llevaron a cabo 8 cursos de capacitación con los temas: Soluciones y alternativas de agua y

saneamiento rural; Sistema de abastecimiento de agua potable; Técnicas de operación y mantenimiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales, disminución de fugas, análisis tarifario y estrategias, supervisión de construcción de obras hidráulicas, diseño y evaluación de plantas de tratamiento; donde asistió el personal que administra los servicios de agua y saneamiento de 30 municipios en el Estado.

Para reducir el riesgo por enfermedades de origen hídrico, a través de 56 delegaciones técnicas municipales, se realizaron acciones de vigilancia y promoción de información sobre la calidad del agua en los sistemas de abastecimiento de las comunidades.

Mediante el proyecto **Desinfección de Agua**, se tiene como objetivo mejorar la calidad del agua, además de elevar los servicios de agua potable y alcantarillado manteniendo bajos niveles de contaminación bacteriológica en fuentes de abastecimiento y abatir enfermedades de origen hídrico; por lo que, con el **Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (Proagua)** en su apartado acciones para la desinfección del agua, se entregaron 44,060 materiales y reactivos para mejorar la calidad del agua (42,570 kilogramos de hipoclorito de calcio y 1,490 frascos de plata coloidal); se instalaron 142 equipos de desinfección del agua (133 equipos rústicos y 9 hipocloradores eléctricos); y se realizaron 1,740 muestreos para mejorar la eficiencia de cloración; además, se llevaron a cabo 5 operativos de saneamiento básico en 55 municipios del Estado. Estas acciones beneficiaron 26,003 familias en situación de pobreza (14,043 mujeres y 11,960 hombres).

Uno de los propósitos es tener un buen manejo y conservación de los recursos hídricos en el Estado, además de promover la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones de las acciones que se realizan a nivel de cuenca; por ello, con el proyecto **Consejos de Cuenca**, se impartieron 8 capacitaciones a usuarios de las cuencas en temas de manejo de recursos hídricos en los municipios de Tonalá, Palenque, Cintalapa de Figueroa, Huehuetán, Comitán de Domínguez, San Cristóbal de Las Casas y Tzimol; de igual manera, se proporcionaron 8 pláticas con temas de cuidado del agua y conservación de ríos y playas en escuelas de nivel básico de los municipios de, Arriaga, La Trinitaria, Tuxtla Gutiérrez y Tuxtla Chico, Villa Comaltitlán y Villaflores.

Y se realizaron 10 campañas, de ellas 5 de limpieza de ríos y playas en los municipios de Tonalá y Mazatán; y 5 de reforestación con árboles frutales en los municipios de Cintalapa de Figueroa, Tonalá y Comitán de Domínguez.

Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible; por ello, con el proyecto ***Dotación de filtros purificadores de agua y plata coloidal en localidades frecuentemente afectadas por lluvias severas en 8 municipios del Estado***; se entregaron 12,866 frascos de plata coloidal y 338 filtros purificadores de agua portátil en los municipios de Las Margaritas, La Trinitaria, Mezcalapa, Ostuacán, Socoltenango, Tumbalá, Yajalón y Tzimol; en beneficio de 180,659 personas.

Se realizaron 2 logísticas en el marco del *Día Mundial del Agua*, para realizar actividades en la *Semana por el Agua* en Tuxtla Gutiérrez y *tortufest* en Tonalá, como son carrera de 4 kilómetros, torneo de volleyball, concurso de escultura de arena, liberación de tortugas y actividades astronómicas, donde se concientiza a la población en general y servidores públicos en la conservación y manejo de los recursos hídricos.

En el municipio de Tuxtla Gutiérrez, se presentaron 16 módulos informativos con temas alusivos al agua, los cuales se realizaron en la calzada de los hombres ilustres; en el centro hidrometeorológico de la Comisión Nacional del Agua, en las instalaciones de la facultad de Ingeniería Ambiental de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas; así como, en la Colonia San José Terán, Parque 05 de Mayo, Parque de la Marimba, Escuela Técnica de Berriozábal y diversos CBTIS de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Comitán de Domínguez y San Cristóbal de Las Casas.

Adicionalmente, con la finalidad de fortalecer el desarrollo de procesos que fomenten el uso sustentable de los recursos hídricos, el Instituto Estatal del Agua elaboró el *Plan de Gestión de la Cuenca del Río San Vicente* y actualizó el *Plan de Gestión de la Cuenca Lagunas de Montebello*.

Se suscribieron 4 convenios de coordinación con la Comisión Nacional del Agua, el Colegio de Bachilleres de Chiapas y el Colegio de Ingenieros Ambientales de Chiapas, para concientizar a la población en el uso, conservación y aprovechamiento del agua.

Se llevaron a cabo 5 eventos de formación y sensibilización para el uso responsable de los recursos hídricos en los municipios de San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá y Tuxtla Gutiérrez; asimismo, con el objetivo de difundir estrategias masivas de acciones y resultados en materia de cultura hídrica, se reactivaron 2 Espacios de Cultura del Agua (ECA) en los municipios de Acacoyagua y La Trinitaria.

Y se impartieron 11 talleres en temas del cuidado del agua, dirigido a estudiantes de nivel básico y a la población en general, de los municipios de La Trinitaria, Pijijiapan, San Cristóbal de Las Casas, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores; además, se realizaron 9 campañas de limpieza de espacios públicos, ríos y playas en los municipios de Arriaga, Catazajá, La Trinitaria, Pijijiapan y Villa Comaltitlán.

Entre otros temas, con el financiamiento del Fideicomiso Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (Fogird), se tiene el objetivo de prevenir y atender contingencias sanitarias en centros de población, afectadas por el paso de fenómenos hidrometeorológicos, geológicas e incendios forestales; por ello, con el proyecto ***Implementación de tecnologías hídricas, para la prevención y atención de contingencias sanitarias, en municipios afectados por fenómenos hidrometeorológicos, geológicos e incendios forestales***; se adquirieron 3 equipos de purificación de agua determinando y cuantificando los parámetros normativos del tratamiento de aguas residuales; llevando a cabo 2 difusiones en la cabecera municipal de los municipios, a través de entrevistas con las autoridades municipales para presentación de lo que consiste el proyecto para las regiones afectadas de los municipios de la región Norte y Soconusco; mismo que tendrá priorización de las solicitudes de los municipios que demuestran existencias de afectaciones.

5.2.4 Preservación del patrimonio natural y el derecho a un ambiente sano.

Siguiendo los lineamientos de la actual administración, se ha dado prioridad al cuidado del medio ambiente, flora y fauna, cuidando y reforestando las reservas naturales, legislando en materia de manejo de residuos sólidos, y cambio climático.

En este sentido, un instrumento de política ambiental es el *Programa de ordenamiento ecológico*, y para dar atención y cumplimiento a la normatividad ambiental en materia de ordenamiento ecológico territorial en el Estado, se llevaron a cabo 19 reuniones, 11 de estas con el órgano ejecutivo y comité de ordenamiento ecológico regional del territorio de la región Sierra Madre - Costa del Estado de Chiapas, en las que se realizó la presentación, análisis y validación de la etapa de propuesta del programa y del esquema de la Consulta pública e indígena, así como la presentación y validación de la propuesta de decreto; y 8 con el Órgano ejecutivo del comité del ***Programa de ordenamiento ecológico y territorial de los municipios de Catazajá, La Libertad, Palenque, Salto de Agua, Ocosingo y Pichucalco, área de***



influencia del proyecto del Tren Maya, para el análisis de la información de las etapas de propuesta del modelo de ordenamiento, diagnóstico, pronóstico, propuesta y su validación, así como de la propuesta de decreto.

Atendiendo los criterios establecidos en los programas de ordenamiento ecológicos territoriales decretados, se emitieron 99 dictámenes técnicos respecto a los proyectos e iniciativas ingresados a evaluación para el desarrollo de actividades diversas en los rubros de infraestructura, extracción de material pétreo, fraccionamientos, lotificación, minería, entre otros; en los municipios de Arriaga, Berriozábal, Chamula, Chiapa de Corzo, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Emiliano Zapata, Jiquipilas, Juárez, Ocozocoautla de Espinosa, Palenque, Salto de Agua, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, Suchiapa, Suchiate, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza, Villa Comaltitlán y Yajalón, en los que se contribuye a disminuir los impactos negativos al ambiente y sus ecosistemas.

Con la finalidad de contar con un área especializada para la ejecución e implementación de los programas de ordenamiento ecológico decretados, se realizaron 17 reuniones con personal operativo y administrativo de los municipios de Berriozábal, Cacahoatán, Catazajá, Cintalapa de Figueroa, Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Huixtla, Jiquipilas, La Libertad, Mapastepec, Palenque, Salto de Agua, San Cristóbal de Las Casas, Suchiapa y Tapachula, para la capacitación y orientación que permita la instalación de las áreas técnicas en materia de Ordenamiento ecológico.

En este sentido, se impartieron 24 capacitaciones dirigidas a 213 personas, de las siguientes áreas:

- Áreas técnicas de medio ambiente, obras públicas, protección civil, fomento agropecuario, atención ciudadana y sistemas de agua potable y alcantarillado de los municipios de Berriozábal, Chiapa de Corzo, San Fernando y Suchiapa, para la implementación del **Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Chiapas y el Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial de la Subcuenca del Río Sabinal**.
- Áreas técnicas de ecología y medio ambiente, obras públicas, planeación y desarrollo urbano, protección civil y el sistema de agua potable y alcantarillado del municipio de San Cristóbal de Las Casas, para la implementación del **Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial del municipio de San Cristóbal de Las Casas**.

- Áreas técnicas de ecología y medio ambiente, regulación y tenencia de la tierra, obras públicas, protección civil, fomento agropecuario, planeación, desarrollo urbano y pesca, agricultura, turismo, cuencas, protección civil y ecología de los municipios de Cacahoatán, Catazajá, Cintalapa de Figueroa, Huixtla, Jiquipilas, La Libertad, Mapastepec, Ocozocoautla de Espinosa, Palenque, Salto de Agua y Tapachula, para la implementación del **Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Chiapas**.
- Personal de las áreas técnicas de obras públicas y fomento agropecuario del municipio de Ixtacomitán, para la implementación del **Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial de la Zona Petrolera de la Región Norte (Subregión II)**.
- Personal del área técnica de protección civil del municipio de Comitán de Domínguez, para la atención del **Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio de la Subcuenca del Río Grande y Parque Nacional Lagunas de Montebello**.

Fortaleciendo las capacidades de los sectores público, privado y social, se efectuaron 11 capacitaciones en materia de normatividad ambiental y ordenamiento ecológico territorial, al personal de la Dirección de Desarrollo Urbano del municipio de Cintalapa de Figueroa, así como a representantes de los sectores forestal, cuencas, ecología, comercio, salud y social de los municipios de Cacahoatán, Comitán de Domínguez, Huixtla y Jiquipilas, también, a los miembros de los Colegios de Ingenieros Ambientales y Civiles del Estado de Chiapas y al personal de la Procuraduría Ambiental del Estado de Chiapas, y de la Dirección de Áreas Naturales y Vida Silvestre de esta Secretaría, en las que asistieron 116 personas.

Como parte de los procesos para la difusión y conocimiento de los distintos instrumentos de política ambiental decretados en el Estado, se realizaron 3 talleres en los que intervinieron estudiantes del nivel superior de la Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas y Privada del Sur de México, así como servidores públicos de los municipios de Berriozábal, Chiapa de Corzo, San Cristóbal de Las Casas y Tapachula, en los que se les dieron a conocer los elementos y contribuciones de la ejecución de los **Programas de Ordenamiento Ecológico Territoriales** decretados, así como la relación que estos tienen con el equilibrio del medio ambiente y las autorizaciones para el cambio del uso del suelo.

Por otra parte, para fortalecer los mecanismos de coordinación interinstitucional entre los distintos entes públicos estatales y federales, se llevaron a cabo 2 reuniones de planeación participativa a través del grupo de trabajo de Preservación del patrimonio natural y el derecho a un ambiente sano, con el apoyo de entes públicos estatales, federales y representantes de los sectores social y privado, en las que se presentaron y validaron las propuestas del **Modelo del Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial** de los municipios de Catazajá, La Libertad, Palenque, Salto de Agua, Ocosingo y Pichucalco, área de influencia del proyecto del Tren Maya, y de la Región denominada Sierra Madre - Costa de Chiapas.

5.2.5 Protección ambiental y desarrollo de energías.

La evaluación del impacto ambiental es un procedimiento de carácter preventivo; por ello, uno de los compromisos es cuidar el equilibrio de los ecosistemas, así como, de coadyuvar a la mitigación del cambio climático, con el objetivo de evitar o reducir al mínimo los efectos negativos en el medio ambiente, prevenir futuros daños y propiciar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del Estado.

En este sentido, se efectuaron 7 reuniones de trabajo para el fortalecimiento y promoción de la eficiencia energética, una de ellas, con el municipio de Amatlán, donde se realizó la presentación y análisis del proyecto *Electrificación rural fotovoltaica* en la localidad Santa Cruz El Azufre, el cual busca beneficiar a 35 familias que radican en esa comunidad; otra reunión con el municipio de Chiapa de Corzo, para la entrega del proyecto de *Alumbrado público en la carretera internacional 190 Chiapa de Corzo (km 16+523.65 al km 20+300)*, el cual considera la instalación de sistemas autónomos de iluminación solar sobre un tramo de 3.78 kilómetros de la carretera panamericana; con el municipio de Ocozocoautla de Espinosa, para la implementación de acciones y promocionar propuestas para la eficiencia energética en el proceso de operación de las plantas de tratamiento de aguas residuales de las localidades Vicente Guerrero y Villahermosa; con el municipio de Osumacinta para el establecimiento de acuerdos para el desarrollo de una capacitación al personal de las áreas de alumbrado público, plantas de tratamiento de aguas residuales y bombeo de agua potable, en materia de eficiencia energética en los servicios públicos municipales y generación de energía sustentable; con el municipio de Tecpatán, en la que se realizó la presentación y entrega del proyecto ejecutivo para el *Alumbrado público sustentable de la vialidad* principal de la cabecera municipal, y con los municipios de Totolapa y Chiapilla, para el desarrollo de asesorías y la

promoción de programas de eficiencia energética y alumbrado público.

En la actualidad, en materia ambiental las ecotecnias tienen especial relevancia, ya que son instrumentos desarrollados para aprovechar de manera racional y eficiente los recursos naturales y materiales, fomentando a través de herramientas tecnológicas una operación más limpia, económica y ecológica en la generación de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de la vida diaria.

Por ello, la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (Semahn) promueve el uso de ecotecnias impartiendo 6 capacitaciones en materia de Eficiencia energética y ecotecnias, dirigidos a 98 personas, entre ellos profesores y estudiantes de instituciones de nivel superior, agremiados de los colegios de ingenieros ambientales, civiles, mecánicos y electricistas, así como, al personal técnico del municipio de Chicoasén, Osumacinta, San Fernando, Suchiapa y Tecpatán sobre alumbrado público municipal.

Para el fortalecimiento de las capacidades de operativas municipales en materia de residuos sólidos, se realizaron 8 capacitaciones para la elaboración de los *Programas municipales para la prevención y gestión integral de residuos sólidos urbanos*, participando 62 servidores públicos de los municipios de Acala, Chiapilla, Comitán de Domínguez, Emiliano Zapata, Ocozocoautla de Espinosa, San Lucas, Totolapa y Tzimol.

De la misma manera, se impartieron 10 capacitaciones para el fortalecimiento en la operación adecuada de los sitios de disposición final de los residuos sólidos a 98 servidores públicos de los municipios de Acala, Bochil, Chiapilla, Comitán de Domínguez, Emiliano Zapata, Ocosingo, Ocozocoautla de Espinosa, San Lucas, Socoltenango y Totolapa.

También, para conocer las características de los cuerpos de agua y suelo en el Estado, se llevaron a cabo 6 monitoreos donde se colectaron muestras de agua y sedimento, en la parte media del río Grijalva, del municipio de Chiapa de Corzo y la parte baja del río La Venta, del municipio de Ocozocoautla de Espinosa, mismas que fueron trasladadas al laboratorio de monitoreo ambiental para su análisis fisicoquímico y microbiológico, donde se efectuaron 300 estudios y análisis a las muestras de agua y suelo recolectadas con las cuales se determinarán los parámetros de pureza de los mismos y presentar las conclusiones correspondientes para el desarrollo de las acciones pertinentes.

La Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (Semahn), a través de la Dirección de Protección



Ambiental y Desarrollo de Energías, promueve el instrumento legal de la *Ley Ambiental para el Estado de Chiapas* (LAECH), la cual tiene en uno de sus principios fundamentales la prevención.

En este sentido y derivado de las necesidades para la atención de la normatividad ambiental, se realizó la capacitación de Procedimiento de evaluación de impacto ambiental con enfoque para fraccionamientos, conjuntos habitacionales y nuevos centros de población, la cual fue dirigida a 18 miembros del Colegio de Arquitectos Chiapanecos (11 mujeres y 7 hombres), con la finalidad de fortalecer los conocimientos para la presentación de los manifiestos de impacto ambiental de las acciones promovidas.

Con el objetivo de generar información técnica especializada del manejo de residuos en todas sus etapas, a través del financiamiento del Fideicomiso Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (Fogird), se desarrollaron las siguientes acciones:

Uno de los compromisos de la actual administración federal y estatal, es el cuidado y la regularización del uso del suelo, así como, reducir los riesgos por los efectos del cambio climático en los municipios de Catazajá, La Libertad, Palenque, Salto de Agua, Ocosingo y Pichucalco; por ello, mediante el proyecto **Ordenamiento ecológico del territorio en los municipios de Catazajá, La Libertad, Palenque, Salto de agua, Ocosingo y Pichucalco, área de influencia del proyecto del tren maya, para reducir riesgos por efecto del cambio climático**, se concluyeron los estudios de reducción de riesgos, desarrollado en 8 etapas (bitácora ambiental, agenda ambiental, caracterización, diagnóstico, pronóstico, propuesta, consulta pública y propuesta de decreto); por lo que, dentro del proceso de ordenamiento ecológico, se realizaron las acciones para la etapa de consulta pública, que se mencionan a continuación:

- Se llevaron a cabo los trabajos de gestión con municipios y órganos técnicos para la presentación de resultados y dar continuidad a las etapas elaboradas; así como, para la validación de municipios y ajustar los lineamientos de las unidades de gestión ambiental, mismas que realizaron una reprogramación de visitas de los municipios, con la finalidad de poner en contexto el proceso de la elaboración del programa.
- Se culminó con la propuesta del decreto del programa de ordenamiento, que es el instrumento del marco legal de dicho proyecto.

Estas acciones fueron en beneficio de 1,097,705 habitantes de las regiones Norte, Selva Lacandona, Maya y Tuliá Tselal Chol.

Para contribuir y generar condiciones de bienestar en la población, a través de la realización, concientización y sensibilización en temas de cuidado y protección del medio ambiente, con el proyecto **Mitigación de los efectos del cambio climático por calentamiento global, a través de la concientización social y siembra de árboles en los municipios de Cintalapa y Jiquipilas**; se realizó la siembra de árboles que permitan reducir los efectos del cambio climático en el tramo kilómetro 72 + 00 al kilómetro 94 que comprende la carretera entre los municipios de Cintalapa de Figueroa y Jiquipilas; para ello, se realizaron las siguientes acciones:

- Adquisición y siembra de 6,000 árboles de la especie *Tabebuia donnell smithii*, comúnmente conocida como árboles de primavera; así como, 25 bolsas de fertilizantes y 30 fumigadoras de mochila de 20 litros.
- Adquisición de prendas de seguridad y protección personal, que consta de 40 chalecos con cinta reflejantes, 10 guantes de carnaza, 16 guantes antiderrapantes, 20 petos de protección de carnaza, 20 lentes de seguridad, 40 pares de botas jardineras y 40 sombreros con reflejantes.
- Asimismo, herramientas menores, de ellas: 10 desbrozadoras a gasolina con cuchilla, 30 hilos de 430 metros, 10 aceites para motor de 2 tiempos, 10 aceites para motor 10W30, 40 machetes estándar, 40 palas redondas, 4 cintas métricas de 100 metros, 20 barretas de 1.50 metros, 40 coas, 25 conos para señalización, 20 carretillas, 2 perforadoras de gasolina.
- También, 5 aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones (un dron, 3 radios de 2 vías motorola y una cámara fotográfica canon semiprofesional, utilizado para la difusión y obtención de evidencias fotográficas).
- Se proporcionaron 40 apoyos económicos a igual número de jornaleros (ayuda a organizaciones y personas).

Beneficiando con estas acciones a 129,169 habitantes de los municipios de Cintalapa de Figueroa y Jiquipilas.

Priorizando acciones para el mejoramiento en la calidad de los recursos naturales, se realizaron 3 campañas más de monitoreo de la calidad del agua en la microcuenca de los ríos Fogótico y Amarillo del

municipio de San Cristóbal de Las casas y el río Suchiapa, que abarca el municipio de Tuxtla Gutiérrez y Suchiapa, ubicándose 119 sitios de muestreo de aguas superficiales y 13 parámetros fisicoquímicos y bacteriológicos en el cauce del cuerpo hídrico de cada uno de ellos; se georreferenciaron y en cada sitio se realizaron mediciones de campo, cuyas muestras fueron trasladadas al Laboratorio de Monitoreo Ambiental para su análisis correspondiente.

Derivado de lo anterior, se elaboró el informe final con los resultados obtenidos de las campañas realizadas, encontrándose lejos de los valores permisibles y/o recomendados, provocado principalmente por las descargas de aguas residuales municipales; así como, afectaciones por las diferentes actividades antropogénicas realizadas en las zonas aledañas al cauce de cada uno de ellos; por lo que dentro de las recomendaciones, se contempla la construcción, rehabilitación, operación y mantenimiento de los sistemas de alcantarillados, drenajes y saneamientos de aguas residuales.

De igual manera, evaluando la calidad del agua del río San Vicente, en los municipios de Comitán de Domínguez, Socoltenango, La Trinitaria, Tzimol, y Venustiano Carranza, derivado de las descargas de aguas residuales y residuos sólidos que se desechan por la ausencia de infraestructura; se llevó a cabo una campaña de monitoreo de la calidad del agua en la parte baja del río San Vicente, ubicándose 30 sitios de muestreo sobre el cauce del cuerpo hídrico en cada uno de los municipios; se georreferenciaron y en cada sitio se realizaron mediciones de campo y posteriormente las muestras fueron trasladadas al Laboratorio de Monitoreo Ambiental para la realización de análisis fisicoquímicos y microbiológicos.

Se estableció la línea base para identificar los sitios de muestreo y establecer estrategias de manejo ambiental; que contiene los siguientes apartados: introducción, objetivos, localización, metodología de muestreo y análisis; así como, los análisis descriptivos de la calidad del agua, concentrados de las características físicas, químicas y microbiológicas del cuerpo hídrico y de los diferentes tramos. Con estas acciones, se beneficiaron a 369,277 personas.

Con el objetivo de eficientizar los trámites de evaluación de impacto ambiental a través de la modernización y uso de tecnología, que conlleva a la reducción de tiempos, ahorro de recursos materiales y humanos, además de incentivar el cumplimiento de la ley y ofrecer servicios de calidad, se implementó el **Sistema de Trámites Anticorrupción de la Secretaría del Medio Ambiente e Historia Natural (SITRASEMAHN)**, un sistema en línea para la eficiencia de trámites de evaluación de impacto

ambiental en el Estado, con el fin de agilizar, simplificar y transparentar la atención y los servicios en temas medioambientales del gobierno a la sociedad.

Derivado de la presentación del sistema al público en general, se generaron 35 expedientes para la evaluación de trámites correspondientes a refrendos para generadores, recolección y transporte de residuos de manejo especial para proyectos dentro de la plataforma del SITRASEMAN; así como, adicionar módulos de trámites, referente a los Manifiesto de impacto ambiental modalidad particular para fraccionamientos, conjuntos habitacionales y nuevos centros de población. Con estas acciones, se beneficiaron a 755 personas

5.2.6 Acción contra el cambio climático

Chiapas está en la encrucijada de su historia climática, está dejando de ser fundamentalmente rural, para convertirse en rural como urbano, está dejando de ser un tema de variabilidad natural del clima a un tema de cambio climático por efecto de las actividades humanas, ante esta situación a través de la Semahn se realizó una reunión de coordinación con los entes miembros de la Comisión de Coordinación Intersecretarial de Cambio Climático del Estado de Chiapas, para validar la información del documento que actualiza el **Programa Estatal de Cambio Climático en Chiapas (PECCCH)**.

También, con la finalidad de contar con una legislación climática actualizada se llevaron a cabo 2 eventos de difusión y promoción de la información de las acciones implementadas en materia de cambio climático, denominadas: Foro interinstitucional para la presentación de la actualización del **Programa Estatal de Cambio Climático de Chiapas (PECCCH)** y de la actualización de la *Ley para la Adaptación y Mitigación ante el Cambio Climático en Chiapas*.

Fortaleciendo la correcta aplicación de la normatividad ambiental en el Estado, se impartieron 2 capacitaciones en materia de uso de la aplicación móvil del *Mapa de Resiliencia Ante el Cambio Climático (MaRaCC)*, para disminuir la pérdida de bosques por el desarrollo de actividades agropecuarias en zonas forestales, así como, la aplicación de la normatividad y la regulación y control de emisiones a la atmósfera en el ámbito de su competencia.

En dichos eventos, asistieron 154 servidores públicos de los municipios de Berriozábal, Catazajá, Chiapa de Corzo, Cintalapa de Figueroa, Chiapilla, Chilón, Comitán de Domínguez, Escuintla, Frontera Hidalgo, Jiquipilas, La Independencia, La Trinitaria, Las Margaritas, Mapastepec, Ocozocoautla de Espinosa,



Pijijiapan, Salto de Agua, Sabanilla, San Lucas, Siltepec, Socoltenango, Tapachula, Tila, Tonalá, Tumbalá, Tuxtla Chico y Villa Comaltitlán, así como a 133 estudiantes del nivel superior de la Universidad Autónoma de Chiapas campus Mezcalapa y Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, campus Tuxtla.

En coordinación de las actividades de medio ambiente y cambio climático, se realizaron 6 reuniones de trabajo con diversos entes públicos, destacando con la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca para el análisis de distintos temas expuestos a través del Fondo Estatal de Desarrollo y Comercialización Agropecuario Agroindustrial como parte de las gestiones para el financiamiento y comercialización agropecuaria; con la organización de la Sociedad Civil Política y Legislación Ambiental, A.C y el Ministerio de Asuntos Exteriores, Mancomunidad y Desarrollo Foreign, Commonwealth & Development Office (FCDO Londres, UK PACCT) en el que se presentaron los resultados del proyecto UK-PACCT para la actualización de la *Ley de Cambio Climático del Estado de Chiapas*; y con autoridades del municipio de San Cristóbal de Las Casas, para establecer los mecanismos de coordinación y apoyo para la actualización del **Programa Municipal de Desarrollo Urbano** y la atención de la recomendación emitida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Como parte de los procesos para el fortalecimiento y promoción de la política ambiental en el Estado, se llevaron a cabo 12 reuniones entre las que figuran con: la Asamblea General de la Asociación Nacional de Autoridades Ambientales Estatales (ANAAE), con el objetivo de dar seguimiento a las alianzas y colaboraciones que se han realizado para impulsar la conservación de la biodiversidad y desarrollo sustentable en el Estado; con el *Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres* de la Secretaría de Protección Civil, para el análisis de las propuestas que impulsan el establecimiento de acciones para la prevención de riesgos ante posibles contingencias ambientales; con la Procuraduría Ambiental del Estado de Chiapas, para el seguimiento y análisis de los procesos de inspección y sanciones a empresas y personas que desarrollan actividades que no cumplen con la política y legislación ambiental del Estado; con el órgano ejecutivo y comité técnico del *Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial de la Región Sierra y Costa de Chiapas* para el análisis de las conclusiones de la consulta pública; con personal de la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo de Energías, para el seguimiento del Sistema de Trámites de la Semahn para el fortalecimiento de mecanismos de autorizaciones y refrendos; con la Sociedad Civil Política y Legislación Ambiental, A.C., para la revisión

y análisis de la política pública de descarbonización del Estado, entre otras

En materia de regulación de actividades que generan contaminantes atmosféricos en el Estado de Chiapas, se proporcionaron 19 cursos de capacitación a servidores públicos de los municipios de Acala, Chiapilla, Comitán de Domínguez, Jaltenango, Juárez, Las Margaritas, La Trinitaria, Mapastepec, Motozintla, Pichucalco, Reforma, San Cristóbal de Las Casas, Suchiate, Tuxtla Chico, Tzimol, Unión Juárez, Venustiano Carranza, Villaflores y Villa Corzo.

Para la regulación y control de contaminantes en el Estado, se capacitaron a 302 personas de los municipios de Acala, Chiapilla, Comitán de Domínguez, Jaltenango, Juárez, Las Margaritas, La Trinitaria, Mapastepec, Motozintla, Pichucalco, Reforma, San Cristóbal de Las Casas, Suchiate, Tuxtla Chico, Tzimol, Unión Juárez, Venustiano Carranza, Villaflores y Villa Corzo, en materia de regulación de actividades que generan contaminantes atmosféricos en el Estado de Chiapas.

Fortaleciendo los procesos de regulación ambiental en materia de emisiones a la atmosfera, se llevaron a cabo 105 visitas a igual número empresas de competencia estatal en los municipios de Acala, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, con la finalidad de invitarlas a regularizarse mediante la tramitación de la licencia de funcionamiento de fuentes fijas de emisiones a la atmosfera, y reducir la contaminación del ambiente, generadas principalmente por partículas suspendidas menores a 10 y 2.5 micrómetros, así como los compuestos orgánicos volátiles y el monóxido de carbono.

Con el objetivo de actualizar el programa de acción climática en el Estado, de acuerdo a los lineamientos establecidos en la *Ley General del Cambio Climático* y la Estrategia Nacional de Cambio Climático (ENCC), se cuenta con una guía a nivel estatal que establece las acciones prioritarias en el territorio en materia de adaptación, mitigación y reducción de riesgo; por ello, mediante el financiamiento del Fideicomiso Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de **Desastres (Fogird)**, se realizaron las siguientes acciones:

Ante los cambios que el planeta enfrenta actualmente por el cambio climático, y al ser Chiapas un Estado muy vulnerable en el que se prevé el aumento de un grado centígrado de 2030 a 2049, es prioritario contar con una legislación climática actualizada y vanguardista.

Por ello, a través del proyecto **Actualización del programa estatal de cambio climático en Chiapas**, se concluyó la elaboración del **Programa Estatal de Cambio Climático en el Estado de Chiapas**,



documento que sirve de guía a nivel estatal, para identificar acciones prioritarias en el territorio, que conlleva a una revisión de información en el desarrollo de macros en inventario, inventario de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero (GyCEI), análisis de rutas de gestión, mapeo e integración de análisis de encuestas, mapas de erosión, mapa de potencial de servicios ambientales, mapa de integridad forestal, mapas de sequias, planeación de actividades de la capacidad adaptativa, realización de talleres regionales, base de datos de las estrategias de mitigación y adaptación, definición de la estructura de programación y curso de capacitación con técnicas de cambio climático.

Con el proyecto ***Equipamiento para el monitoreo de la calidad del aire por riesgos a contingencias atmosféricas por incendios forestales en la zona metropolitana de Chiapas***, se realizó la adquisición de un equipo medidor de monóxido de carbono (CO) para el monitoreo de la calidad del aire; asimismo, se concluyó el proceso de operación y calibración de contaminantes para el cumplimiento de las acciones de monitoreo y el informe correspondiente de la detección de gases en la calidad del aire; beneficiando a 825,192 personas de la región Metropolitana.



